Libro 102

Año de 1771

Yndize
de los Libramentos contenidos en este Libro.

Num. 1.º

Sustento Diario de los Colegiales.

[illegible]

53. Libramientos de fol. 1 al 107 — [illegible]

[illegible]

1. Idem [illegible] fol. 108 al 112 — [illegible]

[illegible]

5. Idem de fol. 113 al 117 — [illegible]

Año de 1771.

Yndize

de los Libramentos contenidos en este Libro.

Num.º 1.º

Sustento Diario de los Colegiales.

S2s Vn

{ Hijuelas. }

53. Libramentos de el f.º V.º al 107. .... 350323. 6.

trigo.

4. Ydem, desde el f.º 109. al 112 .... 340505. 30.

Amasijo

5. Ydem, de el f.º 115. al 119. .... 50622. 17.

V.ta R.vn } 750451 19.

Suma dela V.ta 75D151.12

Zeraos.

8. Libramentos dе el f.º 121. al 128 .... 13D181. 5

Azeyte.

2. Ydem. f.os 130. y 131 .... 30358. 22

Vinagre.

6. Ydem: dе el f.º 133. al 138 .... D718. 21

Sal.

13. Ydem: dе el f.º 140. hta el 152 .... D880.20

Garbanzos.

7. Ydem: dе el f.º 154. al 160 .... 2D377. 8.

Chicharos.

5. Ydem: desde el f.º 162. al 166 ......
Otro al f.º 167 .... } 1D582. 17

Lentejas.

3. Ydem. dе el f.º 169. al 171 .... D968.

Ir.te } 98D525. 10

Suma del f.te	98D525.10.

Castañas.



1. Libramiento f.o 173	D310.21.

Arroz.



2. Ydem folios 175. y 76	D150.

Bacalao.



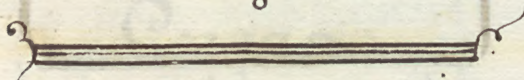
5. Ydem. d.e el f.o 178. al 182	1D518.

Pasas.



4. Yd.m d.e el f.o 184. al 187	1D207. 20.

Higos.



4. Ydem. d.e el f.o 189. al 192	D916. 20.

Medicamentos.



1. Ydem d.e el f.o 194. al 205.	2D800.

Cebada y Paja.



6. Ydem d.e el f.o 207. al 212	D725. 16.
V.ta	106D183. 28.

Suma de la vta ..... 106D183 .. 2

Leña.

3. Libramientos de el f. 214 al 216 ..... 3D791.

Importa el N. 1.º R.s .... 109D974 .. 2

N.º 2.º

Vestuario a los Colegiales

Hilo p.a medias, y su hechura.

1. Libram.to fol. 219 ..... 2D296.

Zapatos.

12 Yd.m de el f.º 221 al 244 ..... 4D480.

Creas.

1. Idem, f. 216 ..... 5D787 .. 10

R.te .... 120D563 .. 10

Suma del fr.te ——— 120563.10.

Crudos.

1. Libramento f.o 217 ——— 80163.

Paño azùl.

Otro f.o 249 ——— 0816. 20.

Paño Pardo.

Otro fol.o 250 ——— 70653. 25.

Sombreros.

Otro fol.o 252 ——— 0250.

Mantas y Gergas

2. Ydem Fol.os 254. y 55 ——— 0588.

Hechuras y Ropa.

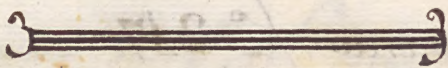
Camisas.

1. Ydem f.o 257 ——— 10173. 22.

V.ta { ... 210514. 9.

Suma de la v.ta ... 31,911.3

Vestidos de
Cruso.



1. Libram.to fol.o 258	2,936.05

Capotes de
Paño pardo.



9. Idem de el f.o 259 al 267	0262.20

Vestid.s de paño azul para los Colegiales que se embarcan.

1. Idem fol.o 268	0318.

Hilo, y Cintas para el remendado de la Ropera todo el año.

1. Idem f.o 269	0149.4.
Importa el N.o 2.o R.s de	34,0634.4

Nº 3º

Reparos de Obra.

dentro del Colegio.

25. de fº 272. al 303. Obra del busillo del Colegio, que desagua al Rio	6943S.22.
12. Ydem. de fº 305. al 321. Obra de Carpintª y Herreria.	11068S.31.

Arcas.

2. Ydem fº 324. y 25. Composicⁿ de Puertˢ y otras menudencias	0373.
5. Ydem. de el fº 327. al 331.	0328.28.

Vᵗᵃ

Suma de la v.ta

Esparteria.

2. Libramientos f.os 333 y 334 .... 0183.8.

Compos.on de Faroles y Vidrieras.

1. Id.m fol.o 336 .... 0210.5.

Importa el N.o 3.o R.s .... { 220286.3

N.o 9.o

Gastos diferentes, y Extraordinar.s

De Yglesia.

5. Documentos d.e el f.o 339. al 349 .... 50752.21

Propinas.

9. Id.m d.e el f.o 351. al 363 .... 190264.2

Conduciones de Colegiales.

9. Idem d.e f.o 366. al 374 .... 10772.28.

Al fr.te .... { 260789.17

Suma del fr.te ___ 26Ɖ789.17.

Diferencias de Sueldos de Colegiales

25. Libram.tos de el f.o 376. al 406. ___ 6Ɖ923.31.

Papel.

2. Yd.m f.os 408. y 409. ___ 2Ɖ450.30.

Impresiones.

1. Ydem. f.o 411 ___ 2Ɖ700.

Gasto en Sevilla.

5. Ydem de el f.o 413. al 424. ___ 4Ɖ902. 21.

En Madrid.

2. Yd.m F.os de el 426. al 432 ___ 5Ɖ399. 4.

En Cadiz.

4. Yd.m de el f.o 434. al 444 ___ 26Ɖ315. 24.

Importa el N.o 4.o r.s v.n ___ 75Ɖ481. 25.

N.o 5.o

Tributo al R.l fisco de la Ynqq.on

1. Libram.to de el f.o 446. al 448 ___ 9Ɖ000.

N.º 6.º

Salarios de Minrõs. y Sirvientes.

Ministros.

12. Libramtos de el fº 451. al 502 .... 71Ꝺ241.

Sirvientes.

12. Ydm de el fº 512. al 523 .... 2Ꝺ534.

Importa el N.º 6.º Rs vn ... { 73Ꝺ775.

Sumario gral. de este Yndize.

Numeros		Rs vn
1.º	Sustento Diario de los Colegiales.	109Ꝺ974.28.
2.º	Vestuario de Ydem	34Ꝺ634.4.
3.º	Reparos de Obra	22Ꝺ286.33.
4.º	Gastos diferentes, y Extraordinrios	75Ꝺ481.25.
5.º	Tributo al Rl. fisco de la Ynqqon	9Ꝺooo.
6.º	Salarios de Minrõs. y Sirvients.	73Ꝺ775.7.
	Total Rs de vn	{325Ꝺ152,29

Este Libro lo dispuso siendo Contador
de este Real coleg.[o] Seminario.

Fr.[o] Juan Antonio de Fuero
y Hevia

Año 1771.

Nº 1º

Sustento diario del^s Coleg^{es}.

Ymp.^{ta} R.^s v.^{on} 1090974,,28,,

Hijuelas del gasto diario

Son las [illegible] zinquenta y [illegible] 0353 . 4
[illegible] quatro [illegible] que [illegible] entre [illegible]
Diurno [illegible] en conformidad del
ajuste que a hecho de q. habra razon en la Cont.

Enfermos =	Com.	Comida =	Cena =	Lib. Rac.
	Domingo	0.53	0.70	0.15 . 3
	Lunes	0.39	0.68	0.13 . 3
	Martes	[illegible]	[illegible]	0.26 . 7
	Miercoles	[illegible]	0.28	0.36 . 7
	Jueves	[illegible]	0.28	0.26 . 7
	Viernes	0.03	0.03	0.0[illegible] . 6
	Sabado	0.03	0.03	0.0[illegible] . 6
		0260	0582	0130 . [illegible]

Por las [illegible] de Com. y su [illegible] .... 0.06 .... come c. [illegible]
Por las de D. [illegible] co [illegible] .... 0.0[illegible]
Por las del [illegible] de [illegible] .... 0.03 . 4 como cas. toda la
Por las de las Labanderas y [illegible] un dia .... 0.05 semana ....
Por las 2 lib. que se le consideran al [illegible]
en cada dia [illegible] p. [illegible]
el dia [illegible] de [illegible] q. [illegible] 0.02
Son las dhas: Ziento zincuenta libras y .... 0150 - 3

tres Rar. de Carne y de ellas zincuenta y zinco libras y dos Rar. de Puerco, comprado en la Carnizª. a prezio de 21½ qs.tos libra, impn. ziento setenta y ocho rx. y veinte y zinco mrs. vn. y las nobenta y zinco libs. y una Razn. restante de Baca a prezio de 17½ qs.tos libra, impn. ziento setenta y tres rx. y quinze mrs. vn. haviendose bajado 2½ qs.tos en cada una libra por los Sres. de Avilla. y Atuntpba. de esta Ciud. todo. | 352-

Por 12½ doz. de Coles para las Ollas, Sres. de razion y Labanderas a 5 rx. vn. docena. | 062-

Por 18 doz. de Manojos de Ensalª. a 6 qs.tos dozª. | 012-

Por Escarolas a 3 qs.tos pª. la noche primª. del corro a la Comunidad y Sres. de Razn. | 004-

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate	008
Una libra de Azucar blanca	003-6
Ocho quar. de Aguardte. a Mrs.	010-12
Importan dichas Dietas	021-20

veinte y un Reales y veinte mrs. de vellon | 021-

Monta el Gto. ordinº. | 459-

Gasto Extra ordinº.

Por los Jornª. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 12 quartos libra | 05-

Por quinze rx. vn. dados a los Soldados de la Guar. pª. el Zisco corresponte. al Mes de Dizre. | 01-

Por veinte y zinco pliegos de papel de a 10 qs.tos pª. cont. | 02-

Por media libra de Almendras pª. la Escuela

Por combocar a los Hermanos de la Univer. pª. la eleccion de Cavallero Diputado.

Por Catorze libras de Velas de Sevo para la Casa y Escuela a prezio de 13 qs.tos libra...

Por zinco y media arr. de Yeso a 1½ rx. arr.

Por mil y seiszientas Tejas a 10 qs.tos el Ziento

Por Veinte y seis almudes de Castañas a
prezio de 16 q.tos almud, todo para la
Colazion del primer dia del año 8 28-32
Por una libra de Cominos p.a los Guisos. 8 3
Por doze rr.s v.n gastados en Cazuelas y
ollas para la Cozina 8 12
Por amolar las Cuchillas de la dicha. 8 1-12
Por los portes de Cartas de esta Semana 8 3-22
Por una Bruza para la Mula 8 2

Monta esta Semana .... p. 8 318-28

Gasto de las Despen.

Prim.te 9 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 12 Quartillos de Arinas p.a los Guisos y Atoros de raz.n
Item 3 Lib.s de tozino p.a los Enfer.s y Atoros de raz.n
Item 12 Quartillos de Garban. p.a las Ollas, Arroz y un Potage
Item 22 Quartillos de Chicharos para los Potages
Item 12 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 10 Lib.s de Pasas p.a quatro almuerzos a la Comu.d
y los de toda la Sem.a a los Atoros de raz.n y Labanderas
Item 52 Libretas de Bacalao en rama p.a las Comidas
Item 103 Quartillos de Azeite en esta forma

8 ... para las Luzes
8 26 para los Guisados
8 3 para tres almuer. de Sopas
8 0 1/2 para los Atoros de raz.n
8 0 3/4 para el Labandero
8 0 1/2 para Luz en el Labadero
8 0 1/2 para el Zap.ro que remienda
8 0 3/4 para la Ropería
8 1 3/4 para el Farol de la Fachada
8 3 1/2 para la Guardia de Yglesia y Sacristia
81 3 Son los d.hos Ziento y tres Quartillos de Az.te

Gasto Ordinario 3259 – 19
Gasto Extra ordinario 8318 – 28
Importa el gasto de esta Dijsuela 8778 – 12

setezientos setenta y ocho ps. y treze mrs. Cantidad
les e [illegible] del Arca de tres llaves de este R. Co-
llegio Seminario en el dia 5 de Henero de 1771

Correos

Juan Martinez
de Velasco

Hazase de Abonar y pasar en quenta
en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres
llaves de el Rl. Colo. Seminario, los setecientos
y setenta y ocho reales y treze mrs. de ps. que
importa el Gasto contenido en la antezedente
hijsuela Fha. a treze de enero de Mil setecien-
tos y setenta y uno ....

Rivas   fernandez   Valcarcel

Respuesta del Gasto

[illegible] ...ale desde Domingo 6 hasta Sab.do 12 de Henero de 1771

Raz. Pen=	Almu.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo..	0.12	48	48	0.61 . 4
Lunes....	0.12	49	48	0.61 . 4
Martes.	0.12	48	49	0.61 . 5
Miercoles.	0.12 ½	49	50	0.62 . 1½
Jueves..	0.15	50	50	0.62 . 3
Viernes.	0.15	50	50	0.62 . 5
Savado..	0.15	51	51	0.62 . 5
	0.521 ½	10.022	10.026	0.435 . 1½

Por las Raz. del Cocin.o y su Ayudante 0.07
Por las del Mozo de Manadillo... 0.03 . 3
Por las de la Labandera, y Zap.ro 3 dias 0.07 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comunid. 0.03 . 3
Por una hogaza que se dio a la Mandadera 0.01

	0.457 . 4½

Bajanse por ahorros. 0.12 .. ½

Son las dhas quatrocientas quarenta y 0.445 . 4
zinco hogaz. y quatro raz. de pan q.e a entregado el Her.no
Sr. Bueno, Panadero de este Coleg.o en conformid. de la [illegible]
que a hecho, de lo que habra [illegible] en la Comunid.

Carn= [illegible]mos=

Raz. Carn=	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
Domingo.	48	48	0.37
Lunes.	48	48	0.37
Martes.	48	49	0.37 . 4
Miercoles	48	50	0.37 . 3
Jueves...	50	50	0.37 . 4
Viernes.	01	01	0.00 . 2
Savado...	01	01	0.00 . 2
	0.245	0.247	0.186 . 4

Por las Raz. del Cocin.o y su Ayudante 0.06... commer. [illegible]
Por las del Mozo de Manadillo... 0.03 . 4 [illegible]
Por las de las Labanderas 3 dias y Zap.ro D. 0.07...
[illegible] ziento ochenta y una lib.s 0.181 Puerco del Ter-
de Ganado q.e se sala en p.a el año neo 357
Gastos 84
Son las dhas trezientas ochenta y 0.384 [illegible] 118
quatro lib.s de Carne y de ellas trescientas zin-
quenta y siete libras y quatro raz. de Puerco
del Terneo, del que esta hecho Cargo este

[illegible] Por ...bon ...ga 776 ...en la Comunid...

Mayordomia, nuebe libs. y quatro Rs. | Gasto... 176 -
de Macho, comprado en su tabla à 16 qs. li- | Zezina 181 -
bra, impn. diez y siete Rs. y treinta mrs. | 357 -
de Vn. por las diez y siete libras restantes de
Baca, compra. en la Carnezra. a 18 qs. cada
libra, impn. treinta y vn Rs. Vn. haviendose
bajado 4½ quartos en cada vna libra de es-
tas por los dros. de Millones y Arvitrios pa-
les de esta Ciudad, importa todo ... | 28 -
Por 20 doz. de Coles para las Ollas, Niños
de Rs. y Labanderas à 2½ Rs. Vn. cada doz. | 2 o -
Por 22 doz. de Manojos de Ensalada a 5 qs. cada doz. | 14 -
Por 3o Escarolas à 3 qtos. pa. la noche de los
Santos Reyes à la Comd. y Niños de Rs. | 1 o -
Por las Dietas de la Enfermeria
— Vn Colirio espezial para
vn Colleg. enfermo de ojos | 2-16
— Vna Diedotma pa. trauento | o-24
— De toda Espezia fina. | 3- 2
Importan dichas Dietas | 8- 8 | 8
ocho Rales y ocho maravedis de Vellon | 171

Monta el Gto. ordinº.

Gasto Extra ordinº.

Por los Jornales de las Labanderas tres dias
y diez libras de Javon à 12 quartos libra. | 5 o
Por zinco Jornales de à 7 Rs. al Jardinero | 3 5
Por dos Jornales de à 2 Rs. à vn Peon que lim
pió el Refectorio y toda su Entrada .... | 4
Por cortar vna Rezma de papel pa. la Contaduria | 2
Por el Refresco que se dió à los Ofizes. de Baras
que hizieron la Harina à la Comunidad | 3
Por zinco libras de Almendras pa. la Escuela |
Por onze y media libs. de Velas de Sevo pa.
la Clase y Escuela à prezio de 13 qs. libra | 1 2

Por veinte y seis Quartillos de Leche à 3 q.tos p.a el plato Extra ordin.o de Arroz que se dio à la Comun. y Alum.os el dia de los S.tos Reyes	9-61
Por dos lib.s y quarta de Azucar à 3 r.s libra	7-40
Por zinco y media arr. de Pero à 11 r.s arr.	60-17
Por mil y seiszientas Nuezes à 10 q.tos el Ziento	18-28
Por veinte y seis almudes de Castañas à 16 q.tos almud, todo p.a la Colazion de la noche d.ha de Reyes à la Comunidad y Alum.os de r.a	48-32
Por vn Cuchillo grande p.a cortar las Sopas y otro pequeño p.a el uso de la Cozina...	20
Por quatro Lebrillos de marca maior p.a los adobos à prezio de 10 1/2 r.s cada Lebrillo...	42
Por vna libra de Comino p.a los Guisados	3
Por vn Almud de Zilantro p.a lo mismo...	2
Por amolar las Cuchillas de la Cozina...	1-18
Por los portes de Carne de esta Semana...	1-26
Monta el q.to Extraord.l	392-5

Gasto de las Despens.

Primer.te 9 Quartillos de Sal
Ytem 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Ytem 56 Quartillos de Olivas p.a los Guisa. y Alum.os de r.a
Ytem 3 Libras de Xabon p.a los Ornam. laban. y d.hos Alum.os
Ytem 22 1/2 Quartillos de Garvan.s p.a las ollas y un Potage
Ytem 22 Quartillos de Chicharos p.a dos Potages
Ytem 12 Quartillos de Lentejas p.a vn Potage
Ytem 13 Libras de Arroz p.a el plato d.ho Extra ordin.o
Ytem 175 Libras de Pasas p.a quatro almuerz. à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los Alum.os de r.a y Labandera
Ytem 20 Libras de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Ytem 42 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

8 1/2	para las Ollas
25	para los Guisados
9	para tres almuerz. de Sopas
42 1/2	

0093 ½		
0000 ½	para los Atrios de rrl.	
0000 ¾	para el Labandero	
0000 ½	para Luz en el Labadero	
0000 ½	para el Zap.ro que remienda	
0000 ½	para la Roperia	
0001 ¾	para el Farol dela Fachada	
0003 ½	para la Guardia de Yglesia y Sacristia	
0008 —	para hazer el Zulaque delas Cañerias	
0109 ½	Son los dhos Ciento nueve y medio Quar.tos	

Gasto ordinario 0171-28

Gasto Extra ordin.o 0392-5

Importa el Gasto de esta Hijuela 0563-33 quinientos sesenta y tres rr. y treinta y tres mrs de v.on los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Collegio Semin.o oy el dia 12 de Henero de 1771=

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Rl Coll.o Seminario, los Quinientos y sesenta y tres reales y treinta y tres mrs de v.n que importa el Gasto contenido en esta hijuela. Sev.a Quinze de Enero de Mil setecientos setenta y uno

Huelo Fernandez Luis Salcedo

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 13 hasta Sabado 19 de Novre. de 1771

Diario Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Diario Diaz
Domingo	0075 ½	0051	0051	0062 . 5 ½
Lunes	0075 ½	0051	0051	0062 . 5 ½
Martes	0075 ½	0051	0051	0062 . 5 ½
Miercoles	0075 ½	0051	0051	0062 . 5 ½
Jueves	0075 ½	0051	0051	0062 . 5 ½
Viernes	0075 ½	0051	0051	0062 . 5 ½
Savado	0075 ½	0051	0051	0062 . 5 ½
	0528 ½	1005 7	1005 7	0440 . 2 ½

Por las Raciones del Cocinero y su Ayudante . . . 0007

Por las del Mozo de Mandados . . . 0003 . 3

Por las de las Labanderas y Labandero 3 dias . . . 0007 . 3

Por el Pan de los Guisados para la Comunidad . . . 0003

Por una hogaza que se dio al Matador . . . 0001

0062 . 2 ½

Bajanse por ahorros . . . 0009 . 2 ½

Son las dichas quatrocientas zincuenta y . . . 0453

tres hogazas de Pan, que a entregado Manuel Sanchez Panadero de este Collegio, en Conformidad del ajuste que a hecho, de que doi razon en la Contaduria

Enfermos =

Diario Carne	Comida	Cena	Libras Diaz
Domingo	0051	0051	0037 . 6
Lunes	0051	0051	0037 . 6
Martes	0051	0051	0037 . 6
Miercoles	0051	0051	0037 . 6
Jueves	0051	0051	0037 . 6
2 . . . . . . Viernes	0002	0002	0000 . 4
2 . . . . . . Savado	0002	0002	0000 . 4
	0259	0259	0183 . 6

Por las Raciones del Cocinero y su Ayudante . . . 0006 — comen con el Pan

Por las del Mozo de Mandados . . . 0003 — todo lo comido

Por las de la Laban. 3 dias y Labandero 2 . . . 0007

Por 108 ¾ libras de Pan ... que se salaron para gasto del Convento . . . 0108

183 . 1 carneros
81 . 8 . 6 terneras
0 . 23 . Bacas

Son las dichas trescientas quinze libras . . . 0315 . . . 0315

de Carne y de ellas dozientas noventa y dos libras de Terneras del Terneo, del que esta hecho Cargo

Abonolas 183 . . . a fol. 214

esta Mayordomia, y las veinte y tres lib.^s 1/8
restantes de Baca compr.^a en la Carniz.^a
a prezio de 15 1/2 q.^tos libra bajados los Niños de
Mellor y Mumuzgua de esta Ciudad, im.^ta ... | 0.21-
Por 20 doz.^s de Coles p.^a las Ollas, Niños de
Xar.^n y Labandera a prezio de 2 1/2 r.^s doz.^a | 0.10
Por 28 doz.^s de Manojos de Ensal.^da a 5 q.^tos doz.^a | 0.16-

Monta el G.^to Ordin.^o ... 1.28-

Gasto Extra Ordin.^o

Por los Jornales de las Labanderas tres dias y
diez libras de Javon a 12 quartos libra ... | 0.3
Por una Piezza de Zinta encarn.^a p.^a la Cont. | 0.5
Por media libra de Almendras p.^a la Escuela | 0.4
Por amolar tres Cortaplumas para la otra | 0.1
Por veinte y cinco libras de Belas de Sebo | 0.2
p.^a la Clase y Escuela a prezio de 13 q.^tos libra | 0.38
Por un Cañon de Oja lata p.^a soplar las Cañe-
rias y dar corriente al agua de ellas ... | 0.3
Por una libra de Cominos para los Guisa. | 0.3
Por seis Cucharones de palo p.^a la Cozina. | 0.1
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 0.1
Por los portes de Cartas de esta Semana | 0.25

Monta el G.^to Extra Or.^o ... 1.31

Gasto de la Despen.

Prim.^te 13 Quartillos de Sal
Ittem 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Ittem 50 Quartillos de Binagre p.^a los Guisa. y Niños de
Ittem 2 1/2 Lib.^s de Tozino p.^a Enfer. Niños y Labanderas
Ittem 23 Quartillos de Garban. p.^a las Ollas, Niños y dos
Ittem 22 Quartillos de Chicharos para dos Potages
Ittem 12 Quartillos de Lentejas para un Potage
Ittem 16 Lib.^s de Pasas p.^a quatro almuerz. a la Co
... toda la Sem.^a a los Niños de Xar.^n y Laban

8.

Ytem 49 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas — 1
Ytem 103 Quartillos de Azeite en esta forma — 1
059 ½ para las Luzes
024 – para los Guisados
003 – para tres almuerz. de Sopas
000 ½ para los Niños de razon
000 ⅜ para el Labandero
000 ⅜ para Luz en el Labadero
000 ½ para el Zap.ro que remienda
000 ⅛ para la Ropería
002 ½ para la Enfermería
001 ⅜ para el Pañol de la Fachada
003 ½ para la Guardia de Porteria y Sacristia
103 Son los dhos ziento y tres Quartillos de Azeite.

Gasto Ordinario = 0128 – 14
Gasto Extra ordin.o 0131 – 2

Importa el gasto de esta Hijuela = 0269 – 16
dos Zientos sesenta y nuebe p.s y diez y seis mrs vellon
los quales se recivieron del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario en el dia 19 de Enero de 1770 =

D.n Juan Martinez de Velasco

Carlos de Araoz [illegible]

Fernandez de Medina

Laurde Lecoinar. Ysaracerng.ta en la q.e se Aumaze la de los mrs de el Arca
de tres llaves de el R.l Col.o semin.o los Doscientos Sesenta y nuebe p.s
y diez y seis mrs de v.n que importa el gasto con d.n Martinez
l.a sev.a Veinte y uno de enero de mil setecientos y
setenta y uno = ...

Suarez Fernandez Luis Valcarcel

Enero de 1778

[illegible] del Quarto de de

13 [illegible] 1778 de Enero

[illegible] 2272 | 16 mrs

Pa Oblig y [illegible] a folio

Reg

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 20 htta Sav.do 26 de Hen.o de 1771 =

Rac. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Rac.
Domingo	075 1/2	057 .	151 .	0627 . 4 1/2
Lunes .	075 1/2	151 .	151 .	062 . 5 1/2
Martes .	075 1/2	151 .	151 .	062 . 5 1/2
Miercol.s	075 1/2	151 .	151 .	062 . 5 1/2
Jueves .	075 1/2	150 .	151 .	062 . 4 1/2
Viernes .	075 1/2	151 .	151 .	062 . 5 1/2
Savado .	075 1/2	151 .	151 .	062 . 5 1/2
	528 1/2	962 .	1057 .	424 . 3 1/2

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayud.te 007

Por las del Mozo de Mandados . . . . 003 . 3

Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias . . . . 007 . 3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu. 003

Por tres hogaz. y media q.e se dieron a los Matadores en los dos dias q.e trabajan. . . . . 003 . 3

449 . . 1/2

Bajanse por ahorros. 12

Son las dhas quatrocientas treinta y siete 437 . . 1/2 hogaz. y media raz.n de Pan, q.e a Entregado Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en conform.d del ajuste, que a hecho, de que habra razon en la Conta.ria

Enfermos =	Rac. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.
	Domingo .	057 .	151 .	026
	Lunes .	151 .	151 .	037 . 6
	Martes .	151 .	151 .	037 . 6
	Miercol.s	151 .	151 .	037 . 6
	Jueves .	150	151 .	037 . 5
3	Viernes .	003	003 .	000 . 6
3	Savado .	003 .	003 .	000 . 6
		666 .	761 .	178 . 3

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante . . . . 006 . . . comm.on c.e el savado

Por las del Mozo de Mandados . . . . 003 . A el Mozo de la casa

Dos Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2 007

se dio en el corral Matanza — Por 182 3/4 lib.s de Gordo que se salaron p.a el gasto del año. . . . . 182 . 6

Son las dhas trescientas setenta y 379 . 5 — a la Vuelta

nuebe lib.s y zinco xar. de Carne, y de ella | Seande abon
trezientas zincuenta y nuebe libras de Bacca | enquenta de d
del Carnero, del que está hecho Cargo esta Ma | pensas solo
yordomia, y las veinte libras y zinco xar. Res | lib.s de Puerco
tantes de Baca, compr.a en la Carniz.a a 17½ | sumidas esta se
q.tos libra, bajados los dros. de Arbitrios y Mu | de las 317 lib.as
nizipales de esta Ciudad, Importan.... | raziones de el to
| gasto de carne
| Reb.dos a f.o
| 042

Por 20 doz. de Coles para las ollas, Ama de
razion y Labanderas a 2 rr. v.n doz.na | 080
Por 28 doz. de Manojos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a | 016

Monta el G.to ordin.o | 138

Gasto extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias
y diez libras de Javon a 12 quartos libra. | 050
Por Ziento zincuenta y dos Bullas p.a igual
numero de Coleg.s a prezio de 24 q.tos cada una | 375
Por quatrozientos Cañones p.a las Escuelas. | 012
Por veinte y zinco libras de Velas de Sevo
p.a la Clase y Escuela a 13 quartos libra.. | 038
Por media libra de Almendras p.a la Escuela | 001
Por ocho rr. v.n que se pagaron a los Mozos
de la Caridad, que llebaron en su Silla al
Soldado Juan Bap.ta al Hospital del amor de D.s | 008
Por una libra de Cominos p.a los Guisados. | 002
Por amolar las Cuchillas de la Cozina.. | 001
Por los portes de Cartas de esta Semana. | 006
Por limpiar la Caballeriza........ | 002

Monta el G.to extraor.o | 50 00

Gasto de los Despen.

Prim.te 15 Quartillos de Sal
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula.
Item 12 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. Enferm.a y ...
Item 3 Libras de tozino p.a los Puchero. de Enferm. y ...

1. Item 22 Quantillos de Garbanzos p.a las Ollas y un Potage
1. Item 24 Quantillos de Chicharos p.a dos Potages (10.
1. Item 13 Quantillos de Lentejas para un Potage
1. Item 132 Lib.s de Pasas p.a tres almuerz. a la Comun. y los de toda la Sem.a a los Niños de Raz.n y Labandero.
1. Item 29 Libretas de Bacallao en seco para dos Comidas
1. Item 102 1/8 Quantillos de Azeite en esta forma

059 1/2	para las Luzes
023 –	para los Guisados
012 –	para tres almuerz. de Sopas
000 1/2	para los Niños de Raz.n
000 3/8	para el Labandero
000 3/8	para Luz en el Labadero
000 1/2	para el Zap.ro que remienda
000 1/8	para la Ropería
001 3/8	para la Enfermería
001 3/8	para el Farol de la Fachada
003 1/2	para la Guardia de Yglesia y Sacristía
102 1/8	Son los dhos. ziento quatro, y un ocho Quan.llos Az.te

Gasto Ordinario = 638 – 32
Gasto Extra Ordin.o = 00 – 12

Importa el Gasto de esta Rezepta = 639 – 40
seiszientos treinta y nuebe rr. y diez mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 26 de Henero de 1771 =

Juan Martínez de Velasco

Arzeo

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres

llaves del Real Co[illegible]mmario, los seiscien[illegible]
treinta y nueve R[illegible]les mrs de vellon, que
importan, los gastos [illegible]a anterior hijuela. Se-
villa veinte y ocho de enero de mil setecientos
setenta y un años ———"———

Vivero — Fernandez — Calcavel

Sevilla 28 de enero de 1771 —"—

Hijuela del Gasto diario que
vale desde Domingo 20 hasta
savado 26 de enero de 1771.
Impta 0639 Rs y 10 mrs de von

D

Da da
Dag. y ss. afo 1o

Reg. na

Hyp[illegible] del Gasto

9 Que sale desde Dom.[illegible] a Ven.te hasta Sav.do 2 de Febr.o de 1771

Días	Pan - Almz.o =	Comida =	Cena =	Dto. Raz.
Domingo	075 ½	051 .	051 .	062 . 5½
Lunes	075 ½	051 .	051 .	062 . 5½
Martes	075 ½	051 .	051 .	062 . 5½
Miercoles	075 ½	051 .	052 .	063 . ½
Jueves	076 .	050 .	052 .	063
Viernes	076 .	052 .	052 .	063 . 2
Savado	076 .	052 .	052 .	063 . 2
	0530 .	1058 .	1061 .	0221 . 3

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante . . . 007
Por las del Mozo de Mandados . . . 003 . 5
Por las de las Labandex. 3 dias y Zap.ro 2 . . . 007
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d . . . 001 . 3

	0260 . 3
Bajanse por ahorro	012 .
	0248 . 3

Son las dhas quatroz.tas quarenta y ocho hogaz. y tres raz. de Pan, que â Entregado Man.l S.r Bruno, Pana.o de este Collegio, en conform.d de la nota que â hecho, de que habra razon en la Conta.d

Enfermos =

Raz. Car.e		Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
1	Domingo	051 .	051 .	037 . 6
2	Lunes	051 .	051 .	037 . 6
3	Martes	051 .	051 .	037 . 6
3	Miercoles	051 .	052 .	037 . 7
3	Jueves	050 .	052 .	037 . 6
3	Viernes	003 .	003 .	000 . 6
1	Savado	052 .	052 .	038
		009 .	012 .	0227 . 5

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante . . . 006 . . . comiex.on car.e el ra[illegible]
Por las del Mozo de Mandados . . . . 003 . 4 eclloro todulas
Por las de las Labandex. 3 dias y Zap.ro 1. . . . 006 . 4 semana . . . . . .
Por quinientas diez y media lib.s de de Gordo q.e se salaron p.a el año . . . 0510 . 4 Aban.das las 239 lib.s y 1 ma en el lib.o de dis pensas a f.o 214
Por quinze y media lib.s de Manteca â prevenz.n p.a la Enferm.a . . . 015 . 4
Son las dhas setezientas sesenta y nueve . . . 0769 . 5

Aban.das al 1.mo las 265 libras de tercio de atras las 239 y 1 ma[illegible] [illegible]cadas . . . .

lib.^s y zinco rrs. de Carnero; de ellas setez.^tas sesenta y una libras y una rraz.^n de Puerco del Zerneo, del que está hecho cargo esta Mayordomia, quatro lib.^s y quatro rrs. de Baca compr.^a en la Carniz.^a á 17½ q.^tos libra, imp.^n nuebe rrs. y nuebe mrs. v.^n y las quatro lib.^s restantes de Carnero á 21½ quartos libra imp.^n doze rrs. y treinta y dos mrs. v.^n haviendose bajado 4½ quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas, por los drños de Millones y Munizipales de esta Ciud.^d Importa todo | ... 0.22...
Por 16 doz. de Coles para las Ollas, Niños de razion y Labanderas á 4 rrs. v.^n dozena. | ... 0.64...
Por 3 doz. de otras de Zella, que pesaron 133 libras, p.^a lo mismo á prezio de 2 mrs. libra | ... 0.15...
Por dos arrs. de Nabos p.^a lo dho á 19 q.^tos arr.^a | ... 0.0...
Por 28 doz. de Manojos de Ensal.^a á 6 q.^tos doz.^a | ... 0.19...
Por las Dietas de la Enfermeria

Zinco Quartillos de Aguard.^te á prezio de 10 q.^tos Quartillo	0.05.30
Dos Quart.^os de Vino á 6 q.^tos	0.01.11
Un Quartillo de Miel blanca	0.01.22
Siete Roscas de a Quarteron á prezio de 4 q.^tos cada una	0.03.10
Una Quarta de Vizcochos	0.00.28
De toda Especia fina...	0.03.2
Media Fanega de Zisco...	0.01

Importan dichas Dietas | 0.17.4 |
diez y siete Reales y quatro maravedís de v.^n | ... 0.1...

Monta el Q.^to ordin.^o | ... 0.12...

Gasto Contra Ordin.^o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon á 12 quartos libra. | ... 0.0...
Por una libra de Algodon p.^a torzidas. | ... 0.0...

[right margin:] el Abono de 235 lib.^s y 1... y 15½ libras de ... de Puerco

Por formar en Laton la Piedra iman de la Clase de Mathematicas, ocho rr. v.ⁿ | (12) | 0.58 - 4 / 0.0 8
Por una Bulla para un Collegial nuebo. | 0.0 2 - 16
Por un Quarteron de Ro de Cañas y seis qtos de Humo de Pez para la Ropería. | 0.0 1 - 24
Por los quinze rr. dados à los Soldados de la Guardia p.ª el Pisco corresp.te al Mes de Henero | 0.15
Por veinte y seis Quartillos de Leche à 3 qtos p.ª el plato Extra ordin.º de Arroz que se dio à la Comun.d y Mnos de raz.n el dia de la Purificazion de Nrã Señora. | 0.0 9 - 6
Por dos lib.s y quarta de Azucar p.ª dho plato | 0.0 7 - 40
Por arroba y media de Miel blanca para los Potages de Castañas à 31½ rr. la arr.ª | 0.27 - 6
Por una Libra de Comino para los Guisados | 0.0 3
Por un almud de Pilantro p.ª lo mismo. | 0.0 2
Por un Embudo grande v.ᵗ Almado p.ª la Coz.ª | 0.0 8
Por dos Tarros medianos p.ª la Mant.ª de Puerco | 0.0 5
Por amolar las Cuchillas de la Cozina. | 0.0 1
Por los portes de Cartas de esta Semana. | 0.0 6 - 16

Monta el q.to Extraord.º | 2.18 - 16

Gasto de las Despen.

Prim.te 272 Quartillos de Sal, y de ellos 256 Quar.s p.ª salar el tozino y Magros y los 16 restantes p.ª el gasto de la Semana
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisa.s y Mnos raz.n
Item 2 Libras de tozino p.ª los Enfermos y Labanderas.
Item 12 Quartillos de Garban.s p.ª las Ollas y Mnos raz.n
Item 16 Quartillos de Chicharos p.ª lo mismo y un Potage | 7
Item 12 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 13 Libras de Arroz p.ª el plato dho Extra ordin.º
Item 170 Libras de Higos p.ª quatro almuerz. à la Comu.d y los de toda la Sem.ª à los Mnos de raz.n y Labanderas | 6

Ytem = 2½ Libs de Pasas pª almuerzos de los Enferm
Ytem = 25 Libretas de Bacallao en seco pª una Comida
Ytem = 95⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

℔ 59 ½	para las Luzes
℔ 18 ½	para los Guisados
℔ 9 –	para tres almuerz.s de Sopas
℔ ½	para los Altños de razon
℔ ⅜	para el Labandero
℔ ⅜	para Luz en el Labadero
℔ ¼	para el Zapº que remienda
℔ ¼	para la Ropería
℔ 1 ⅞	para el Farol de la Fachada
℔ 3 ½	para la Guardia de Yglesia y Sacristía
℔ 95 ⅛	Son los dhos = nobenta y zinco y un ocho Quartillos Az

Gasto ordinario ℔ 143 – 7
Gasto Contra ordinº ℔ 178 – 16

Ymporta el gasto de esta Hijuela = ℔ 321 – 23
trezientos veinte y un rr. y veinte y tres mrs v.n los q
e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio
minario en el día 2 de Febrero de 1771 =

Juan Martínez de Zelaya

Reg.da

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de Lig
mis de el Arca de tres llaves de el Rl. Colº Semin.º los t
cientos y veinte y un reales, y veinte y tres mrs de v.
importa el gasto contenido en esta hijuela. Sev.a a
tro de Febrero de Mil setecientos y setenta y un

Rivero Fernández Zelaya

Minuta del Gusto

Que vale desde Domingo 3 hasta Sab.do 9 de Febr.o de 1771 = 1 =

Rac.s Pan =	Almz.o =	Comida =	Cena =	Hog. Rac.s
Domingo	0.76.	0.52.	0.52.	0.63.2
Lunes	0.76.	0.52.	0.51.	0.63.1
Martes	0.75	0.51.	0.51.	0.62.5½
Miercoles	0.75	0.51.	0.51.	0.62.5½
Jueves	0.75	0.50.	0.51.	0.62.4
Viernes	0.75	0.51.	0.51.	0.62.5
Savado	0.75	0.51.	0.51.	0.62.5½
	0.529½	10.58.	10.58.	0.440.5½

Por las Rac.s del Cocin.o y su Ayudante ... 0.07

Por las del Mozo de Mandados ... 0.03.3

Por las de las Lavand. y Zap.ro 3 dias ... 0.07.3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu. ... 0.01.3

0.460.2½

Dismense por Ausentes 0.12.1½

Son las dhas quatroz.tas quarenta y ocho hogaz.s y una Raz.n de Pan, que el Panad.o Alm. S.n Rejupo. Distrib.o de este Colleg.o en conform.d del ajuste que se hecho y que habra razon en la Contaduria ... 0.448.1

Ausentes =

	Rac.s Carn.e	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.s
......	Domingo	0.52.	0.52.	0.38
......	Lunes	0.52.	0.51.	0.37.7
......	Martes	0.51.	0.51.	0.37.6
	Miercoles	0.51.	0.51.	0.37.6
	Jueves	0.50	0.51.	0.37.5
	Viernes	0.00	0.00	0.00
	Savado	0.51.	0.51.	0.37.6
		3.07.	3.07.	0.226.6

Por las Rac.s del Coc.o y su Ayudante ... 0.06 ... comieson c.e el sao.

Por las del Mozo de Mandados ... 0.03 ... comio toda la sem.a

Por las de las Lavandez. 3 dias y Zap.ro ... 0.07

Son las dhas dozientas quarenta y tres libras y dos Rac.s de Carne, y de estas, dozientas treinta y ocho lib.s de Fresco del Abasto, ... que esta dicho Cargo esta Mayordomia ... 0.243.2

(margin:) 10 dar ... por las ... lib.s de fresco ...

6.o

quatro lib.s y quatro rrr.s de Baca compr.a
en la Carniz.a a prezio de 19 ½ q.tos libra, im-
portan diez r.s y onze mrs v.n y las seis
libras y media de Carnero a 27 ½ q.tos libra
importan dos r.s y treze mrs v.n haviendose ba-
jado 2 ½ q.tos en cada una libra de estas dos
ultimas partidas por los dros de Millones y
Municipales de esta Ciud.d importa todo.... | R 0.12[illegible]

Por onze carr.s de [illegible] p.a las ollas Almo[illegible]
de [illegible] y Labanderas a prezio de 13 q.tos carr.a | R 0.26[illegible]

Por [illegible] de Carbon a 2 r.s v.n arrova | R 0.2[illegible]

Por las Dietas dela Enfermeria

Una Gallina que a demas del Carn.o se compro p.a S.n Juan	R 007-18
Una Quarta de Bizcochos	R 000-28
Dos Roscas de a Quarto [illegible]	R 000-32
Por llebar en una Silla dela S.ta Caridad un Coleg.l a ella	R 002
Por conduzir su Cama y Ropa	R 001
Por media libra de Polvora p.a Beneficio dela Enferm.a	R 003
Ymportan dichas Dietas	R 017-10

diez y siete Reales y diez mrs de vellon. | R 0.1[illegible]

Monta el g.to ordin.o | R 0.7[illegible]

Gasto Extra ordin.o

Por los Jornales de las Labanderas, tres dias
y diez libras de Javon a 12 q.tos libra.... | R 0.5[illegible]

Por dos Jornales de a 6 r.s a un Enjalbegador
que limpio y Enjalbego toda la Enfermeria | R 0.1[illegible]

Por varear y sacudir en la Ropería la
Lana de zinco Colchones viejos...... | R 00[illegible]

Por quarenta y ocho Candilejas con sus [illegible]
[illegible] de Clas. y Escoba a medio r.l v.n | R 0.2[illegible]

Por las [illegible] p.a [illegible] de Azeite... | R 00[illegible]

R 0.9[illegible]

		$\mathcal{B}$. 97
Por media libra de Almendras p.ª la Cozª.	14.-	0 1-30
Por un almud de Zilantro p.ª los Guisa.		0 4
Por una libra de Comino p.ª lo mismo...		0 3
Por amolar las Cuchillas de la Cozina..		0 1-16
Por los portes de Cuentas de esta Semana		0 11-6
Por componer el Freno y Cabezª. dela Mula		0 2-16
Por esquilar a Mula p.ª la dicha.....		0 2-16
Monta el G.to extraord.		125-16

Gasto dela Despen.

Prim.te 15 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 55 Quartillos de Arinas p.ª los Guisa. y Niños enf.
Item 1¼ Lib.s de tozino p.ª los Enfermos y Labandera.
Item 12 Quartillos de Garban. p.ª las ollas y Niños enf.
Item 39 Quartillos de Chicharos p.ª lo mismo y un Potage
Item 12 Quartillos de Lentejas p.ª un Potage
Item 131 Lib.s de Higos p.ª tres almuerzos a la Comunid.
y los de toda la Sem.ª a los Niños de raz.n y Labandera.
Item 25 Libretas de Bacallao en Seco p.ª una Comida
Item 108½ Quartillos de Azeite en esta forma

0 59 ½	para las Luzes
0 18 ½	para los Guisados
0 12 -	para quatro almuerz. de Sopas
0 0 ¼	para los Niños de raz.n
0 00 ¾	para el Labandero
0 00 ¾	para Luz en el Labadero
0 00 ½	para el Zap.ro que Remienda
0 00 ¾	para la Ropería
0 0 1 ¾	para el Farol dela Puchada
0 0 3 ½	para la Guardia de Iglesia y Sacristia
0 10 ½	para el Estudio de noche en Clase y Cozina.
108 ½	Son los dhos Ciento ocho y medio Quart. Az.te

Gasto ordinario ... 76-28
Gasto Contra ordinº ... 125-16

Importa el gasto de esta Hixuela ... 202-10 doszientos dos rs. y diez mrs. de vn. los quales e[illegible] del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin[illegible] en el dia 9 de Febrero de 1771.

Correa

Juan Martinez de Delaucog[illegible]

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare [illegible] los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colº. seminario [illegible] Doscientos y dos reales y diez mrs de vn. que importa le[illegible] to contenido en esta hixuela Sevilla onze de febº de[illegible] Mil setecientos y setenta y uno ....

Rivero   Fernandez   Cabarcel

Hixuela del Gasto que se hizo desde 2 hasta 9 de febº. Monta 202 r 10 mrs

Apunta 4ª del Gasto

Que vale desde Domingo 10 hasta Sabado 16 de Febrero de 1771 —

Racs. Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. Racs.
Domingo	0.75 ½	0.51	0.49	0.62 . 3½
Lunes	0.72 ½	0.49	0.49	0.62 . ½
Martes	0.72 ½	0.49	0.49	0.62 . ½
Miercoles	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
Jueves	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
Viernes	0.75 ½	0.51	0.76	0.50 . 2½
Sabado	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
	0526 ½	10.53	0376	0425 . 5½

Por las Racs. del Cozinero y su Ayudante 0.07

Por las del Mozo de Mandados ... 0.03 . 3

Por las de la Labandera y Zapatero 3 dias 0.07 . 3

Por el Pan de los Guisados para la Comunidad 0.05 . 3

Por seis hogazas que se gastaron en una Colacion 0.06

0455 . 5½

Bajanse por ahorros 0.12

Son las dichas quatrocientas quarenta y 0443 . 3½ tres hogazas, dos y media Racs. de Pan, que se entrego al Mandadero Bruno Parra Panadero de este Colegio en conformidad del ajuste, que se a hecho, de que habra razon en la Cuenta ... 0

Enfermos = Racs. Carne =		Comida =	Cena =	Libras Racs.
	Domingo	0.51	0.49	0.37 . 4
	Lunes	0.49	0.49	0.37 . 2
A ma uar	Martes	0.49	0.49	0.37 . 2
1	Miercoles	0.01	0.01	0.00 . 2
1	Jueves	0.01	0.01	0.00 . 2
2	Viernes	0.02	0.02	0.00 . 4
2	Sabado	0.02	0.02	0.00 . 4
		0155	0153	0113 . 4

Por las Racs. del Cozinero y su Ayudante 0.03

Por las del Mozo de Mandados ... 0.03 . 4 — comen toda la semana ... 7

Por las de las Labanderas dos dias ... 0.02

Son las dichas Ziento veinte y quatro 0122 libras de Carne y de ellas Ziento diez y siete libras y quatro Racs. de Vaca del Zerro

6 10

del que està hecho cargo esta Mayordom.a
tres libras de Brea, compra.s en la Carnicer.a
à precio de 19½ q.tos libra, imp.n seis rr.s
treinta mrs. v.n Las tres libras y quatro rr.s
restantes de Cordero à 27½ q.tos libra, import.a
onze rr.s y onze mrs. v.n haciendose baja
de 2½ q.tos en cada una libra de esta ul-
tima partida, por los Abastos de Natrones y
Municipales de esta Ciudad importan ... | 18
Por quatro cañ.s de Paños p.a las Ollas Aljez
de Cocin.a y Labanderas à 2½ rr.s v.n cada ... | 10
Por doce doz.s de Escarolas à 2 rr.s v.n dozena | 20
Por 330 medidas de Agua p.a Potage à 2 mrs. | 19
Por las Dietas de la Enfermeria
Una libra de Albayalde ... 2
Ocho quartillos de Aguard.te
à precio de 10 q.tos quartillo ... 9-14
Media fanega de Trigo ... 2
Importan dichas Dietas ... 12-14
doce Reales y catorze maravedis de vellon | 12
| 8

Monta el Gasto ordin.o

Gasto Extra ordin.o

Por la Jerga de las Labanderas tres dias y
diez libras de Jabon à 12 quartos libra, imp.n | 52
Por tres rr.s v.n que pagué à un hombre q.e
limpio y desollino toda la Despensa ... | 3
Por la hechura de cinco Colchones nuebos |
Por tres almudes de Alhucema à 13 quartos |
Por una libra de Cominos para la Cocina |
Por un almud de Culantro p.a lo mismo |
Por una Onza de Azafran, diez rr.s v.n |
Por onza y media de Canela à 2 rr.s v.n |
Por dos onzas de Clavo de comer à 2 rr.s v.n |

16.

	3 . 96 – 2
Por media libra de Pimienta	1 . . 5 – 22
Por dos libras de Matalauga à 4 rs. 3 ra. libra, todo p.ra condimentar los Potages	1 . . 8
Por cambiar las Escudillas de la Cocina	1 . . 4 – 16
Por los portes de Cartas de esta Semana	1 . 11 – 10
Monta el Gasto extraord.	3 . 22 – 2

Gasto de los Dozeñ.

Prim.te 19 Quartillos de Sal.

Item 21 Quartillos de Arroz para la Semana

Item 5 Quartillos de Garvanzos p.a los Guisados y Almuerzos.

Item 1½ Lib.s de Tozino p.a Enfermos y Mozos de Panadería

Item 18 Quartillos de Garvanzos p.a las ollas y un Potage

Item 26 Quartillos de Garvanzos p.a lo mismo y dos Potages

Item 26 Quartillos de Lentejas para dos Potages

Item 27 Libras de Castañas para un Potage

Item 131 Libras de Higos para los almuerzos de la Comunid. y los de toda la Sem.a a los Mozos de Panad.a y Labanderas

Item 2 Libras de Pasa p.a los almuerzos de Enferm.a

Item 120 Libretas de Bacallao en seco p.a quatro Comidas

Item 120 Quartillos de Azeite en esta forma

1 . 59 ½		para las Luzes
1 . 34 –		para los Guisados
1 . . 2 –		para quatro almuerz. de Sopas
1 . . 2 –		para los Mozos de Panad.a
1 . . 1 –		para las Labanderas
1 . . .	½	para el Labandero
1 . . .	½	para Luz en el Labadero
1 . . .	½	para el Lab.o que remienda
1 . . .	½	para la Despensa
1 . . 1	½	para el Farol de la Sacristía
1 . . 1	½	para la Enfermería
1 . . 2	½	para la Lampara de Iglesia y Sacristía
1 . . 6 –		para Estudiar de noche los Coristas
1 120		Son los ciento y veinte quartillos de Azeite

Gasto ordinario ℞ 0 — 1
Gasto Contra ordin. ℞ 2 — 20

Importa el gasto de esta hijuela ℞ 202 — 21 doscientos dos p[eso]s. y veinte y un mrs. de v.n los quales [...] del Arca de tres llaves de este R.l Collegio [...] hasta el dia 16 de Febrero de 1771.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de [...] mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario [...] Doscientos y dos reales y veinte y un reales de v.n q.e Im[...] porta el gasto contenido en esta hijuela. Sed.a Diez y ocho de Febrero de Mil setezientos y setenta y [...]

Rivero Fernandez Luis Valcarcel

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 17 hasta Sab.do 23 de Febr.o de 1771

Dias Dom.	Alm.zo	Comida	Cena	Mon. Dias
Domingo	Ð0.75½	Ð151.	Ð151.	Ð0.62.5½
Lunes	Ð0.75½	Ð151.	Ð151.	Ð0.62.5½
Martes	Ð0.75½	Ð151.	Ð151.	Ð0.62.5½
Miercoles	Ð0.75½	Ð151.	Ð151.	Ð0.62.5½
Jueves	Ð0.75½	Ð151.	Ð151.	Ð0.62.5½
Viernes	Ð0.75½	Ð151.	Ð0.75½	Ð0.50.2
Savado	Ð0.75½	Ð151.	Ð151.	Ð0.62.5½
	Ð528½	Ð1057.	Ð981½	Ð427.5

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante . . . Ð0.7
Por las del Mozo de Mandados . . . Ð0.3.3
Por las de las Labandex. y Zap.ro 3 dias . . . Ð0.7.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d . . . Ð0.8.3
Por seis hogaz. que se dieron p.a una Colaz.n . . . Ð0.6

Ð460-2

Rebajanse por ahorros . . . Ð0.12

Ð448.2

Son las dhas quatroz.tas quarenta y ocho hogaz. y dos Raz. de Pan, que â Entreg.do Man.l S.r Bruno, Pana.ro de este Collegio, en Conform.d del ajuste, q.e â hecho, de q.e habra Razon en la Conta.ria . . . Ð

Por zinco libras y media de Carnero p.a Enfermos y Mozo de Mandados, comprado en la Carnizeria â prezio de 27½ quartos libra, bajados los dr.os de Alcab.s y Millones p.a de esta Ciu.d importan . . . Ð0.17-27

Por quarenta libras de Pescado fresco p.a una Comida â la Comu.d y Mozos de raz.n â 15 q.tos libra . . . Ð0.20-20

Por treszientas y treinta medidas de Mormos para un Potage â prezio de 2 mrs medida . . . Ð0.19-14

Por diez doz.s de Escarolas â 2 r.s y 3 q.n docena . . . Ð0.20

Por una libra de Azucar p.a la Enfermeria . . . Ð0.03

Monta el g.to ordin.o . . . Ð130-27

Gasto Contra ordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon â 12 quartos libra Ð0.52-46

Por quatro Jornãs. de à 2 rrs. que se gastaron en coger la Ramamsa del Jardin .... | 8 o 8 2
Por quinze rrs. dados à los Soldados dela Guardia p.ª el Disco Corrente p.ª al Ales dela tha | 8 o 16
Por mettia libra de Almendras p.ª la Escuela | 8 o 15
Por un Mazillo de Cuerdas p.ª las Puertas de tha | 8 o o 1
Por una llave grande nueba p.ª la Puerta dela Clase de Artilleria, componer su Zerradura, la Lengua dela Campana del Refectorio y la Barra del Pesca.te del Patio de la Portada | 8 o o 6
Por una libra de Cominos p.ª los Guisados | 8 o 4 o
Por amolar los Cuchillos dela Cozina .. | 8 o o 3
Por los portes de Cartas de esta Semana | 8 o o 1
Por llebar el Patron Joachin Ruiz à la Ciud.d de Cadiz dos Arcas y dos Lios con Ropa | 8 o 1
Por limpiar la Cavallerizza .... | 8 o o 1

Monta el q.to Contrato | 8 13 2

Gasto delas Despen.

Prim.te 15 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisã. y Almo.s
Item 1 Libra de Tozino p.ª los Enfer.s y Almo de Mta
Item 25 Quartillos de Garban.s p.ª quatro Potages y Ens.
Item 38 Quartillos de Chicharos para tres Potages
Item 25 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Item 13 Libras de Arroz para un Potage
Item 58 Libras de Castañas para dos Potages
Item 131 Libras de Higos p.ª tres almuerzos dela Comunidad de toda la Sem.ª à los Almo.s de Raz.n y Labano
Item 182 Libretas de Bacallao en Seco para seis Comidas à la Comun.d y Almo.s de Razion
Item 137 Quartillos de Azeite en esta forma

₰..59 ½	para las Luzes
₰..22 ½	para los Guisados
₰..12 –	para quatro almuez. de Sopas
₰..3 ½	para los Niños de razon
₰..3 –	para las Labanderas
₰..0 ¾	para el Labandero
₰..0 ¾	para Luz en el Labadero
₰..0 ½	para el Zapatero que Remienda.
₰..0 ⅛	para la Ropería
₰..1 ⅜	para el Farol de la Portada
₰..1 ⅜	para la Guardia dela Sacristía
₰..8 ¾	para el Estudio de noche en Clase y Escuela
₰137	Son los dhos Ziento treinta y siete Quartillos Rs

Gasto Ordinario ₰130–22

Gasto Extra Ordinario ₰132–18

Importa el gasto de esta Hijuela ₰263–11

dozientos sesenta y tres Rs. onze mrs. von los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 23 de Febrero de 1711.

Juan Martinez

Lizdo. Rote. Delasco

Lizencio Corona ~~y~~ pasar en q. en la que se toma de el caudal de el Arca de tres llaves de el Rl. Colegio Seminario las Doscientos y sesenta y tres Rs. onze mrs. que importa el Gasto contenido en esta hijuela. ... veinte y seis de Febrero de mil setecientos y onze años ....

Juez Fernandez Luis Valcarcel

Desde 26 de feb.o de 1711

Ayuda de el quarto que vale [illegible] res. de 1711 hasta 22 de feb.o

Monta 22 [illegible] 3 r.s y 11 mrs de v.n

P.da Lag.o y 8 [illegible] afs.

Requena

Resulta del Gasto

Que vale desde Dom.^o 24 de Febr.^o hasta Sab.^do 2 de Marzo de 1771=

Raz. Pan=	Alm.^zo =	Comida=	Cena=	Hog. Ras.
Domingo	ꝺ 75 ½	ꝺ 50	ꝺ 51	ꝺ 62 . 4½
Lunes	ꝺ 75 ½	ꝺ 51	ꝺ 51	ꝺ 62 . 5½
Martes	ꝺ 75 ½	ꝺ 51	ꝺ 51	ꝺ 62 . 5½
Miercol.	ꝺ 75 ½	ꝺ 51	ꝺ 51	ꝺ 62 . 5½
Jueves	ꝺ 75 ½	ꝺ 51	ꝺ 51	ꝺ 62 . 5½
Viernes	ꝺ 75 ½	ꝺ 51	ꝺ 57 ½	ꝺ 50 . 2
Savado	ꝺ 75 ½	ꝺ 51	ꝺ 51	ꝺ 62 . 5½
	ꝺ 528 ½	ꝺ 356	ꝺ 384 ½	ꝺ 427 . 4

Por las Raz. del Coz.^ro y su Ayudante — ꝺ 7

Por las del Mozo de Mandados — ꝺ 3 . 3

Por las de las Labanderas y Panad.^o 3 dias — ꝺ 7 . 3

Por el Pan de los Guisados p.^a la Comu.^d — ꝺ 9

Por seis hogazas que en lugar de un Potage, se dieron para una Colazion — ꝺ 6

ꝺ 460 . 4

Bajanse por anorros — ꝺ 15

ꝺ 445 . 4

Son las dhas. quatroz.^tas quarenta y cinco hogaz. y quatro raz. de Pan, que a entregado Manuel S.^n Bruno, Panad.^o de este Collegio, en conform.^d del ajuste que a hecho, de que habra razon en la Contaduria — ꝺ

Por cinco libras y quarta de Carnero p.^a Enferm.^a y Mozo de Mandados, comprado en la Carnizeria a prezio de 27½ quartos libra, bajados los dros. de Millones y Munizipales de esta Ciu.^d importan — ꝺ 16 - 33

Por 77½ libras de Pescado fresco p.^a dos Comidas a la Comun.^d y Mozos de raz. a prezio de 15½ q.^tos libra — ꝺ 121 - 11

Por 330 medidas d Hormig. p.^a un Potage a 2 m.^rs — ꝺ 19 - 14

Por 30 doz. de Manojos de Enzal.^da a 5 q.^tos dozena — ꝺ 17 - 22

Por una fanega de Yeso y una Olla p.^a la Enferm.^a — ꝺ 3 - 12

Monta el G.^to ordin.^o — ꝺ 198 - 24

Gasto Extra ordin.^o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y ocho libra de Javon a 12 quartos libra — ꝺ 20 - 6

Por media libra de Almendras p.^a la Cozina — ꝺ - 30

Por poner un Bidrio en una Bent.^a de la Contad.^ria — ꝺ - 17 — 10

ꝺ - 19

R. 52
3

Por componer las siete Fundas de los siete Bancos dela Sala de Juntas, y las tres de tres Sillas de terziopelo del Presviterio dela Iglesia, incluso el Costo delas Badanas, treinta y seis rr.s | R. 36
Por dos Cañas grandes p.a desollinadores | R. 2
Por la hechura de dos Zernaderos p.a el Lavadero | R. 1
Por una Cuenta grande de Palma p.a los Fideos | R. 1
Por tres quartos de arr.a de Fideos p.a un Potage al respecto de 24 rr. v.n arroba | R. 18
Por dos libras de Azucar p.a los dhos á 20 q.tos libra | R. 2
Por una libra de Cominos p.a los Guisados. | R. 3
Por los portes de Cartas de esta Semana. | R. 10

Monta el q.to Contra ors. | R. 142

Gasto de las Despen.

Prim.te 17 Quantillos de Sal,
Item 21 Quantillos de Zebada para la [illegible]
Item 62 Quantillos de Vinag.e p.a los Guisa. Alnños y Enf
Item 4 Libras de tozino p.a Enfermos y Almozo de Atan
Item 32 Quantillos de Garbanzos para tres Potages y Enf
Item 38 Quantillos de Chicharos para tres Potages
Item 38 Quantillos de Lentejas para tres Potages
Item 58 Libras de Castañas para dos Potages
Item 93 Libras de Higos p.a los almuerz. dela Comun los de toda la Semana á los Alnños de razn. y Cabander
Item 156 Libretas de Bacallao en seco p.a zinco Comidas
Item 138 Quantillos de Azeite en esta forma

R. 52 ½ para las Luzes
R. 42 para los Guisados
R. 19 para tres Almuerz. de Sopas
R. 3 ½ para los Alnños de razion
R. 3 ¼ para las Labanderas
R. 0 ¾ para el Labandero
R. 0 ¼ para Luz en el Lavadero
R. 0 ½ para el Lab. [illegible] que remienda
R. 0 ½ para la Ropería
R. 1 ¾ para el Farol de la Fachada
R. 1 ¾ para la Guardia dela Sacristia
R. 7 ¼ para Estudiar de noche los Colleg.
R. 138 Son los dhos Ziento treinta y ocho Quantillos de A

Gasto ordinario / 0198 - 20
Gasto Extra ordinº 0141 - 8

Importa el gasto de esta Hijuela / 0339 - 28
trezientos treinta y nuebe rrs. y veinte y ocho mrs. de vn.
los quales ê rrezivido del Arca de tres llabes de este Rl. Collegio
Seminario en el dia 2 de Marzo de 1771

Da Correo

Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en lo que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colº. seminario los Trescientos y treinta y nuebe rrs. y veinte y ocho mrs. de vn. que importa el gasto contenido en la anteriormente hijuela, Sevª. Quatro de Marzo de Mil setecientos y setenta y uno

Sueiro — Fernandez — Luis Valcarcel

Sep.da 4 de Marzo del 177

79

Cisuela del Lg.to Sale desde
28. de feb.o hasta 2 de Marzo
Monta 8339 r.s y 28 mrs

P.da

Pag.da 7 1.es a folio

Alegueno

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 3 hasta Savdo. 9 de Marzo de 1771=

Raz. Pan=	Almzo.=	Comida=	Cena=	Mog. Raz.
Domingo	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
Lunes	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
Martes	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
Miercoles	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
Jueves	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
Viernes	0.75 ½	0.51	0.75 ½	0.50 . 2
Savado	0.75 ½	0.51	0.51	0.62 . 5½
	0.528 ½	0.357	0.381 ½	0.427 . 5

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante — 0.07
Por las del Mozo de Mandados — 0.03 . 3
Por las de las Labandeas. y Zapro. 3 dias — 0.07 . 3
Por el Pan de los Guisados pa. la Comund. — 0.09
Por seis hogazas, que en lugar de un Potage, se gastaron para una Colazion — 0.06

0.460 . 5

Bajanse por ahorros — 0.14

0.446 . 5

Ha las dhas. quatrozientas quarenta y seis hogaz. y zinco Raz. de Pan, que a entregado Manuel Sn. Bruno, Panadero de este Collegio, en conformd. del ajuste que a hecho de que habra razon en la Contaduria — 0

Por siete libs. y media de Carnero pa. Enfermos y Mozo de Mandados, comprado en la Carniza. a prezio de 27½ qtos. libra, bajados los dros. de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan — 0.22 - 9

Por trezientas y treinta medidas de Hormigos para un Potage, a prezio de 2 mrs. medida — 0.19 - 14

Por treinta docs. de Manojos de Enneabra. a 5 qtos. doc. — 0.17 - 22

Por una libra de Azucar blanca y media fanega de Zisco para la Enfermeria — 0.02 - 6

Monta el qto. Ordinº — 0.65 - 17

Gasto Extra Ordinº

Por los Jornal. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 13 quartos libra — 0.51 - 10

Por el Refresco q.e se dio à los Oficia. de Barro que hizieron la Basura à la Comunidad — 0.51
Por media libra de Almendras p.a la Escuela. — 0.20
Por tres quartos de arr.a de Pilleo p.a un Potage à razon de 22 rr. v.n arroba, importan — 0.1
Por dos libras de Azucar p.a los dhos à 20 quartos — 0.18
Por dos Canastos de Mimbre p.a Repartir las Cuchar.s — 0.2
Por un Quartillo nuebo p.a la Zebada y componer dos p.a medir las Semillas en la Despen.c — 0.8
Por una libra de Cominos p.a los Guisados... — 0.2
Por estañar tres Pailas, dos Ollas y un Perol todas piezas grandes de Cobre p.a el uso de la Coz.a à prezio de 16 rr. v.n cada pieza, importan — 0.3
Por estañar otras dos Pailas medianas, dos Ollas una Perola chica, un Cazillo, y dos Espumaders. — 0.96
Por echar zinco Remiendos de Cobre al Perol grande, y echarle asientos à las Cantar. del Refect.o — 0.36
Por amolar los Cuchillos de la Cozina.... — 0.16
Por los portes de Cantar. de esta Semana. — 0.1
— 0.11

Monta el Q.to Extraor.o — 828

Gasto de las Despen.s

Prim.te 17 Quartillos de Sal.
Item 24 Quartillos de Zebada para la Atula
Item 55 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Atoz. de ...
Item 14 Libras de tozino p.a los Enfer.os y Atozo de Atan...
Item 32 Quartillos de Garbanzos p.a tres Potages
Item 38 Quartillos de Chicharos para tres Potages
Item 38 Quartillos de Lentejas para tres Potages
Item 60 Libras de Castañas para dos Potages
Item 21 Libras de Higos p.a dos almuerzos à la Comu... tos de toda la Sem.a à los Atoz. de raz.n y Labandera
Item 11 Lib.s de Pasas p.a almuer. de los Enfer.os de esta Sem... y de la anterior, que por olvido, no se pusieron
Item 216 Libretas de Bacallao en seco p.a siete Comid...
Item 123 Quartillos de Azeite en esta forma

059 ½	para las Luzes
045 –	para los Guisados
015 –	para zinco almuer.. de sopas
003 ½	para los Niños de Razn.
003 –	para las Labanderas
000 ¾	para el Labandero
000 ¾	para Luz en el Labadero
000 ½	para el Zapo. que Remienda
000 ¾	para la Zoperia
001 ¾	para la Enfermeria
001 ⅜	para el Farol de la Fachada
001 ⅜	para la Guardia de la Sacristia
010 –	para estudiar los Colleziales
0143	Son los dhos Ziento quarenta y tres Quar. de Azeite

Gasto Ordinario – 065 – 17
Gasto Extra Ordinº. 280 – 8

Importa el gasto de esta Hijuela 0345 – 25 trezientos quarenta y zinco rrs. y veinte y zinco mrs. V.n los que les e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. Son el dia 9 de Marzo de 1774 =

Juan Martinez de Velasco

Calleja

D. Juan Rez de Abonar para zeng.a en lo que se le tomaren de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colº. Seminario los tresientos y quarenta y cinco reales y veinte y cinco mrs de v. q. el importa el gasto contenido en esta hijuela. Ced.a onze de Marzo de Mil setecientos y setenta y quatro

Rivero Fernandez Luis Cancel

Sevilla 11 de Marzo de 1771

P. Escuela del Gto. Valle desde 3. hasta 9 de Marzo
Monta 3345 rs. y 25 mrs.

P.
Pag.da Pres.da a folio 9

Requena

Ajuste del Gasto

Que vale desde Domingo 10 hta Savdo. 16 de Marzo de 1771=

Rac. Pan=	Almzo=	Comida=	Cena=	Mog. Rac.
Domingo	0.17½	0.150	0.150	0.62.3½
Lunes	0.075	0.150	0.150	0.62.3
Martes	0.075	0.150	0.150	0.62.3
Miercos.	0.075	0.150	0.150	0.62.3
Jueves	0.075	0.150	0.150	0.62.3
Viernes	0.075	0.150	0.075	0.50
Savado	0.075	0.150	0.150	0.62.3
	0525½	1.050	0975	0425½

Por las Rac. del Cozro. y su Ayudante 0.07

Por las del Mozo de Mandados 0.03.3

Por las de las Lavandez. y Zapos. 3 dias 0.07.3

Por el Pan de los Guisados pa. la Comuno. 0.09

Por seis hogaz. que en lugar de Potage se dieron para una Colazion 0.06

0458½

Bajanse por ahorros 0.12.3

Son las dhas. quatrozs. quarentay zinco 0445.3¼ hogaz. tres y media raz. de Pan, que a entrego. Mn. Sn. Bruno, Panaro. de este Collego. en conformd. del ajuste que a hecho, de que habra razon en la Contaduria

Por onze libras de Carnero pa. Enfermos y Mozo de Mandados, comprado en la Carniza. a prezio de 27½ qtos. libra, bajados los drôs de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan 0.35-20

Por setenta y seis libs. y media de Pescado fresco pa. dos Comidas a la Comunidad, y Mros. de razion a prezio de 2 rr. vn. libra, importan 0153

Por trescientas y treinta Medidas de Hormigos para un Potage a prezio de 2 mrs. medida 0.19-14

Por diez y ocho Manojos de Espina. pa. otro Potage a 3 qtos. 0.06-12

Por treinta doz. de Manojos de Ensala. a ½ rr. vn. la doz. 0.15

Por diez y ocho quartos de Zebollas pa. los Guisa. 0.02-4

0231-16

Por las Dietas de la Enfermeria

Nueve Quartillos de Leche 231
a 2 quartos cada uno . . . $ 2 - 8
Una Redoma mediana . . $ 000 - 24
Una Botija donde p.a dha - $ 001 - 16
Media Fanega de Zisco - $ 000 - 32
Dos Quartos de Zepillas - $ 000 - 8

Importan dichas Dietas $ 007 - 20 . $ 00 7
siete Reales y veinte maravedis de vellon

Monta el g.to ordinar.o 239

Gasto Contra ordinar.o

Por los Jornal. de las Labanderas tres dias $ 05
y diez libras de Javon a 13 quartos libra $ 04
Por dos Jornal. de a 7 rr. al Jardinero
Por seis Jornal. de a 2 rr. a dos Peones q.e
desollinaron y limpiaron el Dormitorio, $ 02
Escuela, Clase, Refectorio, Coz.a y transitos.
Por media libra de Almendras p.a la Escue.a $ 00
Por dos Ratoneras de Alambre, una grande $ 02
y otra pequeña p.a la Clase de Mathemat.a
Por veinte y quatro doz. de platos y escudi- $ 03
llos p.a el Refectorio a 1 ½ rr. la dozena $ 01
Por tres quartos de arr. de [illegible] p.a un Potage $ 00
Por dos libras de Azucar p.a [illegible] a [illegible] q.tos $ 00
Por zinco Quartillos de Aziet de Caña p.a
el Potage de Hormigos a 8 quartos Quartillo $ 00
Por tres Medidas de Salvada p.a el H.te en las Desp. $ 00
Por una libra de Cominos p.a los Guisados. $ 00
Por amolar las Cuchillas de la Cozina. $ 00
Por los portes de Cartas de esta Semana $ 0

Monta el g.to contra or.o

Gasto de las Despen.

Prim.te 17 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 15 Quartillos de Orinas p.ª los Guisos y Niños raz.n

Item 2 lib.s de Tozino p.ª los Enfermos y Atozo de Mand.

Item 23 Quartillos de Garban.s p.ª Enfermos y dos Potages

Item 38 Quartillos de Chicharos para tres Potages

Item 39 Quartillos de Lentejas para tres Potages

Item 51 Libras de Castañas para dos Potages

Item 96 libs. de Higos p.ª dos almuerzos a la Comun.d y

a la tarde a los Niños de raz.n y Labanderas

Item 14 Libras de Pasas p.ª almuerzos de los Enfermos

Item 192 Libretas de Bacallao en seco p.ª zinco Comidas

Item 122 Quartillos de Azeite en esta forma

Q.s 59	½	para las Luzes
Q.s 54	½	para los Guisados
Q.s 15	–	para tres almuerz. dijo zinco, de sopas
Q.s 3	½	para los Niños de Razion
Q.s 3	–	para las Labanderas
Q.s 0	¾	para el Labandero
Q.s 0	¼	para Luz en el Labadero
Q.s 0	¼	para el Zap.to que Remienda
Q.s 0	¼	para la Ropería
Q.s 2	½	para la Enfermeria
Q.s 1	½	para el Farol de la Sacristia
Q.s 1	½	para la Guardia de la Sacristia
Q.s 0	½	para Estudiar los Colegiales
Q.s 142	½	son los dhos. Ziento quar.ta y quatro y medio

Quartillos de Azeite:

Gasto ordinario	3239 – 2
Gasto Extra ordin.	[illegible]
	3432 – 30

Importa el gasto de esta Hijuela tres mil quatrozientos y treinta y dos reales y treinta mrs. v.n

los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 16 de Abril de 1771

Corzeo[?] Da

Fr.e Juan Quartero[?] de Belascoain[?]

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario, quatrocientos y treinta y dos reales y treinta m.rs de v.n que importa el gasto contenido en la antezedente hij.a Seg.a diez y ocho de Marzo de Mil setecientos y setenta y uno.

Rivero · Fernandez · Luis Valcarcel

Reg.da 18 de Marzo de 1771

Cuenta[?] de el gasto que vale desde 10 hasta 16 de Marzo. Monta 432 r.s y 30 m.s de vellon.

Pag.da y con afol.o[?] Requena

4ª

Hijuela del Gasto

Que vale de de Domingo 17 hta Sav.do 23 de Marzo de 1774 =

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	0 75.	1 50.	1 50.	0 62.3
Lunes..	0 75.	1 50.	1 50.	0 62.3
Martes.	0 75.	1 30.	1 50.	0 59.1
Miercoles.	0 75.	1 50.	1 50.	0 62.3
Jueves...	0 75.	1 50.	1 50.	0 62.3
Viernes.	0 75.	1 50.	0 75.	0 50
Savado..	0 75.	1 50.	1 50.	0 62.3
	5 25.	10 30.	9 75.	4 21.4

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante ... 0 07

Por las del Mozo de Mandaderos... ... 0 03.3

Por las de las Labander.s y Lavp.o 3 dias ... 0 07.3

Por el Pan de los Criados p.a la Comu.d ... 0 08.3

Por seis hogaz. que en lugar de Potage se dieron para una Colazion..... 0 06

4 54.1

Rebajanse por ahorros. 0 11.4

Con las dhas quatroz.tas quarenta y dos 4 42.3 hogaz. y tres raz. de Pan, que â entreg.do Man.l San Bruno, Panadero de este Collegio, en conform.d del ajuste, q.e â hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria .. — 0

Por treze libras de Carnero p.a Enfermos y Mozo de Mandados, compradas en la Carnizer.a â prezio de 27½ q.tos libra, bajados los dros de Millones y Municipales de esta Ciudad. Importan... 0 42-2

Por setenta libras de Pescado fresco p.a dos Comidas â la Comun.d y Mozos de raz.n â prezio treinta y quatro lib.s de 19 q.tos y las treinta y seis libras restantes â 18 quartos libra, que todo importa.. 1 52-8

Por 330 Medidas de Hormigos p.a un Potage â 2 mrs 0 19-14

Por 30 doz. de Manojos de Ensalada â 2 q.tos doz.a 0 12-4

Por 19 manojos de Espinaca â 3 q.tos p.a un Potage 0 6-24

Por 18 quartos de Zebollas p.a los Criados.. 0 2-4

2 36-3

Por las Dietas de la Enfermeria

Onze Quartillos de Leche â prezio de 2 q.tos Quar.llo	$005-6
Vna libra de Azufre	$001-18
media fanega de Zisco	$000-32
Importan dichas Dietas	$007-22

siete Reales y veinte y dos mrs de vellon — $007-

Monta el q.to ordin.o — $224

Gasto Extra ordin.o

Por los Jornal. de las Labanderas tres dias y ocho libras de Xavon â 13 quartos libra	$02[illegible]
Por quatro Jorna. de â 7 rr. al Jardinero	$028
Por seis Jorna. de â 6 rr. al Enjalbegador	$036
Por arreglar, añadir, componer y sellar todas las Pezas de hierro de la Cozina	$03[illegible]
Por media libra de Almendras p.a la Crue.	$00[illegible]
Por tres quartos de arr.a de Fideos p.a vn Potage	$01[illegible]
Por 22 Quartillos de Leche â 2 q.tos para el plato Extra ordin.o de Arroz que se dio â la Comu.d y Niños el dia de S.r S.n Ph.	$01[illegible]
Por tres y media libras de Azucar blanca â 3 rr. p.a dho plato y el Potage de Fideos	$01[illegible]
Por cinco Quartillos de Miel de Caña p.a el Potage de Hormigos â 6 q.tos Quartillo	$00[illegible]
Por componer vn Cubo de la Cozina	$00[illegible]
Por amolar las Cuchillas de la dicha	$00[illegible]
Por los portes de Cartas de esta Semana	$02[illegible]
Por vna Carga de Escobas de Palma	$01[illegible]
Por vna libra de Comines p.a los Guisad.	$00[illegible]

Monta el q.to Extra ord.o — $23[illegible]

Gasto de las Dspen.

Primeram.te 21 Quartillos de Sal
Ytem 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Ytem 61 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Almz.s
Ytem 2 Libras de Tozino p.a las Ensal. y Almz.o de Ttanda.s
Ytem 25 Quartillos de Garban. p.a los Potages y las Espina.
Ytem 5 Quartillos de Chicharos p.a quatro Potages
Ytem 22 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Ytem 60 Libras de Castañas p.a dos Potages y Labanderas.
Ytem 11 Libras de Arroz p.a un plato Extra ordin.o
Ytem 21 Libras de Higos p.a dos almuerz. de la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Almz. de Rasion y Labanderas
Ytem 9 Libras de Pasa p.a almuerzos de la Enfermeria
Ytem 156 Libretas de Bacallao en seco p.a zinco Comidas
Ytem 142 Quartillos de Azeite en esta forma

59½	para las Luzes
52	para los Guisados
15	para zinco almuerz. de Sopas
3½	para los Almz.os de Rasion
3	para las Labanderas
¾	para el Labandero
¾	para Luz en el Labadero
½	para el Zap.o que Remienda
⅜	para la Ropería
1 ⅜	para el Farol de la Sachristia
2 ⅜	para la Enfermeria
1 ⅞	para la Guardia de la Sacristia
142	Son los dichos Ziento quarenta y dos Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario ... 0244 - 10
Gasto Contra Ord.º ... 0237 - 22
Importa el gasto de esta Hijuela ... 0481 - 32

quatrozientos ochenta y un rs. y treinta y dos mrs.
de v.on y le recivido del Arca de tres llaves de
d.ho Colegio Semin.o en el dia 23 de Marzo de 1774.

Correa

D.n Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta enla que se tomare delos mrs. deel Arca de tres llaves deel real Col.o Seminario los Quatrocientos y ochenta y un reales y treinta y dos mrs. de v.on que importa el Gasto contenido en esta hijuela. Sev.a Veinte y seis de Marzo de Mil setecientos setenta y uno.

Viveros Fernandez Alcarcel

Pag.a y ss. ap.o

Requena

Sevilla 26 de Marzo de 17..

Hijuela del Gasto diario que vale desde Domingo 17 hasta d.ho 23 de Marzo de 1774. Monta Ymp. 0481 rs. y 32 mrs. de v.on

Ajuste del Gasto

Que vale desde Domingo 24 hasta Sav.do 30 de Marzo de 1774=

Rac. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Rac.
Domingo	75	50	50	62 . 3
Lunes	75	50	47	62
Martes	74	48	47	61 . 1
Miercoles	72	48	47	61 . 3
Jueves	73 ½	47	46	61 . ½
Viernes	20 ½	71	72	32 . 1½
Savado	72	26	53	50 . 1
	442	340	353	391 . 1

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante . . . 7
Por las del Mozo de Mandados . . . 3 . 3
Por las de las Labandes. 3 dias y Rasp.to 1 . . . 6 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d . . . 8
Por seis hogaz. que en lugar de un Potage se dieron para una Colazion . . . 6
422 . 1

Bajanse por ahorros . . . 16

Son las dhas quatrozientas seis hogaz. . . . 406 . 1
y una raz.n de Pan, que à entreg.do Man.l S.n Bruno Panadero de este Colleg.o en conform.d del ajuste que â hecho, de que habra razon en su Contaduria . . .

Por treze libras de Carnero, p.a Enfermos y Mozo de Mandados, comprado en la Carniz.a â 27½ q.tos libra, bajados los dr.os de Millones y Munizipales de esta Ciu.d imp.n quarenta y dos rr. y dos mrs. v.n . . . 42-2
Por treinta y ocho libras y media de Pescado fresco p.a una Comida â la Comun.d y Mr.os de raz.n â 13½ q.tos . . . 61-5
Por ziento veinte y quatro medidas de Hormigos para un Potage â prezio de 2 mrs medida . . . 7-40
Por veinte y ocho doz. de Manojos de Ensal.da â ½ rr. v.n doz.a . . . 14
Por veinte y un q.tos de Zebollas p.a los Guisados . . . 2-16
Por las Dietas de la Enfermeria,
Catorze Quartillos de Leche â 4 q.tos . . . 6-20
Media fanega de Zisco . . . 0-32
7-18 . . . 126-33

Ɖ007-18

Quatro lib.s y media de Bizco
chos del Principe à 32 q.tos libra Ɖ016-32

Importan dichas Dietas. // Ɖ022-16 | Ɖ022
veinte y quatro R.les y diez y seis mrs de vellon

Monta el q.to ordinar.º //Ɖ151

Gasto Contra ordinar.º

Por los Jornal. de las Labandera. tres dias y
diez libras de Javon à 18 quartos libra ... Ɖ051
Por tres Jornales de à 6 rr.s al Ensalbegador Ɖ018
Por quinze rr.s v.n dado à los Soldados de la Guard.a
p.a el Bisco corresp.te al Pto. de la fecha .... Ɖ01[illegible]
Por 25 pliegos de papel de à 10 q.tos p.a la Contad.ria Ɖ02[illegible]
Por vn millar de Cañones p.a las Escuelas .... Ɖ03[illegible]
Por quinientas Naranjas Chinas de Pichon
que se compraron p.a Remitir à Cadiz, à prezio
de 25 rr.s de vellon el Ziento, importan .... Ɖ12[illegible]
Por dozientos Limones dulzes para lo mismo à
prezio de 20 rr.s v.n el Ziento importan. Ɖ0[illegible]
Por cogerlas y traer dha Fruta à este Colegio. Ɖ00[illegible]
Por el Costo y hechura de tres Cajones p.a con
duzir dhas Naranjas y Limones à la expres.a Ciu.d Ɖ0[illegible]
Por vna libra de Alcaparras p.a tortillas de los Pacres Ɖ00[illegible]
Por tres quartos de arr.a de Fideos p.a vn Potage Ɖ01[illegible]
Por zinquenta quartillos de Leche à 2 quartos
p.a el plato contra ordinar.º de Arroz que se dio à
la Comunid.d y Ministros de Razon los dos dias Domingo
de Ramos y Jueves Santo. Importaron .... Ɖ02[illegible]
Por seis libras de Azucar p.a dichos platos y
el Potage de Fideos à prezio de 3 rr.s v.n libra. Ɖ01[illegible]
Por Ziento quarenta y siete Empanad.s à 2 q.tos
p.a el mismo numero de Colegiales que comie
ron en Casa el dia de Jueves Santo .... Ɖ06[illegible]
Por el porte de dichas Empanadas vn Real v.n Ɖ00[illegible]
Por treinta y dos doz.s de Cuchar.s de palo para el
Refectorio à prezio de 1½ rr.s v.n la dozena. Ɖ0[illegible]

Ɖ126 | Ɖ36[illegible]

Por tres Quantillos de Azeyte blanco para		8626-14
el Potage de Castañas à 12 quartos Quantillo	28	8..2-32
Por dos Quantillos de Azeyte de Caña para		
el Potage de Garvanzos à 8 quartos Quantillo.		8..1-30
Por una libra de Cominos para los Guisados		8..3
Por un almud de Zilantro p.a lo mismo		8..2
Por amolar los Cuchillos de la Cozina		8..1
Por los portes de Cartas de esta Semana		8..20-6
Por una Hoz p.a cortar el Verde à la Mula.		8..3
Monta el q.to entra oy.		8682-14

Gasto de las Despen.

Prim.te 18 Quantillos de Zebada para la Mula

Item 21 Quantillos de Sal para los Guisados

Item 65 Quantillos de Vinagre p.a los Guisa. y Mozos de carr.n

Item 24 Libras de Tozino p.a los [illegible] y Mozos de Tienda

Item 30 Quantillos de Garbanzos [illegible] Potage

Item 18 Quantillos de Chicharos para tres Potages

Item 21 Quantillos de Lentejas para tres Potages

Item 55 Libras de Castañas para dos Potages

Item [illegible] Libras de [illegible] para el plato [illegible] Contra [illegible]

Item 42 Libras de [illegible] p.a los almuer. y la Comun. y los de toda la Sem. à los Mozos de Carr. y Labanderas

Item [illegible] Comida

Item 43 Quantillos de Azeite [illegible] mismo

8..52½	para [illegible]
8..23	para los Guisados
8..12	para quatro almuer. de Sopas
8..3½	para los Mozos de carr.n
8..3	para las Labanderas
8... ½	para el Labandero
8... ½	para Luz en el Labadero
8... ½	para el Zap.ro que Remienda
8..123	

123	
1 3/4	para la Despensa
1 3/4	para el Pañol de la Pahada
1 3/4	para la Enfermeria
1 3/4	para la Guardia de la Sacristia
130	Son los dhos ziento y treinta Quar. de Azeite

Gasto Ordinario 151 – 15

Gasto Extra Ordinº 684 – 14

Importa el gasto de esta Hijuela 835 – 29

ochozientos treinta y zinco ps. y veinte y nuebe mrs. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Collegio Seminario en el dia 30 de Marzo de 1771.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves del el Rl. colº seminario los ochocientos y treinta y cinco ps. y veinte y nuebe mrs. de vn. que importa el gasto que a tenido esta Hijuela antes de la pte. Sda. quatro de Abril de Mil setecientos y setenta y uno

Yvero — fernandez — Valcarcel

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 31 de Marzo hasta Sav.do 6 de Abril de 1771 =

Libr. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Libr.
Domingo	0.71 ½	0.77 .	0.141 .	0.48 . 1½
Lunes	0.70 ½	0.69 .	0.143 .	0.47 . ½
Martes	0.71 ½	0.79 .	0.144 .	0.49 . ½
Mierco.	0.72 .	0.145	0.143	0.60 . 2
Jueves	0.72 ½	0.145	0.145 .	0.60 . 2½
Viernes	0.72 ½	0.145 .	0.146 .	0.60 . 3½
Savado	0.73 .	0.146 .	0.147 .	0.61 .
	503 ½	806 .	1011 .	386 . 4½

Por las Libr. del Coz.ro y su Ayud.te ... 0.07
Por las del Mozo de Mandados ... 0.03 . 3
Por las de las Labanderas 3 dias y Lib.s 2 ... 0.07
Por el Pan de los Guisados p.a la Comun.d ... 0.03 . 3

Bajanse por [illegible] de los Enferm. y almuerzo de sopas ... 0.50 . 5

Son las dhas trezientas zincuenta y seis hogaz. zinco y media libras de Pan, que a entregado Man. S.n [illegible] Pana.ro deste Colleg.o en Conformidad del aparte, que a hecho de que habra razon en la Contad.ria ... 356 . 5½

Enfermos =	Libr. Pan =	Comida =	Cena =	Lib. Libr.
44	Domingo	0.77	0.141	0.27 . 6
43	Lunes	0.69	0.143	0.26 . [illegible]
43	Martes	0.79	0.144	0.27 . 7
43	Mierco.	[illegible]	[illegible]	0.26 . [illegible]
43	Jueves	[illegible]	[illegible]	0.26 . [illegible]
43	Viernes	0.43	[illegible]	0.10 . 6
43	Savado	0.23	0.23	0.10 . 6
		[illegible]	[illegible]	175 . 5

Por las Libr. del Coz.ro y su Ayudante ... 0.06 ... comeron carne todala semana
Por las del Mozo de Mandados ... 0.03 . 4
Por las de las Labanderas 3 dias y Lib.s 2 ... 0.07
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en carta [illegible] de [illegible] [illegible] ... quatro lib.s por dos [illegible] de Baca que [illegible] ... 0.04

abonanse las 5A lib.s 3/4 de Puerco a [illegible] lio [illegible] de las lib.s de desp.as

... 196 .
Bajanse [illegible] de Baca [illegible] ... 0.23 . 2
Son las dhas ciento setenta lib.s y quatro ... 170 – 4

lar. de Carne y de ellas zincuenta y quatro libras y seis xrs. de Premio del Pesoneo del que se hecho cargo esta Mayordomia, nobenta y cinco libras y ellas liar. de Baca, combr.ª en la Carnizer.ª a precio de 26 qtos. libra importan trescientos setenta y tres xrs. y onze mrs. y las veinte libras y quatro liar. restantes de Carnero a 27 qtos. la libra, importan sesenta y seis xrs. y onze mrs. haviendose ebaxado 4 qtos. en cada una libra de las dos referidas partidas, por lo que toca de Alcavala y Millones p.ª de esta Ciu.

Por treinta y seis dias de Alumbrado de Lampari.ª p.ª las Ollas y Llaves de Noche. a 2 quartos diarios

Por veinte y ocho dias de Alumbrado de Cosina a 1 xr.

Por diez y ocho quartos de Zebo. p.ª Guisa.

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate	0 0 8
Una libra de Azucar blanca	0 0 3
Quatro libras y media de Viz cochos a 32 quartos libra	0 16 - 32
Dos lib.ª de dhos a 26 quartos	0 0 6 - 20
Diez adazmes de Passa a 9 mrs.	0 0 7 - 2
Seis y medio Quartillos de Aguardiente a precio de 16 qtos. Quartillo	0 0 7 - 22

Importan dichas Dietas 0 0 49 - 8

quarenta y nuebe reales y ocho mrs. v.n

Monta el Gasto ordin.º

Gasto Extraordin.º

Por los Jornas. de las Labanderas, tres dias y ocho libras de Javon a 13 quartos libra.

Por zinco Jornas. de a 6 xrs. al Enjalbegador

Por medir el Maestro Sastre Hipolito Bejarano diez y ocho Piezas de Paño a 2 xrs. 5. Pieza

Por tres Quartillos de Miel blanca p.ª el Potage de Castañas a 12 Quartos Quartillo

30- 3119-6

Por una Libra de Comino p.ª los Guisa. | 3003
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 3001-16
Por quatro porttes de Carne y uno de sal
que se pagaron por estar la Mula en verde | 3005
Por los portes de Cartas de esta Semana | 3009-40
Por componer el Bocado de la Mula | 3007-16

Monta el Gasto extraord.ᵒ | 3125-14

Gasto de las Provisiones.

Primᵗᵉ 14 Quartillos de Vino
Item 50 Quartillos de Vinag.ᵉ p.ª los Guisa. y Mozos xaz.ⁿ
Item 5 Lib.ˢ de tozino p.ª los Enferm. Mozos Lab.ⁿ y Labar.ⁿ
Item 12 Quartillos de Garbanz. p.ª las Ollas Enferm. y Mozos
Item 24 Quartillos de Arroz p.ª lo mismo y Potages
Item 10 Quartillos de Lentejas p.ª un Potage
Item 25 Libra de Castañas para otro Potage
Item 40 Lib.ˢ de Higos p.ª un almuerzo a la Comun.ᵈ y los
del Mes de la Sem.ª a los Mozos de xaz.ⁿ y Labandera
Item 50 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
Item 102½ Quartillos de Azeite en esta forma

3059-	para las Luzes
3022-	para los Guisados
3008 ½	para tres Almuerz. de Sopas
3000 ½	para los Mozos de xaz.ⁿ
3000 ¾	para el Labandero
3000 ¾	para Luz en el Labadero
3000 ½	para el Zap.ᵒ que Remienda
3000 ¾	para la Ropería
3001 ¾	para el Farol de la Fachada
3001 ¾	para la Enfermería
3001 ¾	para la Guardia de la Sacristía
3005-	para el Estudio de los Colleg.
3102 ½	Son los dhos ziento dos y medio Quar.ᵗⁱˡˡᵒˢ de Azeite

Gasto ordinario # 23 - 16
Gasto Contra ordin.º 525 - 14

Importa el gasto de esta Hijuela # 548 - 30
quinientos quarenta y ocho rs. y treinta mrs. de v.
quales ê [illegible] del Arca de tres llaves de este R.
Collegio Semin.l en el dia 6 de Abril de 1771.

Ozores [rubric]

D.n Juan Alvarez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de este Col.º Seminario los Quinientos y quarenta y ocho rs. y treinta mrs. de v.n que importa el gasto contenido en la antecedente Hijuela. oy nuebe de Abril de mill setecientos y setenta y uno.

Suero [rubric] Fernandez [rubric] Velasco [rubric]

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo hasta Savdo. 13 de Abril de 1771.

Rxaz. Pan	Almzo.	Comida	Cena	Hog. Rxaz.
Domingo	0.73 ½	147 .	147 .	0.61 . 1½
Lunes . .	0.73 ½	147 .	147 .	0.61 . 1½
Martes	0.73 ½	147 .	147 .	0.61 . 1½
Miercos.	0.73 ½	147 .	147 .	0.61 . 1½
Jueves . .	0.73 ½	147 .	147 .	0.61 . 1½
Viernes .	0.73 ½	147 .	147 .	0.61 . 1½
Savado .	0.73 ½	147 .	148 .	0.61 . 2½
	0514 ½	10.29 .	10.30 .	428 . 5½

Por las Rxaz. del Cozro. y su Ayudante . . . 0.07
Por las del Mozo de Mandados . . . 0.03 . 3
Por las de las Labandexas 3 dias y Zapxo. 2 . . . 0.07
Por el Pan de los Guisados p.a la Comud. . . . 0.03

0449 . 2½

Rebajase por ahorros . . . 0.10 . 2

Son las dhas quatrozientas treinta y nueve . . . 0439 . ½
hogazas y media rxaz. de Pan, que â entregado Manl. Sanz Bruno, Panadxo. de este Collegio, en confirmd. del ajuste qe. â hecho, de que habra razon en la Contaduria

Enfermos	Rxaz. Carne	Comida	Cena	Lib. Rxaz.
43	Domingo	147 .	147 .	0.36 . 6
43	Lunes . .	147 .	147 .	0.36 . 6
45	Martes .	147 .	147 .	0.36 . 6
45	Miercoles	147 .	147 .	0.36 . 6
4	Jueves . .	147 .	147 .	0.36 . 6
45	Viernes .	0.45 .	0.45 .	0.11 . 2
45	~~Savado~~	0.45 .	0.45 .	0.11 . 2
		0825 .	0825 .	0206 . 2

Por las Rxaz. del Cozro. y su Ayudante . . . 0.06 . . — Comer el Cozro. con el Sazo toda la semana
Por las del Mozo de Mandados . . . 0.03 . 4
Por las de las Labandexas 3 dias y Zapxo. 1 . . . 0.06 . 4
Por las dos libs. que se le consideran al Cortador en cada un dia de Carne porque no eche Turrxetes, se le dieron siete libs. por trez y media Pitanzas de Baca, que Embio . . . 0.07
Son las dhas doszientas veinte y nueve libs. . . . 0229 . 2
y dos rxaz. de Carne, y de ellas, onze libs. y quatro rxaz. de Puerco del Rexeo, del que estaba hecho Cargo en el

Abonadas las 0.11 lib. y 4 rxaz. de Puerco en el Libro de Desps. â folio 214

Mayordomia; Ziento setenta y seis libras y quatro rat. de Baca, compr.a en la Carnizeria á prezio de 21½ q.tos libra, imp.n quatrozientos qua renta y seis rr.s y quinze mrs v.n y las quarenta y una lib.s y dos rat. restantes de Carnero á 27½ quartos libra, imp.n ziento treinta y tres rr.s y quinze mrs v.n haviendose bajado 1½ quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dro.s de Castill.o y Munizip.a de esta Ciu.d imp.ta todo. | 57[illegible]

Por 21 doz. de Manojos de Lechuga p.a las Ollas, Mtros de Raz.n y Labanderas á 2 rr. v.n doz.a | 0.42

Por 5 arr. de Habas p.a lo mismo al p.o de 2 q.tos libra | 0.2[illegible]

Por 23 doz. de Manojos de Ensal.a á ½ Real v.n doz.a | 0.1[illegible]

Por 2 rr. v.n de Zebollas para los Guisados. | 0.0[illegible]

Por las Dietas de la Enfermeria

Quartillo y medio de Leche de Burra, á 2 rr. Quartillo	0.0.3
Nueve de Leche de Cabra á prezio de 3 q.tos Quartillo.	0.0.3-10
Un Quartillo de Vino....	0.000-24
Zincuenta y seis libras de Carbon á 6 mrs libra que dize gastados el Enfermero en calentar el agua p.a volver el crezido numero de Enfermos que á tenido, importa.	0.0.9-30

Importan dichas Dietas | 0.16-30

diez y seis Reales y treinta maravedis de vellon | 0.16

Monta el q.to ordin.o | 768[illegible]

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon á 13 quartos libra.... | 0.5[illegible]

Por un Jornal de á 7 rr. al Jardinero.... | 0.0[illegible]

Por seis Jornales de á 6 rr. á un Enjalbegador | 0.3[illegible]

0.9[illegible]

	8.92 - 10
Por dos Jorna. de à 2 rr. à dos Peones que limpiaron el Patio grande y el Refectorio..	32 - 8.. 8
Por media libra de Almendras pª. la Escuela.	8.. 1 - 30
Por dos Motones pª. colgar la Alfombra de la Yglesia, tres rr. y diez y ocho mrs de vn.	8.. 3 - 18
Por veinte y zinco Clabos de entablar pª. colgar los Jamones en las Despensas, vn Real de vellon	8.. 1
Por tres y medio almudes de Alhuzema pª. el Dormitorio y la Enferm.ª à 12 qtos almud...	8.. 2 - 32
11 Por seis libras de Castañas blancas à 7 qtos libra para completar vn Potage à la Comunidad...	8.. 2 - 32
Por tres Quartillos de Miel blanca à 12 quartos	8.. 2 - 32
Por vna libra de Cominos pª. los Guisados...	8.. 3
Por amolar las Cuchillas de la Cozina......	8.. 1
Por los portes de Cartas de esta Semana...	8. 11 - 22
Por los de traer la Carne de la Carnizeria....	8.. 2
Por diez libras de Velas de Sevo à 12 qtos libra pª. las Luminar. visp.ª del Señor Sn. Telmo......	8. 16 - 46
Monta el Gº. Extraor.º	8. 159 - 22

Gasto de las Despens.s

Pri.te
Itum. 18 Quartillos de Sal.
Itum 50 Quartillos de Vinagre pª. los Guisa. y Niños de raz.n
Itum 28 ½ Lib.s de tozino pª. las Ollas, Enfermos y otros Niños
Itum 29 Quartillos de Garban. pª. lo mismo y vn Potage
Itum 10 Quartillos de Chicharos para vn Potage
Itum 10 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Itum 17 Libras de Castañas para otro Potage
Itum 86 Libras de Higos pª. los Almuer.s à la Comu.d y los de toda la Semana à los Niños de raz.n y Labanderas
Itum 22 Libretas de Bacallao en Seco pª. dos Comidas
Itum 112 ¾ Quartillos de Azeite en esta forma

8. 58 - para las Luzes
8. 22 - para los Guisados
8. 13 - para zinco almuerzos de Sopas
8... ½ para los Niños de raz.n
8. 93 ½

R.s 93 1/2

R.s 000 3/8	para el Labandero
R.s 000 3/8	para Luz en el Labadero
R.s 000 1/2	para el Zap.to que Rmienda
R.s 001 —	para la Ropería
R.s 001 3/8	para la Enferm.a
R.s 001 3/4	para la Guardia dela Sacristía
R.s 005 —	para Estudiar los Collegiales
R.s 007 1/2	para quinze noches que lleba de Dende la Aula
R.s 000 1/4	para poner y quitar las Luminarias
R.s 112 3/8	Son los d.hos ciento doze y tres ochos Quar.tos de R.s

Gasto ordinario R.s 684 - 6

Gasto Contra ordin.o R.s 159 - 22

Importa el gasto de esta Hijuela R.s 843 - 28 ochozientos quarenta y tres rr.s y veinte y ocho m.rs los quales e Rzivido del Arca de tres llaves de este Collegio Seminario en el dia 13 de Abril de 1771.

Correos Fr. Juan Martínez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos m.rs del Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los ochocientos y quarenta y tres r.s y veinte y ocho m.rs de v.n que importa el gasto contenido en la Hijuela antez.te Sev.a diez y seis de Ab.l de Mil setezientos y setenta y uno.

Vivero — Fernandez — Caldera

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 14 hasta Sab.do 20 de Abril de 1771=

Lib.s Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Lib.s
Domingo	072 .	148 .	149 .	061 . 5
Lunes	072 ½	150 .	150 .	062 . 2½
Martes	075 .	150 .	150 .	062 . 3
Miercol.s	075 .	150 .	153 .	063
Jueves	076 ½	153 .	153 .	063 . 4½
Viernes	076 ½	153 .	153 .	063 . 4½
Savado	076 ½	153 .	153 .	063 . 4½
	528 .	1057 .	1061 .	441

Por las Lib.s del Coz.ro y su Ayudante	007
Por las del Mozo de Mandaderos ..	003 . 3
Por las de las Labanderas y Zap.ro 3 dias	007 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d	003 . 3
Por siete hogazas que se gastaron en la Sopa que se dio de Principio a la Comu.d el dia del titu.r	007 . 5
	469 . 3
Balanze por ahorros	012 . 4
	=456 . 5

Son las dhas quatrocientas zincuenta y seis hogazas y zinco Lib.s de Pan que a entregado Man.l Sr. Bueno, Panad.o de este Colleg.o en conform.d del ahorro que a hecho, de que habra razon en la Contaduria

Terminos=	Lib.s Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Lib.s=
14	Domingo	148 .	149 .	037 . 4
15	Lunes	150 .	150 .	037 . 4
16	Martes	150 .	150 .	037 . 4
17	Miercoles	150 .	153 .	037 . 7
18	Jueves	153 .	153 .	038 . 2
19	Viernes	009 .	009 .	002 . 2
20	Savado	010 .	010 .	002 . 4
		770 .	774 .	193

Por las Lib.s del Coz.ro y su Ayudante	006	comen c.n el Sr. e[illegible] toda la semana
Por las del Mozo de Mandaderos	003 . 3	
Por las de las Labanderas 3 dias y Zap.ro 2.	007	
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porque no come Jamones, se le dieron por 4½ Pitanz.	009	

Son las dhas doszientas diez y ocho= 218 - 4

libras y quatro xaz. de Carne y de ellas dos[tas]
ocho libras y dos xaz. de Baca, compra[a] en la
Carniz[a] à prezio de 23 [1/2] q[tos] libra, importan
quinientos setenta y zinco rx. y veinte y zinco
mrs v. y las diez libras y dos xaz. Restantes
de Carnero à 27 [1/2] q[tos] libra, imp[n] treinta y
tres rx. y zinco mrs v[n] haviendose bajado 2 [1/2]
quartos en cada vna libra por los d[r]os de Mo-
llones y Municipales de esta Ciu[d] imp[ta] todo.. | 060
Por 25 doz. de Manojos de Lechugas p[a] las Ollas
Mxos de xaz[n] y Labandexas à 15 q[tos] doz[a] | 02...
Por 28 doz[s] de Manojos de Ensal[da] à 1 rx. v[n] doz[a] | 01...
Por vn Real de v[n] de Zebollas p[a] los Guisados | 00...
Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Quartillos de Leche de cabras à 3 quartos Quartillo	002-16
Vna Onza de azucar Cande	000-17
Harina de Alpiste dos q[tos]	000-8
Tres Ollas medianas......	001-14
Vna Vara de Lienzo crudo	002
Media fanega de Zisco..	000-32
Vn Cañonzito de Plata p[a] vn Coleg[l] q[e] padeze mal de Orina	000-32
Importan dichas Dietas	010-18

diez Reales y diez y ocho maravedis de v[n].. | 010...

Monta el g[to] Ordin[o] | 1861...

Gasto Extra Ordin[o]

Por los Jornas de las Labanderas tres dias
y diez libras de Javon à 13 quartos libra.. | 05...
Por tres Jornas de à 6 rx. v[n] al Enfalbegador.
Por setenta y quatro lib[s] de Cal del Moral
p[a] acabar el Blanqueo, à 2 mrs libra.....
Por quinze Rs. v[n] pagados al Patron Tho[s]
Ruiz, por haver llevado à Cadiz tres Cajo-
nes con Naranjas Chinas, y Limones.... | 0...

Por zinco quarenta y ocho Costradas de à medio Rl, que se dieron à la Comund. el dia del Señor San Pedro Gonzalez telmo	P. 74
Por el porte de dichas Costradas, ...	P. 1 - 6
Por tres doz. de Huebos à 18 quartos dozena pa. la sopa que se dio dho dia à la Comund. ...	P. 6 - 12
Por dos y media doz. de Limon. pa. lo mismo à 12 q.tos la doz.	P. 3 - 18
Por veinte y nuebe Quartillos de Leche à 3 q.tos pa. el plato Extra ordinr. de Arroz que se dio à la Comund. y Mozos de razn. el expresdo. dia	P. 10 - 8
Por dos lib. y quarta de Azucar pa. dho, à 3 rs.	P. 6 - 25
Por media libra de Almendras pa. la Escuela.	P. 1 - 30
Por amolar seis Nabajas de la dha à 3 q.tos	P. 2 - 4
Por amolar las Cuchillas de la Cozina..	P. 1
Por una libra de Cominos pa. los Guisados.	P. 3
Por los portes de Cartas de esta Semana.	P. 12 - 28
Monta el q.to extraordinº.	P. 216 - 23

Gasto de las Despen.

Primte. 16 Quartillos de Sal
Item 12 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 60 Quartillos de [illegible]. pa. los Guisos y Enfermeria
Item 28½ Lib. de tozino pa. las Ollas Enferml. y Mozos razn.
Item 24 Quartillos de Garban. pa. las Ollas y pa. Potage
Item 32 Quartillos de Chicharos pa. lo mismo y los Potages
Item 12 Quartillos de Lentejas pa. un Potage
Item 12 Libras de Arroz pa. el plato dho Extraordinº.
Item 31 Lib. de Higos pa. los Almuerz. à la Comund. y los de toda la Semana à los Mozos de razn. y Labanderas
Item 58 Libritas de Bacalao en seco para las Comidas
Item 115½ Quartillos de Azeite en esta forma

P. 58 - para las Luzes
P. 23 - para los Guisados
P. 15 - para zinco almuerz. de Sopas
P. 96

96		
000	½	para los Niños de raz.n
000	¾	para el Labandero
000	¾	para Luz en el Labadero
000	½	para el Lab.ro que remienda
000	½	para la Roperia
001	¾	para la Enfermeria
001	¾	para la Guardia dela Sacristia
011	–	para el Estudio de los Colleg.s
002	–	para Luz en las quatro Noches ultimas de Qua
115	½	Son los dhos Ziento quinze y medio Quar.tos de R.

Gasto ordinario = 678 – 18

Gasto Contra ordin.o 216 – 23

Importa el gasto de esta Hijuela = 895 – 7

ochozientos noventa y zinco rr.s y siete mrs de v.n quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l ... Seminar.o en el dia 20 de Abril de 1771.

Torres

Juan Mazarredo de Velasco

Manze de Abonar y pasar en quenta en la que se comarr... los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminar... los ochocientos y noventa y cinco reales y siete m... ved.s que importa el gasto contenido en la antezeden... hijuela. Exer.a veinte y quatro de Abril de 1771.

Rivero Fernandez Valcarcel

Ajusta del Gasto

Que vale desde Domingo 21 htta Sab.do 27 de Abril de 1774

Dias	Rac.s Pan = Almz.zo	Comida	Cena	Hog. Rac.
Domingo	76 ½	153	153	63 . 4 ½
Lunes	76 ½	154	154	64 . ½
Martes	77	154	154	64 . 1
Miercoles	77	153	153	63 . 5
Juebes	76 ½	153	153	63 . 4 ½
Viernes	76 ½	153	153	63 . 4 ½
Sabado	76 ½	153	153	63 . 4 ½
	536 ½	1073	1073	447 . 3 ½

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante — 7
Por las del Mozo de Mandados — 3 . 2
Por las de las Labandr. y Rac.3 dias — 7 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comid. — 3 . 2

468 . 3 ½

Rebaxe por ahorros — 13 . 4

Son las dhas quatro zientas zinquenta y quatro hog.s dos y media rac. de Pan, que a entreg.do

Man. Sr. Bruno, Zapt.o de este Colleg.o en conform. del aiuste, que a hecho, de q. habra razon en la Conta.ria — 454 . 2 ½

Enfermos =	Rac. Carne	Comida	Cena	Lib.s Rac.
8	Domingo	153	153	38 . 2
4	Lunes	154	154	38 . 4
4	Martes	154	154	38 . 4
6	Miercoles	153	153	38 . 2
6	Jueves	153	153	38 . 2
8	Viernes	8	8	2
8	Savado	8	8	2
		783	783	195 . 6

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante — 6 — comen carne el sab.o
Por las del Mozo de Mandados — 3 . 4 — Toda la semana
Por las de las Labandr. 3 dias y Rac.o 2. — 7
Por las dos libras que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porque no eche Jarrete, diez libras. — 10

Son las dhas, dozientas veinte y dos libras y dos rac. de Carne, y de ellas dozientas — 222 - 2

diez libras y seis rrs. de Baca compra. en la Carnizeria a prezio de 23½ qtos libra, importan quinientos ochenta y dos rrs. y veinte y dos mrs. von. y las onze libs. y quatro rrs. restantes de Carnero a 21½ qtos libra, impn. treinta y siete rrs. y siete mrs. von. haviendose bajado 2½ quartos en cada una libra por los dros. de Millones y Municipa. de esta Ciud. impa. todo. | 619

Por 15 doz. de Manojos de Lechugas pa. las Ollas Mros. de razn. y Labandera. a 15 quartos doz. | 026

Por 250 libs. de Habas pa. lo mismo a 2 mrs. libra | 02[illegible]

Por 28 doz. de Manojos de Ensala. a ½ rr. von. doza. | 01[illegible]

Por 21 quartos de Zebollas pa. los Guisados. | 002

Por las Dietas de la Enfermeria.

Siete Quartillos de Leche a 3 qtos. | 002-16
Dos adarmes de Azafran | 001-14
Media onza de Clavos.. | 002
Media onza de Canela. | 002

Importan dichas Dietas | 007-30

siete Rales y treinta maravedis de vellon | 00[illegible]

Monta el gto. ordino. | 0[illegible]

Gasto extraordino.

Por los Jornas. de las Labanderas. tres dias, y diez libras de Javon a 13 quartos libra. | 05[illegible]

Por media libra de Almendras pa. la Escuela. | 00[illegible]

Por un Cuarterón de Ro. de Cartas pa. la Contura. | 00[illegible]

Por una libra de Cominos pa. los Guisados. | 00[illegible]

Por un almud de Zilantro pa. lo mismo.. | 00[illegible]

Por amolar las Cuchillas de la Cozina.. | 00[illegible]

Por un Cuchillo grande para la dicha. | 00[illegible]

Por los portes de Cartas de esta Semana. | 00[illegible]

Por limpiar la Cavalleriza......... | 00[illegible]

Monta el gto. extraor. | 0[illegible]

8

Gasto de las Despen.

Primte. 20 Quartillos de Sal

Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 5. Quartillos de Vinagre pa. los Guisa. y Atrãs raz.n

Item 28 ½ Lib.s de tozino pa. la Olla, Enfer. y dhos Atrãs

Item 23 Quartillos de Garban. pa. lo mismo y un Potage

Item 22 Quartillos de Chicharos pa. dos Potages

Item 12 Quartillos de Lentejas para un Potage

Item 30 Libras de Higos pa. dos almuer. ã la Comun.d y los de toda la Semana ã los Atrãs de raz.n y Labanderas

Item 58 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas

Item 117 Quartillos de Azeite en esta forma

058 -	para las Luzes
023 -	para los Guisados
015 -	para zinco almuer. de Sopas
000 ½	para los Atrãs de raz.n
000 ⅜	para el Labandero
000 ⅜	para Luz en el Labadero
000 ¼	para el Zap.o que remienda
000 ½	para la Ropería
001 ⅜	para la Enfermería
001 ⅜	para la Guardia de la Sacristía
010	para Estudiar los Collegiales
002 -	para el Zulaque gastado en el Arca de las Cañer.
117	Son los dhos Ziento diez y siete Quartillos de Azte.

Gasto Ordinario 03 - 00 - 3

Gasto Contra Ordin.o 82 - 32

Importa el gasto de esta Hijuela setez.tos ochenta y zinco rr. y un mr. s. los quales ê [illegible] del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en [illegible] de Abril de 1711 = [illegible]

Juan Martínez de Palacios

Tanze de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mas. de el Arca de tres Llaves de el Rl. colo. semno. los setecientos y ochenta y cinco reas. y un mis. de Pso. que importa el Gasto con tenido en esta Hija. Oreja a Veinte y nuebe de Abl. de Mil setecientos y setenta y uno.

Calcancel

Rivero — fernandez

Sema. 27 de Abl. de 1771

Qüenta de el Gasto de Vales desde 21. hasta 27. de Abl.

Monta 785 ps. 1 mis.

Paga. 7 de S. a folio

Reguera

Hipuela del Gasto

Que vale desde Dom.^o 28 de Abril hasta Sav.^do 4 de Mayo de 1771 –

Diaz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Diaz.
Domingo	D.76 ½	D.153 .	D.152 .	D.63 . 3½
Lunes L.	D.76 .	D.152 .	D.152 .	D.63 . 2
Martes.	D.76 .	D.152 .	D.152 .	D.63 . 2
Miercoles	D.76 .	D.152 .	D.152 .	D.63 . 2
Jueves...	D.76 .	D.152 .	D.152 .	D.63 . 2
Viernes.	D.76 .	D.150	D.151 .	D.62 . 5
Savado.	D.75 ½	D.151 .	D.151 .	D.62 . 5½
	D532 –	1D.062 –	1D.062 .	D442 – 4

Por las Diaz. del Coz.^ro y su Ayudante. D.07
Por las del Mozo de Mandados . . . . D.03 . 3
Por las de las Labandez. y Zap.^ro 3 dias. D.07 . 3
Por el Pan de los Guisados p.^a la Comu.^d D..3

D463 . 1

Bajanse por ahorros. D.13 . 1

Son las dhas quatrozientas y Zinquenta D450
hogaz. de Pan, que a entreg.^do Man.^l S.^n Bruno, Pand.^ro
de este Collegio, en conform.^d del ajuste, que a hecho
de que habra razon en la Contaduria . . . . D

Enfermos =

	Diaz Pan =	Comida =	Cena =	Lib.^s Diaz.
1	Domingo	D.159	D.152 .	D.38 . 1
	Lunes	D.152	D.152	D.38
	Martes	D.152	D.152	D.38
	Miercol.	D.152	D.152	D.38
	Jueves	D.152	D.152	D.38
1	Viernes	D.02	D.02	D.01
2	Savado	D.02	D.02	D.01
		D763 .	D768 .	D392 . 1

Por las Diaz. del Coz.^ro y su Ayudante D.06 . . comen con el ni[illegible] toda la sem.^a
Por las del Mozo de Mandados . . . . D.03 . 1
Por las de las Labandez. 3 dias y Zap.^ro 2. D.07
Por las dos libras, que se le consideran al
Contador en cada un dia de Carne, por
que no come Jarretes, diez libras . . . D.10
Son las dhas dozientas diez y ocho lib.^s D218 – 5
Zinco xaz. de Carne y de ellas dozientas diez y
seis lib.^s y una xaz.^n de Baca, compr.^a en la Carniz.^a

a prezio de 19½ q.tos libra, imp.n quatrozientos nobenta y zinco rr.s y veinte y ocho mrs v.n y las dos libras y quatro rar. restantes de Carnero a prezio de 23½ q.tos libra, imp.n seis rr. y treinta y un mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra por los d.chos de Millones y Alcabalas de esta Ciudad, Importa todo ....

Por 15 doz. de Manojos de Lechugas p.a las Ollas, Ptros de rar.n y Labanderas a 15 q.tos doz.a

Por 125 lib.s de Habas p.a lo mismo a 3 mrs libra.

Por 28 doz. de Manojos de Enrab.a a ½ Real v.n doz.a

Por dos rr. v.n de Zebollas para los Guisados

Por siete Quartillos de Leche a 3 q.tos p.a la Enferm.a

Monta el g.to ordin.o

Gasto Contra ordin.o

Por los [illegible] de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon a 13 quartos libra..

Por un Jornal a un Peon que desestero y limpio la Enfermeria, quatro rr. v.n

Por treinta quartos de premios que dio el Maestro de la Clase a sus Diszipulos que toca instruidos en la facultad que profesan

Por media libra de Almendras p.a la Escuela

Por dos libras de Polvora a 6 rr. p.a el Exerzizio del Cañon en la Clase de Artilleria ...

Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p.a el Refectorio a 1½ rr. v.n doz.a imp.n..

Por una libra de Cominos para los Guisados

Por amolar las Cuchillas de la Cozina..

Por los portes de Cartas de esta Semana.

Por 152 rr. v.n que importaron treinta y ocho dias de Verde, que tomo la Mula en esta forma: diez y nuebe dias del año pasado y los mismos del presente a 2 rr. v.n cada dia importa d.ha Cant.d

Por treinta rr. s.n que se dieron de grati- ficazion, al Mozo de Mandados que dio el Bende a dicha Mula .... 38. | 8275-22
| 8.30
Monta el Gto Contra Ordº | 8305-22

Gasto de los Despen.

Prim.te 18 Quartillos de Arroz
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Mños raz.n
Item 28 ½ Lib.s de Tozino p.a las Ollas, Enfer.a y dhos Mños
Item 23 Quartillos de Garbanz. p.a lo mismo y un Potage
Item 24 Quartillos de Chicharos p.a dos Potages
Item 12 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 93 Lib.s de Higos p.a dos Almuerz. a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Mños de raz.n y Labandero.
Item 58 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 106 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

8.21 - para las Luzes
8.23 - para los Guisados
8.15 - para zinco almuer. de Sopas
8.00 ½ para los Mños de raz.n
8.00 ⅜ para el Labandero
8.00 ⅜ para Luz en el Labadero
8.00 ½ para el Zap.ro que remienda
8.00 ⅜ para la Ropería
8.02 ⅜ para la Enfermería
8.02 ⅜ para la Guardia de la Sacristia
8.02 ⅜ para el Estudio de los Coleg.s
8.06 ½ Son los dhos, ziento seis y medio Quar. de Azeite

Gasto Ordinario 8[illegible]-24
Gasto Contra ordin.o 8305-22
Importa el Gasto de esta Rifueta 8862-12

ochozientos sesenta y quatro px. y doze mrs. v.n los que
e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o
Seminario en el dia 2 de Mayo de 1771

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta la q
que se retomaze de los mrs. del Arca de tres llaves
el R.l Coll.o seminario los ochocientos y sesenta
y quatro px. y doze mrs. de o. que importan la quita
contenidos en esta hijuela. Lima siete de
de mil setecientos y setenta y uno.

Vivero Fernandez Valcarcel

Tomose razon ... desde 28 de ... hasta 4 de Mayo ... 864 p.s y 12 mrs.

Ahxiela del Gasto

Que vale desde Domingo Santa Sal. 14 de Mayo de 1771

Diaz. Pan = Agua =	Comida =	Cena =	Nos. Diaz.
Domingo	D.15	D.15	D.62 . 5½
Lunes	D.15	D.15	D.62 . 5½
Martes	D.15	D.15	D.62 . 5½
Miercoles	D.15	D.15	D.62 . 5½
Jueves	D.150	D.150	D.62 . 5½
Viernes	D.150	D.150	D.62 . 3
Savado	D.150	D.150	D.62 . 3
	D.1052	D.1052	[illegible]

Por las Diaz. del Cozo. y su Ayudante . . . D.07
Por las del Mozo de Mandados . . . D.03
Por las de las Labandeas 3 dias y Zap. 2 . . . D.01
Por el Pan de los Pavados p. la Comida . . . D.002

Bxianse por anoxxos . . . D.13.4½

Por las dhas quatrozientas quarenta . . . D.448
y ocho hogazas de Pan, que a entregado Manuel San
Bruno, Panadero de este Colegio, en conformidad del
ajuste, que a hecho, de quien ofrezco razon en la Cuenta.

Enfermos = Diaz. Cara =	Comida =	Cena =	dic. 18 Diaz.
Domingo	D.51	D.51	D.37 . 6
Lunes	D.02	D.02	D.004
Martes	D.51	D.51	D.37 . 6
Miercoles	D.3	D.03	D.01 . 2
Jueves	D.4	D.50	D.37 . 4
3. . . . Viernes	D.03	D.03	D.000 . 6
Savado	D.50	D.50	D.37 . 4
	D.612	D.612	D.183 . 4

comen carne el Cozin.o y Ayud.te

Por las Diaz. del Coz.o y su Ayudante . . . D.004
Por las del Mozo de Mandados . . . D.003 . 4 comen a toda la sem.
Por las de las Labanderas y Zap.o un dia . . . D.002 . 4
Por las de Lunes que se le consideran
al Cortador en cada un dia de Carne
por que no cobra Tercia, seis libras . . . D.006
Son las dhas Ziento sesenta y nueve lib. . . . D.169 . 4
y quatro rax. de Carne y de ellas ziento sesenta

y zinco libras de Baca, compr.^a en la Carniz.^a a prezio de 19½ q.^tos libra, importan trezientos setenta y ocho r.^s y diez y ocho m.^s v.^n y las quatro libras y quatro r.^s restantes de Carn.^o a 23½ q.^tos libra, imp.^n doze r.^s y quinze m.^s v.^n haviendose bajado 2½ q.^tos en cada una libra por los dros de Millones, y Munizipales de esta Ciu.^d importa todo . . .

Por 12 doz.^s de Rabanos p.^a de Lechugas p.^a los Ma.^s y Niños de r.^s y Labander.^a a 15 q.^tos doz.^a

Por 200 lib.^s de Habas p.^a lo mismo a 3 m.^s libra

Por 28 doz.^s de Rabanos p.^a de Ensal.^a a 5 q.^tos doz.^a

Por dos r.^s v.^n de Zebollas p.^a los Guisados.

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos y medio Quar.^tos de Leche de Burra a 2 r.^s Quartillo	R.^s oo 5
Leche de Cabras a 3 q.^tos Quar.^llo	R.^s oo 2 - 16
Dos onzas de Azucar Cande . .	R.^s oo 1 - 2
Seis Huebos frescos . . .	R.^s oo 1 - 4
De toda especia fina . .	R.^s oo 3 - 2
Una fanega de Zisco . . .	R.^s oo 1 - 22

Importan dichas Dietas | R.^s o 14 - 12

catorze Reales y doze maravedis de vellon.

Monta el g.^to ordin.^o

Gasto Contra ordin.^o

Por los Jorna. de las Labander.^s tres dias y ocho libras de Javon a 13 quartos libra . .

Por el Refresco que se dio a los Ofizia. de Barbero que hizieron la Rasura a la Comun.^d

Por quinientos Cañones para las Escuelas . .

Por veinte y seis Quartillos de Leche a 3 q.^tos p.^a el plato Extra ordin.^o de Arroz que se dio a la Comun.^d y Niños el dia de la Aszension .

	31 o 2 - 10
Por libra y tres quartos de Azucar blan	
ca p.a dho plato á 3 rr.s y n.a libra....	40 - $ o o 5 - 8
Por una libra de Cominos p.a los Guisa.	$ o o 3
Por media libra de Almendras p.a la Escue.a	$ o o 1 - 30
Por amolar las Cuchillas de la Cozina.	$ o o 1
Por componer dos Canastos del Refectorio	$ o o 5 - 24
Por los portes de Cartas de esta Semana	$ o 1 o - 4
Monta el Gasto Extraor.o	34 2 9 - 8

Gasto de las Despen.

Prim.te 21 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Zebada para las Abuelas

Item 66 Quartillos de Ornaz p.a los Guisa. y Ninos de raz.n

Item 23½ Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer.a y dhos Niños

Item 31 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y los Potages

Item 36 Quartillos de Chicharos p.a tres Potages

Item 12 Quartillos de Lentejas para un Potage

Item 13 Libras de Arroz p.a dho plato Extra Ordin.o

Item 95 Libras de Higos p.a dos almuer. a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Niños de raz.n y Labandex.s

Item 92 Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas

Item 108½ Quartillos de Azeite en esta forma

$ o 56 - para las Luzes

$ o 27½ para los Guisados

$ o 15 - para zinco almuer. de Sopas

$ o o 1½ para los Niños de raz.n

$ o o 2 - para las Labanderas

$ o o o ¾ para el Labandero

$ o o o ¾ para Luz en el Lavadero

$ o o o ½ para el Zap.ro que remienda

$ o o o ½ para la Ropería

$ o o 2 ½ para la Enfermeria

$ o o 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia

$ 1 o 8½ Son los dhos Ziento ocho y medio Quar. de Az.te

Gasto Ordinario 3262 — 21
Gasto Extra Ord.o 329 — 8

Importa el gasto de esta Hijuela 3591 — 29

quinientos noventa y un rr. y veinte y nuebe mrs. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Colegio Semin.o en el dia 11 de Mayo de 1771.

[illegible]

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario [illegible] quinientos noventa y un R.s y veinte y nueve mrs. de v.n que importa la anterior Hijuela del Gasto diario. Sevilla [illegible] de mil setecientos setenta y uno.

Olivero — Fernandez — [illegible]

Recibo del Gasto diario que vale desde Domingo 5 hasta Sab. 11 de Mayo de 1771. Y todo Imp. 3591 r.s y 29 mrs.

1ª Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 12 hasta Savdo. 18 de Mayo de 1774

Raz. Pan	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	0.75.	0.50.	0.50.	0.62.3
Lunes.	0.75.	0.51.	0.51.	0.62.5
Martes	0.75 ½	0.51.	0.51.	0.62.5½
Miercoles.	0.75 ½	0.51.	0.51.	0.62.5½
Jueves	0.75 ½	0.51.	0.51.	0.62.5½
Viernes.	0.75 ½	0.51.	0.51.	0.62.5½
Savado.	0.75 ½	0.51.	0.51.	0.62.5½
	0.527 ½	10.56.	10.56.	0.439.5½

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudte. 0.07
Por las del Mozo de Mandados... 0.03.3
Por las de las Labandex. y Lapo. 3 dias 0.07.3
Por el Pan de los Guisados pa. la Comu. 0.05.3
0.463.2½

Bajanse por ahorros 0.14.5

Son las dhas: quatroztas. quarenta y 0.248.5½
ocho hogaz. zinco y media raz. de Pan, que a en
tregdo. Man.l Sn. Bruno, Panaro. de este Collego. en confeon.
del apote, qe. a hecho, de qe. habra razon en la Cent.a

Carnes =	Raz. Car =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
	Domingo.	0.50.	0.50.	0.37.4
	Lunes.	0.51.	0.51.	0.37.6
	Martes.	0.51.	0.51.	0.37.6
	Miercoles	0.51.	0.51.	0.37.6
	Jueves.	0.51.	0.51.	0.37.6
4.......	Viernes.	0.04.	0.04.	0.01
5.......	Savado.	0.05.	0.05.	0.01.2
		0.263.	0.263.	0.190.6

Por las Raz. del Cozro. y su Ayudante 0.05
Por las del Mozo de Mandados... 0.03.4 come car. toda la semana.......
Por las de las Labandex. 3 dias y Lapo. 2 0.07
Por las dos libras, que se le consideran
al Contador en cada un dia de Carne
porque no eche Fanxotes, se le dieron
por ellos y mea. Pitanzas de Baca, qe. embio 0.05
Son las dhas: dozientas y onze libras = 0.211-2

y dos mar. de Carne y de ella nobenta y seis libs. de Macho compras. en su tabla a 16 qtos. libra, importan ziento ochenta rr. y veinte y quatro mrs. v. Ziento doze libs. de Baca compra. en la Carnizera a prezio de 19½ qtos. libra impn. dozientos zinquenta y seis rr. y treinta y dos mrs. vn. y las tres libs. y dos rr. restante de Carnero a 23½ qtos. libra, impn. ocho rr. y treinta y tres mrs. vn. haviendose bajado 4½ quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas, por los dros. de Millones y Munizipales de esta Ciud. Importa todo .. | 4[illegible]

Por 15 doz. de Manojos de Lechug. pa. las Ollas Mños de razn. y Labandex. a 1½ rr. vn. doz. | 2[illegible]
Por 10 arr. de Habas pa. lo mismo a 2 rr. arra. | 2[illegible]
Por 26 doz. de Manojos de Ensaba. a 5 qtos. doza. | 1[illegible]
Por un Real de vn. de Zebollas pa. los Guis. | 0[illegible]
Por las Dietas de la Enfermeria.
Prim.te diez y siete y med. rr. vn. que se an dado de asisten. al Colleg. Fran.co Rod.z Hermoso a 2½ rr. v. cada dia. | 0 17-17
tres y medio Quar.tos de Leche de Burra a 2 rr. quartillo | 0 07
Siete Quartillos de la de Cabra a 3 quartos el Quartillo.. | 0 02-16
Una libra de Azucar... | 0 03
Cuatro Huebos frescos.. | 0 00-24
Una Botija verde pa. Leche | 0 02
Cuatro quartos de Zepitas | 0 00-16
Media fanega de Zisco... | 0 00-26
Importan dichas Dietas | 1 0 33-34 | [illegible]
treinta y tres Reales y treinta y un mrs. vn.
Monta el Gto. Ordino. | [illegible]

Gasto Extra Ordino.

Por los Jornal. de las Labandex. tres dias y diez libras de Javon a 13 quartos libra. | [illegible]

	ʋ.51-10
Por traer un Hombre con su Bestia de orden de la Justizia de Albaida al Colleg.to	42.
Blas Gonzalez Constantina, ocho rr. ʋn	ʋ..8
Por media libra de Almendra p.a la Escuela	ʋ..1-20
Por tresientas y dos Costradas de a ½ Ral ʋn que se trageron p.a las dos primeras tardes de toros à la Comunidad. importan...	ʋ.151
Por el porte de dichas Costradas......	ʋ..2-12
Por el Creszimiento que hizo un Panadero con un Costal de trigo, del q.e dio 57 hogazas	ʋ.13
Por una libra de Cominos p.a los Guisados	ʋ..3
Por amolar las Cuchillas de la Cozina...	ʋ..1-16
Por los portes de Cartas de esta Semana	ʋ.31-20
Monta el g.to Extra ord.o	1ʋ263-20

Gasto de la Despen.

Prim.te 20 Quartillos de Sal | 8
Item 24 Quartillos de Zebada p.a la Atahona | 9
Item 65 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. Atah.s y Enferm.a
Item 28 ½ Lib.s de tozino p.a las ollas Enfer.a y otros Atah.s
Item 23 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y un Potage
Item 42 Quartillos de Chicharos p.a dos Potages
Item 42 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 95 Libras de Higos p.a dos almuerzos à la Comun. y los de toda la Semana à los Atah.s de Raz.n y Laband.o
Item 60 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 97 Quartillos de Azeite en esta forma

ʋ.56 - para las Luzes
ʋ.23 - para los Guisados
ʋ.15 - para zinco almuerz. de Sopas
ʋ..1 - para los Atah.s de raz.n
ʋ...¾ para el Labandero
ʋ...¾ para Luz en el Lavadero
ʋ...½ para el Lab.ro que Remienda
ʋ...½ para la Ropería

ʋ.97 ½

$\overline{B\ 27\frac{1}{2}}$
B. 1 3/4 para la Enfermeria
B. 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
B. 1 Con los otros Ziento y un Quartillos de R...

Gasto ordinario B 539-11
Gasto Contra ordin.º B 263-20

Importa el gasto de esta Hijuela 802-31
ochozientos dos rs. y treinta y un mrs. vn. los quales
rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colleg.
Semin.º en el dia 16 de Mayo de 1779

Correa

Juan Martin
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de
el Rl. Colº. seminario los ochocientos y dos reales
treinta y un mrs. de vn. que importa el gasto conteni...
en la Hijuela antezedente. Sevilla. Veinte y tres de
Mayo de Mil setecientos y setenta y nuebe

Vivero — fernandez — Salcedo

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 19 hta Sav.do 25 de Mayo de 1771

Raz. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	75 ½	151	151	62 . 5 ½
Lunes.	75 ½	151	151	62 . 5 ½
Martes.	75 ½	151	151	62 . 5 ½
Miercol.	75 ½	151	152	63 . ½
Jueves.	76	152	152	63 . 2
Viernes.	76	153	153	63 . 4
Savado.	76 ½	153	153	63 . 4 ½
	530 ½	1062	1063	442 - 3 ½

Por las Raz. del Coz.no y su Ayud.te ... 7
Por las del Mozo de Mandaderos ... 3 . 3
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ros 2 ... 7
Por el Pan de los Guisad. p.a la Comun.d ... 6 . 3

466 . 3 ½

Bajanse por ahorros ... 14

Son las dhas quatroz.tas zincuenta y dos hogaz. tres y media raz. de Pan, q. a entreg.do Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en conform.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Cont.a ... 452 . 3 ½

Enfermos= Raz. Car.e

	Comida=	Cena=	Lib.s Raz.
Domingo	151	151	37 . 6
Lunes.	151	151	37 . 6
Martes.	151	151	37 . 6
5 . . . . . Miercol.	5	5	1 . 2
Jueves.	152	152	38
4 . . . . . Viernes	4	4	1
5 . . . . . Savado	5	5	1 . 2
	619	619	154 . 6

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayud.te ... 2
Por las del Mozo de Mandaderos ... 3 . 4 (come c. toda [illegible] una)
Por las de las Laban. y Zap.os 2 dias ... 5
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Car.e por que no eche Jarretes, se le dieron por dos Pitanzas de Baca, que embio ... 4

Son las dhas Ziento setenta y una ... 171 . 2

libras y los xar. de Carne y de ellas seten
ta y seis lib.s de Macho compra. en su tabla
à 16 quartos libra, imp.n ziento quarenta y
tres rr.s y dos mrs v.n nobenta libras y dos xar.
de Baca compr.a en la Carnizer.a à 17½ q.tos libra
imp.n ziento ochenta y zinco rr.s y beinte y
siete mrs v.n y las zinco lib.s restantes de Carn.e
à prezio de 23 ¼ q.tos libra, imp.n treze rr.s y
veinte y ocho mrs v.n haviendose bajado ½ q.tos
en cada una libra de estas dos ultimas parti
das por los dr.os de Millones y Muniz.s pa
tes de esta Ciudad. Importa todo ... 332[illegible]

Por 15 doz. de Manojos de Lechug.a p.a las ollas
Arroz de xar.s y Labanderas à 1½ rr.s v.n doz.a ... 02[illegible]
Por 10 arr.s de Habas p.a lo mismo à 2 rr.s arr.a ... 02[illegible]
Por 25½ doz. de Manojos de Ensal.a à 5 q.tos doz.a ... 01[illegible]
Por 2 rr.s v.n de Ajos y Zebollas p.a los Guisos ... 00[illegible]
Por 9½ lib.s de Queso fresco p.a un almuerzo
à la Comun.d à prezio de 12 quartos libra. ... 01[illegible]

Por las Dietas de la Enfermeria.

Prim.te diez y siete y medio
rs v.n que se an dado de
asistenzias al Colleg.l Fran.co
Dominguez Hermoso ... 017-17
Tres y medio Quar.llos de Leche
de Burra à 2 rr.s Quartillo ... 007
Siete de la de Cabras à 3 q.tos ... 002-16
Seis Huebos frescos ... 001-2
De toda Espezias fina ... 003-2
Media fanega de Zisco ... 000-26

Importan dichas Dietas ... 031-29
treinta y un Reales y veinte y nuebe mrs v.n ... 03[illegible]

Monta el g.to ordin.o ... 3[illegible]

Gasto Extra ordin.o

Por los Jornal.s de las Labanderas tres dias
y ocho libras de Javon à 13 quartos libra ... 0[illegible]

	8.28-8
Por media libra de Almendras pª. la Escuela	8.001-20
Por la hechura de quarenta y dos Manteles, pagué al Ropero à Ral pª. cada uno	8.42
Por ziento zinquenta y dos Costradas de ½ Real vⁿ. cada una pª. dar à la Comuⁿ. la primª. tarde de las segundas fiestas de toros...	8.76
Por traer dichas Costradas..........	8.001-6
Por veinte y seis Quartillos de Leche à 3 qtos. pª. el plato extra ordinº. de Arroz que se dio à la Comunⁿ. y Niños de razⁿ. el dia primero de Pasqua de Espiritu Santo...	8.009-6
Por libra y mediª. de Azucar pª. dicho plato.	8.002-17
Por una libra de Cominos pª. los Guisados	8.003
Por amolar las Cuchillas de la Cozina..	8.001-8
Por los portes de Cartas de esta Semana.	8.23-8
Por limpiar la Cavalleriza........	8.002-28
Monta el qᵗᵒ. extra orᵒ.	8243-9

Gasto de las Despenᵃ.

Primᵗᵉ. 19 Quartillos de Sal.
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 80 Quartillos de Vinagᵉ. pª. los Guisaᵒˢ. y Niños razⁿ.
Item 23 Libˢ. de tozino pª. las Ollas, Enferⁿ. y dhos Niños
Item 34 Quartillos de Garbanzᵒ. pª. lo mismo y dos Potages
Item 12 Quartillos de Chicharos pª. un Potage
Item 36 Quartillos de Lentejas pª. tres Potages
Item 13 Libras de Arroz pª. dho plato Extraordinº.
Item 55 Libras de Higos pª. un almuerzo à la Comunⁿ. y los de toda la Semª. à los Niños de razⁿ. y Labanderᵃ.
Item 92 Libretas de Bacallao en seco pª. tres Comidas
Item 100 Quartillos de Azeite en esta forma

8.56 — para las Luzes
8.27½ para los Guisados
8.15 para zinco almuerᶻ. de Sopas
8.001½ para los Niños de razion
8100

8100	
8001 3/4	para las Labanderas
8000 3/4	para el Labandero
8000 3/4	para Luz en el Labadero
8000 1/2	para el Zapº. que remienda
8000 3/4	para la Ropería
8002 1/4	para la Enfermería
8001 3/4	para la Guardia de la Sacristía
8107 3/4	Son los dhos ciento siete y tres ochos quar.s de Ar.

Gasto ordinario 8449-15

Gasto Contra ordinº. 8213-9

Importa el gasto de esta Hijuela 8662-24 seiscientos sesenta y dos rr. y veinte y quatro mrs de los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 25 de Mayo de 1771.

Corregida

Juan Martin de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colº. Seminario los seiscientos sesenta y dos reales y veinte y quatro mrs ved. que importa el gasto contenido en esta hijuela. Sevª. Veinte y ocho de Mayo de Mil setecientos y setenta y uno.

Vivero — fernandez — Valcarcel

Hijuela del Gasto

Que vate desde Dom.º 26 de Mayo hta Sab.º 1.º de Junio de 1771

Raz. Pan-	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Lib. Raz.
Domingo	76 ½	53	53	63 . 4½
Lunes	76 ½	53	52	63 . 5½
Martes	77	52	52	62 . 1
Miercoles	77	53	54	84
Jueves	77	61	52	48 . 3
Viernes	77	52	54	64 . 4
Savado	77	55	55	62 . 3
	538	383	376	432 . 5

Por las Raz. del Coz.no y su Ayud.te — 7

Por las del Mozo de Mandados — 3 . 4

Por las de la Laban. 3 dias y Raz. 2. — 7

Por el Pan de los Guisados p.ª la Comid. — 5 . 3

455 . 5

Bajanse por Ahorro — 15 . 2

Son las dhas quatroz.tas quar.ta hoga — 440 . 3

y tres raz. de Pan, que a entreg.do Dom.º S.n Bruno Panadero de este Collegio, en Conform.d del ajuste que a hecho de que habria razon en la Conta.xia — 0

Enfermos = Raz. Cox.e = Comida = Cena = Lib. Raz.

	Comida	Cena	Lib. Raz.
Domingo	53	53	38 . 2
Lunes	53	52	38 . 3
Martes	52	52	38 . 4
l corpus — Miercoles	53	54	38 . 3
Jueves	61	52	26 . 5
7 . . . . Viernes	7	7	1 . 6
7 . . . . Savado	7	7	1 . 6
	688	781	183 . 5

Por las Raz. del Coz.no y su Ayudante — 6 . . . comen c.e el rao.

Por las del Mozo de Mandados — 3 . 4 come c.e toda la sem.a

Por las de las Labandex 3 dias y Raz. 4. — 6 . 4

Por las dos lib.s que se le Consideran al Cortador en cada un dia de Carne por que no eche Tarretes, se le dieron por dos Pitanzas de Baca, q.e Cambio — 2

Son las dhas doszientas tres libras — 203 . 5

y zinco raz. de Carne y de ellas, setenta y seis

D189..2
D048..
D202-18
D006-7
D000-8

libras de Abacho compra. en su tabla à 16 q.tos libra, imp.te ziento quarenta y tres rr. y dos mrs v.n; veinte y siete lib.s de ternera à 64 mrs libra imp.te quarenta y ocho rr. y quinze mrs v.n; noventa y ocho libras y tres quartas de Baca, compr.s en la Carnizeria à 17 q.s la libra, imp.n dozientos tres rr. y dos mrs; y las dos libras y dos xx. restantes de Carnero à 28 q.tos libra, imp.n seis rr. y siete mrs v.n haviendose bajado 2 q.tos en cada una libra de estas dos carnes, pagadas por los arbit.s de Illmo. y Ayuntam.to de esta Ciu.d imp.ta todo. D00-8— D...

Por 3 doz. de Manojos de Lechugas p.a las ollas Altos de Paz y Labanderas à 4 rr. v.n doz.a D0..

Por 22 doz. de Manojos de Perejil à 6 q.tos la doz.a D..

Por 10 arrov. de Habas p.a lo mismo à 2 rr. arr.a D0..

Por 22 1/2 doz. de Manojos de Ensalada à 5 q.s la doz.a D..

Por 2 rr. v.n de Ajos y Zebollas p.a la Grasa. D0..

Por 21 lib. de Queso fresco p.a dos almuerz. à la Comun.d y tres à las Labanderas à 12 q.tos libra D0..

Por las Dietas de la Enfermeria:

Siete quartillos de Leche à 3 q.tos D002-16

Seis Huebos frescos à 6 mrs. D001-2

Dos quartillos y medio de Leche de Burra à 2 rr. de v.n D005

Quatro de Aguard.te à 10 q.tos D002-24

Media fanega de Zisco. D000-26

Importan dichas Dietas D 12

Catorze R.les de Sellos .... D..

Monta este Gasto
de once 502 r.s y 15 mrs

Monta el g.to ordin.o D..

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y diez libras de Javon à 13 quartos libra.. D0..

Por dos Jorna. de 4 rr. que pague por desterrar gallofas la Quint.a y antesala de Fuent. D0..

R. 59 - 10

Por dho Jornal de hazer lo mismo en ta Mayor. 46. R. 2

Por ochenta y cinco varas y media de media Colonia nueva p.ª componer a los Colchones a 9 q.tos vara R. 90 - 18

Por ciento cinquenta y quatro Cortinas de Damasco ... que se trajeron p.ª la Comunion de la ultima tarde de Toros setenta y siete R. 77

Por el porte de dhas Cortinas R. 1 - 6

Por media libra de Almendras p.ª la Escuela R. 1 - 30

Por una libra de Cominos p.ª los Guisados R. 3

Por amolar las Cuchillas de la Cozina R. 1

Por los portes de Cartas de esta Semana R. 9 - 4

Monta el q.to Contrario R. 2??

Gasto de las Despen.

Prim.te 19 Quartillos de Sal

Item 24 Quartillos de Zebada para la Acemila

Item 50 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisa. y Almuerzos de razon.

Item 25 ½ Lib.s de tozino p.ª las ollas Enfer. y otros Almuerzos

Item 22 Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y un Potage

Item 33 Quartillos de Chicharos p.ª lo dho y dos Potages

Item 12 Quartillos de Lentejas p.ª un Potage

Item 10 ½ Libras de Higos p.ª Almuerz. de los Almuerzos de razon.

Item 58 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

Item 101 Quartillos de Azeite en esta forma

R. 56 - para las Luzes

R. 23 - para los Guisados

R. 15 - para tres Almuerz. de Sopas

R. 00 ½ para los Almuerzos de razion

R. 00 ¾ para el Lavandero

R. 00 ¼ para Luz en el Lavadero

R. 00 ½ para el Zap.ro que remienda

R. 00 ½ para la Ropería

R. 2 ¼ para la Enfermeria

R. 1 ½ para la Guardia de la Sacristia

R. 101 Son los dhos, ciento y un Quartillos de Azeite

Gasto ordinario D5..2..9
Gasto contra ordinº D245
Importa el gasto de esta Nómina D751..9
seteçientos zinquenta y un rrs. y nueve mrs. [...]
[...] del Arca de tres llaves de este [...]
[...] en el dia 3 de Junio de 1774
Correcto. Monta
D750 rs. 25 mrs. de v[...]

Juan Martin
[...] de [...]

Libranza de Abonar y para zerrar en la que se tomare de los mis[...] el Arca de tres llaves de el Real Colº el abonnario los seteçient[os] cinquenta reales y veinte y cinco mrs. de vn. que importa el gasto [con]tenido en esta Nómina. Sevilla tres de Junio de mil sete[cien]tos y setenta y quatro. ....

Rivero   Fermin de [...]

Galarza

Sevilla 3 de Junio de 1774

Salida del gasto q[ue] se ha hecho desde 28 de Mayo hasta 4 de Junio

Importa D750 rs. 25 mrs. de vellon

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 2 hasta Sab.do 8 de Junio de 1771

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	77 ½	155	155	64 .3 ½
Lunes	77 ½	155	155	64 .3 ½
Martes	77 ½	155	155	64 .3 ½
Mierco.	77 ½	155	155	64 .3 ½
Jueves	77 ½	155	155	64 .3 ½
Viernes	77 ½	155	155	64 .3 ½
Savado	77 ½	155	155	64 .3 ½
	542 ½	1085	1085	452 . ½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayud.te 7
Por las del Mozo de Mandaderos ..... 3 . 3
Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias ..... 7 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu. 3

473 . ½

Bajanse por ahorros 16

Son las dhas quatroz.tas zincuenta y siete hogaz. y media Raz.n de Pan, q. a entreg.do Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en Conform.d del ajuste q. e a hecho, de q. e habra razon en la Cont. ..... 457 . ½

Enfermos = Raz. Car.e	Comida	Cena	Lib.s Raz.
Domingo	155	155	38 .6
Lunes	155	155	38 .6
Martes	155	155	38 .6
Mierco.	155	155	38 .6
Jueves	155	155	38 .6
8 ..... Viernes	8	8	2
8 ..... Savado	8	8	2
	791	791	197 .6

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayud.te ..... 6 ... comen carne el sab.o
Por las del Mozo de Mandaderos ..... 3 . a come car.e todo la sem.a
Por las de las Lavander. 3 dias y Zap.ro 2. 7
Por las dos libras, que se le consideran al Contador en cada un dia de Car.e por que no eche Tarjeta, diez libras 10
Son las dhas doszientas veinte y quatro libras y dos Raz. de Carne, y de ellas ..... 224 . 2

doszientas veinte y una lib.s y seis xaz.s de Baca, compr.a en la Carniz.a a prezio de 18 1/2 quartos libra, imp.n quatrozientos quatro rr.s y doze mrs v.n y las dos lib.s y quatro xaz.s restantes de Carn.s po a 22 1/2 q.tos libra, imp.n seis rr.s y treinta y un mrs v.n haviendose bajado 2 1/2 quartos en cada una libra por los dxos de Millones y Alcavala de esta Ciud.d imp.ta todo ...

Por 30 doz.s de Rabanos de Verdolag. p.a las Ollas Mros de xaz.n y Labander.a a 6 q.tos doz.a ...

Por 10 arr. de Habas p.a lo mismo a 2 rr.s y arr.a

Por 22 1/2 doz.s de Rabanos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a

Por 2 rr.s v.n de Ajos y Zebollas p.a los Guisad.s

Por 22 1/2 lib.s de Queso fresco p.a dos Almuerz.s a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Mros de xaz.n y Labander.a a prezio de 12 q.tos libra.

Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Quar.llos de Leche a 3 q.tos ...	0 2-16
Y dos Quartillo de Vino ...	0 0-12
Ocho Limones a 6 mrs ...	0 1-14
Un Cuarto de Pepitas ...	0 0-4
Media fanega de Zisco ...	0 0-26
Importan dichas Dietas	0 5-4

Zinco Reales y quatro maravedis de vellon

Monta el G.to ordin.o

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labander.s tres dias y diez libras de Javon a 13 quartos libra.

Por dos Jorna. de a 7 rr.s al Jardinero ...

Por veinte y zinco Cañones de peso p.a la Conta.ria

Por doze Libros de Caton Chrixt.no p.a la Escue.a

Por un Corta plumas para la dicha ...

Por unas Disciplinas dobles p.a la Referida

Por media libra de Almendras p.a la Enfermera

Por el premio de una Letra de 3000 96 rr.s ...

y 30 mrs v.n que se pagaron a los Sres Prieto, Bulnes y Maza, quienes la dieron a la vista p.a Madrid a favor de D.n Man.l de Larrarte Agente del Collegio contra D.n Juan Antonio dela Maza, a razon de uno por Ziento, la qual dha Letra fue p.a pagar la Cuenta de gastos y Sueldo del R.fer.do Larraarte del año 1765 | 3120-24
18 | 0.31
Por poner las Velas del Patio grande y Enfermeria, y Remendarlas . . . . | 0.18
Por media libra de Hilo para Coserlas . . . | 0002-32
Por doze Argollas p.a las dhas a 3½ q.s argolla | 0002-32
Por media libra de Cominos p.a los Guisados . . | 0003
Por un almud de Zilantro p.a lo mismo . . . | 0002
Por amolar las Cuchillas dela Cozina . . . | 0001
Por los portes de Cartas de esta Semana . . | 0.12-26
Por componer dos Medidas p.a el Azeite . . | 0000-24
Por hazer la Clin a la Mula y comp.r su freno | 0002-24
Por limpiar la Poza del Quarto que vive el Señor Contador y lebantar el ta[illegible] dela Oficin. | 0.26

Monta el g.to extraord.s | 3229-26

Gasto de las Despen.

Prim.te 20 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Miños raz.n
Item 28½ Lib.s de tozino p.a las ollas, Enfer. y dhos Miños
Item 23 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y un Potage
Item 36 Quartillos de Chicharo p.a lo dho y dos Potages
Item 12 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 58 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 101⅛ Quartillos de Azeite en esta forma
0.56 – para las Luzes
0.23 – para los Guisados
0.15 ½ para Zinco almuer. de Sopas
000 ½ para los Miños de raz.n
000 ⅛ para el Labandero
0.95 ⅛

2

Ꝟ 095 ¼	
Ꝟ 00 ¾	para Luz en el Lavadero
Ꝟ 00 ½	para el Zap.ro que remienda
Ꝟ 00 ¼	para la Ropería
Ꝟ 02 ⅜	para la Enfermería
Ꝟ 01 ⅜	para la Guardia de la Enferm.a
Ꝟ 101 ⅞	Son los d.hos ciento uno, y un ocho Quar.tos de R.les

Gasto ordinario Ꝟ 509–13

Gasto Extraordin.o Ꝟ 249–26

Importa el gasto de esta Papeleta Ꝟ 759–5 setezientos zincuenta y nueve r.s y zinco m.rs de los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Colleg.o Semin.o en el dia 8 de Junio de 1771.

Correspondª

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar, y pasar en quenta en la g.l ... de las m.rs de el Arca de tres llaves del R.l Col.o Semin.o los setecientos, y cinquenta y nueve reales, y cinco m.rs vellon que importa el gasto contenido en esta hoja. Sev.a doze de Junio de Mil setecientos y setenta y uno.

Ubeiro — Fernandez — Valcarce

4 Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 9 hasta Sab.do 15 de Junio de 1774

Raz. Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	77½	55.	55.	64.3½
Lunes	77½	55.	55.	64.3½
Martes	77½	55.	57.	64.5½
Miercoles	78½	57.	57.	65.2½
Jueves	78½	51.	57.	64.2½
Viernes	78½	57.	57.	65.2½
Savado	78½	57.	57.	65.2½
	546½	387.	395.	452.4½

Por las Raz. del Coz.no y su Ayu.te	7
Por las del Mozo de Mandados	3.3
Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias	7.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d	3
	475.4½
Bajanse por ahorros	16.3
Son las dhas quatroz.tas zincuenta	459.1½

y nueve hogaz. una y me.a raz. de Pan, q.e a Entreg.do Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en conform.d del ajuste, q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria — Ð

Enfermos = Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	55.	55.	38.6
Lunes	55.	55.	38.6
Martes	55.	57.	39
Miercoles	57.	57.	39.2
Jueves	51.	57.	38.4
6 ...... Viernes	6.	6.	4.4
6 ...... Savado	6.	6.	4.4
	285.	293.	197.2

Por las Raz. del Coz.no y su Ayu.te	6	comieron car.e el enfermo
Por las del Mozo de Mandados	3.4	comen c.e todo la sem.a
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2	7	
Son las dhas doszientas treze lib.s	213.6	

y seis raz. de Carne y de ellas, ziento ochenta y seis libras a 16 q.tos libra, imp.tan treszientos zinquenta rr. y quatro mr.s. vellon y

zinco libs. y dos xxz. de Baca, compra. en la Carniz. â 15½ qtos. libra, impn. quarta y seis xx. y on mrs. y las dos libras y ½ quatro xxz. Restantes de Carnero â 23½ qtos. libra, impn. seis xx. y treinta y on mrs. q. habiendose bajado 2½ qtos. en cada ona libra de estas dos ultimas partidas por los dños de Atillo. y Almozipa. de esta Ciud. todo

Por 20 doz. de Manojos de Berdolag. pa. las Ollas, Mños de razn. y Laban. â 2 qtos. doz. ...

Por 23 doz. de Manojos de Ensala. â 5 qtos. doza. ...

Por 2 xx. y ... de Ajos y Zebollas pa. Guiss. y Mños ...

Por 22½ libs. de Queso fresco pa. los almuers. â la Comun. y los de toda la Sema. â los Mños. de razn. y Labandez. â 12½ qtos. libra ...

Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro Limones agrios. ... 00-24

Zinco quartos de Botica ... 00-20

Media fanega de Zisco. ... 00-26

Importan dichas Dietas ... 002.2

dos Reales y dos maravedis de vellon ...

Monta el gto. ordin. ...

Gasto Extra ordin.

Por los Jorna. de las Labandez. tres dias y diez libras de Javon â 13 qtos. libra. ...

Por zinco Jorna. de â 7 xx. al Jardin. ...

Por quinientas tomizas pa. los Jardines â 3 xx. y ... el Ziento, y on Manojo de Esparto ...

Por treinta y dos doz. de Cuchar. de palo pa. el oso del Refectorio â 12 quartos doza. ...

Por ona libra de Cominos pa. los Guisa. ...

50 — 150-18

Por media libra de Almendras p.a la Ccite. 004-30
Por amolar las Cuchillas de la Cozina 004
Por los portes de Cartas de esta Hem.a 012-10

Monta el G.to Extraord.o 167-24

Gasto de las Despen.

Prim.te 23 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 66 Quartillos de Vinag. p.a los Guisa. Atros y Enferm.a
Item 28½ Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enferm.os y Atros Atños
Item 22½ Quartillos de Garban. p.a to mamo y un Potage
Item 68 Quartillos de Chicharos p.a to dho y dos Potages
Item 12 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 58 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 101 Quartillos de Azeite en esta forma

056- para las Luzes
023- para los Guisados
015- para zinco almuer. de Sopas
000 ½ para los Atños de Raz.n
000 ¾ para el Labandero
000 ¾ para Luz en el Labadero
000 ½ para el Zap.ro que Remienda
000 ½ para la Ropería
002 ½ para la Enfermeria
001 ¾ para la Guardia dela Sacristia
101 Son los dhos Ziento y un Quar.tos de Azeite

Gasto ordinario 477-17
Gasto Extra ordin.o 167-24

Importa el gasto de esta Dipu.ta 645-7
seiszientos quarenta y zinco Rales y siete mrs v.n

los quales e rezivido del Arca de tres llaves
de este R.l Collegio Seminario en el dia 15 de
Junio de 1771.

Juan Martinez
de Velasco

da
Correo

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare
de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.o Seminario, los
seiscientos y quarenta y cinco reales, y siete mrs de v.on que
importa el exacto contenido en la antezedente Hijuela, Sevilla
diez y siete de Junio de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero

Fernandez

Alcarcel

Sevilla 17 de Junio de 1771

Hijuela del Gasto que
sale desde 9 hasta 15 de Ju-
nio. Importa 645 rs y 7 mrs
de vellon.

P.da da
Pag. y sa. a fol.o

Reguera

Respuesta del Gasto

Que vale desde Dom.º 16 hasta Sab.º 22 de Junio de 1777.

Rac. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Rac.
Domingo	78 ½	56 .	57 .	65 . 1 ½
Lunes.	78 ½	57 .	57 .	65 . 2 ½
Martes	78 ½	57 .	57 .	65 . 2 ½
Miercoles.	78 ½	57 .	57 .	65 . 2 ½
Jueves.	78 .	56 .	57 .	65 . 1
Viernes.	78 ½	57 .	57 .	65 . 2 ½
Savado.	78 ½	57 .	57 .	65 . 2 ½
	549 .	397 .	399 .	457 . 3

Por las Rac. del Coc.ro y su Ayud.te ... 7
Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 3
Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias ... 7 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu. ... 5 . 3

481

Bajanse por Ahorros ... 3 . 3

Son las dhas, quatroz.tas setenta y siete 477 . 3
hogaz. y tres rac. de Pan, que à Entreg.do Man.l S.r
Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en conform.d del
ajuste q.e à hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria

Enfermos = Rac. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib.s Rac.
Domingo	56 .	57 .	39 . 1
Lunes.	57 .	57 .	39 . 2
Martes.	57 .	57 .	39 . 2
Miercoles.	57 .	57 .	39 . 2
Jueves .	56 .	57 .	39 . 1
2 ...... Viernes	2 .	2 .	1
2 ...... Savado.	2 .	2 .	1
	291 .	293 .	198

Por las Rac. del Coc.ro y su Ayudante ... 5
Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 4 comecar toda la sem
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2 ... 7
Por las dos lib.s que se le consideran al
Contador en cada un dia de Car.e p.r que
no eche Jarretes, se le dieron por zinco
medias Pitanzas de Baca, que Embio ... 5

Son las dhas, doszientas diez y ocho lib.s 218 - 4

y quatro xar. de Carne y de ellas, Zien libras de Macho compra. en su tabla à 12 q.tos libra imp. ziento quarenta y un xx. y seis mrs. v.n
Ziento quinze lib.s y quatro xar. de Baca, comprada en la Carnicz.a à prezio de 15½ q.tos libra imp.n dozientos diez xx. y veinte y un mrs. v.n
y las tres lib.s restantes de Carnero à 21½ q.tos libra, imp.n siete xx. y veinte mrs. v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dños de Millones y Munizipales de esta Ciu.d importa todo... | 35
Por 31½ arr. de Carbo.n Barbado p.a las Ollas Mños de rar.n y Labandex. à 2½ xx. v.n arr.a | 8
Por 22 doz. de Manojos de Ensal.a à 5 q.tos doz.a | 1
Por 2 xx. v.n de Zebollas y Ajos p.a los Guisa. | 00
Por 22½ lib.s de Queso fresco p.a los almuerz. à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los Mozos de rar.n y Labandex. à 12½ q.tos libra... | 0
Por 320 lib.s de Fruta p.a quatro almuerz. à la Comun.d à prezio 160 lib.s de 8 mrs cada una y las 160 libras restantes à 6 mrs q.e todo imp.ta | 6
Por una libra de Azufre y otra de Albayalde para la Enfermeria.... | 00

Monta el g.to ordin.o | 51

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y ocho libras de Javon à 13 q.tos libra...
Por dos Jorna. de à 7 xx. al Jardinero.
Por diez lib.s de Agallas à 8 xx. v.n libra.
Por diez lib.s de Alcaparrosa à 1 Mal.o v.n libra
Por quatro lib.s de Goma arabiga à 8 xx. todo p.a hazer tinta en la Escuela...
Por media libra de Almendras p.a la dha.

ℬ186-

Por 25 pliegos de papel de a 10 qq.tos p.a la Cont.r ... 52 - ℬo29-

Por Veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p.a el Refectorio a 1½ rr.n v.n doz.a ... ℬo36

Por una libra de Cominos p.a los Guisados ... ℬoo3-18

Por amolar las Cuchillas de la Cozina ... ℬoo1-12

Por los portes de Cartas de esta Semana ... ℬoo9-26

Por los quatro quartos que se pagan en la Calle del Pescado por el peso de cada Quintal de Bacallao, pagué por 2 q.e se trageron ... ℬoo1-30

Monta el q.to en dicha or.l ... ℬ268-2

Gasto de las Despen.

Prim.te 15 Quartillos de Sal

Item 24 Quartillos de Zebada p.a la Mula

Item 55 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Arroz xaz.n

Item 28½ Lib.s de tozino p.a las ollas, Enfer. y Arroz etc.

Item 33½ Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages

Item 22 Quartillos de Chicharos para dos Potages

Item 60 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas

Item 88⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

- ℬo56 - para las Luzes
- ℬo23 - para los Guisados
- ℬoo3 - para un Almuerzo de Sopas
- ℬoo1 - para los Arroz de xaz.n
- ℬooo ⅛ para el Labandero
- ℬooo ⅜ para Luz en el Lavadero
- ℬooo ½ para el Zap.ro que remienda
- ℬooo ⅛ para la Ropería
- ℬoo1 ⅜ para la Enfermería
- ℬoo1 ⅜ para la Guardia de la Sacristía

ℬo88⅜ Son los dichos, ochenta y ocho y tres octavos Quartillos de Azeite

Gasto ordinario „ 570-1
Gasto Contra Ord.° „ 268-2

Importa el gasto de esta hijuela „ 838-3
ochozientos treinta y ocho rr.s y tres mr.s v.n los q
les e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Co-
gio Semin.o en el dia 22 de Junio de 1771 „

de Porres [rubric]

D.n Juan Martinez de Velasco [rubric]

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mr.s de este Arca de tres llaves de el R.l col.o seminario los ochocientos y treinta y ocho reales y tres mr.s de v.n que importa el g.o contenido en la anter.te Hijuela, Sevilla veinte y siete de Junio de Mil setecientos y setenta y uno.

Yvero [rubric] Fernandez [rubric] Valcarcel [rubric]

Hijuela del Gasto

Que sale desde Domingo 23 hasta Savado 29 de Junio del 1771

Hogaz. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	0.78 ½	155	157	065 . ½
Lunes 8.	0.78 ½	0.40	157	0.45 . 5½
Martes	0.78 ½	156	156	0.65 . ½
Miercoles	0.78	156	156	0.65
Jueves	0.78	156	156	0.65
Viernes	0.78	156	156	0.65
Savado	0.78	128	156	0.63 . 4
	541 ½	967	10.92	434 . 4½

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante 0.07
Por las del Mozo de Mandados 0.03 . 3
Por las de las Labanderas 3 dias y Zapatero 0.06 . 3
Por el Pan de los Guiados para la Comunidad 0.04 . 3
Son las dichas quatrozientas zincuenta y seis hogazas y raziones y media de Pan, que a entregado Martin de San Bruno Panadero de este Collegio en Conformidad del ajuste que a hecho, de que habra razon en la Contaduria. 456 . 1½

Enfermos = Raz. Carne = Comida = Cena = Lib. Raz.

nº
a de s. dl. Liz^a

Enfermos	Raz. Carne	Comida	Cena	Lib. Raz.
	Domingo	155	157	0.39
	Lunes 8.	0.40	157	0.24 . 5
	Martes	156	156	0.39
	Miercoles	156	156	0.39
	Jueves	156	156	0.39
2	Viernes	0.04	0.04	0.01
	Savado	128	156	0.38
		845	942	219 . 5

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante 0.06
Por las del Mozo de Mandados 0.03 . 4. come carne toda la semana ......
Por las de las Labanderas tres dias 0.06
Por las dos lib. que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no come Tarretes, se le dieron por ~~tres~~ Pitanzas de Vaca que Embio. 0.06
Son las dichas doszientas quarenta 241 . 1

y una lib.s y una raz.n de Carne y de ellas sesenta lib.s de Macho, comprado en su tabla a prezio de 12 q.tos libra, imp.n nobenta y ocho rr. y veinte y ocho mrs v.n quarenta y una libras y una raz.n de ternera a 15 q.tos libra imp.n setenta y dos rr. y diez y nuebe mrs v.n

Ziento treinta y ocho libras y quatro raz.s de Baca, compr.a en la Carniz.a a prezio de 15½ q.tos libra, imp.n dozientos zincuenta y dos rr. y diez y nuebe mrs v.n y la libra y quatro raz.s Restantes de Carn.s a 21½ q.tos libra, imp.n tres rr. y veinte y siete mrs v.n haviendose baja do 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dr.os de Millones y Munizipales de esta Ciu.d importa todo.

Por 33 arr. de Calab.a Barbate p.a las Ollas M.ros de raz.n y Labandex. a 1½ rr. v.n arr.

Por 24½ doz. de Manojos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a

Por 2 rr. v.n de Zebollas y Ajos p.a los Guisados

Por 593 lib.s de Fruta p.a Almuer. a la Comun.d M.ros raz.n y Labandex. a 6 mrs libra

Por las Dietas de la Enfermeria //

Ocho Quantillos de Aguar.te a prezio dize q.tos Quantillo ℞ 0 9-14

Seis Limones a 6 mrs ... ℞ 0 1-2

De toda Especeria fina ... ℞ 0 3-2

Importan dichas Dietas, treze ℞ 0 13-18 Reales y diez y ocho maravedis de vellon

Monta el q.to ordin.o

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y ocho libras de Javon a 12 q.tos libra ...

Por veinte y seis Jorna. que desde el dia 13

de Junio hsta 29 de dho, ê pagado en esta forma, catorze Jornal.s de à 5 rr. por aiudar â pesar, meter y apilar ^Jonel Soto^ parte de la Leña, que se â comprado, y los doze Jornales restantes de â 6 rr. â un Hombre que sigue rajando dicha Leña, que todos importan | Rs.. 142

Por Calzar y amolar el Hacha, componer y añadir unas Cuñas de Hierro p.a dha Leña | Rs.. 13

Por veinte y seis Quartillos de Leche â 3 q.tos p.a el plato Contra ord.o de Arroz, que se dio â la Comun.d y Atños rar.n el dia de S.r S.n Pedro | Rs.. 9-6

Por libra y me.a de Azucar p.a dho plato | Rs.. 2-17

Por una libra de Cominos p.a los Guisados | Rs.. 3-18

Por una onza de Ho encarn.do p.a la Conta.dur.a | Rs.. 1-22

Por amolar las Cuchillas de la Cozina | Rs.. 1-12

Por los portes de Cartas de esta Semana | Rs.. 12-16

Por limpiar la Cavalleriza | Rs.. 2-28

Monta el q.to Contra ord.o | Rs. 237-27

Gasto de las Despen.s

Prim.te 15 Quartillos de Sal,
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Atños rar.n
Item 30 ¼ Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enfer.os y dhos Atños.
Item 22 Quartillos de Garban. para lo mismo y un Potage.
Item 12 Quartillos de Chicharos p.a otro Potage
Item 13 ½ Lib.s de Arroz p.a el plato dho Contra ordin.o
Item 30 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item 84 ⅞ Quartillos de Azeite en esta forma

Rs. 56 para las Luzes
Rs. 18 ½ para los Guisados
Rs. 00 ½ para los Atños de rar.n
Rs. 00 ⅜ para el Labandero
Rs. 000 ⅜ para Luz en el Labadero
Rs. 76 ½

$\text{Rs}\ 76\frac{1}{2}$

Rs 00 $\frac{1}{2}$	para el Zap.^ro que Remienda
Rs 00 $\frac{3}{8}$	para la Ropería
Rs 02 $\frac{1}{8}$	para la Enfermería
Rs 01 $\frac{3}{8}$	para la Guardia de la Sacristía
Rs 81 $\frac{3}{8}$	Son los dhos ochenta y uno y tres ochos Quar^tos

Gasto Ordinario Rs 613-28

Gasto Contra ordin.º Rs 237-27

Ymporta el gasto de esta Hijuela Rs 851-21

ochocientos zincuenta y un rrs. y veinte y un mrs

los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de el Collegio Semin.º en el dia 29 de Junio de 1771 a.

Corregida

Juan Mart.

de Dela

Hanze de Abonar y pasar en quenta en lo que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.º seminario, los Ochocientos y cin. y un reales y veinte y un mrs de vellon, que im. el gasto contenido en la antezedente hijuela. Coer. dos de Julio de Mil setecientos y setenta y

Burio — fernandez — Valcarcel

Ajuesta del Gasto

Que vale desde Dom.º 30 de Jun.º hta Sav.do 6 de Julio de 1771

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog.s Raz.
Domingo	78.	155.	156.	64.5
Lunes	78.	153.	155.	64.2
Martes	77 ½	156.	156.	64.5 ½
Miercoles	78.	156.	156.	65
Jueves	78.	156.	150.	64
Viernes	75.	150.	150.	62.3
Savado	75.	150.	150.	62.3
	539 ½	1076.	1073.	448 ½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayu.te . . . 7
Por las del Mozo de Mandados . . . 3.3
Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias . . . 7.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Com.da . . . 3
Son las dhas; quatrocientas sesenta y . . . 469 ½
nueve hogaz. y media raz.n de Pan, que a entreg.do
Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en confor.dad
del ajuste, q.e a hecho, de q.e habra razon en la Cont.ria

Enfermos = Raz. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	155.	156.	38.7
Lunes	153.	155.	38.4
Martes	156.	156.	39
Miercoles	156.	156.	39
Jueves	156.	150.	38.2
3 . . . . Viernes	3.	3.	0.6
5 . . . . Savado	5.	5.	1.2
	784.	781.	195.5

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayud.te . . . 6 . . . comen carne el sav.º
Por las del Mozo de Mandados . . . 3. y come carne todo el a.º
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2 . . . 7
Por las dos lib.s que se le consideran
al Contador en cada un dia de Car
ne, porque no echo Jarrete . . . 10
Son las dhas doscientas veinte y . . . 222.1
dos libras y una raz.n de Carne, y de ellas

doszientas veinte libs. y zinco xaz. de Baca compr.da en la Carniz.a â prezio de 15½ q.tos libra, imp.n quatrozientos dos xx. y diez mrs v.n y la libra, y quatro xaz. Restantes de Carnero â 21½ q.tos libra, imp.n tres xx. y veinte y siete mrs v.n haviendose pasado 2½ q.tos en cada una libra p.r los Años de Avillones y Munizipa. de esta Ciu.d todo

Por 28½ axx. de Calab.a Barbate p.a las Ollas Años de xaz.n y Labandex. â 10 q.tos axx.a

Por 23 doz. de Manojos de Ensal.a â 5 q.tos doz.a

Por 2 xx. v.n de Zebollas p.a los Guisa.

Por 577 libs. de Fruta p.a almuex. â la Comun.d y Años de xaz.n y Labandex. â prezio 384 libs. de 10 mrs y las 193 libras Restantes â 6 mrs libra, que todo importa...

Monta el g.to ordin.o

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y diez y me.a libs. de Javon â 12 q.tos libra

Por dos Jorna. de â 7 xx. al Jardinero

Por siete Jorna. de â 2 xx. que pague por meter en el Collegio los 32 cahiz. de Cal

Por una pieza de Zinta encarn.a p.a la Com.a

Por media libra de Almen p.a la Escuela.

Por medir el Maestro Sastre los piez. de Paño

Por una libra de Cominos p.a los Guisa.

Por amolar los Cuchillos de la Cozina

Por los portes de Cartas de esta Sem.a

Monta el G.to Extra or.o

Gasto de las Despen.

Prim.te 15 Quartillos de Sal

Item ,, 21 Quartillos de Zebada p.a la Atula
Item ,, 80 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Atros xañ.
Item ,, 28 1/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enferm.a y Atros. dhos
Item ,, 33 Quartillos de Garbanz. p.a lo mismo y dos Potag.s
Item ,, 23 Quartillos de Chichanos p.a dos Potages
Item ,, 57 Libretas de Bacallao en Seco p.a dos Comi.s
Item ,, 86 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 56 -	para las Luzes
D.o 23 - 1/2	para los Guisados
D.o 00 1/2	para los Atnos xañ.
D.o 00 3/8	para el Labandero
D.o 00 3/4	para Luz en el Labadero
D.o 00 1/2	para el Zap.ro que Remienda
D.o 00 1/8	para la Ropería
D.o 2 3/4	para la Enfermería
D.o 1 3/8	para la Guardia de la Sacristía
D.o 86 1/8	Son los dhos ,, ochenta y seis y un ocho Quar.llos de Az.te

Gasto ordinario ,, D.o 2 - 5
Gasto Contra ord.o ,, D.o 717 - 28

Importa el gasto de esta Hijuela ,, D.o 719 - 33
setezientos diez y nuebe rr.s y treinta y tres mrs v.n
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 6 de Julio de 1774 ,,

Correccion



Juan Martinez de Velasco

Lanze de Monar y pasar en quenta en la ...
que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de el R.l Col.o seminario los setecientos diez y nueve r.s

y treinta y tres mrs de vellon que importa el gasto contenido en la hijuela antecedente, Sevilla ocho de Julio de Mil setecientos y setenta y uno

Vivero   Fernandez   Valcarcel

Copia 1 de Julio de 1771

Hijuela del pasto ordinario q.e se sale de 1.o de Junio hasta 6. de Julio.

Monta 37119 33 mrs. v.on

Pa. la [illegible] a folio

Cap.s [illegible]

Reguenos

Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo hasta Savado 13 de Julio de 1771.

Paz. Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. Paz.
Domingo	75 .	149 .	149 .	62 . 4½
Lunes	72 ½	149 .	149 .	62 . 4½
Martes	72 ½	149 .	149 .	62 . 4½
Miercoles	72 ½	149 .	149 .	62 . 4½
Jueves	72 ½	149 .	149 .	62 . 4½
Viernes	72 ½	149 .	149 .	62 . 4½
Savado	72 ½	149 .	149 .	62 . 4½
	522 .	1043 .	1043 .	434 . 4

Por las Paz. del Cozinero y su Ayudante. — 7
Por las del Mozo de Mandados — 3 . 3
Por las de las Labanderas y Panadero 3 dias — 7 . 8
Por el Pan de los Guisados para la Comida — 5 . 8

— 458 . 4
Bajanse por ahorro — 10 . 4

Son las dichas quatrozientas quarenta y siete hogazas y tres pazes de Pan, que a entregado Manuel Sanchez Bruno, Panadero de este Collegio en conformidad del ajuste que a hecho, de que habra razon en la Contaduria — 447 . 3.

Enfermos = Paz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib. Paz.
Domingo	149 .	149 .	37 . 2
Lunes	149 .	149 .	37 . 2
Martes	149 .	149 .	37 . 2
Miercoles	149 .	149 .	37 . 2
Jueves	149 .	149 .	37 . 2
8 . . . . . Viernes	8 .	8 .	2
8 . . . . . Savado	8 .	8 .	2
	761 .	761 .	190 .

Por las Paz. del Cozinero y su Ayudante. — 6 — comen carne el savado toda la semana
Por las del Mozo de Mandados . . . — 3 .
Por las de las Labanderas 3 dias y Panadero 2 — 7
Por las dos libras que se le consideran al Cozinero en cada un dia de Carne porque no eche Jarretes, se le dieron por 2 Pitanzas de Vaca — 5

Son las dichas doszientas onze libras — 211 . 6

y seis rar. de Carne, y de ellas nobenta
y tres lib.s de Macho compra. en su tabla
a prezio de 12 q.tos libra, imp.n ziento zin
cuenta y tres rr. y seis mrs v.n Ziento di
ez y seis lib.s y dos rar. de Baca, compr.a
en la Carniz.a a prezio de 18 1/2 q.tos libra, imp.n
dozientos doze rr. v. y las dos lib.s y qua
tro rar. restantes de Carnero a 21 1/2 q.tos li
bra, imp.n seis rr. y onze mrs v.n haviendo
se bajado 2 1/2 q.tos en cada una libra de estas
dos ultimas partidas por los d.ros de Mitad.
y Municipales de esta Ciu.d imp.ta todo.
Por 30 a.ros de Calab.a Barbata p.a las olla
M.ños de rar.s y Labandera. a 6 q.tos libra.
Por 23 dos de Manojos de Ensal.da a 8 q.tos d.a dos.
Por 2 rr. v.n de Ajos y Zebollas p.a los Guisa.
Por 263 lib.s de Fruta p.a tres almuer. a la
Comun.d y los de toda la Sem.a a los M.ños
de rar.n y Labandera. a varios prezios, imp.
Por una libra de Azucar blanca, y quatro
de Calabaza larga para la Confermeria.

Monta el q.to ord.n

Gasto Contra ord.n

Por los Jorna. de la Labandera. tre[illegible] y
y diez libras de Jabon a 12 q.tos libra.
Por dos Jornales de a 7 rr. al Jardin.
Por Jornal y mes. de un Peon q.e ayudo al dho.
Por el refresco q.e se dio a los Oficia. de Barro.
que hizieron la Basura a la Comun.d
Por media libra de Almendra p.a la Escuela
Por doze Candilejas con sus Mecheros p.a
los Faroles a medio real cada una.
Por componer un Farol de la Subida a la [illegible]

Por	Cordel de Cañamo p.ª ia clase de		$112 -
	a que peso 12 lib.s a 32 q.tos libra	58-	$025 - 6
Por componer un Cubo p.ª el Dormitorio			$00 1 - 16
Por una libra de Cominos p.ª los Guisa.			$00 3 - 18
Por un almud de Zilantro p.ª lo mismo.			$00 2
Por amolar las Cuchillas de la Cozina			$00 1 - 12
Por los portes de Cantas de esta Sem.ª			$0 1 0 - 28

Monta el q.to entrecol.s $178 - 28

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal,
Item, 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item, 6 Quartillos de Vinag.e p.ª los Guisa. Niños, y Enferm.a
Item, 28½ Lib.s de tozino p.ª las Ollas, Enferm.os y dhos Niños
Item, 12 Quartillos de Garbanz. p.ª lo mismo
Item, 22½ Quartillos de Chicharos p.ª dos Potages
Item, 22 Quartillos de Lentejas p.ª dos Potages
Item, 56 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
Item, 102 ⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

$0 56 ½	para las Luzes
$0 23 -	para los Guisados
$0 12 -	para quatro Almuer. de Sopas
$000 ½	para los Niños de razon
$000 ¾	para el Labandero
$000 ⅜	para Luz en el Labadero
$000 ½	para el Zap.ro que remienda
$000 ⅞	para la Ropería
$00 1 ⅜	para la Enfermería
$00 1 ⅝	para la Guardia de la Sacristía
$00 2 ½	para el Zulaque gastado en las Cañerías
$102 ⅛	Son los dhos ziento dos y un ocho quar.s Az.te

Gasto ordinario 3477
Gasto Contra Ord.º 3178 – 28

Importa el gasto de esta Hijuela 3655 – 31

seiszientos zinquenta y zinco rr. y treinta y u[illegible] m̃rs v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 13 de J[illegible] de mil [illegible]

Juan Maxim[illegible] de Zelar[illegible]

Hanze de Abonar y pasar en quienta en la que re comas de los m̃rs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.º Semin[illegible] las seiscientos y cinquenta y cinco reales y treinta y [illegible] m̃rs de v.n que importa el gasto contenido en esta Hoja. ta ser ñez y ocho de Julio de Mil setecientos [illegible] tinta y ono

Rivero

Fernandez

Valcarcel

1.ª Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 14 hasta Sav.do 20 de Julio de 1771.

Rac. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Rac.
Domingo	D.o 74 ½	D 149 .	D 149 .	D.o 62 . 4 ½
Lunes .	D.o 72 .	D 128 .	D 128 .	D.o 61 . 4
Martes	D.o 72 .	D 128 .	D 128 .	D.o 61 . 4
Miercol.	D.o 74 .	D 128 .	D 129 .	D.o 61 . 5
Jueves .	D.o 74 ½	D 129 .	D 129 .	D.o 62 . 4 ½
Viernes	D.o 74 ½	D 129 .	D 129 .	D.o 62 . 4 ½
Savado	D.o 74 ½	D 129 .	D 129 .	D.o 62 . 4 ½
	D 520 .	1D.o 40 .	1D.o 41 .	D 433 . 3

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante. D.o0 7

Por las del Mozo de Mandados D.o0 3 . 3

Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias D.o0 7 . 3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d D.o0 5 . 3

D 457

Bajanse por ahorros D.o 10 . 4

Son las dhas, quatroz.tas quarenta y seis hogaz. y dos rac. de Pan, q.e a Entreg.do el Her.no S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en Conform.d del ajuste, q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria D 446 . 2

Enfermos = Rac. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.
Domingo	D 149 .	D 149 .	D.o 37 . 2
Lunes .	D 128 .	D 128 .	D.o 37
Martes .	D 128 .	D 148 .	D.o 37 .
Miercol.	D 128 .	D 129 .	D.o 37 . 1
Jueves . .	D 129 .	D 129 .	D.o 37 . 2
10 . . . . Viernes	D.o 10	D.o 10 .	D.o0 2 . 4
10 . . . . Savado .	D.o 10 .	D.o 10 .	D.o0 2 . 4
	D 762 .	D 763 .	D 190 . 5

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante . . D.o0 6 . comieron c.e el no.o

Por las del Mozo de Mandados . . . . D.o0 3 . a todo la semana.

Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2. D.o0 7

Por las dos lib.s que se le consider.n al Cortador en cada un dia de Carne p.r q.e no eche Tarr.e. se le dieron p.r dos y m.a Pitanzas de Vaca D.o0 5

Son las dhas, dozientas doze libras D 212 . 4

y una xarr.ⁿ de Carne, y de ellas nobenta
y dos lib.ˢ y quatro xarr. de Macho, compradas
en su tabla á prezio de 12 q.tos libra, imp.ⁿ
ziento zincuenta y dos rr. y doze mrs de v.ⁿ
ziento quinze libras y zinco xarr. de Baca,
compr.ⁿ en la Carniz.ᵃ á prezio de 15½ q.tos
libra, imp.ⁿ doszientos diez rr. y veinte y
ocho mrs v.ⁿ y las quatro lib.ˢ restantes de Car-
nero a 19½ q.tos libra, imp.ⁿ nuebe rr. y seys
mrs v.ⁿ haviendose bajado 2½ q.tos en cada
una libra de estas dos ultimas partidas
por los Años de Millones y Munizipa-
les de esta Ciudad. Importa todo. . . . | 37[illegible]
Por 30 arr. de Calabaza Barb.ᵗᵉ p.ᵃ las Ollas
Minos de xarr.ⁿ y Laban.ᵃ á 6 q.tos arr.ᵃ | 2[illegible]
Por 22½ doz. de Tanojos de Chsat.ᵃ á 5 q.tos doz.ᵃ | 1[illegible]
Por 3 rr.ˢ vⁿ de Ajos y Zebollas p.ᵃ los Guisa | 0[illegible]
Por 328 lib.ˢ de Fruta p.ᵃ quatro almuer-
zos á la Comun.ᵈ y los de toda la Sem.ᵃ á los Mros
de xarr.ⁿ y Labanderas á 8 mrs libra, imp.ⁿ | 7[illegible]
Por las Dietas de la Enfermeria =
Una Gallina q.ᵉ á demas
del Carn.ᵖ se trajo p.ᵃ ra
Sustanzias, ocho rr. de v.ⁿ | 8
Seis Limones á 6 mrs | 1 - ½
De toda especia fina | 3 . ½
Importan dichas Dietas | 12 - 4
doze Reales y quatro mrs de vellon | 1[illegible]

Monta el g.to ordin.ᵒ | [illegible]

Gasto extraordin.ᵒ

Por los Jorna. de las Laban. tres dias y
diez libras de Javon á 12 quartos libra | 5[illegible]
Por quinze Jorna. de á 6 rr. que dez de N.ᵈ de
Julio hasta el de la fecha, se pagaron a un Ra-
jador que acabo de partir la Leña . . . . | [illegible]

Por nuebe Torna. de à 5 rr. pagados à dos Peones que metieron y aplanaron dicha Leña en el Sotano 60-	45
Por media libra de Almendras p.a la Coc.a	1-30
Por una libra de Cominos p.a los Guisa.	3-18
Por amolar los Cuchillos de la Cozina	1-12
Por los portes de Cartas de esta Semana	46-24
Monta el Gasto Contra ext.r	208-20

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal,
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Almorzar.
Item 28 ½ Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enferm. y otros Almor.
Item 12 Quartillos de Garban. para lo mismo.
Item 20 Quartillos de Chicharos para los Potages
Item 24 Quartillos de Lentejas para los Potages
Item 55 Libretas de Bacallao en seco p.a los Comidas
Item 96 Quartillos de Azeite en esta forma

58 -	para las Luzes
23 -	para los Guisados
9 ¼	para tres almuerzos de Sopas
½	para los Almor. de razon
½	para el Labandero
½	para Luz en el Labadero
½	para el Zap.ro que remiendas
½	para la Roperia
1 -	para la Enfermeria
1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
96	Son los dichos nobenta y seis Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 499 - 2
Gasto Extraordin. 208 - 20

Importa el gasto de esta hijuela 707 - 22
setecientos siete rs. y veinte y dos mrs. vn. los q.
les e recivido del Arca de tres llaves de este R.
Collegio Semin. en el dia 20 de Julio de 1771

Correa

Juan Martin de Zelaya

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m[illegible]
de el Arca de tres llaves de el Real colo. seminario, los setecien-
tos y siete reales y veinte y dos mrs. de vn. que importa el gasto con-
tenido en esta Hijuela. Sevilla veinte y siete de Julio
mil setecientos y setenta y uno..........

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Pagada a fs. [illegible]

Hijuela del Gasto que hace
desde el 1o hasta 20 de Julio
Monta 707 rs. y 22 mrs.

Ajuste del Gasto

Que vale desde Dom.o 21 htta Sav.do 27 de Julio de 1771

Lbaz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Mag.r Lbaz.
Domingo	72 ½	149.	149.	62. 4 ½
Lunes. 8.	72 ½	149.	149.	62. 4 ½
Martes.	72 ½	149.	149.	62. 4 ½
Miercco.	72 ½	149.	149.	62. 4 ½
Jueves..	72 ½	147.	149.	61. 4 ½
Viernes.	72 ½	126.	149.	61. 3 ½
Savado.	72 ½	149.	149.	62. 4 ½
	521 ½	1038.	1043.	433. 4 ½

Por las Lbaz. del Coz.ro y su Ayu.te.	7
Por las del Mozo de Mandaderos...	3. 3
Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2	7
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d	5
	456. 1 ½
Bajanse por ahorros	11
Son las dhas: quatroz.tas quarenta	445. 1 ½

y zinco hogaz. raz.n y media de Pan, q.e a Entreg.do Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en Conform.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Cont.ria. —— D

Enfermos = Lbaz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Lbaz.
Domingo	149.	149.	37. 2
Lunes. 8.	149.	149.	37. 2
[illegible]a [illegible]o. de 12 S.n Tiag. p.l Martes.	149.	149.	37. 2
Miercco.s	12.	12.	3
8 Jueves..	147.	149.	37
11 ...... Viernes.	11.	11.	2. 6
Savado.	149.	149.	37. 2
	766.	768.	191. 6

Por las Lbaz. del Coz.ro y su Ayudante	5
Por las del Mozo de Mandaderos ...	3. 4 comec.e toda la sem.a
Por las de las Laban. 2 dias y Zap.ro 1.	2. 4
Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por, que no eche Turretes, se le dieron por dos Pitantas que Embio de Baca.	2
Son las dhas: doszientas ocho libras	208. 6

y seis xar. de Carne y de ellas setenta y zinco lib.s de Macho compra. en su tabla a prezio de 12 q.tos libra, imp.n ziento vein te y tres rr. y diez y ocho mrs v.n = ochenta y siete lib.s y seis xar. de Baca, compr.a en la Carnizer.a a 15 1/2 q.tos libra, imp.n ziento sesenta rr. v.n = treinta y nueve lib.s y dos xar. tam bien de Baca, a prezio de 13 1/2 q.tos libra, imp.n sesenta y dos rr. y onze mrs v.n y las seis lib.s y seis xar. restantes de Carn.o a 19 1/2 quartos libra, imp.n quinze rr. y diez y seis mrs v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en ca da una libra de estas ultimas partidas por los Años de Millo.s y Atunizpa. de esta Ciu.d todo | ʒ 36

Por 30 arr. de Calabaza Barbate p.a las Ollas Niños de xar.n y Labandera. a 6 q.tos arr.a | ʒ o 2

Por 22 1/2 doz. de Manojos de Criaz.a a 5 q.tos doz.a | ʒ o 1

Por 3 rr. v.n de Ajos y Zebollas p.a los Guisa. | ʒ o o 3

Por 261 Lib.s de Fruta p.a tres almuerz. a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Niños de xar.n y Laban. a prezio 108 lib.s de 2 q.tos cada una y las 153 lib.s restantes a prezio de 3 quartos libra, que todo importa.. | ʒ o 7

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Azucar blan. ʒ o o 3

De toda especia fina. ʒ o o 3 - 2

Dos libras de Albayalde ʒ o o 4

Importan dichas Dietas ʒ o 10 - 2

diez Rales y dos maravedis de vellon | ʒ o 10

Monta el Q.to Ordin.o | ʒ 28[illegible]

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Laban. tres dias y diez libras de Javon a 12 q.tos libra | ʒ o 5

Por doze Atazillos de Obleas dobles p.a	62 ℔o 50 - 4
la Contaduria, dos rr. y veinte y ocho mr.s	℔oo 2 - 28
Por media libra de Almendra p.a la Escue.la	℔oo 1 - 30
Por veinte y seis Quartillos de Leche à 3 q.tos p.a el plato extraor.o de Arroz que se dio à la Comu.d y Atr.s de raz.n el dia de S.a S.ta Ana	℔oo 9 - 6
Por libra y media de Azucar blanca à 3 rr.	℔oo 4 - 17
Por una libra de Cominos p.a los Guisados	℔oo 3 - 18
Por dos libras de Polvora p.a la Clase de Artilleria à prezio de 6 rr.n v.n libra..	℔o 12
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	℔oo 1 - 12
Por los portes de Cartas de esta Semana	℔o 13 - 32
Por limpiar la Cavalleriza......	℔oo 2 - 28
Monta el g.to extraor.o	℔1o 2 - 5

Gasto de las Despen.

Prim.te 17 Quartillos de Sal

Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 50 Quartillos de Ginag.e p.a los Guisa. y Atr.s ra.n

Item 28 Lib.s de tozino p.a las ollas, enfer. y dhos Atr.s

Item 31 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages

Item 10 Quartillos de Chicharos p.a un Potage

Item 10 ½ Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item 12 ½ Lib.s de Arroz p.a dho plato extra ordin.o

Item 56 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas

Item 99 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

℔o 58 - para las Luzes

℔o 23 - para los Guisados

℔o 12 - para quatro almuer. de Sobras

℔oo 1 - para los Atr.s de razion

℔oo 1 - para las Lavanderas

℔ooo ⅜ para el Labandero

℔ooo ⅜ para Luz en el Lavadero

℔o 96 ½

Rs 96 1/2

Rs 00 1/2 para el Zap.^ro que remienda

Rs 00 3/4 para la Ropería

Rs 01 3/4 para la Guardia de la Sacristía

Rs 99 1/2 Son los dhos noventa y nueve y me.^o Quar.^os

Gasto ordinario Rs 488 - 7

Gasto extra ord.^o Rs 102 - 5

Importa el gasto de esta Hijuela Rs 590 - 12

quinientos noventa rr. y doze mrs v.^n los quales se

del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semi

en el dia 27 de Julio de 1771

Correa

Juan Martínez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la ...

se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de

el real col.^o seminario los quinientos y noventa

reales y doze mrs de v.^n que importa el gasto conteni

do en la antezedente hijuela. Sevilla veinte y nueve

de Julio de mil setecientos y setenta y uno

Rivero Fernández Valcarcel

Ajuste del Gasto

Que vale dez de Dom.o 28 de Julio hta Sab.do 3 de Ag.to de 1774

Dias. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	0.72 1/2	0.49	0.49	0.62 5 1/2
Lunes	0.72 1/2	0.49	0.49	0.62
Martes	0.72	0.51	0.51	0.62 .4
Miercol.	0.75	0.51	0.51	0.62
Jueves	0.75	0.51	0.51	0.62
Viernes	0.75	0.49	0.51	0.62
Savado	0.75	0.51	0.51	0.62 5 1/2
	0525 1/2	10.91	10.53	0438 .1 1/2

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayu.te	0.07
Por las del Mozo de Mandados	0.03 .5
Por las de las Labanderas y Zap.ro 3 dias	0.07 .3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d	0.03
	0459 .1 1/2
Bajanse por ahorros	0.19 .4

Son las dhas; quatro z.tas treinta y nuebe hogaz. tres y media Raz. de Pan, q.e a entregado Man.l S.n Bruno, Pan.ro de este Colleg.o en confor.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Cont.ria 0439 .3 1/2

Enfermos =

	Raz. Car.	Comida	Cena	Lib.s Raz.
	Domingo	0.49	0.49	0.37 .2
	Lunes 8	0.49	0.49	0.37 .2
6	Martes	0.51	0.51	0.37 .6
6	Miercol.	0.51	0.51	0.37 .6
	Jueves	0.51	0.51	0.37 .6
48	Viernes	0.18	0.18	0.02 .4
48	Sabado	0.18	0.18	0.02 .4
		0187	0187	0196 .6

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante	0.06	Comen car. el Sa.ro toda la semana
Por las del Mozo de Mandados	0.03 .4	
Por las de las Labanderas 3 dias y Zap.ro 2	0.07	
Por las Lib.s q.e se le consideran al Cort.or en cada un dia de Carne por q.e no eche Za rretes, se le dieron por 2.a Pitanzas	0.05	
	0218 .2	
Bajanse por ahorros	0.01 .4	

Son las dhas; doszientas diez y seis lib.s 0216 .6

y seis rr. de Carne, y de ellas dozientas
ocho lib.s y seis rr. de Baca, compr.a en la
Carnizer.a a prezio de 13½ q.tos libra, importan
trezientos treinta y un rr. y diez y ocho m.s
v.n y las ocho lib.s restantes de Carnero a 19½ q.tos
libra, imp.n diez y ocho rr. y doze m.s v.n ha
viendose bajado 2½ q.tos en cada una libra
por los dr.os de Millo.s y Almozifa de esta Ciu.d
Por 30 arr. de Calab.a Barbaria p.a las Ollas
Niños de rar.n y Labanderas a 6 q.tos arr.a
Por 22½ doz. de Manojos de Corzal.a a 5 q.tos doz.
Por 3 rr. v.n de Ajos y Zebollas p.a los Guisa.
Por 175½ lib.s de Fruta p.a los almuerz. a la
Comun.d y los de toda la Sem.a a los Niños de
rar.n y Labanderas que a prezio de 3 q.tos libra
de las 108 almorzueñas q.e se trageron, imp.n
treinta y ocho rr. y quatro m.s: 62½ libras
de Endrinas a razon de 5 rr. arr.a imp.n 12
rr. y 17 m.s v.n y las 5 lib.s restantes a 2 q.tos libra
que todo importa . . . .
Por 17 lib.s de Queso p.a los almuerz. a la Com.d
a prezio de 16 quartos libra importan . .
Por media arr.a de tomates para los Guisa. .
Por las Dietas de la Enfermeria.
Seis lib.s de Pasa a 8 q.tos . . 0-5-22
Una libra de Bizcochos . . 0-3-10
Quarenta y dos lib.s de Cala.za
laza a 2 m.s libra 0-2-16
De toda Especeria fina . . 0-3-10
Importan dichas Dietas 0-14-24
catorze Reales y veinte y quatro m.s v.n
Monta el G.to Ordin.o
Gasto Extra ordin.o
Por los Jorna. de las Labanderas 3 dias
y ocho libras de Jabon a 12 quartos libra

Por un Jornal á un hombre que molio	R.o 21-10
harina enla Enfermeria, quatro rr.	R.oo 4
Por dos Canastos grandes de Mimbre p.a	
Repartir el Pan en el Refect.rio á 10 rr. S.n	R.o 20
Por una libra de Comino p.a los Guisa.	R.oo 3-18
Por un almud de Zilantro p.a lo mismo	R.oo 2-16
Por media libra de Almendra p.a la Cozina	R.oo 1-30
Por una libra de Algodon p.a torzidas.	R.oo 8
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	R.oo 1
Por 4 maderas nuebas y un Arco de	
hierro p.a la Cubeta que sirve enla Cava.riza	R.oo 6
Por los portes de Cartas de esta Sem.a.	R.o 21-16
Monta el g.to Contra ord.e	R.117-22

Gasto delas Despen.

P.te

Prim.te „ 21 Quartillos de Sal –

Item „ 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Item „ 50 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Almos. Raz.n

Item „ 28½ Lib.s de tozino p.a las Ollas Enfer. y dhos Almos.

Item „ 22 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y un Potage

Item „ 10 Quartillos de Chicharos p.a un Potage

Item „ 20 Quartillos de Lentejas para dos Potages

Item „ 51 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas

Item „ 94⅜ Quartillos de Azeite en esta forma

R.58 –	para las Luzes
R.23 –	para los Guisados
R.oo 9 ½	para tres Almuer. de Sopas
R.ooo ½	para los Almos. de Raz.n
R.ooo ⅛	para el Labandero
R.ooo ⅛	para Luz en el Labadero
R.ooo ¼	para el Zap.ro que Remienda
R.ooo ¼	para la Roperia
R.oo 1 ⅞	para la Guardia de la Sacristia
R.o 94⅜	Son los dhos „ nobenta y quatro y tres ochos Quar. Az.te

Gasto Ordinario 287-9
Gasto Contra Ord.° 317-22

Importa el gasto de esta Hijuela 604-31
seiszientos quatro rr. y treinta y un mrs. v.on los que
e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Coll.o
Seminario en el dia 3 de Agosto de 1771.

Correos

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta, en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Real Colegio Seminario; los seiscientos y quatro reales y treinta y un mrs. de v.on que importa el gasto contenido en esta h... la. Sevilla cinco de Agosto de Mil setecientos setenta y uno.

Huete

Fernandez

Valcarcel

Tom.a razon en la Cont.a ...

Queda notado en el lib.o de

Relevacion ...

Importa 604 rr. 31 mrs. de v.on

Rec.a 5 de Ag.to 1771

Hijuela del Gasto

9

Que vale desde Dom.º Antta Sav.do 10 de Agosto de 1771

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	0.75 ½	49	51	0.62 . 3 ½
Lunes	0.75 ½	51	51	0.62 . 5 ½
Martes	0.75 ½	51	51	0.62 . 5 ½
Miercoles	0.75 ½	51	51	0.62 . 5 ½
Jueves	0.75 ½	51	51	0.62 . 5 ½
Viernes	0.75 ½	51	51	0.62 . 5 ½
Savado	0.75 ½	45	51	0.61 . 5 ½
	528 ½	10.49	10.57	439 . ½

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante ... 0.07

Por las del Mozo de Mandados ... 0.03 . 3

Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2 ... 0.07

Por el Pan de los Guisados p.ª la Comu.d ... 0.02

458 . 3 ½

Bajanse por ahorros ... 0.12

Son las dhas quatroz.tas quarenta y seis hogaz, tres y me.a raz. de Pan que se entreg.do Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en confor.d del ajuste, q.e ha hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria ... 446 . 3 ½

Enfermos =

Raz. Car.	Comida	Cena	Lib. Raz.
Domingo	49	51	0.37 . 4
Lunes	51	51	0.37 . 6
Martes	51	51	0.37 . 6
Miercoles	51	51	0.37 . 6
Jueves	51	51	0.37 . 6
Viernes	36	36	0.09
Savado	45	51	0.37
	334	342	232 . 4

15. n. 36 s. di1. 36

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante ... 0.06

Por las del Mozo de Mandados ... 0.03 . 4 — comecar.e toda semana.

Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2 ... 0.07

Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no come Tarrete, se le dieron por zinco y me.a Pitanzas de Baca ... 0.11

Son las dhas dozientas sesenta y dos ... 262

libras de Carne y de ellas catorze lib.s de Macho

compra. en su tabla a prezio de 12 q.tos libra
imp.n veinte y tres rr. y dos mrs v.n; dozientas
veinte y zinco lib.s y seis rrazo. de Baca, compra
en la Carniz.a a prezio de 15½ q.tos libra, imp.n
quatrozientos onze rr. y veinte y dos mrs v.n
y las veinte y dos lib.s y dos rraz. restantes de
Carnero a 13½ q.tos libra, imp.n zincuenta y
un rr. y un mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos
en cada una libra de estas dos ultimas parti-
das por los dro.s de Millones y Munizipa-
les de esta Ciudad, Importa todo . . .
Por 32 arr. de Calab.a Barbate p.a las Ollas
Niños de rraz.n y Labanderia a 6 quartos arr.a
Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.da a 5 q.tos doz.a
Por 23 lib.s de tomates a 2 mrs libra . . .
Por dos rr. v. de Zebollas p.a los Guisa.
Por 16o½ lib.s de Fruta p.a dos almuer.s a la
Comun.d y los de toda la Sem.a a los Niños
de rraz.n y Labanderia a 2 quartos libra .
Por 7½ lib.s de Queso fresco p.a un almuerzo
a dha Comun.d a prezio de 16 q.tos libra .
Por las Dietas de la Enfermeria,

Seis lib.s de Pasas a 8 q.tos . .	0o5-22
Media libra de Bizcochos	0o1-22
tres arr. de Calabaza larga a prezio de 2 rr. v.n arr.a	0o6
Menudenz.s de Botica .	0o1-24
Un Cuar.tlo de Azucar fino	0oo-12
Otras seis libras de Pasas.	0o5-22
Setenta y zinco lib.s de Carn.n de Carn.d a 7 mrs libra. que da gastadas el Enfermero en lo acaezido en la Enferm.a	0o15-15
Un Zedazo que incluye tres p.a pasar la harina molida . .	0o16

Importan dichas Dietas // 0o52-15

Monta el Gasto ord.o

Contra
Gasto Ordinario

Por los Jorna. de las Labander. tres dias y nuebe lib.s de Javon â 12 quartos libra	28-20
Por dos Jorna. de â 7 rr. al Jardinero.	12
Por Ziento quarenta y ocho Dritzas del [illegible] de Antequera p.a el gasto del año â [illegible]	111
Por una libra de Cominos p.a los Guisados	3-18
Por amolar las Cuchillas dela Cozina.	1
Por un Eslavon grande p.a afilar el Coz.ro la Erramienta de su Uso, doze rr. y.n	12
Por componer el Freno dela Atula.	2
Por los portes de Cartas de esta Semana	13-8
Monta el Gasto contra ord.	1820S-16

Gasto delas Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal,,
Item ,,24 Quartillos de Zebada para la Atula
Item ,,62 Quartillos de Vinag. p.a los Guisa. Niños y Enferm.a
Item ,,34 Lib.s de tozino p.a las ollas Enfer. y Niños dichos
Item ,,23 ½ Quartillos de Garbanz. p.a lo mismo y un Potage
Item ,,10 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item ,,25 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item ,,100 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

58	para las Luzes
18 ½	para los Guisados
1[illegible]	para quatro Almuer. de Sopas
00 ½	paralos Niños de razn.
00 ⅛	para el Labandero
00 ¾	para Luz enel Labadero
00 ½	para el Zap.ro que Rmienda
00 ½	para la Ropería
07 ⅞	para la Enfermería
01 ⅞	para la Guardia dela Sacristía
100 ½	Son los dhos ,, Ziento y medio Quar. llos de Azeite

Gasto ordinario 0634 - 12
Gasto Contra Ordinº 0205 - 16

Importa el gasto de esta Hijuela 0839 - 28 ochozientos treinta y nuebe rx. y veinte y ocho mrs los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Collegio Seminl. en el dia 10 de Agosto de 1771

de Orozco

Juan Martinez de Velasco

Manzaneda de Albornoz pasar en quenta en la que se toma a los mrs de el Arca de tres llaves de el real colº. seminario ochocientos y treinta y nuebe reales y veinte y ocho mrs de vn. que por el gasto contenido en esta hijuela sed.ª tiene de … del Mil setecientos y setenta y uno — —

Rivero Fernandez

Valcarcel

Secª 13 de Agº 1771

Hijuela de esto que corre desde 1. hasta 10 de Agto. Importa 0839 r.s y 28 mrs de vn.

Pag.da y con.da a folio

Reguera

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 11 hta Savado 17 de Ag.to de 1771=

Rac. Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Rac.=
Domingo	75 ½	22	51	62. 5 ½
Lunes	75 ½	51	51	62. 5 ½
Martes	75 ½	51	51	62. 5 ½
Mierco.	75 ½	51	51	62. 5 ½
Jueves	75 ½	51	51	62. 5 ½
Viernes	75 ½	51	51	62. 5 ½
Savado	75 ½	51	51	62. 5 ½
	528 ½	1055	1057	440. ½

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayu.te ... 007
Portas del Mozo de Mandados ... 003
Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2 ... 007
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d ... 003

460. ½

Bajanse por ahorros ... 008

Son las dhas quatroz.tas zincuenta y dos hogaz y media rac.n de Pan, q.e a entreg.do el Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en Conform.d del ajuste, q.e a hecho, de q.e habra razon en la Cont.ria ... 452. ½

Enfermos=	Rac. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib.s Rac.
18	Domingo	22	51	37. 4
18	Lunes	51	51	37. 6
18	Martes	51	51	37. 6
39 de M.a S.ra	Mierco.	39	39	9. 6
18	Jueves	51	51	37. 6
21	Viernes	21	21	10. 2
18	Savado	51	51	37. 6
		833	835	208. 4

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante ... 005
Por las del Mozo de Mandados ... 003. 4
Por las de la Labandera 2 dias y Zap.ro 2 ... 002. 4
Por las dos lib.s que se le consideran al Coztador en cada un dia de Carne porq. no eche Tarretes, se le dieron por tres Pitanzas de Vaca, que embio ... 006

Son las dhas dozientas veinte y siete lib.s y quatro raz. de Carne y de ellas zincuenta y ocho ... 227. 4

lib.s y quatro xaz. de Macho, compr.do en su tabla a 12 q.tos libra, imp.n nobenta y seis rr. y doze mrs de v.n = nobenta lib.s y seis xaz. de Baca, compr.a en la Carniz.a a 15½ q.tos libra, imp.n ziento sesenta y zinco rr. y diez y seis mrs v.n = treinta y quatro lib.s y seis xaz. tambien de Baca de la Carniz.a a 13½ q.tos libra, imp.n zincuenta y zinco rr. y seis mrs v.n y las quarenta y tres lib.s y quatro xaz. restantes de Carnero a 19½ q.tos libra, imp.n nobenta y nuebe rr. y veinte y siete mrs v.n haviendose bajado 4½ q.tos en cada una libra de estas tres ultimas partidas por los dr.os de Millones y Munizipa.l de esta Ciu.d imp.ta todo | 416

Por 29 arr.s de Calab.a Barbata p.a las Ollas, Ministros de xaz.n y Labanderas a 7 quartos arr.a | 0.23

Por 22 lib.s de tomates p.a los Guisa.s a 2 mrs libra | 0.1

Por 22½ doz.s de Manojos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a | 0.13

Por 2 rr. v.n de Zebollas p.a Ensal.a y Guisados | 0.2

Por 122 lib.s de Obas p.a dos almuerz.s a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Min.os de xaz.n y Labander.s a prezio 93 lib.s de 6 mrs y las 29 lib.s restantes a 2 mrs, q.e todo imp.ta | 0.22

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Almibar Agraz	0.5-22
Media libra de Vizcochos	0.1-22
De toda Espezia fina	0.5-10
Dos Ollas, un Real de v.n	0.1-8

Importan dichas Dietas trreze Rales y treinta y dos mrs de v.n. | 0.13-32 | 0.13

Monta el G.to ordin.o | 929

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labander. tres dias y diez libras de Javon a 12 quartos libra. | 0.5

Por un Jornal pagado al Jardinero. | 0.

| 0.5

68 — $57 - 4

Por un Jornal a un Peon q. molio Quina	2
Por desasorbar y dar Salitre a la Sala de Ofici.a	6
Por media libra de Almendras p.a la Cocina	1-30
Por una libra de Cominos p. los Guisados	3-18
Por veinte y quatro Quartillos de Leche a 3 quartos p.a el plato Extra ordin.o de Arroz que se dio a la Comun.d y Niños raz. el dia de la Asumpzion de N.ra Señora	8-16
Por libra y me.a de Azucar blanca a 3 rr.	4 2-17
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	1-12
Por 25 pliegos de papel de a 10 q.tos p.a la Conta.ria	22-14
Por los portes de Cartas de esta Semana	12-8
Monta el Q.to contra ex.e	130-17

Gasto de las Despen.

Primer.te 15 Quartillos de Sal.
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 50 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Niños raz.n
Item 29½ Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enferm. y dhos Niños
Item 31 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages
Item 20 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Item 12½ Lib.s de Arroz p.a el plato dho Extra ordin.o
Item 26 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 112 Quartillos de Azeite en esta forma

58 —	para las Luzes
25 —	para los Guisados
15 —	para zinco Almuer. de Sopas
1 —	para los Niños de raz.n
1 —	para las Labanderas
00 ¾	para el Labandero
00 ⅛	para Luz en el Labadero
00 ½	para el Zap.ro que Remienda
00 ½	para la Ropería
1 ¾	para la Enfermería
1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
112	Son los dhos Ziento doze Quartillos de Azeite

Gasto ordinario — 494-17
Gasto Contra ordin.o 130-17

Importa el gasto de esta Hijuela 625

seiszientos veinte y zinco rr.s los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o el dia 17 de Agosto de 1771

Correo

Juan Martinez de Velasco

Libranza de Arcas. Paguese en quinta en la que se ... delos mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.o Seminario seiscientos y veinte y cinco reales de vn. que importa el gasto contenido en la antezedente hijuela. Sevilla Veinte y uno de Agosto de mill setecientos y setenta y uno.....

Olivero — Fernandez — Valcarcel

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 18 hasta Savado 24 de Ag.to de 177[illegible]

Lib.s Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog.s Lib.s
Domingo	8o75 ½	8149	8152	8o62. 1 ½
Lunes	8o76	8152	8152	8o63. 2
Martes	8o76	8152	8152	8o63. 2
Miercoles	8o76	8152	8152	8o63. 2
Jueves	8o76	8152	8152	8o63. 2
Viernes	8o76	8152	8152	8o63. 2
Savado	8o76	8152	8152	8o63. 2
	8531 ½	10o61	10o64	8422. 4 ½

Por las Lib.s del Cozinero y su Ayudante ... 8oo7

Por las del Mozo de Mandados ... 8oo3. 3

Por las de las Laban. y Zap.ro 3 dias ... 8oo7. 3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d ... 8oo7. 3

Bajanse por ahorros ... 8462. 1 ½

de la Enfermeria ... 8oo9

Son las dhas quatrozientas zincuenta y ... 8453. 1 ½

tres hogaz. Lib.s y media de Pan, q.e a entreg.do Man.l S.n Bruno, Panad.ro de este Colleg.o en confor.dad del ajuste, q.e a hecho, de q.e habra razon enla Cont.a

Enfermos

Lib.s Carne		Comida	Cena	Lib.s Lib.s
18	Domingo	8149	8152	8o37. 5
18	Lunes	8152	8152	8o38
18	Martes	8152	8152	8o38
18	Miercoles	8152	8152	8o38
18	Jueves	8152	8152	8o38
51	Viernes	8o51	8o51	8o12. 6
	Savado	8152	8152	8o38
		10o60	10o63	8220. 3

Por las Lib.s del Cozinero y su Ayudante ... 8oo6

Por las del Mozo de Mandados ... 8oo3. 4 — comio e. toda la semana

Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2 ... 8oo7

Por las 2 Lib.s q.e se le consider.n al Contador en cada dia de Car.e p.r q.e no come Jarrete ... 8o12.

| | 8268. 7 |

Bajanse por ahorros ... 8oo2. 4

Son las dhas doszientas sesenta y seis ... 8266. 3

lib.^s y tres xar. de Carne y de ellas ziento nobenta lib.^s y zinco xar. de Baca, compr.^a en la Carnizer.^a a prezio de 13½ q.^tos libra imp.^n trezientos dos rr. y veinte y seis mrs. v.^n quarenta lib.^s tambien de Baca a 15½ q.^tos imp.^n setenta y dos rr. y treinta y dos mrs. de v.^n y las treinta y zinco lib.^s y seis xar. restantes de Carnero a 19½ q.^tos libra, imp.^n ochenta y dos rr. v.^n haviendose bajado 2½ q.^tos en cada una libra por los d.^os de Millones y Munizipales de esta Ciu.^d imp.^a todo..

Por 30 arr. de Catab.^a Barbate p.^a las ollas Niños de xar.^n y Labander. a 7 q.^s arr.^a

Por 22½ doz. de Manojos de Ensal.^a a 5 q.^tos doz.^a

Por 22 lib.^s de tomates p.^a los Guisa. a 3 mrs.

Por dos rr. v.^n de Zebollas p.^a lo mismo..

Por 212 lib.^s de Obas p.^a almuerz. a la Comu.^d Niños de xar. y Labander. a prezio doz.^tas de 5 mrs y las restantes a 2 mrs libra, todo

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Azucar blanca	0.03
Seis lib.^s de Pasas a 9 q.^tos lib.^a	0.06-12
Onze arr. de Catab.^a blanca quatro de la Sem.^a anter.^te que por olvido no se pusiern a prezio de 1½ rr. arr.^a y las siete arr. restan. a 2 rr. todo	0.20
Limones agrios 24 a 2 q.^tos	0.05-22
Dos Sangraderas a 2 rr. v.	0.04
Dos Morzeta.^s grandes	0.02-12
Seis Pozillos a 10 mrs Pozillo	0.01-26
De toda Especeria fina..	0.05-14
Importan dichas Dietas	0.28-18

Monta el g.^to ordin.^o

Gasto Extra ordin.º

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y diez lib.s de Javon à 13 quartos libra.	0 51 - 10
Por dos Jorna. que se pagaron p.ª limpiar la Contaduria antesala y Sala de Juntas	0 0 8
Por Jornal y medio pagado à un hombre que molio Quina, seà Rales de v.n	0 0 6
Por un Farolito p.ª el Patio del V.e Ay.te Escuª	0 0 2 4
Por componer otro de la Enfermeria	0 0 3
Por quatro@. Pim.tos colorados p.ª el gasto de la Cozina à prezio de 5 1/2 r.s Ziento.	0 22
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudi llas p.ª el uso del Refectorio à 1 1/2 r.s D.ª doz.ª	0 36
Por cortar una Rezma de Papel p.ª la Cont.ria	0 0 2
Por una libra de Cominos p.ª los Guisa.	0 0 3 - 18
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	0 0 1 - 12
Por los portes de Cartas de esta Semana	0 0 7 - 22
Por hazerle la Clin ala Mula	0 0 0 - 24
Por limpiar la Cavalleriza	0 0 2 - 28
Monta el g.to Extra ord.º	0 148 - 12

Gasto de las Despen.s

Prim.te 15 Quartillos de Sal,,
Item ,, 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item ,, 50 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisa. y Alum.s nar.
Item ,, 32 Lib.s de tozino p.ª las ollas, Enfer. y Alum.s nar.
Item ,, 24 1/2 Quartillos de Garban. p.ª la comida y un Potage
Item ,, 18 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item ,, 20 Libretas de Bacallao en seco p.ª una Comida
Item ,, 1 Libra de Manteca de Puerco p.ª la Enfermeria
Item ,, 83 Quartillos de Azeite en esta forma

0 58	para las Luzes
0 18 1/2	para los Guisados
0 00 1/2	para los Alum.s de nar.
0 00 3/4	para el Labandero
0 77 3/4	

Q^o 77 $\frac{3}{8}$

Qoo $\frac{3}{4}$	para Luz en el Labadero
Qoo $\frac{1}{2}$	para el Zap.^ro^ que remienda
Qoo $\frac{1}{2}$	para la Rop.^a^ria
Qo 1 $\frac{3}{8}$	para la Enfermeria
Qo 1 $\frac{3}{8}$	para la Guardia de la Sacristia
Qo 83	Son los dhos ochenta y tres Quartillos de Az

Gasto ordinario ... Ro 2-16
Gasto Contra ord.^o^ ... R 28-12

Importa el gasto de esta Hijuela ... R 752-28
setezientos zinquenta y dos rs. y veinte y ocho m[aravedi]s
los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de es
Collegio Semin.^o^ en el dia 24 de Agosto del 1774.

Correa

Juan Martin de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en las
se tomare de los m[aravedi]s de el Arca de tres llaves de el
col.^o^ seminario los setecientos y cinquenta y dos
reales y veinte y ocho m[aravedi]s de vellon que importa
el gasto contenido en la antezedente Hijuela S...
veinte y ocho de Ag.^to^ de Mil setecientos setenta y ...

Vivero   fernandez   Valcarcel

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 25 hasta Sav.do 31 de Ag.to de 17[illegible]

Diaz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Diaz.
Domingo	76	150	151	062.5
Lunes	75 ½	151	153	063.4½
Martes	76 ½	153	153	063.4½
Miercoles	76 ½	149	152	062.5½
Jueves	76	152	152	063.2
Viernes	76 ½	153	153	063.4½
Savado	76 ½	153	153	063.4½
	533 ½	1061	1067	443.3½

Por las Diaz. del Coz.ro y su Ayudante — 007
Por las del Mozo de Mandados... — 003.3
Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias — 007.3
Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d — 003

464.3½

Bajanse por ahorros de la Enfermeria — 001.3

Son las dhas quattroz.tas sesenta y tres — 463.4½

hogaz. y media hazz. de Pan, q.e a entreg.do Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg. en conform.d del ajuste, q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria

Enfermos = Diaz. Car.e =		Comida =	Cena =	Lib.s Diaz
	Domingo	150	151	037.5
	Lunes	151	153	038
	Martes	153	153	038.2
	Miercoles	149	152	037.5
	Jueves	152	152	038
50	Viernes	50	50	012.4
51	Savado	51	51	012.6
		856	862	212.6

Por las Diaz. del Coz.ro y su Ayu.te — 006 — comieron car.e el sav.o
Por las del Mozo de Mandados — 003.4 — Toda la semana
Por las de las Labander. 3 dias y Zap.ro 2 — 007
Por las 2 lib.s q.e se le consider.n al Conta.or en cada dia de carne porq.e no come Ta-rcetas, se le dieron por 2 Pan q.e embio — 002

Son las dhas doszientas treinta y — 235.2

zinco libras, y dos rraz. de Carne y de ellas
dozientas veinte y dos lib. y dos rraz. de Baca
compr.da enla Carniz.a a 15 1/2 q.tos libra, imp.n
quatroz.tos zinco rr. y diez mrs. v.n y las treze
libras Restantes de Carnero a prezio de 19 1/2 q.tos
libra, imp.n veinte y nuebe rr. y veinte y ocho
mrs v.n haviendose bajado 2 1/2 q.tos en cada una
libra por los dros de Arbitrios y Arrenpro-
pales de esta Ciudad. Importa todo . . . . . .
Por 25 arr. de Calab.a loca p.a las Ollas Alnos
de raz.n y Labanderas a 15 quartos arr.a
Por 22 1/2 doz. de Rabanos de Ensal.a a 5 q.tos doz.a
Por 22 lib.s de tomates p.a los Guisa.s a 2 mrs libra
Por 2 rr. v.n de Zebollas para lo mismo
Por 255 lib.s de Ubas p.a almuer. de la Comu.d
Alnos de raz.n y Labander. a 2 mrs libra
Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate	0 08
Dos lib.s de Azucar a 3 rr.	0 06
tres y media arr. de Calab.a	
larga a 2 rr. v.n arroba.	0 07
De toda Espezia fina.	0 05-14
Importan dichas Dietas	1 0 26-14

veinte y seis Reales y catorze mrs v.n

Monta el G.to ordin.o

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labander. tres dias
y diez libras de Javon a 13 q.tos libra . . .
Por veinte y quatro rr. v.n que pague a
D.n Ant.o Gomez, por quatro dias que estu-
bo supliendo en la Escuela por los Ayu.tes
de ella, a Razon de 6 rr. v.n cada dia . .
Por dos lib.s de Polbora a 5 rr. para la
clase de Artilleria practica . . . . . .

72. 85-10

Por los quatro quartos que se pagan en la Calle del Pescado por el peso de cada Quintal de Bacallao, se dieron por quatro que se trageron a este R.l Collegio . . . . | 1-30
Por una Libra de Cominos para los Guisados | 3-16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 1
Por los portes de Cartas de esta Semana | 12-28

Monta el 9.to Entriador P.o | 102-16

Gasto de las Despen.

Prim.te 17 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Atula
Item 61 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Atoles de arroz
Item 3o 1/2 Lib.s de tozino p.a las Ollas Enferm.a y unos Atoles
Item 3o 1/2 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages
Item 3 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 8 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 20 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 87 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma

58 para las Luzes
23 para los Guisados
00 1/2 para los Atoles de arroz.
00 3/8 para el Labandero
00 3/8 para Luz en el Labadero
00 1/2 para el Zap.ro que remienda
00 1/2 para la Ropería
1 1/2 para la Enfermeria
1 3/8 para la Guardia de la Sacristia

87 1/8 Son los dichos ochenta y siete y un ocho Quartillos de Azeite

Gasto ordinario ... 579 - 12
Gasto Contra ordin.o ... 104 - 16

Importa el gasto de esta hijuela 0683 - 28
seiszientos ochenta y tres rx. y veinte y ocho mrs.
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de
dho. Collegio Semin.o en el dia 31 de Agosto de 1771

Correa

Juan Martin de Zelon

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de
los mrs. de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario los seiscientos
y ochenta y tres reales y veinte y ocho mrs. de vellon que importan los gastos
contenidos en la antezedente hijuela. Sevilla cinco de Septiembre
de Mil setecientos y setenta y uno.........

Rivero   Fernandez   Calcarcel

Sevilla 5 de 7re. de 1771

Hijuela de el gasto diario
que vale desde 25 hasta 31
de Agosto

Monta 0683 } 28 mrs. de v.n

Sa. 7 da. y 5. a folio

Reguera

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 1.º hta Sav.do 7 de Sep.re de 1771=

Rac. Pan=Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Rac.
Domingo	76 ½	150 .	153 .	63 . 4 ½
Lunes.	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
Martes	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
Miercoles.	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
Jueves.	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
Viernes	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
Savado.	76 ½	153 .	153 .	63 . 4 ½
	535 ½	1068 .	1071 .	445 . 4 ½

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayudante ... 7

Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 3

Por las de las Labander. y Zap.ro 3 dias ... 7 . 3

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu. ... 3

	466 . 4 ½
Bajanse por ahorros de la Enfermeria ...	1 . 3
	465 . 1 ½

Por las dhas, quattoz.tas sesenta y zinco hogaz. rac.n y media de Pan, q.e a Entreg.e el Man.co Sr. Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en conform.d del ajuste q.e a hecho, de q.e habra razon en la Conta.ria

Por resto del trigo comprado en el año de 1770 = 3158 hog.s y 3 rac. — 83 . 6 hog.s 1 ½ r. por quenta del trigo comprado en este año de 1771

Enfermos= Rac. Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Rac.
Domingo	150 .	153 .	37 . 7
Lunes.	153 .	153 .	38 . 2
Martes	153 .	153 .	38 . 2
Miercoles.	153 .	153 .	38 . 2
Jueves.	153 .	153 .	38 . 2
50 ..... Viernes.	50 .	50 .	12 . 4
22 ..... Savado.	22 .	22 .	6
	836 .	839 .	209 . 3

Por las Rac. del Coz.ro y su Ayu.te ... 7 ... comen carne toda la semana ...

Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 4 Idem ...

Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2. ... 7

Por las dos libras, que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne porque no eche Tarrete, diez lib.s ... 10.

	236 - 7

Por las dhas, dozientas treinta y seis

libs. y siete xaz. de Carne y de ellas dos-
zientas quinze libs. y tres xaz. de Baca
compra. en la Carnizª. a prezio de 15½ qtos
libra, impn. trezientos nobenta y dos xx.
y veinte y zinco mrs vn. y las veinte y una
libs. y quatro xaz. restantes de Carnero a
prezio de 19½ qtos libra, impn. quarenta y
nuebe xx. y onze mrs vn. haviendose ba-
jado 2½ qtos en cada una libra por los drs
de Millones y Munizipa. de esta Ciud. todo.
Por 25 arr. de Calabª. indiana pª. las Ollas
Mños de razn. y Labandera. a 18 qtos arrª.
Por 25 doz. de Manojos de Ensalda. a 6 qtos doza.
Por zinco xx. de tomates pª. los Guisas..
Por dos xx. de Zebollas pª. lo mismo..
Por quatro ztas ochenta y nuebe libs. de Obas
pª. Almuerz. a la Comunid. Mños de razion
y Labanderas a prezio de 2 mrs libra..
Por las Dietas de la Enfermeria
Onze quartillos de Aguarte.
a prezio de 40 qtos quartillo. 0 12-32
Quatro arr. de Calabaza
tarza a 18 qtos arrª.. 0 8-16
De toda Espezia fina 0 5-14
Importan dichas Dietas 0 26-28
veinte y seis Reales y veinte y ocho mrs vn.
Monta el Gto Ordinº.
Gasto Contra ordinº.
Por los Jornas. de las Labanderas. tres dias
y diez libs. de Jabon a 13 quartos libra..
Por seis Jornales de a 7 xx. al Jardinero
Por treinta Jornas. de a 5½ xx. a los Pozeros
q. limpian la Sala y Cañon de las Ofizinas.

	3258-4
Por dos Jorna. y medio de a 4 rr. a un Hombre que desollinó el Dormitorio, Escuela, Refecto.º transitos y Enfermeria	10
Por el Refresco q.e se dio a los Oficia.s de Barro. q.e hizieron la Basura a la Comun.d	30
Por un Perol grande de Cobre nuebo p.a el uso dela Cozina, que peso 49 ½ lib.s de las que se bajan 17 lib.s de otro viejo que se dio en cambio quedando liquidas de pago 32 ½ lib.s que a 8 ½ rr.n v.n libra, importan...	276-8
Por estañar y remendar dos Perolas y la olla grande, quarenta rr. de vellon.	40
Por diez Bidrios p.a Faroles de Luminaria y quatro p.a el q.e esta contiguo a la Puerta dela Contaduria a 1 ½ rr.n v.n Bidrio....	21
Por reclabar algunos de dhos Faroles....	1
Por diez lib.s de Velas de Sevo p.a dhas Luminar. a prezio de 12 quartos libra..	16-16
Por media libra de Almendras p.a la Escuela	1-30
Por quinientos Cañones pa la dha y Clase.	12
Por una libra de Cominos p.a los Guisa.	3-16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina..	1-12
Por los portes de Cartas de esta Semana.	13-30
Por varios portes de Carne y Ensalada...	2-28
Monta el g.to Extraord.o	690-14

Gasto de las Despen.s

Prim.te 19 Quartillos de Sal,
Item 21 Quartillos de Zebada para la Acemila
Item 50 Quartillos de Vinagre p.a los Guisa. y Alm.os rr.n
Item 30 ½ Libras de tozino p.a las ollas, Enfer.a y dhos Alm.os
Item 31 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages
Item 18 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
Item 9 ½ Quartillos de Lentejas p.a otro Potage

Itt Item 22 Librettas de Bacallao en seco pª dos Comida
Item 1 Libra de Manteca de Puerco pª la Enferm
Item 85 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma
058	para las Luzes
023 1/3	para los Guisados
000 3/8	para el Labandero
000 3/8	para Luz en el Labadero
000 1/2	para el Zapº que Remienda
000 1/2	para la Ropería
001 3/8	para la Guardia de la Sacristia
085 1/8	Son los dhos ochenta y zinco y un ocho Quar.

Gasto ordinario 595-6
Gasto Contra ordº 690-14

Importa el gasto de esta Hijuela 1285-20
un mil dozientos ochenta y zinco rr. y veinte mrs
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este
Colegio Semin.l en el dia 1 de Septiembre de 1771

Correa

Fr. Juan Martin
de Velasco

Hanze de abonar y pasar en q.ta en la que se
maxe de los mrs de el Arca de tres llaves de el r.l Col.º Seminar.
los Mil doscientos y ochenta y cinco reales y veinte mrs de
que importa el gasto contenido en la Hijuela anteri.r Sed.
de Septiembre de Mil setecientos y setenta y uno

Bueno — Fernandez — Valcarcel

Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 8 hta Sav.do 14 de Sep.re de 1774=

Paz. Pan= Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hog. Paz.
Domingo	76½	52	53	63.3½
Lunes	76½	53	52	63.5½
Martes	77	52	52	64.1
Miercs.	77	52	52	64.1
Jueves	77	52	52	64.1
Viernes	77	52	52	64.1
Savado	77	52	52	64.1
	538	175	177	448.2

Por las Paz. del Coz.no y su Ayud.te — 7
Por las del Mozo de Mandados — 3.3
Por las de las Labandex. y Zap.ro 3 dias — 7.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d — 3
Por ocho Hoga. q.e se gastaron en la Sop. que se dieron de prinzipio a la Comu.d el dia de la Natividad de Nra. Señora — 8

Son las dhas. quatroz.tas setenta y siete — 477.2
hogaz. y dos Paz. de Pan, que a Entreg.do Man.l S.n Bruno, Pana.ro de este Collegio, en conform.d de la ptte. q.e a hecho, de que habra razon en la Conta.ria

Enfermos=

	Paz. Car.e=	Comida=	Cena=	Lib.s Paz.
	Domingo	52	53	38.1
	Lunes	53	52	38.3
	Martes	54	54	38.4
	Miercs.	54	52	38.4
	Jueves	52	54	38.4
36	Viernes	36	36	9
36	Savado	36	36	9
		339	344	210

Por las Paz. del Coz.no y su Ayud.te — 7 ... com.n c.e toda la sem.a
Por las del Mozo de Mandados — 3.4 Idem ....
Por las de las Laban. 3 dias y Zap.ro 2 — 7
Por las diez lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne, por que no eche Tarrete — 10

Son las dhas. doszientas treinta y — 237.4

siete lib.s y quatro rar. de Carne y de ellas
doszientas veinte y siete lib.s de Baca com
prada en la Carniz.a a prezio de 15½ q.tos
libra, imp.n quatroz.tos treze rr. y treinta
y dos m.rs v.n y las diez lib.s y quatro rar.
Restantes de Carnero a 19½ q.tos libra impor.n
veinte y quatro rr. y tres m.s v.n haviendose
bajado 2½ q.tos en cada vna libra por
los d.ros de Millon. y Munizipa. de esta Ciu.d..
Por 25 arr. de Calab.a Barbate p.a las ollas
Rtros de rar.n y Laban. a 1½ rr. v.n arr.a..
Por 28 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a
Por 58 lib.s de tomates p.a los Guisa. a 3 ar. prez.
Por dos rr. v.n de Zebollas p.a los Guisados
Por quatroz.tas ochenta y ocho lib.s de Vbas
p.a Almuer. y la Comida del dia de la Na-
tiv.d de N.ra Señora, q.e se dio a la Comu.d a 2 m.rs
Por veinte y zinco lib.s y tres quartas de Jamon
p.a el almu.zo de dho dia a 2½ rr. v.n libra
Por las Dietas de la Enfermeria

Almendr. confita. vna libra	Rs.. 3-26
Dos lib.s de Pasas a 8 q.tos	Rs.. 1-30-
Seis Limones a 2 quartos	Rs.. 1-14
Zincuenta lib.s de Calab.a larga a prezio de 3 m.rs	Rs.. 2-14
Otras otras Zincuenta dhas	Rs.. 2-14
De toda Especeria fina.	Rs.. 5-14.
Vna Olla de a media libra	Rs... -22

Importan dichas Dietas / Rs.. 21-32
veinte y vn Reales y treinta y dos m.rs v.n

Monta el q.to ordin.o.

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labandera. tres dias
y diez libras de Javon a 13 quartos libra

76 | 851-10

Por treinta y tres Jorna. de a S^{1} rx. v^{n}. pagados à los Peones q. acabaron de limpiar la Sala de Ofizinas y su Cañon.	884-17
Por dos rx. v^{n}. dados à los Hombres que bajaron los Costales de trigo en el Granero	2
Por una Pieza de Zintilla Encarn.^{a} para atar los Cuadernos y Papeles de la Mayor^{mia}	1-6
Por media libra de Almendras p.^{a} la Escuela	1-30
Por 152 Costra. de à medio Real q.^{e} se dieron à la Comu.^{d} el dia de la Nativ.^{d} de Nra Señ.^{a}	76
Por el porte de dichas Costradas	1-6
Por tres doz. de Huebos à 22 q.^{tos} doz.^{a} p.^{a} la Sopa	7-26
Por dos y m.^{a} doz. de Limones p.^{a} la dha	7-2
Por una libra de Cominos p.^{a} los Guisados	3-18
Por un almud de Zilantro p.^{a} lo mismo	2
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	1
Por varios portes de Carne y Ensalada q.^{e} se an pagado por estar mala la Mula	10-32
Por medio almud de Afrecho p.^{a} su Curar.^{n}	0-24
Por los portes de Cartas de esta Semana	42
Monta el G.^{to} Extraor.^{o}	1362-1

Gasto de las Despen.

Prim.^{te} 15 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 50 Quartillos de Vinagre p.^{a} los Guisa. y Ayunos Razn.

Item 30 ½ Lib.^{s} de tozino p.^{a} las ollas Enferm.^{os} y dhos Ayunos

Item 30 Quartillos de Garban. p.^{a} lo mismo y dos Potages

Item 18 Quartillos de Chicharos para un Potage

Item 9 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item 44 Libretas de Bacalao en seco p.^{a} dos Comidas

Item 1 libra de Manteca de Puerco p.^{a} curar la Mula

Item 88 Quartillos de Azeite en esta forma

58 - para las Luzes
23 - para los Guisados
81

R. 84

R. 000 3/4 para el Labandero
R. 000 3/4 para Luz en el Labadero
R. 000 1/4 para el Zap.ro que Rmienda
R. 000 1/4 para la Ropería
R. 002 3/4 para la Enfermería
R. 001 3/4 para la Guardia de la Sacristía
R. 000 1/4 para poner y quitar las Luminar.

R. 88 Son los dhos, ochenta y ocho Quarttos de Arz

Gasto ordinario R. 700-25
Gasto Extra ordin.o R. 362-1

Importa el gasto de esta Hijuela R. 1062-26
un mil sesenta y dos rr. y veinte y seis mrs v.n los q.
e recivido del Arca de tres llaves de este R.l C.
Semin.o en el dia 12 de Septiembre de 1771

Correa

Juan Mart.
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la
se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.
Colegio Seminario los Mil y sesenta y dos reales
y veinte y seis mrs de vellon que importa el gasto
contenido en la antezedente Hijuela; Sev.a y diez y
be. de septiembre de Mil setecientos y setenta

Rivero Fernandez Valcarcel

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 15 hta Savdo. 21 de Sepre. de 177[illegible]

Raz. Pan =	Almzo = Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	Ɖ0 77.	Ɖ153.	Ɖ152.	Ɖ0 64
Lunes.	Ɖ0 77.	Ɖ155.	Ɖ156.	Ɖ0 64.4
Martes.	Ɖ0 78.	Ɖ156.	Ɖ157.	Ɖ0 65.1
Miercoles.	Ɖ0 78½	Ɖ157.	Ɖ157.	Ɖ0 65.2½
Jueves.	Ɖ0 78½	Ɖ157.	Ɖ157.	Ɖ0 65.2½
Viernes.	Ɖ0 78½	Ɖ157.	Ɖ157.	Ɖ0 65.2½
Savado.	Ɖ0 78½	Ɖ155.	Ɖ157.	Ɖ0 65.½
	Ɖ546.	1Ɖ090.	1Ɖ095.	Ɖ455.1

Por las Raz. del Cozro y su Ayudante Ɖ00 7

Por las del Mozo de Mandados... Ɖ00 3.3

Por las de las Labandex. y Zapro 3 dias Ɖ00 7.3

Por el Pan de los Guisados pa la Comu. Ɖ00 2.3

Son las dhas quatrozientas setenta y siete Ɖ477.4

hogaz. y quatro Raz. de Pan, que a Entregado Manl.

Sr. Bruno, Panadero de este Colegio en conform. del

ajuste qe a hecho, de qe habra Razon en la Contaduría — Ɖ

Enfermos = Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib. Raz.
Domingo	Ɖ153.	Ɖ152.	Ɖ0 38.3
Lunes.	Ɖ155.	Ɖ156.	Ɖ0 38.7
Martes.	Ɖ156.	Ɖ157.	Ɖ0 39.4
23...... Miercoles.	Ɖ0 23.	Ɖ0 23.	Ɖ00 5.6
Jueves.	Ɖ157.	Ɖ157.	Ɖ0 39.2
29...... Viernes.	Ɖ0 29.	Ɖ0 29.	Ɖ00 7.2
29...... Savado.	Ɖ0 29.	Ɖ0 29.	Ɖ00 7.2
	Ɖ702.	Ɖ705.	Ɖ175.7

Por las Raz. del Cozro y su Ayudante Ɖ00 7... comieron carne con la semana

Por las del Mozo de Mandados. Ɖ00 3.4 Item

Por las de las Labandex. y Zapro 2 dias Ɖ00 5

Por las dos libs. que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne. porque no eche Tarretes, se le dieron por dos Pitanzas de Vaca qe embio Ɖ00 4

Son las dhas ziento nobenta y zinco Ɖ195.3

Libras y tres Raz. de Carne y de ellas setenta y

seis libras de Macho, comprado en su tabla á 14 q.tos libra, imp.n ziento veinte y zinco rr. y seis mrs v.n ziento doze lib.s y una arr.a de Baca, compr.a en la Carniz.a á 15½ q.tos libra, imp.n dozientos quatro rr. y diez y seis mrs v.n y las siete lib.s y dos rrar.s restantes de Carnero á 19½ q.tos libra, imp.n diez y seis rr. y veinte y un mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros de Millones y Munizipales de esta Ciu.d importa todo

Por 25 arr. de Catab.a Barbate p.a las Ollas Niños de raz.n y Labandex. á 1½ rr. v.n arr.a

Por 28 doz. de Manojos de Ensal.a á 6 q.tos doz.a

Por 36 lib.s de tomates p.a los Guisa. á 2 mrs.

Por 543 lib.s de Obas p.a almuerz. á la Comu.

Niños de raz.n y Labandex. á 2 mrs libra

Por las Dietas de la Enfermeria.

Zinco arr. de Calabaza larga á prezio de 2 rr. arr.a	10
De toda Ebezia fina	5-14
Menudenzias de Botica	00-32

Importan dichas Dietas 16-12
diez y seis Reales y doze maravedis de v.n

Monta el g.to ordin.o

Gasto extra ordin.o

Por los Jorna. de las Labandex. tres dias y nuebe libras de Javon á 13 quartos libra

Por media libra de Almendras p.a la Escue.a

Por mil y dozientas Zebollas p.a el gasto del año á prezio de 18 quartos el Ziento

Por 32½ lib.s de Pescado fresco que se gasto en la Comida que se dio á la Comu.d el dia de S.r S.n Matheo, á prezio de 1½ rr. v. libra

78 — 125-28

Por ziento treinta y quatro Jarros pa.
vever los Colleg. en el Refect.º a 3 r.s Jarro. | 100-17
Por el porte de dichos Jarros tres r.s v.n | 3
Por vna libra de Cominos p.a los Guisa.s | 3-16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | 1-12
Por los portes de Cartas de esta Semana | 15-28
Por limpiar y sacar la Poza que reziue
de los Quartos que llegan hta la Rop.ria inclue. | 20

Monta el g.to Contra or.rio 289-33

Gasto de las Despen.

Prim.te 15 Quartillos de Sal
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Almorzar.
Item 30 Lib.s de tozino p.a las Ollas Enfer. y dhos Almor.
Item 38 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y tres Potages
Item 16 Quartillos de Chicharos p.a dos Potages
Item 9½ Quartillos de Lentejas para vn Potage
Item 29 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 93⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

58 — para las Luzes
27½ para los Guisados
1½ para las Labanderas
0⅞ para el Labandero
0⅛ para Luz en el Labadero
0⅜ para el Zap.ro que Remienda
0⅛ para la Ropería
2¼ para la Enfermeria
1⅜ para la Guardia de la Sacristia
93⅛ Son los dhos: Nobenta y tres y vn ocho Quar.s Az.te

Gasto ordinario 481-26
Gasto Contra ordin.o 289-33

Importa el gasto de esta Hijuela 771-24

Setezientos setenta y un rs. y veinte y quatro
de V.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves
de este R.l Collegio Seminario en el dia 21
Septiembre de 1771.

Corr.ea da — Juan Martinez
de Zelaya

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomase
los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l col.o seminario
setecientos y setenta y un reales y veinte y quatro m.s
de v.n que importa el gasto contenido en la antezedente h.a
la sem.a veinte y quatro de septiembre de Mil setec.
entos y setenta y uno..........................

Puerto — Fernandez — Valcarcel

Sevilla 24 de 7bre de 1771

99

Planilla de la semana q. vale desde 15 hasta 21 de
septiembre

... 24 7bre 1771

... Regueira

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario seiszientos ochenta y nueve rr. de v.n los mismos que pague â Man.l Gonza.z vezino de esta Ciu.d por el valor de veinte un mil y doszientos Pimientos colorados p.a el gasto del año â prezio de 32½ rr. de v.n el Millar. Sevilla y Sep.re 30 de 1771.

Son 0689 rr. v.n

21 Millares y 200 Pim.tos color.s
32 ½ reales el millar

Ст.e Juan Martinez de Velasco

42	
63 o	17
46	17
689	

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de Vos mis de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario los seis cientos y ochenta y nueve reales de v.n que importa el valor de los Veinte y Vn millares y doscientos Pimientos colorados, comprados por el May.mo Pro veedor, para el gasto annual de esta obra pia, como consta de el rezivo antez.te Sevilla treinta de Septiembre de Mil setecientos y setenta y Vno

Uveto — Fernandez — Valcarzel

Recado de data de 3687 r.s ved.on
pagados a el Mayordomo Prove
por los mismos q.e importo el
valor de 21 Millares y 200 p.o
mentos colorados para el gasto
anual a 32 r.s el millar

D.
Pag.do y s.do a folio

Requena

Ajusta del Gasto

Que vale desde Domingo 22 hta Savdo 28 de Sepre de 1771.

Raz. Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Hogr Raz.
Domingo	78 ½	57 .	57 .	65 . 2 ½
Lunes.	78 ½	57 .	57 .	65 . 2 ½
Martes.	78 ½	57 .	57 .	65 . 2 ½
Miercs.	78 ½	56	57 .	65 . 1 ½
Jueves..	78 ½	57 .	58 .	65 . 3 ½
Viernes.	78 .	57 .	57 .	65 . 3
Savado.	78 .	56 .	56 .	65
	549 ½	397 .	399 .	457 . 3 ½

Por las Raz. del Cozro y su Ayudante ... 7
Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 3
Por las de las Labander. y Zapro 3 dias ... 7 . 3
Por el Pan de los Guisados pa la Comud ... 3

Son las dhas ? quatroztas setenta y ocho ... 478 . 3 ½
hogaz. tres y media raz. de Pan, que a entrego
Man. l St. Bruno Pana.ro de este Collo. en conform.
del ajuste q. a hecho, de q. habra razon en la Conta.

Enfermos = Raz. Carne = Comida = Cena = Libs. Raz.

	Comida	Cena	Libs. Raz.
Domingo.	57 .	57 .	39 . 2
Lunes.	57 .	57 .	39 . 2
Martes.	57 .	57 .	39 . 2
Miercoo.	56 .	57 .	39 . 4
Jueves.	57 .	58 .	39 . 3
26 ... Viernes.	26 .	26 .	6 . 4
26 ... Savado.	26 .	26 .	6 . 4
	336 .	338 .	209 . 2

Por las Raz. del Cozro y su Ayudte ... 7 — conmeion e estuviera todo el año.....
Por las del Mozo de Mandados ... 3 . 4
Por las de las Labander. 3 dias y Zapro 2 ... 7
Por las dos libs. que se le consideran
al Contador en cada un dia de Carne, por que no eche Juretes ... 14 .
Son las dhas, doszientas treinta y seis ... 236 . 6
libs. y seis raz. de Carne, y de ellas doszientas
veinte y ocho libs. y seis Raz. de Baca, compra

en la Carniz.ª a prezio de 15½ q.tos libra
imp.n quatrozientos diez y siete r.s y qua
tro mrs v.n y las ocho lib.s restantes de Carn.
a prezio de 21½ q.tos libra, imp.n veinte r.s
y ocho mrs v.n habiendose bajado 2½ q.tos en
cada vna libra, por los dros de Millones y
Munizipales de esta Ciu.d Imp.ta todo.
Por 25 arr.s de Calab.za loca p.a las Ollas,
Niños de raz.n y Laban.as a 1½ r.s v.n arr.a
Por 28 doz.s de Manojos de Cual.e a 6 q.tos doz.
Por 22 lib.s de Tomates p.a los Guisa. a 6 mrs lib.a
Por 550 lib.s de Ubas p.a almuer.s a la Comu.d
Niños de raz.n y Labanderas a 2 mrs libra
Por las Dietas de la Enfermeria
Seis lib.s de Pasas a 8 q.tos = 0005-22
Seis Limones a 2 quartos 0001-14
Vn Quartillo de Vino. 0000-24
De toda Especeria fina. 0005-14
Cinco arr.s de Calabaza
blanca a 1½ r.s v.n arr.a 0007-17
tres Cazuelas de varr.a tama. 0001-6
Importan dichas Dietas 0021-31
veinte y vn Reales y treinta y vn mrs v.n
Monta el G.to ordin.º
Gasto Extra ordin.º
Por los Jornal.s de las Labanderas. tres dias
y diez lib.s de Jabon a 13 quartos libra
Por quitar la vela del Patio. de las Co-
cinas y la de la Enfermeria ocho r.s
Por poner seis Vidrios a los Faroles de
Luminarias a 1½ r.s y recorrer otros
Por me.a libra de Az.te Arraza p.a la Ropera

Por libra y media de Hilo p.^a ensartar		0.72 - 1
Pimientos á prezio de 5 rx. v.^n libra.	81 -	0.07 - 17
Por una libra de Comino p.^a los Guisa.^s		0.03 - 16
Por amolar los Cuchillos de la Cozina.		0.01 . 12
Por los portes de Cartas de esta Semana		0.12 - 12
Por limpiar la Caballeriza.........		0.02 - 28
Por quarenta y dos doz.^s de Escobas á 1 1/4 rx. de v.^n doz.^a para el gasto del año......		0.52 - 17
Por veinte doz.^s de Escobones á 3 1/4 rx. doz.^a		0.65
Por veinte y zinco lib.^s de Velas de Sebo p.^a los tres dias de Luminar y Estudio de los Collegiales á prezio de 11 quartos libra		0.21 - 6
Por seis y medio rx. de v.^n que se distribu-yó el Maestro prál de Abezedarios en premios á sus adelantados Discipulos....		0.06 - 17
Monta lo Extraord.^o		0.264 - 12

Gasto de las Despen.

Prim.^e 15 Quartillos de Sal.

Item 21 Quartillos de Zebada p.^a la Mula

Item 61 Quartillos de Vinag.^e p.^a los Guisa.^s y Arroz xaz.

Item 30 Lib.^s de tozino p.^a las Ollas Enfez.^a y Arroz dhos

Item 30 Quartillos de Garban.^s p.^a los mismos dos Potages

Item 8 Quartillos de Chicharos para un Potage

Item 8 1/2 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item 21 Libretas de Bacallao en seco p.^a dos Comidas

Item 88 Quartillos de Azeite en esta forma

0.58 - para las Luzes
0.23 - para los Guisados
0.00 3/4 para el Labandero
0.00 1/4 para Luz en el Labadero
0.00 1/2 para el Zap.^ro que remienda
0.00 1/4 para la Despensa
0.02 para la Enfermeria
0.01 1/2 para la Guardia dela Sacristia
0.00 3/4 para poner y quitar las Luminar.

0.88 Son los dhos Ochenta y ocho Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 582-13
Gasto extra ord.º 264-12
Importa el gasto de esta Hijuela 846-25
ochozientos quarenta y seis rr. y veinte y zinco mrs.
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este
Collegio Semin.º en el dia 28 de Septiembre de 1771

Corregida

Juan Martin
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta
la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves
de el R.l col.º Seminario, los ochocientos, y quar[enta]
y seis reales y veinte y cinco mrs de v.n que importa el
contenido en la antezedente hijuela. Sevilla primero d[e]
oct.re de Mil setecientos y setenta y uno. ...

Rivero   fernandez   Dalcazar

Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo 29 de Sepre. hasta Sabdo. 5 de Octue. de 17..

Racnes. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hog. Racs.
Domingo	078	146	155	063.1
Lunes	077 ½	155	155	062.3½
Martes	077 ½	155	156	062.4½
Miercoles	078	156	157	065.1
Jueves	078 ½	157	156	065.1½
Viernes	078	158	155	048.0
Sabado	077 ½	156	156	062.5½
	545	1083	1090	436.2

Por las Racs. del Cozro. y su Ayudante ... 007

Por las del Mozo de Mandados ... 003.3

Por las de las Labandera y Zapro. 3 dias ... 007.3

Por el Pan de los Guisados pa. la Comud. ... 002.3

Son las dhas quatrozas. cincuenta y seis ... 456.5

hogas. y cinco Racs. de Pan, que ã entregado el Hno. Fr. Bruno, Panado. de este Collegio. en confirman. del ajuste q. ã hecho, de q. habra razon en la Contra.

Enfermos = Racs. Cam. =	Comida =	Cena =	Lib. Racs.
Domingo	146	155	037.5
Lunes	155	155	038.6
Martes	155	156	038.7
Miercoles	156	157	039.1
Jueves	157	156	039.1
17 ... Viernes	17	17	002.2
15 ... Sabado	15	15	003.6
	801	811	201.1

Por las Racs. del Cozro. y su Ayudte. ... 007 ... com. con e. toda la sema.

Por las del Mozo de Mandados ... 003.4 Idem

Por las de las Labandera, 3 dias y el Zapo. 2 ... 007

Por las dos libs. que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por q. no eche Jarrete, se le dieron por dos y media Pitanzas de Baca q. embio ... 005

Son las dhas doszientas y veinte ... 224

y quatro libs. de Carne y de ellas nobenta y tres libs. de Macho comprado en su tabla a prezio de 16 qtos. libra, impn. ziento seten ta y zinco Rs. y dos mrs. vn. y las ziento treinta y vna libras restantes de Baca, com prada en la Carnizra. a 17½ qtos. libra, impn. dozientos sesenta y nuebe Rs. y veinte y quatro mrs. vn. habiendose bajado 2½ quartos en cada vna libra de estas por los dros. de Millones y Alcavala. de esta Ciud. impn. todo | R. 4[...]
Por veinte y zinco arrs. de Calaba. loca pa. las Ollas, Almos. de Xarzn. y Laban. a 1½ Rs. arra. | R. 3[...]
Por 28 doz. de Manojos de Ensalda. a 6 qtos. doza. | R. 1[...]
Por 18 libs. de tomates pa. los Guisa. a 2 qtos. libra | R. 0[...]
Por 562 libs. de Obas pa. almuerzos a la Comund. Almos. Xarzn. y Laban. a 2 mrs. libra | R. 0 [...]
Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro libs. de Pasas a 6 qtos.	R. 02-28
Ochenta libs. de Calabaza larga a 2 mrs. libra...	R. 02-14
De toda Especia fina	R. 05-14
tres arrs. de Carbon qe. da gasta el Enferms. en calen tar agua pa. Sangr. y Cozimtos.	R. 013

Importan dichas Dietas treinta Rales. y veinte y dos mrs. de vn. | R. 030-22 | R. 0[...]

Monta el Gto. ordins. | R. [...]

Gasto Extra ordins.

Por los Jorna. de las Labandes. tres dias y diez libras de Xavon a 13 quartos libra... | R. 0[...]
Por zinco almudes de Alvezena pa. el Dor mitorio y Enfermeria a 11 qtos. almud... | R. 0[...]
Por media libra de Almendras pa. la Escuela | R. 0[...]

ℬ.59-22

Por una libra de Cominos p.ª los Guisados 83- ℬ.3-14

Por doze lib.s y media de Velas de Sevo p.ª el Estudio de Clase y Escuela à 12 q.tos libra ℬ.20-2

Por zincuenta varas de Cordel que se compró à proposito p.ª correr la Cortina del Refect.º digo del Cuadro q.e està en el y pesaron quatro lib.s que à 4 rr. cada una, imp.n ℬ.16

Por amolar las Cuchillas de la Cozina... ℬ.1

Por los portes de Cartas de esta Semana ℬ.6-28

Ymonta el g.to Contra ord.º ℬ1.07-16

Gasto de las Despen.

Primer.te 15 Quartillos de Sal

Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 50 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisa.s y Arroz raz.n

Item 30 Lib.s de tozino p.ª las Ollas, Enferm.ª y otros Arroz

Item 32 Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y tres Potages

Item 18 Quartillos Lentejas para un Potage

Item 32 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

Item 85½ Quartillos de Azeite en esta forma

ℬ.58- para las Luzes
ℬ.21½ para los Guisados
ℬ.00 ½ para el Labandero
ℬ.00 ⅜ para Luz en el Labadero
ℬ.00 ½ para el Zap.ro que remienda
ℬ.00 ½ para la Ropería
ℬ.01 ¾ para la Enfermería
ℬ.01 ⅞ para la Guardia de la Sacristia
ℬ.85½ Son los d.hos ochenta y zinco y me.º Quar.llos Azeite

Gasto ordinario ℬ597

Gasto Contra ordin. ℬ1.07-16

Importa el gasto de esta Hijuela ℬ7.02-16

setezientos quatro xx. y diez y seis mrs. v.n los que
e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Coll.o
Seminario en el dia 5 de Octubre de 1771.

Correa

Fr. Juan Albarrez de Velarde

Haranze de Abonar y pasar en quenta en la que reto-
mare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real Col.o Semnario
los setecientos y quatro reales y diez y seis mrs. de vellon que
importa el gasto contenido en esta hijuela. Sev.a Siete de octu.e
de Mil setecientos y setenta y uno ....

Rivero

Fernandez

Valcarcel

Sevilla 7 de 8.re de 1771

Hijuela de el gasto ordi-
nario que vale desde 29 de 7.re
hasta 5 de 8.re de 1771

Importa 704 r.s y 16 mrs.

Pag.da fs. 7 a fol.o 1

Requena

Minuta 1.ª del Gasto

Que vale desde Domingo 6 hasta Sav.do 12 de Octu.re de 1771-1/2

Dias	Racz. Pan = Almu.zo	Comida =	Cena =	Hog. Racz.
Domingo	78.	56.	56.	65
Lunes	78.	56.	56.	65
Martes	78.	56.	56.	65
Miercoles	78.	56.	56.	65
Jueves	78.	56.	57.	65.1
Viernes	78 1/2	57.	57.	65.2 1/2
Savado	78 1/2	57.	57.	65.2 1/2
	547.	1094.	1095.	456

Por las Racz. del Coz.ro y su Ayud.te ... 07
Por las del Mozo de Mandados ... 03.3
Por las de las Labander. y Pan.ro 3 dias ... 07.3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comid. ... 05.3
Son las dhas catorze. setenta y ... 1477.3
nuebe hogaz. y tres racz. de Pan, q. a Entreg.o Man.l
S.n Bruno, Pana.ro de este Colleg.o en conformid. del
ajuste q. a hecho, de q. havra razon en la Conta.

Enfermos =

Racz. Car.e		Comida =	Cena =	Lib.s Racz.
	Domingo	56.	56.	39
	Lunes	56.	56.	39
	Martes	56.	56.	39
	Miercoles	56.	56.	39
	Jueves	56.	57.	39.1
20	Viernes	20.	20.	5
20	Savado	20.	20.	5
		320.	321.	205.1

Por las Racz. del Coz.ro y su Ayud.te ... 006.a el Ayud.te como c.e toda la semana ...
Por las del Mozo de Mandados ... 003.a el Mozo lo mismo
Por las de las Labander. 3 dias y Pan.ro 2 ... 007
Por las dos Lib.s que se le consideraran a
al Contador. de cada un dia de Car.
por que no cena Pavo[?], se le dieron
por dos ... de Baca q. cambio ... 005
Son las dhas dos zientas veinte ... 227.1

y siete lib.s y una arroba de Carne y de ellas nobenta y zinco lib.s de Macho comprado en su tabla à 12 q.tos libra, imp.n ziento zincuenta y seis rr. y diez y seis m.rs v.n ziento veinte y seis lib.s y una arroba de Baca de la Carniceria à prezio de 17½ q.tos libra, importa dozientos zincuenta y nuebe rr. y veinte y dos m.rs v.n y las seis lib.s restantes de Carnero à 21½ q.tos libra, imp.n quinze rr. y seis m.rs v.n habiendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros de Millo.s y Munizipa. de esta Ciu.d todo ... 823

Por 25 arr. de Calabaza Blanq.te p.a las Ollas Labandera. y Moz.s de arroba y de ellas 20 arr. à 1½ rr. arr.a y las 5 restantes à 1½ rr. q.e todo imp.ta ... 3...

Por 28 doz.s de Manojos de Ensalada à 6 q.tos la doz.a ... 19...

Por 22 lib.s de tomates p.a los Guisa. à 2 q.tos libra ... 5...

Por 512 lib.s de Obas p.a almorzar à la Comu.d Moz.s de arroba y Labande. à 2 m.rs libra ... 61...

Por las Dietas de la Enfermeria

Primeram.te veinte y cinco y medio rr. v.n que desde el dia 2 hasta el 12 inclusive è dado de asistenzia al Colleg.l Joachin Zlatas à 2½ rr. cada dia	22-17
Mas al dho p.a un Remedio cas.ro	12
Quatro lib.s de Pasas à 6 q.tos	2-28
Tres y me.a arr. de Calab.a larga à prezio de 3 rr. arroba	10-17
De toda Especeria fina	5-11
Seis Limones agrios à 6 m.rs	1-2
Dos lib.s de Azufre à 13 q.tos	3-2
Dos Cazuelas medianas	00-30
Importan dichas Dietas	58-8

... 58...

... 61...

Monta el q.to ordin.o

Gasto Extra ordin.º

Por los Jorna. de las Labanderas. tres dias y diez libras de Javon á 13 quartos libra	3/ 1/ ʒ. 51-10
Por tres Jornales de á 7 rr. al Jardinero	ʒ. 21
Por doze y media lib.s de Velas de Sevo p.a la Clase y Escuela á 12 quartos libra	ʒ. 20-20
Por media libra de Almendras confitad. p.a la dha	ʒ. 01-30
Por veinte y quatro Pinzeles, doze Plumas de Lapiz en sus Cagitas y por diez diferentes Colores p.a el uso de la Clase en su delineaz.n y forma de lebantar un Plano, veinte y quatro rr.	ʒ. 24
Por quatroz.tos Cañones p.a las Escuelas	ʒ. 12
Por Enquadernar las Cuentas del año de 1769	ʒ. 08
Por ziento setenta y ocho var. de Cordel de Pita p.a tender la Ropa á prezio de 4 mrs. vara	ʒ. 20-32
Por tres Cuchillos flamencos p.a la Cozina	ʒ. 02-8
Por amolar los Cuchillos de la dicha	ʒ. 01
Por una libra de Cominos p.a los Guisados	ʒ. 03-12
Por los portes de Cartas de esta Semana	ʒ. 07-14
Monta el G.to Extra ex.o	ʒ. 177-24

Gasto de las Despen.

Prim.te 15 Quartillos de Sal
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 155 Quartillos de Vinag.e p.a los Guis.s y Alm.os y Zen.s
Item 30 Lib.s de tozino p.a las Ollas, Enferm.s y Alm.os dichos
Item 30 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages
Item 8 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
Item 8½ Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 23 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item ½ Libra de Manteca de Puerco p.a curar la Mula
Item 90⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

ʒ. 60 — para las Luzes
ʒ. 22½ para los Guisados
ʒ. 00⅛ para un Almuerzo de xaz.n

ʒ. 82⅛

ꝩ 0 82 1/8

ꝩ 000 3/8 para el Labandero
ꝩ 000 3/8 para Luz en el Labadero
ꝩ 000 1/2 para el Zap.^ro que Remienda
ꝩ 000 1/2 para la Ropería
ꝩ 001 3/8 para la Enfermería
ꝩ 001 3/4 para la Guardia de la Sacristía
ꝩ 090 7/8 Son los dhos, nobenta y un ocho Quar.^s de Ps.

Gasto ordinario ... ꝩ 614 — 25
Gasto Contra ordin.º ꝩ 177 — 24

Importa el gasto de esta Rifueta ... ꝩ 792 — 15
setezientos nobenta y dos ps. y quinze mrs v.^n los q
les e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Cole
gio Seminario en el dia 12 de octubre de 1771.

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q
se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Re
col.º seminario, los setecientos y noventa y dos reales
y quinze mrs de v.^n que importa el gasto diario de la
comunidad de vna semana, como consta de la ante
zedente hijuela. Fecha catorze de octubre de Mil
setecientos y setenta y uno ....

Ruelo — Fernandez — Calcarcel

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 13 hstta Savdo. 19 de Octre. de 1771

Raz. Pan	Almzo.	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	℔0.78½	℔157.	℔156.	℔0.65.1½
Lunes	℔0.78	℔156	℔157.	℔0.65.1
Martes	℔0.78½	℔157.	℔157.	℔0.65.2½
Miercs.	℔0.78½	℔157.	℔157.	℔0.65.2½
Jueves	℔0.78½	℔157.	℔157.	℔0.65.2½
Viernes	℔0.78½	℔157.	℔157.	℔0.65.2½
Savado	℔0.78½	℔157.	℔157.	℔0.65.2½
	℔549.	10.98.	10.98.	℔457.3

Por las Raz. del Corxo. y su Ayute. ℔0.7

Por las del Mozo de Mandados ℔0.3.3

Por las de las Labandas. y Zapxos. 3 dias ℔0.7.2

Por el Pan de los Guisados pa. la Comida ℔004

Son las dhas quatrozientas setenta y ℔479.3

nueve hogaz. y tres Raz. de Pan, q. e entrego el Mar. Sr. Bruno Panadero. de este Colego. en conformd. del ajuste q. ha hecho, de q. habra razon en la Contadura —— ℔

Enfermos =	Raz. Carne	Comida	Cena	Libs. Raz.
Domingo		℔157.	℔156.	℔0.39.1
Lunes		℔156	℔157.	℔0.39.1
Martes		℔157.	℔157.	℔0.39.2
Miercs.		℔157.	℔157.	℔0.39.2
Jueves		℔157.	℔157.	℔0.39.2
12 ...... Viernes		℔0.12	℔0.12	℔0.3.4
12 ...... Savado		℔0.12.	℔0.12.	℔0.3.4
		℔812.	℔812.	℔203

Por las Raz. del Corxo. y su Ayute. ℔0.6.4 — el Corr. como c.e el otro y su Ayud.te toda la semna.

Por las del Mozo de Mandados ℔0.3.4 — el Mozo toda la semna.

Por las de las Labandas. 3 dias y Zapxos. 2 ℔007

Por las dos libs. que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne por que no eche Tarazeta se le dieron

bixas Pitanzas xmeas de Baca q. embio ℔005

Son las dhas doszientas veinte y zinco ℔225

libras de Carne y de ellas nobenta y seis libs.

de Atacho compra. en su tabla â 16 quartos libra, imp.n ziento ochenta rr. y veinte y quatro mrs v.n y las ziento veinte y nuebe lib.s restantes de dicha compr.a en la Carnizeria â 17½ q.tos libra, imp.n dos zientos sesenta y zinco rr. y veinte mrs v.n pagandose bajo de 2 ½ q.tos en cada una libra de estas bonific. dros del Abasto y Munizip.a de esta Ciu.d todo ... 4(?)2(?)

Por veinte y zinco arr.s de Calab.a Barbate p.a las ollas Atros rar.s y laban.s a 12 q.tos arroba. ... 4(?)

Por 28 doz.s de Manojos de Ensalada a Mat.s doz.a ... 2(?)

Por 22 lib.s de tomates p.a los Guis.s a 6 mrs libra ... 0(?)

Por 558 lib.s de Obas p.a almuerz. a la Comu.d Atros de rar.s y laban.s a prezio de 2 mrs libra ... 6(?)

Por las Dietas de la Enfermeria=

Prim.te diez y siete y medio rr. v.n que se an dado de asis tenzia esta Sem.a al Colleg.l Joachin Garzia Platas ... 17-17

Por tres y me.a arr.s de Cala baza larga p.a los Pucheros ... 15-18

De toda Especeria fina ... 5-10

Un Perol nuebo de Azofar p.a el uso de d.ha Enferm.a ... 12

Por la composiz.n de otro viejo ... 7-17

Importan dichas Dietas ... 54-28

Zincuenta y on Rales y veinte y ocho mrs v.n ... 5(?)

Monta el g.to ordin.o ... 6(?)

Gasto Contra ordin.o

Por los Jorna. de las Labandera. tres dias y diez lib.s de Javon â 13 quartos libra ... (?)

Por seis Jorna. de a 7 rr. v.n al Jardinero ... 4(?)

Por doze y media lib.s de Velas de Sevo p.a el Estudio de los Colleg.s â 12 q.tos libra. ... 2(?)

	℔ 113-30
Por una libra de Cominos p.ª los Guisados	℔ 003-10
Por un almud de Zilantro p.ª lo mismo	℔ 00 2
Por un Quartillo de Azul blanca p.ª la Coz.ª	℔ 00 1-22
Por amolar las Cuchillas de la Picha...	℔ 00 1
Por los portes de Cartas de esta Semana	℔ 00 9-2
Por una Zincha y Cordel para la Mula que sirve en este R.l Collegio Seminario	℔ 00 6-16
Monta el g.to extra ord.º	℔ 139-12

Gasto de los Despen.s

Prim.te 15 Quartillos de Sal,
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 50 Quartillos de Orinag.e p.ª los Guisa. y Almoz.zar.
Item 29 Lib.s de Tozino p.ª las Ollas, Enferm.ª y dhos Almoz.
Item 30 Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y dos Potages
Item 8 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 8½ Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 29 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
Item 89⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

℔ 60-	para las Luzes
℔ 23-	para los Guisados
℔ 00 ⅛	para un Almirtro de Zaz.
℔ 00 ¾	para el Labandero
℔ 00 ⅛	para Luz en el Labadero
℔ 00 ½	para el Zap.ro que Remienda
℔ 00 ½	para la Ropería
℔ 00 1 ⅛	para la Enfermería
℔ 00 1 ⅛	para la Guardia de la Sacristía
℔ 0 89⅛	Son los dhos Ochenta y nueve y un ocho Quar.s de Az.te

Gasto ordinario	℔ 620-12
Gasto Extra ordin.º	℔ 139-12
Importa el gasto de esta Hijuela	℔ 759-24

Setezientos setenta y nuebe rx. y veinte y quatro
mrs. vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves
de este Rl. Collegio Seminario en el dia 19 de Octubre
de 1779.

Corregidor [signature]

Fr. Juan Maximino de Delarcha

Carta de Abonar y pasar en q.ta en la que se toma
de los mrs. de el Arca de tres llaves de d. real Col.o seminario los
Setecientos y setenta y nuebe reales y veinte y quatro mrs. de vellon q.
importa el gasto contenido en esta Hij.a Sev.a Veinte y dos de Octubre
de el mil setecientos y setenta y nue. - - - - - - -

Rubio [signature] Fernandez [signature] Alcarcel [signature]

Sevilla 22 de 8re de 1779

1. 9

Hijuela de el gasto diario que vale desde 13 hasta 19 de 8re

Monta 779 | 24 mrs. de vn.

Pagada a fs. a folio

Requena [signature]

Minuta del Gasto

Que vale desde Domingo 20 hasta Savado 26 de Octubre de 1771

Raz. Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz
Domingo	078 ½	157 .	157 .	065 . 2½
Lunes . . .	078 ½	157 .	157 .	065 . 2½
Martes .	078 ½	157 .	157 .	065 . 2½
Miercoles .	078 ½	157 .	156 .	065 . 1½
Jueves .	078 .	156 .	156 .	065
Viernes .	078 .	156 .	156 .	065
Savado .	078 .	156 .	156 .	065
	0548 .	1096 .	1095 .	0456 . 3

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante . . . 007

Por las del Mozo de Mandados . . . 003 . 3

Por las de las Labanderas y Zap.º 3 dias . . . 007 . 3

Por el Pan de los Guisados p.ª la Comu.d . . . 003

Son las dhas quatrozientas setenta y siete . . . 0477 . 3

hogazas y tres raz. de Pan, que a Entregado Manuel S.n Bruno, Panadero de este Colegio en conformidad del ajuste, que a hecho, de q.e habra razon en la Contaduria.

Enfermos =

Raz. Carne	Comida =	Cena =	Libras Raz.
Domingo	157 .	157 .	039 . 2
Lunes .	157 .	157 .	039 . 2
Martes	157 .	157 .	039 . 2
Miercoles	157 .	156 .	039 . 1
Jueves .	156 .	156 .	039
13 . . . . . Viernes .	013 .	013 .	003 . 2
13 . . . . . Savado .	013 .	013 .	003 . 2
	0810 .	0809 .	0202 . 3

Por las Raz. del Cozinero y su Ayud.te . . . 006 . . comezon c.e el sab.do

Por las del Mozo de Mandados . . . 003 . y el Mozo cada la sem.a

Por las de las Labanderas 3 dias y Zap.º 2 . . . 007

Por las dos lib.s que se le consideran al Contador en cada un dia de Carne, porque no come Tarrete, diez lib.s . . . 010

Son las dhas doszientas veinte y ocho . . . 0228 - 7

lib.s y siete rar. de Carne y de ella doz.tas
veinte lib.s y tres rar. de Baca compr.a en la
Carniz.a á prezio de 15 1/2 q.tos libra, imp.n qua
trozientos un rr. y treinta mrs v.n y las ocho
libras y quatro rar. restantes de Carnero á
prezio de 23 1/2 q.tos libra, imp.n veinte y tres rr.
y diez y siete mrs v.n haviendose bajado 2 1/2
quartos en cada una libra por los dro.s de
Millones y Almonizipa. de esta Ciud.d imp.ta todo | 325
Por 20 doz.s de Manojos de Azelgas p.a las Ollas
Mros de Rar.n y Labanderas á 2 rr. doz.a | 40
Por 28 doz.s de Manojos de Ensal.da á 9 q.tos doz.a | 29
Por 42 lib.s de Tomates p.a los Guisa.s á 4 mrs libra | 4
Por 554 lib.s de Ovas p.a almuerz.o á la Comu.d
Mros de Rar.n y Laban.s á 4 mrs libra, imp.n | 65
Por las Dietas de la Enfermeria
Zinco Quartillos de Aguard.te
á prezio de 40 q.tos Quartillo | 005-30
treinta lib.s de Calabaza lar
ga á prezio de 5 mrs libra | 004-14
Una libra de Chocolate | 008
Media libra de Bizcochos | 001-22
Una libra de Azucar | 003
De toda Especeria fina | 005-14
Imponitan dichas Dietas | 028-12
veinte y ocho reales y doze mrs de vellon | 28
Monta el q.to ordin.o | 592
Gasto Contad. ordin.o
Por los Jorna.s de las Labanderas tres dias y
ocho lib.s de Javon á 13 quartos libra | 18
Por 25 pliegos de Papel de á 10 q.tos p.a la Cont.ria | 0
Por dos Cortaplumas y media mano de pap.l
de Marquilla p.a el uso de la Delineazion | 16
| 0

		℔.93-22
Por media libra de Almendras pª la Cociñ.	89	℔.00 1-30
Por dos Palmetas para la dicha......		℔.00 2
Por un Farol para la Enfermeria...		℔.00 6
Por un Carrillo para el Pozo de la dicha		℔.00 2
Por una Soga para el zitado Carrillo...		℔.00 2
Por traer del Colleg.º Joachin Plata â este Seminario, se pagaron â dos Mozos...		℔.00 8
Por dos Costales nuebos de Terga ancha para el uso de este Collegio treinta rr.ˢ v.ⁿ		℔.0 3 0
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p.ª el Refectorio â 1½ rr.ˢ v.ⁿ dozena		℔.36
Por una libra de Cominos p.ª los Guisados		℔.00 3-10
Por amolar las Cuchillas de la Cozina		℔.00 1
Por limpiar las tinajas del Azeite......		℔.00 2-16
Por los portes de Cartas de esta Semana.		℔.00 9-26
Por limpiar la Cavallerriza........		℔.00 2-28
Monta el Q.ᵗᵒ Costia en S.		℔.202-30

Gasto de las Despen.

Prim.ᵗᵉ 15 Quartillos de Sal,
Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 61 Quartillos de Vinag.º p.ª los Guis. Mozos y Enferm.ª
Item 29¼ Lib.ˢ de Tozino p.ª las Ollas Enferm.ª y otros Mozos
Item 32½ Quartillos de Garban. p.ª lo mismo y dos Potages
Item 17 Quartillos de Chicharos p.ª las Ollas y un Potage
Item 8½ Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 7 Libras de Pasas p.ª Almuerzos de los Enfermos
Item 50 Libretas de Bacallao en Seco p.ª dos Comidas
Item 119⅛ Quartillos de Azeite en esta forma

℔.60 - para las Luzes
℔.26 - para los Guisados
℔.000 ¼ para un Mozo de Xar.ⁿ
℔.000 ⅜ para el Labandero
℔.87⅛

$.087 $\frac{1}{8}$	
$.000 $\frac{3}{4}$	para Luz en el Labadero
$.000 $\frac{1}{2}$	para el Zap.ro que remienda
$.000 $\frac{1}{8}$	para la Ropería
$.001 $\frac{3}{8}$	para la Enfermería
$.001 $\frac{3}{8}$	para la Guardia de la Sacristía
$.001 –	para la Clase de Mathematicas
$.026 –	para el Zulaque gast.do en el Quarto del S.r Arco...
$.119 $\frac{1}{8}$	Son los dhos ciento diez y nuebe y un Ocho Quar.tos

Gasto ordinario $.593 – 17

Gasto Contra ordin.o $.202 – 30

Importa el gasto de esta Hijuela $.798 – 13

setezientos nobenta y ocho ps. y treze mrs v.n los que e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg. Semin.o en el dia 26 de octubre de 1771.

Corregido

Ju.n Juan Maur... de Zolorzano

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de el R.l Colegio seminario, los setecientos y noventa y ocho rs. y treze mrs de v.n que importa el gasto contenido en la antezedente hijuela. Sev.a veinte y ocho de octubre de Mil setecientos y setenta y vno.

Vucio — fernandez — Dalcarcel

1ª Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 27 de Octubre hasta Savado 2 de Noviembre 1777

Raz. Pan =	Almuerzo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	0.78	1.56 .	1.56 .	0.65
Lunes .	0.78	1.56 .	1.56 .	0.65
Martes	0.78	1.56 .	1.56 .	0.65
Miercoles	0.78	1.56 .	1.56 .	0.65
Jueves . .	0.78	1.56 .	1.56 .	0.65
Viernes	0.78	1.56 .	1.56 .	0.65
Savado .	0.78 .	1.56 .	1.57 .	0.65 . 1 .
	5.46 .	10.92 .	10.93 .	4.55 . 1

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante — 0.07
Por las del Mozo de Mandaderos — 0.03 . 3
Por las de las Labanderas 3 dias y Zapatero 2 — 0.07
Por el Pan de los Guisados de la Comida — 0.03
— 4.15 . 4

Bajanse por Ahorros — 0.16 . 3

Son las dichas quatrocientas zincuenta y nueve — 4.59 . 1

hogazas y una Razion de Pan, que a entregado Manuel San Bruno, Panadero de este Colegio en Conformidad del ajuste que a hecho, de que habra razon en la Contaduria

Enfermos =

Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib. Raz.
Domingo	1.56 .	1.56 .	0.39
Lunes .	1.56 .	1.56 .	0.39
Martes .	1.56 .	1.56 .	0.39
Miercoles .	1.56 .	1.56 .	0.39
10 comes . Jueves . .	0.10	0.10	0.02 . 4
10 . . . . . Viernes .	0.10	0.10	0.02 . 4
Savado . .	1.56 .	1.57 .	0.39 . 1
	8.00 .	8.01 .	2.00 . 1

Por las Raz. del Cozinero y su Ayudante. — 0.06 . . .
Por las del Mozo de Mandaderos — 0.03 . 4 . comecarne toda la semana
Por las de las Labanderas 3 dias y Zapatero 1 . . — 0.06 . 4
Por las dos libras que se le consideran al Cortador en cada un dia de Carne para que no eche Tarretes, se le dieron por tres Pitanzas que embio de Baca . . — 0.06 .
Son las dichas doszientas veinte y dos — 2.22 . 1
libras y una razion de Carne, y de ellas setenta y seis

lib.s de Atacho compr.do en su tabla a 16 q.tos libra, imp.n ziento quarenta y tres rr. y dos mr.s v.n nobenta y quatro lib.s de Baca compr.a en la Carniz.a a 17½ q.tos libra, imp.n ziento nobenta y tres rr. y diez y ocho mr.s v.n quaren.ta y quatro lib.s y una rax. tambien de Baca de la Carniz.a a 15½ q.tos libra, imp.n ochenta rr. y diez y seis mr.s v.n y las ocho lib.s restantes de Carnero a prezio de 21½ q.tos libra, imp.n veinte y dos rr. y quatro mr.s v.n haviendose baja do 2½ q.tos en cada una libra de estas tres ultimas partidas por los dr.os de Millones y Munizi pales de esta Ciudad, importa todo . . . . . | 0425

Por 19 doz.s de Atanores de Arcilla p.a las Ollas Niños de raz.n y Labandex.a a 2 rr. v.n doz.a | 0038
Por 24 doz.s de Atanores de Ensal.a a 9 q.tos doz.a | 0021
Por 32 Escarolas a 7 q.tos p.a la noche del dia de todos Santos a la Comu.d y Niños de raz.n | 0026
Por 22 lib.s de Tomates p.a los Guisa.s a 2 mr.s . . | 0001
Por 71 lib.s de Obas a 2 mr.s p.a un almuerzo a la Comu.d ocho rr. y doze mr.s de vellon. | 0008

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q.e a demas del Carn.o se traxeron p.a Sustanz.s | 0016
Una libra de Azucar blanca | 0003
Una Olla y una Cazuela . . | 000-24
De toda Especia fina . . . . | 005-14
Una Ventosa y 12 Sanguijue.s | 001-30
Dos Roscas de a Cuarteron | 000-32

Importan dichas Dietas // 0027-32
veinte y siete Reales y treinta y dos mr.s v.n | 002[7]

Monta el g.to ordin.o // 055[?]

Gasto Extra ordin.o

Por los Jorna.s de las Labanderas tres dias y ocho libras de Javon a 13 quartos libra | 002[?]

Por dozeñ y media lib.s de Velas de sevo p.a | 0.28-8
la Clase y Escuela ã 12 quartos libra ...... 91 | 0.2.-20
Por media libra de Almendra confitada p.a la Cosina | 0.01-30
Por un Jornal á un Peon que limpió y barrió la Enfermeria quatro rr. de b.n | 0.02
Por tres y quarta arr. de Arrope ã 23 rr. arr.a p.a algunos Potages de Quaresma... | 0.72-26
Por 22 Quartillos de Leche ã 2 q.tos p.a el plato Contra or.n de Arroz que se dió á la Comu.d y Atños de rar.n el dia de todos los Santos | 0.11-40
Por libra y media de Azucar blanca ã 3 rr. | 0.02-17
Por una libra de Cominos p.a los Guisados | 0.03-40
Por amolar las Cuchillos de la Cosina.... | 0.01
Por los quatro quartos que se pagan en la Salle del Pescado por ... de cada Quintal de Pes.d pagué por los quatro Quin. q.e se traxe | 0.01-30
Por ... arr.a de Peros ã 12 rr. arr.a ... | 0.70
Por veinte y siete Almudes de Casta.s ã 2 rr. | 0.52
Por mil setez.tas y zincuenta Nuezes ã 1½ rr. el Ziento todo p.a la noche de todos Santos | 0.26-8
Por los portes de Cartas de esta Semana | 0.15-26
Monta el G.to Contra or.n | 0337-30

Gasto de las Despen.

Prim.te 18 Quartillos de Sal
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 55 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. Atños y Enferm.a
Item 29 Lib.s de tosino p.a las Ollas, Enfer. y dhos Atños
Item 33 Quartillos de Garban. p.a lo mismo y dos Potages
Item 19 Quartillos de Chicharos p.a lo dho y un Potage
Item 9 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 12½ Libras de Arroz p.a el plato dho Contra or.n
Item 69 Lib.s de Pasas p.a los Enfermos, un almuerzo a la Comu.d y los de toda la Sem.a a los Atños de rar.n y Labanderas
Item 38 Lib.s de Higos para un almuerzo a la Comu.d

Ytem 150 Libretas de Bacallao en seco pª dos Comidas
Ytem 112 Quartillos de Azeite en esta forma

061 —	para los Guisados, digo pª las Luzes
028 ½	para los Guisados
012 —	para quatro almuerzos de Sopas
000 ½	para un Ministro de Razon
000 ¾	para el Labandero
000 ¾	para Luz en el Labadero
000 ½	para el Zapatero que Remienda
001 —	para la Ropería
005 ⅛	para la Enfermería
001 ⅜	para la Guardia de la Sacristia
0112	Son los dichos Ziento y doze Quartillos de Azeite

Gasto ordinario ... 0556 — 22
Gasto Extra ordinario ... 0337 — 15
Importa el gasto de esta Hijuela ... 0894 — 3

ochozientos nobenta y quatro Rx. y tres mrs von los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 2 de Nobre de 1771

Correa

Juan Martinez de Salcedo

Hanze de Abonar, y pasar en qta. en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colº. Semº. los ochocientos y noventa, y quatro reales, y tres de vellon, que importa el Gasto contenido en la antezedente hijuela, Sevilla quatro de Noviembre de Mil setecientos y setenta y una.

Vivero
Fernandez
Valcarcel

[illegible] del Gasto

Que se ha dado desde Domingo 3 hasta Sab.do 9 de Nobre. de 177[illegible]

Dias	Almzo.	Comida	Cena	Lib. Pan
Domingo	0.78	0.53	0.57	0.65
Lunes	0.78	0.57	0.57	0.65
Martes	0.78	0.53	0.53	0.62
Miercoles	0.76	0.53	0.53	0.63
Jueves	0.76	0.53	0.53	0.63
Viernes	0.76	0.53	0.53	0.63
Sabado	0.76	0.53	0.52	0.63
	5.21	10.79	10.78	4.40

Por las [illegible] del Coll.o [illegible] ... 0.07
Por la del [illegible] ... 0.03
Por la de la [illegible] Lib. 3 [illegible] ... 0.07
Por [illegible] p.a la Comu. ... 0.0[illegible]

0.27[illegible]

Bajanse por [illegible] 0.17

Son las [illegible] ... 0.250

[illegible] hog.s [illegible] de [illegible], que [illegible] S.r [illegible], Rma. [illegible] Colleg.o en co[illegible] [illegible] del [illegible] de q. hubiera razon en la Conta-

[illegible] Dias	Comida	Cena	Lib. Pan
Domingo	0.57	0.57	0.39
Lunes	0.57	0.57	0.39
Martes	0.53	0.53	0.38
Miercoles	0.53	0.53	0.38
Jueves	0.53	0.53	0.38
8 ..... Viernes	0.8	0.8	0.2
2 ..... Sabado	0.8	0.8	0.2
	3.80	3.80	2.27

Por las [illegible] del Coll.o [illegible] ... 0.06 ...comen de c.e el Sad.o a el Moro todulasem
Por la del [illegible] ... 0.0[illegible]
Por la de la [illegible] Lib. 2 ... 0.07
Por las [illegible] lib. [illegible]
[illegible] en [illegible] p.s
que [illegible], [illegible] ... 0.10

0.223-6

Son las [illegible] dos[illegible] y [illegible] lib. y [illegible] de Comida [illegible] doscientas veinte y una lib. y [illegible] de [illegible] compa.

en la Caminata a precio de 15½ q.tos libra
imp.n quatrocientos tres rr.s y quince
m.s v.n y las dos lib.s y quatro [illegible] Vitoria
de Carnero a 22½ q.tos libra, imp.n seis rr.s
treinta y un m.s v.n [illegible] baxadas
quinientas una libras por los dias
[illegible] y [illegible] de esta C.a [illegible]

Por 25 arr.s de Carb.n [illegible] p.a las ollas [illegible]
de [illegible] y Labandera [illegible] rr.s [illegible] arroba

Por 28 [illegible] de Manojos de Ensalada [illegible]

Por 22 lib.s de tomates p.a la [illegible] a 2 m.s libra

3....6.....

Por 11 manojos de [illegible] a 6 m.s [illegible]

estas lib.as son c[illegible] / las arrobas son lib.as

Por 37 lib.s de Pescado fresco p.a una Com.
de esta Comun.d y [illegible] a 15 m.s [illegible]
Por las Dietas de la Enfermeria:
Siete [illegible] de la Quinta
a 2 [illegible] cada una ... 0003-10
[illegible] de Especia fina ... 0005-14
[illegible] Comadre [illegible] ... 0001-10
Importan dichas Dietas ... 0010
diez reales de vellon ....

Monta el q.to ordin.o

Gasto Extra ord.o

Por los Jorn.s de las [illegible] tres dias
y [illegible] libras de [illegible] a 13 quartos libra
Por los Jorn.s de a 2 rr.s [illegible] Peones que
[illegible] el Sotano [illegible]
[illegible] de las Obras ....
Por una libra de Comino p.a la [illegible]
Por amolar las Cuchillas de la Cozina
Por los portes de Cartas de esta Comun.d

Monta el q.to extraord.o

Gasto de la Despensa. 93

Primeramente 46 Quartillos de Sal.
Item 27 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 5 Quartillos de Dinero [illegible]
Item 29 [illegible]
Item 3 Quartillos de Carbon [illegible]
Item 3 Quartillos de [illegible] [illegible]
Item 8 Quartillos de [illegible]
Item [illegible]
Item 23 [illegible]
[illegible]
Item 25 [illegible] para Comida
Item [illegible] para Enfermeria
Item 112 Quartillos de Azeite [illegible]

61	para las [illegible]
28	para la [illegible]
12	para [illegible]
00	para [illegible]
00	para el Labandero
00	para [illegible]
00	para el [illegible]
00	para la Despensa
1	para [illegible]
5	para la Enfermeria
1	para la Guarda de la Sacristia
112	Son los dichos Ziento doze [illegible] Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 839 – 3

Gasto Contra ord. 8 [illegible]

Importa el gasto de esta Hijuela 862 – 3

Seiszientos veinte rr.s y tres mrs. de los quales se... vido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 3 de Noviembre de 1771

Corr.da

Juan Alexandro de Velasco

Hazze de abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los ... de el Arca de tres llaves de el real col.o Seminario, los ... cientos y veinte reales y tres mrs de d.o que importa y asto contenido en la antezedente hijuela. Sevilla doze de Noviembre de Mil setecientos y setenta y un años ....

Suero fernandez Valcarcel

Sevilla 12 de Nov.e de 1771

Hijuela de el q.to quarto que va desde 3 hasta 9 de Nov.e [redacted] porta 621 r. y 3 mrs

S.a pag.da y s.a a folio ...

Rezpuesta del Gasto
Que [illegible] de Dominyo hasta Sab. 16 de Febrero de 1771

Dias	Don [illegible]	Com[illegible]	Cena	[illegible]
Domingo	76	52	53	63 . 3
Lunes	76 ½	53	52	63 . 3½
Martes	76	52	52	63 . 2
Miercoles	76	51	52	63 . 3
Jueves	76	51	51	63
Viernes	75 ½	51	51	62 . 5½
Sabado	75 ½	50	50	62 . 3½
	531 ½	10.61	10.61	422 . 1½

Por las [illegible] del Co[illegible] y su [illegible] . . . 007
Por las del Mozo de Mandados . . . 003 . 3
Por las [illegible] Lavander. y [illegible] 3 dias . . . 007 . 3
Por el [illegible] [illegible] Guardia [illegible] la Com. . . . 003
463 . 1½
Balanze por ahorro . . . 016 . 3
Son los dhos quatrocientos quarenta y seis . . . 446 . 4½
[illegible] quartos y medio [illegible] de [illegible] q. [illegible]
S. [illegible] [illegible] Collog. en conformid. del [illegible]
que [illegible] de [illegible] habia [illegible] Convento.

Enfermos =	Dias. [illegible]	Comida	Cena	Lib. Dias
Domingo	52	52		38 . 7
Lunes	53	52		38 . 1
Martes	52	52		38
Miercoles	52	52		38
Jueves	51	51		37 . 6
11 . . . . . . Viernes	11	11		002 . 6
12 . . . . . . Sabado	12	12		003
	283	283		195 . 6

Por las [illegible] del Coz. y su Ayudante . . . 006 . . . . Comieron c. el sad. toda la semana
Por las del Mozo de Mandados . . . 003 . 4
Por las de la Labandera 3 dias y [illegible] . . . 007
Por [illegible] y quarta de [illegible] que [illegible] . . . 001 . 4
[illegible] para los Convalecientes.
[illegible] de [illegible] [illegible] Cuaresma
Por las dos Lib. q. se le consideran al [illegible]
en cada un dia de Coz. [illegible] noche [illegible]
[illegible] [illegible] de [illegible] . . . 005
Son las dhas doscientos diez y ocho . . . 218 . 4

libras y quatro [illegible] de Carne y de [illegible] [illegible] libras de Macho compradas en su tabla [illegible] de 16 q.tos libra, imp.n ziento sesenta y un R.s [illegible] [illegible] ziento veinte y [illegible] lib.s y dos [illegible] de Baca comp.das en la Car[ni]ceria a 17 q.tos libra, imp.n dozientos [illegible] [illegible] treinta y [illegible] la libra y dos [illegible] [illegible] de Carne a 25 q.tos libra [illegible] [illegible] [illegible] habiendose [illegible] [illegible] una libra de [illegible] [illegible] [illegible] por los [illegible] de [illegible] y [illegible] de esta Ciudad [illegible] todo . . . .

Por 20 arr. de Calabaza [illegible] p.a las Oll[as] [illegible] de [illegible] y Labandera a [illegible] R.s [illegible]

Por [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] a [illegible]

Por 28 [illegible] de [illegible] de [illegible] a 16 [illegible] 15 [illegible]

Por 22 lib.s de [illegible] [illegible] a 2 [illegible]

Por los Diptes de la Enfermeria

[illegible] a [illegible] quartos . . . . 0002-[illegible]

[illegible] de [illegible] . . . . 0000-[illegible]

[illegible] Cabeza fina . . . . 0005-[illegible]

[illegible] dichas [illegible] 0008

ocho Reales de v.[illegible] . . . .

[illegible] Ordin.o

Gasto Contra Ordin.o

Por [illegible] de las Labanderas [illegible] [illegible] libras de Javon a [illegible] quartos libra.

Por dos [illegible] a [illegible] al [illegible] . .

Por el Refresco que se dio a los [illegible] del [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] . .

Por dos lib.s y media de [illegible] de [illegible] p.a la Clase y [illegible] a [illegible] quartos libra . .

Por [illegible] de [illegible] p.a la [illegible] . .

Por una [illegible] de [illegible] p.a [illegible] . . .

		126-25
Por una Libra de Com... p.ª la Sacristia	95-	3-...
Por un ... de ... p.ª lo mismo		2
Por ... los Cuchillos de la Cozina		1
Por ... la ...		0-24
Por componer el ... de la dicha		2
Por los ... de Carnes desta Semana		16-2
Monta el gasto ...		153-28

Gasto de las ...

Prim.te 16 ...
Ytem 24 ... el Sabado ...
Ytem 60 ...
Ytem ... de ...
Ytem ...
Ytem 3 ...
Ytem 16 ... a los ...
Ytem ... a la Com.d
y los de toda la Semana ... Enfermeria
Ytem 50 ... en ... p.ª la Comida
Ytem 30 ... p.ª las ... y ...
Ytem 182 ... en esta forma

61	para las ...
28	para ... Guardas
12	para ... Almacen de Ropas
000	para ... de vazia
000	para la ...
000	para ... en el Sabadero
000	para el ... que ...
000	para ...
000	para ... la ...
1	para la ... de la ...
5	para la Enfermeria
1	para ... de la Sacristia
182	Con los ... dos y ocho ...

Gasto ordinario ... 512–10
Gasto extra ordin.o ... 153–28

Importa el gasto de esta Hijuela ... 666–4
seiscientos sesenta y seis rs. y quatro mrs. ... que
... del Arca de tres llaves de este R.l Col.o
Seminario en el dia 16 de Nov.re de 1771.

Correa

Juan Maximo de Belalcazar

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los seiscientos y sesenta y seis reales y quatro mrs de v.on que importa el gasto contenido en la Hijuela antecedente. Sev.a diez y nueve de Nov.re de Mil setecientos setenta y Uno.

Vuero   Fernandez   Balcarcel

Sevilla 19 de Nov.re de 1771

Hijuela de gasto de la quincena que acaba el sabado 16 de Noviembre.
Monta 666 r.s 4 mrs de v.on

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 17 hasta Sabado 23 de Nobre de 177[illegible]

Dias	Alm.zo	Comida	Cena	Rag. Reales
	0.75	0.50	0.50	0.62.3
Domingo	0.75	0.50	0.50	0.62.3
Lunes 8.	0.75	0.50	0.50	0.62.3
Martes	0.75	0.50	0.50	0.62.3
Miercoles	0.75	0.50	0.50	0.62.3
Jueves	0.75	0.50	0.51	0.62.4
Viernes	0.75	0.50	0.51	0.62.5½
Sabado	0.75½	0.51	0.51	
	0525½	10.51	10.52	0438.½

Por las Raciones del Cozinero y su Ayudante 0.07
Por las del Mozo de Mandados 0.03.3
Por las de las Labanderas y Hijo 3 dias 0.07.3
Por el Pan de los Sirvientes p.a la Comida 0.03.3
0459.3½

Bajanse por chicos. 0.11.3
Son las dhas quatrocientas quarenta y ocho raciones y media Rac.s de Pan que se entregaron al M. R. P. Ministro Rector de este Colleg.o en conformidad del ajuste y Hecho de que habra razon en la Contad.a

Enfermos =

	Rac. Cox.	Comida	Cena	Lib.s Reales
		0.50	0.50	
Domingo		0.50	0.50	0.37.4
Lunes 8.		0.50	0.50	0.37.4
Martes		0.50	0.50	0.37.4
Miercoles		0.50	0.50	0.37.4
Jueves		0.50	0.50	0.37.4
1.o ...... Viernes		0.10	0.10	0.02.4
1.o ...... Sabado		0.10	0.10	0.02.4
		0270	0270	0192.4

Por las Rac. del Cozinero y su Ayudante .... 0.06 ... comienza c.e el Sab.do
Por las del Mozo de Mandados .... 0.03.4 comio c.e toda la sem.a
Por las de las Labanderas 3 dias y Hijo 2. 0.07
Por las ocho Lib.s que se le consignaron al Contador en cada un dia, de Carne porque no eche Tarrretes, se le dieron por dos y me.a Pitanzas de Baca y Carnero. 0.05
Son las dhas doszientas catorze [illegible] 0214

de Carne y de ellas ochenta y ocho libras de
Tocino comprado en su tabla a 16 q.tos libra
impor.n ziento sesenta y zinco rs. y veinte y dos
mrs. V.on y las ziento veinte y seis lib. 18 onzas
de Baca compd.s en la Carnizeria a 17 q.tos libra
impor.n dozientos zincuenta y nueve rs. y ca-
torze mrs. v.on havyendose bajado 2 q.tos
cada una libra de estas por la Sisa de Mi-
llones y Municipal de esta Ciudad, impor.n todo.
Por 21 doz.s de Manojos de Tomillo p.a los Cal-
entos de Lavar y Labanderia a 15 q.tos dozena
Por 28 doz.s de Manojos de Enea a 6 q.tos doz.a
Por diez lib.s de Tomates p.a la Sopa a 3 mrs. lib.a
Por una libra de Azucar blanca y quar.ta y
seis q.tos de toda espezia fina p.a la Enferm.ria

Monta el g.to ordin.o

Gasto extraordin.o

Por lo Jornal de la Labandera tres dias y
diez libras de Jabon a 13 quartos libra
Por seis Jornales de a 7 rs. al Jardinero
Por treinta q.tos de Obleas p.a la Contaduria
Por media libra de almendras p.a la Escuela
Por doze y me.a lib.s de Velas de Sebo p.a la
Clase y Escuela a prezio de 12 q.tos libra
Por libra y media de Jabon a 12 q.tos para
limpiar los Paños del Dormit.o y Luminar.
Por media libra de Comino p.a los Guisados
Por componer las Cucharas de la Cozina
Por los portes de Cartas de esta Semana
Por componer la Atanora de la Huerta
Por limpiar la Cavalleriza

Monta el g.to extra or.o

Gasto de las Despen[sas]

Prim.te 17 Quartillos de Sal
Item 24 Quartillos de Zebada para [illegible]
Item 50 Quartillos de Mayz p.a los [illegible] y Atoles [illegible]
Item 22 Libras de tozino p.a las Ollas Confess. y otros [illegible]
Item 33 Quartillos de Garbanzo p.a lo mismo y los Potajes
Item 18 Quartillos de Chicharos p.a lo dho y [illegible] Potage
Item 9 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 125 Lib.s de Pasas p.a los almuerz. a los Comens. todos de toda la Sem.a a los Enfermos y Labandera
Item 10 Lib.s de [illegible] p.a almuerz. de los Atoles de [illegible]
Item 50 [illegible] de [illegible] en seco p.a las Comidas
Item [illegible] Libras de Manteca de Puerco p.a [illegible] de la [illegible]
Item 119½ Quartillos de Azeite en esta forma

61	—	para las Ollas
22	—	para los Guisados
12	—	para quatro almuerz. de Sopas
000	½	para el Atole de [illegible]
000	[illegible]	para el Labandero
000	[illegible]	para [illegible] Labandera
000	[illegible]	para el [illegible] que [illegible]
000	[illegible]	para la [illegible]
00 1	[illegible]	para el [illegible] de la [illegible]
00 5	[illegible]	para la Enfermeria
00 1	[illegible]	para la [illegible] de la Sacristia
119½		[illegible] dhos ciento diez y nueve y medio Quartillos de Azeite

Gasto ordinario [illegible] 992–8
Gasto extraordin. [illegible] 0–26

Importa el gasto de esta hijuela [illegible] cinco [illegible] los quales [illegible] del [illegible] Collegio Semin.l en el dia 23 de Novie[mbre] [illegible]

Corregida

Juan Albr[illegible] de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el
real Colº. Seminario, los seiscientos y treinta y
cinco reales de vellon que importa el gasto
contenido en esta hijuela sed.ª veinte y seis de
Noviembre de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero   fernandez   Valcarcel

Sevilla 26 de Nre de 1771

Hijuela de gastº. que vale desde 17
hasta 23 de Nre

Monta 635 r.s vell.

Pag.da y ser.da a folio
Requena

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 22 hasta Sab.do 30 de D.bre de 1771

D.as Diar.	Alm.zo	Comida	Cena	D.ro Liq.do Diar.
Domingo	075 ½	050	050	062.3½
Lunes	075	049	050	062.2
Martes	075	050	050	062.3
Miercoles	075	049	050	062.2
Jueves	075	050	050	062.3
Viernes	075	050	047	062
Sabado	000	050	050	050
	0250 ½	1028	1021	0222.½

Por las Rac.s del Coc.ro y su Ayudante ... 007
Por las del Mozo de Mandados ... 003.3
Por las de las Labanderas y Zah.po 7 dias ... 007.3½
Por el Pan [illegible] Cusado [illegible] ... 002
[illegible] en ocho horas q.e se [illegible] Sobre [illegible] dia de [illegible] q.e Come dia de S.n [illegible] ... 008
... 0252.1½

Dalense por ahorros ... 008.3½

Con las dhas. [illegible] aumentos y [illegible] ... 0223.1
[illegible]
[illegible] de [illegible]
y se hecho de q.e habia [illegible]

Enfermos =

D.as Car.	Comida	Cena	Lib. Diar.
Domingo	050	050	037
Lunes	049	050	037.3
Martes	050	050	037.4
Miercoles	049	050	037.3
Jueves	050	050	037.4
Viernes	008	008	0[illegible]
Sabado	050	050	037.4
	006	008	0226.6

Por las Rac.s del Coc.ro y su Ayudante ... 006
Por las del Mozo de Mandados ... 003.4 comecar.e todalasc na
Por las dhas Labanderas 7 dias y Zah.po ... 007
Por las dos lib.s q.e se le considera al cenador en cada un dia de Car.e por q.e no eche Jarretes se le dieron [illegible] y media [illegible] de Vaca q.e Cambió ... 007
... 0250-2
Con las dhas. dos [illegible] aumentos

lib.s y dos rraz. de Carne y de ellas ochenta
y siete lib.s de Macho, compr.do en su tabla a 16
q.tos libra, imp.n ziento sesenta y tres rr. y
veinte y seis mrs v.n Ziento veinte y una lib.s
de Baca, compr.a en la Carnicz.a a prezio de 17 ½
q.tos libra, imp.n dozientos quarenta y nueve
rr. y quatro mrs v.n treinta y nueve libras
y seis rraz. tambien de Baca a 15 ½ q.tos libra
imp.n setenta y dos rr. y diez y seis mrs v.n
y las dos lib.s y quatro rraz. restantes de Carn.e
a 21 ½ q.s libra, imp.n seis rr. y onze mrs v.n
haviendose bajado 2 ½ q.tos en cada una libra
de estas tres ultimas partidas por los dños de
Millo.s y Almozipa. de esta Ciud. imp.ta todo.
Por 22 ½ doz. de Manojos de Azelgas p.a las
Ollas, Años raz.n y Laban. a 1 ½ rr. v.n doz.a
Por 30 doz. de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.
Por 22 lib.s de tomates a 2 mrs. p.a los Guisa.
Por 28 q.tos de toda Espezia fina p.a la Enfermr.a

Monta el g.to ordin.o

Gasto Extra ordin.o

Por dos Jorna. de las Labanderas tres dias y
diez lib.s de Javon a 13 quartos libra
Por Jornal y medio a un Peon q.e limpio el
Patio grande, Dispeza de S.n Andres
Por dos quinze rr. dados a los Soldad. de la
Guar.a p.a el Zirco corrido al Rta. de la fecha
Por componer la llave y Zerr.a del Postigo de
la Escuela que da al Refectorio
Por una llave grande p.a la Puerta de la Coz.a
Por ocho lib.s de Velas de Sevo a 12 q.tos libra
p.a las Luminar.s Vispera de S.n Andres
Por ziento zinquenta y tres Molletes a 6 mrs
p.a el almuerzo de la Comu.d y Niños el dia de dho Santo

		19-33
Por trece lib. y tres quintas de Alondiga de Panadeo p.ª los dhos a 22 q.s y libra	99	38-28
Por veinte y quatro quartillos de Leche q.e se quentan p.ª el plato extra en el dia que se dio a la Comm.d y Niños p.ª el menzionado dia		9-00
Por libra y media de Azucar a 3 rr. libra		2-17
Por treinta Huebos a 8 m.s p.ª la Sopa q.e se hizo a la Comm.d dho dia de S.n Andres		7-2
Por veinte y quatro Almo. a 2 m.s p.ª lo mismo		2-28
Por dos pares de Disciplinas p.ª la Escuela		5
Por una Copa o Sahumerio p.ª el Dormit.o		1-8
Por una libra de Cominos p.ª los Guisados		3-10
Por un Almud de Zilantro p.ª lo mismo		2
Por afilar las Cuchillas de la Cozina		1
Por los portes de Cartas de esta Semana		20-26
Por seis Cuerdas de Cañamo p.ª colgaderos de los Cochinos a 2 rr. v.n cada Cuerda		22
		222-12

Monta el [illegible]

Gasto de las Despen.

Item. 17 Quartillos de Sal
Item 24 Quartillos de Zebada para la Mula
Item 5 Quartillos de Dinero p.ª los Guis. y Niños de raz.
Item 33 Lib. de Tozino p.ª las Ollas Enfer. y dhos Niños
Item 10 Quartillos de [illegible] p.ª lo mismo y un Potage
Item 12 Quartillos de Garbanzos p.ª las ollas
Item 9 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 120 Lib. de Pasas p.ª tres almuerzos a la Comun. y los de toda la Semana a los Enfermos
Item 16½ Lib. de Higos p.ª almuerz. de los Niños raz. y Labr.s
Item 25 Libretas de Bacallao en seco p.ª una Comida
Item 107⅛ Quartillos de Azeite en esta forma
61 para las Luzes
25 para los Guisados
9 para tres almuerz. de Sopas
95

8o95

8ooo	1/2	para los Niños de xarr.
8ooo	3/4	para el Labandero
8ooo	3/4	para Luz en el Labadero
8ooo	1/4	para el Zapro. que Remienda
8ooo	3/4	para la Roperia
8oo1	3/4	para el Farol dela Fachada
8oo5	1/4	para la Enfermeria
8oo1	2/4	para la Guardia dela Sacristia
8oo1	1/2	para poner y quitar las Luminar.
8107	1/2	Son los ctos. ziento siete y un ocho Quar.s de Vn

Gasto ordinario 8560-7

Gasto Contra ordin. 8242-12

Importa el gasto de esta Hijuela 1 8802-19 ochozientos dos rs. y diez y nuebe mrs. vn. los quales Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collo. Seminario en el dia 30 de Noviembre de 1771

Corregidor

Juan Martinez de Velasco

Hanze de abonar y pasar en q.ta en la que se tomare delos mrs. de el Arca de tres llaves de el Real Colo. seminario, los Ochocientos y dos reales y diez y nuebe mrs. de v.n q.l importa el gasto contenido en la antezedente hijuela. Sevilla dos de Noviembre dicho Diz.e de Mil setecientos y setenta y uno

Suero

Fernandez

Valcarcel

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 1.º hasta Sab.do 7 de Diz.re de 1...

Diaz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Diaz =
Domingo.	0.75	0.48	0.51	0.62 . 2
Lunes 8	0.75	0.51	0.51	0.62 . 5½
Martes	0.75	0.52	0.52	0.63 . 1½
Miercol.	0.76	0.52	0.52	0.63 . 2
Jueves	0.76	0.52	0.53	0.63 . 3
Viernes	0.76	0.53	0.53	0.63 . 4½
Savado	0.76	0.53	0.53	0.63 . 1½
	0.531 .	10.61 .	10.65 .	0.222 . 5

Por las Diaz. del Coz.ro y su Ayudante 0.7
Por las del Mozo de Mandados ..... 0.3 . 3
Por las de las Labandez. y Zap.ro 3 dias ..... 0.7 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comid. ..... 0.5 . 6
Por una hog.a q.e se dio a los Marmoles 0.1

0.262 . 2

Rebajanse por ahorros ..... 0.11 . 4

Son las d.has quatrocientas cinquenta y ..... 0.255 . 4
cinco hoga. y quatro Diaz. de Pan, q.e ha Entreg.do Man.l
Sn. Diego Zapat.ro de este Coleg.o en conform.d del ajuste
q.e se hecho ... [illegible] en la Contaduria.

Enfermeria

Diaz. Carn.	Comida	Cena	Lib.s Diaz
Domingo	0.48	0.51	0.37 . 5
Lunes	0.51	0.51	0.37 . 6
Martes	0.52	0.52	0.34
Miercoles	0.52	0.52	0.34
6 .... Jueves	0.52	0.53	0.34 . 1
4 .... Viernes	0.08	0.04	0.02
8 .... Savado	0.08	0.08	0.02
	0.311 .	0.275 .	0.203 . 2

Por las Diaz. del Coz.ro y su Ayudante 0.8
Por las del Mozo de Mandados ..... 0.3 . 4 — come carne toda la semana
Por las de las Labandez. 3 dias y Zap.ro 2 ..... 0.7
Por las dos lib.s que se le Consideran al Coz.ro
de dos en cada un dia de Carne porque
no eche Tomates se le dieron por tres y
media Libras ... [illegible] 0.7

0.215 . 6

Son las d.has doscientas y quince Libras y ... quarenta y ocho lib.
y seis Diaz. de Carne q.e ... [illegible]

y quatro xan. de Puerco del que està hecho | Puerco
Compr. en la Mayor. treinta zincuenta y siete li- | Abono de
bras y dos xan. de Baca compr.ª en la Carnice- | raziones
a prezio de 15 q.s libra imp.n dozientos ochen- | 216=
ta y seis xan. y veinte y zinco mrs. v. y las diez
libras restantes de Carnero à 21 q.tos libra imp.
veinte y zinco xan. y diez mrs. v.n haviendose
bajado 2 q.tos en cada una libra de estas dos
ultimas partidas por los dros. de Millones y
Munizipales de esta Ciud. importa todo ... | 312
Por 21 doz. de Manojos de Azelgas p.ª las Ollas
Mozos de xarz.ª y Labanderas à 4 q.tos doz. | 31
Por 2 doz. de Coles p.ª lo mismo à 2 xan. doz. | 18
Por 22 doz. de Manojos de Ensal.ª à 6 q.tos doz. | 46
Por 28 Escarolas à 3 q.tos p.ª la noche vispera
de Concep.n à la Comu.d y Mozos de xarz.ª | 6
Por la Cabezuela q.e se ha compr.do p.ª la Enferm.ª

Monta el g.to ordin.o | 3..

Gasto Extra ordin.o

Por la Fornaz. de las Labanderas tres dias
y ocho libras de Xavon à 9 quartos libra | 2..
Por 25 pliegos de Papel de à 16 q.tos p.ª la Contad.ª | 2..
Por veinte lib.s y media de Velas de Sevo para
la clase, Escuela y Camarines à 12 q.tos libra | 33
Por media libra de Almendras p.ª la Escuela | 1
Por un Barrilillo de Humo de Pez p.ª la Ropería | 0
Por presentar la Asignat.ª del Acto en el Calor | 2
Por veinte y quatro Platillos de Leche à 3
quartos p.ª el plato extra ord.º de Comida que se
dio à la Comu.d y Mozos xarz. el dia de la Purisima Concep. | 3
Por libra y m.ª de Azucar para dho plato
à prezio de 3 xan. v. libra ... | 4
Por quatro libras de Arroz p.ª completar
dicho plato, à prezio de 8 quartos libra | 28
Por veinte y seis almu. de Castañas à 16 q.tos almud. | 1..
Por zinco arr.s de Peras à 15 xan. v. arroba | 76..

Por [illegible] y cinquenta [illegible] a 16 quando el Ziervo todo p.a la noche [illegible] de Conv.[illegible] a la Comu.d [illegible] de razion ... 8031-2
Por [illegible] libra de Cominos p.a los Guisados ... 8003-10
Por [illegible] las Cuchillas de la Cozina ... 8001
Por los [illegible] de Cantos de esta Semana ... 8012-32
Por los quatro [illegible] correspon.tes a este Colegio [illegible] y [illegible] a 27 q.tos por cada uno ... 8012-32

Monta el 9.to [illegible] ... 8323-20

Gasto de las Despen.

Prim.te 13 Quartillos de Sal [illegible]
Item 27 Quartillos de Zebada [illegible] para [illegible]
Item 50 Quartillos de Quinoa p.a los Guis.s y [illegible] de raz.
Item 28 [illegible] de [illegible] p.a los Enfermos dhos [illegible]
Item 33 Quartillos de Garban.s p.a los mismos y dos Potages
Item 17 Quartillos de Chicharos p.a lo dicho y un Potage
Item 40 Quartillos de [illegible] para un Potage
Item 8½ Libras de Arroz p.a el plato dho [illegible]
Item 121 Lib.s de [illegible] tres almuerz. a la Comunidad y los de toda la Seman.a a los Enfermos
Item 18 Lib.s de [illegible] p.a almuer. de [illegible] raz. y Labanderas
Item 51 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 112½ Quartillos de Azeite en esta forma

8061	–	para las Luzes
8027	–	para los Guisados
8012	–	para quatro almuer. de Sopa
8001	–	para los [illegible] de razion
8000	¾	para el Labandero
8000	¾	para Luz en el Labadero
8000	¼	para el Zap.ro que Remienda
8000	¼	para la Despensa
8001	¾	para [illegible] de la Fachada
8005	¼	para la Enfermeria
8001	¾	para la Lampara de la Sacristia
8000	¼	para poner y quitar las Luminar.
8112	½	Monta dhos Ziento doze y un ocho Quar. [illegible] de Azeite



Gasto ordinario: $394 – 16
Gasto Contra ord.: $323 – 10

Importa el gasto de esta Hijuela ... $718 – 2

setezientos diez y ocho rx. y dos mrs. v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario ... de Diziembre de 1771

D. Juan Martinez de Velasco

Da. Correo

Hanze de abonar, y pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario setecientos y diez y ocho reales y dos mrs de v.on que import. el gasto contenido en esta hijuela. Sev.a diez de D.e de mil setecientos y setenta y uno....

Valcarcel

Liceto

Fernandez

Reg.a a fo. de ex.re del 1771

Hijuela de el g.to que vale desde 1.o hasta 7 de Diz.e

Importa $718 r.s y 2 mrs de v.

Da. Pag. da fes. a folio

Requena

Hijuela 1ª del Gasto

Que vale desde Domingo 8 hasta Sabado 12 de Diz.re de 1771.

Racion Dan.	Almuerzo	Comida	Cena	Hoy Raz.
Domingo	76 ½	152	153	63 . 3 ½
Lunes	76 ½	153	153	63 . 4 ½
Martes	76 ½	153	149	63 . ½
Miercoles	74 ½	149	150	62 . 1 ½
Jueves	75	150	150	62 . 3
Viernes	75	150	150	62 . 3
Sabado	75	151	151	62 . 4
	529	1057	1056	440 . 2

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante . . . 7
Por las del Mozo de Mandados . . . 3 . 3
Por las de la Lavandera 3 dias y Zab.o 3 dias . . . 7 . 3
Por el Ram. de los guisados p.a las Comid. . . . 3
Por una hog. que [illegible] los [illegible] . . . 1
462 . 2
Bajanse por ahorros . . . 11
451 . 2

Son las dhas quatrozientas zincuenta y una Raz. y dos [illegible] que a entregado Manuel [illegible] nogar y del Ramo de este Colegio en conformidad del ajuste q.e se hecho de que [illegible] en la Contaduria.

Enfermos

Raz. Carn.	Comida	Cena	Hoy Raz.
Domingo	152	153	38 . ½
Lunes	153	153	38 . 2
Martes	153	149	37 . 6
Miercoles	149	150	37 . 3
Jueves	150	150	37 . 1
Viernes	8	8	2
Sabado	8	8	2
	773	771	193

Por las Raz. del Coz.ro y su Ayudante . . . 6 . . . Commesione el S.or
Por las del Mozo de Mandados . . . 3 . 4 el [illegible] toda la sem.a
Por las de la Lavandera 3 dias y Zab.o . . . 7
Por ziento quarenta y siete lib. de [illegible] p.a el gasto del año . . . 147 . . . Carg. a f.o 67
356 - 4

Son las dhas trescientas zincuenta y seis lib. y quatro Raz. de Carne y de ellas trescientas

treinta y tres lib.s y quatro rrs. de Tozino del q.e está hecho Cargo esta Mayordomia, y las veinte y tres lib.s restantes de Baca, compr.da en la Carniz.a a prezio de 17 q.tos libra, importan quinientos siete rr.s y doze mrs. v.n habiendose bajado 1/2 q.to en cada una libra de estas por los S.res de Juston. y Municipa. de esta Ciu.d . .

Por 20 1/2 doz.s de Coles p.a las ollas, Mozos de razion y Labanderas a 4 rrs. cada dozena . .

Por 28 doz.s de Manojos de Ensal.a a 6 q.tos doz.a

Por las Dietas de la Enfermeria.

Media libra de Inzienso ... ℔ 002

Media doz.a de Huebos frescos ... ℔ 001-14

De toda Especia fina ... ℔ 005-14

Una fanega de Zisco ... ℔ 002

Importan dichas Dietas ... ℔ 012-28

doze Reales y veinte y ocho maravedis de v.n

Monta el g.to ordin.o

Gasto Contra ordin.o

Por los Jorna. de las Labanderas tres dias y ocho lib.s de Javon a 13 quartos libra

Por tres Jorna. de a 2 rrs. a los Peones q.e limpiaron y Otearon la Sala de Juntas, Ante sala y Contaduria doze Reales de vellon.

Por Jornal y medio de 2 rrs. a un Peon q.e molio Quina en la Enfermeria . . . .

Por media libra de Almendras p.a la Escuela

Por unas Cuerdas y pruebas p.a el peso de la Cozina

Por amolar los Cuchillos de la dicha . . . . .

Por una libra de Cominos p.a los Guisados

Por los portes de Cartas de esta Semana

Por una Cubierta de Esparto majado para la Mula que sirve en este R.l Colegio . .

Monta el g.to Contra ord.

2.a part. d.a abono fho en el Lib.o de depo.s a fol. 102 de las 186 lib.s de raziones magra

Gasto de las Despen.

Primte. 10 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Zebada para la Mula

Item 61 Quartillos de 2 mag. pa. los Guisa. Ytos. y la Enferm.

Item 2 Libs. de tozino pa. los Ninos de razn. y la Enferman.

Item 32 Quartillos de Garbanzos [illegible]

Item 9 Quartillos de Chicharos [illegible] en Potage

Item 10 Quartillos de Lentejas para otro Potage

Item 12 Libs. de Pasas pa. tres almuer. a la Comund. y los de toda la Semana a los Colegiales enfermos

Item 16½ Libs. de Higos pa. los Ninos razn. y Labandera.

Item 50 Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas

Item 112½ Quartillos de Azeite en esta forma

Qo 61 –	para las Luzes
Qo 22 –	para los Guisados
Qo 12 –	para quatro almuer. de Sopas
Qoo ¼	para los Ninos de razn.
Qoo ⅜	para el Labandero
Qoo ⅜	para Luz en el Labadero
Qoo ¼	para el Zapto. que remienda
Qoo ⅛	para la Botica
Qo 1 ¾	para el Farol de la Fachada
Qo 5 ¼	para la Enfermeria
Qo 1 ⅜	para la Guardia de la Sacristia
Qo 2 –	para la Lampara de la Conzepn. en la Escuela
Q 112 ½	Son los dichos Ziento doze y medio Quartillos de Azeite.

Gasto ordinario R 172 – 6

Gasto Extra ordo. R 99 – 18

Importa el gasto de esta Dispensa R 271 – 24

doszientos setenta y un rr.s y veinte y quatro mrs v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en [illegible] de Diziembre de 1771

Corzeo

Fr. Juan Martinez de Pelarco

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.o seminario los Doscientos y setenta y un r.s y veintiquatro mrs de v.n que importa el gasto contenido en esta hijuela. Sev.a diez y siete Diz.re de Mil setecientos y setenta y uno

[illegible]vero — Fernandez — Dalcazar

Sevilla 17 de Diz.e de 1771

Hijuela de el gasto dia rio que vale desde 8 hasta 14 de Diz.re de 1771

Importa 271 r.s 24 mrs de v.n

Sea [illegible] Cap. 1 [illegible]

Leguina

Razon del Gasto

Lo que vale des de Domingo 15 hta Sabdo 21 de Diz.e de 1771

Rax. Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Hog. Rax.
Domingo	75 ½	51	52	63
Lunes	76	52	52	63 . 2
Martes	76	52	52	63 . 2
Miercs.	76	52	52	63 . 2
Jueves	76	51	52	63 . 1
Viernes	76	52	52	63 . 2
Savado	76	51	51	63
	531 ½	10.61	10.63	442 . 3½

Por las Rax. del Cozro y su Ayudante . . . 7

Por las del Mozo de Mandados . . . 3 . 3

Por las de las Labandera, y Zapro 3 dias . . . 7 . 3

Por el Pan de los Guisados, p.a la Comid. . . . 4 . 3

465 . 1

Bajanse por ahorros . . . 10 . 4

Son las dhas quatrocientas cinquenta y quatro hoga. y dos rax. de Pan qe entrego Juan Sotturno Panadero de este Colegio en confirm. de lo que a hecho, de qe habra razon en el Contador . . . 452 . 3

Enfermos =

Rax. Cox =	Comida =	Cena =	Lib.s Rax.
Domingo	51	52	37 . 7
Lunes	52	52	38
Martes	52	52	38
Miercs.	10	10	2 . 4
Jueves	51	52	37 . 7
Viernes	10	10	2 . 4
Savado	10	10	2 . 4
	236	238	159 . 2

Por las Rax. del Cozro y su Ayudante . . . 4

Por las del Mozo de Mandados . . . 3 . 4 — come carne toda la semana . . .

Por las de las Labandera, y Zapro 2 dias . . . 5

Por 135¼ lib.s de Gordo, que se salaron para el año . . . 135 . 2 — cargadas a la Mayordomia

303 . 7

Son las dhas trescientas siete lib.s de carne, y de ellas docientas setenta y tres libras quatro rax.s de Puerco, del qe esta hecho cargo — Abonadas 2 lib.s ... de Puerco a fol.o 216

Left margin: ras / mp. / 1 / g.a / 1o / mp. 1o

138... 2r. adob.
135... 2r. cas.
273... 4

esta Mayordomia, siete lib.s y quatro rrs. de Macho traido de su tabla á 16 q.tos libra, imp.n catorze rr.s y quatro mrs v.n y las veinte y seis lib.s Restantes de Baca, compr.a en la Carnizeria á 19½ quartos libra, imp.n cinquenta y nueve rr.s y veinte y dos mrs v.n haviendose bajado 1½ q.tos en cada una libra de estas por los dr.os de Millones y Municipales de esta Ciu.d imp.ta todo...

Por 17 doz. de Coles p.a las ollas, Mozos de rr.s y Labanderas, á precio de 2½ rrs. v.n dozena

Por 28 doz. de Manojos de enzal.da á 6 q.tos doz.a

Por media Fanega de Zisco y de toda Espezia fina para la Enfermeria.....

Monta el g.to ordin.o

Gasto Extraordin.o

Por los Tarrinas de las Labanderas tres dias y ocho libras de Javon á 13 quartos libra

Por treinta rr.s v.n que de orden de los S.res Diputados, se an dado de Limosna á las hijas de D.n Ant.o Sotomayor, Zirujano q.e fue de este Coleg.o

Por quatro rr.s v.n que pagué por los Despachos de Reales p.a Madrid y Cadiz...

Por el porte de Seis arr.s de Pelo á 5 rr.s v.n

Por Diez rr.s v.n que pagué al Maestro Herrador Fran.co Ríos por curar y herrar la Mula que sirve en este R.l Colegio

Por dos lib.s de Plomo p.a la Clase de Artilleria

Por dos lib.s de Polvora p.a dha Clase á 5½ rr.s

Por una libra de Comino p.a los Guisados

Por amolar los Cuchillos de la Cozina..

Por los portes de Cartas de esta Semana

Por limpiar la Cavalleriza.......

Monta el g.to extraord.l

Gasto de las Despen.

Primte 11 Quartillos de sal
Item 21 Quartillos de Zebada p.a la Mula
Item 56 Quartillos de Vino p.a la Guisa. y Atrag xan.
Item 1 Lib.a de Tozino p.a los Enfer. Atrag xan. y Laban.
Item 33 Quartillos de Garban. p.a las Ollas Atrag. y tres Potages
Item 19 Quartillos de Chicharos para dos Potages
Item 10 Quartillos de Lentejas para vn Potage
Item 122 Lib.s de Pasas p.a tres Almuerz. a la Comund. y los de toda la semana a los Enfermos
Item 16 1/2 Lib.s de Higos p.a almuerz. de los Atrag xan. y Laban.
Item 11 Libras de Bacallao en seco p.a quatro Comidas
Item 115 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

61	para la Lamparas
20 1/2	para los Guisados
12	para quatro Almuerz. de Sopas
1 1/2	para los Atrag. de xan.n
1 1/2	para las Labanderas
00 3/4	para el Labandero
00 3/4	para vna en el Labadero
09 1/2	para el Zap.o que Remienda
00 1/4	para la Rropería
1 1/2	para el Farol de la Fachada
5 1/2	para la Enfermería
1 3/4	para la Guardia de la Vaqueria
115 1/4	Son los dhos ziento quinze y vn quarto Quartill. Azte

Gasto ordinario 176-17
Gasto Contra Ord.o 262-4

Importa el gasto de esta Hijuela 438-21
quatrozientos treinta y ocho rr.s y veinte y vn mrs

de v.n los quatro̅ rexivido del Arca de tres llav[es]
este R.l Colegio Seminario en el dia 21 de Diziem[bre]
de 1771

Correo de

S.or
Juan Martin
de Delante

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se toma
re de los m.rs de el Arca de tres llaves de el Real Col.o Se
minario, los Quatrocientos y treinta y ocho r.s y veint[e]
un m.rs de v.n que importa el gasto contenido en esta Ho[ja]
la Sevilla veinte y tres de Diziembre de mil
setecientos y setenta y uno ....

Vivero — fernandez — Calcarcel

Sevilla 23 de Diz.e de 1771

Hijuela del Gasto diario que
vale desde Domingo 15 hasta
savado 21 de Diz.re de 1771.
Imp.ta 438 R.s y 21 m.rs de v.on

P.da da
Pag. 471. a fol.

Reguera

Papeleta del Gasto
Domingo 22 hta Sav.do 28 de Dize. de 1771

Quenta de los ....

Rac. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Lib. Rac.
	℔ 75 ½	℔ 50	℔ 51	℔ 62 . 4 ½
Domingo	℔ 75 ½	℔ 51	℔ 51	℔ 62 . 5 ½
Lunes	℔ 75	℔ 51	℔ 51	℔ 62 . 5 ½
Martes	℔ 75	℔ 52	℔ 93	℔ 37 . ½
Miercoles	℔ 75	℔ 26	℔ 82	℔ 29 . ½
Jueves	℔ 46 ½	℔ 20	℔ 76	℔ 26 . 4
Viernes	℔ 24	℔ 52	℔ 38	℔ 29 . 4
Savado	℔ 38			
	℔ 427 ½	℔ 642	℔ 702	℔ 310 . 3 ½

Por las Rac. del Cocin.ro y su Ayudante. ℔ 007
Por las del Mozo d. Mandadlos ..... ℔ 003 . 3
Por las de las Labanderas 3 dias y Lab.zo 1 ℔ 006 . 3
Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d ℔ 003
Por tres hogaz. q.e se dieron a lo Ittatado. ℔ 003
℔ 333 - 3 ½
Bajanse por ahorros ℔ 005
Son las dhas trescientas veinte y ocho lib. ℔ 328 - 3 ½
tres y media lib. de Pan, que he entreg. Mon. San
Bruno Panadero de este Coleg.o en conform.d de las
q. he hecho de he haber razon en la Contaduria

Enfermos =

	Rac. Car.	Comida	Cena	Lib. Rac.
10	Domingo	℔ 50	℔ 51	℔ 037 . 5
10	Lunes	℔ 51	℔ 51	℔ 037 . 6
11	Martes	℔ 11	℔ 11	℔ 002 . 6
	Miercoles	℔ 52	℔ 93	℔ 018 . 3
	Jueves	℔ 46	℔ 82	℔ 016
2	Viernes	℔ 02	℔ 02	℔ 000 . 4
	Savado	℔ 52	℔ 88	℔ 017 . 4
		℔ 266	℔ 578	℔ 130 . 4

Por las Rac. del Cocin.ro y su Ayudante ℔ 005 ... comeron el viñado toda la sem.a
Por las del Mozo de Mandados .... ℔ 003 . 4
Por las de las Labanderas y Lab.zo 1 dia ℔ 002 . 4
Por tres lib.s q.e se dieron a lo Ittatados. ℔ 003
Por setenta y cinco lib.s de Gordo q.e se salaron p.a el año ℔ 065
Son las dhas doscientas y nueve lib. ℔ 209 - 4

(left margin) ..... q.a de Caridad
(left margin) cargadas en el mal el lib. de der p.a

y quatro rrs. de Carne y de ellas ciento cin
cuenta y quatro libs. de Tocino del que esta
hecho cargo esta Mayordomia treinta y siete
libs. y seis rrs. de Macho comprado en su tabla
a prezio de 16 qtos. libra import. setenta y un rs.
y dos mrs. v. y las dies y siete libs. y seis rrs.
restantes de Baca compra. en la Carnizª. a 19½
qtos. libra imp. quarenta rrs. y veinte y qua
tro mrs. v.n habiendose rebajado 1½ qtos. en cada
una libra de estas por los derechos de
Munizipa. de esta Ciud. importa todo...

Por 22½ doz. de Coles pª. las ollas Niños de
rrazn. y Labanderas a 2½ rr. v.n docena..
Por 22 doz. de Manojos de Ensalª. a 6 qtos. docª.
Por 30 Escurzas a 3 qtos. pª. la Noche vispª. de
Navidad a la Comun. y Niños de razon
Por las Dietas de la Enfermeria

Seis Quartillos y medio de Aguardte. a 11 qtos. Quartillo	0..8-10
Media fanega de Zaco...	0..1-2
Una olla de a media libra	0..0-22
Dos. y med. de Sanguijuelas.	0..2-1
Importan dichas Dietas	0..12-8

doze Reales y ocho maravedis de vellon

Monta el Gto. ordinº.

Gasto Extra ordinº.

Por los Jornas. de las Labandas. tres dias
y diez libs. de Javon a 13 quartos libra..
Por una Rosa con su Torneo de Metal..
Por un Cuadrante quarenta y cinco Rs.
Por una Escala todo pª. la Clase de Mathemat.
Por cortar una Resma de Papel pª. la Contadª.

Abonadas en 150. lib. de Tocino consumidas de el total cargo a folio

Por quinze m.s V. dados a los Soldados de la Guar.a p.a el Tisco corresp.te al Pte de la fecha	0.15
Por doze Quartos de Espalmar de a tercia y ... de a dos p.a el Tabaco q.e se [illegible] de Regalo	0.22
Por combocar a los Sres Recaud.s de la Comision para la Junta de Eleccion y doze R.s v.n	0.12
Por los quatro quartos que se pagan en la calle del Pescado por el peso de cada arroba de Baca; se pagaron por quatro q.e se trageron	0.01-20
Por veinte y quatro arr. de Pasas y Ciruelas p.a el Refectorio a 1½ rr. v.n docena	0.36
Por quatro Lebrillos gran. vedriados p.a los adobos y dos tinajas p.a los Hagos a 12 rr. v.n	0.72
Por el porte de tinajas y otros Lebrillos	0.03
Por treinta almudes de Castañas a 20 q.s alm.d	0.72-12
Por mil seiscientas Nuezes a 16 q.s el ciento	0.30-4
Por cinco y media arr. de Peros a 20 rr. todo p.a dicha Colacion, Oc.a de Navidad	0.110
Por doze P.tes de Baquillas pequeñas p.a el Q.to diario de la Despensa a Real v.n Pareja	0.12
Por catorze Gruesas de Botones blancos para lo mismo, a 6 quartos Gruesa, importan	0.02-30
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	0.01
Por los portes de Cartas de esta semana	0.30-6
Monta el Q.to Extraord.o	587-24

Gasto de las Despen.

Primer.te 10 Quartillos de Sal

Item 21 Quartillos de Tabaco para la [illegible]

Item 50 Quartillos de Vinag. p.a los Guisa. y Arroz de [illegible]

Item 13½ Lib.s de Harina p.a los Enfer., Arroz [illegible] y Labandera

Item 32 Quartillos de Garban. p.a las ollas, Arroz y tres Potages

Item 10 Quartillos de Lentejas para un Potage

Item 16½ Lib.s de Higos p.a almuer. de [illegible] y Laban.

Ytem 150 Lib.s de Pasas p.a una almuerz. a la Comu
ylo de toda la Semana a los Enfermos.
Ytem 23 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comid
Ytem 102½ Quartillos de Azeite en esta forma

Q.o 64	–	para las Luzes
Q.o 20	½	para los Guisados
Q.o 6	–	para dos Almuerz. de Sopas
Q.o 1	–	para los Arroz de xar.r
Q.o 2	–	para las Labanderas
Q.o 0	½	para el Labandero
Q.o 0	¼	para Luz en el Labadero
Q.o 0	¼	para el Rap.ro que Remienda
Q.o 1	¼	para la D.spensa
Q.o 1	¼	para el Pañol de la Fachada
Q.o 5	¼	para la Enfermeria
Q.o 1	¼	para la Guardia de la Sacristia
Q.o 102	½	Son los d.hos ziento dos y medio Quart.llos de Azeite

Gasto ordinario | 251 – 12
Gasto Contra ordin.o | 587 – 24
Importa el gasto de esta Hijuela ochocientos treinta y nuebe r.s y dos mrs v. los quales e Recib.do del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario oy dia 28 de Diziembre de 1771.

Fr. Juan Alvar. de Velas.co

Correo

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real coleg.o Seminario los ochocientos treinta y nueve R.s y dos mrs de v. q. importa la anterior hijuela del gasto diario. Sevilla treinta de Diziembre de mil setecientos setenta y un años

Vivero
Fernandez
Valcarcel

108

1771

Lugo

para elg.to dela comun.a como consta del rezivo
antezedente. Sed.a diez y seis de Agosto
de Mil setecientos y setenta y uno

Suero Fernandez

Sevilla 16 de Agosto de 17[illegible]

Recado de Data de 10510 R.s v.on

pagados a Manuel de Sanbruno
Panadero de este R.l Coleg.o por
el valor de 40 fanegas de Trigo
que comprò en la Alhondiga a
precio de 37 3/4 R.s v.on cada
una para el gasto diario de los
Colegiales-

Cargadas en el 2.o libro de pan al folio 184 buelta.

P.o d.o Pag.o y d.o r.o a p.i

Requena

110

Rui de el R.l Colg.o Seminario Nuebe mil quinientos y Veinte reales de v.on por el valor de Doscientas y ochenta fanegas de Trigo a precio de treinta y quatro reales de dha moneda cada una, que compre en la Halondiga, de orden de los S.res Mayordomo y Diputados para el gasto diario de el Pan para la comunidad de los huerfanos de dha r.l obra pia puestas en el Granero de ella. Sev.a 21. de Agosto de 1771.

Son 9U520 r.s de v.on por el valor de 280 fan.s de Trigo a 34 r.s cada una

Manuel de Sanbrung

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Nueve mil quinientos y veinte R.s de v.on que importa el valor de las Docientas y ochenta fanegas de trigo, cuia compra consta del anterior recivo. Sevilla veinte y uno de Agosto de mil setecientos setenta y un año

Ureta Fernandez Alcazar

Recado de Data de 9520 R.s vn
de vellon pagados a Manuel de
Sanbuzyno Fanaq.ro de este Real
Coleg.o por el valor de 280 faneg.s
de trigo q.e compró en la Alhondi-
ga a precio de 34 r.s de vn cada vna,
p.a el gasto diario de los Coleg.s

Cargada en el 2.o libro de pan al fo-lio 184 b.ta

Pag.do y ss.do a fol.

Requena

Como Administrador q.e soi del S.r D.r D.n Andres Felix de Ybarburu, y Osorio, R.r del Arca de tres llaves del R.l col.o semin.o P.r mano de los señores Mayordomo, y Diputados del, seis mil y ochocientos, y veinte, y tres reales, y diez, y ocho mrs de v.n los 6800 de ellos, por el valor de Doscientas fanegas de trigo, haechado à dos manos, y puestas en el Granero dela dha obra pia para su gasto, a precio de treinta, y quatro reales la fanega, y los veinte, y tres r.s y diez, y ocho mrs restantes por la medida en el cortijo, a quatro mrs fanega. Sev.a 4 de 7.re 1771

Son 6823 r.s y 18 mrs v.n

Antonio Romero

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los seis mil ochocientos veinte y tres R.s y diez y ocho mrs de v.on que importa el anterior recivo y compra de Trigo. Sevilla quatro de Septiembre de mil setecientos setenta y uno

Vivero — Fernandez — Calcarcel

Cargadas en el 2.º libro de pan al folio 184 buelta

Recado de data de 6823 r.s 18 mrs de v.n pagados a d.n Ant.o Romero como Administrador del S.r D.r D.n Andres de Ibarburu y Osorio los 6800 r.s de ellos, por el valor de 200 fanegas de trigo ha echado a dos manos y puestas en el granero de el col.o a precio de 30 r.s de v.n fanega, y los 23 r.s y 18 mrs res tantes por la medida en el corretaje a 4 mrs fanega.

Ag.do y s.do a folio

Requena

entraron en el granero

Memoria de los gastos fechos en la compra de Quinientas fanegas de trigo de el cortijo de Montera, de las temporalidades de la casa de el Noviciado de S.n Luis, para el consumo annual de el col.o

	Reales de v.on
Primeramente por la compra principal de dhas 500 fanegas de trigo en dho cortijo a precio de treinta reales de v.on cada una, se pagaron a d.n Juan Antonio Salinas Administrador de dhas Temporalidades como consta de el recibo que presento......	15U000
Por la medida en dho cortijo a el respecto de quatro m.rs de v.on fanega....	U058..28
Por la conducion de dhas 500 faneg.s de trigo desde el cortijo a el Rio, a el sitio de la Horcada q.e hay tres leguas se pagaron a los Harrieros a el respecto de dos r.s por fanega......	1U000
Por el flete de el Barco que trajo dho trigo desde la Horcada hasta el Muelle de el col.o a real fanega....	U500
Por volverlo a medir en el barco para la entrega en el granero de el col.o	U020
Por el trabajo de los hombres q.e subieron dho trigo desde el Muelle a el Granero, Apalearlo y amontonarlo...	U073..18
	16U652..12

Componen dhas partidas Diez y seis mil seiscientos y cinquenta y dos reales y doze m.rs de vellon que e rezivido de el Arca de tres llaves y distribuido en la forma expresada. Sev.a 20 de Nov.e de 1771.

Juan Alvarez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta

en ta que se tomare de los mrs del Arca de tres llav[...]
de este R.l Colegio seminario, los Diez y seis m[...]
seis cientos cinquenta y dos R.s y doce mrs de v[...]
que importa el valor y gastos causados en la com[...]
pra de las quinientas faneg.s de Trigo q.e refiere
la anterior Memoria. Sevilla veinte de
Noviembre de mil setecientos setenta y uno

Rivero Fernandez Valcarcel

†

Como Administrador q. soy de las temporalidades de la Casa Noviciado de San Luis q. fue de los Regulares de la Compañia con el Nre. de Jesus de esta Ciudad; vendí Quinientas fanegas de trigo de la Cosecha de el año proximo pasado del Cortijo de Montera termino de Utrera, á los Sres. Mayordomo y Diputados del Rl. Collegio Seminario de Santelmo p.a el gasto de su Comunidad de Niños orfanos, à precio de treinta rs. de vn. cada fanega q. les entregué en dho Cortijo, por q. los gastos de su conduccion hasta puestas en el granero de dho Rl. Collegio han sido de cuenta de este, y lo confieso y declaro haver recivido de la Arca de tres llaves de el expresado Rl. Seminario los Quince mill rs. de vn. que importan las mencionadas Quinientas fanegas de trigo, y lo firmé en Sevilla a catorze dias del mes de Noviembre de mill settecientos settenta y un año

Son 15U rs. vn.

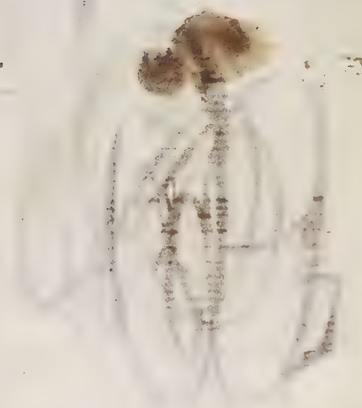
Juan Antonio Salinas

t

114.

1771

Amaviso -



Recivi del Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario Mil ciento y setenta reales de v.n por el Amarijo de noventa corrales de trigo q.e recivi de el granero, en los dias 5. 18 y 26 de enero 6. 14. y 22 de feb.o y 2. 10. y 21 de Marzo de este año de la fha, los q.e entregado en Pan para el consumo diario de la comunidad de los Huerfanos, a treze r.s v.n el corral; Sevilla 21 de Marzo de 1771.

Son 1U170 r.s v.n por el Amarijo de 90 corrales de trigo

Manuel de Sanbruno

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s de el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los # Un mil ciento setenta R.s de vellon que importa el Amari jo que expresa el anterior recivo. Sevilla veinte y uno de Marzo de mil setecientos setenta y un años

Bueno   Fernandez   Valcarcel

Sevilla 2[illegible]

dio cada uno de estos 90 costales a 58 hogazas

Recado de Data de 1170 R.s de vellon pagados a Manuel de Sanbruno Panad.ro de este R.l Colegio por el Amasijo de 90 Costales de Trigo a precio de 13 R.s de vellon cada uno =

Pag.do y ss.do año [illegible]

Requena

80
13
10
0
40

Rezivi de el Arca de tres llaves de el real col.º se=minario, Mil y quarenta reales de v.on por el Amarijo de ochenta costales de trigo, que e rezivido de el Graxnero, en 30 de Marzo 11 y 22 de Abril, 2. 10 y 18 de Mayo, 1.º y 10 de este mes de Junio, y entregado en Pan para el Gasto de la comunidad, a trese reales de v.on el Costal y Seg.ª 12 de Junio de 1771

Son 1040 rz. v.on

Manuel de Sanbruno

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real col.º seminario los Mil y quarenta reales de v.on que importa el Amarijo de los ochenta costales de Trigo q.e contiene el antezedente rezivo a trese R.s cada uno. Seg.a doze de Junio de Mil Setecientos y setenta y uno

V.
Quero — Fernandez — Balcarcel

...ez.a ... de Junio de ...

Recado de data de 1040 r.s de v.on pagados a Manuel de S.n Bruno Panadero de este col.o por amasar 80 costales de trigo a 13 r.s el costal.

De estos 80 costales, los 30 d.hos cada uno a 58 hogazas: y los 50 restantes à 57 ——.

D.do Lag.do y es.do a folio

Requena

Rezivi de el Arca de tres llaves de el real colº [ilegible]ste trigo seminario, Mil y quarenta y seis reales y medio de vº por el Amariso de ochenta costales y vna fanega de trigo, resto de las 600 fanegas compradas en Utrera por Agosto de el año pasado de 1770 á dº Alº de Palma y Salas, para el gasto de dho colº los quales dhos ochenta costales y vna fanega de trigo, se me entregaron de el granero en los dias 19 de Junio, 1º. 8. 12. y 28 de Julio, 3. 7. y 12. de este mes de Agosto de este año de la fha, los que é entregado en pan, pagandome la casa á treze rˢ. de vº. por el costal de a dos fanegas, segun el ajuste zelebrado con los señores Mayordomo y Diputados. Seva 30 de Agosto de 1771.

Son 1046 ½ mrs d

Manuel de Sanbruno

[Margin:]
...ubo tres fa...
...gas de aum.
...e quedan á
...neficio de el
Colegio

Costaˢ.. Fanegª
80 — 1
13 rˢ. de vº.
1040 ... 17
1046 — 17 — rˢ.

Hanze de Abonar y pasar en qᵗᵃ en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rˡ colº seminario los Mil y quarenta y seis reales y medio de vº q. importa el Amariso de los ochenta costales y vna fanega de trigo q. se contiene en el rezivo antezedente, a treze reˢ de vº el costal de a dos fanegas Sevilla treinta de Agᵗᵒ de Mil setecientos y setenta y vno

Vivero fernandez Luis Valcarcel

Nota - Ademas de los 452½ costales de trigo, q.e del com
do en el año de 1770, consta haverse pagado su amasijo, a
Panadero de este R.l Coleg.o, desde 5 de Ag.to de dho año, h.ta
oy 30 de Agosto de 1771; produxo dha partida quatro costa
mas de trigo de ados faneg.s cada vno, q.e se amasaron pa
experimentos, como constan los dos de ellos en la hijuela de
gasto diario, que valiò desde 9 h.ta 15 de Sept.re de 1770; y
dos restantes de otra hijuela, desde 14 h.ta 20 de Oct.re del
pio año, en las quales està pagado el amasijo a Varon
16 R.s cada costal, y los 4 produxeron las hogaz.s a sab.
Vno 62: el 2.º 61: el 3.º 58: y el vltimo 58.

Requena

Sevilla 30 de Agosto de 1773

Recado de data de 18.d 617 mrs de v.n pagados a Manuel de S.n Bruno panadero de este col.o por amazar 80 costales ½ de Trigo de a 2 fanegas cada uno resto de el que havia en el Granero de Utrera. los q.e adado en Pan para el gasto de la comunidad. a 13 r.s el costal, haviendo tenido de augmento la p.da de las 600 faneg.s 3 fanegas q.e quedan a beneficio de el col.o

dò cada uno de estos 80½ costales a 57 hogazas

Pag.do y s.do a folio

Requena

Rv. de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario, Dos mil ciento y seis reales de von por el costo de Amazar ciento y sesenta y dos costales de Trigo que e rezivido de el Granero de el dho Colº en esta forma; los Veinte costales de ellos, comprados en la Alhondiga en 16 de Agosto; Un costal de las 200 fanegas compradas a el Sr. Maestre de escuela en 8 de 7re que se me entregó para prueba; Otro costal de trigo tremez de el mismo señor Maestre de escuela, que tambien rezeví para prueba; y los 140 costales restantes de el Trigo comprado en 21 de Agosto de este año de la fha; que e dado y entregare en Pan para el consumo de la Comunidad, a razon de treze reales el costal. Sevª 12 de Dre. de 1771..............

2 a 59 hog.
8. a 60 hog.
1. a 55. hog.
1.. a 57. hog.
10.. a 54. hog.
162.......

Son 2106 rea. de von por Amasijo de 162 costales de trigo

Manuel de Sanbruno

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los Dos mil ciento seis Rs. de von que importa el Amasijo de los ciento sesenta y dos costales de trigo q.e compre hende el anterior recivo. Sevilla doce de Diciembre de mil setecientos setenta y un años

Ruedo Fernandez Dalcarcel

Dicha letra se libró por dicho Real Colegio a Almazán, Son dos mil
Ciento y seis Reales de v.on por el costo de Amasar Ciento
y sesenta y dos costales de Trigo que compró dicho
Panadero de dicho Col.o en esta forma; los Veinte cos-
tales dellos, comprados en la Alhóndiga en 16 de Agosto;
Y ochenta de los cien fanegas compradas a el S.r Maestre de
escuela en 4 de ... que tenemos entregado para prueba; Otro cos-
tal de trigo ... que también tenemos para prueba; Y los 60 costales res-
tantes del trigo comprado en 11 de Agosto de dicho
año de la fha, que se hizo y entregaron en el granero para el
consumo de la Comunidad, a razón de Treze reales el cos-
tal, y en 12 de Oct.e de 1774.......

Son 2U106 r.s de v.n por
amasijo de 162 costales de trigo

Manuel de S.n Bruno

Recado de data de 2U106 r.s de v.n

Principio a amasarse el trigo comprado en este año

pagados a Manuel de S.n Bruno Panadero de este Col.o por el costo de amasar 162 costales de trigo, los 20 comprados en la Alhóndiga, 80 de el Trigo de el S.r Maestre de escuela y los 60 q.e estavan en el granero, a el respecto de 13 r.s de v.n el costal, como consta adentro.

Pag.do y es.do a folio

Requena

Recivì del Arca de tres llaves del R.l Colegio Semina
rio „ Doscientos y sesenta R.s de v.on por el Amasijo
de veinte costales de Trigo, que hè recivido del Gra-
nero de dho Colegio para dàrlos en pan, en los dias
„ 13 y 21 del presente mes, al respeto de trece R.s de
vellon cada costàl. Sevilla 30 de Diziembre
de 1771 „
Son # D260 R.s de v.on } Manuel de Sanbueno

Hanse de Abonàr y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs
del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, los Doscientos
sesenta r.s de v.on que importa el anterior Recivo, y costo de
Amasijo. Sevilla treinta de Diziembre de mil seteziento se-
tenta y un años —————————— " ——————————— "

Bueno — Fernandez — Calcaneo

Cert.ª 30 de Diz.e de 1777

Recado de data de 826 r.s de vellon pagados a Manuel de S.n Bruno Panadero de este Col.o por el costo de Amasar 20 costales de Trigo a 13 r.s de v.n cadauno q.e entregó en Pan para el gasto de la Communidad

dió cadauno de estos costales a 58 hogazas — 4

Pag.do y cert.do a folio

Requena

2

1771

Zerdos

0348½ Canal
8009 Asaduras
0357½ total Cargo

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en las que se tomare de los mrs del Arca de tres llas

...o de Diz.e de 1771

...o de data de $ 26 rs. de
...pagados a Manuel
...runo Panadero de este
...r el costo de Amasar
...anegas de Trigo ã 1 rs. de
...uno q.e entrego en Pan
...o al to de la Communidad

...o a folio

Requena

Memoria del prãl y Costo de la Matanza de zinco Zerdos que en el dia 5 del Mes de la fecha, se hizo, asi p.ª el gasto diario, como p.ª salar p.ª el año los quales tubieron en Canal 372½ libras, y de ellas se vendieron 24 lib.s que pesaron las Mantecas, y que daron liquidas 348½ lib.s que agregando â ellas 9 libras que pesaron las Asaduras y Lenguas de los dhos zinco Puercos, compone el Cargo de esta Mayordom.ª 357½ lib.s las q.e dara distribuidas en la Hij.ª del gasto q.e sigue =

	Rs. v.n
Prim.te por el valor de 348½ libras que pesaron los expresados zinco Zerdos en Canal â prezio de 3 rr.s v.n libra, segun el ajuste hecho . .	1045-17
Por la matanza de los zinco dhos Zerdos, â 5 rr.s v.n por cada uno . .	025
Por veinte y zinco Manojos de Atlag. â prezio de 8 m.rs Manojo . .	005-30
Componen dhas partidas; un mil setenta	1076-13

y seis rr.s y treze m.rs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 5 de Henero de 1774.

0348½	Canal
0009	Asaduras
0357½	total Cargo

Fr. Juan Martinez de Velasco

Alcanze de Abonar y pasar en quenta en la que se retomare de los m.rs de el Arca de tres lla[ves]

ver de el Rl. colo. semno. los Mil y sesenta y seis reas. y treze mrs. deds. que importo el costo principal, y el de la Arcaranza de los cinco Reides que se mencionan en la Memoria antezedente. para el consumo diario de esta obra pia y Zemina anual Sevilla cinco de Enero de Mil setecientos y setenta y dno—

Bueno — Fernandez — Valcarcel

Abonoración del piñal y Costo de la Matanza de quatro Zerdos que en el dia 12 del Año desta fecha se hizo en p.te el gasto diario, como se saldrá p.a el año, los quales rindieron en Canal 353 libras, y de ellas se bendieron 72 ½ libras, y quedaron liquidas 280 ½ libras q. agregando a ellas 11 ½ lib.s que pesaron las Asaduras y demas de los dhos quatro Zerdos, compone el Cargo de esta Abonoración 292 libras, las que dexa distribuidas en la dispensa del gasto que sigue=

	R.s v.n
Prim.te por el valor de 123 lib.s que pesaron en Canal dos Zerdos compra. en el Termeo a 28 q.tos libra, imp.n	420 S-6
Por el valor de 157 ½ lib.s que pesan en Canal dos Hembras compra. en dicho Termeo a 27 q.tos libra, imp.n	500-40
Por la matanza de dhos quatro Zerdos a S r.s v.n por cada uno....	020
Por veinte Manojos de Aulaga a prezio de 8 m.s manojo, imp.n...	002-24
Componen dhas partidas Nobezientos	933-6

treinta r.s y seis m.s v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 12 de Henero de 1771=

280 ½	Canal
011 ½	Asadur.
292	Total Cargo

Juan Martinez de Velasco

Correos de [rubric]

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que reto mare de los m.s de el Arca de tres llaves de el R.l colegio

semmn.º los Novecientos y treinta reales y
seis mrs de v.n que importa el principal, y co-
tos de la Matanza de quatro zerdos que se com-
praron en el Perneo para azezinar tozino para al
año, en los terminos q.e contiene la antezed.te Me-
moria esed.a quinze de enero de Mil setecientos
setenta y uno ....

V.º Sueiro   Fernandez   Balcarcel

Memoria del pral y Costo de la Matanza de quatro Puercas que en el dia 19 del Mes dela fha se hizo asi pa. el gasto diario, como pa. salar pa. el año las quales tubieron en Canal 372½ libs. de las que se rendieron 23½ libras que pesaron las Mantecas y quedaron liquidas 351 libs. à las que agregando 9½ libs. que pesaron las Asaduras y Lenguas de las dhas quatro Hembras, compone el Cargo de esta Matanza 360½ libs. las que dara distribuidas en las Partidas del gasto que siguen =

	22s. de vn.
Primte. por el valor de 199½ libs. que pesaron dos Hembras en Canal compra. à 26½ quartos libra, impn.	621-32
Por el valor de 154(?) libs. que pesaron en Canal las otras dos Puercas à prezio de 25 quartos libra, impn.	445-20
Por la Matanza de dhas quatro Puercas à 5 rs. vn. por cada una.	20
Por veinte Manojos de Aulagas pa. las dhas à 8 mrs. Manojo...	2-24
	1092-8

Componen dichas partidas un mil nobenta y dos rs. y ocho mrs vn. los quales è Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 19 de Henero de 1774 =

Juan Martinez de Zelaucos

351 Canal
9½ Asadur.
360½ total Cargo

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en las

que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves
del Rl. colo. seminario, los Mil, noventa, y dos rea
y ocho mrs de vn. que importo el valor principal
costo de la Matanza de las quatro Puercas que
espresan en la Mema. anterte. para el gasto anu
de el tozino q. se esta arecinando para los huerfa
nos de esta obra pia. Seda. veinte y uno de enero
Mil setecientos y setenta y uno...

Pinero [rubric] Fernandez [rubric] Luis Valcarcel [rubric]

Memoria del prâl y Costo dela Matanza de catorze Puercos que en el dia 26 del Mes dela fecha, se hizo, asi para el gasto diario, como p.ª salar p.ª el año, los quales tubieron en canal 1Ø350 ¼ libras, delas que se vendier.ⁿ 194 ½ lib.ˢ y quedaron liquidas 1Ø155 ¾ lib.ˢ que agregandole â esta 32 ¼ libras, que pesaron las Asaduras y Lenguas delos dhos catorze Puercos, compone el Cargo de esta Mayordomia 1Ø188 lib.ˢ las que llaxa distribuidas en las partidas del gasto que siguen =

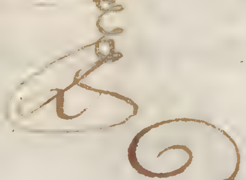
	R.ˢ v.ⁿ
Prim.ᵗᵉ por el valor de 1Ø155 ¾ lib.ˢ que pesaron en Canal los dhos catorze Puercos, comprados â prezio de 25 quartos libra, importan.	3Ø399-10
Por la Matanza de dhos catorze Zerdos â 5 rrs. v.ⁿ por cada uno	Ø.70
Por setenta Manojos de Aulagas p.ª los dhos â prezio de 8 mrs manojo	Ø.16-16
Componen dhas partidas tresmil quatro	3Ø485-26

zientos ochenta y zinco rrs. y veinte y seis mrs v.ⁿ los quales e rrezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.ˡ en el dia 26 de Henero de 1774.

1Ø155 ¾	Canal	
Ø.32 ¼	Asaduras	
1Ø188	total Cargo	

Juan Martinez de Velasco





Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de

el R.l Colegio Seminario, los tres mil quatro[cientos]
ochenta y cinco R.s y veinte y seis m.rs ve[llon]
que importan los gastos, del principal y costo de
Matanza de catorze Zerdos, q.e contiene la
Memoria antecedente. Sevilla veinte y se[is]
de Henero de mil setecientos setenta y uno.

Sueiro — Fernandez — Alcarcel

Memoria del gast y Cota dela Matanza de quatro Zerdos que en el dia 3 del mes dela fecha se hizo p.ª el gasto deeste como p.ª salar p.ª el año, los quales pesaron en Canal quatro.ᵗᵒˢ seis lib. y de ellas se componen dichos quatro y quedaron liquidas trecientas nobenta y dos lib. y quarta que agregando a ellas doce lib. que pesaron la Asadura y demas de los expresados quatro Zerdos, componen el Cargo de esta Mayordomia quatrocientas quatro lib. y quarta, las que daré distribuidas en las partidas del gasto que siguen

	Ps. Rs.
Prim.ᵗᵉ por el valor de trecientas nobenta y dos lib. y quarta que pesaron en Canal los dhos quatro Zerdos aprezio de 26 q.ᵗᵒˢ libra, imp.ᵗᵉ	1195-28
Por la Matanza de los expresados quatro Zerdos a 5 r.ˢ cada uno	20
Por veinte Manojos de Pitahaya aprezio de 8 mrs Manojo	4-24
	1222-16

Componen dhas partidas un mil dos.ᵗᵒˢ veinte y quatro r.ˢ y diez y ocho mrs vn. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio Seminario en el dia 7 de Diziembre de 17[illegible]

392 ¼ Canal
012 Asadura
404 ¼ Total Cargo

Corr.ᵉᵒ [rúbrica]

[rúbrica] Juan Manuel de Zelorio

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que

se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de
Real Colegio seminario, los Un mil doscien
veintiquatro Rs. y diez y ocho mrs de vn. que on
importa la Matanza, y valor principal de
quatro Puercos que comprehende la anterior
Memoria. Sevilla siete de Diciembre de mil
setecientos setenta y uno. ~~~~

Vivero [rubric] Fernandez [rubric] Cabarcel [rubric]

Sev.a 7 de Diz.e de 1771

R.

Recado de data de 1U224 Rs. 18 mrs. de vn. pagados al Mayordomo Proveedor por el valor y costo de la Matanza de quatro zerdos q.e en canal pesaron 407. libras de que rebajadas 14. libras y 3/4 q.e se vendieron quedaron liq.das 392 lib.s y 1/4 que a precio de 26. quartos lib.a importo dha cant.d con el costo de la Matanza y sus agas.

Alas 392 libras y 1/4 se agregan 12. de asaduras y lenguas

404 libras y 1/4

Sdo. Pag.do y cs.do a fol. 24

Requena [rubric]

Carg.o q.e da el Mayordomo en el lib. de desp.a a fol.o 67.

Memoria del Real y Costo de la Matanza de quatro Zerdos que en el dia 13 del Mes de la fha se hizo cargo al quarto de vino como pReal fue de el año los quales tubieron en Canal dozientas sesenta y una libras que agregandose a estas onze lib^s. que pesaron las lenguas de los dhos quatro Zerdos, com pone el Cargo de esta Mayordomia dozientas setenta y dos lib^s. las que se daran distribuidas en las Planillas del quarto que siguen

	p^s r^s
Primt^e. por el valor de dozientas sesenta y una lib^s. que pesaron en Canal los expresados quatro Zerdos a prezio de 26 q^tos libra	8798-10
Por la Matanza de los dhos quatro Zerdos a 5 r^s. cada uno	0020
Por veinte Manojos de Hulaq a prezio de 8 mar Manojo	0002-20
Componen dichas partidas ochoz^tos veinte y tres r^s. y dos mar^s. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R^l. Colegio Semin^o. en el dia 12 de Diziembre de 1778	8823-2

8261 Canal
0011 Añadida.
8272 total Cargo

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que

se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de
Real Colegio Seminario, los ochocientos vein
y tres Rs. y dos mrs de von que importa el pri
cipal valor y gastos de la Matanza de los qu
tro Puercos que expresa la anterior Memo
Sevilla catorze de Diziembre de mil setecien
setenta y un años

Rivero — Fernandez — Calcancel

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario quatrozientos veinte y zinco rx. y treinta y dos mrs v.n los mismos que paguè â un Particular por el valor de ziento treinta y nuebe libs. y quarta de Puerco pa. el gasto de esta Comud. â prezio de 26 quartos libra. Sevilla y Diziembre 21 de 1771.

Son D425 rx. y 32 mrs v.n

Fr. Juan Martinez de Velasco

139 libras y ¼ de Puerco a precio 104 mrs de la libra

556
39
14456
26
0008 2 mrs
0425 rs. y 32 mrs

Haraze del Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario, los Quatrocientos y veinte y cinco reales y treinta y dos mrs de vellon, que importa el valor de las ciento y treinta y nuebe libras y quarta de Puerco, compradas a precio de veinte y seis quartos para el Gasto diario de la comunidad, como consta de el rezivo antez.te Sevª treinta de Diz.re de Mil setezientos y setenta y vno

Ubeto Fernandez Calderon

Recado de Data de D425 Rs. y 32 mrs de v.on pagados al Mayor domo Proveedor, por el valor de 139¼ libras de Puerco, a precio cada vna de 26 quartos =

Tda

Razo. en el lib.o de des pensas a fol.o 67.

P

Pag.do y s.do a fol.o

Requena

Memoria del prat.co y Costo dela Matanza de veinte y quatro Zerdos que en el dia 29 del Mes dela fecha, se hizo asi p.a el gasto diario, como para salar p.a el año, los quales tubieron en canal 10757 1/2 lib.s de las que se vendieron 349 3/4 lib. y quedaron liquidas en canal 10207 3/4 lib. que agregando a ellas 52 libras que pesaron las Asaduras y Lenguas de los expresados veinte y quatro Zerdos compone el Cargo de esta Mayordomia 10259 3/4 lib.s las que daré distribuidas en las partidas del gasto que siguen =

	Rs. v.n
Prim.te por el valor de mil quatro[cien]tas siete libras y tres quartas que quedaron liquidas delos expresados veinte y quatro Zerdos à precio de 22 q.tos libra, segun el aparte hecho, imp.n	3974-28
Por la Matanza delos referidos veinte y quatro Zerdos pague 5 r.s de v.n por cada uno	120
Por Ciento veinte Manojos de Aulagas à precio de 8 mrs. Manojo	28-8
	4123-2

Componen estas partidas quatro mil ciento veinte y tres r.s y dos mrs. v.n los quales è recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Diziembre de 1771

10207 3/4 Canal
52 Asadur.
10259 3/4 Total Cargo

Juan Martinez de Velasco

Correa

Hanse de Abonar y pasar en quenta en las

que se tomare de los mrs de el Arca de tres lla
ves de el Real colº. seminario, los Quatrocientos
ciento y veinte y tres reales y dos mrs de vallon
que importa el valor y costo de la Matansa de
los veinte y quatro zerdos contenidos en la
antezedente Memoria. Sed.ª Treinta y uno de
Diziembre de Mil setecientos y setenta y [illegible]

Vivero Fernandez Valcarcel

+

1771

Aceyte

... im... xtas

el valor de las ochenta y seis @ mejores de Aceyte q.e compro el Mayordomo Proveedor p.a el gasto anual de el Col.o a veinte y nueve reales y medio de p.ta la @ contados ... en Veinte y uno de Henero de Mil setecientos y setenta y uno

Xavier[?] Fernandez Luis Valgaña[?]

Recargo de data de 20537 r.s v.on p.r pagados al Mayordomo Provedor por la compra de 86 @ menores de Azeite para el consumo annual q.e con todo costo salio la Arroba a 239 r.s y 17 m.rs de v.on

Pase en el lib.o de desp.s f.o 66. 6.ta

Pag.do D.n J. de Arteaga

Lequerica

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario la cant.d de veinte mil quinientos treinta y siete rs. v.n, la misma que pague al Mayordomo Jph. Benito Ossma por el valor de ochenta y seis arrobas menores de Aceite p.a el gasto de este Comun.d a prezio de 239 r.s 17 m.s arroba con todo gasto.
Valla. y Febrero 19 de 1771

20537 rs. v.n

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, ochozientos veinte y un r.s y veinte y dos m.rs v.n los mismos que pague al Harriero Fran.co Morales vezino de esta Ciu.d por el valor de veinte y quatro arr.s menores de Azeite p.a el gasto de esta Comu.d â prezio de 34 r.s y 8 m.rs v.n arr.a con todos gastos. Sevilla y Diziembre 7 de 1771.

Son 0821 r.s y 22 m.rs v.n

24 @ menores de Azeite, â 34 r.s y 8 m.s de v.n cada una

821	22
821	22

Juan Martinez de Velasco

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los ochocientos veinte y un R.s y veinte y dos m.rs de v.n que importan las veinti quatro arrobas menores de Aceyte, cuya compra incluye el anterior recivo. Sevilla siete de Diziembre de mil setecientos setenta y un años.

Rubio — Fernandez — Garcel

[illegible]

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario ochocientos veinte y un Rs. y veinte y dos mrs. v.n la manera que pague al Hermano Fran.co Alcala vecino de esta Ciu.d por el valor de veinte y quatro arrobas menores de Azeite p.a el gasto de esta Comu.d a precio de 34 Rs. y 8 mrs. v.n cada una con todos gastos.

Sevilla y Diziembre 7 de 1771

[illegible]

Son 0821 Rs. y 22 mrs. v.n

24 Arrobas menores de Azeite, a 34 R.s y 8 mrs. de v.n cada una

Juan Martinez de Velasco

Vanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de lo [illegible] del Arca de tres [llaves] del Real Colegio Seminario, los ochocientos veinte y un Rs. y veinte y dos mrs. que importan las veinte y quatro arrobas menores de Azeyte, cuya compra [illegible] siete de [illegible]

[illegible]

Recado de Data de 0821 R.s y 22 mrs. v.on pagados al Mayordomo Proveedor por el valor de 24 arrobas menores de azeyte a precio de 34 R.s y 8 mrs. cada una =

Cargadas en el libro de despensa a fo 666ta

P.do de [illegible] a fo [illegible]

Requena

1771

Vinagre

dos para el gasto diario dela comunidad, que expresa la Mem.e y R.bo antez.te sev.a Quinze de enero de Mil setecientos, y setenta y uno

Bueno — Fernandez — Carbajal

...de 1771

Data de 10821 R.s y [...]on pagados al Mayor
[...]veedor por el valor de
[...]s menor.s de azeyte
de 34 R.s y 8 mrs cada

Cargadas en el libro de
despensa a fo 666 ta

a fo

quenta

21

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = ciento setenta y seis r.s y diez y seis m.rs v.n los mismos que lo importa ron veinte y quatro a.s de vinagre, que condujo el Arriero Juan Baptista vezino de esta Ciud.d para el gasto de esta Comun.d a prezio de 7 r.s y 12 m.rs v.n a.a con todos gastos. Sevilla y Henero 12 de 1771 =

Son 176 r.s y 16 m.rs v.n

Juan Martinez de Velasco

Por 24. @ de vinagre
a .... 7. r. y 12 m.rs cont.dos y g.tos
168...
8...16.
176..16

Libranza de Abonar para zenquenta enla que se tomare delos m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l col.o seminario, los ciento y setenta y seis reales y diez y seis m.rs de v.n que importan las veinte y quatro arrovas de vinagre compradas para el gasto diario dela comunidad, que expresa la Mem.a y R.o Antez.te Sev.a Quinze de enero de Mil setezientos y setenta y uno

Bueno — Fernandez — Salazar

176 r.s 16 m.rs

... de enero de ...

Recado de data de 1762 rs y 16 mrs de vn. pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 21 @ de dinaq. ... a precio de 7 rs y 12 mrs @ con todos costos p.a el gasto diario de el Col.o

Da. razo. en el Lib.o de Rec.p ... a fol.o 66 b.ta

Pdo. Sdo. ag. ... a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Seminario: Ziento quatro rrs. y vein
te mrs. vn. los mismos que se pagaron al Ita
rriero Juan Baptista vezino de esta Ciudad
por el valor de catorze arrs. de Vinagre que
condujo à este Collegio pa. el gasto de su Comud.
à prezio de 7 rrs. y 16 mrs. vn. arra. con todos gas
tos. Sevilla y Abril 20 de 1771.

Son 104 rrs. y 20 mrs. vn.

14 @ de Vinagre a 7 rs. y 16 mrs.
7. rs. y 16. mrs.

98
6...20
104...20.

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en las que se tomare de los mrs. de esta Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario, los ziento y quatro rs. y veinte mrs. de vellon que importa el Valor de las catorze arrovas de Vinagre q. contiene el ante zedente rezo. comprado pa. el gasto de la comunidad. Sevilla Veinticuatro de Abril de Mil setezientos y setenta y uno.

Bueno · Fernandez · Valcarcel

Recado de data. de 104 rs. y 20 mrs de v.on pagados al Mayordomo Proveedor. por la compra de 14 @ de Vinagre pa. el Gasto del Colo. a 7 rs. y 16 mrs de v.on la @

Pasó en el libro de despensa af. 66.

D. Mag.do y Jg.do a folio

Reg.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = nobenta y ocho rr.s y quatro mrs v.n los mismos que lo importaron doze arr.s de Vinagre, que condujo el Arriero Juan Baptista p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 8 rr.s y 6 mrs v.n arroba con todos gastos. Sevilla y Agosto 17 de 1774

Son 98 rr.s y 4 mr.s v.n

12 @ de Vinagre a precio de 8 reales y 6 mrs de v.n la @

96
2 ... 4
98 ... 4

Juan Martinez de Velasco

Hazze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario, los Noventa y ocho reales y quatro mrs de v.n que importa el valor de las doze arrovas de Vinagre contenidas en el antezedente rezivo. Sev.a Diez y siete de Agosto de mill setezientos setenta y quatro.

Rivero — fernandez — Valcarcel

[illegible] de Agosto de 17[illegible]

Recado de data de 2078 r.s y 8 mrs de vellon pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 2012 @ de Vinagre para el gasto diario y con principal y porte salio la @ a 8 r.s y 6 mrs de v.on

Dai razon en el libro de desp.s a folio 66 b.to

Dai razon de pag.do [illegible] ejercic.o de [illegible] a folio

[illegible]

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, ziento seis rr. y veinte y seis mrs. v.n los mismos que pagué al Ha-rriero Juan Baptista vezino de los Hu-meros, por el valor de diez y seis y media arr. de Vinagre, que condujo à este dicho Collegio p.a el gasto de esta Comun.d à prezio de 6 rr. y 16 mrs. v.n arr.a con todos gastos. Sevilla y Septiembre 12 de 1771.

Son Rs. 106 rr. y 26 mrs. v.n

16 1/2 @ de Vinagre à prezio de 6 r. y 16 mrs de vellon la @

96	
7	26
3	
106	26

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario, los ciento y seis reales y veinte y seis mrs. de v.on que importa la compra de las diez y seis arrovas y media de vinagre p.a el consumo diario de los Huerfanos de esta obra pia, en los terminos contenidos en el rezivo antez.ter Sev.a diez y ocho de Sep.re de mil setezientos y setenta y uno.........

Xavier Fernandez   Valcarcel

Sevilla 18 de Fe.º de 1771.

Recado de data de 106 r.s y 26 mrs de v.on pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 16 @ y ½ de vinagre a precio de 6 r.s y 16 mrs de v.on la @ para el g.to diario de la comunidad de los Huerfanos

Dd.

Carg.º en el libro de despensas a f.º

Pag.do y ses.do a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario ochenta y seis rr. y veinte mrs. de v.n los mismos que pagué en esta forma, â Juan Moreno vezino de Dosermanos ochenta y quatro rr. v. por el valor de doze arr. de Vinagre â 7 rr. v. pa. el gasto de la Comu.d y los dos rr. y veinte mrs. v.n restantes por la Guia y Papel. Sevilla y Nobre 23 de 1774

Son dho 86 rr. y 20 mrs. v.n

12 @ de Vinag.re a 7 r.s	84 r
Guia	2 r 20
	86 r.s 20 m.s

Juan Moreno
de Delarca

Cargo

Cumplase de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Real Col.o Seminario los ochenta y seis r.s de v.n que importa el valor de las doze arrovas de Vinagre y su guia q.e contiene el rezivo antezedente. Sev.a veinte y seis de Nov.re de Mil setezientos y setenta y quatro.

Rivero — Fernandez — Alcarcel

Sevilla 20 de ... de 1715

Recado de data de 1.086 r.s y 20 mrs de vellon pagados al Mayordomo Proveedor, los 1.084 r.s de ellos por el valor de 12 @ de vinagre para el gasto diario de la comunidad que se compro a 7 r.s cada una y los 2 r.s y 20 mrs restantes por la guia

Dase data en el libro de despensas a fol.º 66 y 6

Pagado y rec.do a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario Ziento quarenta y seis rx. y tres mrs. vn. los mismos que pagué en esta forma, ziento quarenta y tres rx. y diez y siete mrs. vn. à Juan Moreno vezo. de Dormujos, por el valor de veinte arr. y media de Vinagre à 7 rx. vn. arr. para el gasto de esta Comund. y los dos rx. y veinte mrs. vn. Restantes de la Guia y Papel. Sevilla y Nobre. 30 de 1771.

Son 146 rx. y 3 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

20 @ y ½ de Vinagre a 7 r... 143..17.
Por la Guia y Papel.......... 2..20.
146..3 r.

Libranza de Abonar y p dar en quenta en la que se toma de los mrs. de el Arca de trs. llaves de el Rl. Collo. Seminario los Ziento y quarenta y seis rea. y tres mrs. de vn. que importo el valor de las veinte arrovas de Vinagre, q. compro el Mayordomo Proveedor a siete reales cada una, y el costo de la Guia q. contiene el recivo antezedente, para el gasto diario de la comunidad a treinta y tres de Nobre. de Mil setecientos y setenta y uno.

Rivero Fernandez Valcarcel

Sevilla 3 de Diz.e de 1771

Recado de data de 346 r.s y 3 m.rs de v.n pagados al el Mayor domo Proveedor los 119 r.s y 17 m.s de v.n por el valor de 20 y 1/2 @ de Vinagre que compro a 7 r.s cada una para el gasto diario de la comunidad y los 227 r.s y 20 m.s restantes por la guia.

Dado en el lib.o de despensa a fol. 66

Pag.do y ses.do a folio

Requena

1771

Sal

...quinze de enero
de Mil setecientos y setenta y uno —
Suero... Fernandez ... Salcarcel

3 de Diz.e de 177[illegible]

rido de dicho de Bilbao y
des. pagados al Mayor-
procedes las 11 Rs. y 17 mr.
los poseedores de los frutos
nagre que compro a Fr.co
a para el gasto diario de
munidad por las horas Comu-
nes por la quia.

Ant.o Gai en el lib.o
de Portera fol. 66

a fol.o
Seguimos

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario zincuenta y ocho rr.s y veinte y quatro mrs v.n los mismos que pagué en el R.l Alfolí de esta Ciu.d por el valor de dos fanegas de sal, que se compraron para el gasto diario de esta Comun.d â prezio de 29 rr.s y 12 mrs v.n fanega. Sevilla y Hen.o 12 de 1771.

Son R.s 58 rr.s y 24 mrs v.n

D.n Juan Martínez de Velasco

2 .. fanegas de sal
29 r.s y 12 mrs de v.n
29 12
58 r.s y 24

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario, los zinquenta y ocho reales y veinte y quatro mrs de v.n que importa la compra de las dos fanegas de sal para el gasto diario q.e conviene. Planter R.te Rud Fern.a quinze de enero de mil setecientos y setenta y uno.

Olivero   Fernandez   Velasco

... 15. de enero de ...

Recado de data de 0588 r.s y 28 m.rs de v.on pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 2. fanegas de sal para el gasto diario a precio de 29 r.s y 12 m.rs de v.on fanega

Q.da
Razo.n en el lib.o de dispensa a fol.o 66. b.ta

Pag.do y se.do a folio

Requena

4

141

Reziví del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, ziento diez y siete rx. y catorze mrs vn. los mismos que lo importan quatro Fanegas de Sal, compra. en el Real Alfolí para el gasto de esta Comund. á prezio de 29 rx. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Henero 26 de 1771.

Son: 117 rx. y 12 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Quatro faneg. de sal. a precio de 29 r y 12 mrs

4	
29	12
116	
1	14
117	14

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Seminario, los ciento diez y siete Rs. y catorze mrs de von. que importa la compra de sal del recivo antecedente. Sevilla veinte y seis de enero de mil setecientos setenta y uno.

Rivero   Fernandez   Alcaraz

Recado de Data de 0117 Rs. y 14 mrs de von. pagados al May. Proveedor, por el valor de 4 fanegas de Sal, a precio de 29 Rs. y 12 mrs

Cargadas en el libro de Despensas a fo. 66-6 vta.

Pag. do y ss. do a fo. 1o

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, Zincuenta y ocho rs. y veinte y quatro mrs. de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli de esta Ciud. por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron para el gasto de esta Comund. à prezio de 29 rs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla y Febro. 28 de 1771 =

Son dhos 58 rs. y 24 mrs. vn.

2. fanegas de sal. à 29 rs. y 12 mrs. 58 | 24

Juan Martinez de Velasco

Franze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de Tres llaves de el Rl. Colo. Seminario, los cinquenta y ocho rs. y veinte quatro mrs. de vn. que importa el valor de las dos fanegas de Sal para el gasto diario de esta obra pia que contiene el rezivo antezte. Sevilla veinte y ocho de febo. de mil setezs. setenta y uno.

Rubio   Hernandez   Luis Cabrera

P.a 28 de Feb.o de 1711

Queda do de data 58 r.s
24 mrs de v.on pagados al Mayor
domo Rodrigo Sanchez por la com
pra de dos fanegas de sal a 29 r.s
y 12 mrs cadauna p.a el gasto
diario.

Dar razon en el lib.o
de recep.n a fol.o 66 b.ta

Pag.do y res.do a folio

Requena

2 fanegas de sal a 29 r.s y 12 mrs. 58 r.s 24

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Zincuenta y ocho rr.s y veinte y quatro mrs. v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli, por el valor de dos fanegas de Sal p.a el gasto de esta Comun.d a precio de 29 rr.s y 12 mrs. v.n fanega. Sevilla y a Abril 6 de 1778.

Fr. Juan Martinez de Velasco

Son 58 rr.s y 24 mrs. v.n

2 fanegas de sal a 29 r.s y 12 mrs de v.n Mon. 58 r.s y 24 mrs

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col. Semin.o los cinquenta y ocho r.s y veinte y quatro mrs de v.n que importa la compra de las dos fanegas de sal para el gasto diario de la comun.d que contiene el r. antecedente. Sev.a ocho de Abril de mil setecientos setenta y ocho ...

Rivero. Fernandez. Valcarcel.

Recado de data de 58 p. 21 mrs de r.
pagados al Mayordomo Proveedor por
el valor de dos fanegas de sal que com
pró para el gasto diario de la comunidad
a precio de 29 r.s y 12 mrs de r. fanegas

Daz.
Zaro. en el lib.o de
despensas a f.o 66 b.ta

Melchor Xa.do Z.do a fol.

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario: Zinquenta y ocho rr.s y veinte y quatro mrs v.n los mismos que lo impor tuvon dos fanegas de Sal, que se compraron en el R.l Alfoli p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 29 rr.s y 12 mrs v.n fanega. Sevilla y Mayo 11 de 1771.

Son d.os 58 rr.s y 24 mrs v.n

2 fanegas de Sal a 29 r.s y 12 mrs de v.n

58 r.s 24 mrs

Ju.n Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario, los cinquenta y ocho R.s y veinti quatro mrs de v.n que importa el anterior recivo. Sevilla catorce de Mayo de mil setecientos setenta y uno.

Suero — Fernandez — Salazar

Recado de Data de Do 58 Rs. y 24 mrs. de von. pagados al Mayordomo Proveedor, por el valor de 2 faneg.s de sal, á precio de 29 Rs. y 12 mrs. cada vna.

va
Carg. en el libro de Despensas a f.o 66 b.ta

Pag.do y ss. a fo.

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, Zincuenta y ocho rx. y veinte y quatro mrs vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli, por dos fanegas de Sal pa. el gasto de esta Comund. a prezio de 29 rx. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Junio 8 de 1771.

Son Do. 58 rx. y 24 mrs vn.

Por 2 fanegas de sal a 29 rs. y 12 mrs de vn. la fanega.

Dn. Juan Martinez de Velasco

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Seminario, los cinquenta y ocho reales y veinte y quatro mrs. de vn. que importa la compra de las dos fanegas de sal que expresa el antezte. rezi. Sevilla doze de Junio de mil setezientos y setenta y uno.

Rivero Fernandez Valcarcel

Sevilla 12 de Junio de 1771

Recado de data de Rs 582 rs y 20 mrs de vn pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 20 fanegas de sal para el gasto diario a 29 rs y 12 mrs de vn fanega

Cargadas en q.ta de Despensas a folio 66

Pag.do y con.do a folio

Requena

t

Rezivi del Arca de tres llaves deste Rl. Collegio Seminario = Zinquenta y ocho rrs. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli, por dos fanegas de Sal, que se compraron pa. el gasto de esta Comunidad. á prezio de 29 rrs. y 12 mrs. vn. fanega Sevilla y Julio 27 de 1771.

Son 58 rrs. y 24 mrs. vn.

2 fanegas de sal a precio de 29 rs. y 12 mrs de vn. fanegas

58 rs. y 24 mrs de vn.

Juan Martínez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en qta. en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario los cinquenta y ocho reales y veinte y quatro mrs. de vn. qe. importa el valor de las dos fanegas de sal, compradas para el gasto diario de la comunidad como consta de el rdo. antezedente. Sevilla Veinte y nueve de Julio de Mil setecientos setenta y uno

Bueno Fernandez Salcedo

villa 2?. de Julio de

Recado de data de 6.58 r.s y 24 mrs devellon pagados al Mayordomo Prove.or por la compra de dos fanegas de sal para el gasto de la comunidad a 29 r.s y 12 mrs.

Cargadas en el lib.o de despensas a f.o 66. 6.ta

Carg.do y s.do a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario; zincuenta y ocho rrs. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli de esta Ciud. por el valor de dos fanegas de Sal, que se compraron pa. el gasto de esta Comund. à prezio de 29 rrs. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Agosto 31 de 1771.

Son. Ds. 58 rrs. y 24 mrs. vn.

Fr. Juan Martin de Velasco

2. fanegas de sal
[illegible] 42 mrs de vn
58 rs y 24 mrs de vn

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los Cinquenta y ocho Rs. y veinti quatro mrs de vn. que importa el anterior recivo, y compra de Dos Fanegas de Sal. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos setenta y uno

Rivero — Fernandez — Villaviciel

En 31 de Agosto de 1772

C

Recado de data de 58 rs 24 mrs de vellon pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 2 fanegas de sal para el gasto de la comunidad a precio de 29 rs y 12 mrs de vn.

Van carg. en el lib.o de despensas a fol.o 66 b.ta

Pag.do y cr.do a folio

Requena

Reciví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario Zincuenta y ocho rr.s y veinte y quatro mrs v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli de esta Ciudad por dos fanegas de Sal, que se an compr.do p.a el gasto de esta Comun.d â prezio de 29 rr.s y 12 mrs v.n fanega. Sevilla y Se.ptiem.bre 30 de 1771.

Juan Martínez de Velasco

Son 58 rr.s y 24 mrs v.n

2. Fanegas de Sal a 29 r.s y 12 mrs fan.a

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario, los cinquenta y ocho reales y veinte y quatro mrs de v.n que importa el valor de las dos fanegas de sal contenidas en el rezibo an tezedente compradas por el May.mo Proveedor para el gasto diario de esta obra pia. Sev.a treinta de septiembre de Mil setecientos y setenta y Uno.

Bueno — Fernandez — Alcaraz

Recado de data de 0.58 r.^s y 24 mrs
de v.^on pagados al Mayordomo Prov.^{or}
por la compra de dos fanegas de sal,
para el gasto diario de la communi
dad a 22 r.^s y 12 mrs de v.^on fanega

Carg.^{das} en el lib.^o de
despensas a fol.^o 66.b.^{ta}

Carg.^{do} y s.^{do} a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario zincuenta y ocho rr. y veinte y quatro m.rs v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli de esta Ciu.d por el valor de dos fanegas de Sal que se compraron p.a el gasto de esta Comu.d a pre zio de 29 rr. y 12 m.rs v.n fanega. Sevilla y Octubre 26 de 1771

Son: D.o 58 rr. y 24 m.rs v.n

2 fanegas de sal a precio de 29 r.s y 12 m.rs de v.n fan.a

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l col.o seminario, los cinquenta y ocho r.s y veinte y quatro m.rs de v.n que importa la compra de las dos fanegas de sal que se contienen en el rezivo antezedente. Sev.a veinte y ocho de octubre de Mil setecientos y setenta y uno.

Suero Fernandez Valcarcel

Recado de data de Ds. 58 rs. y 20 mrs
de vellon pagados al Mayordomo
Proveedor por la compra de dos fa-
negas de sal, para el consumo diario
de la communidad a precio de 27 rs. y
12 mrs de vn. fanega.

Dase
Cargo en el libº de des-
pensa a folio 66. bta.

Pag.do y ses.do a folio

Requena

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, zincuenta y ocho rr.s y veinte y quatro mrs v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli de esta Ciu.d por dos fanegas de sal que se compraron p.a el gasto de esta Comunid.d á precio de 29 rr.s v.n y 12 mrs v.n fanega. Sevilla y Nobre 16 de 1771.

Son 58 rr.s y 24 mrs v.n

Fr. Juan Martinez de Velasco

2 fanegas de sal
á 29 r.s y 12 mrs fan.a 58 | 24 mrs

Hanze de abonar y pasar en q.ta en las que se tomaren de los mrs de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario, los cinquenta y ocho reales y veintiquatro mrs de v.n que importa la compra de las dos fanegas de sal q.e contiene el R.vo antez.te. Sevilla diez y ocho de Nov.e de Mil setecientos y setenta y uno

Suero — Fernandez — Alcazar

Recado de Data de Vo 58 rs. y 24 mrs de v.on pagados al mayordomo proveedor, por el valor de 2 fanegas de sal p.a el gasto diario.

{ Carg.das en el libro de Despensa a fol.o 66. b.ta

Pag.do y ss.do a fol.o

Requena

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: Zincuenta y ocho rx. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli de esta Ciud. por dos fanegas de sal que se compraron pa. el gasto de esta Comud. a prezio de 29 rx. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla y Diziembre 7 de 1771.

Son Vo 58 rx. y 24 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

2 fanegas de sal a 29 r. y 12 mrs.
Montan Vo 58 r. y 24 mrs.

Mandaron se Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Seminario, los cinquenta y ocho rs. y Veintiquatro mrs de vn. que importa el valor de las dos fanegas de sal que compro el Mayordomo pror. para el gasto diario como consta de el antezedente rezo. Sevla. diez de Dre. de mil setecientos y setenta y uno.

Huerta Fernandez Salcedo

Dep.ta 10 de D. de 17..

Recado de data de D.o 58 r.s y 24 mrs de v.on pagados al Mayor domo Proveedor por la compra de dos fanegas de sal para el gasto diario a 29 r.s y 12 mrs de v.on fanega

Pag.do en el libro de desp.a a f.o 66. 67ta

Pag.do y d.do a f.o 1

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, ziento diez y siete rrx y catorze mrs vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli, por el valor de quatro fanegas de Sal, para el gasto de esta Comund. a prezio de 29 rrx. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla y Diziembre 24 de 1771.

Son 0117 rrx. y 14 mrs. vn.

Fr. Juan Alvarez de Velasco

4 fanegas de sal a 29 rs. y 12 mrs de vn.
116 ....
1 14
117 .... 14.

Haraze de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario, los ciento y diez y siete rs. y catorze mrs de vn. que importan las quatro fanegas de sal compradas para el gasto diario de la comunidad, como consta de el rezivo antezedente. Sevilla a treinta de Diziembre de Mil setezientos y setenta y uno.

Duero Hernandez Carvajal

Recado de Data de D117 Rs. y 14 mrs. de von pagados al Ma-yordomo Probeedor, por el valor de 4 faneg.s de sal a precio de 29 Rs. y 12 mrs. de von cada una.

Asto. a folio 66 lib. 1ro de el lib.o de desp.o

Pag. 89 y ss. a fol. 80

Requena

1771.

Garvanzos -

... de garv.s que contiene el r...
anterez.te compradas p.a el gasto diario. Sev.a 7
de b.o onze de mil setecientos y setenta y uno

...uero — ...rnandez — Alarcel

... 11 de Feb. de ...

Recado de 261 r.s ved.n pagados del Mayordomo Prov.or por la compra de 4 1/2 fanegas de garvanzos para el gasto de la comunidad a precio de 58 r.s ved.n fanega.

Carg.da en el lib.o de des.p.as a folio 66. 6.ta

P.do

Reg.do y 7.do a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Ziento treinta y nuebe R.s y diez y siete m.s v.n los mismos que pagué á Fran.co de Atora, vezino de Pilas, por el valor de tres fanegas de Garbanzos p.a el gasto de esta Comun.d á prezio de 46 1/2 R.s v.n fanega Sevilla y Mayo 2 de 1774 =

Son: 139 R.s y 17 m.s v.n

3. Fanegas de Garv.s a 46 1/2 R.s v.on

Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los d.s Ciento treinta y nueve R.s y diez y siete m.s de v.on q.e importa el antezedente recivo. Sevilla seis de Mayo de mil setecientos setenta y quatro

Vuero

Fernandez

Garcel

Recado de Data de D139,, Rs. y 17 mrs de von. pagados al Mayordomo Probeedor por el valor de 3 fanegas de Garbanzos q.e compró p.a el gasto de la Comunidad a precio de 46½ Rs. de von. la fanega.

Pag.do en lib.o de 66-67
de exp.s a folio

D

Pag.do y sr.do a fol.

Requena

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario: Ziento y quatro rr. de v.n los mismos que paguè à Leandro Portilla, vezino de esta Ciu.d por el valor de dos fanegas de Garbanzos, que se le compraron p.a el gasto de esta Comun.d, à prezio de 52 rr. v.n fanega. Sevilla y Junio 15 de 1770.

Son 104 rr. v.n

2 faneg.s de Garvansos, a preçio de 52. r.s de v.on fanega.

Fr. Juan Alvarez de Talavera

Libranze de Abonar en quenta, en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el real Col.o Seminario los ciento y quatro reales de v.n que importa el valor de las dos fanegas de Garvansos que compro el Mayordomo Proveedor a cinquenta y dos r.s cadauna para el gasto diario de la Comunidad, como consta de el recivo antecedente. Sevilla diez y siete de Junio de Mil setezientos y setenta años.

Urcelo   Fernandez   Valcarcel

...er. 11. de Junio de 17..

Recado de data de Dos R.s v.on pagados al Mayordomo Pro.or por la compra de dos fanegas de Garvanzos para el Gasto diario de las comunidad. a precio de Dos R.s cada una. . . . . . .

Dos
Caxo enquenta de desp.a da folio 66. b.ta

Dos
Lag.do des. a folio 9.

Requena

✝

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario doszientos veinte y nueve rr. y diez y siete mrs v. los mismos que pague a Juan Rincon, vezino de los Palazios, por el valor de quatro fanegas y quartilla de Garbanzos, que se le compraron p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 54 rr. de v.n fanega. Sevilla y Julio 20 de 1774

Son 229 rr. y 17 mrs v.

4. fanegs. y 1/4 de garb.

4
16
13....17
229....17

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves del R.l Col.o seminario los Doscientos veinte y nueve reales y medio de v.n que importa el valor de las quatro fanegas y quartilla de Garvansos compradas p.a el Gasto annual de los Huerfanos a cinquenta y quatro r.s fanega como consta de la antez.te rezivo. Sevilla veinte y siete de Julio de Mil setezientos y setenta y quatro

Rivero

Fernandez

Valcarcel

Recado de data de [illegible] 17
mrs. de v.on pagados al el Mayordomo
por la compra de 1 fanegas y 1/2 de otra
de Garvanzos para el Gasto anual de
la comunidad a 54 r.s de v.on fanega

Pas.da
Razo. en el lib.o de
despensas a fol.o 66 b.ta

S.do
Pag.do y en.do a folio

Reguera

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario quinientos quarenta y seis rr. de v.n los mismos que pagué à Juan Canelo, vezino de la Villa de Utrera, por el valor de diez fanegas y media de Garbanzos que se le compraron p.a el gasto de esta Comun.d à prezio de 52 rr. v.n fanega. Sevilla y Julio 27 de 1778.

Son 0546 rr. de v.n

10 1/2 fanegas de garbanzos a prezio de 52 r.s ved.n la fanega.

Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l co.l S.n seminario los Quinientos y quarenta y seis reales de vellon que importa el valor de las Diez fanegas y media de Garbanzos compradas por el Mayordomo Proveedor a precio de cinquenta y dos reales la fanega para el Gasto anual de la comunidad como consta de el r.vo antez.te Sev.a Veinte y nuebe de Julio de mil setecientos setenta y ocho...

Ybero Fernandez Valcarcel

Sevilla 27 de Julio de 17..

Recado de data de 546 r.s de v.on pagados a el Mayordomo Proveedor por la compra de 10 1/2 fanegas de Garvansos a 52 r.s fanega para el gasto anual.

Vai Anot.o en el lib.o de desp.as a folio 66 b.ta

Pag.do y Reg.do a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario seiszientos treinta y seis rx. vn. los mismos que pagué en esta forma â Fran.co de Leon vezino del Viso: 564 rx. vn. por el valor de doze fanegas de Garbanzos â prezio de 47 rx. vn. fanega, y los 72 rx. vn. restantes â Juan Camacho, vezino de Bollullos del Condado, por fanega y media de dha Espezie al respecto de 48 rx. vn. fanega, y todos para el gasto de esta Comunid. Sevilla y Agosto 17 de 1771

Son 0636 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco

12. Fanegas de Garvansos a 47 rs.	564
1½ dha. aprecio de 48 rs.	72
13½ Fanegas	636

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los mñs del Arca de tres llaves de este colº seminario, los seiscientos y treinta y seis reales de v.n que importa el valor de las trese fanegas y media de garvanzos que compro para el gasto anual de la comunidad de los Huerfanos, a los precios contenidos en el rezivo antezedente. Sevilla veinte y uno de Ag.to de Mil setecientos y setenta y uno.........

Suero Fernandez Salazar

Recado de data de 636 r.s

de r.s pagados al Mayor.mo Prov.or

los 564 de ellos, por el valor de

12 fanegas de Garv.o a 47 r.s fanega, y los 72 r.s restantes por el

de 1 1/2 fanega de dha especie a 48 r.s de r.s que compro para el gasto

anual de el Col.o

Car.o dn estas 13 1/2 fanegas en el libro de desp.a a folio 66.

Pag.do fes.do a folio

Reguera

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, quatrozientos sesenta y un rx. y ocho mrs v.n los mismos que pagué á Bartholome Bernal, vezino de Pilas por el valor de diez fanegas y quartilla de Garbanzos p.a el gasto de esta Comun.d á prezio de 45 rx. v.n fanega. Sevilla y Septiem.re 12 de 1771.

Son 0461 rx. y 8 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

10 f.s 1/4 de Garvansos aprecio de
45 r.s de vellon fanegas
50
01...8
61...8

Hanze de Abonar y pasar en quenta en las que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de el real colegio seminario, los Quatrocientos y sesenta y un reales y ocho mrs de v.n que importa las compra de las diez fanegas y quartilla de garv.s para el gasto annual de los Huerfanos de esta dha obrapia, a quarenta y cinco rea.s la fanega como consta de el rezivo anterior. Sev.a diez y ocho de Sept.re de Mil setecientos y setenta y uno.

Ruelo Fernandez Salcarcel

Recado de data de 3361 r.s y 8 mrs de vellon pagados al Mayordomo Provee.or por la compra de 30 fanegas y 1/8 parte de otra de Garvanzos a precio de 15 r.s de v.on la fanega para el gasto anual de la Comunidad de los huerfanos

Dase cargo en el libro de despensas a fol.º 66.6.

Pag.do y rec.do a folio
Requena

+

1771

Chìcharos -

[illegible] y [illegible] al valor de los
seis sacos de chìcharos q. se contienen
en el rez. anter. [illegible] treinta y uno de
Enero de 1771 setecientos setenta y uno

Rivero [illegible] Fernandez [illegible] Saldaña [illegible]

...o de data de 8461 r.s y 8 mrs
...lon pagados al Mayordomo
...e.or por la compra de 80 ½ fas
y ⅛ parte de otra de Garvan
...prezio de 15 r.s de v.on la fanega
...el gasto anual de la Comunidad
...huerfanos

Dar
Carg.o en el libro
de despensas a fol.o 66.6

...a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Seminario = setezientos ochenta y seis
rr.s v.n los mismos que pague a D.n Santiago
Manfredi, vezino y del Comerzio de esta Ciud.
por el valor de seis Sacos de Chichanos, que con-
tubieron ziento veinte y seis almudes de dicha
Espezie p.a el gasto de esta Comu.d a prezio de 131
rr.s v.n Saco. Sevilla y Henero 31 de 1771.

Son 0786 rr.s v.n

Juan Martinez
de Velasco

...sacos con 126 Almudes
que son 5.0.1 quartillos
131 r.s de
6 sacos
786 r.s todos

Hanze de Abonar y pasar
enquenta enlaqueseromaze delos mis de
el Arca de tres llaves del R.l col.o se
minario los setecientos ochenta y seis
reales de v.n que importa el valor delos
seis sacos de chicharos q.e secontienen
enelrez. antez.te Sev.a treinta y uno de
enero de 1771 [illegible]

Rivero ... Fernandez ... [illegible]

Recado de data de 2786 r.s ves
pagados del Mayordomo Pro
vedor por la compra de 6 vacor de
chicharos q.e tubieron 126 Almu
des i 5 ol a 4 cuartillos. a precio de
131 r.s ves el saco p.a el gasto
de la comunidad

Por
tdo. en el lib.o de
Despensa a fol.o 68

D.
Fr. Jose Pasq.l Alfajarin

Fr. Alegueron

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario: dozientos diez y seis rr. de v.n los mismos que paguè â D.n Fran.co Toranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de dos Sacos de Chicharos del Norte, que contubieron quarenta y dos almudes de dha especie, para el gasto de esta Comu.d â prezio de 108 rr. v.n el Saco. Sevilla y Marzo 31 de 1771.

Son 0216 rr. de v.n

Dos sacos de chicharos del Norte a 108 r.s de vellon, montan 216 r.s de dha moneda. Almudes tubieron los dos sacos que componen 168 quartillos

Juan Man.l de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los ,, Docientos diez y seis R.s de vellon que importa la compra de Chicharos del anterior recivo: Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos setenta y uno

Fernandez. Valcarcel

Rivera

Recado de Data de 216 R.s de v.on

pagador al Mayordomo Proveedor
por la compra de dos sacos de
Chicharos del Norte a 108 R.s v.on
cada uno: y ambos con 42 almud.s
para el gasto de la Comunidad—

Cargados en el li
bro de 8 desp.a a fol 1068

Pdo 80 dar a fol°
Pag. y s.

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario doszientos diez y siete rs. vn. los mismos que paguè à Dn. Santiago Manfredi, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos Sacos de Chicharos del Norte que contubieron 22 almudes de dha especie pa. el gasto de esta Comund. à prezio de 108 1/2 rs. vn. cada Saco sin el Lienzo. Sevilla y Julio 13 de 1771.

Son 217 rs. vn.

Fr. Juan Martinez de Velasco

Sacos de chicharos a 108 rs. vellon son 217 rs. ves.
Almudes por quartillos
quartillos

Hanze de Abonar y pasar en quenta en los que retomare de los mrs. de l del Arca de tres llaves de el real col.o seminario, los ciento y diez y siete reales de vellon, que importa el valor de los dos sacos de chicharos, comprados para el gasto diario de la comunidad de los Huerfanos, contenidos en el rezivo antezedente. Sevilla diez y ocho de Julio de Mil setecientos y setenta y uno......

Rivero Fernandez

Valcarcel

Recado de data de 217 r.s de v.on pagados al Mayordomo Proveedor por el valor de dos sacos de chicharos de el Norte que compro a precio de 108 1/2 r.s de v.on el saco, q. ambos cubieron 82 almudes 1689. p.a el gasto de la comun

Carg.o en el libro de desp.as a folio 68

Rag.do y sent.do a folio 9

Regueras

Recivi del Arca de tres llaves deste R.l Colegio Semin.o Ciento y doze rs. y diez y siete mrs. de v.n los mismos q.e he satisfecho a D.n Santiago Manfre, Vezino y del Comerzio desta Ciudad, por el valor de Un saco de chicharos del Norte, sin el Lienzo, q.e contubo veinte y un almud de la dha especie, para alguno(s) ...ta ...er desta Comun.d Sevilla y Octubre 26 de 1771.

Son 112 r.s 17 mrs.

Fr. Juan Martinez de Velasco

Un saco de chicharos del Norte con 21 almudes, su valor 112 r.s 17 m.s de v.n q.e sale el Almud a 5 r.s y 12 m.s q.e conta difer.a ....

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que se formare de los m.s de el Arca de tres llaves de este R.l Col.o Seminario, los ciento y dose r.s y medio de v.n que im porta el valor de el saco de chichar(os) de el Norte q.e compro el Mayordomo Proveedor para el gasto diario de los Huerfanos, como consta de el rez.vo antezedente; fecha veinte y ocho de Octubre de mil setecientos setenta y uno.........

Bucaro Fernandez Valcarcel

Recado de data de 3112 r.s y 17 mr.s
de v.n pagados a el Mayordomo
Probeedor por la compra de un saco
de chicharos de el Norte con 21 a[rrob]as
de mudes para el gasto de la comun.d de
los Huerfanos

Carg.do en el libro
de las despensas a fo
lio 68

Carg.do y sent.do a folio

Requena

†

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario; Ziento diez rx. de v. los mismos que pague a Dn. Santiago Manfredi vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Saco de Chicharos sin el Lienzo, que contubo veinte y un almudes de dha espezie pa. el gasto de esta Comd. Sevilla y Novre 30 de 1771.

[...]n Ds 110 rx. de v.

Juan Martinez de Velasco

[...]n saco de chicharos [...]n 21 Almudes que [...]n 84. quartillos, en [...]10 r. de v.

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Seminario, los ciento y diez reales de vn. que importa el valor de el Saco de chicharos contenido en el antezedente rezivo. Sevilla dos de Dize. de mil setezientos y setenta y uno.

Ruelo Fernandez Calcavel



Recado de data de [illegible] rx. de vellon pagados a el Mayordomo Proveedor por la compra de Un saco de chicharos para el consumo diario de los Colegiales q.e tubo 21 almudes o 80 quartillos

Carg.o en el libro de despensas a fol.o 68.

Sentado

Carg.o y fo. a folio

Requena

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario ziento quarenta y ocho
rr. de v. los mismos que pague a Francisco
Garzia vezino del Viso, por el valor de dos
fanegas de Chicharos para el gasto de esta Co-
munidad, a prezio de 74 rr. v. fanega. Sevª
y Diziembre 28 de 1770

148 rr. de v.

Juan Alexandro de Velasco

2 faneg. de chich. a precio de
74 r. de v.
148 r. de v.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de los mrs del Arca de tres
llaves de este Real Colegio seminario, los
ciento quarenta y ocho Rs. de von. q. importa
el anterior recivo. Sevilla veinte y ocho
de Dizre. de mil setentos. setenta y un as.

Fernandez

Carbancel

Recado de Data de 0148 Rs. on vn.
pagados al Mayordomo Proveedor,
por el valor de 2 fanegas de
chicharos a precio de 74 Rs. de
vellon cada una =

Dada en el lib.o de
des p.ai a folio 68

Pag.do y ss.do a fol.o

Requena

t

1771

Lonteras —

del recivo antecedente. Sevilla diez y nueve
de Enero de mil setecientos setenta y uno —

Bueno Fernandez

T. A. Carcel

1771

Lorenzo -

...o de Data de 148 R.s de v.on
...idos al Mayordomo Proveedor,
...l valor de 2 fanegas de
...harar aprezio de 74 R.s de
...n casarma =

Dada en el lib.o de
Des.s a folio

...o y ss.do a fol.o

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario quatrozientos ochenta rx. de v.n los mismos que pagué á D. Benito Rodriguez vezino de Maizena, por el valor de seis fanegas de Lentejas p.a algunos Potages á esta Comu.d compradas en la R.l Aduana á prezio de 80 rx. d.a fanega. Sevilla y he nero 19 de 1771.

Fr. Juan Martinez de Velasco

480 rx. v.n

6 fanegas de Lentejas —
80 r.s v.on fanega

480 =

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario, los quatrocientos ochenta R.s v.on que importa la Compra de Lentejas del recivo antecedente. Sevilla diez y nueve de Enero de mil setecientos setenta y uno —

Ducio Fernandez

T. Garcel

Recado de Data de D480 R.s de v.on
pagados al Mayordomo Proveedor,
por el valor de 6 faneg.s de Lentejas
a precio de 80 R.s de v.on cada una.

{Cargadas en el libro de Despensa a fol.o 66

Pag.do y ss.do a fol.o

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Ziento y quarenta rs. de vn. los mismos que lo importaron dos faneg.s de Lentejas, compradas en la Rl. Aduana pa. el gasto de esta Comund. à prezio de 70 rs. vn. la fanega. Sevilla y Mayo 14 de 1771 =

Son 140 rs. de vn.

2. fans. de Lentejas. a 70 rs. cada fanega

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los Ciento y quarenta Rs. de vn. que importa el anterior recivo. Sevilla catorze de Mayo de mil setecientos setenta y uno ——"——"

Suero — Fernandez — Balcarcel

Recado de Data de 140 R.s de v.on pagados al Mayordomo Probeedor por el valor de 2 fanegas de Lentexas, que comprò à precio de 70 R.s de v.on cada una, p.a el gasto de la Comunidad —

Pago en el lib.o de respond.e a fol.o 68.

P 80 Pag. y 11. afo

Reguera

†

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario trezientos quarenta y ocho rx. de v.n los mismos que pagué á Barthólome Pineda, vezino del dicho, p. el valor de seis fanegas de Lentejas p.a el gasto de esta Comun.d á prezio de 58 rx. de v.n fanega. Sevilla y Julio 6 de 1771

Son 348 rx. v.n

Fr. Juan Maldonado de Velasco

6..... fanegas de Lentejas
58.. x.s ver.
348 x.s ver.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrd del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Trescientos quarenta y ocho Rs. von. que importa el recivo antecedte. Sevilla ocho de Julio de mil setecientos setenta y uno.

Vivero

Fernandez

Salazar

Recado de data de 3482 r.s ver.es pagados al Mayordomo Pro veedor por la compra de 6 fanegas de Lentejas para el gasto de la comunidad a precio de 58 r.s de vellon . . . .

~~Caxa~~ Dias Caxo cinquenta de des.pa a folio

Pe

Pag.do y S.do a folio

Requena

t

1771.

Castañas blanças

quecon

tiene el antez rezivo 8 prim.ª primero de

febrero de mil setecientos setenta y ono

Fernandez

Caldas

...a 8 de Julio de 1773

...cado de data de 0348 r.s ver.on
...ados al Mayordomo Pro-
...dor por la compra de 6. fane.s
de Lentejas para el gasto de
...munidad. a precio de 058 r.s de
...on. . . . . .

...das
...cargo en quenta de
des p.as a folio

...do a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Seminario: trezientos diez rrs. y ocho
mrs. vn. los mismos que pagué al Arriero
Juan de Herrera; vezino de Santi Ponze pr.
el valor de diez y siete arrs. y media de Castaña
blanca para el gasto de esta Comund. á prezio
de 17 3/4 rrs. vn. arroba. Sevilla y Henº. 31 de 1774.

Ftl. Juan [illegible] de [illegible]

a 0310 rrs. y 8 mrs. vn.

17 1/2 @ de castañas blancas
17 3/4

119
172 ... 25
1 ... 30
310 ... 21

Hanze de abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colº. Seminario, los trescientos diez reas. y veinte y un mrs. de vn. que imp.ta el valor de las diez y siete @ y media de castañas blancas para la comunidad que con tiene el antez. rezivo. Sevilla primero de Febrero de mil setecientos setenta y [illegible]

[illegible] Fernandez [illegible] Sandoval

Reg.a 1. de Febrero de 17[illegible]

Recado de data de 8310 r.s y 21 mrs de v.n pagados al Mayor.mo Provedor por el valor de 17 ½ arrovas de carne blanca q.e compro p.a potage de esta comunidad a 17 r.s y 3/4 la a.

Cargo dado en el lib.o de desp.a a f.o 68.

P.do

Rec.do Asig.do de folio

Requena

+

1771

Arròz

de esta obra pia Sevilla veinte y quatro de Ab.
de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero Fernandez Valcarcel

a 1.º de Febrero de 1771

...de data de 310 r.s y 21 mrs
...agados al Mayordomo Proveedor
...valor de 17 ½ arrovas de cas...
...blanca q.e compro p.a potage
...comunidad a 17 r.s y 3/4 la

Cargo en el lib.o de desp.a a f.o 68.

...do
...a folio

Reguera

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, ochenta rx. de v.n los mismos que se pagaron â D.n Fran.co Toranzo vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Quintal de Arroz que se le compro p.a el gasto de esta Comun.d Sevilla y Abl. 20 de 1771.

Juan Martinez de Velasco

Son 80 rx. v.n

Arros ong.

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de este R.l Col.o seminario los ochenta reales de v.n que importa el valor de el Quintal de Arros q.e expresa el antezedente r.do comprado p.a el gasto de esta obra pia Sevilla veinte y quatro de Ab.l de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero Fernandez Valcarcel

[illegible] 20. de [illegible]

Recado de data de Dos Pesos pagados al Mayordomo por la compra de un quintal de Arroz para el gasto de la comunidad

Sentado en el lib.° de desp.s a folio 68.

Pag.do y S.do a folio

R.na

Rezivi del Arca de tres llaves de esta R.l
Colegio Seminario setenta R.s de v.n los mis
mos que pague à D.n Santiago Manfredi
vezino y del comerzio de esta Ciud. por un
Quintal de Arroz para el gasto de esta
Comun.d Sevilla y Diziembre 24 de 1771.

[...]n d.o 70 R.s v.n

[...]n quintal de Arros

Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar eng.ta en las
que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves
de el Real Col.o Seminario, los setenta rea
les de v.n que importa el valor de el quintal de
Arros comprado para el gasto de la Comunidad
como consta de el antezedente rez.vo Sevilla y
Diziem.e treinta de Mil setecientos y setenta
y uno ....

Bivero   Fernandez   Salazar

Sevilla 30 de Dvr. de 1712.

Recado de Data de Dº70 Rs. de V.on pagados al Mayordomo Proveedor, por el valor de un quintal de Arròz.

Cargo en el libro de Desp.a a folio 68

Pag.do dho a fol.o

Requena

+

1771

Bacallao -

coleg.[s] como consta del rezivo anteriormente Sevilla
veinte y cinco de Marzo de mil setecientos setenta
y uno - Fernandez - Salazar

...do de Data de 1070 Rs de
...gàdos al Mayordomo Pro-
...r, porel valor de un quintal
Arròz"

Carg.do en el libro
de desp.a a folio 68

...rs. a fol.o
Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario sesenta y dos rx. de v.n los mismos que pagué a D.n Manuel de la Texera y Acedo, vezino del Comerzio de esta Ciudad por el valor de dos arr. de Bacallao prial. a prezio de 31 rx. v.n arr.a el que por olvido no se pagó quando se hizo la Compra del todo p.a el año. Sevilla y Marzo 23 de 1771.

D.o 62 rx. v.n

Fr. Juan Martinez de Velasco

@ de Bacallao arrazon 124 r.s v.on el quintal.

Hanze de Abonar y pasaren q.ta en las que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los sesenta y dos reales v.on que importa el valor de las dos @ de Bacallao tirados de la Calle de el Pescado para el gasto de los Coleg.s como consta del rezivo anteze.te Sevilla veinte y cinco de Marzo de mil setecientos setenta y uno.

Fernandez

Salazar

Recado de Data de D 062 ps.
de vellon, pagados al Mayordomo
Probeedor por el valor de 2 arrobs.
de Bacallado a precio de 31 ps.
de vellon cada una.

Da
Carg. en el libro de
despensera a fol. 68.

P.

Pag.do y ss.do a fol.

Reguena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario; trezientos setenta y seis rs. de vn. los mismos que pague à Dn. Manuel de la Texera y Acedo, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de quatro Quintales de Bacallao prial pa. el gasto de esta Comund. â prezio de 94 rs. vn. el Quintal. Sevilla y Junio 15 de 1771.

Son 0376 rs. vn.

4. Quintales de Bacallao, à 94. reales de vn. el quintal. 376.

Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en las que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colegio seminario, los trescientos y setenta y seis rs. de vellon, que importa el valor de los quatro quintales de Bacallao, que contiene el rezivo antezedente, comprados por el Mayordomo Proveedor para el gasto diario de la comunidad, a precio de Noventa y quatro rs. el quintal; Sevilla. Diez y siete de Junio de Mil setecientos y setenta y uno...

Vivero — Fernandez — Alcarcel

Recado de data de 9376 r.s de vellon pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de quatro quintales de Bacallao a precio de 94 r.s de v.on el q.l para el gasto diario de la comunidad . . . .

Pagado en el libro de despensas a f.o 68

Sacado 7 ... a folio 9

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Seminario, trezientos y sesenta rx.
de Vn. los mismos que pagué â Dn. Manuel
de la Texera y Pedo, vezino y del Comerzio
de esta Ciud. por el valor de quatro Quintas.
de Bacallao pral. pa. el gasto de esta Comund.
â prezio de 90 rx. Vn. el Quintal. Sevilla y
Agosto 31 de 1771.

Son 0360 rx. Vn.
Quintales de Bacallao
90 rx. Vn. quintal

Fr. Juan Martinez
de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en
la que se tomare de los mrs. del Arca de tres
llaves de este Real Colegio Seminar.o los
trescientos sesenta Rs. de Vn. q.e importa
el anterior recivo, de la compra de quatro
quintales de Bacallao. Sevilla trein-
ta y uno de Agosto de mil setecientos seten-
ta y uno

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Recado de data de 360 r.s de a 8 pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 4 quintales de Bacallao a 90 r.s cada q.l para el gasto de los coleg.s

Cargados en el lib.o de las desp.as a f.o 68

Pag.do y en r.da a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, trezientos y sesenta r.s de v.n los mismos que pagué á D.n Juan de la Texera y Acedo, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de quatro Quintales de Bacallao p.ra el gasto de esta Comun.d á prezio de 90 r.s de v.n el Quintal. Sevilla y Octubre 19 de 1771.

R.s 360 r.s v.n

4 quintales de Bacallao a 90 r.s de v.n el quintal.
360

Fr. Juan Alvarez de Velarde

Haze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.s de el Arca de tres llaves de este real colegio seminario, los trescientos y sesenta reales de v.n que importa el valor de los quatro quintales de Bacallao, comprados por el Mayordomo Proveedor, á noventa reales el quintal, para el gasto de los Huerfanos de esta obra pia, como consta del rezivo antezedente; Sev.a veinte y dos de Octubre de mil setecientos y setenta y uno.

Rivero — Fernandez — Balcarcel

Recado de data de 3602 rs. ved.s pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 4 quintales de Bacallao a 9 rs. ved.s el quintal para el gasto de la comunidad

Paso en el libro de desp.a a fol. 68.

Pag.do y s.do a folio

Requena

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: trezientos y sesenta rrs. de vn. los mismos que pague à Dn. Manuel dela Texera y Redo, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de quatro Quintas. de Bacallao prãl. para el gasto de esta Comund. à prezio de 90 rrs. de vn. el Quintal. Sevilla y Diziembre 21 de 1771.

Son 360 rrs. vn.

4 Quintales de Bacallao
90 rs. de vellon quintal
360 rs. ver.

D. Juan Martinez de Delara

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colº. seminario los trescientos y sesenta reas. devn. que importa el valor de los quatro quintales de Bacallao, comprados para el gasto diario dela comunidad. como consta de el rezivo antezte. sevilla treinta de Diziembre de Mil setecientos y setenta y uno ——

Vivero Fernandez Calcardel

Recado de Data de 0360 Rs.
dev.on pagados al Mayordomo Pro-
veedor, por el valor de 4 quinta
les de Bacallado, a precio cada
uno de 90 Rs. de vellon =

Cargados en el Lib.o
despensas a fol.o 68

P.o d.o
Pag. y ss. d.o a fo 1.o

Reguera

1771

Casas

[illegible]

emfermos, como consta de el antezedente rezo. Jerez
veinte y dos de oct.re de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero   Fernandez   Salcazel

[illegible]

Data de D360 R.s
idos al Mayordomo Pro-
nel valor de 4 quinta
allado, a precio cada
10 R.s de vellon =

Cargados en el Lib.o
Despensas a fol.o 68

d.o
s. a fo 1.o
quen

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Seminario = quatrozientos ochenta y
tres rx. v. los mismos que pagué à Juan Be-
nitez vezino de los Palazios por el valor de
treinta y quatro arr. y media de Pasa de Al-
muñeca pa. el gasto de esta Comund. à prezio
de 14 rx. v. arroba. Sevilla y Octubre 19
de 1771=

Fr. Juan Alvarez
de Velasco

Son 483 rx. v.

34. ½ arrovas de Pasas de Almuñeca
14. rs. ven. la @

136
347
483

Hanze de Abonar y pasar en quenta
en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres
llaves de el real colo. seminario, los Quatrocientos
y ochenta y tres reales de vn. que importa el valor
de las treinta y quatro arrovas y media de Pasas
de Almuñeca, compradas por el Mayrmo. Provedor,
a precio de catorze rs. la arroba, para el gasto de los
emfermos, como consta de el antezedente rezo. Sevilla
veinte y dos de octre. de Mil setecientos setenta y Uno—

Ubeira　fernandez　Galcarcel

Recado de data de 483 r.s de v.on pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 34 ½ arrovas de Pasas de Almuñeca para el Gasto de la comunidad. a 14 r.s de vellon la @

Pas.das en el libro de despensas a f.o 68

V.do

Pag.do 7 c.do a foxio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario quatrozientos diez y nue be rr. y doze mrs. v.n los mismos que io im portaron quarenta y quatro arr. de Pasa de Legia y de Sol p.a algunos Desayunos a la Comid.d a prezio veinte y siete arr. y media de 10 rr. v.n cada vna, y las diez y seis arr. y me. restantes a 8 3/4 rr. v.n arroba, que todo importa la Cantidad arriba expresada. Sevilla y Nobiembre 16 de 1771.

Son 0419 rr. y 12 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

44 @ de Pasas de Legia

27 1/2 @ a 10 r.s	...	0275 ...
16 1/2 @ a 8 r.s 3/4	...	0144 ... 12
44 @	.....	0419 ... 12

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o los quatrozientos y diez y nuebe reales y doze mrs de v.n que importa el valor de las quarenta y quatro arrobas de pasas compradas p.a el consumo de la Communidad en los terminos q.e contiene el rezibo an tezed.te sev.a diez y ocho de Nob.e de Mil setecientos y setenta y uno .....

Bueno Fernandez Salcedo

Recado de Data de DΔ19 rs. y 12 mrs. de von. pagados al Mayordomo Proveedor, por el valor de 44 @ de Pasas a diferentes precios, para la manutenon. de los Colegiales.

Cargadas en el libro de Despensas a fol. 68

Pagdo. y ssdo. a fol.

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario: ziento zincuenta y siete rrx. y ocho mrs. vn. los mismos que pague a Juan Fran.co Morales, vezino del Piso, por el valor de diez y siete arrx. de Pasas de Sol p.a algunos almuerzos a la Comun.d a prezio de 9 1/4 rrx. vn. arroba. Sevilla y Nobre. 30 de 1771.

Son 157 rrx. y 8 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

12 @ de Pasas de sol a 13 1/8

Hanse de Abonar y pagar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario, los cient y cinquenta y siete reales y ocho mrs. de vn. que importa el valor de las doze arrovas de Pasas q. a comprado el Mayordomo Proveedor para el gasto diario de la comunidad, y como consta de el rezivo antez. Sevilla tres de Diziembre de Mil setezientos y setenta y uno

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Recado de data de 157 r.s y 8 mrs
de vellon pagados a el Mayordo
mo Proveedor por la compra de
de 17 arrovas de Pasas de sol
para almuerzos dela comunidad.
a 9 r.s y 1/4 la arrova.

~~Tdo. en el lib.o de~~ Pas.da en el lib.o de
despensas a fol.o 68

Pag.do en 7 de Do. a folio

Requena

+

Rezivi del Arca de tres llaves de este RL.
Colegio Seminario: Ziento quarenta y ocho Rx.
de v.n los mismos que pagué à Fran.co Estevan ve-
zino de Utrera, por el valor de quatro Quinta-
les de Pasas de Sol p.a algunos almuerzos à la Co-
mun.d à prezio de 37 rx. v.n el Quintal. Sevilla
y Diziembre 7 de 1771.

Son D148 rx. v.n

Sr. Juan Martinez
de Velasco

4 Quintales de Passas de sol,
a 37 r.s de v.n el quintal.
148 r.s v.n

Hanse de abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de los maravedises del Arca
de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los
Ciento quarenta y ocho R.s de v.on que impor-
tan las pasas, cuia compra refiere el ante-
rior recivo. Sevilla siete de Diziembre de
mil setecientos setenta y un años

Rivero Fernandez Balcarcel

Sevilla 1 de Diz.e de ...

Recado de Data de D148 R.s de vellon pagados al Mayordomo Proveedor, por el valor de 4 quintal. de pasas de sol aprez.o de 37 R.s de v.on cada uno =

Cargados en el libro de Despensas a fo 68 —

P.

Pag.do y r.do a fo

Requena

1
t

1771

Higos -

40..17	
67..17	
28 mrs. 1/10	lib.ª

siete mil rs. de vn. que importa la compra de
de Higos, q. se refiere el anterior. Recivo. Sevilla
veinte y seis de enero de mil setecientos. setenta
y uno --

Suero

Fernandez

Alarcel

1771

Ds. [illegible]

...ado de Data de D148 Rs. de
...llon pagados al Mayordomo Pro-
veedor, por el valor de 4 quintal.
pasas de sol aprez.º de 37 Rs.
...on cada uno =

Cargados en el libro de
Despensas a fo. 68 ..."

80 y 11. 80 a fo.

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, trezientos sesenta y siete rrx. y diez y siete mrs. vn. los mismos que pagué á Dn. Santiago Manfredi vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de ochozientas setenta y zinco libras de Higos de buena calid. para algunos Desayunos á esta Comund. á prezio de 42 rrx. vn. Quintal. Sevilla y Henº. 26 de 1771.

Son 367 rrx. y 17 mrs. vn.

Fr. Juan Martinez de Velasco

336......	875 libras de higos a razon de 42 rs. ved. el quint.
21......	
10...17	
367...17	

336.1.
21....
10...17
367..17

3 mrs. ... 28 lib. ... 1/10 ... Pesa

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Coleg. Seminar. los trescientos sesenta y siete Rs. y diez y siete mrs. de vn. que importa la compra de Higos que refiere el anterior recivo. Sevilla veinte y seis de Enero de mil setez. setenta y uno

Suero — Fernandez — Alarcon

Recado de Data de D367 R.s y 17 mrs de von. pagados al Mayordomo Proveedor, por el valor de 15 arrobas de trigo, al respecto de 12 R.s de von. quintal —

Dai

Carg. en el Lib.o de despensas. a fol.o

Pag.do y R.do a fol.o

Reguera

4

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, dozientos doze rs. y diez y siete mrs. v.n los mismos que se pagaron â D.n Santiago Manfredi, vezino y del Comercio de esta Ciu.d por el valor de quinientas treinta y una libras y quarta de Higos lang.s p.a el gasto de esta Comun.d â prezio de 40 rs. v.n el Quintal. Sevilla y Marzo 23 de 1771.

Son 212 rs. y 17 mrs. v.n

531. Lib.s 1/8 de Higos a 40 r.s q.

Fr. Juan Martinez de Velasco

5. q.s .. 31 1/8 Lib.s

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los ciento y doze reales y me dio de v.n que importa el valor de las quinientas y treinta y una libras y quarta de higos compradas para los desayunos de los Coleg.s al respecto de quarenta r.s de v.n el q.l como consta del recibo antez.te Sev.a Vein te y tres de Marzo de Mil setezientos y se tenta y uno ....

..17.

..17.

Xaviero — Fernandez — Calcardel

Recado de Data de DCCXII Rs. y 17 mrs.
de vellon pagados al Mayordomo
Probeedor, por el valor de 21 arrobas
y 6¼ libras de Higos, a precio de
40 Rs. de von. el quintal —

Por
Carg. en el lib.o de
Despensas a folio —

D.
Pag.do y ss.do a fo.

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = nobenta y zinco rx. y veinte y un mrs v.n los mismos que se pagaron â D.n Santiago Manfredi vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de doze y tres quartas arr. de Higos p.a algunos almuerzos a la Comun.d â prezio de 7 1/2 rx. v.n arroba. Sevilla y Mayo 11 de 1771 =

Son R.o 95 rx. y 21 mrs v.n

12 @ y 3/4 de Higos â 7 1/2 r.s de v.n

84
6.....
5....21
95....21

Juan Martinez de Delavco

Hanse de Abonar y pasàr en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Noventa y cinco R.s y veinte y un mrs de v.on que importa el anterior recivo. Sevilla catorze de Mayo de mil setecientos setenta y uno.

Cuevas — Hernandez — Dalcazar

Recado de Data de Do 95 Rs. y 21 mrs. de von. pagados al Mayordomo Probeedor por el valor de 12 3/4 arrobs. de Higos, pa. el desayuno de la Comunidad, a precio de 7 1/2 Rs. cada arroba.

Tdo. al Arzo. en el libro de despensa a fo.

Pdo. Pag. y ss. do. apolls.

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, doszientos setenta y un rx. y quatro mrs v.n los mismos que pague a D.n Manuel Garzia del Hoyo, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de seiszientas diez y seis libras y media de Higos p.a algunos almuerzos a la Comun.d a prezio de 44 rx. v.n el Quintal. Sevilla y Nobre 9 de 1771.

Son 271 rx. y 4 mrs. v.n

Juan Martinez de Velarco

6 Quintales y 16 ½ libras Higos a 44 r.s v.on el quintal importan 271 r.s y 8 mrs v.on

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Doscientos setenta y un r.s v.on y ocho mrs que importa el valor de los seis quintales de Bacallado, que incluie el anterior recivo, al precio que expresa. Sevilla onze de Noviembre de mil setecientos setenta y uno.

Suero Fernandez Valcarcel

Sevilla ...

Recado de data de 271 r.s y 8 mrs de v.on pagados a el Mayordomo Pro veedor por la compra de 646 1/2 lib.s de Higos para los desayunos de la communidad a 44 r.s de v.on el Quintal

dase
razo.n en el lib.o de despensas a fol.o

Pag.do y cor.do a folio

Requena

t

1771.

Medicamentos

———— 0 0 45½

ses vezes ————

N.º 2... De Xarabe gratisimo tres onz.s
de sal de Asenjo escrupulo y medio
de sal de tartaro un escrupulo = to
do mezclado ———— 0 0 6

N.º 3... De una onza de Lamedor de
adormideras = otra de Lamedor
de Peonia = ———— } 0 0 1.

0 0 32½

do de data de 3271 r.s y 8 mrs
agados a el Mayordomo Pro
por la compra de 616 ½ lib.s
dos para los desayunos de la
unidad a 44 r.s ved.n el quintal

dad.o en el lib.o de
despensas a fol.o

do a folio

Requena

Memoria detoda la Medicina que se ha
llevado entodo este presente año demil setecientos
setenta y uno para el Rl. Seminario de Sn. Thel
mo dsta Ciud. dla Botica de Dn. Antonio Jph Co-
rrea Boticario dla Rl. Camara de S. M. Socio
del numero dla Rl. Sociedad, y Examinador del
Rl. Tribunal del Proto Medicato dsta ——
Cuyo num.° de Rezetas con sus valores son como se
siguen —— Rs. Dn.

Rez.ta 1.a = De Agua de chicorias vna libra ——
de polvos de Madre de perla y ojos de
cangrejos de cada cosa vn escrup.° =
todo mezclado = De Agua de espar
tanas seis onzas = De
vnguento de fenvsio de vola media
onza = Vna onza de Lamedor
de Peonia = se repitio la bebida
seis vezes —— 0 . 25½

N. 2... De Jarabe gratissimo tres onzs.
de sal de Ajenjos escrupulo y med.° =
de sal de tartaro vn escrupulo = to
do mezclado —— 0 . . 6

N. 3... Deuna onza de Lamedor de
adormideras = otra de Lamedor
de Peonia = —— } 0 . . 1.
0 . 32½

N. 4... De Almivar de Agrao media libra D. o 3

N. 5. De Polvos de Tartaro bitriolado una
dragma D. o 6

N. 6... Seis Papelillos de la ultima Re-
zeta = dos quartos de polvos del Papa
Benedicto = quatro quartos de Sales
Idem D. o 12½

N. 7... Una onza de Jarabe de Zargatona
otra de Violado D. o 1

N. 8... Medio quartillo de la bebida del Flato
y que traiga unas gotas de Agua
de la vida D. o 2

N. 9... Dos papelillos de Leche de tierra de
los mejores D. o 3

N. 10... Dos Papelillos de Leche de tierra
de los mas especiales que hubiere D. o 3

N. 11..... De Azeite de Almendras dulzes
dos libras = de Jarabe del conde una
libra = de Raiz de escorzonera ocho
quartos = de Jalea de Cuerno de
Ciervo media libra de Jarabe de
Cortezas de Cidra una libra = de
Agua Rosada una libra = de Ma
dre Perla preparada media libra
de Jalea media libra = de Jarabe
del conde media libra de sal de
tartaro dos quart.s de flor de Sauco dos q.s... D 113½

- D. 332½

N.12. De cremor de tartaro una onza = di vidido en ocho partes —— 0..1

N.13. De Polvos de Raiz de Ypecaquana una onza divididos en diez y seis papeles Item una onza de Nitro —— 0.6.8.

N.14. De cremor de tartaro media libra dividido en seis papeles = se repitio esta misma Cantidad doze vezes = una Libra de Azeite de Almendras dulces sin fuego = dos onzas de unguento de saturno = una libra de Xarabe Vinagre = otra de Xarabe de cidra —— 0.31.4 | 0.176-4 / 0.158-4 / 0.635.

N.15. De Xarabe de Altea de Fernelio tres onzas = tartaro soluble quatro escrupulos mezclese = se repitio = de Agua de fresas una libra = de espiritus de sal dulze veinte gotas = de Xarabe de Agria de Cidra media onza todo mezclado —— 0.2.0

N.16. De Almivar de Agraz media libra = dos quartos de Albayalde —— 0..3¼

N.17. Media libra de Almivar de Agraz y dos quartos de Albayalde —— 0..3¼

N.18. De Agua febrifuga de Minch quatro libras = Anises febrifugos media onza = de dhos media —— 0.2.0.

N.19. De Xarabe meconio quatro onz = se repitio una vez = quatro q. de triaca = ocho

quartos de escorcionera = ocho de
flor de Violetas = dos onzas de Sebo de
Flandes —— Do 11

N. 20 .. De emplasto de Betonica una onza = Do o 2

N. 21 .. De espiritus de Canela media onza Do o 1

N. 22 .. De emplasto de Betonica dos onzas
de escordio y escabiosa de cada uno dos
manojas = de sal de Tartaro una drag
ma = dos onzas de Sebo de Flandes —— Do o 6

N. 23 .. De Mantequillas de dolores quatro q.s
dos onzas de Nitro ... —— Do o 1½

N. 24 .. De Agua de Torongil una libra = de Tara
be de cortezas de cidra onza y media
de espiritus de Anis un escrupulo
mezclado = de ungüento de Artemi
sa Matricaria y sabina una libra
y dubzorado con Jarabe de Mucilag.s
mezclado = de Nitro puro depurado
una onza —— Do 11

N. 25 .... Una Bola de todos metales = una
pastilla para el dolor de Muelas —— Do 17

N. 26 .... De Jarabe de Granada tres onzas = de
Jarabe meconio dos onz.s todo mezclado
se repitio dos veces —— Do 1 o ½

N. 27 ... Dos onzas de Jarabe de Peonia = ā
nas dos de Obo = dos quartos de Rai
de escorcionera = dos q.s de Mantequilla
dos q.s de ung.to de soldado —— Do o 2½

N. 28 ... De sal de Tartaro media onza = Rae
duras de cuerno de Ciervo una onza.

de escorzionera una onza = de Azeite
de Almendras dulzes una libra = de
Jarabe de corteza de zidra dos libs.
Unguento Rosado sandalino media
onza = Polvos de Alumbre media onz. D. a 31

N.29... De polvos de Raiz de Ypecaquana
media onza = divididos en quatro part.
iguales añadiendo a cada papelillo
media dragma de sal de tartaro —— D. o 18

N.30.... Dos onzas de Azeite dulze sin fuego:
dos quartos de flor de violeta —— D. o 2½

N.31.... de Leño de Zarzafraz medianamente
tricturado una onza —— D. o o 2

D.7. o 3 — m.
D. 438 — ¾
D. 814 — ¾

N.32... de Raiz de china media onza = de Raiz
de Althea una onza = quatro onzas de
Balsamo de Arzeo = quatro de Ung.to
Amarillo = quatro de Arteaga = quatro
de blanco = quatro de unguento Poligo
nato —— D. o 37½

N.33... De Agua de Gramma una libra de
Jarabe de Chicorias con Ruibarbo
una onza de polvos de Manecia tres
dragmas = sal de Mentha un escru
pulo —— D. o o 9

N.34... De Jarabe de chicoria con Ruibarbo
tres onz.s = de Azeite envenocial de cla
vo media onza —— D. o 34½

N.35... Unguento Rosado una onza = de
precipitado blanco un escripulo = mez
clado —— D. o 4.

N.36... De Nitro mui purificado de la

Matritense media onza = de Miel
Rosada quatro onzas ——— 0..1

N.37... De cocimiento de escabiosa = y flor
de cada uno dos manojos
de sal de tartaro una dragma = Qua
tro quartos de tuna de Alpiste —— 0..2

N.38... De Cathaplasma imperial de Nriuz
media libra = de Colirio blanco de
Rasis dos onzas ——— 0..0

N.39... De emplasto Benedicto dos onzas =
de unguento blanco una onza = de
precipitado blanco una dragma mez
clado ——— 0..11

N.40... Vnguento Refrigerante de Galeno dos
onzas = de Cathaplasma imperial
de Rivera una libra = Mantequilla
de saturno dos quartos ——— 0..14¼

N.41... Quatro onzas de Jarabe de cantueso
y quatro q.s de Raiz de Palomilla — 0..2½

N.42... De Jarabe de Borraja dos onzas
de Azeite de Almendras dulzes una
libra = de Balsamo de Arzeo media
libra = Raiz de escorzionera dos
onzas = de Jarabe de Zarza parri
lla media libra = de Raiz de China
dos onzas = de emplasto de Ranas
con duplicado mercurio una onza
de unguento proscabie una onza =
de Almivar de Agras media libra — 0..18.

N.43... de Azeite de Clavo media onza ... 0..21.

N.44... De cosimiento blanco de sidesando

libras = de Jarabe de chermes una
y media onzas todo mezclado = de
Gelatina de cuerno de ciervo una
libra —————————————— D.o 26.

N.15... De cosimiento blanco de dicenan li
bra y media = de la Masa de emplas
to matrical de Minceh lo que baste
para un parche humilical = y en
medio de Azafetida medio escrupulo
sal de Saturno seis granos mezcla
dos —————————————— D.o 09

N.16... De Jarabe de Culantrillo tres onzas =
de Unguento de Altea sacharias = y
Zeite de Lirios y de Azafran de cada uno
media onza = de Zarzatona media
onza —————————————— D.o o 3½

D.o 36 — ½
D.o 7.o
4 D.o 26 — ½

N.17.... de la Masa de Pildora un escrupulo
de Vineglova y con la suficiente cant
de Jarabe de tusilago formense pil
doras y dividanse en seis partes
iguales —————————————— D.o o 3.

N.18... Quatro quartillos de Nieva...... D.o 16.

N.19... de Agua de flor de Tila = de toronjil
media libra = de Agua de brionia
media onza = de Agua
Compuesta de la Vida de las mugeres tres drag
mas = de Tintura succino tres
dragmas = de Jarabe de corteza de
Cidra una onza = de Jarabe meco
nio onza y media todo mezclado - D.o 12½

N.50.... de Polvos de Madre deperla ojos
de cangrejos = coral rubio = Christal

montano preparado de cadauno
una dragma divididos en ocho part
de Conserva de Rosa Rubia tres onz — D o 11

N. 51 ... Diascordio dragma y media de la
cedano Liquido de diemarn un escru
pulo = de Jarabe de chermes onza
y media = de Conserva de Rosa Ru
bia media onza = de Zumo de Agraz
tres onzas = —— D o 14½

N. 52 ... Una Bola de todos metales de tres onz D o 12

N. 53 ... Dos papelillos de Leche de tierra
de los mas eficazes —— D o o 3

N. 54 ... Masa de Pildoras de Cinoglosa qua
tro escrupulos divididos en veinte
y quatro Cantulos iguales —— D o o 8.

N. 55 ... Madre de perla = ojos de Cangrejos
Coral Rubio = Cuerno de Ciervo = Cris
tal Montano preparados de cada uno
dos dragmas = divididos en veinte
y cinco partes iguales —— D o 10

N. 56 ... Una onza de Azeite de Almendras
dulzes sin fuego = media de esper
ma de Ballena = —— D o o 5

N. 57 ... Un papelillo de Leche de tierra com
puesto —— D o o 1½

N. 58 ... Dos papelillos de Leche de tierra comp D o o 3.

N. 59 ... Decremor de Tartaro tres onzas
dividido en quinze partes —— D o 12.

N. 60 ... de Chicorias Becabunga = fresas
escorsonera y Palo de zarza Parr

de cada uno ocho manojos = destilese
con suero destilado de Cabras diez
y ocho libras segun arte en Alam
bique de Barro = de la vnción de
arañas para efectos cutanˢ. especial- ... 0060.

N.61 ... Medio quartillo de la Bebida del fla
to de la Madre = y dos quartos de pan
de puerco ——— ——— 0002¼

N.62 ... del Jarabe de cortezas de Cidra vna
libra = de vnguento de Dª. Eusebia
dos onzˢ. = Jarabe de corteza de cidra
vna libra = vna libra de Azeite de Almen
dras dulzes ——— ——— 0028.

4040 3_½ | 0426_¼ | 40229_¾

N.63 ... Del vnguento poligonato dos dragmˢ
de Azeite de Cachorros y de Lombrizes
de cadauno media onza = de Raiz
de Rubia vna onza ——— 0002½

N.64 ... de la medula de la Caña Reciente
extraida quatro onzas infundida en
dos libras del cocimiento emoliente
y se extraera la pulpa sin ebolizⁿ
y se colara ——— 0020.

N.65 ... De vnguento Cathalicon vna onza
de de Azeite de sacharias vna onza = de Azeite
de Almendras dulzes sin fuego media
libra ——— ——— 0008.

N.66 ... de Agua de inflamaciones media
libra ——— 0003.

N.67 ... De Lamedor de Zangatona quatro onzˢ
y quatro qˢ. de Asendia y Melon ——— 0002½

N.68... de Agua de chicorias media libra = espiritus de Nitro dulze lo que baste para el gusto grato — D.o 36.

N.69... De Agua de chicorias seis libras espiritus de Nitro dulze lo que baste para el grato gusto — D.o 36.

N.70... De unguento Magistral de Boerabe Balnerario una onza — D.o 06.

N.71... De polvos selectisimos de la corteza del Peru una libra = divididos en doze partes iguales = de Agrimonia = sen taraxa de cada uno seis manojos = de Polvos de Raiz de Ypecaquana una onza dividid.s en diez y seis part. D.121½

N.72... De Agua de escorcionera = de chicorias de cada uno dos libras = de espiritus de Nitro dulze lo que baste para el grato gusto = Madre de perla dos dragmas = de Nitro purificado una dragma = de Jarabe de escorcionera dos onzas = todo mezclado — D.o 27½

N.73... de Jarabe de Zarzatona dos onzas - D.o 01

N.74... Medio quartillo de Agua Rosada y tres gotas de Laudano — D.o 2.

N.75... de Jarabe de coral dos onzas = de Laudano liquido de Sidenan un escrupulo - D.o 11.

N.76... de Jarabe de Rosa purgante dos onzas = una de lamedor de cortezas de Cidra — D.o 2½

N.º 77... Dela Medula dela caña, no dela Pulpa de caña dela que esta con Azucar depuesta sino dela que este recien extraida quatro onzas = infundidas en dos libras de cosimiento emoliente - y extraida la pulpa cuele se sin ebolucion = de flor de manzanilla un quarto ———— D.o 16.

N.º 78.. De Lamedor de Cidra quatro onzas = dos quartos de Amapolas ———— D.oo 2 1/4

N.º 79... De Jarabe de Agraz media libra = dos quartos de Eufracia ———— D.oo 3 1/4

N.º 80... Polvos de cortezas del Peru dos onz. del Nitro purificado dela Matritense media onza = y con la suficiente cantidad de Jarabe Borraja hagase pildoras plateadas = se repitieron dos vezes = se repitio otra la mitad ——— D.o 9 8.

N.º 81.... De quatro onzas de cortezas de pan = y dos de Vinagre Rosado = mas una libra de dho Vinagre ———— D.oo 5 1/2

N.º 82.... Vna libra de Almibar de Agraz ——— D.oo 6.

N.º 83... Vna onza de Manteca de Bacas = y quatro quartos de Agua Rosada ——— D.oo 4

N.º 84... Polvos de cortezas del Peru vna onza = del Nitro purificado dos dragmas = con la suficiente cant.d de Jarabe de culantrillo haganse Pildoras plateadas = y dividanse en diez y seis partes ——— D.o 14.

4173_1/4
D.o 16.
4064_1/4

N.85... Una libra de Almibar de Azcar — D o o 6

N.86... De Polvos de corteza del Peru med.a onza = Polvos de Leche de tierra dos dragmas = Polvos del Papa Benedicto escrupulo y medio de Sal de Assensios dos escrupulos = divididos en seis pape lillos hecho pildoras = de Polvos selec tos de exziercol de Pabo una dragma de Nitro depurado dos dragmas = de tartaro bitriolado dos dragmas = divi didos en seis papelillos = de Miel Rosada y Jarabe de las cinco Raizes de cadauno tres onzas = — D o 2a ½

N.87... Una onza de quina = quatro q.s de unguento de Alabastro — D o o 8½

N.88... De las flores cordiales de cada unas un puñado = — D o o [illegible]

N.89... Dos onzas de quina = y media de Nitro purificado de la Matritense y conla suficiente cant.d de Jarabe de Amapol hagase pildoras plateadas — D o 28.

N.90... Media libra de Almibar de Azcar.. D o o 3.

N.91... Dos quartos de flor de Mansanilla dos quartos de Pinpinela = una onza de cremor de tartaro en polvos = dos q.s de unguento de Almartaga — D o o 1 ¾

N.92... Agua de chicorias y de Berdolagas de cadauna dos libras = de Nitro puri ficado de la Matritense media onza de Madre de perla preparada tres dragm.

de febrifugo de conchas una onza =
de Jarabe de Limon media libra to
do mezclado —————————— D.o 22.

N. 93.... Del Agua de Berdolagas de chicoy
y de Borraja y Lechugas de cada una
una libra de Madre de perla prepar
ada =
de ojos de Cangrejos preparados = de
Cuerno de ciervo filosoficamente pre
parado de cada uno dos dragmas = de
Jarabe de Limon y de Granadas agr
de cada uno dos onzas todo mezclado
de Nitro purificado de la Matritense
media onza en ocho partes = de fe
brifugo de conchas una onza divi
dido enquatro partes —————— D.o 21.

40634.
0266.
40357.

N. 94.. De Jarabe de Agras nueve libras =
de Jarabe del Conde libra y media =
de polvos de Cortezas del peru med.a
libra = de Jarabe de Limon una
libra = de Polvos de Raiz de hipeca
quana una onza = divididos en
diez y seis partes = de Vinagre Ro
sado una libra = de Polvos de cortez
del peru media libra divididos en
seis partes —————————— D 220

N. 95.. De Nitro purificado una onza =
de Unguento de Althea media libra =
de Balsamo Arceo media libra = de
Unguento blanco quatro onzas = de
emplasto ocsicroceo media onza = de
emplasto de cortezas de pan quatro onz

de azeite de abre sin fuego una libra = 0 . 1 2 .

N. 96 .. De xarabe de Limon media libra repetido una vez = ocho gs de Ung.to de Soldado —— 0 0 7

N. 97 .. De las cinco Raizes apexitivas de cadauna media onza = de hojas de sen mui limpias media onza = de tartaro soluble dos dragmas = 0 . 10 ½

N. 98 .. De las cinco Raizes apexitivas de cadauno media onza = de hojas de sen mui limpias media onza = de tartaro soluble dos dragmas — 0 . 10 ½

N. 99 .. De emplastro duplicado de Alexc.o una onza de polvos serpentinos de Rivera media dragma = de Nitro mui purificado una onza —— 0 . 12 .

N. 100 .. De polvos de cortezas del Peru quatro onzas = de sal de Asensos onza y media = de sal de policresta una onza = con la sufriente cant.d de licor apropiado pagase treses de el numero treinta y dos se cos del numero treinta y dos se hizieron con elixir propietatis q.e entraron ocho onzas = media libra de trementina = dos onzas de Ung.to de D.a Cusevia = un quarto de Zar gatona —— 0 1 5 0

N. 101 .. Polvos selectos de Ruibarbo quatro escrupulos = de sal de Asensos dos escrupulos = sal policresta

quatro escrupulos = de Polvos de
Cortezas del Peru onza y media y
con la suficiente Cantidad de Jarabe
de Ajenjos hagase trociscos = de el
numero doze — D.o 24.

N.102... Quatro quartos de Mantequilla
de dolores = y quatro onzas de
Agua de hijos de Tuna = — D.oo 1½

N.103. De Agua de torongil una libra =
de Jarabe de chicorias con duplicado
tres onza y media = de Sal de Ajen
jos dos escrupulos todo mezclado — D.oo 8½

N.104... De Agua Angelica quatro onzas cla
rificada y aromatizada = de Agua
Carmelitana una onza = de Azeite
esencial de Salvia y de Romero de
cada uno una dragma — D.o 18.

2D491.
D.o 74.
2D265.

N.105... De Jarabe esencial de cortezas de
cidra tres onzas = de Sal de Ajenjos
un escrupulo = todo mezclado = de el
emplasto de estomaticon de Carrion
lo que baste para el estomago = dos
papelillos de Leche de Tierra = dos
onzas de Miel Rosada de Azucar — D.o 11.

N.106... de media onza de Raiz de palomª — D.ooo ½

N.107.. de tartaro solubre una dragma
de Unguento de Sacharias una
onza — D.oo 5

N.108. de Jarabe de Borraj dos onz = de Rae
dur. de cuerno de Ciervo una de Nitro
purificado una dragma — } D.oo 2½

N.109.. De Jarabe admirable una libra — D o o 8.

N.110.. De Agua febrifuga de minchic una libra — D o o 1

N.111.. De Suero de Cabra destilado dos libras = de Jarabe de Coxconera tres onzas = Tartaro Marcial solu ble dragma y media todo mezclado = de Unguento Caustico dos dragmas = de Grama dos quartos = de Un guento Sacharias dos onzas — D. 13

N.112.. De polvos de Cortezas del Peru una libra divida en seis partes = hecho de los dhos Polvos una onza = pildoras = de Jarabe de cortez as de quina una libra — D 12 8.

N.113.. De Agua de Toronjil dos onzas = de Laudano liquido seis gotas = de Ja rabe de Cortezas de Cidra media on za = de Nitro purificado medio escru pulo = dos quartos de Barvalicon- D o o 1½

N.114.. De las cinco Razes apexitivas de cada una media onza = de Hojas de sen media onza = de Tartaro solu ble dos dragmas = de Unto sin sal dos quartos = de Ungto Sachar dos q8 — D. 11.

N.115.. Polvos de Raiz de hipecaquana una onza = divididos en diez y seis partes = de polvos de cortez de quina dos onzas y media = de Sal de Abseny una = Polvos selectos de Ruibarbo

media onza = tartaro Soluble
onza y media = polvos de Nizara
tres dragmas = mezclado todo con la
suficiente Cant.d de Jarabe de cinco
Raizes formense veinte trosiscos
numero veinte = de Jarabe del
Conde media libra = mas una de
dho Jarabe —— D. 32a

N.116.. de Jarabe violado y de Borraja
de cadauno quatro onzas = de Azeite D.. 5.
de Almendras Amargas una onza

N.117... Raiz de chicori y pimpinella de cada
uno media onza = de Celidonia
un manojo = quatro quartos de D.. 1 | 2013.-½ | 868-½ | 2599.
flor de Zaucu ——

N.118... de Suero de Cabras Neuen en la
do tres libras = de Jarabe de escor
zonera dos onz.s de tartaro Marz
soluble una dragma todo mezcla
do = de Agua Carmelitana una onza
de Azeite esencial de Tomillo y Alu
zema de cadauno una dragma to
do mezclado —— D. 22½

N.119... de Agua febrifuga de Mincih dos
libras —— D.. 8.

N.120.. de Almucar de Agras media libra - D.. 3.

N.121.... de la Masa del emplasto confortativo
lo que baste para formar tres
palchez para estomago = y vegetarlo
con Azeite de Maria —— D.. 5

N.122.. media onza de polvos de coral = dos quartos de unguento de doldado — D..1½

N.123.. Una onza de Balsamo de Cachor= y unas gotas de Agua de la Reyna ungria = dos quartos de Goma — D..2½

N.124.. Media onza de Leche de tierra= dos quartos de Alcanfor — D..1½

N.125.. De Jarabe Balsamo y de corteza de Cidra de cadauno onza y media= de Espiritu de Anis escrupulo y medio se repitio tres vezes — D.30.

N.126.. De unguento poligonato media libra= de Balsamo de Arzeo media libra= de unguento Altea media libra= de unguento saturno dos onzas= de Agua de quina dos libras = de Man te quilla vna onza — D.56.

N.127.. de Jarabe admirable vna libra — D..8.

N.128.. de Polvos selectos de Rui barvo dos dragmas= de polvos de den vna dragma = de Mercurio dulze vna dragma= de Canela medio escrupulo — D.14

N.129.. Polvos selectos de Rui barvo dos dragmas= de den y Precipitado blanco de cadauno vna dragma Polvo de Canela medio escrupulo= todo mezclado y dividido en ocho papel — D.14

N.130 De Azeite de Almendras dulz vna libra= de Jarabe de Agras vna libra = y 1/2 de Polv^s de cort^zas del Peru

Media onza = de escorzionera
media libra = de unguento sachar
dos onz.s = de unguento Cathalicon
dos onz.s = ———— D.27

N131. Medio quartillo dla tierra del
flato = quatro q.s depolvos del Papa
Benedicto ———— D.o.2½

N.132. De suero de Cabras destilado una
libra = de Jarabe de chicorias dos,
onzas = de tartaro solubre un es-
crupulo = todo mezclado = de Jarabe
de cortezas de cidra una libra =
se repitio tres vezes ———— D.o20

N133. De Medio Pollo limpio = de Media
Burxa = de Raiz de Chena = que
brantada [illegible] chicoria len
gua de ciervo de cadauno medio mano
jo = Sandalo Rubio media dragmas =
y conla suficiente Cant.d de Agua
segun arte hagase caldo en baño
de Arena ala Cant.d de dos escudi
llas = se repitio esta Rezeta veinte
y una vez ———— D21o.

29732.
028.o-½
30.o42½

N.134. De suero de cabras destilado cinco
libras = de Jarabe de chicorias seis
onzas = tartaro solubre dos drag
mas ———— D.o21.

N135. De Jarabe de Altea dos onzas y
media = de Azeite dulze sin fuego
una onza = de Jarabe meconio me
dia onza todo mezclado = de

cuerno de ciervo quemado dos q[uarto]s
de unguento de bolado dos q[uarto]s se — D. 37½
repitio quatro vez[es]

N136.. De Jarabe Biolado dos onzas = de — D. 1¼
Nitro purificado media dragma

N137.. Del Agua de Zerezas negras y
de toronjil de cada uno tres onzas
de Liquido vinesan un escrupulo =
de Jarabe Aleonio una onza = de
tintura de Succino un escrupulo =
se repitio una vez de Sumo de — D. 17.
Agras dos onz[as] se repitio dos vez[es]

N138.. De la Azufre anodino de la Batea
na un escrupulo = de Unguento — D. 26.
rosado dos onz[as]

N139. De Azeite de Almasiga quatro q[uarto]s
de Zumo de Agras quatro onzas
de Azeite de Almendras dulz[es] dos onz[as]
de Jarabe de Agras quatro onzas = — D. 6¾
dos quartos de Unguento de bolado

N140 De Agua Rosada dos libras de
yerva hyperico quatro manojos — D. 1½

N141.. una Bola de todos metales qua — D. 12½
tro quartos de Kalvarrisco

N142.. De Vinagre estilado por Alam
bique de Vidrio = dos libras se — D. 12.
repitio seis vezes

N143.. De polvos de Leche de tierra dos
dragmas = tartaro solubre una

Xdal de ssensos escrupulo y medio= mezclado hagase seis papelillos se repitio dos vezes —— D.o22½

N.144.. De conserva antiquartanaria para gante vna libra= De fresas vn Manojo= Vnguento cropilatibo Azeite de Berrena= y Alcaparra de cadavno media onza mezclado se repitio vnavez —— D.o10.

N.145.. De vnguento Ardente vna libra, de Jarabe de corteza de cidra vna libra= de Azeite de Almendras dulzes vna libra= de vnguento de Altea ga media libra Balsamo de Aireo otra media —— D.o66.

3446o.
D11.
3530 1

N.146.. Vnguento caustico quatro q.os= de vnguento de soldado quatro q.os= Jarabe de Adormideras quatro q.os= vnguento blanco Alcanforado quatro q.os= Raiz de Rubia quatro q.os= Jarabe de Alquitira vna onza= Jarabe de Agrax quatro onz.s —— D.o05½

N.147.. La Nebina para el flato medio quartillo de quina vna onza —— D.o13

N.148.. De Polvos de Cortezas del Peru onza y media = divididos en doce partes= de Polvos de Ruibarbo selec tos seis dragmas=

dos dragmas divididos en doze
papeles ——————————— D.o 32.
N149.. De Camphora una onza de Azu-
car de Pilon dos onz.s y en molle-
ro de bidrio bien pulverisado y
mezclado dividase en diez y seis
partes iguales = de Jarabe de
Conde una libra = de Jarabe de
adormideras Rubras una libra = — D.o 33.
N150.. de la Maza del emplasto Ma-
tical de Minsich lo que baste para
un palche humilical = y rigorado
con el Azeite de succino ——— D.o o 2.
N151.. De Agua de Zerezas Negras de to-
rongil de cada una quatro onz.s
de Liquido sinefan media dragma
de Jarabe de Adormideras blancas
una onza = de Succino blanco pre-
parado dos escrupulos mezclese — D.o o 8.
N152= Media onza de Leche de tierra
quatro q.s rosas de Dn — D.o o 1½
De manera que suman y montan todas
las partidas de esta quenta los figurados
tres mil trecientos ochenta y tres y medio
de N.n salvo yerro de pluma o suma Sevilla
torze de Diciembre de mil setec.s setenta y un
Antonio Josef Correa
Hanse de Abonar y pasar en quenta

la que se tomare delos mrs del Arca de tres
llaves deeste Real Colegio seminario, Dos mil
y ochocientos Rs. devellon, aq.e quedan reducidos
los tres mil trescientos ochenta y tres Rs. de v.on
que importa la antecedente quenta delas me-
dicinas gastadas en todo el presente año dela
fha, dela botica de D.n Antonio Jph Correa,
quien dará recivo a continuacion deeste libram.to
delos expresados Dos mil y ochocientos Rs. de v.on
para resguardo dela mencionada Arca-
Sevilla veinte de Diziembre de mil setecí-
entos setenta y un años

Suero — Fernandez — Calcarcel

La que se tomare de la mi del Arca de tres
llaves deste Real Colegio seminario Dos mil
y ochocientos Rs de vellon, a q. quedan reducidos
los tres mil trescientos ochenta y tres Rs de Vn
que importa la antecedente quenta de las me-
dicinas gastadas en todo el presente año de la
fha, de la botica de Dn Antonio Jph Carrera,
quien dara recivo a continuacion deste libramto
de los expresados dos mil y ochocientos Rs de Vn
para resguardo de la mencionada Arca.
Sevilla veinte de Diziembre de mil setecientos
setenta y un año. ——————————

Nuñez Fernandez

Carrera

t

1771

Zevada y Zafa

...e Abril de Mil setezientos y setenta y uno

Suero fernandez Valcarcel

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario: setenta y ocho rx. de vn. los mismos que lo importaron quatro Fanegas de Zebada pa. el gasto de la Mula que sirve en este dho Collegio â prezio de 17 rx. vn. fanega con todos gastos. Sevilla y Abril 13 de 1771=

Son Dos 68 rx. vn.

4. Fanegas de Zevada
17 rs. de vn. fanega
68 r. vn.

Juan Martinez de Delara

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se to mare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario los sesenta y ocho r. de vn. que importa el valor de las quatro fanegas de Zevada que compro el Mayordomo para el gasto anual de la Mula que sirve al colo. como consta de el Rvo. antez. te Sevla. diez y siete de Abril de Mil setezientos setenta y uno

Bueno Fernandez Calcarcel

Recado de data de 1068 r.s de vellon pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 8 fanegas de Zevada para el gasto diario de las Mulas q.e sirve al Col.o

Dase

Tomo razon en el Lib.o de despensas a fol.o 68

Tomado razon ...do a fol.o

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, treinta y tres rr. de v.n los mismos que lo importaron dos fanegas de Zebada, que se compraron en la R.l Alondiga p.a el gasto de la Mula, que sirve en este dho Collegio, a prezio de 16½ rr. de v.n fanega. Sevilla y Junio 15 de 1771=

Son = 33 rr. v.n

Fr. Juan Martinez de Velasco

2. fanegas de zebada a 16 ½ r.s de v.n

32

1

33

Hanze de Abonar y pasar en quenta en las que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de este Real col.o seminario, los treinta y tres reales de vellon que importa el valor de las dos fanegas de zevada. q.e compro para el Gasto diario de la Mula que sirve a la cassa, a precio de diez y seis reales y medio cada una. Sevilla diez y siete de Junio de Mil setecientos y setenta y uno —

Uvero — Fernandez — Albarel

Recado de data de D.o 33 r.s de vellon pagados al Mayordomo Pro veedor por la compra de dos fanegas de Zevada para el gasto diario de la Mula que sirve a la carroza a 16 1/2 r.s fanega.

Cargadas en el Libro de las despensas a folio 68

V.º
Pag.do y carg.do a folio 9

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, Ziento veinte rs. v.n los mismos que pagué á D.n Matheo Barriga, vezino de esta Ciu.d por el valor de seis fanegas de Zebada, que se le compraron p.a el gasto de la Mula que sirve en este dho Collegio, á prezio de 20 rs. v.n la fanega. Sevilla y Julio 27 de 1771.

Son 120 rs. v.n

Juan Martinez de Velasco

6. fanegas de Zevada a prezio de 20 r.s de v.n la fanega.

120 r.s Ven.on

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que retomas re Velosmas de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los ciento y veinte reales de v.n que importa el valor de las seis fanegas de Zevada compradas por el Mayordomo Proveedor, á prezio de veinte reales la fanega, para el gasto anual de la Mula q.e sirve a la casa, como consta del antezedente rezivo. Sev.a Veinte y nueve de Julio de Mil setecientos y setenta y uno.

Bueno Fernandez Valcarcel

Dev.a 27 de Julio de 1711

Recado de data de 3120 r.s de v.on pag.dos
al el Mayordomo Provee.or por la com.
pra de 6 fanegas de zevada a 20 r.s
fanega para el gasto de la Mula

Dase
Carg.o en el lib.o de
desp.as a folio 68

Sdo
Cag.do y des.do a folio

Requena

✝

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario trescientos treinta y seis rr. de v.n los mismos que lo an importado catorze Cargas de Pasa compra. p.a la Mula que sirve en este dho Collegio, a prezio cada Carga de 24 rr. v.n con todos gastos. Sevilla y Julio 31 de 1771.

Son 336 rr. v.

Fr. Juan Martinez de Velasco

14. cargas de Pasa a precio
24. reales de v.n la carga.

56
28
336

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la quese tomare de los mis del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Trescientos treinta y seis R.s de v.on que importa la compra de Pasa que refiere el anterior recivo. Sevilla treinta y uno de Julio de mil setecientos setenta y uno

Rivero — Fernandez — Valcarcel

[illegible]cimo [illegible] de año de 17[illegible]

Recado de data de 336 r.s de v.on pagados al Mayordomo Proc.or por la compra de 14 cargas de Paja para el gasto annual de la Mula que sirve al col.o a 24 r.s de v.n la carga.

R.do

Pag.do y co.do a folio

Requena

Rbí del Arca de tres llaves deste Rl. Coleg.o Semin.o ochenta y quatro reales de v.n los mismos q.e pagué a D.n Matheo Zamudio, vez.o de esta Ciudad por el valor de quatro faneg.s de zevada, para el pasto de la mula, q.e sirve en este d.ho Coleg.o, y fue a precio de 21 rs. de v.n fan.a Sevilla y Octubre 26 de 1771.=

Son d.s 84 rs. v.n

Juan Martinez de Velasco

4 fanegas de zev.a a 21 reales de vellon cada una 84 r.s v.n

Hanze de abonar y pasar en quentas en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el Rl. Col.o Seminario, los ochenta y quatro reales de v.n q.e importa el valor de las quatro fanegas de zevada compradas por el Mayordomo Proveedor, a veinte y un r.s cada una, para el pasto diario de la Mula q.e se sirve a la Cassa, como consta de su rez.o antez.o Sevilla veinte y ocho de Octubre de Mil sete cientos y setenta y uno.

Rivera — Fernandez — Valcarcel

Recado de data de 84 r.s
de vellon pagados a el Mayor.mo
Proveedor por la compra de quatro
fanegas de zevada para el gasto
diario de la Mula q.e sirve al
col.o a precio de 21 r.s ven.

Tomose razon en el lib.o
de despensas a f.o 68

Pagado a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario ochenta y quatro rs. y diez
y seis mrs. vn. los mismos que pagué por quatro
fanegas de Zebada, que se compraron pa. la Mu-
la, que sirve en este dho Colegio, a prezio de 21
rs. y 4 mrs. vn. fanega. Sevilla y Diziembre 28
de 1771.

Son Ds. 84 rs. y 16 mrs. vn.

Juan Martinez
de Velasco

4 faneg.s de Zebada aprecio de
21 r.s y 4 mrs de vn.

84 r.s y 16 mrs vn.

Hanse de Abonar y pasar en quenta enla qe.
se tomare de los mrs del Arca de tres llaves
de este Real Colegio seminario, los ochen-
ta y quatro Rs. y diez y seis mrs de von. -
que importa el anterior recivo. Sevilla
veinte y ocho de Diziembre de mil setezi-
entos setenta y un años

Rivero Fernandez Caldera

Recado de Data de Do 84 Rs. y 16 mrs de von. pagados al Mayordomo Proveedor, por el valor de 4 faneg. de Zevada aprecio de 21 Rs. y 4 mrs de von. cada vna.

Dase Razon en el libo. de despa. a fo. 68

Pdo.

Pago. y ss. afol

Requena

t

1771

Leña

3201..17. Delos mrs deel Arca detres llaves deel Rl. Colº. seminario
los tresmil doscientos y quarenta y quatro reales y
medio devn. queimportta elvalor delos Novecientos
y veinte y siete quintales deleña deolivo, quecompro
el Mayordomo para el gasto anual deel colº. aprecio
de tres reales y medio el quintal, como consta deel
rezivo antte el pedª. diez y siete de Junio de Mil se-
tecientos y setenta y uno........

Vigilo Fernandez Balcarcel

b de Data de Do 84 R.s y 16 mo
de v.on pagados al Mayordomo y
.eedor, por el valor de 4 faneg.
vada a precio de 21 R.s y
d de v.on cada una.

Dar.o. va en el lib.o
de desp.a a f.o 68

do do
.y ss. a fol

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario tres mil dozientos quarenta y quatro rs. y diez y siete mrs. v.n los mismos que pagué à Juan Bazquez, vezino de Bormujos por el valor de nobezientos veinte y siete Quintales de Leña de olivo, que se le an comprado p.a el gasto de esta Comu.d â prezio de 3 1/2 rs. v.n Quintal. Sevilla y Junio 15 de 1771.

Son 3244 rs. 17 mrs. v.n

Fr. Juan Martinez de Velarcor

927 Quintales de leña de Olibo, a
3 1/2 r.s ved.n el quintal
2781
463..17
3244..17

Antte de Abonar y pasar en quenta en la que se toma de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o seminario los tres mil doscientos y quarenta y quatro reales y medio ved.n que importa el valor de los Novecientos y veinte y siete quintales de leña de oliuo, que compro el Mayordomo para el gasto anual de el Col.o a precio de tres reales y medio el quintal, como consta de el recivo antez.te oy pr.a diez y siete de Junio de Mil setecientos y setenta y uno...

Vz.o Vuestro — Fernandez

Velarcor

Recado de data de 3824 r.s y 17 m.rs de v.on pagador al Mayordomo Proveedor por los mismos que satisfizo a Juan Vazquez Vezino de Bermuses por el valor de 927 q.s de leña de olivo q.e le compro a precio de 3 r.s y ½ el quintal p.a el gasto anual de el col.o puestos en el.

P.do Pag.do y es a folio 9

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, quatrozientos seis rr. y diez y siete mrs. v.n los mismos que pagué á Dn. Manuel Romaña, vezino de esta Ciud. por el valor de ziento treinta y zinco y medio Quintales de Leña de Olivo, que á entregado p.a el gasto de esta Comu.d á prezio de 3 rr. v.n el Quintal. Sevilla y Junio 22 de 1774.

Son 406 rr. y 17 mrs. v.n

135 ½ Quintales de Leña, a 3 r.s de Vellon q.l

Fr. Juan Martinez de Delarca

Canze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del R.l Col.o Seminario, los quatrocientos y seis reales y medio de v.n que importa el valor de los ciento y treinta y cinco quintales de Leña de olivo, que compro el May.mo Proveedor a prezio de tres reales el q.l para el gasto anual de esta obrapia como consta de el antezedente r.vo Sev.a veinte y cinco de Junio de Mil setezientos y setenta y quatro.

Olivero — Fernandez — Valcarcel

Sevilla 25. de Junio de 1771

Recado de data de 3106 1/17 mrs de vellon pagados al Mayordomo Proveedor por 135 1/2 quintales de leña de olivo q.e compró a D.n Manuel Romaña para el gasto annual a 23 r.s el q.l

Pag.do y co a folio 2

Reguera

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario Ziento quarenta rr. de v.n los mismos que pague a D.n Joseph de Suero, vezino de esta Ciu.d por el valor de quarenta Quintales de Leña de Enzina p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 3½ rr. v.n el Quintal. Sevilla y Jun.o 29 de 1771.

Juan Alfonso de Delgado

m. D 140 rr. v.

40. Quintales de Leña
a 3½ r.s ved.n el quintal.
120....
20....
140. Reales

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs del Arca de las tres llaves del R.l Col.o Seminario los ciento y quarenta rea.s ved.n que importa el valor de los quarenta quintales de Leña de enzina comprados para el gasto annual, a tres reales y medio cada uno, como consta del antezedente rez.vo Sev.a dos de Julio de mil setecientos y setenta y uno.

Rucio Fernandez Salazar

Recado de data de 311 ps. de 8ª
pagados al Mayordomo Proveedr.
por la compra de 300 qq.les de leña
de enzina que hizo a Dn. Joseph Saero
para el gasto anual del colº. a pre-
cio de 5 1/2 rs. de 8ª el quintal

Pº.

Asdo. a fs. 7do. a folio

Requena

Año de 1771

Nº 2º

Vestuario de la comunidad

3 000 a 3 000 1/2 mrs de vn

28 pax.

Rs. vn. 2.296

Importan estos gastos Dos mil, dozientos Noventa y seis Rs. de vellon, los q. he rezivido de la Arca de tres llaves de dho R.l Co-llegio Seminario. Sevilla y Mayo 2 de 1771

Man.l Garzia y Gamboa

...de Julio de 17..

...do de data de 31 ps. de
... a el Mayordomo Proveedor
...mpra de 2 qq.les de leña
... que hizo a dn. Joseph Nieto
...asto anual del colo. a pres
... ps. el quintal

...do
... a folio

Requena

t

1771

Hilo p.ª medias
y
su hechura-

28 par.

R.s v.on 2U296

Importan estos gastos Dos mil, dozientos Noventa y seis R.s de vellon, los q. he rezivido dela arca de tres llaves de dho R.l Colegio Seminario. Sevilla y Mayo 2 de 1771

Man.l Garzia y Gamboa

62

1771

...do de data de 2[illegible] Max. des
...a el Mayordomo Proveedr
...mpra de 200 q.les de leña
...queprro a dn Joseph [illegible]
...asto anual del colo. a pres
...[illegible] rs el quintal

...do
... a folio

Requena

Digo yo dⁿ Manuel Garcia y Gamboa, que de Encargo delos SS.res Diputados del R.l Collegio Semin.o de Sn Telmo, se me han Entregado Doscientas Libras de Sda de Cordova p.a mandarlas hazer medias de pie, de tres tamaños, teñidas de Azul, para los Seminarios de dho R.l Collegio; el qual Slo, he rezivido en 24 de Mayo de 1770. y son a saver.

539	Por 539 pares de sus echuras a 2½ r.s Importan vn mil tres z.tos quar.ta y siete y medio	1347.17
160	Por 160 pares medianas a 2 r.s Importan Trezientos y veinte	320...
29	Por 29 pares Chicas a 1½ r.s Importan quarenta y tres y medio	043.17
	Por teñir de azul los 728 pares que pesaron doscientas libras a razon de 2 r.s libra Importan. Quatroz.tos r.s dhos	400....
	Por los mandados al tinte tres R.s	003...
	Por Ciento ochenta y dos R.s de v.on que Cargo p.r razon de trabaxo y ocupaz.n q.e ocasiona esta menudenzia	182...
728 par.	R.s de v.on	2296

Importan estos gastos Dosmil, dozientos Noventa y seis R.s de vellon, los q.e he rezivido dela harca de tres llaves de dho, R.l Collegio Seminario. Sevilla y Mayo 2 de 1771

Man.l Garzia y Gamboa

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la quese tom-
re de los m.s de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o S-
minario, los dosmil doscientos y noventa y seis Rea-
les q.e importa el costo de la hechura de setecie-
y veinte y ocho pares de Medias de hilo de cordova, q-
produxeron las doscientas libras, compradas y traid-
de aquella Ciud.d por mano de D.n Miguel de Barria, para
vestuario de los coleg.s como consta de libranza de tre-
y uno de Mayo de Mil setecientos y setenta, los d-
mentos y treinta y nuebe pares de ellos grandes, ciento
setenta Medianas, y las veinte y nuebe chicas, como
ta. de la Memoria antecedente, en la quese incl-
el tenido de dhas Medias y otros gastos menores fhos
este asumpto, cuya cant.d se incluira en la quenta
nerar en virtud de este recado y Mem.a Sed.a cinco
Mayo de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero Fernandez Calbarcel

+

1771

Zapatos.

Ittem Juan Joseph Jimenez ... 0001
Ittem Juan Manuel Carranza ... 0001
Ittem Franzisco Carranza ... 0001
Ittem Christov.l Perez Crespo ... 0001
Ittem Feliziano Joseph ... 0001
Ittem Bern.do Raphael de Bustam.te ... 0001
Ittem Thomas Calcuene y Gomez ... 0001
Ittem Jph Ramon ... 0001
Ittem Fr.co de Leon y Chamorro ... 0001
Ittem Juan Antonio Nieto y Diaz ... 0001

0062

Memoria de los Colleg.^s a quienes tocó calzarse de Zapatos el proximo Mes de Febr.^o de saver = Pares de Zapatos.

Prim.^te veinte y seis pares del Estante que se remitieron a Cadiz p.^a los Collegiales que alli estan ... | 0.26

Item quinze pares que de dho. Estante, se dieron a Fran.^co de Lara Thomas Carneso, Joseph Sanchez, Luis Calixete, y Santiago dela Puente que salieron de este Semin.^o p.^a Cadiz. | 0.15

0.41

Item ocho pares que en prinzipio del Mes dela fecha, entregó el Maestro Zapatero a los Seminar.^tas Fran.^co Guillena, Estazio Carrasco, Man.^l de Sobrem.^te y Man.^l Martinz del Pozo, asi para su uso, como p.^a las talegas del Vestuario ... | 0.8

Item Joh Higino Serrano ... | 0.1
Item Juan Bap.^ta Paradela ... | 0.1
Item Antonio Alcaraz ... | 0.1
Item Fran.^co Jph Armiño ... | 0.1
Item Juan Man.^l Carranza ... | 0.1
Item Franzisco Carranza ... | 0.1
Item Christov.^l Perez Crespo ... | 0.1
Item Feliziano Joseph ... | 0.1
Item Bern.^do Raphael de Bustam.^te ... | 0.1
Item Thomas Calzurre y Gomez ... | 0.1
Item Jph Ramon Alcaraz ... | 0.1
Item Fran.^co de Leon y Chamorro ... | 0.1
Item Antonio Nieto y Diaz ... | 0.1

0.69

Ytem Man.l Lozano y Guadiana. | ɖ.o 1
Ytem Jph Faustino de Ojeda | ɖ.o 1
Ytem Andres Ramos y Gonza.z | ɖ.o 1
Ytem Pedro Gonza.z Berrosa | ɖ.o 1
Ytem Fran.co de la Vega Gutierrz. | ɖ.o 1
Ytem Juan Ant.o Vellaecha | ɖ.o 1
Ytem Fran.co Gonza.z y Rodriguez | ɖ.o 1
Ytem Man.l Sarriate y Azeijas | ɖ.o 1
Ytem Jph Gonza.z S.ta Maria | ɖ.o 1
Ytem Jph Gayon y Cordero | ɖ.o 1
Ytem Man.l Marnz Peña | ɖ.o 1
Ytem Juan Bernat Laso | ɖ.o 1
Ytem Ygnazio Puente y Ordal. | ɖ.o 1
Ytem Juan Jph Arandia | ɖ.o 1
Ytem Andres Bohorques | ɖ.o 1

Son setenta y siete pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos por Fran.co vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de ocho pre.s a prezio de ocho rs. v.n el par. Sevilla y

Importan los Zap.tos repartidos este mes ... ɖ.o 77.
Dados de el estante ... ɖ.o 41.
Quedan de pagar p.a el Zapatero 36. q.e a 8 r.s el par ... ɖ.o 36 / ɖ.o 8
Imp.n ɖ288 r.s de v.n

Juan Martin de Velasco

De las m.rs de el Mercader ... del R.l Col.o Seminario se pagaran a Fran.co Gonzalez

Maestro Zapatero de obra prima Dos
cientos y ochenta y ocho reales de vellon por el valor
de treinta y seis pares de Zapatos que se le
compraron a precio de ocho reales cada uno para
los colegiales a quienes toco el calzarse en el siguiente mes
de Febrero cuya cantidad con esta libranza y su recibo se le
pasara en quenta en la que se tomare de sus maravedis
Sed.a treinta y uno de enero de Mil setecientos
y sesenta y uno ....

Viveros — fernandez — Luis Valcarcel

Sevilla 31 de enero de 1771

Rec.do de 288 r.s de v.n pag.dos a Fran.co Gonzalez Maestro de
Zapatero de obra prima por
el valor de 36 pares de Zapa
tos q.e se le compraron a 8 r.s cada
vno p.a los Sold.os del leg.n aq.n toco el to
mar los [illegible] mes corr.te de feb.o

D.a D.a [illegible] a folio

Fran.co Alegueno

Memoria de los Colleg.s a quienes toco calzar pares de Zapatos el proximo Mes de Marzo, a saver.

		Pares de Zapatos
Prim.te	Fran.co Jph. de Mora…	0..1
Ytem	Man.l del Villar y Noya	0..1
Ytem	Vic.te Rivera y Gomez	0..1
Ytem	Fran. de el Aguila y Maquirra	0..1
Ytem	Simon Gallegos y Aguilar	0..1
Ytem	Jph. de Acosta y Ponze…	0..1
Ytem	Man.l Roman Mexia	0..1
Ytem	Luis de Mena y Perez…	0..1
Ytem	Man.l Bern.do de Guzman	0..1
Ytem	Juan Jph de Escovar…	0..1
Ytem	Joseph Antonio Galas…	0..1
Ytem	Nicolas Franco Cordero	0..1
Ytem	Gregorio Lopez y Bolaños	0..1
Ytem	Juan Martinez, Cavallero	0..1
Ytem	Mig.l Antonio Bravo	0..1
Ytem	Gabriel Garzia Tresvilla	0..1
Ytem	Mig.l Maraver y Mendiola	0..1
Ytem	Fran.co de Salas y Gonzalez	0..1
Ytem	Antonio del Toro, Gutierrez	0..1
Ytem	Diego Leño y Moya…	0..1
Ytem	Fran.co Diaz y Muñoz	0..1
Ytem	Juan Lopez, Barranco	0..1
Ytem	Juan Yañez y Maestre	0..1
Ytem	Blas Gonzalez Constantina	0..1
Ytem	Jph Rodriguez y Morales	0..1
		0..25

ʒo 25

Ytem Man.l Garrido y Lopez ʒo 1

Ytem Joseph Marias y Riallo. ʒo 1

Ytem Jph de las Cuebas, Teran ʒo 1

Ytem Jph Rodrig.z y Sanchez ʒo 1

Ytem Dorotheo del Cazal y Arco ʒo 1

Ytem Ygnazio Maria Nieto. ʒo 1

Ytem Fran.co Rodrig.z y Roales. ʒo 1

Ytem Man.l Lopez y Ximen.z ʒo 1

Ytem Julian Ciriaco Sardiña ʒo 1

Ytem Jph Rodrig.z y Torres. ʒo 1

Ytem Joseph Garzia del Barco ʒo 1

Ytem Gav.l del Aguila, Rodrig.z ʒo 1

Ytem Fran.co Diaz y Molina ʒo 1

Ytem Fran.co Vazquez Franco ʒo 1

Ytem Fern.do Vazq.z Franco. ʒo 1

Ytem Teodoro Ymbert y Artacho ʒo 1

Ytem Viz.te de Zafra, Gutierr.z ʒo 1

Ytem Sebastian Rodrig.z Rivera ʒo 1

Ytem Jph Mariño y Maestre ʒo 1

Ytem Juan de Molina, Romero ʒo 1

Ytem Fran.co Rodrig.z Hermoso ʒo 1

Ytem Fran.co Yllanes de Barq.o ʒo 1

Ytem Ramon de la Llende y Leon ʒo 1

Ytem Fran.co de Campos, Rui.an ʒo 1

Ytem Man.l Vellaechi y Tapia. ʒo 1

ʒo [illegible]

Son Zincuenta pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos por [illegible]

224

Gonzalez, vezino de esta Ciud.º y Maestro Zapatero de obra prima a prezio de ocho rx. v.n el par. Sevilla y Febrero 28 de 1771.

50 Pares a presio de 8 rx.s ved.

400 rx.s ved.

Juan Martinez de Velasco

Mandaré de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos mrs. del Arca de tres llaves de el R.l Col.º seminario, los Quatrocientos reales de v.n que importan los cinquenta pares de Zapatos comprados a Fran.co Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima, a precio de ocho r.s p.a los colegiales a q.nes tocó el calzarse en el sig.te mes de Marzo Sev.a veinte y ocho de feb.º de Mil setecientos y setenta y uno.

Fernandez

Luis de Alarcon

Recibi la cant.d contenida en el rec.do antez.te y por verdad y para que conste lo firmé yo [illegible] Santiago Bernedo y la Raja por [illegible] de Fran.co Gonzalez.

Santiago Ant.o Bernedo y Larraya

Ter.a 28 de Feb.o de 1711

Recado de data de 400 r.s
de ver.on pagados a Juan Gonza
lez y placa el tro Zapatero de
obra prima por el valor
de 50 pares de Zap.tos que se
le compraron a precio de 8 r.s
para los coleg.s y ag.mes tocó el
tomarlas en el mes de Marzo
siguiente.

Ldo Tap.a y Ldo Afolo
Requena

Memoria de los Colleg.s à quienes toco calzarse de Zapatos el proximo Mes de Abril, à saver =

		Pares de Zapatos
Ytem	Fernando de Bayas	1
Ytem	Jph Melendez y Baldes	1
Ytem	Juan Moreno y Segovia	1
Ytem	Fran.co de Paula Bravo	1
Ytem	Andres Ant.o de Yepes	1
Ytem	Antonio Peregrino Ojeda	1
Ytem	Pedro Gonzalez Salzedo	1
Ytem	Jph Ponze y Monge	1
Ytem	Juan Aquilino Gomez	1
Ytem	Fran.co del Rio y Ibañez	1
Ytem	Miguel de S.n Miguel Bateño	1
Ytem	Fran.co de Paula Landin	1
Ytem	Jph Moreno y Segovia	1
Ytem	Alonso Gallegos y Garzia	1
Ytem	Jph. Jos.e Martin Nevado	1
Ytem	Dom.o Muniño y Sierra	1
Ytem	Nicolas Granados	1
Ytem	Justo Alonzo Gallego	1
Ytem	[illegible] Ruiz Zuyga	1
Ytem	Alexo de Silva Ballesteros	1
Ytem	Juan Gonza. y Zepeda	1
Ytem	Diego Lopez Maran	1
Ytem	[illegible] sa.	1
Ytem	[illegible] Lopez Miranda	1
Ytem	Geró.mo Padilla y Marquez	1
Ytem	Domingo Martinz y Lopez	26

322 | 82

Ytem Jph. Delgado y Chaves .. Do
Ytem Fran.co de Paula Lopez .. Do
Ytem Juan de Oliver y Gonzal.z Do
Ytem Antonio Estrada y Matheos Do
Ytem Juan Carrasco de la Parra Do
Ytem Juan Jph Campos y Ocla. Do
Ytem Antto. Cavello y Biedma Do
Ytem Fran.co de los S.tos y Fuentes Do
Ytem Miguel Garzia, Diez Do
Ytem Jph. Padillo, Saador Do
Ytem Diz.te Gazq.z Franco Do
Ytem Juan Serrano y Garzia Do
Ytem Juan Rodrig.z y Sanchez Do
Ytem Man.l de Escobar y Perez Do
Ytem Fran.co Marquz y Sanchez Do
Ytem Estanislado Cabillo, Perez Do
Ytem Fran.co de Noya y Ocla. Do
Ytem Fern.do Benavides y Torres Do
Ytem Jph Rivan del Valle .. Do

Son quarenta y zinco pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos por Fran.co Gonzalez vezino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero de prima a prezio de ocho rr.s v.n el par. Sevilla Marzo 31 de 1774.

85 Pares de Zapatos a prezio de
8 r.s ve.n
360 r.s ve.n

Juan Man... de Tela...

Delos mrs de el Arca de tres llaves el Real Col.o Seminario se pagaran a Fran.co Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima trescientos y sesenta reales de vellon por el ...

de Quarenta y cinco pares de Zapatos a ocho r.s de vellon cada vno para los colegiales a quienes toco el calzarse en el mes siguiente de Abril. La qual cantidad con esta libranza y sus r.bo se pasara en q.ta en la que se tomare. de dho mes. Fecha treinta y vno de Marzo de Mil setecientos y setenta y vno....

Suero Fernandez Calzarcel

Rui la cant.d contenida en la lib.a antez.te y por no saber firmar lo hizo a mi ruego por testigo D.n Santiago Bernedo y Larraya fho ut supra....

A ruego y por testigo
Alfonso Gonzalez
Santiago Ant.o Bernedo y Larraya

Recado de Data de 0360 R.s de v.on
pagados ã Fran.co Gonzalez, M.ro
zapatero por el valor de 45 par.s
de Zapatos p.a los coleg.s ã quienes
toca calzarse en el siguiente mes
de Abril, a precio de 8 R.s de v.on
cada par =

P.

Pag.do y ss.do ã fol.

Requena

Memoria de los Colleg.s q.e a quienes tocó calzarse de Zapatos el proximo Mes de Mayo, a saver =

		Pares de Zapatos
Prim.te	seis pares que en principio del Mes de la fecha se an dado del Estante a los Seminar.tas Christoval Matias, Gavriel Martinez, y Miguel de Huertas asi p.a su uso, como p.a las talegas del Vestu.rio	D.o 6
Ytem	Alonso de Morales	D.o 1
Ytem	Pedro Chenchi y Perez	D.o 1
Ytem	Narciso Sanchez Serna	D.o 1
Ytem	Man.l Galvez y Sopeña	D.o 1
Ytem	Mig.l Moran y Solis	D.o 1
Ytem	Juan de Esquibel y Borja	D.o 1
Ytem	Manuel S.ta Ana	D.o 1
Ytem	Mig.l de la Llende y Cueto	D.o 1
Ytem	Jph Zurranto y Molina	D.o 1
Ytem	Fran.co Gonza.z Colorado	D.o 1
Ytem	Pedro Chaves y Texera	D.o 1
Ytem	Pedro de Inoba y Guerra	D.o 1
Ytem	Pablo de Barrios Oreña	D.o 1
Ytem	Juan Salvador Soldan	D.o 1
Ytem	Agustin Beltran Xime.z	D.o 1
Ytem	Jph Rodrig.z y Perez	D.o 1
Ytem	Juan Gonza.z Castaño	D.o 1
Ytem	Diego de Acuña y Ponze	D.o 1
Ytem	Fran.co Garzia Moreno	D.o 1
Ytem	Alonso Martin Morato	D.o 1
Ytem	Man.l Martinz Medina	D.o 27

Ytem Fran.co Marq.z Roldan — Do

Ytem Fran.co Bexarano Moreno — Do

Ytem Mathias Chamarro — Do

Ytem Estazio Carrasco y Mont.ro — Do

Ytem Man.l Sobrem.te y Rodrig.z — Do

Ytem Fran.co Guillena y Millan — Do

Ytem Man.l Maxuña del Pozo. — Do

Son treinta y quatro pares de Zapatos — Do

los expresados en esta Memoria, hechos por Fra[...] Gonza.z vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapate[ro] de obra prima a prezio de ocho rr.s v.n el par[...] Sevilla y Abril 30 de 1771

Juan Martinez de Delarco

D. 34.

D. 6 dados de el estante

D. 28 Pares a 8 r.s

224 rea.s de Vellon

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que[...] mare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o S[...] los Dozientos Veinte y quatro reales de v.n que im[portan] el valor de los Veinte y ocho pares de Zapatos comprados a [...] Gonzales, para los Coleg.nes a q.n toca el calzarse en el siguie[nte] mes de Mayo a precio de ocho rea.s el par, como consta de [la] Mem.a antezed.te Sev.a Treinta de Abril de Mil se[te]cientos y Setenta y uno.

Vivero — fernandez — Calzada

Rec.[di] la Cant.[d] contenida enel antezedente recado, y por verdad por no saver escrivir firmò el pres.[te] a mi ruego por testigo. D.[n] Santiago Bernedo y la Raya en 30 de Abril de 1791..... ~~~~~ 228

Por test.[o] y a ruego de Fran.[co] Gonzalez
Santiago Ant.[o] Bernedo y Larraya

De f.a 30 de Abril de ...

Recado de data de 224 r.s de v.on pagados a Fran.co Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima por el valor de 28 pares de Zapatos que se le compraron a precio de 8 r.s para los colegiales a qui.en toco el calzarse en el mes de Mayo sig.te

P.do Pag.do y R.ta

Requena

Memoria de los Colleg.s â quienes toco Calzarse de Zapatos el proximo Mes de Junio, â saver =

		Pares de Zapatos
Dados de el estante	Prim.te quatro pares que se an dado del Estante â los Seminar.tas Joachin Rodomingo, y Juan Antonio Chenchi, asi p.a su uso, como p.a las talegas del Vestuario	D.. 4
	Item dos pares que entregó el Maestro Zap.ro â un Colleg.l em=barcado, los que por no haver avi=sado en tiempo, no se pusieron en la Memoria correspondiente...	D.. 2
	Item. Jph Higino Serrano..	D.. 1
	Item Juan Bap.ta Paradela.	D.. 1
	Item Antonio Maravez...	D.. 1
	Item Fran.co Jph Miniño...	D.. 1
	Item Juan Man.l Carranza	D.. 1
	Item Francisco Carranza...	D.. 1
	Item Christov.l Perez Crespo..	D.. 1
	Item Feliziano Joseph....	D.. 1
	Item Bernardo Bastam.te...	D.. 1
	Item Thomas Calauche y Gomez	D.. 1
	Item Jph Ramon Alvarran	D.. 1
	Item Fran.co de Leon y Chamorro	D.. 1
	Item Antonio Nieto y Diaz.	D.. 1
	Item Man.l Lozano, Quadrado	D.. 1
	Item Jph Faustino de Ojeda.	D.. 1
	Item Andres Ramos y Gonz.z	D.. 1
		D. 22

Ytem Pedro Gonzaz Berroa. D o1

Ytem Fran.co de la Vega Gutierrz. D oo

Ytem Juan Ant.o Tellaechi. D oo

Ytem Fran.co Gonzaz Rodriguz. D oo

Ytem Man.l Sarrate y Azeijas. D oo

Ytem Jph Gonzaz S.ta Maria. D oo

Ytem Jph Gayon y Cordero. D oo

Ytem Man.l Martinz. Peña. D oo

Ytem Juan Bernal Laso. D oo

Ytem Don P.o Puente y Vidal. D oo

Ytem Juan Jph Arandia. D oo

Ytem Andres Bohorques. D oo

Son treinta y quatro pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos por J[...] Gonzaz Vezino de esta Ciu.d y Maestro Zap.ro obra prima a prezio de ocho rr. v.n el par. [...] Mayo 31 de 1774.

Son ... D o 34. Pares

Va[...] anse ... D oo 4. Pares dados de el estante

Quedan liquidos D o 3 o ...

Son reales de v.n D 240

Juan Manuel de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se mare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Coleg.o Seminario, los Doscientos y quarenta rr. de vellon q.e importan los treinta pares de Zap[...]

que hà traido el Maro. franco. Gonzalez pa. los Coleg.s, aquienes tocò calzarse enel proximo mes de Junio, aprecio deòcho cada pàr, de quedarà recivo dho Mayo-estro. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil sete-cientos setenta y uno

Suero Fernandez Valcarcel

Rezi. la cantidad contenida enel recado antezedente. y por no saver firmar lo hizo ami ruego por testigo Dn. Santiago Bez-nedo, en dho Colo. en 31. de Mayo de 1771.

Por testigo y à ruego del otro
Santiago Anto. Bexnedo y Larraya

D. Ex.ª 31 de Mayo de 1777

Recado de data de 320 rs. de v.n pagados a Fran.co Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima por el valor de 80 pares de Zapatos q. se le compraron p.a los colegiales q. tienen a su cargo el calzar se. en el mes de Junio corr.te

8

V.º B.º
Ag. y C.º

Requena

Memoria de los Colleg.^s a quienes toco calzarse de Zapatos el proximo Mes de Julio, a saver=

Par.^s de Zapatos

Prim.^te quatro pares que en prinzipio del Mes dela fecha se dieron del Estante a los Seminar.^tas Luis de Vega y Contreras y Fran.^co de Montes y Provenza asi p.^a su uso, como p.^a las taleg.^s de Vest.^rio | $. 2

Ytem Fran.^co Jph de Mora. | $. 1
Ytem Man.^l del Villar y Neyra | $. 1
Ytem Viz.^te Rivera y Gomez | $. 1
Ytem Juan del Moe, Maqueda. | $. 1
Ytem Simon Gallegos y Aguilar | $. 1
Ytem Man.^l Roman, Mexia | $. 1
Ytem Luis de Mena y Fern.^z | $. 1
Ytem Man.^l Bern.^do Guzman | $. 1
Ytem Juan Jph de Escovar. | $. 1
Ytem Joseph Antonio Gala. | $. 1
Ytem Nicolas Fran.^co Cordero | $. 1
Ytem Gregorio Lopez Bolaños | $. 1
Ytem Juan Marn.^z Cavallero | $. 1
Ytem Mig.^l Antonio Bravo | $. 1
Ytem Gavriel Garzia Trevilla | $. 1
Ytem Mig.^l Maravez y Men.^ta | $. 1
Ytem Fran.^co de Salas y Gonz.^a | $. 1
Ytem Antonio del Toro, Gutierr.^z | $. 1
Ytem Diego Leño y Moya. | $. 1
Ytem Fran.^co Diaz y Muñoz | $. 1

$. 22

D. 21

Item Juan Lopez Burranco — D. 001
Item Juan Yañez y Maestre — D. 001
Item Jph Rodrig.z y Roales — D. 001
Item Man.l Garrido y Lopez — D. 001
Item Jph Marin y Ratllo — D. 001
Item Jph de las Cuebas Texan — D. 001
Item Jph Rodrig.z y Sanchez — D. 001
Item Dorotheo del Cazal y Arro — D. 001
Item Ygnazio Marin Nieto — D. 001
Item Fran.co Rodrig.z Roales — D. 001
Item Man.l Lopez y Xime.z — D. 001
Item Julian Ciriaco Sardiña — D. 001
Item Jph Rodrig.z y Torres — D. 001
Item Jph Garzia del Barco — D. 001
Item Gav.l del Aguila Rodrig.z — D. 001
Item Fran.co Diaz y Molina — D. 001
Item Fran.co Vazq.z Franco — D. 001
Item Fern.do Vazquez Franco — D. 001
Item Teodoro Imbert y Artacho — D. 001
Item Vic.te de Tapia Gutierr.z — D. 001
Item Sevastian Rodrig.z Diu.a — D. 001
Item Jph Mariño y Maestre — D. 001
Item Juan de Molina y Rom.xo — D. 001
Item Fran.co Rodrig.z Hermoso — D. 001
Item Fran.co Yllanes de Barq.o — D. 001
Item Ramon de la Llende y Leon — D. 001
Item Fran.co de Campos Arian — D. 001
Item Man.l Tellaechi y Tapia — D. 001

Son Zincuenta y dos pares de Zapatos — D. 52
los expresados en esta Memoria, hechos p.ᵗ

Gonzaz. vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero de Obra prima â prezio de ocho rrs. vn. el par. Sevilla y Junio 30 de 1771.

Montalos Zapatos dados	52
bajanse por dados del estante	4
Quedan	48
aprecio de 8 rs.	8
	384

Juan Martinez de Velasco

Delos mrs. pertenecientes ael Rl. colo. seminario, sr. pagaran a Juan. Gonzalez Maestro zapatero de obra prima en esta ciudad y de esta obra pia, trescientos y ochenta y quatro reales de vellon, por el valor de quarenta y ocho pares de Zapatos que se le compraron a precio de ocho reales cada uno, para los colegiales a quienes toca el calzarse. en el mes de Julio siguiente, i a qual cantidad con esta Libza. y su rezivo. se pasara en qta. en la que se tomare de dhos mrs, Sevilla treinta de Junio de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero   Fernandez   Valcarcel

Rezivi la cant. contda. en la libza. antezedente, por zertidad y para que conste, por no saber firmarlo hizo a mi ruego por testo. D. Santiago Bermudo en Sevda. a 30 de Junio de 1771

Por testigo y a ruego del dho

Santiago Antto. Bermudez y Larraya

Sevilla 30 de Junio de 1771

Libranza de U384 r.s ver.on pagad.os a Fran.co Gonzalez Maestro Za
patero de obra prima por el valor
de Vo48 pares de Zapatos que se le
compraron aprecio de 8 r.s cada uno
para otros tantos colegiales aq.nes to
co el calzarse en el mes sig.te de Julio
de 1771.

Pag.da p.r Tes.a a fol.o

Requena

Memoria de los Colleg.s a quienes toco calzarse de Zapatos el proximo Mes de Agosto, a saver =

Par. de Zapatos

ados de el estan.te — Prim.te veinte y un pares que se dieron del Estante a los Seminaristas Juan Rivas Mundaca Mig.l de Huerta, Christoval Masias, Juan Bap.ta Paradela, Pedro Chenchi, Fran.co Bravo, y Joseph Serrano, que salieron de este Collegio p.a la Ciu.d de Cadiz . . . . Po 21

ador de el est.te — Ytem dos pares que en prinzipio del Mes de la fecha, se dieron de dho Estante al Collegial Jph Gutierrez Gonza.z asi p.a su uso, como p.a las Categ. del Breviario Pº 2

Ytem	Fernando de Rayas	Pº 1
Ytem	Jph Melendez y Valdes	Pº 1
Ytem	Juan Moreno y Segovia	Pº 1
Ytem	Andres Ant.o de Yepes	Pº 1
Ytem	Ant.o Peregrino Ojeda	Pº 1
Ytem	Pedro Gonza.z Salzedo	Pº 1
Ytem	Jph Ponze y Monge	Pº 1
Ytem	Man.l Aquilino Gomez	Pº 1
Ytem	Fran.co del Rio, y Ybañez	Pº 1
Ytem	Mig.l de S.n Mig.l Bateros	Pº 1
Ytem	Fran.co de Paula Landix	Pº 1
Ytem	Jph Moreno y Segovia	Pº 1
Ytem	Alonso Gallegos y Garzia	Pº 1
		Pº 36

Ytem Jph Ygn.o Martin Nev.o — Do Re

Ytem Dom.o Mariño y Viera — Dgo

Ytem Nicolas Granados... — Dgo

Ytem Justo Alonso Vallejo.. — Dgo

Ytem Melchor Fran.co Rayga. — Dgo

Ytem Pedro de Silva, Ballester. — Dgo

Ytem Juan Gonza.z y Zepeda — Dgo

Ytem Diego Lopez Martin. — Dgo

Ytem Christov.l Grete y Rosa. — Dgo

Ytem Jph delos Reyes, Mir.da — Dgo

Ytem Gero.mo Padilla, Marq.z — Dgo

Ytem Dom.o Mar.z y Lopez. — Dgo

Ytem Jph Delgado y Chaves.. — Dgo

Ytem Fran.co de Paula Lopez — Dgo

Ytem Juan de Oliver y Gonza.z — Dgo

Ytem Ant.o Estrada, Matheos — Dgo

Ytem Juan Carrasco dela Parra — Dgo

Ytem Juan Jph Campos y Vela — Dgo

Ytem Mig.l Cavello y Biedma — Dgo

Ytem Fran.co delos S.tos y Fuentes — Dgo

Ytem Mig.l Garzia y Diez. — Dgo

Ytem Jph Padillo, Sardon. — Dgo

Ytem Viz.te Vazq.z Franco. — Dgo

Ytem Juan Serrano y Garzia — Dgo

Ytem Juan Rodrig.z y Sanchez — Dgo

Ytem Man.l de Escovar y Perez — Dgo

Ytem Fran.co Mar.z y Sanchez — Dgo

Ytem Estanislado Cubillo Perez — Dgo

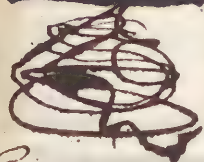
Ytem Fran.co de Noya y Vila. — Dgo

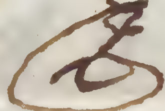
	Ɖ.65
~~Ytem~~ Fern.do Benavides y torres	Ɖ.01
~~Ytem~~ Jph Juan del Balle	Ɖ.01

Son sesenta y siete pares de Zapatos // Ɖ.67
los expresados en esta Memoria, hechos por
Juan.to Gonzalez vezino de esta Ciud. y Maestro
Zap.ro de obra prima, a prezio de ocho rr. v.n el
par. Sevilla y Julio 31 de 1771//

Son: Ɖ.67. Pares de Zapatos
pasanse Ɖ.23. dados de el estante.
quedan. Ɖ.44. de abono para el Zap.o
precio de Ɖ.8. r.s de v.n cada par.
Ɖ352 reales de v.n

Juan.to Juan Martinez de Velarco





Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare
de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio
seminario los // Trescientos cinquenta y dos R.s de vellon
que importa la anterior Memoria de Zapatos. Se-
villa treinta y uno de Julio de mil setecientos setenta
y uno ——

Viveros   Fernandez   Valcarcel

Rezivi la cant. contenida en el antezedente recado
por verdad y no saver firmar lo hizo a mi ruego Fran.co

Sevilla 31. de Julio de 1771

Recado de data de 352 r.s de v.n pagados a Fran.co Gonzalez Maestro zapatero de obraprima por el valor de 44. pares de zapatos que se le compraron a precio de 8 r.s cada uno para los colegiales q.e toco calzarse en el siguiente mes de Ag.to

Sdo

Dado y Sdo a folio 7

Requena

Test.o D.n Santiago Berneto en 31 de Julio de 1771.

Por testigo y a ruego del d.ho

Santiago Ant.o Berneto y Larraya

Memoria de los Collegs. à quienes toco calzarse de Zapatos el proximo Mes de Sepre. â saver

		Pares de Zapatos
pa. el estante	Primte. Tien pares que â entregado el Maestro Zapxo. en el Estate.	100
a dos del estan	Ytem seis pares que en prinzipio del Mes dela fecha, se dieron de dho Estante â los Seminartas. Jph de Sta. Ana, Antonio Alencastre, y Diego Gutierrz. asi pa. su uso, como pa. los taleg. del Destrio.	006
dos del estante	Ytem dos pares que del expredo. Estante, se an dado pa. el mismo fin al Collegial Joachin Garzia Plata	002
	Ytem Alonso de Morales	001
	Ytem Narziso Sanchez Serna	001
	Ytem Manl. Galvez y Sopeña	001
	Ytem Migl. Moran y Solis	001
	Ytem Juan de Esquibel y Duqe	001
	Ytem Manuel de Sta. Ana	001
	Ytem Migl. dela Llende y Cueto	001
	Ytem Jph Zivanto y Molina	001
	Ytem Franco. Gonzaz. Colorado	001
	Ytem Pedro Chaves y Texera	001
	Ytem Pedro de Groba y Guerra	001
	Ytem Pablo de Barrios Oreña	001
	Ytem Juan Salvador Soldana	001
	Ytem Agustin Beltran Nimez.	001
	Ytem Jph Rodriz. y Rojas	001
		123

Ytem Juan Gonzaz. Castaño . . .

Ytem Diego de Acuña y Ponze

Ytem Fran.co Garzia Moreno

Ytem Alonso Martin Morato

Ytem Man.l Mar.z Medina

Ytem Fran.co Marq.z Roldan

Ytem Fran.co Bejarano, Moreno

Ytem Mathias Chamaniz . . .

Ytem Estazio Carrasco y Mont.ro

Ytem Man.l de Sobrem.te Rodrig.z

Ytem Fran.co Guillena, y Millan

Ytem Man.l Mar.z del Pozo .

Ytem Gavriel Martinez . . .

Son Ziento treinta y seis pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hec. por Fran.co Gonzalez, vez.o de esta Ciu.d y Maes. Zap.ro de obra prima, â prezio de ocho rr.s v.n ca. Sevilla y Agosto 31 de 1771

Monta el num.o de Zap.tos 136
Bajanse por dados de el Mante. 8
Quedan de pago 128 pares
a prezio de 8 r.s 8
Total valor 1024 r.s ded.os

Fr.co Juan Mart. de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en q.ta en la que se . . . maze de los mr.s de el Arca de tres llaves de el . . . Col.o Seminario los Mil y veinte y quatro Rea. les de v.n que importa el valor de los ciento y vein. . .

y ocho pares de Zapatos que à entregado Fran.co Gonzales Maestro de obra prima, a precio de ocho reales cada uno, los cient pares de ellos, para poner en el estante, 236
para los colegiales q.e se embarcan y los que regresan de viage; y los veinte y ocho pares restantes para los huerfanos a q.nes toca el calzarse en el siguiente mes de Septiembre. Sevilla treinta y uno de Agosto de Mil setecientos y setenta y uno...

Ybero Fernandez — Luis Valcarcel

Recivi la cant.d contenida en el recado anteced.te y para que conste doi el presente q.e por no saver firmar lo hizo a mi ruego por testigo D.n Santiago Bernedo y la Raya. en Sev.a a 31 de Ag.to de 1771.

Santiago Ant.o Bernedo y Larraya

C. Der.ª 31 de Agosto de 1771.

Recado de data. de 1U024 rea.s ver.on pagados a Fran.co Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima por el valor de 128 pares de Zapatos, los 100 de ellos para el estante. y los 28 restantes. para los q.e toco calzarse en el mes siguiente de 7re. a precio de 8r.s ver.on el par.

Sdo. Sag.do y ex.do a folio

Requena

Ultimo de el derq.to de los 15 U 00 r.s de Mayo

Memoria de los Colleg.^s^ â quienes tocô calzarse de Zapatos el proximo Mes de Octubre; â saver//

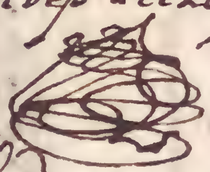
		Pares de Zapatos
...ados de el Estante.	Prim.^te^ seis pares, que en principio del Mes de la fha, se dieron del Estante â los Seminaristas Antonio Zoylo de Ossuna, Jph Marquez tinoco, y Jph Tovar chamarriz, asi p.^a^ su Uso, como p.^a^ las talegas del Vestuario......	D.o 6
...ados de el Estante.	Item quinze pares, que de dho Estante, se an dado â los Colleg.^s^ Man.^l^ de los S.^tos^ Zapelo, Ant.^o^ Ferñz Perez, Antonio Zoylo de Ossuna, Pedro Rodriguez, y Joachin de Ossuna, que salieron de este Semin.^o^ p.^a^ la Ciu.^d^ de Cadiz	D.o 15
	Item Ant.^o^ Maraver y Men.^ta^	D.o 1
	Item Fran.^co^ Jph Miñino..	D.o 1
	Item Juan Man.^l^ Carranza	D.o 1
	Item Franzisco Carranza...	D.o 1
	Item Christov.^l^ Perez Crespo	D.o 1
	Item Feliziano Joseph.....	D.o 1
	Item Bernardo Bustamante	D.o 1
	Item Thomas Calavche.....	D.o 1
	Item Jph Ramon Albarran	D.o 1
	Item Fran.^co^ de Leon, Chamorro	D.o 1
	Item Antonio Nieto y Diaz	D.o 1
	Item Man.^l^ Lozano, Quadrado	D.o 1
	Item Jph Faustino de Ojeda	D.o 1
		D.o 32

Ytem	Andres Ramos y Gonzaz.	Do
Ytem	Pedro Gonzaz. Berroa	Do
Ytem	Fran.co de la Vega Gutierrez.	Do
Ytem	Juan Ant.o Tellaechi	Do
Ytem	Fran.co Gonzaz. y Rodriz.	Do
Ytem	Man.l Samaniego y Areizaga	Do
Ytem	Jph Gonzaz. S.ta Maria	Do
Ytem	Jph Gayon y Cordero	Do
Ytem	Man.l Martinz. Peña.	Do
Ytem	Juan Bernal Laso.	Do
Ytem	Vent.a de la Puente y Vidal.	Do
Ytem	Juan Jph Arandia	Do
Ytem	Andres Bohorques.	Do
Ytem	Joachin Perdomingo.	Do
Ytem	Juan Ant.o Chenchi	Do
Ytem	Luis de Vega y Contrer.	Do
Ytem	Fran.co Montes y Provenna	Do

Son Zincuenta y un pares de Zapato[s] 1 Do[s]
los expresados en esta Memoria, hechos por [Fran.co]
Gonzaz. vez.o de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de [obra]
prima, a prezio de 8 rx. v.n el par. Sevilla y [Sep-]
tiembre 30 de 1774.

Son .... D.o 51 Pares
Vajanse por dados del est.e D.o 21. Pares
Quedan dep.o a el Zapat.o .... D.o 30. Pares
8 .... S
240. r.

Juan Mar[tinez] de Velas[co]



De los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o [Se-]
minario se pagaran a Fran.co Gonzalez Maestro [Za-]
patero de obra prima Doscientos y quarenta real[es]

de d.^o los mismos que importa el valor de treinta pares de Zapatos que se le compraron a precio de ocho reales cada uno, para los colegiales a quienes tocò el calzarse en el proximo mes de octubre de este año, de la fha, y dicha qual cant.^d con esta libranza y su rezivo, se pasara en quenta en la que se tomare de dhos mrs, Sevilla treinta de septiembre de Mil setecientos y setenta y uno 238

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Rui^d. la cantidad contenida en la libranza antez.^te y por no saver firmar lo hizo a mi ruego por testigo Santiago Bernedo y la Raya. Sevilla 30 de 7^bre de 1771

Por test.^o y a ruego de Fran.^co Gonzalez

Santiago Bernedo y Larraya

(22) 30 de 7re de 1771

Lib.a de 224 rs. ven.s pag.dos a Fran.co Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima por el valor de 30 pares de Zapatos que se le compraron a precio de 8 r.s para los coleg.s a quienes tocò tomarlos en 8re de 1771.

Pagada y sen.da a folio

Requena

41. de g.to 3

Memoria de los Collegs. â quienes toca calzarse de Zapatos el proximo Mes de Nobre. que es â saver

Par. de Zapatos

Estante	Primte. quatro pares q. en prinzipio del Mes de la fecha, se dieron del Estante â los Seminaristas Vizte. Sanchez y Juan Gonzaz. Ressa, asi pa. su uso, como pa. las taleg. del Vestuario	004
Estante	Item dos pares q. para el mismo fin se an dado de dho Estante al Collegial Manuel de Montes...	002
	Item Fran.co Jph de Mora...	001
	Item Manl. del Villar y Noya	001
	Item Vizte. Rivera y Gomez	001
	Item Juan del Ape y Maguiera	001
	Item Simon Gallegos y Aguilar	001
	Item Manl. Roman Mexia	001
	Item Luis de Mena y Perez	001
	Item Manuel de Guzman	001
	Item Juan Jph de Escovar...	001
	Item Joseph Antonio Gala...	001
	Item Nicolas Franco Cordero	001
	Item Gregorio Lopez Bolaños	001
	Item Juan Martinz Cavallero	001
	Item Miguel Ant.o Bravo...	001
	Item Gaal. Garzia Tresvilla...	001
	Item Miguel Maraver...	001
	Item Fran.co de Salas y Gonzalez	001
	Item Antonio del toro Gutierrez	001
	Item Diego Leño y Moya...	001
	Item Fran.co Diaz y Muñoz	001
		026

Ytem Juan Lopez Barranco Do 1
Ytem Juan Yañez y Maestre Do 1
Ytem Jph Rodrig.z y Roales Do 1
Ytem Man.l Garrido y Lopez Do 1
Ytem Jph Macias Gallo .. Do 1
Ytem Jph de las Cuebas Texan Do 1
Ytem Jph Rodrig.z y Sanchez Do 1
Ytem Dorotheo del Cazal y Arco Do 1
Ytem Ygnazio Maria Nieto .. Do 1
Ytem Fran.co Rodrig.z y Roales Do 1
Ytem Man.l Lopez y Ximenez Do 1
Ytem Julian Ciriaco Sardiña Do 1
Ytem Jph Rodrig.z y Torres Do 1
Ytem Jph Garzia del Barco Do 1
Ytem Gav.l del Aguila Rodrig.z Do 1
Ytem Fran.co Diaz y Molina Do 1
Ytem Fran.co Vazq.z Franco .. Do 1
Ytem Fern.do Vazquez Franco Do 1
Ytem Teodoro Ymbert y Artacho Do 1
Ytem Viz.te de Zafra Gutierr.z Do 1
Ytem Sevastian Rodrig.z Diaz Do 1
Ytem Jph Mariño y Maestre Do 1
Ytem Juan de Molina y Rom.o Do 1
Ytem Fran.co Yllanes de Barq.s Do 1
Ytem Ramon de la Riende y Leon Do 1
Ytem Fran.co de Campos Arian Do 1
Ytem Man.l Ettaechi y Tapia Do 1
Ytem Jph Gutierr.z y Gonzalez Do 1

Son Zincuenta y quatro pares de Zapatos los expresados en esta Memoria

por Fran.co Gonzalez vezino de esta Ciudad y Maestro Zapatero de obra prima a prezio de ocho rs. de v.n el par. Sevilla y Octu.re 31 de 1771=

Son.................. D.o 54 Pares
Rebajanse por dados deel estante.............. D.o o 6....
quedan p.a el Zapat. de pago.............. D.o 48
8 rs.
D.o 384

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. deel Arca de tres llaves deel R.l Colegio Seminario trescientos y ochenta y quatro reales de vn. q.e importa el valor de quarenta y ocho pares de zapatos que se le compraron a Fran.co Gonzalez Maestro de obra prima a ocho r.s cada par. para los colegiales a q.nes a q.nes toco el calzarse en el presente mes de la fha. Sevilla y cinco de Nov.re de Mil setecientos y setenta y vno—

Rivero Fernandez Valcarcel

Rm.i la cant.da contenida en el recado antez.te y por no saver firmar lo hizo a mi ruego por test.o D.n Santiago Bernedo y la Raya. fho ut supra..........

Santiago Bernedo y Larraya

Memoria dada por el Mayordomo Proveedor de los Coleg.s a quienes tocò calzarse en el presente mes de Nov.re de 1774 - Y los 48 pares de Zapatos q.e hizo el M.ro Fran.co Gonzalez se le pagaron a 8 R.s cada par, por lo q.e este Recado Importa 0384 R.s von -

D

Pagada y s.s. afol.o

Requena

2.o desq.to

Memoria de los Colleg.s á quienes toca calzarse de Zapatos el proximo Mes de Diz.re á saver

Reelestante

	Pares de Zapatos
Prim.te veinte y siete pares que se dieron del Estante á los Seminar.tas Joachin Pordomingo, Luis de Vega Diego Gutierrez Zaldrori, Juan Gonzalez Deisa, Jph de la Espada, Jph Sta Ana, Antonio Alencastre, Vizente Ducera y Pedro Gonzalez Salzedo, que salieron de este Colegio para la Ciudad de Cadiz	Do 27
Reelestante. Ytem un par que se á dado de dho Estante á Juan Librado que vino de Vera Cruz	Do 1
Ytem Fernando de Baya ...	Do 1
Ytem Jph Melendez y Valdes.	Do 1
Ytem Juan Moreno y Segovia	Do 1
Ytem Andres Ant.o de Yepes ...	Do 1
Ytem Antonio Peregrino Ojeda ..	Do 1
Ytem Joseph Ponze y Monge ..	Do 1
Ytem Manuel Aquilino Gomez	Do 1
Ytem Fran.co del Rio y Ybañez	Do 1
Ytem Mig.l de S.n Mig.l Balenz.	Do 1
Ytem Fran.co de Paula Landin	Do 1
Ytem Jph Moreno y Segovia ..	Do 1
Ytem Alonso Gallego y Garzia	Do 1
Ytem Jph Vgn.l Maxan Nevado	Do 1
Ytem Dom.o Miniño y Viera ..	Do 1
Ytem Nicolas Granados y Amaro	Do 1
Ytem Justo Alonso Vallejo ..	Do 1
Ytem Melchor Fran.co Laygada	Do 25

Ytem Pedro de Silva Balleteros — 0001
Ytem Juan Gonzalez y Zepeda — 0001
Ytem Diego Lopez Martin — 0001
Ytem Christoval Guete y Rosa — 0001
Ytem Joseph de los Reyes Miranda — 0001
Ytem Geronimo Padilla Marquez — 0001
Ytem Domingo Martinez y Lopez — 0001
Ytem Joseph Delgado y Chavez — 0001
Ytem Francisco de Paula Lopez — 0001
Ytem Juan de Olivera y Gonzalez — 0001
Ytem Antonio Estrada y Matheos — 0001
Ytem Juan Carrasco de la Parra — 0001
Ytem Juan Campos y Ojeda — 0001
Ytem Manuel Castillo y Riquelma — 0001
Ytem Francisco de los Santos y Fuentes — 0001
Ytem Manuel Garzia y Diaz — 0001
Ytem Joseph Padilla y Sandon — 0001
Ytem Vizente Vazquez Franco — 0001
Ytem Juan Serrano y Garzia — 0001
Ytem Juan Rodriguez y Sanchez — 0001
Ytem Manuel de Cordova y Perez — 0001
Ytem Francisco Martinez y Sanchez — 0001
Ytem Estanislado Cubillo Perez — 0001
Ytem Francisco de Soria y Ojea — 0001
Ytem Fernando Benavides y Torres — 0001
Ytem Joseph Rivan del Valle — 0001
Deel Estance — Ytem dos pares que se an dado del Estanco al Colegial Victorio Tirado Palazio asi por su uso, como p. las tareas del Abezario — 0002

Son Setenta y tres pares de Zapatos los comprehendidos en esta Memoria hechos

Juan Fran.co Gonzalez, vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de obra, a prezio de ocho r.s v.n el par. Sevilla y Nobre 30 de 1770

Son......... 73. pa.res
Bajanse p. dadas del ett.o 30. pares
Quedan de pagar el zep.o 43. pares
8
Sonz vell.on ... 344

Juan Martinez de Velasco

De los mrs de el Arca de tres llaves de el real Col.o seminario se pagaran a Juan Fran.co Gonzalez Maestro Zapatero de obra prima, trescientos y quarenta y quatro reales de vellon por el valor de quarenta y tres pares de Zapatos que se le compraron, a precio de ocho reales cada uno, y entrego para los seminaristas q.e toco tomar los en el mes de Diziembre de este año de la fha, la qual cantidad con esta libranza y su r.vo se pasara en quenta en la q.e se tomare de dhos mrs. Sev.a dos de en.o de mil setecientos y setenta y uno ....

Suero — Fernandez — Salcazel

R.vi la cantidad contenida en la antezedente lib.a y por no saber firmar lo hizo a mi ruego por testigo D.n Santiago Bernedo. fho ut supra. ....

Por test. y a ruego de Juan Fran.co Gonzalez.
Santiago Bernedo y Larraya

Ser.ª 2 de Diz.re de 1771.

Libranza de D311 r.s ved
pagados a Fran.co Gonzalez Ma
estro Zapatero de obra prima por
el valor de Doce pares de Za
patos q.e se le compraron a 8 r.s
de v.n cada uno p.a los coleg.es q.e
tocaron calzarse en el s.te mes de
Diz.re

Fha da 1
Pag.a y s.a a folio
Requena

3.º verg.to

Memoria de los Coleg.s à quienes toco calzones de Zapatos el proximo Mes de Hen.º [illegible] Pares de Zapatos

Dados de el est.e — Primer.te quatro pares que en principio del Mes de la fha se an dado del Estante à los Seminar.tas Man.l de el Choro, y Juan Camacho, assi p.a su uso, como para las talegas del vestuario . . . . D.oo 2

Ittem Alonso de Morales . . . D.oo 1

Ittem Franz.co Sanchez Serna D.oo 1

Ittem Man.l Galvez y Sopeña D.oo 1

Ittem Ant.o Roman y Solis . . . D.oo 1

Ittem Juan de Escaubel y Diaz D.oo 1

Ittem Man.l Santa Ana . . . D.oo 1

Ittem Migl. de la Llende y Cueto D.oo 1

Ittem Jph. [illegible]to y Molina D.oo 1

Ittem [illegible] Lorenza.l Colorado D.oo 1

Ittem Pedro Chaves y [illegible] D.oo 1

Ittem Pedro [illegible] Groba y Guerr[illegible] D.oo 1

Ittem Pablo de Barrios, Orena D.oo 1

Ittem Juan Salvador, Soldan D.oo 1

Ittem Agustin Beltran [illegible] D.oo 1

Ittem Jph. Rodrig.z y Flores . . . D.oo 1

Ittem Fran.co Gonzalez Castaño D.oo 1

Ittem Diego de Acuña y Ponze D.oo 1

Ittem Fran.co Garzia Moreno D.oo 1

Ittem Man.l Martin Morata D.oo 1

Ittem Alonso Martinz Medina D.oo 1

D.o 22

Ytem ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Fran.co Marq.z Roldan ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Fran.co Bejarano Romero ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Mathias Thamariz ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Estazio Carrasco ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Man.l de Sobremonte ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Fran.co Guillena y Millan ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Man.l Mañuz del Pozo ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Gavriel Martinez ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Jph Marq.z y tinoco ... Do[illegible]

~~Ytem~~ Jph tovar thamariz ... Do[illegible]

Son treinta y quatro pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos por [illegible] Gonza.z vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de obra prima a precio de ocho rr.s V. el par. [illegible] y Diziembre 31 de 1771.

Imp.ta esta Mem.a .... D.o 34 pares
Pasanse por dados de el estante D..4
Quedan de pago D.o 30 pares
024.

Fe
Juan Mart[illegible]
de Delara[illegible]



Delos m.rs de el Arca de tres llaves [illegible]
real col.o seminario se pagaran a Fran.co Gon[illegible]
lez Maestro Zapatero de obra prima Dos[illegible]
tos y quarenta rea.s de v.n por el valor [illegible]
treinta pares de Zapatos que se le com[illegible]
a precio de ocho r.s cada uno, para los colegiales [illegible]
toca el calzarse en el siguiente mes de enero [illegible]

mil setecientos y setenta y dos, la qual cantidad 244
con esta libranza y su rezivo se pasara en quenta
en la que se tomase de dhos mrs. Sevilla treinta y uno
de Dize. de Mil setecientos y setenta y uno —

Bueno — fernandez — Valcarcel

Rv. la cantidad contenida en la antezedente lib.a
por verdad y no saver firmar lo hizo a mi ruego y
por testigo D. Santiago Bernedo ut supra —
Por tt.o y a ruego del zapatero = Santiago Bernedo y Larraya

Ser.ª 31 de Diz.re de 1771

Libranza de 824 r.s de v.n pagar dos a Fran.co Gonzalez Maestro zapatero de obra prima por el valor de 103 pares de zapatos que se le compraron a precio de 8 r.s para los colegiales a que tocó el tomarlos en el mes de enero del siguiente año de 1772.

S.

Lag.da y cr.da a folio

Alegueren [rubric]

A.º desqüento

1771

Creas y Crudos

Creas del anterior recivo. Sevilla veinte y nueve de octavo de mil setecientos setenta y uno

Vicio

Fernandez

Calcarcel

xre.
12. de 1771

… Dn. 2. pesos pagas
… nzales el derecho
… b. aprima por el
… ues de Zapatos q.
… n aprecio de 8 rs.
… ales a q. tocó el
… eimes de Enero del
… no de 1772.

… n
a folio 2

†

El R.l Coll.o Semin.o de S.n telmo: Deve: a Prieto Bulnes y Maza

2 tern.s de Crear arrob.tas con 13 q.s 4 rav.s à 24 1/2 Duca.dos son r.s de v.n .. 5 ,, 787 - 10.

Rmo. los Zinco mill setezientos ochenta y siete r.s y diez m.s de vellon q.e Importan los dos tern.s de Crear arriba expresados; dela Arca de tres llaves del R.l Coll.o Semin.o de S.n telmo. Sevilla y Mayo veynte y nueve de mill setezientos setenta y uno

Prieto Bulnes y Maza

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Semminario, los Zinco mil setecientos ochenta y siete R.s y diez m.rs de v.on q.e importa la compra de Creas del anterior recivo. Sevilla Veinte y nueve de Mayo de mil setecientos setenta y uno

Vucio — Fernandez — Alcarcel

Dev.ª 21 de Marzo de 17..

Recado de data de 50787 r.s y 10 m.s de v.on pagados a los s.res Pedro Bulnes y Ellaza por el valor de dos tercios de crear especianes angostas con 13 piezas a precio de 21 1/2 du.s de p.ta cada pieza

P.do

Pagado y s.do a folio

Requena

3 Sevilla y Abril 13 de 1773

Debe el Rl. Seminario de Sn. Telmo, a los SS. Vicente Bulnes y Maza, por un tercio con veinte y seis bultos de bramantes Crudos de la mejor Calidad con 2603½ an.s y 2184 73/100 var.s a 3 1/2 rs. vara Importan rs. de vn. Nueve mil Quatrocientos Nobenta y siete rs. vn. 9497...

Rebajo dos mil veinte y ocho rs. vn. de los derechos de los dos Tercios de Crudos .... 1028...

Quedan de Pago los ocho mil Quatrocientos sesenta y nuebe rs. vn. segun parece cuia Cantidad Recivimos del Arca de tres llaves de dho Rl. Collegio.

Dicho dia — Vicente Bulnes y Maza

Correxido

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los ocho mil quatrocientos sesenta y nueve Rs. de vellon, que importa el valor de un tercio de Brabantes crudos, con dos mil ciento ochenta y una varas castellanas y setenta y tres centavos de otra,

compradas a D.n Juan Prieto del Campillo y Comp.a p.r
Bestuario de los Coleg.s a precio de treinta y siete quar.s
cada vara; pagados los R.s derechos de Aduana, de
dos fangotes de Crudo que tiene de asignad.n esta R.l
Casa, en la conformidad que refiere la quenta de
buelta. Sevilla diez y nueve de Abril de mil setecien-
tos setenta y un años

Yvero — Fernandez — T. Valcarcel

Recado de Data de 804694 r.s 10 [?]
de vellon, pagados a D.n Juan Prieto
del Campillo y Comp.a por el valor
de un fangote de Crudos con 20181
var.s y 73/100 a los de otra, a prec.o de 37 qu.s
a otros cada vna; pagados los d.os de los
dos fangotes que tiene de asignad.n es-
te Colegio =

P.
Pag.do y ss.do a fo [?]

Arquesa [?]

t

1771

Paño pardo y Azul.

7020 ......

Duero Fernández Valcárcel

e Data de 80469 ps. 10
, paquetes a D.n Juan Prieto 20
villo y Comp.a por el valor 30
ngor de Crudos con 20181
3/100 a la dcha, a pre.o de 37 qu 35
harina; basados los dros de los de
ntes que tiene de asignad.n es-
o=

188. año 1.o

Requena

Rui deel Arca de tres llaves deel Rl. colº. seminario, ochocientos y diez y seis reales y veinte mrs. de vellon, por el valor de treinta y nueve varas, y cinco sextos de otra de Paño Asul de la villa de Cabeza deel Buey, que e vendido a precio de veinte reales y medio la bara, para el vestuario de los colegiales seu. a 4 de Julio de 1771........................

Son 816 rs. y 20 mrs.

Manuel Lopez
Subtor.

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. deel Arca de tres llaves deel Rl. colegio seminario, los ochocientos y diez y seis reales y veinte mrs. de vn. que importa el valor de las treinta y nueve varas y cinco sextos de otra de Paño Asul de cabeza de el Buey, contenidas en el rezivo antezedente, compradas para los vestidos de los colegiales q. se embarcan a presio de veinte reales y medio de vn. la vara. Sevilla quatro de Julio de Mil setecientos y setenta y uno...........................

Ruvio — Fernandez — Villarcel

Sevilla a. de Julio de 1775

Recado de data de 3816 r.s y 20 mrs de vellon pagados á Manuel Lopez Pintos vezino de la Villa de Cabeza de el Buey por el valor de 32 Varas y 5/6 partes de otra de Paño Azul, fabrica de dha villa, q.e se le compraron a precio de 20 ½ r.s la vara, para Vestidos de los Colegiales que se embarcan.

Pag.do y S.do a folio

Requena

Piezas	Varas
1	D.31½
2	D.30¾
3	D.31⅔
4	D.32¼
5	D.35⅓
6	D.29¾
7	D.33
8	D.34⅓
9	D.31¾
10	D.30¾
11	D.36½
12	D.34¼
13	D.30¾
14	D.34⅓
15	D.35
16	D.28¼
17	D.34⅓
18	D.34¼
	#0588¾

Recivi del Arca de tres llaves del Real Coleg.º Seminario de S.r S.n Telmo siete mil seiscientos cinquenta y tres R.s y veinte y cinco mrs de v.on, por el valor de quinientas ochenta y ocho varas y tres quartas, que midieron diez y ocho piezas de paño pardo de Grazalema, apreciio de trece R.s de vellon cada vara, incluso el porte, que he vendido a los S.res Diputados de dho R.l Coleg.º para el Bestuario de sus huerfanos: Y para q.e conste firmo el presente en Sevilla a quatro de Abril de mil setez.tos setenta y un a.s

mrs 7065 3 R.s y 25 mrs de v.on

Gabriel Fernandez de Tomas

Lib.ze de Tomar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de este Real coleg.º Seminario, los siete mil seiscientos cinquenta y tres R.s y veinte y cinco mrs de vellon, que importa la compra de las quinientas y ochenta y ocho varas y tres quartas de paño pardo de Grazalema q.e expresa el anterior recivo. Sevilla quatro de Abril de mil setezientos setenta y un años.

Lucio Fernandez Alcarcel

Recado de Data de 70653 R.s y 28 mrs de vellon, pagados a Gabriel Fernandez de Pomar, vecino de Granadema, por el valor de 5588 3/4 varas de paño pardo, que se le compraron p.a el Bestuario de los Seminaristas, a prec.o de 13 R.s de von cada vara, incluso el porte =

Pag.do y ss. a f.o 1.o

Reguera

t

1771.

Sombreros

importa el valor delos cinquenta sombreros para los huerfanos de esta obra pia que contiene el rezivo antez.te sed.a treinta de Diz.re de Mil setecientos y setenta y uno—

Ulivero   fernandez   Valcarcel

Recado de Data de D250 R.s de v.on pagados al Mayordomo Proveedor, porel valor de 50 sombreros nuevos, á precio de 5 R. de v.on cadavno.

D.o

Pag. y 15. d.o ... ag.to

Requena

del Encin.a antez.e ely.a onze de feb.o de mil
setecientos y setenta y uno

Diego fernandez Luis Valcarcel

1771

Mantas de Xerga

de Data de D250 Rs. de
gados al Mayordomo Pro-
por el valor de 50 som-
nuevos, a precio de 5 R.
cada uno.

Dn.
Fs. Aposto.
[illegible]
Leguena

4

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Ziento sesenta y ocho rr.s de v.n los mismos que pagué a D.n Fran.co Bernal vezino de esta Ciu.d y Maestro Sayalero, por el valor de doze Mantas de Xerga p.a el uso de los Collegiales que se embarcan, a precio de 14 rr.s v.n Manta. Sevilla y Febrero 9 de 1771.

Fr. Juan Martinez de Velasco

Son 168 rr.s v.n

12 Mantas 14 r.s de v.n

168

Hanze de Abonar y pasar en q.ta enla que se tomare de los m.s de el Arca de tres llaves de el R.l col.o seminario, los ciento y se senta y ocho reales de v.n que importa el balor de las doze Mantas de Xerga compradas p.a los colegiales que se enbarcan, como consta del Rec.o antez.te Sev.a onze de feb.o de mil setecientos y setenta y uno.

Bueno Fernandez Luis Albarcel

Recado de data de 168 r.s de v.on pagados a el Mayordomo Proveedor por la compra de 12 Mantas de Jerga. para los colegiales que se embarcan. a precio de 18 r.s de v.on cada una.......

Pag.do y s.do a fol.o

Reg.do

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario quatrozientos veinte rrs. de vn. los mismos que pagué á Dn Francisco Bernal, vezino de esta Ciud. y Maestro Sayalero, por el valor de treinta Mantas de Xerga pa. el uso de los Colegs. que se embarcan á prezio de 14 rrs. vn. Manta. Sevilla y Diziembre 21 de 1771.

Son 0420 rrs. vn.

Dn Juan Martinez de Velasco

30 Mantas de Xerga aprecio de 14. rs. de vn.
420
0
420 rs. de vn.

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. Seminario, los Quatrocientos y veinte reales de vn. que importa el valor de las Treinta Mantas de Xerga compradas para los colegiales qe. se embarcan como consta de el rezivo antezedente. Sevilla Treinta de Dizre. de mil setecientos y setenta y vno ......

Olivero Fernandez Vadarcel

Recado de Data de D420 Rs. de von.
pagados al Mayordomo Proveedor
por el valor de 30 Mantas de
Xerga a precio de 14 Rs. de von.
cada vna =

E

Pag. 47. año

Requena

✝

1771

Hechuras de Ropa

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los

Data de 0420 R.s de von.
al Mayordomo Proveedor
lor de 30 Mantas de
xprezio de 14 R.s de von-
ra=

80 años
177. año
Requena

257

Mememoria de el corte, hilo, hechura, y botones de quatro
cientas y cinquenta y quatro camissas las 200 grandes 154 Me-
dianas y 100 chicas que produgeron las dos tercios de creas com-
prados en 22. de Mayo de este año a los señores Prieto Bainet y Maras

	Reales de vellon
Por el corte de las dhas 454. camissas se pagaron al respecto de quatro mrs de vellon por cada una	053...14
Por la hechura de las 200 camissas grandes a 21. quartos cada una	494...4
Por la hechura de las 154. Medianas a dos reales de vellon cada una	308....
Por la hechura de las 100. chicas a los mismos dos reales de vellon cada una	200.
Por el hilo para todas dhas 454. camissas a 8 mrs de vellon cada una	106...28
Por 46 gruesas de Botones blancos para las dhas camissas a precio de 6 quartos gruesa	011...10
Montan las dhas partidas Mil ciento setenta y tres reales y veinte y dos mrs de vellon los quales e recivido de el Arca de tres llaves de el Real colegio seminario Sevilla 10 de Julio de 1771	1173...22

Santiago de Bernedo y Larraya

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los

Un mil ciento setenta y tres R.s y veinti
y dos mrs de V.on que importa la anterior
Memoria. Sevilla diez de Julio de mil
setecientos setenta y un años

Vivero Fernandez Valcarcel

Memoria deel corte, Hilo y Hechura de Quinientos Vestidos de crudo, que produjo el Franc ote. comprado a los S.res Prieto Buines y Masa en 17. de Abril de 1774. para el Vestuario dela comunidad, asaver. 258

	Reas. de Vell.on
Porel corte de dhos 500 Vestidos pagado a D.n Hipolito Besarano Maestro sastre. aprecio de 26. mrs de v.n cadauno	0353..22
Porla hechura atres reales y medio de vellon cadauno	1075o.....
Porel Hilo para la hechura delos 200 que fueron Grandes arazon de 16. mrs cadauno	0o82....12
Porel Hilo para los 300 restantes que fueron medianos y chicos a 10 mrs cadauno	0o88... 8
Por 36 Gruesas de Hormillas chicas de Madera deel Ayre para botones de dhos Vestidos arreal Gruesa	0o36.....
Por 18 Gruesas de Hormillas Gr.es para botones delos calsones a 2½ r.s la Gruesa	0o45.....
Porel corte hilo y hechura de dos chaleques. q.e se regulado por un Vestido para igualar con dos calsones	0oo4..31
Componen estas partidas Dosmil Trescientos sesenta reales y cincomrs de v.n los quales erezivido el Arca de tres llaves deel R.l Col.o Sem.o oy d.a 12 de Julio de 1774.	2360..5

Santiago Bernedo y Larraya

Hanse de Abonàr y pasàr en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres

llaves deeste Rl. Colegio Seminario, lo
Dos mil trescientos sesenta Rs. y cin
mil RV. que importan los gastos dela
anterior Memoria. Sevilla doze de Ju
de mil setecientos setenta y un año.

Vivero   Fernandez   Valcarcel

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de quinze Capotillos, que se an executado p.a los Colleg.s à quienes â tocado tomar; los que se expresaran en la Mem.a de Ropa

	Rs. vn.
Prim.te por el Corte de los expresa. quinze Capotillos, se le pagaron al Maestro Sastre Hipolito Bejarano â razon de 2 q.tos por cada uno...	007-2
Por la hechura de dichos Capotillos â 2 rr. v.n por cada uno.....	030
Por los tres quartos de Hilo, que se consideran p.a coser cada Capotillo importa el de todos quinze.....	005-10
Importa el gasto de esta Memoria	042-12

de hechura de Capotillos, quarenta y dos rr. y doze mrs. v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 28 de Febr.o de 1771

Correa

Juan Martinez de Pelarz

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los quarenta y dos reales y doze mrs. de v.n que importa el corte, hechura y hilo de quinze capotillos para otros tantos coleg.s a q.nes tocó el tomar Ropa en este mes de la fha. Sev.a veinte y ocho de feb.o de Mil setezientos y setenta y uno

Bivero   fernandez   Luis Villacorta

[illegible] de Abril y para cuarenta [illegible]

[illegible] mas del Reyno [illegible] del Ill.mo S.r [illegible]

[illegible] por [illegible] quinquen [illegible]

[illegible] quinze [illegible] para otros [illegible]

[illegible]

[illegible] de Abril [illegible]

[illegible]

Memoria del Corte, Hilo, y Hechura de quatro Capotillos, que se an executado p.a los Colleg.s siguientes

Rs. de v.n

Prim.te por el Corte quatro Capotillos p.a Narziso Sanchez Serna, Manuel Galvez, Pedro Chenchi, y Alonso Martin Morato, pa que al Maestro Sastre â razon de 2 quartos cada uno 001-30

Por la hechura de dhos Capotillos â 2 rx. v.n cada uno, ocho rx. v.n 008

Por tres quartos que se dan p.a el Hilo de cada Capotillo, imp.ta el de todos 001-14

Ymporta el gasto de esta Memoria 011-10

de hechura de Capotillos, onze rx. y diez mrs. v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 27 de Abril de 1771.

Juan Martinez de Alarcon

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real coleg.o seminario, los 11 onze R.s y diez mrs de vellon que importa la hechura de capotes que refiere la anterior Memor.a Sevilla treinta de Abril de mil setecientos setenta y uno

Rivero · Fernandez · Valcarcel

Memoria dada por el Mayord.mo Proveed.r
del corte, hilo, y hechura de
quatro capotes para los Coleg.s
Imp.ta Do11 r.s y 10 m.s de v.on

P.da Pag.da y ss.da año 1.o

Reguera

Memoria del Corte, Hilo, y Hechura de tres Capotes, que sean executado p.a los Colleg.s à quienes toca tomar en el presente Mes de la fha. ã saver = en

	Ds. de v.n
Prim.te por el Corte de dhos tres Capotillos p.a los Seminaristas Antonio Nieto y Diaz, Joseph Gonza.z Santa Maria y Joseph Gayon y Cordero, se le pagaron al Maestro Sastre à razon de 2 quartos por cada Capote.	001-14
Por la Hechura de los dhos à prezio de 2 rr. v.n cada uno..	006
Por los tres quartos que se dan p.a el Hilo con que se cose cada Capotillo, importa el de todos tres	001-2
Importa el gasto de esta Memoria	008-16

de Hechura de Capotillos, ocho rr. v.n diez y seis mrs. v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 21 de Mayo de 1774 =

M.te
Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se le tomare de los mrs. de dh.a Arca de tres llaves de el real Coll.o Seminario los ocho reales y diez y seis mrs. de v.on que importa el corte hilo y hechura de tres capotillos de Paño de Grazalema para otros tantos

Colegiales como consta dela antez.te Memo-
ria sed.a Veinte y ocho de Mayo de Mil setecien-
tos y setenta y uno ....

Vivero   fernandez   Valcarcel

Sevilla 28 de Mayo de 1771

Recado de data de D.. 8 r.s y 16 mrs.
de v.on pagados al M. Mayor-
domo Proveedor por el conce-
pito y hechura de 3 caporillos
para otros tantos coleg.s nue-
vos q. tomaron este mes.

Pase

Pag.do 7 P.o a folio

Requena

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de veinte y zinco Capotillos, que se an executado en esta forma, diez p.a los Colleg.s â quienes â tocado tomarlos en el pres.te Mes de la fecha, los que se expresaran en la Memoria de cumplimiento de Ropa, y los quinze Capotillos restantes para poner en el Estante â prevenz.n que es â saver

	Ds. vn.
Prim.te por el Corte delos veinte y zinco Capotes, se le pagó al Maestro Sastre Hipolito Bejarano al resp.to de 2 q.tos por cada uno	0011-26
Por la hechura de los dichos pagué â 2 rrs. vn. por cada uno	0050
Por los tres quartos de Hilo considerados p.a coser cada Capo.tillo	0006-28
Importa el Gasto de esta Memoria	0070-20

de hechura de Capotillos, setenta rrs. y veinte mrs. vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 29 de Junio de 1771.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves

deste R.l Colegio Seminario, los setenta [...]
veinte mrs de vellon que importa la ante[...]
Memoria de hechura de Capotes. Sevilla pr[...]
xa de Julio de mil setezientos setenta y un[...]

Cubero   fernandez   Alcarcel

Decr.º 8. de Julio de 1771

Recado de data de Do 701 r.s y 20 mrs de vellon pagados al Mayordomo Proveedor por los mismos que dio distribuydos en el corte y hechuras de Do 25. capotillos para los colegiales que se embarcan

Pag.do y S.do a folio

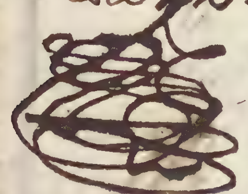
Requena

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de quinze Capotillos que se an executado p.a los Colleg.s a quie-nes a tocado tomarlos en el pres.te Mes de la fha, a saver

Rs. de v.n

Prim.te por el Corte de los quinze Capotillos p.a Jph de Ace, Alonso de Morales, Fern.do Barjas, Joseph Valdes, Fran.co Carranza, Christov. Perez, Fran.co de Mora, Antonio de Ojeda, Juan Segovia, Miguel Moran, Jph de los Reyes, Geron.mo Padilla, Diego Mañz Blanco, Man.l Perez Medina y Juan Man.l Carranza, pague 2 q.tos r.s p.a cadauno	007-2,
Por la hechura de dhos quinze Ca potillos a 2 rr.s v.n cada uno …	030
Por los tres quartos de Hilo que se dan p.a coser cada Capotillo, im-porta el de todos quinze …..	005-10
Importa el gasto de esta Memoria	042-12

de hechura de Capotillos, quarenta y dos rr. y doze mrs v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.l en el dia 31 de Ag.to de 1774



Juan Alvarez de Pelaez

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que

se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de
Real Colegio Seminario los Quarenta y dos
doce mrs de v.^on que importa la anterior Mem
de hechura de Capotes. Sevilla treinta y un
Agosto de mil setecientos setenta y uno —

Viveros — Fernandez — Luis Valcarcel

Sev.a 31 de Agosto de 1771

Recado de data de 42 r.s 12 mrs de v.on pagados al Mayordomo Proveedor por el corte hilo y hechuras de 15 cap.llos para otros tantos colegiales q.e les tocò de mantos, este mes

Vdo

Pag.do y co.do a folio

Requena

Memoria del Corte, Hilo y hechura de quatro Capotes, que se an executado p.ª los Colleg.s a quienes à tocado tomarlos en el presente Mes de la fecha=

	Rs. de v.n
Prim.te por el Corte de dhos Capotes p.ª Diego Martin Blanco, Manuel Lozano, Fran.co Marq.z Roldan, y Fran.co Bejarano, se pago al Maestro Sastre à razon de 2 quartos por cada uno..	001-30
Por la hechura de dhos Capotes à 2 rr. de v.n por cada uno....	008
Por los tres quartos de Hilo que se dan p.ª coser cada Capote, se pagaron por los quatro dhos..	001-14
Importa el gasto de esta Memoria	011-10

de hechura de Capotes, onze rr. y diez m.s de v.n los quales è Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Sep.re de 1771.

Correo [rubric]

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los onze reales y diez m.rs de vellon que importa el corte hilo y hechura de los quatro

Capotillos de Paño que se contienen en la
Memoria antecedente, para los colegiales a q.
toco el tomarlos en este mes de la fha; Sevilla 30
ta. de Septiembre de Mil setecientos, y setenta
y Uno.

Rivero Fernandez Valcarcel

Memoria del Corte, hilo, y hechuras de Catorze Capotillos que se han hecho a saver ....

Rs. de vn.

Primeramente por el corte de los expresados Capotillos, se pagó al Maestro Sastre de Vestido de quatro quartos cada uno .... 006...20

Por la hechura de dhos Capotillos, los de Coristas apretendientes para el Orfanote, y los de las restantes para los Colegiales, Vizte Jiménez, y Juan Herrera, pagué a Rey Lº de 30 Ms cada uno .... 028...

Por los tres quartos de hilo que se consideran para coser cada capotillo pagué por todos .... 004...32

0039...18

Importa el Gasto desta Memoria de los Capotillos treinta y nueve Reales y diez y ocho mrs. de vn. los quales se recivirán del Arca de tres Llaves deste Real Coleg.º Semin.º en el dia 31 de octubre de 1771.

Juan Martínez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Real Col.º Seminario, los treinta y nueve reales y diez y ocho mrs. de vn. que importa el Corte, hilo, y hechura de los catorze capotillos de paño pardo para los Huerfanos de esta obrapia q.e contiene la Mem.a anteced.te Sevilla treinta y uno de octubre de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero Fernandez Alcazar

[illegible]

—1771—

[illegible]

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de ocho Capotes q.e se an executado p.a los Colegiales q.e se expresaran â saver.

	Rs. v.n
Prim.te por el corte de los referidos Capotes p.a Fran.co Lopez, Joseph Delgado, Juan de Oliver, Antonio de Estrada, Juan Carrasco, Juan de Campos, Miguel Carrillo y Fran.co de los Santos, se le pagó al Maestro Sastre à razon de 4 q.tos por cada uno	003-26
Por la hechura de dhos Capotes, pagué â 2 rr. v.n por cada uno.....	016
Por los tres quartos de Hilo que se dan para coser cada Capote, importa el de los ocho menzionados....	002-28
	022-20

Importa el gasto de esta Memoria de hechura de Capotes veinte y dos rr. y veinte mrs v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Nobre de 1771.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hazeze de Abonar y pasar en quenta en la que se le tomare de los mrs. de el R.l Col.o Seminario los veinte y dos reales y veinte mrs de vellon que importa el corte, Hilo y hechura de los ocho capotillos contenidos en la Memoria antezedente, Sevilla tres de Diziembre de Mil setecientos setenta y uno.........

Rivero Fernandez Alcazar

Memoria del Corte Ilo y Hechura de zinco Capotes, que se an hecho para los Colegiales que se expresaran, a saver

Rs. v.

Primeramte. por el Corte de dhos zinco Capotes pague al Maestro Sastre a 2 quartos por cada uno ..... | 0..2-12

Por la hechura de dhos Capotes pa. Juan Camacho, Mathias Gramaz. Victorino Palacios, Manuel del Chorro y Josh Tovar, pague 2 rs. de v. por cada uno, diez rs. v. | 0.10

Por los tres quartas de Ilo que se dan pa. coser cada Capote, impor ta el de todos zinco, quinze quart. | 0..1-26

Importa el gasto de esta Memoria de Hechura de Capotes catorze rs. y quatro mayors. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 28 de Diziembre de 1771 | 14..12-0

Juan Manl. de Betancor

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que setomare delos mrs del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, los

Catorze R.s y quatro mrs de v.on q.e importa la Memoria de la buelta. Sevilla veinte nueve de Diziembre de mil setecientos setenta y un años

Twers — fernandez — Valcarcel

Sevilla 27 de Diz.e de 1771

Recado de data de 0.142 R.s y 1 ma.s de v.on pagados al Maestro Proveedor por el corte, hilo, y hechura de 5 capotillos de paño para varios coleg.s de niños de Diage

Pag.do y Sentado a folio

Requena

Memoria que yo Hipolito Besarano Maestro de sastre doi de el corte, hechura, esterlin y botones de veinte Vestidos de Paño Asul, de chupa y calsones, para los coleciales que se embarcan, á saver ... Rea. de Vn.

Por la hechura de dhos Vestidos incluso el costo de el hilo seda y torsal, a 13 rs. cada uno 0260

Por 10 varas de esterlin para los ojales de calsones y chupas á 4 rs. ... 0040

Por 4 gruesas de botones de Metal dorados para dhos Vestidos á 12 rs. gruesa ... 0048

Montan dhas partidas trescientos y quarenta ocho rs. Vn. que e rezivido de el Arca de tres llaves de el Rl. colegio Seminario Sevilla 14 de 7re. de 1771 ... 0348

Hipolito Besarano

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colo. Seminario los trescientos y quarenta y ocho reales de Vn. que importa el gasto contenido en la Memoria antezedente. Sevilla Catorze de Septiembre de Mil setecientos y setenta y vno

Rivero   fernandez   Valcarcel

Memoria dela compra de Hilos, y Sintas pa el Gasto dela Ropería en este aᵒ de 1771 — Rˢ. deVⁿ

Enero del 1771

Primᵗᵉ 5 Madejas gñes de hilo cazero de exija q. pesaron vna libra y quatro y media onzas .... D.o 17.

Febrero

Por vna libª de Zinta blanca ancha —— D.o 10.

Marzo

Por vna libª de hilo Azul .... D.o 11...

Por otra de hilo Negro .... D.o 10....

Abril.

Mayo.

Por vna libra de hilo de Medias libras fino .... D.o 18 —

Por otra de Zinta blanca ancha .... D.o 10 —

Junio

Por vna libra de sinta blanca en 27 de dho —— D.o 10 —

Julio

Agosto

Por vna libª de sinta Blanca .... D.o 07...6

Por otra de Hilo cazero de exija .... D.o 15...

Septiembre

Por vna libra de sinta blanca —— D.o 10 —

Octubre

Por vna libra de hilo de a medias libras num.º 14 muy fino .... D.o 18

214 — 6

Noviembre

p. Por onza libra de hilo negro . . . . 1 . 17

Diziembre

Montan dhas partidas ciento quarenta y nuebe reales y quatro mrs de v.on 149 . 4
los (=) recivido de el Arca de tres llaves de el R.l Seminario Sevilla 30 de Diziembre de 1771

Bastian de la Fuente

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e tomare de los mrd del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los ciento quarenta y nueve R.s y quatro mrd de v.on que importa la anterior Memoria. Sevilla treinta de Diziembre de mil setez.tos setenta y

Riveiro Fernandez Valcarcel

t

Año de 1771

N.º 3.º

Reparos de Obra.

R.s de v.n 220286-33

t.

Hijuelas
de Reparos de Obra, dentro del Colegio.

Por el de vn Peon, quatro rr. 0. 5. ... 0oo2

4.51

Juebes 10.

Por el Jorn.l del Maestro Carpintero ... 0oo9

Por el del Ofizial de dicho ... 0oo6

Por el de vn Peon, quatro rr. 5. ... 0oo2

Viern. 11.

Por el Jornal del Maestro Carpintero ... 0oo9

Por el del Ofizial de dicho ... 0oo6

Por el de vn Peon, quatro rr. 5. ... 0oo2

Savado 12

Por el Jornal del Ofiz.l Carpintero. ... 0oo6

Por Yesso, Estopa y componer la llave y Cañon de vna Pila. ... 0oo6-8

Importa el gasto de esta Memoria ... 5to7-8

de Composizion de Cañería ciento siete reales
mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres
ves de este R.l Collegio Seminario en el día 12
de Henero de 1771.

da
Correo

Juan [illegible]
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta
la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves
de el R.l col.o seminario, los ciento y siete rea
les y ocho mrs de v.n que importa el reparo men
cionado en la cañería de el col.o como consta de la me
moria antez.te sen.da quinze de enero de mil sete
cientos y setenta y uno ....

Olivero — Fernandez — Alarcón

Hijuela

De Reparos de obras que sale desde Domingo 20
hasta Savado 26 de Henero de 1774

	Rs. v.n
Lunes 22	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	007
Por el de un Peon, quatro rs. vn.	004
Martes 23	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rs. vn.	008
Jueves 24	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rs. vn.	008
Viernes 25	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rs. vn.	008
Savado 26	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rs. vn.	008
Por media Carga de Yesso prieto	006-17
Por quinientos Ladrillos raspados	057-17
Importa el gasto de esta Hijuela de	135

Reparos de obra = Ciento treinta y cinco rs. de vn. los qua-
les e recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio
Seminario en el dia 26 de Henero de 1774.

Juan Alama
de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en

ta que se tomare de los mrs del Arca de tres
llaves del Rl. Colegio Semminario, los cien
treinta y cinco Rs. de vn. q.e importan los gastos
de la anterior Hijuela de Reparos de obras
Sevilla veinte y seis de enero de mil se-
ciento setenta y un años ——————

Viveros

Fernandez

Talarcel

1ª Minuta

De 10 Peones de obra que vale desde Domingo 17 hasta Savado 23 de Marzo de 1777

	Rs. vn.
Martes 19	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0 0 7
Por el de dos Peones a 2 rs. vn.	0 0 8
Por el de un Ofizial Carpintero	0 0 7
Miercoles 20	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0 0 7
Por el de dos Peones a 2 rs. vn.	0 0 8
Por el de un Ofizial Carpintero	0 0 7
Jueves 21	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0 0 7
Por el de dos Peones a 2 rs. de vn.	0 0 8
Por el de un Ofizial Carpintero	0 0 7
Viernes 22	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0 0 0
Por el de un Peon, quatro rs.	0 0 4
Por media Carga de Yesso prieto	0 0 6-17
Por 242½ libs. de Cal de Moron a prezio de 2 mrs. libra	0 28-18
Por quatro varas de Quarton de Flandes q.a componer las Puertas del Sotano de la Leña	0 0 8
Por un pedazo de tabla p.a lo mismo	0 0 3
Por tres Arcayatas y dos armellas para dichas Puertas, quatro rs.	0 0 4
	1 2 0-1

312

Por veinte y ocho Clavos de todos tamaños pª. algunos reparos ... 3001

Por una quarta de alambre pª. componer las alambreras de la Cozina 3001

Importa el gasto de esta Hijuela de reparos de obra ciento veinte y tres rrs. y veinte y cinco mrs. Vn. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este dho. Collegio Semin! en el dia 23 de Marzo de 1771.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hazer de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este col.º seminario los ciento y veinte y tres reales y veinte y seis mrs. de vn. que importa el reparo de obra contenido en la antez.te hijuela, Ver.a veinte y seis de Marzo de mil setecien.s y setenta y uno

Vuero Fernandez Valcarcel

Por

1.ª

Hijuela

De Reparos de Obra, que vale desde Domingo 21 hasta Savado 27 de Abril de 1771.

	Rs. v.n
Lunes 22	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0..7
Por el de dos Peones á 4 rr. v.n	0..8
Martes 23	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0..7
Por el de dos Peones á 4 rr. de v.n	0..8
Miercol. 24	
Por medio Jornal de un Ofiz.l Albañil	0..3-17
Por el de un Peon, quatro rr. v.n	0..4
Jueves 25	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0..7
Por el de un Peon, quatro rr. v.n	0..4
Viernes 26	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0..7
Por el de dos Peones á 4 rr. de v.n	0..8
Savado 27	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0..7
Por el de dos Peones á 4 rr. de v.	0..8
Por tres portes de Mezcla hasta el Arca de Agua	0..1-8
Por una Carga de Yeso prieto	0.13-17
Por un Quarton de 4 y 4 de Ran... des de seis varas de largo	0.15
Por un Liston de 3 en tabla	0..3
Por una tabla al tercio de 3 varas	0..2
Por tres Gonzes de á 6 palmos	0..1-17
	116-25

Por veinte y zinco Clabos de entablar de Caveza redonda... | 3oo
Por un Quartillo de Azte. de Linaza | 3oo
Por una Cobada nueba, quatro rrs. todo pa. la Puerta del Arca del Agua y otras Composiziones... | 3oo
Por una Zerradura nueba y componer la llave de una Puerta en el Cuarto del Maestro de Artilleria | 3oo
Por tres Jornas. de a 7 rrs. que se an pagado al Maestro Carpintero por hazer dha Puerta y otras menudenzias en este dh. Colegio. | 3o..

Importa el gasto de esta Mijuela de Reparos de Obras ziento zinquenta y dos rrs. y ... y zinco mrs. vn. los quales e rrezivido del Arca de tres llaves de este dh. Collegio Semin. en el dia 27 de Novre. de ...



Juan Martin de Belar...

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se ... mare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Colegio Seminario, los ciento cinquenta y ... y veinte y cinco mrs. de vn. que importa la ...

hijuela de Reparos de obra. Sevilla treinta de
Abril de mil setecientos setenta y uno ————

Olivero
Fernandez
Tilaarcel

Hijuela de Reparos de Obra que vale desde Domingo 21, hasta sávado 27 de Abril de 1771.

Ymp.ta 0152 Rs. y 25 mrs de vn.

P.da va pag. y ss. ap.o

Requena

Reciví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, dozientos treinta rr.s v.n los mismos que pagué à Fran.co Vidal, vez.no de triana por el valor de dos millares de Ladrillo raspado, comprado à prevenzion p.a las obras que ocurran â prezio de 115 rr.s de v.n Millar. Sevilla y Junio 15 de 1771=

Son 230 rr.s v.n

2 Millares de ladrillos raspados a 115 r.s ver.n Millar

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves del Real colegio seminario los Doscientos y treinta rs de vellon q.e importa el valor de los dos Millares de ladrillo raspado que consta en de el antecedente rezivo. compro a precio de ciento y quinze reales el Millar. para los reparos de obra que ocurran en el año a la cassa. Sev.a diez y siete de Junio de Mill setecientos y setenta.

Surcio · fernandez · Cabrera

…villa 17 de … de …

Recado de dos U 230 r.s de v.on pagados al Mayordomo Prov.or por la compra de dos millares de ladrillo raspado a 115 r.s millar para los reparos menores de obra que ocurran en el año a las Casa.

Pag.do Tom.o 10 a folio 19

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.[l]
Collegio Seminario, seiszientos setenta
y dos rr. v.[n] los mismos que pague à
Christoval Garzia vezino de esta Ciu.[d]
por el valor de treinta y dos Cahizes de
Cal de la tierra, que se an comprado à
prevenzion p.[a] las obras que ocurren
en dho Collegio, y es à prezio de 21 rr. v.[n]
el Cahiz. Sevilla y Junio 15 de 1771.

Son 672 rr. v.[n]

Juan Martinez
de Velasco

32 chaizes de cal de la tierra
21 reales de v.[n] chaiz
32
64
672

Hanze de Abonar y pasar en q.[ta] en la
que se tomare de los mr.s de el Arca de tres llaves de
el Real colegio seminario, los seiscientos y setens
ta y dos reales de v.[n] que importa el valor de los trein
ta y dos chaizes de cal que compro à Christoval Gar
zia a prezio de veinte y un reales para los reparos
de obra q.[e] ocurran en el Col.[o] como consta de el re
zivo antez.[te] Sev.[a] diez y siete de Junio de Mil se
tecientos y setenta y uno....

Vivero Fernandez Alcaraz

Sev.ª 17 de Junio de 1773

Recado de data de 8672 r.s de vellon pagados al Mayordomo Proveedor por la compra de 325 chaires de cal de la Tierra a precio de 21 r.s vell.n para prevencion de las obras q. ocurran al Col.o en el a.o

Pag.do fo.do

Requena

Memoria del gasto hecho en la Composiz.^n de Cañerias = que es à saver =

	Rs v.^n
Primeram.^te dos Jorna. de à 9 rr. al Maestro Cañero......	18
Por dos Jorna. de à 6 rr. v.^n al Ofizial del dicho......	12
Por dos Jorna. de à 4 rr. q.^e se pagaron à un Peon, que trabajo con dho Maestro y Ofiz.^l	8
Por las Estopas p.^a el Zulaque	1-24
Por echar llave y componer el Cañon de la Pila de la Cozina del Quarto que vive el Contador, siete Reales de v.^n ...	7
Importa el gasto de esta Memor.^a	46-24

de Composizion de Cañerias = quarenta y seis rr. y veinte y quatro mrs v.^n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 13 de Julio de 1734 =

Fr.^{co} Juan Martinez de Velasco

Juan de Arcnar, y para renquenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves del Real Col.^o Seminario, los quarenta y seis reales y veinte y quatro mrs de v.^n que importa el reparo menor fho en la cañeria del Agua

que viene ala cassa como consta dela Memoria
antezedente. Sevilla diez y ocho de Julio de
Mil setecientos y setenta y uno.

Rivero Fernandez Dalcarcel

Sevª 18 de Julio de 1771

Recado de data de Do 461 y 24
mrs de vn. pagados al Mayordo
mo Proveedor por los mismos que dio
y consumidos en un reparo menor
fho en la Carzeria

Ydo. Tomo 7 afolio

Alegria

Nta Apuesta
De Reparos de obra, que vale desde Dom.º 28 de Julio hasta Sav.do 3 de Agosto de 1774

	Rs. vn.
Lunes 29	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de un Peon, quatro rr. vn.	004
Martes 30	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rr. vn.	008
Miercoles 31	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rr. vn.	008
Jueves 1º de Ag.to	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rr. vn.	008
Por el de un Ofizial Carpintero	007
Viernes 2	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rr. vn.	008
Por medio Jornal al Maestro Carp.ro	004-17
Por otro medio de a 6 rr. a su Ofiz.l	003
Savado 3	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 rr. vn.	008
Por el del Maestro Cantero	009
Por el de su Ofizial, seis rr. vn.	006
Por dos rr. de Zulaque	002
	117-17

Por dos Caños p.ª la Cañeria
que se â compuerto â me.ˢ R.ˡ

Por otros quatro Caños y dos
Codillos p.ª los Vajantes que se
hizieron en los Sumideros nue
bos junto â la Cozina p.ʳ R.ˡ...

Por una Carga de Yesso prieto.

Carpinteria

Por quatro Palos de Flandes de
â vara y tercia p.ª las Cortinas
de la Escuela â 1½ r.ˢ v.ⁿ Palo.

Por ocho Carruchas p.ª dhas Cor
tinas â R.ˡ de v.ⁿ Carrucha..

Por dos lib.ˢ de Cordel punta de
Latigo p.ª hisar y arriar las dhas
â prezio de 5 r.ˢ v.ⁿ libra...

Por diez y siete Clabos de Alfagia.

Por quatro Clabos Remates.

Por ziento veinte y zinco de Entab.ᵃʳ

Por quatro Gonzes pequeños.

Por Jornal y medio de â 7 r.ˢ
que â ocupado el Carpintero
en poner las sobre dhas Cortinas
componer Arcas viejas, Rela
bar una tarima en la Escuela,
una ventana y Puerta que
cae al Patio de la Sacristia y
otras varias menudenzias en lo
que â gastado los Clavos arriba.
Refieridos diez r.ˢ y diez y siete m.ˢ

Herreria

Por una Zerradura nueba con llave y Aldabon pª una Arca ... 6

Por tres llaves nuebas pª otras tres Arcas de las compuestas â 2 rrs. ... 6

Por componer un Aldavon y una Zerrª pª otra Arca.... ... 3

Importa el gasto de esta Hijuela ... 195.. 30

de Reparos de Obra, Ziento nobenta y zinco rrs. y treinta mrs vn los quales rezivi de el Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 3 de Agosto de 1771.

Ferrera

Juan Martinez de Delarco

Hanse de âbonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Coleg.º Seminario, los ciento noventa y cinco Rs. y treinta mrs de vn. que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. Sevilla tres de Agosto de mil setecientos setenta y uno

Valcarcel

Rivero Fernandez

Mexico 3 de Agto. de 1773.

Hijuela de Reparos menores de obra que va desde 28 de Julio hasta 3 de Agosto

Importa 81 ps. 5 1/2 rs. y 3 Domes

Pa. Pag. y va. a folio

Requena

Ttajueta

De Rpanos de Obra, que ante de Domingo 4 hta Savado 10 de Agosto de 1771

Lunes 5	Rs. vn.
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a 2 rr. vn.	008
Por el de un Ofizial Carpintero	007
Martes 6	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de tres Peones a 2 rr. vn.	012
Por el de un Ofizial Carpintero	007
Mierco. 7	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de tres Peones a 2 rr. vn.	012
Jueves 8	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de tres Peones a 2 rr. vn.	012
Viernes 9	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	007
Por el de dos y med.o Peones a 2 rr.	010
Savado 10	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	007
Por el de dos Peones a 2 rr. vn.	008
Por una Carga de Yeso prieto	013

Importa el gasto de esta Ttajueta de Rpanos de Obra, Ziento treinta y un rr. vn. — 131

los quales ẽ rezivido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Seminario en el dia 10 de
Agosto de 1771.

Correa

Fr. Juan Martin
de Velasco

Hazer de Abonar y pasar en quenta en la que
se tomare de los mis. de el Arca de tres llaves de el R.l
Col.o Seminario, los ciento y treinta y un reales de v.n
que importa el gasto contenido en esta hijuela de re-
ros menores de obra, Sevilla trese de Agosto de
Mil setecientos y setenta y uno.........

Olivero

Fernandez

Valcarcel

Memoria[1]

De Reparos de Obra, que vale desde Dom.º 11 hasta Savado 17 de Agosto de 1771.

	Rs. vn.
Lunes 12	
Por el Jornal de un Ofizl. Albal.	ℬ007
Por el de dos Peones à 4 rs. vn.	ℬ008
Martes 13	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	ℬ007
Por el de dos Peones à 4 rs. vn.	ℬ008
Miercol. 14	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	ℬ007
Por el de tres Peones à 4 rs. vn.	ℬ.12
Viernes 16	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	ℬ007
Por el de tres Peones à 4 rs. vn.	ℬ.12
Savado 17	
Por el Jornal de un Ofizl. Albal.	ℬ007
Por el de tres Peones à 4 rs. vn.	ℬ.12
Por una Carga de Yesso prieto	ℬ.13
Importa el gasto de esta Memoria	ℬ100

de Reparos de Obra, Zien rs. de vn. los quales è recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 17 de Agosto de 1771.

Corresida [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco

Mande de Abonar y pasar en quenta en la

[1] The title word is abbreviated in the manuscript with a superscript "t".

que se tome de los mrs. de el Fabrica de tres Ua
ves de el R.l Col.o seminario los cient.s reales
de v.n que importa el gasto contenido en esta S[…]
Quenta de Reparos de obra, Ses.a veinte y uno de
Agosto de Mil setecientos y setenta y uno —

Viveros Fernandez — Valcarcel

Ses.a 21 de Ag.to de 1771

Quenta de Reparos de obra q.e vale desde 11 hasta 17 de Agosto.

Monta 100 r.s v.n

Sen.a Lib.o 1.o […] a folio

Reguera

Hijuela

De Reparos de obra que vale desde Dom.o 18 hasta Savado 24 de Agosto de 1771

Lunes 19	Rs. vn.
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	7
Por el de quatro Peones â 4 rr.	16
Martes 20	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	7
Por el de quatro Peones â 4 rr.	16
Miercol. 21	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	7
Por el de quatro Peones â 4 rr.	16
Jueves 22	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	7
Por el de quatro Peones â 4 rr.	16
Viernes 23	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	7
Por el de tres Peones â 4 rr. vn.	12
Savado 24	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	7
Por el de tres Peones â 4 rr. vn.	12
Por uno y medio de â 9 rr. â vn Ofizial Cantero, que abrio las Cajuelas en el Balcon de la Portada, p.a poner el de Hierro.	13-17
	143-17

Por un millar de Ladrillos raspa. | 0115
Por doszientos y zinquenta
Ladrillos toscos, a 8 rr. el Ziento | 0020

Importa el gasto de esta Hijuela | 0278
de Reparos de Obra, doszientos setenta y ocho
rr. y diez y siete mrs. V. los quales ê recivido
del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio
Seminario en el dia 24 de Agosto de 177[illegible]

Correa

Juan Martin
de Veluro

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.
se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de este
real colº. seminario, los doscientos y setenta y
ocho reales y medio de vn. que importa el gasto con-
tenido en la antezedente hijuela de reparos de obra, [illegible]
villa. Veinte y nuebe de Agosto, de Mil setecien-
tos y setenta y uno ....

Viveros Fernandez

Alcaraz

4ª Hijuela

De Reparos de obra que vale desde Domingo 25 hasta Savado 31 de Agosto de 1771.

	Rs. vn.
Lunes 26	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañl.	0.07
Por el de quatro Peones a 4 rs. vn.	0.16
Por el de un Ofizial Carpintero	0.07
Martes 27	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañl.	0.07
Por el de quatro Peones a 4 rs. vn.	0.16
Por el de un Ofizial Carpintero	0.07
	0.60
Miercº. 28	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañl.	0.07
Por el de dos y medº. Peones a 4 rs.	0.10
Por el de un Ofizial Carpintero	0.07
Jueves 29	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañl.	0.07
Por el de tres Peones a 4 rs. vn. ...	0.12
Por el de un Ofizial Carpintero	0.07
	0110
Viern. 30	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañl.	0.07
Por el de tres Peones a 4 rs. vn.	0.12
Savado 31	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0.07
Por el de tres Peones a 4 rs. vn.	0.12
Por el de un Ofizial Carpintero	0.06
Por tres tablas de Flandes aserra a prezio de 9½ rs. vn. tabla...	0.28-17
	0182-17

Por dos tablas al tercio de 3 var.
Por tres Listones de tres en tabla de Flandes a 3½ rr. cada uno..
Por tres Listones de quatro en tabla
Por un Cuarton de 3 y 4 de 4 var.
Por ocho Gonzes tres rr. de v.ⁿ
Por trezientos veinte y zinco Clavos de Entablar a 4 rr. v.ⁿ Ziento
Por zincuenta Clavos de a seis mil.
Por ocho Clavos Temales....
Por quatro dichos palmares..
Por veinte y uno de Alfagia...
Por un Acaporte, zinco rr. v.ⁿ
todo lo arriba dho se a gastado en las dos Puertas que se an hecho en el Cuarto del Ataro de Mandados y en el Colgadizo, como asi mismo en otras Composiziones q.ᵉ se an hecho en varios Cuartos.
Por el porte de la Madera..
Por dos Cargas y media de Yeso prieto p.ª los tabiques del Cuarto del Seg.ᵈᵒ Maestro de Mathematicas a prezio de 13 rr. v.ⁿ Carga..
Por el arreglo y Composiz.ⁿ del Balcon de Hierro de dho Cuarto y el del Cuarto del Padre Capp.ⁿ de la Univers.ᵈ de Mareantes..
Por diez Cargas de Arena a 6 q.ᵗᵒˢ
Por un Millar de Ladrillos toscos

Importa el gasto de esta Hijuela

de Reparos de obra, trezientos ochenta y quatro rx. y zinco mrs v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1771.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario, los Trescientos ochenta y quatro Rs. y cinco mrs de v.on que importa la anterior hijuela de Reparos de obra. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos setenta y uno.

Rivero   fernandez   Alcarcel

Sevilla 31 de Agosto de 1771

Hijuela de Reparos de obras q.e vale desde 125 hasta 31 de Agosto

Importa 3381 ½ mrs

Pag.da 1.ra a folio

Requena

Hijuela

De Reparos de Obra, que vale desde Dom.º 1º. hasta Savado 7 de Septiembre de 1774.

	Rs. v.n
Lunes 2	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de tres Peones â 4 rr. v.n	012
Martes 3	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de tres Peones â 4 rr. v.n	012
Mierco. 4	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de tres Peones â 4 rr. v.n	012
Jueves 5	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	007
Por el de tres Peones â 4 rr. v.n	012
Viern. 6	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de quatro Peones â 4 rr.	016
Savado 7	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	007
Por el de quatro Peones â 4 rr.	016
Por tres Cargas de Yesso prieto â prezio de 13 rr. v.n Carga.	039

Importa el gasto de esta Hijuela | 161

de Reparos de obra, Ziento sesenta y un rr. de vellon, los quales e Rezivido del Arca.

de tres llaves de este R.l Collegio Semina
rio en el dia 7 de Septiembre de 1771



Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en
que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de
real colo. seminario dos ciento y sesenta y un reales
de vn. que importan los gastos de Alvanileria conte
nidos en esta hijuela, Sevilla doze de Septiembre
de Mil setecientos y setenta y uno....

Rivero

fernandez

Valcarcel







Rª 1

Tapiela

De Rºparos de obra que vale des de Dom.º 8 htta Savado 14 de Septiembre de 1771.

	Rs. v.n
Lunes 9	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	R.007
Por el de quatro Peones à 4 rx.	R.016
Martes 10	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	R.007
Por el de tres Peones à 4 rx. v.n	R.012
Miercco. 11	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	R.007
Por el de tres Peones y tres quartos de Jornal de otro à 4 rx. v.n	R.015
Por el de un Ofizial Carpintero.	R.007
Jueves 12	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	R.007
Por el de tres Peones à 4 rx. v.n	R.012
Viernes 13	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	R.007
Por el de tres Peones à 4 rx. v.n	R.012
Savado 14	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	R.007
Por el de tres Peones à 4 rx. v.n	R.012
Por un par de Puertas ventana de 2½ varas de alto y 1½ de ancho clabadizas de tabla al terzio con Postigui. p.a el Cuarto de D.n Diego Sanz	R.188
	R.316

331

Por otros dos Postigos de a 2 1/2 vax. de alto y 1 1/4 varas de ancho cla baduras p.a el expres.do Quarto.

Por dos Pestilleras p.a dhos Postigos

Por tres Zerrojos alamudes..

Por tres Listones de 2 1/2 varas..

Por los portes de dhas Puertas..

Por una Canal de Madera Embreada para el Lavadero..

Por dos llaves nuebas pestilleras y componer la Zerr.a dela Puerta dela Despensa del Cozinero

Por quatro llaves nuebas p.a las Arcas, que se an compuesto..

Por una Rondana de Metal para la Cortina del Cuadro del Refectorio, zinco rr. v.n..

Por veinte y zinco Clabos de entabl.r

Por dozientas sesenta y seis y me.a lib.s de Cal de Moron compra.a a prevenzion a 2 mrs libra..

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra quinientos nobenta y tres rr. doze mrs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia ... Septiembre de 1774

Correxida

Juan Martin de ...

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tome delos mrs del Arca de tres llaves del Real Co...

8188

2116

seminario los Quinientos y noventa y tres reales
y doze mrs de vellon que importa el gasto delos Jornales
y compra de Materiales consumidos en los reparos de
obra q.l se estan executando en esta obrapia, en los termi-
nos contenidos en la Hijuela antez.te Sed.a Diez y siete
de Sep.re de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Sev.a 17 de 7.re de 1771

Hijuela de reparos de obra
q.e vale desde 8 hasta 14 de 7.re

Ymporta 573 r.s y 12 mrs
de v.n

P.da
Pag.da y es afolio

Requena

1.ª Hijuela

De Reparos de Obra, que vale desde Dom.º 15 hasta Savado 21 de Septiembre de 1771.

	Rs. vn.
Lunes 16	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	7
Por el de tres Peones à 4 rs. vn.	12
Martes 17	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	7
Por el de tres Peones à 4 rs. vn.	12
Miercoles 18	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	7
Por el de tres Peones à 4 rs. vn.	12
Jueves 19	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	7
Por el de quatro Peones à 4 rs.	16
Viern.s 20	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	7
Por el de dos Peones à 4 rs. vn.	8
Savado 21	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	7
Por el de dos Peones à 4 rs. vn.	8
Por dos Cargas de Yesso à 13 rs.	26

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra, Ciento treinta y seis rs. vn. = 136

los quales e rezivido del Arca de tres lla-
ves de este Rl. Collegio Seminario en el dia
de Septiembre de 1771.

Correa

Juan Martinez
de Velasco

Manze de Abonar y pasar en quenta en
la que se tomare de los mrs de el Arca de tres lla-
ves de el Rl. colº seminario los ciento y trein-
ta y seis reales de vn. que importan los Jornales de
Alvañileria y Carpinteria, consumidos en varios
reparos menores de obra qe se estan ejecutando en
esta obra pia, como consta de la hijuela antezedente.
Fecha veinte y quatro de Septiembre de mil setecien-
tos y setenta y vno.

Ruero Fernandez Valcarcel

Hijuela 1

De Reparos de Obra, que vale desde Dom.º 22 hasta Savado 28 de Septiembre de 1771.

	Rs. vn.
Lunes 23	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones à 4 rs. de vn.	008
Martes 24	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	007
Por el de dos Peones à 4 rs. vn.	008
Miercoles 25	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de quatro Peones à 4 rs. vn.	016
Jueves 26	
Por dos Jornales de à 7 rs. vn. à dos Ofiziales de Albañil	014
Por el de quatro Peones à 4 rs. vn.	016
Viernes 27	
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Alba.l	014
Por el de quatro Peones à 4 rs. vn.	016
Savado 28	
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Alba.l	014
Por el de tres Peones à 4 rs. vn.	012
Por dos Cargas de Yesso à 13 rs.	026
Por un millar de Ladrillos toscos	080
Por doze Alisares à 6 q.tos para el Balcon del Cuarto que vive el R.do Capellan D.n Ant.º de Cueto.	008-16
Por un par de Puerta y Bentana	253-16

de 2 y $\frac{2}{3}$ varas de alto y 1 $\frac{2}{3}$ de ancho — 325
Clarabatiza baxa dicho Quarto — 188
Por un par de Puertas de table-
ros de 2 y $\frac{2}{3}$ varas de alto y vara
y tercia de ancho p.a el expres.do — 15
Por quatro Yerros y alamudes — 0
para dichas Puertas .... — 01
Por una Arca de Pana ... — 01
Por el porte de traer dhas Puertas — 00

Importa el gasto de esta Hijuela — 62
de Ypanos de obra seiscientos veinte y zinco r.s
treinta y tres m.s de v.n los quales e rezivido de
Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semina-
rio en el dia 28 de Septiembre de 1771

Correa

Juan Alcazar
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la ...
se tomare de los m.s de el Arca de tres llaves de el real Co-
legio Seminario los seiscientos y veinte y cinco reales y
treinta y tres m.s de v.n que inportan los Jornales y com-
pra de Materiales, Puertas y bentanas, para varios
paños de obra q.e se estan haziendo en este Col.o como cons-
de la antezedente Hij.a sept.a treinta de Sept.re de Mil se-
tecientos y setenta y uno ......

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Hijuela

De reparos de obra que vale desde Dom.º 29 de Septiembre hasta Savado 5 de Octubre de 1771

Lunes Fue s.n Jeronimo no se trabajo.

	Rs. v.n
Martes 1.º	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de tres Peones a 4 rr. de v.	012
Miercoles 2	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de quatro Peones a 4 rr.	016
Jueves 3	
Por el Jorn.l de dos Ofiziales de Alba.l	014
Por el de zinco Peones a 4 rr. v.	020
Viernes 4	
Por el Jorn.l de dos Ofiz.s de Alba.l	014
Por el de quatro Peones a 4 rr.	016
Savado 5	
Por el Jorn.l de dos Ofiz.s de Alba.l	014
Por el de quatro Peones a 4 rr.	016
Por un Atillar de Ladrillos xa p.a	112
Importa el gasto de esta Hijuela	248

de reparos de Obras doszientos quarenta y ocho rr. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.º en el dia 5 de Octu.re de 1771

Correos. [signature]

Juan Alvarez de Velasco

Hazze de Abonarz para enquenta en la

queseretomare delos mrs deel Arca de tres llave
deel Rl. colº. seminario, los Doscientos y quar
ta y ocho reales ded. que importan los Jornale
Alvañileria, y compra de Materiales, delos rep
ros menores de obra. que se estan haziendo en el Re
colº. como consta dela antezedente hijuela, se du
siete de octubre de Mil setecientos y seten
y uno.

Viveros — Fernandez — Valcarcel

Nta

Lista

De Reparos de obra que vale desde Domingo 6 hasta Savado 12 de Octubre de 1771.

	Rs. vn.
Lunes 7	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0007
Por el de dos Peones à 4 rx. vn.	0008
Por el de un Ofizial Carpintero	0007
Martes 8	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0007
Por el de dos Peones à 4 rx. de vn.	0008
Por el de un Ofizial Carpintero	0007
Miercoles 9	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0007
Por el de tres Peones à 4 rx. de vn.	0012
Jueves 10	
Por el Jornal de un Ofizl. Albal.	0007
Por el de tres Peones à 4 rx. vn.	0012
Viernes 11	
Por el Jornal de un Ofizl. Albal.	0007
Por el de dos Peones à 4 rx. vn.	0008
Savado 12	
Por el Jornal de un Ofizl. Albal.	0007
Por el de dos Peones à 4 rx. vn.	0008
Por quatro Cargas de Yesso prieto à 14 rx. de vn. Carga	0056
Por treze Cargas de Arena à Real	0013
Por un Asta de 2 y 4 de Flandes para el Quarto que vive el Pe.	
	0181

Capellan Dn. Antonio de Aguilar y Cueto, doze Rales de Vn. | 0.181
0.12
Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra, Ziento nobenta y tres Rx. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind. en el dia 12 de Octubre de 1774. | 0.193

Corregida

Juan Manuel de Velan...

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de este Rl. colo. seminario, los ciento y noventa y tres reales de vellon, que importan los Jornales de Alvañileria y carpinteria, y compra de Materiales de varios reparos menores de obra fhos en el dho colo. como consta de la antezte. Hijuela. Oct. catorze de Octre. de Mil setecientos, y setenta y ...

Suero   Fernandez   Calcarcel

Hijuela 41

De Reparos de Obra que vale desde Domingo 13 de Octubre hasta Savado 19 de Octubre de 1774

	Ds. rs. v.
Lunes 14	
Por el Jornal de un Ofizial Albañil.	0..07
Por el de dos Peones a 4 rrs. vn.	0..08
Martes 15	
Por el Jornal de un Ofizial Albañil.	0..07
Por el de dos Peones a 4 rrs. vn.	0..08
Miercoles 16	
Por el Jornal de un Ofizial Albañil.	0..07
Por el de dos Peones a 4 rrs. vn.	0..08
Jueves 17	
Por el Jornal de un Ofizial Albañil.	0..07
Por el de tres Peones a 4 rrs. vn.	0..12
Viernes 18	
Por el Jornal de un Ofizial Albañil.	0..07
Por el de tres Peones a 4 rrs. vn.	0..12
Savado 19	
Por el Jornal de un Ofizial Albañil.	0..07
Por el de tres Peones a 4 rrs. vn.	0..12
Por Carga y media de Yesso a 14 rrs.	0..21
Por el Jornal de un Ofizial Carpintero	0..07
Por quarenta y una Palmatorias de Madera con sus mecheros de Ojalata para el Estudio de los Colegiales a Real de vellon cada una	0..41
Importa el gasto de esta Hijuela	0..174

de reparos de Obra ciento setenta y un rr.
los quales he recivido del Arca de tres llaves de
este Rl. Collegio Semind. en el dia 19 de octubre
de 1771

Correo

Juan Maria
de Delar

Hanze de abonar y pasar en quenta en los
que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves
el Rl. col.o seminario, los ciento y setenta y
1 rs. de vn. que importan los jornales y compra de
consumidos en los reparos menores de obra q.e se
haziendo en esta obrapia. Sevilla veinte y dos de
octubre de mil setecientos y setenta y uno

Yuero   Fernandez   Valcarcel

Memoria

De Reparos de Obra que vale desde Dom.º 20 hasta Savado 26 de Octubre de 1771

Lunes 21	Rs. vn.
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	7
Por el de tres Peones á 2 rr.s vn.	12
Por el de dos Ofiziales Carp.ros á 6 rr.s	12
Por medio Jornal al Maestro Cañero á razon de 9 rr.s al dia	4-17
Por medio Jornal á su Ofizial	3

Martes 22	
Por el Jorn.l de dos Ofiz. de Alba.l	12
Por el de quatro Peones á 4 rr.s vn.	16
Por el de dos Ofiz.s Carpinteros	12
Por el Jornal del Maestro Cañero	9
Por el de su Ofizial, seis rr.s vn.	6

Miercoles 23	
Por el Jorn.l de dos Ofiz. de Albañ.l	12
Por el de quatro Peones á 4 rr.s vn.	16
Por el de vn Ofiz.l Carpintero	7
Por el del Maestro Cañero	9
Por el de su Ofizial, seis rr.s vn.	6

Jueves 24	
Por el Jorn.l de dos Ofiz. de Alba.l	12
Por el de quatro Peones á 4 rr.s	16
Por el del Maestro Cañero	9
Por el de su Ofizial seis rr.s vn.	6
	196-17

Viernes 25

Por el Jorn.l de dos Ofiz.s de Alba.l
Por el de zinco Peones a 2 rr.s v.n
Por el del Maestro Cañero...
Por el de su Ofizial seis rr.s v.n
Por veinte y dos Caños de a medio real p.a la Cañeria nueba de la Pila del Cuarto del S.r Acosta
Por una libra de Estopa p.a la dha

Savado 26

Por el Jorn.l de dos Ofiz.s de Alba.l
Por el de quatro Peones a 2 rr.s v.n
Por quatro Cargas de Yesso prieto a prezio de 14 rr.s v.n Carga
Por dos zientos Redoblones...
Por dos tablas gruesas de Zedro p.a los Bancos de la Escuela...
Por una dha de dos Ojas...
Por componer dos Zerraduras grandes p.a las Puertas de la Coz.a y una de las dos llaves, quatro rr.s
Por componer dos Zerraduras de Arcas y una llave nueba...
Por una Armella nueba p.a un Zerrojo y componerle las Piezas
Por seis rr.s v.n que se gastaron en clavos, Gonzes y Cola p.a el Estante de la Clase y Composiziones que se hizieron en la Escuela
Por un par de Puertas de 11 quartas de alto y 7 de ancho, de tableros de Zedro, Guarnizion de Astas y

	296-8412-12
Bastidor de 4 y 4 pª el Quarto q. vive el Maestro prâl de Mathematicas	216
Por un Postigo de tableros de vara y media quarta de ancho y dos varas y tercia de alto pª otro Quarto.	100
Por un Arca de Diana	015
Por una Pestillera, onze rs. vn.	011
Por dos Ferrojos alamudes . . .	008
Por un Asta de 7 varas de 4 y 4.	010
Por el porte de esta Asta, Bastidor y Postigo, tres rs. y veinte y quatro mrs.	003-24
Por un millar de Ladrillos toscos delgados, setenta rs. de vellon.	070
Por quinientos Ladrillos raspados	055
Importa el gasto de esta Hijuela de	901-2

reparos de obra, nobezientos un rs. y dos mrs vn. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 26 de Octubre de 1771.

Corregido

Juan Martinez de Velasco

Cumple de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl Colº Seminario los Novecientos y un Reales y dos mrs de vn. q. importa el gasto contenido en la Hijuela de reparos menores de obra antezedentemente expresada. Fhos en este referido Colº en dª Veinte y ocho de Octubre de Mil setecientos y setenta y uno.

Duxero   Fernandez   Valcarcel

Sevilla 28 de Octubre de 1771-

Hijuela de Reparos de obra que vale desde Domingo 20 hasta Savado 26 de Octubre de 1771-

Ympta 901 Rs. y 2 mrs. de vn.

Pagda y sa a fol

Requena

Lista
De Reparos de Obra que vale desde Dom.° 27 de octubre hta Savado 2 de Nobre de 1771

	Rs. v.
Lunes 28	
Por el Jornal de vn Ofiz. Alba.l	007
Por el de dos Peones a 2 rr. v.n	008
Martes 29	
Por el Jornal de vn Ofiz. Alba.l	007
Por el de dos Peones a 4 rr. v.n	008
Miercco. 30	
Por el Jornal de vn Ofiz. Alba.l	007
Por el de dos Peones a 2 rr. v.n	008
Jueves 31	
Por el Jornal de vn Ofiz. Alba.l	007
Por el de dos Peones a 2 rr. v.n	008
Sab.do 2 de Nobre	
Por el Jornal de vn Ofiz. Alba.l	007
Por el de dos Peones a 2 rr. v.n	008
Por el del Maestro Cañero	009
Por el de su Ofizial, seis rr. v.n	006
Por el de vn Peon quatro rr. que acabaron de arreglar la Cañeria nueba y pusieron cañones en las Pilas q.e se dixan	002
Por vna Escuadra de plomo p.a la Cañeria del Cuarto que vive el Señor Acosta…	006
	100

1° Miernes Puedan estos meses

Por vn Cañon de plomo p.a desaguar el Pilon de dho Quarto

Por componer y arreglar tres llaves, la dela Pila del expresado Quarto, la del que vive el Mayordomo y la dela Ropería, todo

Por treinta y seis Alisares á medio real p.a adorno del expresado Pilon, diez y ocho rr.s

Por medio Jornal de á 7 rr.s á vn Oficial Carp.ro que puso el Herrage en varias Puertas nuebas que se an hecho..

Por vna Carga de Yeso prieto

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra, Ciento quarenta y ocho y diez y siete mrs v.on los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en dia 2 de Noviembre de [illegible]

Corr.ta

Juan Alvarez de Delara

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que d[...] tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real col.o seminario, los ciento y quarenta y ocho reales y medio de vellon, que importa el gasto de Jornales, y compra de Materiales para los Reparos de obra que se estan executando en esta Real fundacion, como consta de la Hijuela antezedente

Sevilla quatro de Noviembre de Mil sete-
cientos y setenta y uno ....

Olivero fernandez Valcarcel

Sem.ª 4. de Dre. de 1773

Hijuela. de reparos menores de obra fhos en este col.º que va le desde 28 de 8re. hasta 2 de Dre.

Monta 0114 r.s y 17 m.s

P.da Pag.da y en afolio

Requena

Hijuela

De Reparos de obra que vale desde Domingo 1.º de Diziembre hasta Savado 7 de dho de 1778

Lunes 2

	Rs. vn.
Por el Jornal de dos Ofiz.s de Albañil	0.12
Por el de zinco Peones à 4 rr. vn.	0.20

Martes 3

Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0.07
Por el de zinco Peones à 4 rr. vn.	0.20

Mierco.s 4

Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0.07
Por el de zinco Peones à 4 rr. vn.	0.20

Jueves 5

Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0.07
Por el de zinco Peones à 4 rr. vn.	0.20

Viernes 6

Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0.07
Por el de quatro Peones à 4 rr. vn.	0.16

Savado 7

Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	0.07
Por el de quatro Peones à 4 rr. vn.	0.16
Por quinientas Canales p.a Reparar los tejados del Horno, zincu.ta rr. vn.	0.50

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra, doszientos onze rr. de vellon los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de

este Rl. Colegio Seminario en el dia 7 de D
embre de 1771.

Correa

Juan Martinez
de Pelaez

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real Col
minario los Doscientos y onze reales devon. que im
el Gasto contenido en la Hijuela de reparos de obr
antezedente; Sevilla diez de Dre. de Mil setecien
y setenta y Uno.

Riveiro   fernandez   Balcancel

Hijuela

De Reparos de Obra que vale desde Dom.º 2 hasta Savado 12 de Diziembre de 1771.

	Rs. v.n
Lunes 9	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	₰00 7
Por el de quatro Peones à 2 rx. v.n	₰0 16
Martes 10	
Por el Jornal de dos Peones à 4 rx.	₰00 8
Miercoles 11	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	₰00 7
Por el de quatro Peones à 2 rx. v.	₰0 16
Jueves 12	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañil	₰00 7
Por el de quatro Peones à 2 rx. v.n	₰0 16
Viernes 13	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	₰00 7
Por el de quatro Peones à 2 rx. v.n	₰0 16
Savado 14	
Por el Jornal de un Ofiz.l Albañ.l	₰00 7
Por el de quatro Peones à 2 rx. v.n	₰0 16
Por componer y arreglar un palo para colgar la Alfombra que sirve en la Yglesia....	₰00 6
Ymporta el gasto de esta Hijuela	₰129

Ymporta el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obras Ciento veinte y nueve rx. v.n

los quales e Reziuido del Arca de tres llaves
este Rl. Colegio Seminario en el dia 12 de Di
ziembre de 1771.

Carrera

Juan Martin
de Betancur

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la
se tomare de los mrs del Arca de tres llaves
este Rl. Colegio seminario, los Ciento vein
te y nueve Rs. de vn. que importa la an
rior Memoria ô Hijuela de repars. de o
Sevilla catorze de Diziembre de mil se
tecientos setenta y un as.

Rivero   fernandez

Betancurt

Hijuela

De Reparos de Obra que vale desde Dom.º 15 htta Savado 21 de Diziembre de 1771

	Rs. v.n
Lunes 16	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	0..7
Por el de quatro Peones a 4 rrs.	0.16
Martes 17	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	0..7
Por el de quatro Peones a 4 rrs.	0.16
Miercoles 18	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	0..7
Por el de quatro Peones a 4 rrs.	0.16
Jueves 19	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	0..7
Por el de quatro Peones a 4 rrs.	0.16
Viernes 20	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	0..7
Por el de zinco Peones a 4 rrs. v.n	0.20
Savado 21	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Alba.l	0..7
Por el de zinco Peones a 4 rrs. v.n	0.20
Por vna Puerta nueba de vara y terzia clabadiza para vna Ventana en el Horno......	0.30
Por componer vna Parrigueta	0..5
	0.184

Por el alquile de veinte y quatro tablas à Real de vellon cada una ... 024

Por zinco portes de Madera à 4 maravedis ... 001

Por una tabla entera para tapaderas de unas tinajas en las Despensas ... 004

Por tres Listones de 2 en tabla para Cruzetas de tres Mesas en la cozina y Banquillos de las tapaderas ... 006

Por dos Piedras de Castaño para palos de Escobones en dicha Cozina ... 001

Por veinte y zinco Clabos de alfagia para dichas composiziones ... 001

Por zinquenta de Entablar ... 001

Por dos Jornadas de à 7 reales pagadas al Maestro Carpintero que hizo dichas tapaderas, compuso dichas Mesas un Banco y Puerta en la Cozina ... 014

Importa el gasto de esta Partida de reparos de Obras docientos zinquenta y ... reales vellon los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 21 de Diciembre de 17..

Ja Cerreo

Juan Martin de ...

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que tomare de los maravedis de el Arca de tres llaves de este Real colegio seminario, los Doscientos y cinquenta

y cinco reales de vellon que importa el gasto de los reparos de obra contenido en la antezedente hijuela
sed. Veinte y tres de Diz.e de Mil setecientos y setenta y uno ....

Durán   fernandez   Calzada

Sevilla 23 de Diz.e de 1771.

Hijuela de Reparos de Obra que vale desde Dom.o 15, h.ta savado 21 de Diz.re de 1771.

Imp.ta 0255 R.s de v.on

P.

Pag.da y ss.da a fol.o

Requena

Memoria

De los gastos de obra que vale desde Domingo 22 hasta Sabado 28 de Diziembre de 1776.

Lunes 23	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0..7
Por el de quatro Peones a 2 rrs. v.	0.16
Martes 24	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0..7
Por el de quatro Peones a 2 rrs. v.	0.16
Viernes 27	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0..7
Por el de quatro Peones a 2 rrs. v.	0.16
Savado 28	
Por el Jornal de un Ofizl. Albañil	0..7
Por el de quatro Peones a 2 rrs. v.	0.16
Por seis Haces de Tallos a 1 rl. v.	0..6
Por una Zerradura y llave pa. la Puerta de la Cozina seis rrs. v.	0..6
Por componer una Pala de Horno de dicha Cozina y la Lengua de la Campana de la Comun. dos rrs. v.	0..2
	1.0.6

Ymporta el gasto de esta Memoria de gastos de obra Ciento seis rrs. de v. los quales recibo del Arcediano Llavero de este Rl. Colegio Ymperial en el dia 28 de Dizre. de 1776.

Juan Antonio Gomez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en

la que se tomare de los mrs del Arca de tres llav[es]
de este Real Colegio Seminario, los ciento y seis
Rs. ven. q. importa la anterior Hijuela de
Reparos de Obra. Sevilla Veinte y nueve de Di[-]
ciembre de mil setecientos setenta y una

Rivero   Fernandez   Dalcancel

Sevilla 29 de Dic.e de 1771

Hijuela de Reparos de Obra, q. vale desde Domingo 22, hasta Sabado 28 de Dic.re de 1771.
Importa 0106 Rs. de v.on

Pa. Pag. y ser. aps.

t

Obra en la orilla del Río para reparar el Camino, y el Murillo del Colegio.

[illegible] 0.0

Por el de tres y med.º Peones à 4 rr. 0.14

Miercol.s 11

Por el Jornal de un Carp.tro de Riv.a 0.10

Por el de otro dicho Idem 0.8

Por el de dos y med.º Peones à 4 rr. 0.10

Juebes 12

Por el Jornal de un Carp.tro de Riv.a 0.10

Por el de otro dicho Idem 0.8

Por el de dos y med.º Peones à 4 rr. 0.10

3.22

de Diz.e de 1771.

de Reparos de Obra, q.e
desde Domingo 22, hasta
el 28 de Diz.re de 1771.
on 6 R.s de v.

a da
y s.r afo.
Leguinaz

Memoria de los Jornales de Albañilería y Carpintería del Reparo, que se está haziendo en el Cañon que sale al Rio, por donde desagua la Sala de Ofizinas de los lugares comunes de este Collegio, el qual con la continuaz.n de las arriadas se â quebrantado de tal suerte, que amenazaba una grave ruina, y así mismo en el Costo de la Estacada, que al rededor del dho Cañon se está haziendo p.a su seguridad, y la del Barranco que todo se expresa por menor en los dias sig.tes

te carp.es de... pera

Lunes 9

	Rs. v.
Por el Jornal de un Carpintero	10
Por el de otro Ofizial Idem	8
Por el de quatro Peones a 4 rr.	16

Martes 10

Por el Jornal de un Ofiz.l Carp.ro	10
Por el de otro dho de Ribera	8
Por el de tres y med.o Peones â 4 rr.	14

Miercoles 11

Por el Jornal de un Carp.ro de Riv.a	10
Por el de otro dicho Idem	8
Por el de dos y med.o Peones a 4 rr.	10

Jueves 12

Por el Jornal de un Carp.ro de Riv.a	10
Por el de otro dicho Idem	8
Por el de dos y med.o Peones â 4 rr.	10
	122

Vierń. 13

Por el Jornal de un Carp.^{ro} 1.^a de Div. | 3 . 1 .
Por el de otro dicho Carpintero | 3 . 0 .
Por el de tres y med.^s Peones a 2 r.^s | 3 . 1 .

Savado 14

Por el Jornal de un Ofiz.^l Carpint.^{ro} | 3 . 1 .
Por el de otro dicho Idem... | 3 . 0 .
Por el de tres y med.^s Peones a 2 r.^s | 3 . 1 .

Importa el gasto de esta Memoria del Reparo del Husillo, Ziento ochenta y seis de v.^n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Seminario en el dia 14 de Septiembre de 1771. | 186

Correxidor

Juan Martinez de Velarde

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se le tomare de los m.^s de el Arca de tres llaves de el R.^l Colegio Seminario los ciento y ochenta y seis reales de v.^n que importan los Jornales de Albañileria y carpinteria del reparo q.^e se esta executando en el cañon de el Husillo que sale al Rio. Sev.^a diez y seis de septiembre de Mil setecientos y setenta y uno.......

Bueno — Fernandez — Salcedo

Memoria de los gastos que siguen haziendose en la Estacada y Husillo de este R.l Collegio, por las razones expresa. en la prim.a Mem.a

Dom.o 15 de 8bre	R.s v.n
Por el Jornal que se pagò à un Peon que este dia guardò la Madera	0..2
Lunes 16	
Por el Jornal de un Carp.ro de Rivera	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de seis y med.o Peones à 4 1/2 rr.	0..29-8
Martes 17	
Por el Jornal de un Carp.ro de Rivera	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de seis y med.o Peones à 5 rr. v.n	0..32-17
Por otro Jornal de 5 rr. y 2 de velar	0..7
Miercoles 18	
Por el Jornal de un Carp.ro de Rivera	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de siete Peones à 5 rr. de v.n	0..35
Por otro Jorn.l de 5 rr. y 2 de velar	0..7
Jueves 19	
Por el Jornal de un Carp.ro de Rivera	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de siete Peones à 5 rr. v.n	0..35
Por otro Jorn.l de 5 rr. y 2 de velar	0..7
Viernes 20	
Por el Jornal de un Carp.ro de Rivera	0..10
	0238-25

Por el de otro Carpintero Idem | 0008
Por el de siete Peones â 5 rr. vn. | 0035
Por otro Jornal de 5 rr. y 2 de velar | 0007

Savado 21

Por el Jornal de vn Carpto. de Rivera | 0010
Por el de otro Carpintero Idem | 0008
Por el de siete Peones â 5 rr. de vn. | 0035
Por otro Jorn. de 5 rr. y 2 de velar | 0007

Importa el gasto de esta Memoria | 0348

de Composizion del Husillo trezientos quarenta y ocho rr. y veinte y zinco mrs. vn. los quales se ... del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 21 de Septiembre de 1771

Correa

Juan Martinez de Velarco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario. los Trecientos y quarenta y ocho reales y Veinte y cinco mrs. de vellon que importan los Jornales de Albañileria y carpinteria de una semana cumplida en veinte y uno de este mes de la fha, de la obra que se esta ejecutando en el cañon de el Husillo que sale a el Rio como consta de la antezedente hija. Sevilla Veinte y quatro de septiembre de Mil setecientos setenta y uno ....

Suero Fernandez Valcarcel

Memoria de la Composizion que sigue hazien-
dose en el Husillo y Estacada, que es à saver =

Domingo 22	Rs. de vn.
Por el Jornal de vn Peon que qu-	
ardo este dia la Madera	0..4
Lunes 23	
Por el Jornal de vn Carpintero	
de Rivera, diez Rales de vn.	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de siete Peones à 5 rrs. vn.	0..35
Por dos rrs. vn. dados à vn Peon	
que vela y guarda de noche la Mada.	0..2
Martes 24	
Por el Jornal de vn Ofizl. Carpro.	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de ocho Peones à 5 rrs. vn.	0..40
Por guardar de noche vn Peon	
la Madera y de mas materiales	0..2
Miercs. 25	
Por el Jornal de vn Ofizl. Carpro.	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de ocho Peones à 5 rrs. vn.	0..40
Por velar de noche vn Peon . .	0..2
Jueves 26	
Por el Jorn. de vn Carpro. de Rivera	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
	0..197

Por el de nueve Peones à 5 rr. vn. | 0 ... 4 ...
Por velar de noche vn Peon .. | 0 0 ...

Viernes 27

Por el Jorn.l de un Carp.ro de Div.a | 0 1 ...
Por el de otro Carpintero Ydem | 0 0 ...
Por el de nueve Peones à 5 rr. vn. | 0 ...
Por velar de noche vn Peon .. | 0 0 ...

Savado 28

Por el Jorn.l de vn Carp.ro de Div.a | 0 1 ...
Por el de otro Carpintero Ydem | 0 0 ...
Por el de siete Peones à 5 rr. vn. | 0 ...
Por velar de noche vn Peon .. | 0 0 ...

Importa el gasto de esta Memoria | 0 36...
de composiz.n del Husillo trezientos sesenta y qua
tro rr. de vn. los quales è Percivido del Arca de
tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el ...
de Septiembre de 1774 –

Correa

Fr. Juan Ma...
de Velan...

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que
tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de el R.l Coleg.o
Seminario los Trescientos y sesenta y quatro reales
de vellon que importan los Jornales de Albañiles
y Carpinteria de el reparo que se esta hasiendo en
el Husillo que sale al Rio. como paraze de los

lerzera relacion antezedente deel gasto de esta
ra seg.^a treinta de sept.^re de Mil setecientos 308-
setenta y uno ....

Puxeo fernandez Valcarcel

Rer.ª 30 de 7.re de 1771.

3.ª Memoria de el costo de el Reparo que se esta haziendo en el cañon de los lugares comunes de este Col.º que sale a el rio. Que vale desde 22 hasta 28 de 7.re

Monta 8364 r.s de v.n

Pag.da y ses.da a folio

Requena

Memoria de la composizion que sigue haziendose en el Musillo y Estacada: que es a saver:

	Ps. rs.
Domo. 29 de Sepre.	
Por el Jornal de un Peon que guardo este dia los Materiales	0..4
Lunes 30	
mo Yez. — Por el Jornal de dicho Peon	0..4
Martes 1o. de Octue.	
Por el Jornl. de un Ofizl. Carpro. 1 Dia de Riã.	0.10
Por el de otro Carpintero Idem.	0..8
Por el de nuebe Peones a 5 rr. cn.	0.45
Por el de un Peon que vela de noche	0..2
Miercoo. 2	
Por el Jornal de un Carpº. 1 Dia de Ria.	0.10
Por el de otro Carpintero Idem	0..8
Por el de nuebe Peones a 5 rr. cn.	0.45
Por el de un Peon qe. bela de noche.	0..2
Jueves 3	
...ovio estebia — Por tres horas que trabajaron en este dia dhos Ofiziales y Peones les graduo su Maestro	0.23
Viernes 4	
Por el Jornl. de un Carpº. 1 Dia de Ria.	0.10
Por el de otro Carpintero Idem	0..8
Por el de nuebe Peones a 5 rr. cn.	0.45
Por el de un Peon qe. vela de noche	0..2
	226

Savados 5 | 322

Por el Jornal de un Carp.^ro de Div.^a | 8 10

Por el de otro Carpintero Idem | 8 08

Por el de diez Peones â 5 rr.^n v. | 8 50

Por el de un Peon q.^e vela de noche | 8 008

Imponta el gasto de esta Memoria | 322

de Composizion del Husillo dozientos nobenta y
rr. de v.^n los quales ê rezivido del Arca de tres
ves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 5 de Octu.
de 1770

Correa

Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta
la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves
de el real col.^o seminario los Doscientos y noventa
seis r.^s de v.^n que importa esta quarta Memoria de Jor
nales de Alvañileria, y carpinteria, de el reparo q.^e
se esta haziendo en el husillo que sale al Rio, Sev.^a
oy dia siete de Octubre de Mil setecientos y setenta
ayuña

Olivero Fernandez Valcarcel

Memoria de la 1ª Composizion que sigue haziendose en el Muelle y Estacada que es a saver//

	Ds. vn.
Domº. 6 de Octue.	
Por el Jornal de un Peon que guardo la Obra este dia.......//	ϑ..2
Lunes 7	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Carpº. 1º. a 10 rs. diª.	ϑ.10
Por el de otro Ofiz. Carpº. Ydem	ϑ..8
Por el de diez Peones a 5 rs. vn.//	ϑ.50
Por el de un Peon que vela y guarda de noche dicha Obra......//	ϑ..2
Martes 8	
Por el Jornal de un Carpº. 1º de 10 rs. diª.	ϑ.10
Por el de otro Carpintero Ydem	ϑ..8
Por el de seis Peones a 4½ rs. vn.//	ϑ.27
Por el de quatro dhos. a 4 rs. vn.	ϑ.16
Por el de Peon que vela de Noche	ϑ..2
Miercoles 9	
Por el Jornal de un Carpº. 1º de 10 rs. diª.	ϑ.10
Por el de otro Carpintero Ydem	ϑ..8
Por el de seis Peones a 4½ rs. vn.//	ϑ.27
Por el de quatro dhos. a 4 rs. vn.//	ϑ.16
Por el del Peon que vela de noche	ϑ..2
Jueves 10	
Por el Jornal de un Carpº. 1º de 10 rs. diª.	ϑ.10
Por el de otro Carpintero Ydem	ϑ..8
Por el de quatro Peones a 4½ rs. vn.	ϑ.18
Por el de tres dhos. a 5 rs. de vn.//	ϑ.15
Por el del Peon que vela de noche	ϑ..2
	ϑ253

825

Viernes 11

Por el Jornal de un Carp.^{no} 1 Dia de Div. | 0 1
Por el de otro Carpintero Idem | 0 0
Por el de zinco Peones à 2 1/2 rr. v.^n | 0 2
Por el de quatro Peones à 5 rr. | 0 2
Por el de dos Peones à 2 rr. de v.^n | 0 0
Por el del Peon q.^e vela de noche | 0 0

Savado 12

Por el Jornal de un Carp.^{no} 1 Dia de Div. | 0 1
Por el de otro Carpintero Idem | 0 0
Por el de quatro Peones à 2 1/2 rr. | 0 1
Por el de quatro Peones à 5 rr. v.^n | 0 2
Por el de otro Peon, quatro rr. | 0 0
Por el del que vela de noche | 0 0
Por tres mil quinientas diez y nueve Cargas de Granza à 2 mrs. Carga | 0 2
Por sesenta y quatro Cargas de Arena à [illegible] de v.^n la Carga | 0 6

Importa el gasto de esta Memoria de Composizion del Husillo, ochozientos sesenta rr. y diez y siete mrs. v.^n los quales è Rezivido de [l'Ar]ca de tres llaves de este R.^l Collegio Seminario dia 12 de octubre de 1771 | 0 86

Corregido

Juan Martin de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta en la que tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Real Col.^o Seminario, los Ochocientos, y sesenta, y tres

les y medio de v.on que importan los Jornales de carpinteria y Alvañileria, de el reparo que se esta haziendo en el huzillo que desagua à el Rio, y su barranco de vna semana desde seis hasta doze de el presente mes de la fha, como paresse de esta quinta Memoria; Sevilla catorze de Oct.re de Mil setecientos y setenta y vno

Rivero Fernandez Valcarcel

Sevilla 10 de 8re. del 1771.

1.a Memoria de el gasto de el reparo de obra de el Husillo que sale al Rio que vale desde 6. hasta 12 de 8re.

Importa 863 rs. 17 mrs.

Sa.

Pag.da y va. a folio

Requena

Memoria de la Composizion que sigue hazien-
dose en el Husillo, y Estacada, que es à saver //

Lunes 14 de Octre.	Ps. rn.
Por el Jornal de un Ofizial Carpintero de Rivera, diez rrs. vn.	0.10
Por el de otro Carpintero Idem	0.08
Por el de siete ynclus. Peon y à 4½ rrs.	0.33-25
Por el de dos Peones à 5½ rrs. vn. //	0.11
Martes 15	
Por el Jornal de un Ofizl. Carpro. //	0.10
Por el de otro Carpintero Idem	0.08
Por el de quatro Peones à 4½ rrs. vn.	0.18
Por el de dos Peones à 5½ rrs. vn.	0.11
Mierco. 16	
Por el Jornl. de un Carpro. de Riva.	0.10
Por el de otro Carpintero Idem	0.08
Por el de siete Peones à 4½ rrs. vn. //	0.31-17
Por el de dos Peones à 5½ rrs. vn.	0.11
Jueves 17	
Por el Jornal de un Carpro. de Riva.	0.10
Por el de otro Carpintero Idem.	0.08
Por el de diez Peones à 4½ rrs. vn. //	0.45
Por el de dos Peones à 5½ rrs. vn. //	0.11
Viernes 18	
Por el Jornal de un Carpro. de Riva.	0.10
Por el de otro Carpintero Idem	0.08
Por el de siete Peones à 4½ rrs. vn.	0.31-17
Por el de dos Peones à 5½ rrs. vn. //	0.11
Por el de un Peon, quatro rrs. vn.	0.04
	3.08-25

Savado 19

Por el Jornal de un Ofizl. Carpº.

Por el de otro Carpintero Idem

Por el de zinco Peones â 2½ rrs. vn.

Por el de dos Peones â 5½ rrs. vn. =

Por conduzir doze Piedras del Camino de Sn. Diego â la Obra.

Por trezientas nuebe Cargas de Granza â 2 mrs. y Carga. . . . =

Importa el gasto de esta Memoria de Composizn. del Husillo, quatrozientos veinte y seis y veinte mrs. vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia de Octubre de 1771 =

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar, y pasar en quenta, en la que se forma de los mrs. de el Arca de tres llaves, de este Rl. Colº. seminario, los quatrocientos, y veinte, y seis rrs. y veinte mrs. de vn. que importan los Jornales de Alvañileria, y carpinteria consumidos en el reparo q. se esta haziendo en el Husillo que sale al Rio, y su Barranco, con parecer de esta sexta relación. Sevª. Veinte, y dos de octubre de Mil setecientos, y setenta, y uno. . . . . .

Vivero

Fernandez

Salcedo

Memoria de la Composizion que sigue hazien
dose en el Husillo y Estacada, que es â saver =

Domº. 20 de Octue.	Dsn. rr. v.
Por el Jornal de un Peon que guardo la Obra este dia....	0..2
Lunes 21	
Por el Jornl. de un Ofizl. Carpº. de Ribra.	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de doze Peones â 2½ rr. vn.	0..52
Por el de otro Peon, quatro rr.	0..4
Por el de otro dho que vela y guarda de noche la obra...	0..2
Martes 22	
Por el Jornal de un Ofizl. Carpº.	0..10
Por el de otros dos Carpºs. â 8 rr. vn.	0..16
Por el de onze Peones â 2½ rr. vn.	0..29-17
Por el de otro Peon, quatro rr. v.	0..4
Por el del que vela de noche...	0..2
Miercoles 23	
Por el Jornal de un Carpº. de Ribra.	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem	0..8
Por el de treze Peones â 4 rr. vn.	0..52
Por el del que guarda la obra de noche	0..2
Jueves 24	
Por el Jornal de un Ofizl. Carpº...	0..10
Por el de otro Carpintero Ydem..	0..8
Por el de doze Peones â 4 rr. vn.	0..48
Por el del qe. vela de noche en la Obra	0..2
	3..3-17

Viernes 25

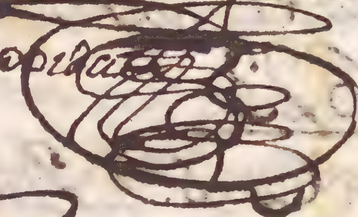
Por el Jornal de un Ofiz.l Carp.ro
Por el de otros dos Carp.ros à 8 rr. v.n
Por el de onze Peones à 4 rr. v.n
Por el del q.e vela de noche en la Obra

Savado 26

Por el Jornal de un Ofiz.l Carp.ro
Por el de otro Carpintero Idem
Por el de diez Peones à 4 rr. v.n
Por el del q.e guarda de Noche la Obra
Por dos zientas veinte y quatro Cargas de Granza à 2 mrs Carga
Por el Refresco que se dio al que trajo dos Lanchadas de Arena

Importa el gasto de esta Memoria de composizion del Husillo, quatrozientos sesenta nuebe rr. y veinte y nuebe mrs v.n los quales ... del Arca de tres llave de este R.l Collegio Semin... en el dia 26 de Octubre de 17...

Correspondiente



Fr. Juan Alvar... de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en saqueseron ... de los mrs de el Arca de tres llaves de el real col.o Se... minario, los Quatrozientos y secenta y nuebe reales ... veinte y nuebe mrs de v.n que importan los Jorna... de Albañileria y Carpinteria de el reparo que se esta haciendo en el Husillo q.l desagua a el R... y en el que asimismo se esta executando en el barran...

como por menor consta dela septima relacion an
tecedente, su fha a veinte y ocho de Octubre de
Mil setecientos y setenta y uno....... 314.

Rivero Fernandez Dalcarel

Sevilla 28 de 8re de 1775

7a Relación de Jornales de carpinteria y Alvañileria de el reparo de el Husillo y Barranco de el Rio que vale desde Dom.o 2 hasta 26 de 8re. Monta Rs 672 y 29 mrs de v.on

P

Pag.da 7a. da a folio

Requena

315

Memoria de la composiz.ⁿ que sigue haziendose en el Husillo y Estacada; que es a saver:

	Rs. pˢ.
Dom.° 27 de Octu.ᵉ	
Por el Jornal de un Peon q.ᵉ quardó la Obra este dia	..4
Lunes 28	
Por el Jorn.ˡ de un Ofiz.ˡ Carp.ʳᵒ	.10
Por el de otro Carpintero Idem	..8
Por el de treze Peones a 4 rr. c/u	.52
Por el del q.ᵉ vela de noche en la Obra	..2
Martes 29	
Por el Jornal de un Ofiz.ˡ Carpint.ᵒ	.10
Por el de otro Carpintero Idem	..8
Por el de catorze Peones a 4 rr. c/u	.56
Por el del q.ᵉ guarda de noche la Obra	..2
Miercoles 30	
Por el Jornal de un Ofiz.ˡ Carp.ʳᵒ	.10
Por el de otro Carpintero Idem	..8
Por el de treze Peones a 4 rr. c/u	.52
Por el del q.ᵉ vela de noche en la Obra	..2
Jueves 31	
Por el Jornal de un Ofiz.ˡ Carp.ʳᵒ	.10
Por el de otro Carpintero Idem	..8
Por el de otro Ofizial Carpint.ᵒ	..7
Por el de onze y med.ᵒ Peones a 4 rr.	.46
Por el de otro Peon, zinco rr. c/u	..5
Por el del q.ᵉ vela de noche en la Obra	..2
	3.02

7

Diem. N. 1. de Nobre.

Dia de todos los santos no se trabajo..... Por el Jornal de un Peon que guarda la Obra este dia....

Savado 2

Por el Jornal de un Ofiz.l Carpro.

Por el de otro Carpintero Ydem

Por el de otro Ofizial Carpint.o

Por el de doze Peones a 2 rs. v.n

Por el de otro Peon zinco rs. v.n

Por el del que vela de Noche en la Obra

Por quarenta y nueve Cargas de Granza a prezio de 2 mrs. carga

Importa el Gasto de esta Memoria de composiz.n del Husillo trezientos nobenta y ... rs. y veinte y seis mrs. v.n los quales e rezivido ... Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 2 de Nobiembre de 1771.

Correo

Juan Manuel de Pelarca

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real Col.o semin.o los trescientos y noventa y un reales y veinte y seis m.s de v.n que importan los Jornales de carpinteria y Albañileria consumidos en una semana en el reparo q.e se esta haciendo en el Husillo que sale al Rio, y sa barranco como consta de esta Mem.a antezedente; Sevilla quatro de Noviembre de Mil setecientos y setenta y uno.......

Rivero Fernandez Valcarcel

Memoria de la composicion que sigue haviendose en el Husillo y Estacada que es â saver

	Rs. vn.
Domingo 10 de Novre.	
Por el Jornal de un Peon que quedo la Obra en dia	0..2
Lunes 11	
Por el Jornal de un Oficial Carpintero de Rivera diez rs. vn.	0.10
Por el de otros dos dhos â 7 rs. vn.	0.12
Por el de onze Peones â 2 rs. vn.	0.22
Por el del q. vela de noche en la Obra	0..2
Martes 12	
Por el Jornal de un Ofial. Carpro.	0.10
Por el de dos Carpinteros â 8 rs. vn.	0.16
Por el de diez Peones y tres quartos de otro â 2 reales de vellon	0.23
Por el del q. quedo de noche la Obra	0..2
Miercoles 13	
Por el Jornal de un Ofial. Carpro.	0.10
Por el de dos Carpinteros â 8 rs. vn.	0.16
Por el de onze Peones y tres quartos de otro â 2 rs. de vellon	0.22
Por el del q. vela de noche en la Obra	0..2
Jueves 14	
Por el Jornal de un Ofial. Carpro.	0.10
Por el de dos Carpinteros â 8 rs. vn.	0.16
Por el de diez Peones y tres quartos de otro â 2 rs. de vellon	0.23
Por el del q. vela de noche en la Obra	0..2
	0.201

Viernes 15

Por el Jornal de un Ofiz.l Carp.tro

Por el de dos Carpinteros à 8 r.s v.n

Por el de diez Peones y tres quar
tos de otro à 4 Reales de vellon...

Por el del q.e cuida de noche la Obra

Sabado 16

Por el Jornal de un Ofiz.l Carp.tro

Por el de onze Peones à 4 r.s v.n

Por tres quartos de Jorn.l de otro Peon

Por el del q.e guarda de noche la Obra

Por mil quinientas y cinquenta y
ocho cargas de Granza à 2 mrs.

Ymporta el gasto de esta Memoria
de Composicion del Husillo seiszientos dos r.s ca-
torze mrs v.n los quales he recivido del Arca de
tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia
16 de Nov.re de 1771.

Correa

Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en las
que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de
el R.l col.o seminario, los seiscientos y dos reales
y catorze mrs de v.n que importan los Jorna-
les contenidos en esta nomina, de el reparo que
se esta haciendo en el Husillo y barranco del
Rio; Sevilla diez y nuebe de Noviembre de mil
setecientos setenta y uno.........

Ybero   Fernandez   Calcancel

317

Memoria de la composizion que se sigue haziendose en el Ornillo y Calzada que es a saver =

	Ps. Rs.
Dom.o 1 de Octe.	
Por el Jornal de vn Peon que guardo la Obra este dia	0 .. 2
Lunes 2	
Por el Jorn.l de vn Carp.o de Riv.a	0 . 10
Por el de vn Carpintero Idem	0 . 8
Por el de otro Carpintero Idem	0 . 7
Por el de catorze Peones a 2 rs. v.	0 . 56
Por el de otro Peon cinco rs. v.	0 . 5
Por el del q. guarda de noche la Obra	0 .. 2
Martes 3	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Carp.tero	0 . 10
Por el de otro Carpintero Idem	0 . 8
Por el de otro Ofizial Carpintero	0 . 7
Por el de quinze Peones a 4 rs. v.	0 . 60
Por el del q. vela de noche en la Obra	0 .. 2
Miercoles 4	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Carp.tero	0 . 10
Por el de otro Carpintero Idem	0 . 8
Por el de otro Ofizial Carpintero	0 . 7
Por el de quinze Peones a 4 rs. v.	0 . 60
Por el del q. guarda de noche la Obra	0 .. 2
Jueves 5	
Por el Jornal de vn Ofiz.l Carp.tero	0 . 10
Por el de otro Carpintero Idem	0 .. 8
	0 282

Por el de otro Oficial Carpintero
Por el de quinze Peones a 2 rx.
Por el del q.e vela de noche en la Obra

Viernes 8

Por el Jornal de un Ofic.l Carp.to
Por el de otro Carpintero Ydem
Por el de otro Oficial Carpintero
Por el de quinze Peones a 2 rx. v.
Por el del q.e vela de noche en la Obra

Savado 9

Por el Jornal de un Ofic.l Carp.to
Por el de otro Carpintero Ydem
Por el de otro Oficial Carpintero
Por el de quinze Peones a 2 rx. v.
Por el del q.e guarda de noche la obra
Por mil setezientas treinta y nueve
Cargas de Grama a 2 mrs. Carga
Por el Agasajo que se dio a los q.e
trageron zinco Lanchadas de Arena

Importa el gasto de esta Memoria de composizion del Husillo setezientos treinta y [illegible] rx. y veinte mrs. v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia [illegible] de Noviembre de 1777

Correa [illegible]

Fr. Juan Martin de [illegible]

Have de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, los setecientos

On 318

treinta y seis R.s y veinte mrs de v.n que im-
porta la anterior Memoria de la obra del Husillo.
Sevilla onze de Noviembre de mil setecientos
setenta y un a.s

Suero fernandez Valcarcel

9
9ª — Memoria dada por el Mayordomo Probeedor de la obra del Husillo y estacada p.ª contener q.e el Rio no robe la barranca, pierda el camino Real, ni perjudique la fabrica de este Real Colegio —
Imp.ta 0736 R.s y 20 mrs de v.on

P.da da Pag.da y sr. afol.º

Requena

Memoria de la Composizion que sigue haziendose en el Husillo y Estacada, q.e es a saver.

Dom.º 17 de Kobre	R.s v.
Por el Jornal de un Peon que quando la Obra este dia	002
Lunes 18	
Por el Jornal de un Ofizial Carpintero de Rivera, ocho rr.s v.	008
Por el de otro Ofizial Carpintero	007
Por el de onze Peones y tres quartos de otro a 2 rr.s v.n cada uno	027
Por el del q.e guarda de noche la Obra	002
Martes 19	
Por el Jornal de un Ofiz.l Carp.tero	008
Por el de otro Ofizial Carpintero	007
Por el de doze Peones y tres quartos de Jornal de otro a 2 rr.s v.	054
Por el del q.e cuida de noche la Obra	002
Miercoles 20	
Por el Jornal de un Ofiz.l Carp.tero	008
Por el de otro Ofizial Carpintero	007
Por el de onze Peones y tres quartos de otro a 2 rr.s v.n cada uno	027
Por el del q.e vela de noche en la Obra	002
Jueves 21	
Por el Jornal de un Ofiz.l Carp.tero	008
Por el de otro Ofizial Carpint.ero	007
Por el de doze Peones y tres q.tos	
	0215

de Jornal de otro Peon á 4 rs
de vellon cada uno . . . .
Por el del q.e quando de noche la obra

Viernes 22

Por el Jornal de un Off.l Carp.ro
Por el de otro Oficial Carpintero
Por el de onze Peones y tres quar
tos de Jornal de otro á 4 rs. v.n
Por el del q.e cuida de noche la Obra

Sabado 23

Por el Jornal de un Off.l Carp.ro
Por el de otro Oficial Carpintero
Por el de onze Peones y tres qua
rtos de Jornal de otro á 4 rs. v.n
Por el del q.e esta de noche en la Obra
Por treinta y nueve Cahizes de Cal
de la tierra a 24 rs. v.n Cahiz
Por doscientas quarenta y siete
Cabezadinas con 1130 varas valen
Por ziento quarenta y ocho Palos
p.a la Estacada á varios prezios
Por otros treinta Palos de Pino
p.a lo mismo á 11 rs. v.n cada uno
Por treinta y seis Palos á prezio
veinte de 18 rs. y los diez y seis
restantes á 16 rs. v.n cada uno
Por otros veinte Palos p.a dha
Estacada á 16 rs. v.n cada uno
Por el alquiler de diez y ocho ta
blas á 1 real de v.n cada una . . .
2158 Importa el gasto de esta Memoria

de composizion del Husillo, quatro mil setezientos treinta y un rs. y diez y seis mrs. v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 23 de Novre. de 1771.

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se toma de los mrs. de el Arca de tres llaves de el. Rl. Colo. Seminario, los Quatro mil setecientos y treinta y un reales y diez y seis mrs. de vn. que importan los Jornales y compra de Materiales contenidos en la Hijuela onze, de el reparo fho en el Husillo que sale al Rio, y reparo asimismo de el Barranco

Sevilla Veinte y seis de Novre. de Mil setezientos y setenta y uno ....

Vivero Fernandez Valcarcel

Sevilla 26 de 7.re de 1771

Nª Hijuela deel Reparo de obra fho en el Husillo que sale ael Rio, y su barranco, que va le des de 17 hasta 23.

Importa 2731 r.s y 16 mrs de v.on

P.e

Pag.da ael M.mo P.e Pro.r g.r da y s.a a f.o

Requena

12ª

4

Memoria vltima dela Composizion que se à hecho en el Husillo y Estacada, que es â saver =

	Ps. rs. vn.
Doml. 24 de 8bre	
Por el Jornal de vn Peon que guar dò la Obra este dia, quatro rs. vn.	0 .. 4
Lunes 25	
Por el Jornal de vn Ofizial Car pintero de Rivera, ocho rs. vn.	0 .. 8
Por el de onze Peones y tres quartos de Jornal de otro à 4 rs. vn.	0 .. 47
Por el del qe. guarda de noche la Obra	0 .. 2
Martes 26	
Por el Jornal de vn Ofizl. Carpintº.	0 .. 8
Por el de diez Peones y tres quartos de Jornal de otro à 4 rs. vn.	0 .. 43
Por el del qe. guarda de noche la Obra	0 .. 2
Miercoles 27	
Por el Jornal de vn Ofizl. Carpintº.	0 .. 8
Por el de doze Peones y tres quartos de Jornal de otro à 4 rs. de vn.	0 .. 51
Por el del qe. cuida de noche la Obra.	0 .. 2
Jueves 28	
Por el Jornal de vn Ofizl. Carpintº.	0 .. 8
Por el de onze Peones y tres quartos de Jornal de otro à 4 rs. de vn.	0 .. 47
Por el del qe. guarda de noche la Obra	0 .. 2
Viernes 29	
Por el Jornal de vn Ofizl. Carpº.	0 .. 8
	0 .. 240

187

Por el de onze Peones y tres quartos de Jornal de otro à 2 rr. v.ⁿ ... 3[illegible]
Por el del q.ᵉ zela de noche en la obra 3[illegible]
Por la Memoria adjunta de gas tos que dà el Maestro que à diri gido la obra del Husillo y Estacada 4[illegible]
5[illegible]

Importa el gasto de esta Memoria ultima de composiz.ⁿ del Husillo, zinco mil dozientos sesenta y nuebe rr. de v.ⁿ los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.ˡ en el dia de Nobiembre de 1771

Correa

D.ⁿ Juan Martin de [illegible]

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tome de los mr̃s de el Arca de tres llaves de el real coleg.º Seminario, los cinco mil dos cientos y sesenta y nuebe r.ˢ de v.ⁿ que importan los Jornales de Albañiles y compra de Matheriales p.ᵃ el reparo fho en el Husillo q.ᵉ sale al Rio y composicion de su Barranco, como consta de las Memorias anterz.ᵗᵉˢ Seg.ᵈᵃ quarta de D.ᵉ de Mil setecientos y setenta y Uno

Ubero Fernandez Valcarcel

Cuenta delos Gastos, que se an hecho en el citio del hucillo que Sale al Rio, para la estacada y fuerte que en dho Citio se a Construido desde el dia 7 de sepre. de Año a la fecha hasta el 29 de 9bre. del dho, en cuya Construcion se an Gastado, los Siguientes Materiales y otros efectos Conducentes a dha Obra, amas, delos que tengo dados semanaria mente, q. son a saver.

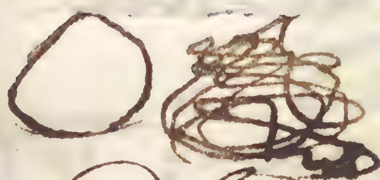
Cal, Ladrillo y Clavazon.	Rs. del Vn
24½ Cahizes de Cal de Dn. Greg.o Barquez, y de Man.l Rodrig.z a 24 r. cada Cahiz	588.
27½ Millares de ladrillo, a 80 r.	2200.
07½ Quintales de Clavazon de Construcion de Navios a 90 r.	675.
400„ Clavos Palmares a 48 r. el 100.	192.
175„ Temales a 20 r. el 100	035.
600„ Clavos de Alfaxia a 8 r.	048.
1200„ Dhos de entablar, a 4 r. ...	048.
175„ postes de Madera, de segura de Pino, y del Martinete a 2 r.	350.
1 viga de flandes de 5 y 6 q. se le echo al Martinete	038.
12 chavetas y dos pernos nuevos pa. dho Martinete	015.
48 espuertas a 8 r. docena	032.
94 Mazos de trallas a R.l	094.
15 ziros de esparto Majado a 5 r.	075.
4 azadas a 24½ r.	098.
82 dias de mi asistencia y Cuidado dela Obra a 6 r.	492.
	4980

Importan las quinse Partidas que expresa esta

Cuenta, salvo Yerro, quatro mil novecientos
ochenta y [illegible] r.s de vellon, los mismos que se an
[illegible]tado en dha obra del hucillo, proprio del R.l
seminario de S.n Telmo, y de orden de los SS.res D.
[illegible]tados de dho R.l seminario. Sevilla y Diez y
dos de 1774.

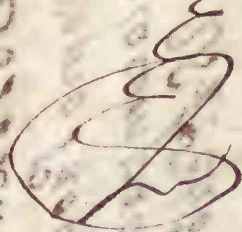
Manuel Nicolas
Barquez

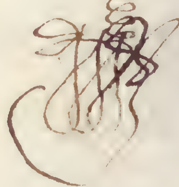
Arcas



Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves deste Rl. Colegio seminario, los cinquenta y un Rs. de von. q.e importa el anterior recivo. Sevilla onze de Noviembre de mil setecientos setenta y un as.

Divero — Fernandez — Valcarcel







Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, zincuenta y un rx. de vn. los mismos que pagué al Maestro Carpro. Alonso dela Puente, por el valor y porte de dos Arcas de Zedro pa. muestra, a prezio de 25 rx. vn. cada una. Sevilla y Novre. 9 de 1771.

D. 51 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco

Dos Arcas de Zedro 25 rs. cadauna	050.
Porsuporte	001.
	051 rs.

Gonz. Ped.

Hanse de Abonar y pasar enquenta enla quesetomare delos mrs del Arca detres llaves deeste Rl. Colegio seminario, los cinquenta y un Rs. devon. qe. importa el anterior recivo. Sevilla onze de Noviembre demil setecientos setentay un aõs.

Ribero   Fernandez   Valcarcel

Recado de data de Ps 51 rs de 8ᵒ pagados al Mayordomo Proveedor los Ps 50 de ellos por la compra de dos Arcas de cedro a 25 rs cada una para los coleg.ˢ que se embarcan, y el real restante por el porte de traerlas al col.º

R.da y Pag.da y ser.do a folio

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario trezientos veinte y dos rx. de Vn. los mismos que pagué al ofizial Carpintero Lorenzo Duran por el valor de catorze Arcas de Zedro con su Herrage correspondiente pa. los Colegs. que se embarcan a prezio de 23 rx. Vn. cada una. Sevilla y Novbre. 30 de 1770.

Juan Martinez de Velasco

Rs. 0322 rx. Vn.

14 Arcas de Zedro a 23 rs. de vellon cada una

322 rs. de Vn.

Hanze de Abonar y pasar en qta. en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario, los trescientos y veinte y dos reales de vn. que importa el valor de las catorze Arcas de zedro que se contienen en el rezo. antezte. Sevilla tres de Dizre. de Mil setecientos y setenta años........

Rivero Fernandez Valcarcel

ado de data de 322 r.s
vagados a el Mayordomo
edor por la compra de 16 Ar
Zedro, con sus Zerraduras
es para los colegiales q.
sacan aprecio de 23 r.s vel.
na.

o

a folio

Requena

1771

Carpinteros y Herreros

1.

Memoria de Carpinteria Executada por el Maestro Alonso dela Puente; que es à saver

Rs. de vn.

Primte. dos Listones de à en tabla pa. vn Alamoxadò de vna delas Despensas en la Cozina ... 005

Por vna libra de Alamoxe pa. el dho ... 002

Por trezientas tachuelas, veinte y zinco Clavos de Entablar ... 006.

Por vna tabla de à vara' gruesa de Cozina pa. partir en ella las Sopas ... 006

Por vn Liston de à en tabla pa. ... 002-17

Por quatro Jornas. de à 7 rrs. paga. àdho Maestro Carpro. por las Compos-turas hechas, y otras menudenzias ... 028

Por vn Pica-porte nuebo pa. la Alampara dela Comunidad ... 007

Por Componer dos llaves pa. el Dormitorio ... 002

Ymporta el Gasto de esta Memoria ... 062-17

de Carpinterias sesenta y dos rrs. y diez y siete mrs. vn. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 19 de Henero de 1771

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en las que se tomare delos mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. seminario, los sesenta y dos reales

y medio de dn.os que importa el gasto de carpintería contenido en la memoria antecedente. Sevilla veinte y nueve de enero de mil setecientos y setenta y uno ....

Suero   Fernandez   Valcarcel

Memoria de varias composiziones de Carpint.º lo y otras menudenzias que â executado Alonso de la Puente Maestro Carpintero; que es â saver

	Rs. de v.n
Primt.e quatro y media tablas de Flandes à 5 rx. cada tabla	22-16
Por quatro Listones de Flandes de 2 en tabla â 2½ rx. cada uno	10
Por un terzio de tabla entera	3
Por dozientos Clabos de entrememe. â prezio de 6 rx. v.n el Ziento	12
Por sesenta Clabos de â mil	5
Por Zincuenta de entablar	2
Por una Zerradura nueba completa p.a una Arca viexa	6
Por tres llaves nuebas â 2 rx. p.a otras tres Arcas viexas	6
Por dos Chapas compuestas p.a dhas	2
Por veinte y ocho Mecheros de ojalata p.a las Palmatorias	10
Por onze Jornas. de â 7 rx. que â gastado el Carpint.o en hazer ocho tapaderas quatro p.a las Perolas de la Cozina y las restantes para otros usos, en lo que se â consumido parte de la Madera dha, seis Cabos de Escobones que hizo de los quatro Listones, compuso el terzio de tabla p.a picar	98-26

la Ensalada, tres tapaderas
viejas de dhas Perolas, seis Arcas
viejas veinte y ocho Palmatorias
y otras menudenzias en lo que
igualmte. se an gastado todos los
Clavos arriba dichos........

Importa el gasto de esta Memoria
de Carpinteria: Ziento setenta y zinco rs. y
y seis mrs. vn. los quales ê rezivido del Arca
llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia
Febrero de Mil...

Juan Martin
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que
mare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R
legio Semn.º los ciento y setenta y cinco re
y veinte y seis mrs. de vn. q.e importan los repa
de carpinteria contenidos en la Mem.a ante
ced.te onze de feb.º de Mil setecientos y setent
y uno.........

Vivez — Fernandez — Calcarcel

Memoria de varias Menudenzias, que se an Comprado para la Clase de Mathematicas; que es à saver;

	Rs. vn.
Primte. una vara de Castor tinta en Grana pa. los Empavesados del Navio, nueve Reales de vellon...	0..9
Por media vara de Bretaña contrahecha, tres Reales de vellon...	0..3
Por un Papel de Alfileres de terzio pelo pa. las operaziones del Quadrante.	0..3
Por la hechura y el Hilo.....	0..3
Importa el gasto de esta Memoria	0..18

diez y ocho rrs. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 6 de Abril de 1771

Juan Martinez de Velasco

Correa

Mandese abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario, los Diez y ocho Rs. de vn. que importan los gastos de la Memoria antecedente. Sevilla seis de Abril mil setecientos setenta y un año.

Olivero Fernandez

Recado de Data de Do 18 rs. de von.
pagados al Mayordomo Proveedor
por la composicion de varias menu-
dencias del Navio =

Pagdo. y dado a fol.

Leguen[illegible]

Memoria de Carpinteria, que â executado el Maestro Alonso dela Puente, que es â saver =

	Rs. V.
Primte. una Oja de tabla de Mañ.	Rs. 3-17
Por un Pedazo de Liston de Mañ.	Rs. 5-17
Por Zien Clavos de Entablar..	Rs. 2
Por veinte y zinco de Alfagia y seis Remates	Rs. 2-28
Por quatro Pesna. de â 7 rrs. q. pague â dho Maestro por otros tantos dias que trabajo en Varias composiziones en la Casa, y gasto en ellas todo lo arriba dho....	Rs. 28
Por siete rrs. vn. que pague al Maestro Cantero por componer y pegar dos Balaustres dela Escalera del Dormitorio	Rs. 7
Por una llave nueba pa. una Arca	Rs. 2
Por una Argolla pa. la Cadena de la Campana dela Sacristia.	Rs. 1
Por componer la Zerradura de la Clase de Mathemat. con llave nueba grande, y otra para el Estante de sus Libros	Rs. 7-8
Importa el gasto de esta Memoria	Rs. 63-2

de Carpinteria, sesenta y tres rrs. y dos mrs. vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 25 de Mayo de 1771.

Juan Martinez de Velasco

Ozzecoa (?) [rubric]

Hanse de Abonar y pasar en quenta enla quese tomare

de los mrs de la fabrica de tres llaves de este R.l Cole[gio]
Seminario, los sesenta y tres R.s y dos mrs de v.on q[ue]
importan ~~los~~ gastos de la anterior Memoria. Sevi[lla]
veinte ocho de Mayo de mil setecientos ~~setenta y~~

Rubio — Fernandez — Valcarcel

Memoria de la por el Mayordomo Pro-
veedor de varios gastos de Carpinteria
y Herreria.
Importa Do 63 R.s y 2 mrs de v.on

P.da D.a a fol. 10
Pag. y r.
Leguerica

Memoria de Carpinteria y Herreria que se â executado en este Rl. Collegio, â saver://

	Rs. Vn.
Primte. vn Cuarton de Flandes de 4 y 5 de tres varas de largo pa. el Zerco de vna Ventana del Cuarto que vive el Mayordomo.	$o 11
Por dos Listones de Flandes de tres en tabla de 2 varas de largo pa. componer las Ventas. del Dormitorio	$oo 6
Por zincuenta Clavos de Alfagia y setenta y zinco de Entablar	$oo 7
Por dos Jornas. al Carpintero que ocupo dos dias en dha Composizn.	$o 12
Por medio Jornal de a 7 rs. â vn Ofizial Albañil.......	$oo 3-17
Por otro medio Jornl. â vn Peon	$oo 2
Por vna Carga de Yesso prieto.	$o 13
Por vna Bisagra nueba pa. vn Cuadrante y componer otra....	$oo 6
Por dos llaves nuebas pestilleras pa. las Puertas del Cuarto que vive el Contador de este Collegio.	$oo 8
Por otra llave nueba y componer la Zerra. del Postigo de dho Cuarto.	$oo 7
Por otra llave nueba pa. vna Arca	$oo 2
Importa el gasto de esta Memoria	$o 79-17

de Carpinteria y Herreria, setenta y nueve rs.

(Left margin: estas fueron de Dn. Pizarro — Idem)

y diez y siete mrs v.n los quales e rezivido d
Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semi
en el dia 29 de Junio de 1771.

Corre.a

Juan Martinez
de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que
tomare de los mrs del Arca de tres llaves de
R.l Coleg.o Seminario, los setenta y nueve R.s
diez y siete mrs de v.on que importa la ant
Memoria de Carpinteria y Herreria. Sevilla
primero de Julio de mil setecientos setenta y u

Bueno | Fernandez | Valcarcel

+

1771.

Esparteria

[illegible] en quenta en la que se tomare razon [illegible]
del Arca de tres llaves del Rl. Colo. Seminario, los ciento
y cinco reales y [illegible] ocho mrs de vn. que importa la obra
de esparteria comprada para el uso de esta Real Casa, co-
mo consta de la Memoria antezedente y recivo dado por
el [illegible] Proveedor, Sevilla veinte y ocho de febre-
ro de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero Fernandez Luis [illegible]

Memoria de Espantería que se â tenido p.ª este R.l Collegio Seminario que es â saber

	Ps. r.n
Prim.te veinte y quatro Petates que se an comprado asi para los Collegs. que se Embarcan, como p.ª otros en el Dormit.º â 32 q.tos cadauno	0090-12
Por seis Cangaderas grandes p.ª la Cogida de la Naranja China y uso de la Cozina â 2 rr.s v.n cadauna	0012
Por componer el Seron de la Mula, que sirve en este R.l Collegº	0003-16
	0105-28

Importa el gasto de esta Memoria de Espantería, Ziento zinco rr. y veinte y ocho mrs v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 28 de Febrero de 1771.

Ramon Martinez de Velasco

Cargese de Abonar y pasar en quenta en la que se formare Cetosmes de el Arca de tres llaves del R.l Col.º Seminario, los ciento y cinco reales y veinte y ocho m.rs de v.n que importa la obra de espantería comprada para el uso de esta Real cassa, como consta de la Memoria antezedente y rezivo dado por el ecónomo Procurador, Sevilla veinte y ocho de febrero de Mil setecientos y setenta y uno

Olivero — Fernandez — Luis Salcedo

... 28 de feb.o ...

Ytem.a dada por el Mayor
domo Proveedor de la compra
de 20. Seraxes de esparto para los
colegiales q.e se embarcan Di
ferentes cargadores a la Coruña
Importa [illegible] r.s y 28 mrs.

P.da
Pag.da y P.da a folio
Requena

Memoria de Espartería traida para el gasto de este R.l Collegio Semin.o que es a saver

	R.s v.n
Primte. doze Petates p.a el uso de los Colleg.s que se embarcan a prezio de 32 quartos Petate	45-6
Por seis Cargaderas p.a el manejo de la Cozina a 2 rr. Carga.	12
Por seis Espuertas mas q. terzeras	4-8
Por seis Mazos de tralla	6
Por un Seron nuebo p.a la Mula	10
Importa el gasto de esta Memoria	77-14

de Espartería setenta y siete rr. y catorze mrs. v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Semin.o en el dia 12 de Octu.re de 1771.

Juan Manuel de Delosco

Hanze de Abonar y pasar en quenta, en la que se tomare de los m.s de el Arca de tres llaves de el R.l col.o seminario, los setenta y siete reales y catorze mrs. de v.n que importa la obra de espartería contenida en esta Memoria antezedente. Sev.a catorze de oct.re de Mil setecientos y setenta y uno

Suero   Fernandez   Valcarcel

Sevilla 14 de 8.^e de 1771

3

Recado de data de D.^o 77 r.^s y 14 mrs de v.^on pagados al Mayordomo Pro.^or por la compra de 12 Petates 6 cargaderas 6. espuertas 6 Masos de tra[i]llas y fin seron todo de esparto

P.^a pag.^o y en.^do a folio

Requena

Memoria de Composic.ⁿ de Bidrieras y Faroles

1771

Composicion de Faroles
y Vidrieras

algunas Bidrieras 8oo2-17

Por ocho libs. de Carbon à 7 mrs q.
se gastaron en la Legia que se hizo
para fregar dichos Faroles 8oo1-22

Por seis Rs. que pague à una mu
ger que fregò y limpiò dichos
Faroles de Luminarias 8oo6

8198-½

8.re de 1771

…d. 77 r.s y 14 m.rs de v.n
…a el Mayordomo Pro.r
…a de 12 Petates 6 carga
…uertas 6 Masos de tra…
…ron todo de esparto

…o

…runa

1771

Compensación de Pan
y Utensilios

…51… 10

Memoria de Composicion de Bidrieras y Faroles que se a hecho en la forma siguiente, à saver

	Rs. v.
Primeramente dos Bidrios pa. las bentanas de la Contaduria à 1½ rs. Bidrio	3
Item treinta y siete Bidrios à dho prezio pa. las del Dormitorio y Passos	55-17
Por ocho Bidrios à lo mismo pa. las bentanas del Refectorio	12
Por tres dhos pa. la del Reparti[illegible] de la Cozina al prezio dho	[illegible]
Por diez y siete y medio Bidrios pa. las bentanas dela Clase y Sala del Navio à 1½ rs. Bidrio	26-8
Por diez dhos pa. las bentanas de la Escuela à dho prezio	15
Por ocho y medio Bidrios pa. las del Enfermeria al mismo prezio	12-26
Por un Bidrio pa. el Farol dela Cocina	1-17
Por treinta y siete Bidrios pa. los de Luminarias à dho prezio	55-17
Por los alambres y Cañutillos pa. [illegible] los Bidrios y Rebatar algunas Bidrieras	2-17
Por ocho libs. de Carbon à 7 mrs. q. se gastaron en la Legia que sirvio para fregar dichos Faroles	1-22
Por seis rs. que pague à una muger que fregò y limpio dichos Faroles de Luminarias	6
	198-5

estas candi-
lesai fueron
amedio r.s de v.on | Por doze Candilexas con sus Me-
cheros p.a los Faroles a 1½ r.s v.on ... | 0090
Por quatro tinteros p.a la Sala
del Dibujo y delineaz.on a 1½ r.s v.on
cada uno, por ser de plomo ... | 0006
Importa el gasto de esta Memoria | 0210
de composiz.on de Bidrieras y Faroles, dos zientos
diez r.s v.on y zinco m.rs v.on los quales e rezivido
del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Sem.o
en el dia 30 de Nobre. de 1771

Correa Dávila

Juan Martinez
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.ta
se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de
el real Col.o Seminario los Doscientos y diez rea-
les y cinco m.rs de v.on q.e importan los gastos de
composicion de vidrieras y faroles contenidos
en la antezedente Memoria. Ced.a tres de
Diz.re de Mil setecientos y setenta y uno

Vuero

Fernandez

Valcarcel

t

Año de 1771

N.º 4.

Gastos diferentes y extraordinarios

R.s de v.on 750L81-25.

1771

Gastos de la Iglesia

Como Capellan q. soi deste R.l Colegio Semina
xio de S.n S.n Telmo. Certifico q. he dho en este mes de la fecha
veinte y una misas en su Iglesia por sus obligaciones.

Sevilla y Julio 31. de 1771.

Son dho 21 Missas a 2 r.s Ven.
montan dho 42 r.s de vellon

D.r D.n Man.l Hinald.s de Acosta

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de
los m.rs de el Arca de tres llaves de el real Colegio Seminas
rio los Quarenta y dos reales de vellon que importa la
limosna de las veinte y una Missas a dos reales cada
una q.e certifica haver dho. el P.e capellan de esta
misma r.l obra pia y aplicado por las obligaciones
de ella en el ste. mes de la fha sevilla treinta y uno
de Julio de Mil setecientos y setenta y uno

Rivero   fernandez   Valcarcel

Sevilla 31. de Julio de 1717

Recado de data de 2.012 r.s de v.on pagados a el S.r D.r D. Manuel de Acosta Capellan de el Col.o por la limosna de 21. Missas rezadas q.e zertifica haver dho en el mes de Julio por las oblig.s de el Col.o a 2 r.s cada una

Pag.do y sentado a folio

Requena

Rezivi

D.r D.n Atan. Alvaldo de Acosta

Cuenta y Costo del manifestador q^e se halla hechos p^a la Igl^a del R^l Semin^o de S^n Telmo, de orn de los S^res Diputados de dha R^l Casa, de Madera, Trabajo, Dorado, Viso de Terciopelo, Taximilla de Plata, y Rafagas, Velo bordado de oro, Raso liso de dos Velos, y tafetan p^a forros, componer el de tela antiguo, y Galones para él: cuyos costos son los sig^tes

D^o a la p^g a 181 Prim^te	Por la Caxa de Madera y Tallado . . . xv^n	360
	Por Dorarla	500
D^a a la p^g a 66	Por Dorar el Respaldo del Retablo . . .	030
	Por 2½ v^s de Raso liso, à 25 r^s	62-17
	Por 4¼ v^a de tafetan blanco, à 14 r^s . .	43-26
	Por 2½ v^s de tafetan encarnado, à 12 r^s . .	30
D^o a la p^g a 66	Por 1⅓ v^s de Terciopelo carmesi, à 56 r^s .	74-22
	Por 4⅓ v^s Galoncillo de p^ta con 18 adarm^s à 16 q^s	33-30
	Por 2 onz^s y 1 adarme galon de oro à 18 r^s plata la onza	69-22
D^a a la p^g a f^o 23	Por bordar el Velo de oro con todo costo . . .	304
	Por la Peana y Sol de Plata con 44 onz^s y 2 adarmes, à 20 r^s onza	882-18
	Por el Trabajo de las dos Piezas	465
	Por el Trabajo de los Candeleros de plata, q^e Por componer los Candeleros de plata, q^e se erramaron de los dos Ramos de à 3 candeler^s y los Ramos de a dos con sus espig^s y arandel^s	045
	Por 4 mand^s à los moz^s p^r traer y llevar el manifestador, à 2 r^s	008
	xv^n	2578-33

Cargo.

Recibido de la Punta del velo rep^o 41 r^s. De la Plata q^e sobró de los candel^s 32½	73-17
Liquido =	2505-16

S^a y Ag^to 24 de 1774.

Manuel Huola Barquez

Canze de Abonar y pasar en quenta en la que se to—

maxe delos mrs de el Arca de tres llaves de el Rea
colº Seminario los Dosmil quinientos y cinc
y diez y seis mrs de vellon que importa el costo d
el Manifestador que se a fho sobre el Sagrario de
Altar mayor dela Iglesia de esta real obra pia, para
poner a S. M. en las fiestas que en ella se zelebran,
Madera, tallado y dorado, segun lo esta el retablo,
dho altar mayor, con su viso de tercio pelo carme
peana y sol de plata, cortinas y todo lo demas nesesario
a su adorno, como consta dela Memoria antezede
en virtud dela qual y este recado se pasara en quent
la mencionada cantidad. Sevª diez y seis de sep
bre de Mil setecientos y setenta y uno.

Rivera · fernandez · Valcarcel

1771

Oblacion y demas Gastos de Iglesia

rieron este mes han sido Cinco las quatro en los quatro Domingos que han ocurrido, y la ultima el dia dela Purificacion .... $ 0.20

Itt. alas Confesiones deeste mes vinieron quatro Sacerdotes sus estipendios .... $ 0.10

Itt. del desayuno delos Padres Menores .... $ 0.03

It. por estar las badanas que cubrian el altar mayor indecentes se compraron cinco

$ 178 2/3

Memoria delos Gastos de Iglesia hechos en este primer tercio desde principio de Enero hasta fin de Abril del año dela fha.

Enero

	Rs. dev.on
Primeramte. las missas ultimas que en este mes se han dicho han sido cinco en los quatro Domingos que han ocurrido en el, y la otra en el dia dela Circuncision alas que agregando se dos que se dixeron en este dia por celebrarse en el las Elecciones componen siete sus estipo....	0.28.
Itt. alas Confesiones de este mes vinieron los cinco Sacerdotes acostumbrados: sus estipendo....	0.50
Itt. del desayuno delos Padres Menores....	0.03
Itt. dela Composicion de dos atrileras....	0.26
Itt. de dos tercias de bayeta blanca para embolver el Velo que se bordo para el Santissimo....	0.08

Febrero.

Primeramte. las missas ultimas que se dixeron este mes han sido Cinco las quatro en los quatro Domingos que han ocurrido, y la ultima el dia dela Purificacion....	0.20
Itt. alas Confesiones de este mes vinieron quatro Sacerdotes sus estipendios....	0.40
Itt. del desayuno delos Padres Menores....	0.03
It. por estar las badanas que cubrian los atriles mayor indecentes se compraron cinco....	
	2.78

vaxas de Vle à razon de nueve rs cada vara componen 178

Itt. del corte del vle, y acomodo al Altar que fue hecho por un Sastre 045

Itt. de veinte y dos varas de Resfladillo p.a guarnezerlo 002

Itt. de seda, y del trabajo de guarnezerlo 003

Itt. de la composicion de tres Misales 008

Itt. de un poco de cordel para un velo de la Iglesia 037

Itt. de la composicion de unos faroles 002

Entierro del coleg.l Antonio Gonz.z Romero 004

Primeram.te de los drōs Parroquiales 014

Itt. del Doble 004

Itt. del amortajador 004

Itt. por llevar Caxa y paño 004

Itt. por sacar los hacheros, y pedestales, y volverlos a recojer 004

Marzo.

Primeram.te las Missas ultimas que en este mes se han dho han sido siete las cinco en los cinco Domingos que han ocurrido y las dos en el dia de S.or S.n Jph. y la Encarnacion sus estipendios 028

Itt. del toque a las Platicas 004

Itt. del Refresco del Predicador de las Platicas 003

378

Ytt. alas confesiones del Jubileo dela Doctrina (que sustituyeron porlas mensales) vinieron los cinco sacerdotes acostumbrados sus estipendios .... ,, 8.0.5.0

Ytt. del desayuno delos Padres Menores ..... ,, 8.0.0.3

Ytt. delas Zedulas de Confesion y Doctrina para el cumplim.^to de Iglesias .... ,, 8.0.0.4. 21

Ytt. alas Confesiones para el referido cumplimiento de Iglesia vinieron los cinco Sacerdotes acostumbrados sus estipendios .. ,, 8.0.5.0

Ytt. del desayuno alos Padres Menores .. ,, 8.0.0.3

Ytt. del desayuno del sacristan .... ,, 8.0.0.4

Ytt. alos Capellanes segun costumbre se les dieron por estipendios desus Missas seis R. cada uno .... ,, 8.0.4.2

Ytt. de media vara detafetan encarnado para aliñar el oro de una Casulla ... ,, 8.0.0.5. 16

Ytt. dela composicion desta Casulla ... ,, 8.0.0.1

Ytt. del portazgo del nuevo S.^to Oleo ..... ,, 8.0.0.6

Abril.

Primeram.^te las Missas ultimas q.^e en este mes sehan dho hansido siete las quatro enlos quatro Domingos q.^e han ocurrido y las tres en los dos ultimos 8.5.4.4. 12 2/3

	𝔡541
dias de Pasqua y dia de S.^n Ysidoro sus estipendios .... "	𝔡028
Itt. alas Confesiones de este mes vinieron quatro Sacerdotes sus estipendios .... "	𝔡010
Itt. del desayuno delos Padres Menores "	𝔡003
Itt. por estar indecente el niño dela Yg.^a para poder parecer en su trono los dias de Jubileo se compro media vara de tafetan para hacerle unas bandas y ponerle de Resurreccion costo .... "	𝔡005
Itt. de unas guarniciones de seda para esta banda .... "	𝔡005
Itt. dela composicion de vna estrella de la media luna .... "	𝔡003
Itt. del auñado delas dos toallas dela Virgen de Dolores .... "	𝔡020
Itt. dela composicion dela Llave que tiene el Padre Cura de S.^n Bernardo .... "	𝔡002
Itt. dela Composicion de una Cerradura y postigos dela Puerta del Jardin que cae ala Sacristia .... "	𝔡004
Itt. dela composicion de vna bolsa de Corporales, y hechura de dos hijuelas ..... "	𝔡006
Itt. del Repiq.^e del dia de S.^n Sebastian .... "	𝔡002
	𝔡632

314- $632 „28

Ytt. dela oblacion de vino y hostias que corres-
ponde al tercio subsig.te en treque al Sacris-
tan .... $ 077 „27

2

Gastos del Juvileo y dela fiesta
de S.or S.n telmo. del año dela
fecha.

Primeram.te por los jornales de tres hombres
que se ocuparon tres dias en deserrierar sa-
cudir, y allosijar la Yg.a .... „ $ 036
Ytt. por combocar ala Vniversidad .... „ $ 042
Ytt. por seis barriles para las luminarias
y su conduccion .... „ $ 011
Ytt. por una Carga de Astillas .... „ $ 006
Ytt. por sacar la Alfombra y bolverla a rreco-
ger .... „ $ 001
Ytt. por poner y quitar los bancos dela Vniver-
sidad .... „ $ 001
Ytt. por una gratificacion que se le dio al Muñi-
dor del Santissimo que entrego los blandones
que sirvieron el dia de S.or S.n telmo en su
altar .... „ $ 006
Ytt. dela Conducion y debuelta de estos blandon.s „ $ 001
Ytt. alos q.e traxeron y llevaron el Clave .... „ $ 042
Ytt. al que repico los dias del Juvileo .... „ $ 045
Ytt. delos fuegos que se quemaron bispera de
el Santo, y delas ruedas q.e se disparararon los dias
del Juvileo .... „ $ 082 32

$ 903 „03

	$903
Itt. dela Regalia que se acostumbra dar al Cocitero que disparo el Castillo .... "	$002
Itt. al que disparo las Ruedas .... "	$005
Itt. al Clarinero .... "	$015
Itt. de una libra de Inciencso .... "	$007
Itt. de dos onzas de menjui .... "	$006
Itt. delos derechos Parroquiales dela fiesta de Sor. Sn. telmo .... "	$079
Itt. delos dros. Parroquiales en los dias del Jubo. "	$090
Itt. al Padre Predicador dela funzon. del Santo .... "	$075
Itt. dela Regalia q. se le dio alos cocheros que lo conduxeron .... "	$008
Itt. del Refresco del Predicador, y los dela misa. "	$005
	1$195
Itt. a cinco Musicos q. asistieron los dias del Jubileo los quatro a treinta y seis rs. cada uno y el otro seventa y seis rs.	$214
Itt. al que lebanto los fuelles .... "	$008
Itt. al que templo el Clave .... "	$008
Itt. ala Capilla de Musica q. asistio el dia del Santo .... "	$050
Itt. de treinta y nueve Missas q. se dixeron los dias del Jubileo las treinta y siete de esti-pendio de a tres rs. y las dos de quatro porque fueron las dos ultimas los dos primeros dias .. "	$119
Itt. del Novenario de misas que se acostumbra decir al Santo	$036
Todas las quales partidas he recivido.	1$630

del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario de S.or S.n telmo Sev.a y Abril treinta de mil setecientos setenta y uno años

Corregida esta Memoria Importa 1U626 reales y 29 mrs de vellon

D.r D.n Man.l Alcald.e de Acosta

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de el Real Col.o Seminario, los Mil seiscientos y veinte y seis reales y veinte y nuebe reales digo mrs de v.n que importan los gastos de Iglesia ocurridos en este primer tercio de el año de la fha, Missas vltimas de los dias festibos, oblacion de Vino y hostias para ellas, composicion de ternos, y gastos causados en los quatro dias de el Jubileo circular y fiesta de el S.r S.n Pedro gonzalez telmo, como mui por menor consta todo de la Memoria antez.te Sev.a treinta de Abril de Mil setecientos y setenta y uno

Huerto — fernandez — Valcarcel

Sevilla 30 de Abril de 1777

Memoria dada por el Dr. Dn. Manuel de Acosta, de los gastos fhos por su mano en la Iglesia de este Colº en este 1º tercio. Pago de las limosnas de las Misas ultimas de los dias de fiesta, oblacion de Vino y Hostias para ellas, costo de el Jubileo circular y fiesta de el Sto.

Monta 10626 rs 27 1/4 mrs

Pag. 1ª da y es. 2ª da a folio

Requena

Memoria de Los Gastos hechos p.r mi mano En La Ygl.a del R.l Colegio de S.n Pablo En este seg.do Tercio q.e comienza El primero de Mayo y finaliza a fin de Ag.to de Este año de 1770 q.e p.r menor son como se sigue

Mayo

	R.s V.n
Primeram.te de las Confesiones mensales de Este d.ho mes vinieron quatro Confesores	0 10
Ytt. por el desayuno de los Padres menores	0 03
Ytt. por el Estipendio de Las misas de nuebe de Este d.ho mes que fueron once	0 44
Ytt. por Un cantaro p.a La Sachristia	0 01
Ytt. por La Composicion de Unos faroles	0 03

Junio.

Ytt. por Los Gastos de La Procesion del Corpus de S.n Pablo	0 68
Ytt. a Las Confesion.s mensales de Este d.ho mes vinieron Los Cinco Confesores	0 50
Ytt. por el desayuno de Los P.es menores	0 03
Ytt. por el Estipendio de Las misas de nuebe de Este d.ho mes q.e fueron Ocho	0 32
Ytt. por La primera Paga del medio año del Lavado de La Ropa de la Ygl.a	0 90
Ytt. por el Vltimo Terci.o asta Diciembre de la Oblacion de Vino y hostias	0 77.2

Julio.

Ytt. a Las Confesion.s mensales de Este d.ho mes vinieron quatro Confesores	0 10
Ytt. por el desayuno de Los P.es menores	0 03
Ytt. por el Estipendio de Las Misas de nueve de Este d.ho q.e fueron Siete	0 28
	0 182.2

Ytt. por La Limosna de Vna Missa que se dixo el Domingo 2º. de Junio proximo passado por indisposicion del S.r Cueto - - - - - - - 8.0

Agosto.

Ytt. a Las Confessiones mensales de Este dho: mes vinieron Sinco Confesores - - - - - - 8.0
Ytt. por el desaiuno de Los Padres Menores - - - - 8.0
Ytt. por el Estipendio de Las Missas de nueve de Este dho: mes q.e fueron ôcho - - - - - 8.0
Ytt. dia 18 de dho: vna missa de 8 - - - - - 8.0
Ytt. dia 24 de dho: missa de 8 - - - - - 8.0
Ytt. dia 25 de dho: missa de 8 - - - - - 8.0
Ytt. dia 28 de dho: missa de 8 - - - - - 8.0
Ytt. por Vn Bonete de Tafetan p.a q.e sirva En la Sachristia - - - - - - 8.0
Ytt. por el Raso q.e Se gasto En Una Estola p.a dar la Comunion - - - - - - 8.0
Ytt. por el forro de Tafetan p.a dha Estola - - - - 8.0
Ytt. por el import del Galon p.a dha Estola - - - - 8.0
Ytt. por La Echura - - - - - - 8.66

(margin: c por indisposicion del Padre Aran[..]na - - -)

(margin: Cargada esta Estola en el Inventario de la Yglesia al folio 66 — ||)

Importan Las partidas de Esta memoria Seis Sientos Sesenta y ocho r.s y Veinte mrs: de V.n Salvo [...] los he rezevido del Arca de tres llaves: Sevilla y Ag.to 31 de [...]

Corzeo[?] ^da

D.r D.r Man.l Al[...] de Acost[a]

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs: de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los seiscientos y [se]senta y ocho reales y Veinte ^y ocho maravedis

de vellon que importa el gasto de el segundo tercio de este año de la fecha. fho. por el P.e capellan de el Col.o en la Iglesia de el. como consta por menor de la Memoria antecedente. Sevilla treinta y uno de Agosto de Mil setecientos y setenta y uno ....

Durero Fernandez Valcarcel

en 31 de Agosto de 1771

Recado de data de 668 r.s y 28 mrs de v.n pagados al d.r d.n Manuel Hizaldez de Acosta capellan de este col.o por los gastos f.hos en la Yglesia de el, en este 2.o tercio que comenzo en 1.o de Mayo y acabo en fin de Agosto, en que se incluyen las Missas de los dias f.ta de los S.S. de el Balle, y confesiones Mensales.

Lo do do
Lag. y c.s a folio

Requena

Memoria de Los Gastos hechos q.e mimano En La Igl.a del R.l Colegio Seminario de S.n Telmo En Este Vltimo tercio q.e comiensa En primero de Septiembre y finaliza a fin de Diciembre de Este año de La ffha: q.e por menor son como se sigue

Septiembre.

	R.s m.s
Primeram.te a La Confesiones mensales de Este dho. mes vinieron Sinco Confesores	0 50
It.a por el desaiuno de Los Padres menores	0 03
It.a por el Estipendio de Las Misas de nueve de Este dho: mes q.e fueron seis	0 24
It.a dia 15 de dho: misa de 8	0 04
It.a dia 21 de dho: misa de 8	0 04
It.a dia 22 de dho: misa de 8	0 04
It.a dia 29 de dho: misa de 8	0 04
It.a Al que Repico La Campana el dia q.e llego La noticia del Parto de La Princesa, y Las tres noches siguientes de Luminarias	0 06

Octubre

It.a a Las Confesiones mensales de Este dho. mes vinieron Sinco Confesores	0 50
It.a por el desaiuno de Los Padres menores	0 03
It.a por el Estipendio de Las misas de 10 de Este dho: mes que fueron Sinco	0 20
It.a dia 13 de dho: misa de 8	0 04
It.a dia 20 de dho: misa de 8	0 04
It.a dia 27 de dho: misa de 8	0 04
It.a dia 28 de dho: misa de 8	0 04
It.a por [illegible] de Lampara Chicos y vn par de [illegible] Jeras	0 04
It.a dia 30 de dho: [illegible] Jornal de dos hombres q.e se ocuparon En sacudir Las [illegible] de la Igl.a y Sachristia y limpiarlas a 4 r.s Cada vno	0 08
It.a por Coser [illegible] Esteras	0 10
	2 10

Noviembre

Yt. á Las Confeciones mensuales de Este dho: mes vinieron sinco Confesores

Yt. por el desayuno de los Padres menores

Yt. por el Estipendio de Las misas de 10 [illegible] de Este dho: mes que fueron Seis

Yt: dia 2 del Doble de Los difuntos

Yt. dia 3 de dho: misa de 8

Yt. por La Composicion de otros 3 faroles

Yt. dia 10 de dho: misa de 8

Yt: dia 17 de dho: misa de 8

Yt. por La Composicion de Las vidrieras de La Sachristia

Yt. por Una Porzelana pa. Lavar Los Purifics.

Yt. dia 24 de dho misa de 8

Diciembre.

Yt. á Las Confeciones de Este dho: vinieron sinco Confesores

Yt. por el desayuno de Los Padres menores

Yt. por el Estipendio de Las misas de 10 de Este dho: mes q. fueron 13

Yt. dia 1o. de dho: misa de 8

Yt. dia 8 de dho: misa de 8

Yt. dia 15 de dho: misa de 8

Yt. dia 21 de dho: misa de 8

Yt. dia 22 de dho: misa de 8

Yt. dia 26 de dho: misa de 8

Yt. dia 27 de dho: misa de 8

Yt. dia 28 de dho: misa de 8

Yt. dia 29 de dho: misa de 8

Yt. dia 31 de dho: misa de 8

Yt: por La Segunda Paga del Medio año: fin de 10 del Lavado de La Ropa de La Yglesia

Yt. por el Tercio primero del año de 72 de la oblación del vino y ostias p. Las misas

Yt. para Las tablas del Reso y almanaq.

Gastos de las honras de Coleg.

primeram.te por Los derechos Parrochiales

182 rs	8	38-16

It. por La Limosna de Veinte y Una misa . . .	8	063
It. por La Gratificacion del Doble	8	006
It. por La Gratificasion del vino y ostias . . .	8	002
Ymportan Las partidas de Esta memoria. Ocho	8	809-16

Sientos nuebe rs. y dies y seis mrs.: de V.n salvo llerro Los quales hemresevido del Arca de tres llaves del R.l Coleg.o Seminario: Sevilla y Diziembre 31 de 1771.

Dr. Dn. Man.l Alvarez de Acosta

Correa

Nota

It. mas Cien rs. que se dieron á La Venerable horden tersera de S.to Domingo p.a Las honrras q.e por olvido no Sean puesto que Con mas ymporta Esta memoria 0100

total 0909-16

Acosta

Lanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario los Novecientos y nuebe reales y diez y seis mrs. de v.n que importan los gastos de Fg.a de quatro meses desde primero de septiembre hasta fin de este a.o como consta de la Memoria antez.te en v.n treinta y uno de Diz.e de Mill setecientos y setenta y uno

Olivero   fernandez   Ordoñez Calderón

Dez.e 31 de Diz.e de 1771

Recado de Data de 37 p.s 1 r.s y 16 m.s de v.on pagados al S.r D.n Manuel de Acosta capellan de el Colegio por los gastos fhos en la Iglesia del en el 3.o tercio fin de Diz.re de 1771 en que se incluyen las Missas de los dias de fiesta y comfecion.

Sac.do y s.do a folio

Requena

t

1771

2

Propinas

...do. fino a prezio de 2 rr. v. libra, y las zinquenta y ...
y media lib.s restantes à 15 quartos libra, que todo importa
Ziento nobenta rr.s y catorze mr.s de v.n los quales e Rezi-
vido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o
en el dia 30 de Marzo de 1771.

...à 4 r.s .... R.s 96
...½ à 15 quartos..... R.s 94 . 14.
..... 190 . 14.

Juan Martinez de Velasco

[...] de Diz.e de 1771

[...] de Data de 89 r.s [...] de v.n pagados al S.r D.n [...] Acosta capellan de el Co[...] por los gastos fhos en la Igle[sia] [...] en el de 3.r tercio fin de [...] en que se incluyen las Mi[sas de] los dias de fiesta y confecion

a folio

Requenes

+

1771

2

Pagamen -

Memoria de Propina de Pescado dadas â los tres Señores Diputados, Minos de Raz. Labanderas, Zap.ro Comunid.d los dos dias de Jueves y Viernes S.to de este año de la Fecha, que es â saver. | Lib.s de Pescado

Prim.te veinte y quatro lib.s de Pescado fino p.a los tres S.res Diputados â razon de ocho lib.s â cada uno. . . .	24
Por quarenta y quatro lib.s y media. de Pescado comun que se repartio en la Comunid.d que concurrio â comer en los dos dias dhos. . . .	44 ½
A los dos Minos de raz.n que comieron Pescado â libra, cada uno	2
A las tres Labanderas y Labandero al resp.to de 1½ libra â cada uno. .	6
Al Zap.ro que remienda.	1
Componen dhas partidas, setenta y siete	77 ½

y media lib.s de Pescado fresco, y de ellas, veinte y quatro lib.s fino â prezio de 2 rr. v.n libra, y las zincuenta y tres y media lib.s restantes â 15 quartos libra, que todo importa Ziento nobenta rr.s y catorze mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Marzo de 1774.

24. . . . â 4 r.s 96
53 ½ â 15 quartos. . . . . 94 . 14.
77 ½ . . . . 190 . 14.

Juan Martinez de Pelaez

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q
se tomare delos mrs de el Arca de tres llaves
el R.l Col.o Seminario, los ciento y noventa
y catorze mrs de v.on que importa el valor de las
tenta y siete libras y media de Pescado que co
tiene la Memoria antecedente, dadas de P.ro
nas a los S.res Diputados, Comunidad, de Hu
nos, y Sirvientes el Jueves y viernes S.to de este a
segun estilo. Sevilla treinta de Marzo de
Setecientos y setenta y uno.........

Vueno fernandez Alarcel

d. 1 o 3/6
d. 1 o 3/6
d. 1 o 1 9 o

Memoria del Repartimiento de Jamones y Chorizos p.a las Propinas de la Pasqua de Resurrecz.n que se die ron al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Dependientes de este Collegio, Comun.d y Sirvientes de ella en este año de la fecha, que es â saver=

Chorizos=	Jamones=		Libras
..00	𝔡.o 12...	Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marq.z de la Plata, Juez Conservador de este R.l Collegio, doze Jamones con setenta y ocho libras y media....	𝔡.o 78 ½
..9.	𝔡.o 12...	A los tres Sres Diputados del zitado Collegio, doze Jamones con noben ta y tres libras y quarta, y nuebe dozenas de Chorizos.	𝔡.o 93 ¼
..002.	𝔡.oo 2...	A D.n Gero.mo Gaytan Contador de Grazias, dos Jamones con doze libras y tres quartas, y dos doz.s de Choriz.	𝔡.o 12 ¾
..000	𝔡.oo 2...	Al Padre Capellan que predicó las tres Platicas de Doctrina, dos Jamones con catorze lib.s y quarta	𝔡.o 14 ¼
..2.-	𝔡.oo 2...	Al Fiscal de Rentas R.s dos Jamo nes con treze lib.s y dos doz.s de Choriz.	𝔡.o 13
..1.-	𝔡.oo 2...	Al Fiel de los R.s Servizios en el Matadero, dos Jamones con doze lib.s y tres quartas y una doz.a de Choriz	𝔡.o 12 ¾
..1.-	𝔡.oo 2...	Al Fiel de Alcabalas en dho Mata dero, dos Jamones con treze libras y una dozena de Chorizos......	𝔡.o 13
		A los tres Guardas de la Puerta de Rez. doze lib.s de Jamon â 4 lib.s cada una	𝔡.o 12
..15.-	𝔡.o 34		𝔡 249 ½

Al Portero de dicha Puerta
quatro libras de Jamon . . . . . | 004
Alas tres Labander. y Labandera
ocho lib.s de Jamon â 2 lib.s cada uno | 008
Al Zap.ro que remienda, dos libras | 002
Alos tres Ayos de xar.n dos lib.s
y quarta de Jamon repartida en
los almuerzos de los tres dias de Pas
qua, â quarta â cada uno . . . . | 002
Por sesenta y una y media libras
de Jamon que se gastaron en los
tres Desayunos de los mismos dias
de Pasqua en la Comun.d de 370
Colleg.s que concurrieron â ellos
al respecto de seis en libra . . . . | 061
Por nuebe y media lib.s de Jamon
que se dieron â zincuenta y siete
Colleg.s que por Enfermos no lo
comieron en los dias referidos, y si
en los tres proximos â su restablezim.to | 009
Por quatro y media lib.s de Jamon
que se gastaron en los Pucheros
de las Ristanzias p.a dhos Enfermos. | 004
Por tres y media libras que pesaron
los Codillos y Pies de dhos Jamones
que por inaplicables â xar. tam
bien se an gustado en lo mismo. | 003
Por tres quartas de libra de Jamon
q. subsisten de Sobra.te en las Despen. | 000
Componen dhas partidas, trezientas | 328

quarenta y cinco libras y media de Jamon a prezio de 4 1/4 rr. v.n libra, y quinze doz. de Chorizos que pesaron quarenta libras y media a razon de 5 1/4 rr. v.n libra: cuia distribuzion se a hecho en la forma dha. Sevilla y Abril 20 de 1771

345 1/2 lib. a 4 1/4 .... 1468||12

15 dozenas de chorizos que pesaron 40 libras y 1/2, que a precio de 5 1/4 3 de v.on libra .... 232||3.

1700||8

Juan Martinez de Salazar

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs de el Arca de Tres llaves de el Arca del R.l Col.o seminario, Mil setecientos y un reales y ocho mrs de v.n que se pagaran a Pasqual de los Reyes vezino de esta ciu. Los Mil quatrocientos sesenta y ocho reales y dozemrs de ellos, por el Valor de Trescientas y quarenta y cinco libras y media de Jamon, que se le compraron a precio de quatro reales y quartillo de v.n libra, puestas en este dho col.o libres de dros, Y los Doscientos y treinta y dos reales y treinta mrs de v.n restantes por el Valor de Quinze dozenas de Chorizos, que pesaron quarenta libras y media, a precio de cinco reales y tres quartillos de v.n libra, dho y otro genero pa

ra el repartimento delas Propinas dela Parq[ua]
de resurreccion deeste año dela fecha dela comun[idad]
delos Huerfanos, la deel S[eñ]or Juez conservador y [de]
mas dependietes que contiene lan[ter]ezed[en]te Mem[oria]
Red[ond]a veinte y cinco de Abril de Mil setecientos
setenta y uno ....

Vivero   fernandez   Cobalcancel

Req[uen]a 25 de Abril de 1771

Recado de data de 1071 r[eale]s y 8 mrs de v[ello]n pagados a Pasqual de los Reyes. los 1068 r[eale]s y 12 mrs de ellos por el valor de 305 ½ lib[ra]s de Jamon a 3 r[eale]s y ¼ libra. y 15 doz[en]as de chorisos que pesaron 40 libras y ½ a precio de 5 r[eale]s y ¾ libra todo de v[ell]on para las propinas de la Parq[ui]a de resurreccion de este a[ñ]o a el S[eñ]or Juez conservador por su Dip[utaci]on Comun[ida]d &c.

Req[uen]a
Pag[a]do y en[tra]do a folio

Requena

Memoria de Propinas de terrera dadas al Señor Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Ministros y Comunidad, el dia del Señor de este año dela fha =

	Lib.s de terrera
Primte al Sr. Dn Rodrigo Marquez dela Plata, Juez Conservador de este Rl. Collegio, diez lib.s	10
A los tres Sres Diputados, diez y ocho lib.s al Respto de 6 lib.s cada vno	18
A Dn Geronimo Gaytan, Contador de Grazias, seis libras	6
A los Guardas dela Puerta de Rerz.	4
A las quatro Labanderas y Zapatero que Remienda, vna libra cada vno	5
A la Comund. de 61 Collegs. que asistieron â comer dicho dia al Respecto de 8 en libra	7-3/4
	50 3/4

Componen zincuenta lib.s y tres quartas de terrera, las Repartidas en la forma dha, que â prezio de 61 mrs libra con todos gastos importan noventa y vn rrs. y dos mrs vn. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminl. en el dia 31 de Mayo de 1718

Monta 50 lib.s y 3/4 aprecio 61 mrs importa 91 r. 2

mrs Redo.

Juan Martz de Velasco

Hanse de Abonar y pasar enquenta enla que se Tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Noventa y vn Rs. y doz mrs de vellon q. importa

la anterior Memoria de Propinas de Ternera. Sevilla
treinta y uno de Mayo de mil setecientos setenta y uno
Urcio [?] Fernandez Valcarcel

Recado de data de 2091 r.s y 2
mrs vellon pagados a el Ma-
yordomo Pio [illegible] por la
compra de dos libras y 3/4 de
ternera a 61 mrs de libra pa-
ra las propinas de la comunidad
el Sr Juez conservador, cavalleros y
Diputados y otros Ministros el dia
de el corpus ......

Pagado y despachado

Requena

Memoria de Propinas de ternera dadas al Señor Juez Conserbador, Cavalleros Diputados Comunid. y algunos sirvientes de este Rl. Collegio Seminario el dia de Sr. S.n Juan de este año de la fecha

	Libs. de ternera
Primte. al Señor Dn. Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conserbador del Expresado Collego. diez libras de ternera	10
A los tres Sres. Diputados, diez y ocho libras de ternera â seis libras â cada uno	18
A Dn. Geronmo. Gaytan, Contador de Grazias, seis libs. de ternera	6
A los tres Guardas de la Puerta de Xerez, tres libs. de ternera	3
A las quatro Labandex. y Zapto. que remienda, zinco libras	5
A la Comunid. de quarenta Collegs. que concurrieron â comer dicho dia, zinco libras de ternera, al respecto de 8 en libra	5
Componen dichas partidas, quarta y siete libras de ternera	47

las repartidas en la forma dicha, que â prezio de 15 quartos libras importan ochenta y dos reales y treinta y dos maravedis de vellon, los quales ê rezivido del Arca.

de tres llaves de este Rl. Collegio Seminar
en el dia 29 de Junio de Mil
47 Libras a 1 [illegible]

60 / 2820 — 1 / 2820 / 82..32 / 2728 / 82 / 3 / 2820

Juan Martinez de Velar

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q
se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R
colo. seminario, los ochenta y dos reales y treinta y
mrs de vn. que importan las quarenta y siete lib
de Ternera compradas para las Propinas da
el dia de el Sr. Sn. Juan segun el estilo, a la comun
dad e Individuos q. contiene la Memoria
zedente, Sevilla dos de Julio de Mil setecient
y setenta y uno.

Dueño Fernandez Valcarcel

Memoria del Costo de la Labranza de treinta y zinco Millares de Chocolate que se an executado p.ª los Regalos de Pasqua de este año de la fecha, a saver,

	Rs. V.
Prim.te veinte y quatro Millares de Cacao de Caracas a 26 rs. Millar	0624
Por onze Millares de Guayaquil a prezio de 20 rs. v. Millar	0220
Por tres y media arr. de Azucar terziada a 22 rs. v.n arroba	0077
Por seis libs. y media de Canela a prezio de 58 rs. de v.n libra	0377
Por la Labranza de dhos treinta y zinco Millares de Chocolate a 32 quartos el Millar, imp.n	0131-26
Importa el gasto de esta Memoria	1506-26

de Labranza de Chocolate, un mil quinientos seis rs. y veinte y seis mrs v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 30 de Noviembre de 1771.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar, pasar en q.ta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Col.º Seminario los Mil quinientos y seis reales, y veinte y seis mrs de vellon que importa el valor de los veinte y quatro millares de cacao de caracas, onze de Guayaquil tres @ y media de Asucar terciada, y seis libras y mes

dia de canela para la labranza de treinta
cinco Millares de chocolate, para los cumplimientos
de Pasqua de Navidad de este año de la fecha,
Señores Ministros de el consejo de las Indias y otros de
el Tribunal de la contratacion de cadiz; cuyos
precios constan de la Memoria antecedente. Sevilla
tres de Diciembre de Mil setecientos y setenta
y uno.

Suero

Fernandez

Valcarcel

De los mil del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, se pagarán a Dn. Santiago Bernedo Ayudante del Mayordomo Proveedor del mn. Dos mil seiscientos ochenta Rs. de vn. por el valor de ochenta libras de Tabaco Labrado exquisito, que compró para remitir a Madrid, y Cadiz en la proxima Parqua de Navidad del presente año de la fha, de Regalo a diferentes Sres. Ministros del Supremo Consejo de las Indias; y otros de la Intenda. de Marina, segun estilo: a precio de treinta y tres Rs. y medio de vn. cada libra, incluso el valor de los botes, y gastos de conducion a este Rl. Colegio, de de la Administracion Gral; la qual cantidad con esta Libranza y su recivo se pasará en quenta en la qe. se tomare de ellos mil. Sevilla cinco de Diziembre de mil setecientos setenta y un años

Bueno Fernandez Ogloza

Rubricado

Santiago Antº Bernedo
y Carrasco

[illegible] pagarán a D. Santiago
Bernedo Ayudante de Mayordomo Proveedo-
r Dos mil trescientos Ochenta Rs de vn.
por el valor de Ochenta libras de Tabaco labo-
rado exquisito, que compró para remitir a
Madrid y Cádiz en la próxima Pasqua de
Navidad del presente año de la fha, de Re-
galo a distinctos Sres Ministros del Supremo
Consejo de las Indias; y otros de la Interventª de
Marina, según estilo: a precio de treinta y
tres Rs y medio de vn. cada libra, incluso
el valor de los botes, y gastos de conducción a
este Rl Colegio, [illegible] Gral
[illegible]

Libranza de 2068 rs. de vn. pa
gados a D. Santiago Bernedo y
la Maya Ayudante de Mayordomo
Proveedor por el valor de 80 libras
de tabaco labado exquisito, pa
ra remitir a Madrid y Cádiz,
a varios Sres Ministros, la presente
Pasqua de Navidad a precio de
33 1/2 rs. libra incluidas las lacas
cuya cantd. pago en la Thesorería
de las Rs Fábricas.

Pagª y Sra apollo
Requena

Memoria de los Gastos causados en los Cumplidos de Pasqua de Navidad de este año de la fecha, que se remiten à Madrid y à Cadiz p.a los Señores del Consejo, Deposidarios y otros Individuos de esta R.l obra pia, q.e es como se sigue =

	R.s v.n
Prim.te por el valor de quatro zientos y ocho Cuñetes de Aceituna p.a la mitad verde y mitad morada à prezio esta de 17 rr. v.n Cuñete, y la verde à 12 rr. que todo importa	6.324
Por otros dos Cuñetes de Alcaparron à prezio de 14 rr. v.n cada uno	0.28
Por quatro Cuñetes doble p.a remitir la Manteca de Flandes [illegible]	0.22
Por nobenta y ocho lib.s de la d.ha Manteca p.a llenar los expresados Cuñetes à prezio de 22 q.s cada libra	0.276-24
Por diez y seis rr. v.n que di à los Arrieros que llenaron bien los Cuñetes [illegible]	0.16
Por las Seras, Lias y Tomizas para acomodar los Tercios de las Cargas	0.99-8
Por Ziento setenta y nuebe y tres quartas arr.s que pesaron dichas Cargas que se remitieron à Madrid con el Arriero Jph Gonza. vezino de San Ildefonze à prezio de 13 1/2 rr. v.n arr.a	2.421-21
Por el acarreo de los Cuñetes desde el Almazen donde se hizieron al Barco que los condujo à Cadiz	0.12
Por la toma de razon del Despacho de Salinas	0.2
	9.201-10

Por quatro tablas de Flandes á 9½ rx. v.n p.a los Cajones que se hizieron para el Chocolate y tavaco … 38 11
Por treszie.tos clavos de seis mil á 16 q.tos … 3 00
Por las tachuelas y Prezintas … 3 00
Por hazer y armar dhos Cajones … 3 00
Por el flete del Barco q.e condujo á Cadiz dos Cajones de Chocolate, tavaco y Avellanas, pagué al Patron Joachin Diaz, veinte v.n rx … 20 11
Por el derecho que se paga en el Muelle de Sevilla de los expresa.s Regalos Remitidos á Cadiz …

Importan los gastos de esta Memoria de Regalos p.a Madrid y Cadiz nueve mil dos ochentos y tres rs. y siete mrs v.n los quales … del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Sem.o en el dia 12 de Diziembre de 1774.

Correa

Pedro Alcantara de Delaro

Hanse de Abonar y pasar en quenta en que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los nueve mil doscientos ochenta y tres R.s y siete maravedises de vellon, que importan

gastos dela anterior Memoria. Sevilla catorze de Diziembre de mil setecientos setenta y un años ——————"——————"——————"

Rivero [rubric] Fernandez [rubric] Calcarcel [rubric]

Memoria delos cumplidos de Pasq.ª
remitidos para regalar enla de
Navidad deeste año, actuados y
cadñ, dada por el May.mo Proveedor
Imp.ta 90283 R.s y 7 mrs de V.n –

Sag.da y ss.da a fol.º

Requena

Memoria del Costo que an tenido las Propinas en especie dadas al Sr. Juez Conserbador, Cavalleros Diputados y otros Individuos de este Rl. Colegio la Pasqua de Navidad del prese. año desta fha = a saver

Gallinas		Rs. vn.
P.12	Primte. doze Pabos y doze Gallinas que se dieron de Propinas al Sr. Dn. Rodrigo Alvarz. de la Plaza Juez Conserbador del expresado Colegio, a precio los Pabos de 25 rrs. y las Gallinas a 4 rrs. impta.	P390
P.18	Por seis Pabos y diez y ocho Gallinas que se dieron a los tres Señores Diputados a dos Pabos, y seis Gallinas a cada uno que al zitado prezio importan	P285
P..6	Por dos Pabos y seis Gallinas que se dieron a Dn. Geronimo Gaytan Contador de Granzias a dhos prez. impa.	P.95
P..6	Por dos Pabos y seis Gallinas q. asi mismo se dieron al Fiel de Alcabalas en el Matadero, q. a dhos prezios	P.95
P...	Por dos Pabos que se dieron al Fiscal de Arillones a 24 rrs. cada uno	P.48
P..8	Por quatro Pabos y ocho Gallinas que igualmente se dieron a Dn. Jph de toledo, y a Dn. Luis Palaz Escrivo. pp.co los Pabos a 24 rrs. y las Gallinas a 4 q. todo importan	P156
P.50		P1069

Frutas

Por tres mil Nuezes â millar p.ª cada Señor Diputado, â prezio de 22 r.s v.n Millar . . . . . .
Por diez y ocho almudes de Castaña p.ª los mismos tres Señores Diputados â seis almudes p.ª cada uno â prezio de 20 q.tos Almud . . .
Por tres arr.s de Peras paga en cinprecio de [illegible] â 22 r.s cada uno
Por quatrozientas Nuezes, diez y seis lib.s de Peras, y quatro almudes de Castañas, repartidas en las Labanderas, y Zap.ro que remiendan con arreglo al Estado hecho, las Nuezes â 16 q.tos el Ziento, las Castañas â 20 q.tos el almud, y las Peras â prezio de 7 q.tos libra, q.e todo import.

Aguinaldos en Dinero

Por el de tres Labanderas, y Labran.ro â 2 r.s v.n â cada uno . . . . . .
Por el del Zap.ro que remienda
Al Portero dela Puerta de Xerez
Alos Guardas de dicha Puerta
Alos dela Puerta del Arenal
Alos dela Torre del Oro . . .
Al Cañero de este Colegio, por el trabajo que tiene en recorrer y cuidar las Cañerias de el, sesenta reales de vellon . . . .

361. 1... 00

Ytt.s oficiales del Correo, por el apuntado de Cartas de este Coleg.º | 8,,25

Importan los gastos de esta Memoria | 1445-9

de Propinas un mil quatrozientos quarenta y zinco rrs. y nuebe mrs. v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 24 de Diziembre de 1770

Juan Alvarez de Pelmico

Correa

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real col.º seminario los Mil quatrocientos y quarenta y cinco reales y nuebe mrs. de vellon q. importa el valor de Veinte y ocho Pabos, cinquenta gallinas, y las partidas de frutas que contiene la Memoria antezedente, repartido todo de Propina la Pasqua de Navidad de el te año de la fha, al S.r Juez consero. y demas dependientes de esta obra pia, y otros Individuos de fuera de ella, como consta por menor de dha Mem.a Sev.a Treinta de Diziembre de Mil setezientos y setenta y uno

Olivero Fernandez

Galcazel

Memoria dada por el Mayord.mo y Proveedor, del costo delas Propinas dadas en especie al S.r Juez conserv.or cav.ros Diputados, y otros sujetos, en la Pasq.a de Navidad deeste año dela fha= Importa 10445 R.s y 9 mrs de V.

Pag.da y n.da a fol.o

Requena

Relazion de los mrs que e satisfecho a los Mtros de este Rl. Colegio Semin.o la Pasqua de Navidad del presente año de 1771, por razon de todas sus Propin.s y Aguinas.

Nota

Para maior claridad de esta Relaz.n se previene como por Acuerdo de los Sres Mayordomo y Diputados de la Univer.d de Mareantes de dho Rl. Colegio, de 7 de Henero de 1755, se manda por varios motivos, que todas las Propinas que en especie gozaban todos los Mtros annualm.te y distintos dias festivos, se reduxesen a una sola, y que esta fuese por Pasqua de Navidad de cada año, y que p.a que ninguno fuera perjudicado, hiziese el Contador un quinquenio de los valores de todos los Generos que comprehendian dhas Propinas, y por cuenta un Reglam.to de lo que a cada individuo se le devia dar cada año segun su empleo y señalam.to lo que haviendo practicado dho Contador, y aprovado los referidos Señores, se paso copia a esta Mayordomia, y con arreglo a ella por Diz.re de dho año pasado de 55, entrego a cada Mtro lo que le pertenezio, de que dio Memoria por menor en 31 del prezitado mes de Diz.re y respecto de que en ella esta expresado con individualidad, se omite el reproduzirlo en esta Relazion mediante ser unos mismos Mtros y por consecuenzia las cantidades que an de haver.

Rs. Vn.

Rezevi Requena	A Dn. Manuel de Requena Contador de la Univer.d de Mareantes y Rl. Coleg.o Semin.o le corresponden por todas sus Propinas y Aguinas en este presente año	219-20
Recevi Velasco	A Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de dho Rl. Colegio, le correspon. los mismos 219 rs. y 20 mrs. que se expresan en la partida anterior por gozar iguales Propinas y Aguinaldos....	219-20
		439-6

Rivi Acosta — A D.n Manuel de Acosta, Capellan actual de este R.l Colegio, le corresp.n por todas sus Propinas y Aguinaldos

Rivi Cueto — A D.n Antonio de Aguilar y Cueto del orn de Santiago, Capellan dela Univers.d de Mareantes, le pertenez.n por todas sus Propinas y Aguinaldos

Recivi Fuero — A D.n Fran.co Antonio de Fuero Ofizial dela Contaduria de este R.l Colegio, le corresp.n por todas sus Propinas y Aguinaldos ....

Recivi Bermedo — A D.n Santiago Bermedo y Lamayor Ayudante Mayor.mo de este dho Colegio le corresp.n por todas sus Propinas ...

Rivi Barreda — A D.n Fran.co Barreda Maestro de Mathema. de dho R.l colegio, le corresp.n por todas sus Propin. y Aguinaldos

Sanchez — A D.n Diego Sanchez Rezente, Seg.do Maestro de Mathema. del expre.do Colegio le corresp.n por todas sus Propinas

Recivi Coll — A D.n Juan Coll y Zalba, Maestro de Artilleria practica del zitado Colegio, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos ....

Rivi Borrero — A D.n Antonio Borrero, Maestro pral de Escuela, le pertenez.n por todas sus Propinas y Aguinaldos ...

Rivi Saucedo — A D.n Manuel de Saucedo, Ayud.te primero de Escuela, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos

Rivi Pizarro — A D.n Fran.co Pizarro, Seg.do Ayudante de dicha Escuela, le pertenezen por todas sus Propinas y Aguinaldos ..

 18696-28

A D.n Joachin Gil de Mendoza Medico titular de este R.l Colegio le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos 8116-10

A D.n Fulgenzio Ximenez, Zirujano de este dho Colegio, le pertenezen por todas sus Propinas y Aguinaldos ... 8116-10

A D.n Ph. Lopez Triviño, Enfermero de este R.l Colegio, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos 8083-18

A D.n Basilio de la Linde, Ropero de este dho Colegio, le pertenezen por todas sus Propinas y Aguinaldos 8083-18

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan de este R.l Colegio, le corresponden p. todas sus Propinas y Aguinaldos, se gun la gracia que por los S.res Di putados le fue concedida en 1.º de Agosto de 1760 ... 8060-32

A Juan Budet, Cozinero de este Colegio, le tocan por todas sus Propinas y Aguinaldos 8053-4

A Andres de Medina, Ayudante de Cozinero en este R.l Colegio, le pertenezen por todas sus Propinas ... 8029-20

A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados del expresado Colegio, le tocan por sus Propinas 8039-29

Por el Aguinaldo correspte. del Sant.to y Soledades con arreglo a lo q.e gozaba D.n Fran.co Canals, Portero de esta Real Casa 8053-4

Montan las referidas partidas en esta 28283-6

1276

Memoria de Repartim.to de mrs que ê satisfecho
Niños y Sirvientes de este Rl. Colegio, por razon de to
las Propinas que tienen señaladas en el presente añ
fecha: dos mil doszientos ochenta y tres rr. y seis m
los quales se entregaron â los dhos Interesados, de
dieron Recivo cada uno de lo que le pertenezio, al
gen de su partida, y dha Cantidad ê Recivido del
de tres llaves de este Rl. Colegio Semin.o en el dia
Diziembre de 1771=

Da Torres

Juan Martin de Delan

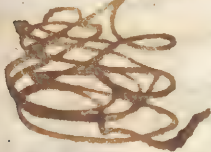
Manze de Abonar y pasar en quenta en la que se tom
re de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real Co
minario, los dos mil doscientos y ochenta y tre
y seis mrs de v.on que importan todas las propin
y Aguinaldos, de los Ministros de esta obrapia, en
los terminos contenidos en la antezedente
Sevilla treinta de Diz.e de Mil setecientos se
tenta y uno . . . .

Olivero — fernandez — Balcarcel

t

1771.

Conducion x Colegs.



Dn. Juan Martinez de Velasco

Lanze de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves del Rl. col.o seminario, los ciento y cinquenta y ocho

1771

Continuacion de Cotas

Memoria de Conduziones de Colleg.s que an salido de este Collegio p.a la Ciu.d de Cadiz, à saver

Rs. v.n

Prim.te por llebar y mantener el Patron Jph Ruiz desde dho Collegio hasta la expres.a Ciu.d los Seminaristas Luis Calvete, thomas Garzia Cornejo, Fran.co de Lara, Jph Sanchez y Santiago dela Puente, se le pagó à dho Patron al respecto de 30 rs. v.n por cada uno ... 150

Por traer dicho Patron una Arca vieja desde la referida Ciu.d al Collg.o ... 003

Por llebar el Patron Lucas Martinez un Arca con Ropa à Cadiz.... ... 002

Por el porte de dha Arca hta el sitio de su Embarque...... ... 003

Importa el gasto de esta Memoria ... 158

de Conduziones de Colleg.s: Ziento zincuenta y ocho rs. de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 3 de Febrero de 1774.

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare delos mrs. de el Arca de tres llaves del R.l col.o Seminario, los ciento y cinquenta y ocho

9

Rs. vell. queimporta elgasto dela con
duccion acadiz, delos colegiales contenid
enla Memoria antez.te Rs. vell.a onze de fe
de Mil setecientos y setenta y uno

Bueno

fernandez

Delaxcal

Memoria de Conduziones de Colleg.s Yngresados desde la Ciu.d de Cadiz â este R.l Collegio, â saver

R.s v.n

Prim.te por traer y mantener el Patron Antonio Cabrera â los Seminaristas Christoval Masias y Gavriel Martinez se le pagaron â 24 rr.s v.n p.r cada uno | 48

Por traer y mantener el Patron Juan Gallardo al Collegial Juan Rivas Murindaca se le pagaron | 24

Por traer sus Arcas desde el Sitio de la Chranança â este R.l Semin.o | 1-8

Importa el gasto de esta Memoria | 73-8

de Conduziones de Colleg.s setenta y tres rr.s y ocho mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Marzo de 1774.

Correa

Juan Martinez de Velasco

Cargo de Abonar y pasar en q.ta en que se tomo ... de los mrs de el R.l col.o seminario los setenta y tres r.s y ocho mrs de v.n que importa la manutencion y flete de el Barco que condujo desde la ciu.d de ... a este colegio los tres huerfanos q.e contiene la memoria antecedente y sus Arcas, Sevilla treinta y

Uno de Marzo de Mil setecientos y seten
y tres ....

Sumero — Fernandez — Valcarcel

Recado de Data de 1073 R.s y 8 mrs. von, pagados al Mayordomo Probeedor por la conducion de tres colegiales de Capin a esta Ciudad =

Pag.do y ss. do aft.

Requena

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, veinte y quatro rr. y veinte mrs v.n en esta forma, los veinte y quatro rrs v. que se pagaron al Patron Juan de la Cañada por traer y mantener desde la Ciud. de Cadiz a este dho Collegio al Seminarista Miguel de Huertas, y los veinte mrs restantes por traer su Arca desde el Sitio de la Chavaña al citado Collegio. Sevilla y Abril 27 de 1771

Son Ro 24 rr. y 20 mrs. v.n

traer a Manuel de Huertas de Cadiz y la casa

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los veintiquatro Rs. y veinte mrs de vellon que importa el anterior recivo. Sevilla treinta de Abril de mil setecientos setenta y uno —

Rivero   Fernandez   [illegible]

Recado de Data de D° 24 ps. y 20 mrs. de v.on pagados al Mayordomo Probeedor, por igual cantidad que satisfizo al Patron q. porteó de cadiz al Colegio, al seminarista Miguel de Huertas.

Pag.do y sr.do á fo. 1°

Requena

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Ziento veinte y un rr. y catorze mrs v.n distribuidos en esta forma, Zien to y veinte rr. pagados al Patron Joachin Ruiz, por traer y mantener desde la Ciu.d de Cadiz â este dho Collegio los Seminaristas Joachin Pordomingo, Manuel de Montes, Luis de Vega, Juan Chenchi, y Juan Moreno al respecto de 24 rr. v.n por cada uno, y el Real y catorze mrs restantes por el porte de sus Arcas y Petates traidos desde el Sitio de la Charanga Sevilla y Mayo 31 de 1771 =

Son v.n 121 rr. y 14 mrs v.n

Son 5 coleg.s a 24 r.s ..... 120 r.
Por atravezar las Arcas .... 1 .. y 14 mrs
121 .... 14.

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario, los Ciento veinte y un R.s y catorce mrs de v.on q.e importa el anterior recivo de conducion de Colegiales. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil setecientos setenta y uno ———

Rivero   Fernandez   Valcarcel

Recado de data de 8V21 [?] 18 mrs

de vellon pagados al Mayordomo Proveedor. Por la conducion y manutencion desde Cadiz a Sevilla de 5 coleg.s a 22 r.s cadauno y el Porte de traer las Arcas desde el Rio hasta el Col.o 4 r.s y 18 mrs

Pasado 7.do a folio 8

Requena

Memoria de Conduziones de Colleg.s que an Regresado desde la Ciud. de Cadiz à este R.l Collegio y de los Remitidos à dha Ciud. que es à saver.

	Rs. v.n
Prim.te por traer y mantener el Patron Jph Rendon desde la Ciud. de Cadiz à este Collegio al Seminarista Joachin de Osuna, le paguè veinte y quatro rr.s	R. 24
Por traer y mantener el Patron Juan dela Rosa à los Colleg.s Joseph Santa Ana y Antonio Ferrnz desde dha Ciud. al zitado Collegio, paguè 24 rr. p. cada uno	R. 48
Por traer y mantener el Patron Alexandro Pavia desde la expresada Ciud. à este Collegio los Seminar.tas Fern.do Castilla, Pedro Ximen.z, Jph Gutierrez, y Manuel Santos Pajuelo, se pagaron à 24 rr.s v.n por cada uno	R. 96
Por llebar y mantener el Patron Joachin Ruiz desde este Collegio hsta la dha Ciud. los Seminaristas Miguel de Huerta, Christoval Matias, Juan Zarradela, Pedro Chenchi, Fran.co de Paula Bravo y Jph Higino Serrano, paguè 30 rr. p. cada uno.	R. 180
	R. 348

Por el porte de todas sus Arcas y Petates traidos desde el Sitio de la Chavanga a este Collegio — 300

Importa el gasto de esta Memoria — 335

de Conduziones de Collegiales trezientos zinquenta y un reales y ocho mrs vellon los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 22 de Junio de MDCC...

Correo

Juan Alvarez de Velar...

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los trescientos cinquenta y un Rs. y ocho mrs de von que importa la antecedente Memoria de conducion de Colegiales. Sevilla primero de Julio de mil setezientos setenta y ...

Vivero — Fernandez — Salazar

316

7 370

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Seminario: zincuenta y quatro rx.
de vn. los mismos, que ê pagado en esta forma
al Patron Juan del Barro, treinta rx. vn.
por llevar y mantener desde este Collegio ~~hasta~~
la Ciud. de Cadiz al Seminarista Juan Rivas
Arundaca, y los veinte y quatro rx. vn. restantes
al Patron Jph Sanchez, por traer y mante-
ner desde dha Ciud. al expresado Semino.
al Collegial Antonio Alencastre. Sevilla
y Julio 31 de 1771.

Son 54 rx. de vn.

Fr. Juan Martinez de Velasco

mantener y llevar a cadiz
Juan de Ribas Mundaca ... Son 30 rs.
mantener y traer desde
... a Sevª. a Antº. Alencaster Son 24 rs.
Son 54.

Hánse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs.
de el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los cinquenta
y quatro Rs. de vn. que importan las conduciones de Colegiales del anterior
recibo. Sevilla treinta y uno de Julio de mil seteztos. setenta y un años.

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Sevilla 31 de Julio de 1772

Recado de data de Rs. 50 rs. de vellon pagados al Mayordomo Proveedor por los mismos q.e dio satisfechos a dos Patrones por llevar a cadiz dos colegiales, y traer de cadiz a Sev.a otros dos inclusa la Manutencion de ellos.

Lado. y Pe. a fol.o

Requena

Memoria de Conduziones de Collegs. que an Regresado desde la Ciud. de Cadiz à este Collegio y otro qual desde el dho à pasado à la Confres. Ciud.=

Prim. por traer y mantener desde dha Ciud. al Zitado Collegio el Patron Josph Asensio à los Seminaristas Christoual Villasana Diego Gutierrez, y Joachin Garzia Platas, se le pagaron 24 rs. V. por cada uno ... | Rs. 72

Por lebar y mantener el Patron Josph Sanchez hta la Ciud. de Cadiz al Collegial Victorino Palazios que vino à combalezer, se pagaron | Rs. 30

Por traer las Arcas de los dhos desde el Sitio de la Charanga à este Dl. Collegio Seminario | Rs. 1-14

Importa el gasto de esta Memoria de Conduz. de Collegs. Ziento tres rs. y catorze mrs. vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Dl. Collegio Semins. en el dia 31 de Agto. de 1771 | Rs. 103-14

Juan Manuel de Palacios

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de

este R.l Colegio Seminario, los ciento tres R[illegible]
catorze mrs. de vellon, que importa la ante[illegible]
Memoria de Conduciones de Colegiales. Sevill[illegible]
treinta y uno de Agosto de mil setecientos set[illegible]
ta y uno

Rivero

fernandez

Valcarcel

Sevilla 31. de Agosto de 1771.

Recado de data de 103 r.s y 14 mrs
de vellon pagados al May.mo por
mantener y traer de Cadiz 3 cole
giales, y mantener y llevar a Ca
diz otro, y el porte de conduzir
de el Rio algunas Arcas al Col.o

Tag.do y rs.do a fol.o

Requena

Memoria de Conduziones de Collegt. que an Rpresado desde la Ciud. de Cadiz â este Collegio y otros que desde el mismo Seminario pasaron â la expresada Ciud. que es â saver=

	Ds. vn.
Primte. por traer y mantener el Patron Juan Duran desde la Ciud. de Cadiz â este Collegio los Seminaristas Antº. Zoylo de Ossuna, Jph Tovar thamariz Jph Marquez tinoco, y Ovizte. Sanchez, se le pagò â dho Patron al respecto de 22 rx. p. cada uno	96
Por traer y mantener el Patron Jph Asensio desde la citada Ciud. al expresado Collegio los Seminartas. Manuel de Montes, Juan Gonzz. Ressa, y Ignazio Diaz Gonzz. se le pagò â 22 rx. vn. p. cada uno	72
Por llebar y mantener el Patron Jph Rendon hta la Ciudad de Cadiz al Collegial Joachin de Ossuna, se le pagaron treinta rx.	30
Por llebar y mantener el Patron Estevan Rodrigz. hta la dha Ciud. de Cadiz al Seminarista Antonio Zoylo de Ossuna, pa que â el Rferido Patron....=	30
Por los portes de sus Arcas hta	228

36
25

el Embarcadero y desde el sitio
de la Charanga â este Collegio. | 8000

Importa el gasto de esta Memoria | 1823
de Conduziones de Colleg.s dozientos treinta y
ocho mrs v.n los quales e reçivido del Arca de tres
ves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 28 de Sep.
de 1771.

Correa

Juan Alcaraz
de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la
que se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves de
el R.l col.o seminario los Doscientos y treinta y
y ocho m.rs de v.n que importa el gasto de la conducion
colegiales desde esta ciu.d a la de cadiz, y desde la de
a esta de Sev.a contenidos en la Memoria antez.te S.
villa treinta de Septiembre de Mil setecientos
y setenta y uno ....

Viveiro Fernandez Valcarcel

Memoria de Conduziones de Coleg.s que se an remitido à la Ciud. de Cadiz, y de otros que an regresado à este R.l Seminario, que es à saver//

	R.s v.n
Prim.te por llebar y mantener hsta la dha Ciud. de Cadiz con Dn Ant.o (?) al Coleg.l Ant.o Osuna, le pague	30
Por llebar y mantener hsta la expresada Ciud. el Patron Julian Diaz à los Seminar.tas Joachin Pordomingo, Luis de Vega, Diego Gutierrez y Juan Gonzalez Rosa, pague al dho Patron 30 r.s v.n por cada uno...	120
Por llebar y mantener hsta la Ciudad de Cadiz el Patron Jph Herdon à los Coleg.s Jph Santa Ana, Antonio Alencastre, Vizente Diaz y Pedro Gonzalez Salzedo, pague al dicho Patron 30 r.s v.n por cada uno	120
Por traer y mantener el Patron Antonio Asensio desde la Ciud. de Cadiz à este Colegio al Seminarista Juan Camacho del Camino, pague...	22
Por traer y mantener el Patron Carlos Maldonado desde la citada Ciud. al dho Colegio à los Seminar.tas Victorino Palazios, Jph Gonzalez Escandon, Juan Librado, y Joachin Pordomingo, pague à dho Patron 22 r.s vellon por cada uno......	88
Por los portes de un arca desde la Chacara (?)	3-26
	383-26

733

Por traer y mantener desde la Ciud.
de Cadiz à este Colegio el Patron
Carlos Maldonado los Seminarts.
Victorino Sandoval y Alonso Vaz
quez de Victoria, pagué à dho Pa-
tron 22 rr. v. por cada uno... 44

Por llebar y mantener el Patron
Jph Rendon à la dha Ciud. de Ca-
diz los Coleg. Man. de el Choro,
Gavriel Martinez, Jph Ponze,
Fran.co Montes, Jph Tovar, Man.
Montes, y Jph Gutierrez, pagué
à dho Patron 30 rr. v. por cada uno 210

Por traer el Patron Alonso Escu-
dero desde la Cobrerida Ciud. à este
Colegio un Pexcado que le entregó
el Padre Coldenon, quatro rr. 4

Por el porte de esta Arca y las de
Sandoval y Vazq.s traidas desde
el sitio de la Charanga, pagué... 8

Importa el gasto de esta Memoria
de Conduz. de Coleg. seiszientos zincuenta y seis rr.
veinte y quatro mrs v. los quales rezivi del Arca
de tres llaves de este R.l Colegio Seminl. en el dia 31
Diziembre de 1771

Juan Martin
de Pelaez

Hanse de Abonar y pasar en quenta en
la quese tomare delos mrs del Arca de tres

llaves de este R.l Colegio seminario, los seiscientos cinquenta y seis R.s y veinte y quatro mrs de v.on que importa la anterior Memoria. Sevilla treinta y uno de Diziembre de mil setecientos setenta y un a.s

Viera — fernandez — Valcarcel

Sevilla 31 de Diz.e de 17[illegible]

Memoria dada p.r el Mayordomo
Proveedor, del costo de condu[c]ciones
de Coleg.s de esta ciu.d a la de
Cadiz, y otros q.e han regresado
de ella =

Imp.ta D656 R.s y 24 m.s de v.on

Pag.da y s.da a fo l.°

Requena

t

1771

Diferencias de Sueldos de Colegiales

… Seminarista 6383 … 6383 … [illegible]
mrs de vellon de que dara rezivo para el abono de el Arca

Nota.

6383 r.s y 24 mrs. los a tomado
en la forma siguiente

6323 .. 24	Surtio de orden del sab.o
60	Que le dio el cont.or p.a su aumento
00	Que le da el col.o p. decir no llevo vestido
6383 .. 24	Resulta con la difer.a que le toca y toda la pago el col.o

mo
a dada p.r el Mayord.
dor, del costo de condu nes
s. de esta ciud. ala de
y otros q.e han regresado
=
6 R.s y 24 mrs de v. on

s. 2a ã fol.

equena

[...]an de Rivas Alundaca, fue embarcado con plaza de Grumete [en la] fragata nombrada nuestra Sra. de el Carmen, Aliaz la Portovelena, [...] dueño D. Manuel Sanz de texada, que en 3 de febrero de 1770 [salio] de Rexo. a cartaxena, y bolvio por Marzo de este año de 1771. [...] el referido viaje fue de 13 meses; el importe de el Barril [...] no lo tomo el mencionado colegial en la America, Los Gru[metes] ganaron a 5 1/2 de a 128 qs. al mes, y los Pages a 3 1/2 ps. de el [...] valor. a cuyos respectos se forma esta quenta......

Quenta de lo que Gano el dho colegial por la plaza de Grumete	Reales de v.n
Por la soldada de dhos 13 meses que duro el viaje, y obtubo plaza de Grumete el dho colegial. al respecto de 5 1/2 ps. de a 128 qs. al mes.....	1076..20
La cassa toma por la soldada de Paxe a el respecto de 3 1/2 ps. de a 128 qs. al mes	685...6
Le quedan al colegl. por su diferencia	391...18
Bajansele por el 2 por 100. de la cobza. de dhos 391 rs. y 18 mrs. de	7...28
[Le] quedan liquidos a dho Seminarista 383 r.	383...20

[...] mrs de vellon de que quedara rezivo para el abono de el Arca

Nota.

[3]83 rs. y 20 mrs. los a tomado [en la] forma siguiente

[..]23...20. Surtio de orden del sabio
[..]60...... Que le dio el contra. p. la quenta
[..]00.... Que le da el colº. p. dezir no llevo Vestido
[3]83...20. Resulta con la difer.a que le toca y toda la pago el colº

Rui la cant.d de los trescientos ochenta y tres r.s y
veinte y quatro m.s de v.n que en la antezedente liq.n
me tocan por la difer.a de la plaza de Grumete q.e en
servi, a la de Paxe q.e toca al Col.o

Juan de Rivas
Mondaca

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare
los m.s de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario, los
cientos y ochenta y tres reales y veinte y quatro m.s de v.n pa-
gados a Juan de Rivas Mundaca, contenido en la liquidacion
antezedente, por la diferencia de su plaza de Grumete que sirvio en
la Freg.ta la Portovelena rex.o a cartagena, a la de Page q.e
toca al Col.o Sevilla trese de Abril de Mil setecientos
y setenta y uno.

Rivero — fernandez — Valcarcel

...nando de castilla por el mes de 7re de el año de 1762 fue
...cado con plaza de grumete en el Navio nombrado el Bu... Don
...propio de los señores Vstariz Hermanos y compañia que fue
...ertido a Veracruz, y bolvio a españa en 12 de enero de 1771.....
El mencionado viage segun las quentas remitidas de cadiz
...cobranzas de Prestamos como de rembarcos de sueldos fue regulado ...
meses y 10 dias; los grumetes ganaron a 5½ pesos de a 128 q...
...es, con mas el valor de el Barril de vino; Los Pages ganaron
...p.s de el mismo valor sin razion de vino ..... | Reales de v.on

Cuenta de todo lo que gano el colegial

	Reales de v.on
Por la soldada de grumete de 16 meses y 10 dias en que se regulo el mencionado viage al respecto de 5½ p.s de a 128 q.s al mes	10352.20
Por el valor de el Barril de el vino regulado este en 40 p.s de a 15 r.s de v.on	600
Monta todo lo ganado p.r el coleg	10952.20
A la cassa le tocan por la soldada de Paje en d.hos 16 meses y 10 dias a 3½ pesos de a 128 quartos al mes	860.30
Le quedan al colegial por el valor de el Barril de vino y diferencia de sueldo 10091 r.s y ... m.rs de v.on que ha rezivido y rezive en la forma siguiente	10091..20

el Total de el vino como	600....
De el Capitan	080....
De el Capellan	080....
De el Piloto	020....
De el Barbero	005....
Por el vestido Azul	100....
	885....
Por el 2. por 100 de la cobranza de ... de 206. reales y 20. mrs. que le quedaron liquidos	004...1
... al col.o le da liquidos ...	202...20
Resulta	1091...20

Arca

Como Madre que soi de Fernando de Castilla en virtud dela orden quemi hijo me da recivi de Arca de tres llaves del Real Col.o Seminario dos cientos y dos reales y veinte mrs de v.on que perte zen a dho mi hijo en la liquidacion antez.te Sev.a de Mayo de 1771 ....

D.a Paula gonzales de Saabedra

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que tomare de los mrs del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, los Doscientos dos R.s veinte mrs de v.on que corresponden por la diferen de su plaza al Colegial Fernando de Castilla, que por su ausencia se le entregaran a su Madre, ... do recivo para resguardo de la mencionada Arca Sevilla veinte y dos de Mayo de mil Setecientos setenta y un años

Rivero · Fernandez · Valcarcel

Jn.º co

Juan. de Montes y Provensa fue embarcado
plaza de Grumete en el Navio nombrado el Toscano
pio de D.ª Josepha Larara que en 2 de Junio de 1770 fue
frutos a Veracruz, y bolvio en el. en 1.º de Mayo de
1......

El mencionado viage fue regulado segun la quenta re
da de Cadiz, en 11 ½ meses, los Grumetes Ganaron a 5 ½ p.s
128 quartos al mes, y mas el importe de el Barril de vino,
viages a 3 ½ pesos sin racion de vino......

Quenta de todo lo que gano el colegial

Por la soldada de Grumete de dho Seminaris ta, de los mencionados 11 ½ meses, al respecto de 5 ½ pesos de a 128 quartos en cada mes Montan.	0752..16
Por el Valor de el Barril de Vino 20 p.s de a 15 r.s de v.n segun valio en este viage en Veracruz...	0300...
Monta todo lo ganado p.r el coleg.....	1052..16
A la casa le pertenezen por esta soldada de Paje en los 11 ½ meses a el respecto de 3 ½ pesos de a 128 quartos al mes.........	0606..4
Quedan liquidos a el coleg.......	0646...12

por vino y difer.ª de plaza 646 r.s y 12 mrs de v.n que rezive en esta forma

En Veracruz como por quenta de Vino 10 p.s	0200...
Por tomados de el Maestre	0040....
Por dados a el Barbero	0045.....
Por el Vestido Azul	0400....
Por una carta q.e no trajo	0040......
Por el dos p.r ~~ciento~~ de la cobr.ª de 281 r.s y 12 mrs q. le que dan liquidos al dho coleg.l hechos todos los desq.tos ...	0005... 21
El Col.º le da en dineros	0225.. 25.
Ajusta	0646.. 12

R.^{ui} de el Arca de tres llaves de el R.^{l} Col.^{o} Semin.^{o} los Do[cie]ntos y setenta y cinco reales y veinte y cinco mrs. de V.^{on} co[n]tenidos en la liquidacion anteced.^{te} Sev.^{a} 5 de el Mes de Junio de 1771

Fran.^{co} Montes y Provenza

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare [a]l mrd. de el Arca de tres llaves de este Real Coleg.^{o} Seminario Doscientos setenta y cinco R.^{s} y veinte y cinco mrs. de v.^{on} tocan por esa diferencia al Colegial Fran.^{co} Montes y Probenza dando recivo este interesado. Sevilla cinco de Junio de mil setecientos setenta y uno

Viveo — Fernandez — Balcarcel

Sevilla 5 de Junio de 1771

Recado de data de 275 r.^{s} y 25 mrs. de v.^{on} pagados a Fran.^{co} de Montes y Provenza Grumete de el Navio nombrado el Toscano de d.^{a} Josepha la Tara q.^e fue a Veracruz con reg.^{ro} de Azogues por la difer.^a de su plaza a la de Page q.^e pertenece a la Carrera hechos los desq.^{tos} de todo los reg.^{os}

Pag.^{do} y ... a fol.

Reguera

1 p. t

Joachin Sordomingo fue embarcado con
[pla]za de Grumete en el Paquebot nombrado el Unico pro
de la compañia de la Havana que sig[ui]ó derecho al
Puerto en 11 de Nov.re de 1770, y regresó a cas
por principio de Mayo de 1771.

[Aj]ustage segun las quentas remitidas de Cadiz, de
[Ma]nza de Prestamos, y remates de sueldos, se regulò por
[6 m]eses y 12 dias, los Grumetes ganaron al respecto de
[8 p.s] de a 128 q.s al mes, y el importe de el Barril de el vino, y los
[...]es a el de 12 p.s de el mismo valor sin vino, a cuyo respecto
[mo]nta la siguiente

[...]ro se el suel
[...] la forma que
[...] adelante

Cuenta de todo lo que gano el mencionado colegial p.

	Reales de v.n
Por dos meses que dieron de prestamos ala salida en p.s de a 15 r.s de v.n	240.
Por tres meses q.e pagaron en la Mar ala salida de la Havana, en p.s fuertes 24 p.s que son de v.n	648.
Por un mes y doze dias cobrados en Cadiz al mismo resp.to de 8 p.s de a 128 q.s al mes	168..22
Por el valor de el Barril de el vino 12 p.s	240...
Monta todo lo ganado por el coleg.	1128...22
A la cassa le pertenecen por la soldada de Pase en dhos 6 meses y 12 dias al respecto de 5 pesos al mes; los 2 meses q.e dieron de prestamos ala salida fueron p.s de a 15 r.s de v.n los 3 meses pagados en la Mar fue-	1128...22

ron en p.s de á 20 r.s de vellon y el 1 mes y 12 dias satisfechos aquien pesos de a 128 quartos........ 101

Quedan liquidos al colegial por la diferencia de su plaza y el importe del Baxil del Vino D573 r.s y 8 m.rs de v.on que rezive en el forma........ D5

En la Havana rezivio p.r Vino 12 p.s .... D320.... r.s de
Por un compas q.e no traxo .... D..5.....
Por el 2 por 100 dela cobr.a de 328 r.s que le que dan liquidos .... D..6...17
el col.o le da en dineros .... D321...25
Ajusta........ D573... 8

Rui. los trescientos y veinte y un reales y veinte y cinco m.rs de v.on que me quedan liq.dos en esta liq.on en la antez.te
Sev.a 6 de Junio de 1771

Joaquin Jph Pordomingo

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la quese tomare los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o remo los " trescientos veinte y un R.s y veinte y cinco m.rs de que importa la diferencia de soldada del Colegial Joaqu Pordomingo, quien dará recivo de la mencionada Cant Sevilla seis de Junio de mil setecientos setenta y uno

Vivero   Fernandez   Cavalcanti

Joachin de Osuna fue con plaza de Marinero
... frega.ta de S. M. nombrada S.ta Cathalina que en 18. de
...bre de 1768 fue a la Prov.a de la S.ma Trinidad de Bue...
...ayres ....

...mes de 7.re de 1770. regreso a Cadiz dha freg.ta y en ella dho coleg.l
...mantubo en Bahia sin salir persona alguna de su tripulac...
...de ella, mientras nadie a su bordo, por orden de S. M. para que ...
... dha fregata al ferrol con su tripulacion, lo q.e assi ejecuto =
... 5 de 7.re
... Or Diz.e de dho año de 1770, el dho coleg.l se restituyo a Ca...
...de el ferrol, por haver desarmado alli la referida fregata ...
...edido su tripulacion, Luego que llego a Cadiz este coleg.l
...estinado con plaza de Artillero en el Navio de guerra
...ado el S.r D.n Jph. de la esquadra de el S.r Marques
...ssatilli ....

El Viage de la freg.ta S.ta Cathalina fue regulado segun
...uentas remitidas de cadiz de cobranza de Prestamos y remates
...eldos por 25. meses, los 4. meses q.e dieron de prestamos el
...1768 a la salida y los 21. meses restantes por rem.te este año
...771 ....

Los Marineros ganaron en este viaje a 102 r.s y
... de d.o comas el Importe de el valor de el Barril de vino
...Le lo como el dho coleg.l y los Pages ganaron a
...r sin vino .... Rea.s de Vellon

Cuenta de lo que
gano el coleg.l a saber

Por la dha soldada de Marinero que ven...
...cio el mencionado Joaq.n de Osuna en dhos
25. meses a 102 R.s y 31 m.rs al mes 2572-u

Al coleg.l le pertenezen por la soldada de
Paje en dhos 25. meses a 88 r.s y 4 m.rs en ca...
...da uno .... 2203..31

...uedan al dho coleg.l por la difer.a de su plaza
...Marinero a la de Paje q.e le corresponde a la ...368..29
...a 10468 r.s y 27 m.rs de v.n que a rezivido y rezive en las

en la forma siguiente, respecto de que el valor de el vi-
to tomo en la America enteramente ..

Primeramente tomo 3100 r.s mas en el ulti-
mo medio barril de vino 3100
Por tomados en Ropas .... 3175..9
Por tomados de D.n Fr.co Calderon .... 3626..25
Por tomados en dineros del mismo .... 3300..
Por el 2 por 100 de la cobranza de 266 r.s y 29 mrs. 5202.
de v.on que le quedaron liq.dos .... 3005..11
El Col.o le da liquidos en dinero .... 3261..18
Ajusta con lo q. le toca p.r difer.a 13468..29

Hanse de Abonar y pasar en quenta, en la que se tomare de los mrs. [illegible] Arca de tres llaves de este Real Coleg.o seminario los Docientos ses[enta y] un R.s y diez y ocho mrs. de vellon, que importa la diferencia del [dicho] Joaquin de Osuna, de que darà recivo este interesado. Sevilla [ ] de Junio de mil setecientos setenta y uno

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Recivi
Joaquin de Osuna

Christoval Macias fue embarcado con plaza
Marinero en la Urca nombrada el S.or S.n Joseph, propia
S.M. que en 16 de 7.re de 1770 fue con tropa a la Havana,
llegó en 16 de Diziembre de dho año.

En la Havana trasbordaron a dho coleg. a la Urca
Carlos tambien de S.M. con la misma plaza de Marinero
que vino a españa por principio de Marzo de 1771.

El dho viaje segun las quentas remitidas de cadiz
duro por 5 1/2 meses; los Marineros ganaron a 102 r.s y
... de v.n al mes, y los Pages a 44 r.s y 4 m.rs sin vino, pues
tiene Barril de vino el Marinero, Artillero, y grume...

Quenta de todo lo q.e Gano el seminarista	Rea.s de vellon
Por la soldada de Marinero q.e sirvio en dhas dos urcas al respecto de 102 r.s y 31 m.rs de v.n al mes Gano en los 5 1/2 meses	566-
Por el varril de el Vino que la mitad pagaron en la Havana en 20 p.s fuertes, y la otra mitad en esp.a en 20 p.s de a 15 r. de v.n	700-
Importa todo lo ganado p.r el coleg.	1266-
A la casa le pertenezen en los dhos 5 1/2 meses por la plaza de Paje a razon de 44 r.s y 4 m.rs de v.n en cada uno	242-22
Le quedan al seminarista por la diferencia de plaza y racion de vino 1023 r.s y 12 m.rs de v.n que a rezivido y rezive en la forma sig.te	1023...12
En la Havana por mitad de vino	400 r.s
Del S.r Fran.co Calderon	140-
Del lib.o de Marin.o Instruido	040-
De 2 compases	040-
Por el 2. por 100 de la cobranza de 863 r. y 12 m.s que le quedan liquidos	056- [?]
	00..9..8 [?]
El Col.o le deve dar por mitad de vino y resto de su diferencia de plaza	354...4
Ajustas	1023...12

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q. se tomar... los mrd del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o se... ño, los quatrocientos cinquenta y quatro ps. y qua... mrd dev.on que corresponden por su diferencia al Co... Cristobal Macias, quien dará recivo de dha Canti... Sevilla siete de Junio de mil setecientos setenta y ...

Rivero Fernandez Valcarcel

Recado de data de 3150 r.s y 4. mrs de v.n pagados a Christoval Macias y Numeres dijo Marinero dela Urca nom.da el S.or D.n Joseph que de q.ta de S.M. fue con tropa p.a la Havana, y volvio en la Urca S.n Carlos tambien de S.M. con la misma plaza de Marinero, por la diferencia de su plaza a la de Page que toca a el Colegio, hechos los desq.tos de lo percevido en Ind.as y Cadiz.

80 00 9

Requena

Diego de Torres. fue embarcado con plaza
[de gr]umete en el Navio nombrado el Buen consejo, pro
[pio] delos Sres Vztariz Hermanos y compañia, que por Mrz de
[...] de 1767. fue de rexistro ã el Puerto dela Veracruz y vol[vio a]
[...] españa en 12 de enero de 1771 ....

[En] el dho Viaje. segun las quentas de cobranzas de Prestamos,
[...]ates de sueldos, remitidas de cadiz, fue regulado en 16 meses
[...] dias, los Grumetes ganaron a 5½ pesos dea 128 quartos cada mes,
[...]s el valor de el Barril de Vino que este parese importo 1 o p.s de
[...] de v.n y pertenese a dho coleg.l, Los Pages Ganaron a 3½ p.os
[del] mismo valor de a 128 q.tos sin vino por no gozarlo

Cuenta de todo lo q.e
Gano el dho colegial.

	R.s de vellon
[P]or la Soldada de Grumete de 16 meses y 10 dias de dho viage a el respecto de 5½ pesos de a 128 q.tos al mes	10352..20
Por el Importe de el Barril de Vino regulada esta razion en 1 o p.s de a 15 r.s de v.n	600..
Monta lo Ganado por el Coleg.	10952..20
A Vacasaleto can por la soldada de Paje en dhos 16 meses a 3½ p.s de a 128 q.s al mes y al respectibo en los 10 dias	6860-30
[Q]uedan al coleg.l por el Importe del Vino	4091..20

[dif]erencia de Sueldo 4091 r.s y 20. mrs de v.n que [...]e en esta forma. ....

el todo de el vino q.e tomo en la America	600
Del capitan	080.
Del Capellan	080-
Por el bestido Asul	100-
Por el Barbero	016
	876
Por el 2 por 100 dela cobranza de 215 r.s y 20 mrs	004-10
que le quedan liquidos	3211-10
el col.o le da .... Ajusta	4091...20

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare
de los mrd. del Arca de tres llaves de este Real Col.
seminario los # Docientos once R.s y catorze mrs.
vellon que correspenden por su diferencia al Cole.
Diego de Torres. Sevilla ocho de Junio de mil se-
tecientos setenta y uno

Rivero fernandez Valcarcel

Quedan en mi poder los 211 r.s
y 14 mrs. de v.n para remitirlos a cadiz,
a D.n Fran.co Calderon, para pagar
en parte las muchas deudas de
este colegial.

Rivero

Luis de Vega. fue embarcado con plaza de Grumete en la Polacra nombrada el Aguila propia de D.n Antonio Irianes, que en fin de Setiembre de 1770 fue de Reg.o a el Puerto de la S.ma Trinidad de Buenos Ayres, y de sus arrivadas volvio a Cadiz sin haver verificar su viage. ......

Y por las Cartas remitidas de d.a ciu.d de Cadiz, consta que el tiempo que estubo d.ho coleg.l en la mencionada Reg.ta o Polacra hasta sus arrivadas a Cadiz, fue de cinco meses, y que en cada uno ganò 5 ½ p.s de a 128 q.s sin haverle considerado Barril de Vino en quanto no verifico el viage y los Pages ganaron a 3 ½ pesos del mismo valor. A cuyos resp.tos se ajusta esta q.ta

Rea.s de Vellon

Quenta de lo que
Gano el colegial.

Por la d.ha soldada de Grumete que vencio en los nominados 5 meses a 5 ½ pesos de a 128 q.s en cada mes	0414 - 4
Y a la Casa le corresponden por la soldada de Pase en el referido tiempo a 3 ½ p.s al mes ...	0263 - 18
Le quedan al d.ho colegial por su diferencia de plaza	0150 - 20

Rs. V.on y 20 m.s que reci en la forma siguiente ......

En un Vestido Azul ... 0100 r.s

En dineros le dy el col.o ... 0050 .. 20

Ajusta ... 0150 .. 20

Rezivi del Arca de tres llaves del R.l Col.o Semin.o los Ciento y cinquenta rea.s y veinte m.s de v.n cont.dos en esta liq.on

Luis de Vega

Canze de Abonar y pasar en quenta en las

que se tomare de los m[rs] del Arca de tres llaves del Real Colegio Seminario, los cinquen[ta] r[s] y veinte m[rs] de vellon que importa el liquido la diferencia de la plaza de Grumete que sirvio L[uis] de Vega en la Polacra el Aguila, a la de Paxe que pertenece a la Cassa, y hecha la baxa q[ue] consta de liq[uidacio]n ante el Contr[ador]. Sevilla doze de Junio de Mil setecientos y setenta y uno ....

Yuncio — Fernandez — Valcarcel

Sev[ill]a 12 de Junio de 17..

Recado de data de 050 r[s] y 20 m[rs] de v[ello]n pagados a Luis de Vega Grumete de la Polacra nombrada el Aguila Reg[istr]o que fue a Buenos Ayres y volvio de Arribada a Cadiz por la diferencia q[ue] le toco de la plaza de Grumete a la de Paxe del t[iem]po que estubo en d[ic]ha Polacra

Pag[a]do y ?do a folio

Riquena

Antonio Fernandez. Fue de Grumete en la Urca nombrada S.n Juan propia de S. M. que hizo viage al Puerto de la Havana, en 10 de Mayo de 1770. y volvio a España por fines de Abril de 1771. ....

El mencionado Viage, segun las quentas remitidas de Cadiz, de cobranza de Prestamos, y Remates de sueldos, fue de 8 meses y 7. dias, los Grumetes ganaron a 65 r.s y 30 mrs de v.n al mes, y mas el Importe de el Barril de vino. Y los Pages ganan a 44 r.s y 4. mrs de v.n al mes sin vino. .... | Reales de V.n

Quenta de todo lo que gano dho. colegial......

Por el sueldo de Grumete de 8 meses y 7. dias al respecto de 65 r.s y 30 mrs de v.n al mes......	512..11
Por el Barril de vino, el medio Barril lo pagaron en la America en 20 p.s fuertes y el otro medio lo pagaron en españa en 20 p.s de a 15. r.s de v.n	700..
Monta lo Ganado por el dho Seminarista en este viage......	1212..11
A la caxa le corresponden en los dhos 8 meses y 7 dias por la soldada de Page al respecto de 44 r.s y 4. mrs de v.n al mes	363...8
Le quedan al referido colegial por vino y diferencia de plata 879 r.s y 6 mrs de vellon que sirve en esta forma........	879...6

En la Havana tomo por mitad de vino 20 p.s f.	100..
Por deuda de el P.e calderon......	118..8
Por el Vestido Pardo	80..
Por el 2 por 100 de 280 con el s. dicho r.s	578..8
y 32 mrs de v.n que le quedan liquidos	005...21
Al Colegial le quedan y le da la caxa	275...13
Resultas	879...6

Rui los Dorcientos y setenta y cinco r.s y onze ms de Vellon que me tocan liquidos en la liquidacion antezedente en 25 de Junio de 1771 . . . .

Antonio Fernandez

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Sem.o nario los Dorcientos setenta y cinco R.s y once mrs de v.on que tocan por su diferencia al Colegial Antonio Fern.z de Torres, de que dara recivo dho interesado. Sevilla veinte y cinco de Junio de mil setecientos setenta y uno

Bueno

Fernandez

Valcarcel

Pedro Ximenez. por el mes de 7.re de el año de 1769
se embarcado con plaza de Grumete en el Navio nombrado
Buen cons.o propio de los S.res Vztariz Hermanos y Comp.a
que fue de reg.o a el Puerto de Veracruz y Volvio desp.a en
de enero de 1771.........

el referido viage segun las quentas remitidas de
Cadiz de la cobranza. de Prestamos y remates de Sueldos, pu
tuado en 16 meses y 10 dias; los Grumetes ganaron a 8½ pesos
de 128 quartos cada mes, con mas el valor de el Barril de el vino,
los Pages a 3½ p.s de el mismo valor. sin vino

Rea.s ver.n

Cuenta de todo
lo ganado por el colegial

Por la Soldada. de Grumete de dho coleg. de 16 meses y 10 dias en que se regulo el viage. a 8½ pesos de a 128 quartos cada mes.....	1D352..20
Por el valor de el Barril de vino. regulado este en 40 p.s de a 15 r.s ver.n.......	D600.-
Monta todo lo ganado por el coleg.	1D952..20
A la cassa le pertenezen por la Soldada de Paje. en dhos 16 meses y 10 dias a 3½ pesos de a 128 q.s al mes..	D860...30
Se quedan a el coleg.l por el valor de el Barril de vino y diferencia de Soldada 1D091 r.s y 24 m.s que a rezivido y rezive en la forma sig.te...	1D091..20
Rezivio todo el valor de el Barril de vino......	D600.....
De el capitan........................	D080.....
De el Piloto..........................	D040.....
De varios Sugetos.....................	D040.....
De el Barbero..........................	D010.....
Por el Vestido Azul.....................	D100.....
	D870.....
Por el 2 p% de los 221 R.s y 24 m.s ver.n q.e le restan	D004" 14"
el Colegio le da en dinero efectibo	D217" 10"
Ajusta lo distribuido, con lo cobrado	1D091" 24

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se t[...]
A los maravedises del Arca de tres llaves de este
Colegio seminario, los # Doscientos diez y sie[te]
y diez mrs de vellon, que corresponden por mi
rencia al Colegial Pedro Gomez y Ximenez, dand[o]
interesado el competente recivo. Sevilla prim[ero]
de Julio de mil setecientos setenta y uno —

Bueno Fernandez Salcedo

Recivi la cantidad contenida
en el anterior libramento —

Pedro Gomez y Ximenez

Joseph Gutierrez. hizo viaje. de grumete en [fraga]ca de su Md nombrada Sn. Juan que hizo Viage al [pu]erto de la Havana en 1o de Mayo de 1770. y Volvio a españa por fines de Abril de 1771.

El referido Viage segun las quentas remiti de cadiz, de la cobranza de prestamos y remates [su]eldos fue de 8 meses, y 7 dias; y los grumetes ganaron a 65 rs. al mes, con mas el importe de el Barril de el Vino, que este im[port]o 40 ps. que en el dho Puerto de la Havana pagaron la mitad [en] pesos fuertes, y la otra mitad la satisfacieron en españa en [peso]s de a 15 rs. de vellon cada uno, que son 700 rs. el valor de dho Vino; [y los P]ajes ganaron a 44 rs. y 4 mrs. de vn. al mes sin racion de Vino—

Cuenta de todo lo que gano el Colegial	Reales de Vellon
Por el sueldo de Grumete de 8 meses y 7 dias al respecto de 065 rs. y 30 mrs. de vn. al mes—	1512..8
Por el importe de el Barril de vino 40 pesos, los 20 de ellos pagados en la Havana en ps. fuertes, y los 20 restantes en ps. de a 15 rs. de vn. pagados en cadiz ....—	700-
Monta todo lo ganado por el Coleg....	2212..8
A la casa le perteneze por la soldada de Paje en dhos 8 meses y 7 dias, a el respecto de 44 rs. y 4 mrs. de vn. al mes .... 772..2	363..8
Quedan al colegial por razon de Vino, y diferencia de sueldo 877 rs. de vn. los quales a rezivido rezive en la forma siguiente........	877-...
en la America como p. el medio Barril de vn.	100-
De el Pe. D. Franco. Calderon ---------	82
Por el Vestido Azul ....---	400
	582...
Desquentos de Libros y Ropa.	
Por el Libo. de Marinero Instruido..............	10......
	592...

	0572
Por el libro de Trigonometria	008
Por el de Arithmetica	006
Por el de Artilleria	005
Por los dos compases	010
Por la Pizarra	005
Por la carta	010
Por una camisa listada, y unos calzones de la ropa dada en cadiz por el Sr. calderon	016
Por el 2 porciento de la cobranza de 227 r.s que le quedaron liq.dos hechas todas las referidas dattas	004
el Col.o se deve dar liq.dos pasado el dos por 100	222
Ajusta con log.e se toca	0871

Rvi. de el Rl. Col.o Seminario los Doscientos y dos reales y diez y seis mrs. de v.n que me quedan liqu... en esta quenta, por la diferencia de la plaza de plaza de ... mere que servi y Barril de vino que me pertenecio, al ... de la plaza de Page q.e corresponde a la cassa, hechos ... dos los desquentos de lo rezivido, y importe de li... e instrum.tos y Ropa q.e no trage; sev.a 21 de Julio de ...

Firmo Ant.o Gutierrez

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q... se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves ...

este Real Colegio Seminario, los Docientos veinte y dos R.s y diez y seis mrs de v.on que importa la diferencia del Colegial Joseph Gutierrez, dando este el competente recivo. Sevilla veinte de Julio de mil setezientos setenta y uno

Vivero [rubric] Fernandez [rubric]

Sevilla 20 ... Julio de 17..

Recado de Data de 0222 R.s y 16 mrs de v.on pagados al Colegial Jph Gutierrez, por la diferencia de suplaza, con arreglo ala liquidaz.n que consta adentro =

Tdo

Pag.do y ss.do â fol.

Requena

Manuel delos Santos Pasuelas, fue de Grumete en la Urca nombrada la Peregrina, propia de [illegible], que hizo viage á Veracruz y la Havana, por Marzo del año de 1770. Bolvio por Febrero de 1771 ....

Dicho viage segun las quentas remitidas de Cadiz, asi de Prestamos como Jornales, fue de onze meses y 20 dias, los Grumetes Ganaron á 65 r.s y 30 mrs de v.n al mes, y Barril de vino; los Pajes á 44 r.s y 4 mrs de v.n moneda sin racion de vino ....

Cuenta de todo lo que Gano el dho coleg.l | Rea.s de v.n

Prim.te por 11 meses y 20 dias de viaje a 65 r.s y 30 mrs de v.n	768..21
Por medio Barril de vino le dieron en Veracruz 20 p.s fuertes que son r.s de v.n	400..
Por el otro medio Barril de Vino le dieron en esp.a 15 p.s fuertes que son	300..
Monta todo lo ganado por el coleg.l	1468..21
A la casa le pertenece por el Importe de la plaza de Paje en los 11 meses y 20 dias al respecto de 44 r.s y 4 mrs al mes	514..20
Se le quedan al coleg.l por la diferen.a de su plaza, y razion de Vino 953 r.s y 34 mrs de vellon	953...34
Recivio, y a recivido en la forma sig.te	
Por el valor de el medio Barril de Vino tomo en Veracruz	400..
Por recividos de el P.e D. Fran.co Calderon	104..16
Por el valor de el Vestido Pardo	080....
	584 16
Por el dos por too de la cobranza de 367 r.s y 15 mrs de v.n que le quedan liquidos por la diferencia de su plaza y mitad de vino	007..16
el Col.o le da liquidos rebajado el 2 p.too de la cob.a	364..33
Resulta	953..34

Rn. del Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario
los Trescientos y sesenta y un reales y treinta y
mrs de von. que corresponden a mi diferencia de plaza de
Grumete que servi en la Urca de S.M. como consta de la
liquidacion antez.te fho ut supra

Manuel de los Santos
Pasuelo

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se to
ne de los mrs del Arca de tres llaves deste Real
Seminario los Trescientos sesenta y un Rs. y trein
tres mrs de von. que corresponden por su diferencia
Colegial Manuel de los santos Pasuelo, dando el
recivo. Sevilla veinte y tres de Julio de mil se
cientos setenta y uno

Duero Fernandez Valcarcel

Gabriel Martinez. hizo viage con plaza de Grumete en la Urca nombrada Sn. Carlos propia de S.M. q.e [...] Europa fue a Veracruz y a la Havana en 16 de Mayo [...]70 y regreso a españa en 1o. de Marzo de 1771.

El mencionado viage fue regulado segun las quentas [sa]lidas de cadiz en 9½ meses; los 2. meses de sueldo los dié[ron] a la salida por razon de prestamos, y los 7½ restantes a la [lle]gada a cadiz vencido el viage.

Los Grumetes Ganaron en este viage, a 65 r.s y 30 m.rs y el Barril de vino, q.e tomo en la America en p.s fuertes que fueron 40 p.s f.s que valen 800 r.s de v.n en españa; Los [Pa]ges Ganaron a 44 r.s y 4 m.rs de v.n sin vino. Rea. de v.n

Quenta de todo lo que Gano el dho colegial

Por la soldada de Grumete de 9½ meses que duro el viage a 65 r.s y 30 m.rs de v.n al mes	625..30
Por el importe de el Barril de vino	800..
Monta todo lo Ganado por el coleg.	1425..30
Al R.l colegio seminario le pertenezen por lo respectibo a la plaza de Paje, en los 9½ meses a razon de 44 r.s y 4 m.rs de v.n en cada uno	419..4
Quedan al dho colegial por la diferencia de sus [...] y Barril de vino 1006 r.s y 26 m.rs de v.n que a recivido [...] en esta forma	1006 26

En la America por vino	800..
De d. Franco. calderon	012..17
Por Lib.o de Artilleria q.e no traxo	004..
Por el de Arithmetica	006..
Por 2. compases	010..
Por el Vestido Azul	100..
Manta no traxo	000
Quadrante sin la linea [...]	006... costo de ponerla
	938..17

Por el 2 por 100 de la cobranza de 68 r.s y 31 mrs de v.n que le quedan liquidos al dho Colegial .... 0.. 1 12
Al Col.o le da en dinero .... 66 .. 31
Resulta con lo q.e le toca .... 68 .. 9

Rui de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o seminario los sesenta y seis reales y treinta y un mrs de v.n q.e me quedan liquidos en la quenta antecedente. Sev.a 10. de Agosto de 1771 .... Por el testigo y a ruego de D.a Geronima Beltran
dos entrep. asuelle
Santiago Bermudo y Lazaga

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Colegio Seminario, los sesenta y seis R.s y treinta y un mrs de V.n que corresponden por su diferencia al Colegial Gabriel Martinez y Beltran dejando rezivo este interesado. Sevilla catorze de Agosto de mil setecientos setenta y un a.s
Vivero   Fernandez   Valcarcel

Joseph de Villasana, fue embarcado con plaza de Grumete en la Ur. 390
de S. M. nombrada S.n Juan, q.e por octubre del 1768 fue con
a la Havana, y bolvio por Agosto de 1769 ....

El mencionado viage se regulo por diez meses, segun las q. tas
das de Cadiz, los Grumetes ganaron a 66 r.s y 5 mrs de vellon a U
y los Pages a 44 r.s y 2 mrs ....

Los Grumetes gozan racion de vino, regulada esta, en 40 p.
tes, y el importe de esta, la tomo el dho colegial en la Havana

Los Pages no tienen Barril de vino, segun las ultimas
ordenes, por cuyo motibo no se le considera al col.o cossa a U
....

Cuenta de la soldada	Reales de v.n
Por la soldada del Grumete de los diez meses que duro el viage, a 66 r.s y 5 mrs de v.n en cada mes	D 661..16
A la cassa le pertenezen en dho tpo por la soldada de Page a 44 r.s y 2 mrs de v.n	D 440-20
Quedan al colegial por su diferencia de plaza de Grumete D 220 r.s y 30 mrs de v.n	D 220..30
De los quales se le descuentan las p.das sig.te:	
Del Vestido Azul	D 100
Del quadrante que no traxo	D 060
De la escala	D 015
	D 175
Al dho coleg. le deve dar la casa en dineros	D 045..30
Ajusta con la difer.a	D 220..30

Haveis de Abonar y pasar en quenta en la que se
tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este
Real Coleg.o seminario, los Quarenta y cinco R.s

y treinta mrs. de von. que tocan por su diferencia
Colegial Josef de Villasana y Torres, cuio inter
dara recivo de dha cantidad. Sevilla veinte y u
de Agozto de mil setecientos setenta y un años
Rivero Fernandez Valcarcel

Recivi la Cantidad del anterior Libram.to oy dia de
Jph. Villasana

En .. de Agosto de 1771
Recado de data de 6.451. [illegible] mrs. de vn. pagados à Joseph de Villasana por resto liquido de la diferencia de la plaza de grumete q.e el año de 1768, y el de 1769 sirvio en la Urca de S.M. nombrada S.n Ant.o que fue a la Havana, a la de la q.e le toca al Col.o hechos todos los desquentos del o rez.do y desquentos del vestido Azul y Instrum.tos que no trajo
Pag.do y c.do a folio
Requena

Joaquin de Osuna, sirvio plaza de Artillero Cinco me-
y veinte y tres dias en los navios de S. M. nombrados el Sr.
Joseph y la Princesa, ganando sueldo de campaña a 87 rs. y 30
en cada mes, con mas la racion de vino en especie q. tomo el dicho
pues solo se cobro el sueldo .... | Rea. ver.

Quenta con el dho

Por el dho sueldo de 5 meses y 23 dias a 87 rs.
y 30 mrs. de vn. al mes .... | 0510..21

A la cassa le pertenezen por el peso fuerte
que es practico descontarle en cada mes a los que
estan en Navios de Armada, ... | 0115..11

Se quedan liquidos a el dho Joachin de Osuna | 0395..13

0395 rs. y 13 mrs. de vn. por la difer.a de su plaza. los que rezive
en la forma siguiente ....

De D. Fran.co Calderon como en Cadiz .... | 0088...21
Por desq.to de Invalidos .... | 0006... 4
Por el 2 por 100 de la cob.a de 300 rs. y 19 mrs. que le
quedaron liq.dos hechas las dos baja de arriva .... | 0006...
El Col.o le da en dineros .... | 0294...19

Ajusta con el liquido
q.e le pertenece .... | 0395... 13

Rui

Los Doscientos y noventa y quatro reales y diez y nuebe
[mrs.] de vn. que en la liquidacion antezedente me corresponden por la
[dif]erencia de mi plaza. Sevilla 2 de 7bre de 1771

Joaq.n de Osuna

[A]lcanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare
de los mrs. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Se-

minario los Doscientos y noventa y quatro reales y diez y nuebe mrs de von. que corresponden à Joachin de Osuna por las diferencias de las plasas que sirvio en los Navios de S. Mag. como consta de la liquidacion antecedente. Sevª. tres de Septiembre de Mil setecientos y setenta y uno..........

Rivero fernandez Calcarcel

Zedula 3 de 7.re de 1771

Recado de data de 294 rs 19 mrs de von. pagados a Joaquin de Osuna seminarista de esta real fundacion por la diferencia de la plaza de Artillero a la de Pase que toca al Colº que sirvio en los Navios de S.M. nombrados el Sn. Jph y la Princesa......

Rdo. Lag. y S.do a folio

Requena

Juan Chenchi fue embarcado con plaza de Marinero en la Urca de S. M. nombrada Sn. Julian q. fue con tropa al Puerto de la Havana.

el referido viage fue de 6 meses y 4 dias los Marineros ganaron a 102 rs. y 30 mrs. de vn. al mes, con mas el Importe de 1 Barril de vino, Los Pajes ganaron a 44 rs. y 4 mrs. de vn. sin vino ni no gozan de esta adeala, a cuyos respectos se liquida esta quenta

Quenta de todo lo que gano dho seminarista	Reales de vellon
Primeramente por la dha soldada de Marinero de los mencionados 6 meses y 4 dias a 102 rs. y 30 mrs. de vn. Montan	631
Por el Importe de el Barril de el Vino 40 ps. los 20 de ellos los pagaron en la Havana en ps. fs. y los otros 20 en Cadiz en ps. de a 15 rs. de vn.	700
Monta todo lo ganado p. el coleg.	1331
A la cassa le perteneze por la soldada de Paje en dhos 6 meses y 4 dias a 44 rs. y 4 mrs. de vn. en cada mes	270-20
Quedan liquidos a dho coleg. por la diferencia de sueldo y vino 1060 rs. y 14 mrs. de vn. que a rezivido y recive en la forma sigte.	1060-14

	R. Ven
en la Havana por mitad de vino	400
Para el Barbero	010
Para medio co	012
Por el 2 por 100 de la cobranza de 628 rs. y 14 mrs. q. le quedaron liquidos pasadas las tres partidas de arriva	012-25
el Coleg. le da en dinero	625-22
	1060-14

Resulta con el liquido que perteneze al nominado seminarista por diferencia de la plaza de Marinero y Importe de el Barril de vino.

Rvi. Los seiscientos y veinte y cinco reales y vein
dos mrs de vn. que me pertenezen por resto liquido de la diferen
cia de mi plaza, y valor de el Barril de el vino, con arreglo a la
liquidacion antezedente. Sevª 2 de 7re de 1771

Juan Antº Chenchy

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los
mrs de el Arca de tres llaves de el real colº seminario
seiscientos y veinte y cinco reales y veinte y dos mrs de vn. que
importa la diferencia de la plaza de Marinero de
Juan Chenchi, contenido en la liquidacion anteze.te y
de el Barril de vino q.e gano, en la Orca nombrada
a la plaza de Page que toca a la cassa: en los terminos q.e
constan de dha liquidacion Sevª tres de Sept.re de
Mil setecientos y setenta y vno.

Rivero Fernandez Calcarcel

Antonio Fernandez Heres, sirvio en Bahia pla de Grumete, en los Navios de S.M. nombrados el Sexto y España 4 ½ meses, y Gano en cada uno a el respecto de 13 r.s y 32 ms, con mas la racion de dino q.e tomo en especie dho coleg.l

Quenta que se le forma a el suso dicho	Rea.s de ve.on
Por la soldada de los expresados quatro meses y medio a el respecto de 13 r.s y 32 mrs de v.on en cada uno	61.77..25
C. A la cassa le pertenece por el peso fuerte que en cada mes se le desquenta a cada coleg.l de los que hazen semejantes campañas	0.70
Le quedan liquidos al colegial por su diferencia 61.7 r.s y 25 mrs de v.on que a rezivido y rezive en la forma sig.te	61.07..25
Rezivio de D. Fran.co Calderon en Cadiz.... 0.08	
Por el 2 por 100 de la cob.a de 77 r.s y 25 mrs que le quedaron liq.dos 0.02	
La cassa le da en dineros .... 0.77..25	
Resulta con la difer.a q.e le toca	61.07..25

Rezivi de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Seminario los Ttº ... y siete reales y veinte y cinco mrs de v.on que se contienen en la ... dacion antezedente por resto liquido de la diferencia de mi plazas ... 2 de 7.re de 1771

Antonio Fernadez

Alcanze de Abonar y pasar en quenta en la que se le tomare de Pes

los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. se-
minario los Noventa y siete reales y veinte y
cinco mrs de vn. que pertenezen á Antonio fer-
nandez Herez por las diferencias de sus plazas
como consta de la liquidacion antecedente. Sevilla
tres de septiembre de Mil setecientos y seten-
ta y uno

Rivero — fernandez — Valcarcel

Sev.a 3 de Sre de 1771

Recado de data de 97 rs 25 mrs de vn. pagados a Antonio fernandez Herez seminarista de esta real casa por la diferencia de la plaza de grumete que sirvio en Bahia en los Navios de S. M. nombrados el Serio y la españa.

Rdo. Sgdo. y Sdo. a folio

Requena

[Ju]an Moreno escudero: este colegial fue embarcado con [pla]za de Grumete en la Vrca de S. M. nombrada Sn. Julian que fue á [la] Havana, y regreso en ella ....

El mencionado viage se regulo en 6 meses y 4 dias, los Grumetes [g]anaron á 65 rs. y 30 mrs. de vn. cada mes, con mas el valor de el Barril de vino [los] Pages Ganaron á 44 rs. y 4 mrs. sin vino ....

[El] mencionado Seminarista, estubo tamvien á corso, en el Navio [de G]uerra el Atlante, propio de S. M., con plaza de Grumete, cuya [cam]paña fue de 5 ½ meses, y Ganaron los Grumetes á 43 rs. y 32 mrs. [de ve]llon al mes, segun las quentas remitidas de Cadiz, previniendose [au]nque en semejantes viages de corso, tambien tienen racion de vino [los] Grumetes, esta la toman en especie, y en dho viaje Ganaron [los] Pages á 29 rs. y 10 mrs. al mes sin vino, á cuyos expresados [res]pectos se ajusta esta quenta ....

Quenta de todo lo Ganado por el seminarista en los dos referidos viages

	Rs. de vn.
Por la soldada de Grumete de la Vrca San Julian de 6 meses y 4 dias á 65 rs. y 30 mrs. de vn.	0404..2
Por el Importe de el Barril de vino 40 ps. los 20 de ellos pagados en la Havana en plata doble, y los 20 restantes pagados en España en pesos de a 15 rs. de vn. importa	0700..
Por la soldada de 5 ½ meses de campaña fha en el Navio de Guerra Atlante a razon de 43 rs. y 32 mrs. de vn. al mes	0241...20
	1345...26

Monta todo lo Ganado por el colegial en ambos viages 1345 rs. y 26 mrs. de los quales toca a la cassa por la soldada de

Paxes las cantidades siguientes. .... | p.s | Cs. de v.on

Primeramente Por la sol dada de Paje de el viage a la Havana en la Vrca S.n Julian en los referidos 6 meses y 6 dias a el respecto de 66 r.s y 6 mrs de v.on a el mes .... p .... | 027.-20

Por la soldada de Paje de 5 1/2 meses de campaña en el Navio el Atlante a 29 r.s y 10 mrs de v.on al mes .... | 0161..6

Quedan a el coleg.o por las diferencias de ambas plazas y valor de el Barril de el vino de la de la Vrca 0210 r.s y 2 mrs de v.on que a rrezivido y rezive en esta forma | 0134..20

En la Havana por mitad de el Barril de vino	000.-
Para el Barbero en cadiz	010.-
Por el valor de medio coy	012.-
en el valor de vn Vestido de Paño Pardo	080.-
Por el 2 por 100 de la cobranza de 612 r.s y 2 mrs de v.on que le quedaron liq.dos pasadas las p.das antezedentes	008..9
La cassa le deve dar en dineros por resto liquido de sus diferencias y medio barril de vino de el viage de la Vrca ...	103..27

Ajusta con el liquido de lo que le pertenecio por sus diferencias de plazas y Vino | 0210..2

Rcivi los quatrocientos y tres reales y veinte y siete mrs de vellon contenidos en la antezedente liquidacion por resto liquido de mis soldadas y valor de el vino de sevillados de 7re de 1771 ....

Juan Moreno

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl colegio, seminario los Quatrocientos y tres reales y veinte y siete mrs de vn. que en la liquidacion antez. pertenezen a Juan Moreno escudero, por las diferencias de las plazas qe sirvio, en la Arca y Bageles de S.M. que con expresion constan de dha liquidon hechas todas las bajas de lo rezivido y de lo qe pertenece a las Cassa. Sevª tres de septiembre de Mil setezientos y setenta y uno ....

Rivero   fernandez   Dalcarcel

Fet.a 3 de Tre de 1771

Recado de data de 3631 reales 27 mrs de vellon pagados a Juan Moreno escudero, seminarista de esta real casa, asi por la diferencia de la plaza de grumete q.e sirvio en la Urca de S.M. nombrada S.n Julian q.e fue a la Havana, y resto de la racion de vino, como por la diferencia de la misma plaza q.e sirvio en el Navio de Guerra nombrado el Atlante q.e estubo a corso

Pag.do Ser.do a folio

Requena

Joseph de Santa Anna salio de el colᵒ. para embarcarse en 24 de Febrero de 1768, y en Cadiz le dieron destino en 30 de Julio de dho año plaza de Grumete en la fregata de S. M. nombrada Sᵗᵃ Cathalina, la qual estubo en Bahia hasta 14 de 8ᵇʳᵉ de el mismo año ganando sueldo de campaña, que este es al respecto de 43 rs. y 32 mrs al mes, el que enteramente tomo el referido colegᶦ. 396

La dha Fregata salio de Cadiz en dho dia 14 de 8ᵇʳᵉ de 1768 para el Puerto de la Santissima Trinidad de Buenos Ayres y en ella fue como colegial con la misma plaza de Grumete ganando cada mes 65 rs. 30 mrs de vⁿ. con mas el valor de el Barril de vino, que este parece fue regulado en 40 ps. los 20 de ellos los dieron en Buenos ayres para doble que como el colegial, y los 20 restantes los pagaron en Cadiz en ps. de a 15 rs. de vⁿ. Los Pages ganaron a 44 rs. y 4 mrs de vⁿ sin vino, por no gozar de esta racion ....

Desde Buenos ayres paso dha Fregata ala expedicion de desalojar los Ingleses de las Islas Malvinas, ó de Fank Land, y acabada esta, vino á Cadiz en 6 de 7ᵇʳᵉ de 1770 con la noticia, sin haber saltado a tierra nayde de su Tripulacion, y hasta dho dia 6 le corriendo la Marineria el sueldo con el expresado respecto de Ame...
.... 5 ....

Y haviendo tenido Rˡ orden dha Fregᵗᵃ de pasar al Ferrol, se puso en viage con toda su Tripulacion, ganando esta sueldo de campaña, y haviendo llegado al Ferrol en 7 de 8ᵇʳᵉ de 1770, desembarcaron toda la gente, y ceso el sueldo, dandole su pasaporte para venir á Cadiz a cobrar sus sueldos ....

De manera qᵉ este colegᶦ. sirvio 22 meses y 20 dias en dha Fregata ganando sueldo de America á 65 rs. 30 mrs de vⁿ. al mes, con mas el valor de el Barril de Vino; y dos meses y 17 dias que asimismo estubo en dha embarcacion gano sueldo de campaña que enteramente tomo dho Sᵗᵃ Ana, y a los men...

cionados respectos se le forma la quenta a el refer[...]
colegial ....

Quenta de todo lo que gano	Reales [...]
Primeramente por la soldada de Grumete de los 22 meses y 20 días de el Viage a Buenos ayres a 65 rs. y 30 mrs. al mes	180[...]
Por el valor de el Barril de Vino de 40 ps. los 20 de ellos fuertes y los 20 restantes de a 15 rs. de vn.	8[...]
Por el sueldo de 3 meses y 17 días de campaña que estubo en dha fregata, en Bahia antes de ir a Buenos ayres, y despues de haver venido de dho viage, a el respecto de 43 rs. y 32 mrs. de vellon al mes	31[...]
Importa todo lo que gano el coleg.	2[...]

A la casa le perteneze por la soldada de Page en los mencionados 22 meses y 20 dias a 44 rs. y 4 mrs. de vellon al mes 1000

Por los tres meses y diez y siete dias de campaña a 20 rs. al mes .... 0.71..11

Al colegio tocan. 1071..11 } .... 10[...]

Quedan liquidos al colegial por la diferencias de sus plasas e Importe de el Barril de vino, Mil doscientos y setenta y ocho reales y catorze mrs. de vellon q[ue] a rezivido y rezive en la forma siguiente .... Rs. de vn. | 1[...]

En Buenos ayres en Ropa tomo .... 0175....9
Por mitad de vino 20 ps. fs. .... 0400....
en Galicia tomo .... 0354..18
Por un cof[re] .... 0012... 8
Para el Barbero .... 0010.....
Por el valor de el Vestido Azul .... 0100.....
Por la diferencia de el sueldo de campaña que tomo, Pasados los 20 rs. que en cada mes se aplicaron a la casa .... 0085....3.
1013[...]...4

Suma antezte — 18130..6

Por 60 r.s de vn.n que D.n Fran.co Calderon pago en la ciu.d de Cadiz a Fran.co Candido Bonilla, los mismos que le devia el dho S.ta Ana, y le entrego el mismo Bonilla, a dho S.or Calderon el quadrante de observacion, dos compases, dos cartas, y el libro de trigonometria que todo queda en su poder, por lo q.e no se le desquentan a S.ta Ana mas q.e los mencionados. — 0..40

18170..6

Il. el R.l Col.o le da en dinero efectivo rasado el 2. por 100 dela cobranza de 1060 r.s y 6 m.rs que le quedan liquidos — 102..17

Por el 2 por 100 dela cob.a de de 1066 r.s y 6 m.rs q.e le quedaron liq.dos hechos todos desq.tos — 002..13

Ajusta — 18278..14

R.ui del Arca de tres llaves del R.l Col.o Seminario los ciento y dos reales y siete m.rs de vn.n que me quedan liq.dos en la antecedente q.ta por mi difer.a de plaza de Grum.te, raz.or de Vino. fho de supra

Recivimos, los quarenta reales de vellon q.e el S.r D.n Fran.co Calderon pago por mi a Fran.co Candido Bonilla en la ciu. de Cadiz que me llevan pasados en esta liq.on para satisfazerlos en esta ciu.d de modo que todo lo q.e me toca y rezibo del Arca son 102 r.s 7 m.rs de vn.n

Joseph Santa Ana

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. colo. Seminario c[i]ento y quarenta y dos reales y siete mrs de vn. que contiene la antezedente satisfechos à Josef de Santa por liquido de la diferencia de la plaza de Grumete q.e sirvio en la Fregata de la nom.da S.ta Cathalina q.e fue a Buenos Ayres, a la de Page q.e pertenecio a la casa, hechas todas las vajas de lo que re[cibió] el zitado huerfano como consta de la misma liq.cn Sevilla treinta y vno de oct.re de mil setecientos y setenta y d[os]

Duero — Fernandez — Lucio Valcarcel

Sevilla 31 de oc.e de 1773

Recado de data de 142 rs. 7 mrs de vellon pagados a Joseph de Santa ana Grumete de la fregata nombrada S.ta Cathalina, propia de S. M. que fue a Buenos ayres, por la diferencia de su plaza a la de la Page que toca al colo. y valor de el Barril de vino, fhas todas las vajas de lo rez.do

Reg.do P.do
Lag.

Requena

Diego Gutierrez fue de Grumete en la fragata de S. M. nombrada la Astrea, que el año pasado de 1770 [fue] a la China, y volvio en ella este año de 1771.

El mencionado viage fue regulado segun las quentas [remitid]as de Cadiz por 18 meses y ½, los Grumetes ganaron 65 r.s y 30 m.s de v.n con mas el importe de el Barril de vino, y Pages a 44 r.s y 6 m.s de dha moneda, sin vino pongo [e]l [cargo] de ...

Cuenta de todo lo ganado por el coleg.

Reales de v.n

Por la soldada de Grumete de el dho seminarista de dhos 18 ½ meses a el respecto de 65 r.s y 30 m.s de v.n en cada uno	1218..28
Por medio barril de vino pagado en Philip.s dieron 10 p.s fuertes	200..-
Por el otro medio pagado en Cadiz dieron 20 pesos de a 15 r.s de v.n	300..-
Monta todo lo que ganó el coleg.	1718..28
A la cassa le pertenece por la soldada de Page en dichos 18 meses y ½ a el respecto de 44 r.s y 6 m.s de v.n al mes	816..6
quedan liquidos a el referido seminarista 902 r.s y 22 m.s que a rezivido y rezive en esta forma	902..22
A su salida de Cadiz tomo	150...
en Philipinas 2 pagas	121..26
en dhas mitad de vino	200...
en Cadiz de D. Fran.co Calderon	60...
Rafael Barbero	70...
Por 1 n.co	12...
Por el vestido Azul	200...
Por 3 libros, de Marinero, trigonom.a Arithm.a	24...
Por el quadrante	75
a la dha [cuen]ta	952..26

el Col.o le deve dar en dinero Va
sa de el 2 por 100 de la cobranza .... | D[illegible]

Ajusta .... | 1.[illegible]

Rm. de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin[ario]
los ciento y quarenta y nueve reales y treinta m.s de [plata]
en la liq.on antezedente me quedan liq.dos por la difer.a de [simple]
y raz.on de dino hechas todas las baxas de lo perzivido
quenta de dha difer.a y dino. Sev.a 1 de Nov.re de 1771

Diego Gutierrez, y Padron

Hanse de Abonar y pasar en q.ta en la que se tomare de los
de el Arca de tres llaves de el real col.o seminario ciento [y qua]
renta y nueve reales y treinta m.s de p.ta que quedaron liq.[dos]
a Diego Gutierrez hijo de esta Cassa, q.e hizo viage [de]
mete en la fregata de S.M nombrada la Astrea al [...]
china, por la diferencia de sipla, ala de Nave que [corres]
ponde a esta obra pia, y el Imp.te de el Barril d[e]
q.e es de dho huerfano, hechas las baxas q.e constan [de la]
liq.on antezedente Sev.a cinco de Noviembre de [mil]
setecientos y setenta y uno ....

Olivero   Fernandez   Balcancel

Joseph de Villasana. fue con plaza de Marinero [en] la Fragata de S. M. nombrada la Astrea que [el a]ño pasado de 1770. hizo viage a la China, y bolvio [a est]a este año de 1771.

1799.

El mencionado viage se reputo por 18 meses y ½, y los [M]arineros ganaron a 102 r.s y 30 m.rs de v.on al mes, y el Im[por]te de el Barril de vino, y los Pages a 88 r.s y 8 m.rs de [la mis]ma moneda, sin gozar racion de Vino por no tenerla

Cuenta de todo lo que gano dho Villasana	R.s v.on
Por el importe de la dha soldada de Marinero en los mencionados 18 ½ meses a el respecto de dhos 102 r.s y 30 m.rs en cada uno	1890..3..11
Por el importe de el medio Barril de Vino que pagaron en Philipinas en plata doble	0400
Por el importe de el otro medio Barril de vino pagado en Esp.a en p.s de a 15 r.s v.on	0300
Monta todo lo ganado	2590..3..11
Al colegio le pertenece en los dhos 18 ½ meses por el importe de la soldada de Page a el respecto de 88 r.s y 8 m.rs v.on en cada uno	0816..6
Le quedan liquidos a el dho D. Joseph de Villasana por la diferen[cia] de la plaza de Marinero que sirvio, a la de Page que [correspon]dia la Cassa, y por el Barril de vino || 1787 r.s y 5 m.rs de [vell]on que a rezivido y rezive en la forma siguiente	1787...5

a la vuelta

Por tomados en Cadiz antes de salir pª rancho.......
Por tomados en Philipinas por mitad de Viño..........
Por dos pagas en Philipinas...........................
Por tomados de el Pe. Calderon quando vino..........
Por deuda de el Piloto.................................
Por un Co..
Para el Barbero..
Por un compas qe no traxo.............................
Por el Quadrante qe traxo falto de Pinolas...........
Por el libº de Marinero Instruido qe no traxo
Por el de Trigonometria...............................
Por el de Arithmetica.................................
Por el de Artilleria...................................
el Colº le da en dinero efectibo rebaxa-
do el dos porciento de el costo de la co-
branza que corresponde al Apoderado.
Por la cobranza de el Apoderado de
...01 rs. y 13 mrs. qe pertenecio a este Co
legial hecho las rebaxas dichas excepto las
darrazon de dos por ciento...........................
Ajusta...

Recivi los seiscientos ochenta y siete Rs. y
doze mrs. de Vn. que me quedan liquidos dela ante
quenta. Sevilla 5. de Novre. de 1771.

Josef Ysazana y ...

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se toma
delos mrs. de el Arca de tres llaves de el real Colº. Semina-
rio seiscientos y ochenta y siete Reales y doze mrs.

pagados à Joseph de Villasana seminarista de
esta Real Obra pia q.e con plaza de Marinero hizo via
ge. en la fragata de S.M. nombrada la Astrea, a la
china, por la diferencia de dha plaza, è Importe
del Barril de vino q.e gano en dho viage, a la de
Page que corresponde a la cama, hechos todos los
desquentos de lo rezivido por quenta de la referida
diferencia, y valor de el expresado Barril de vino asi
en Philipinas y Cadiz, como consta de la anterior
liq.on fha a seis de Nov.e de Mil setecientos
y setenta y uno..........

Vivero   Fernandez   Valcarcel

papeles a Joseph de Villarana remanaxiria de
Christoual Obrabia q. compleara de Marinero hizo su
ge enla fragata de S. M. nombrada la Astrea, a la
China, por la diferencia de dha plaza, e Importe
del Barril de vino q. para cada hombre se dá, a la de
Page que corresponde a la suma, hechos todos los
desquentos de lo Remitido, por quanto de la referida
diferencia y valor del expresado Barril se hizo asi
en Philipinas, y Cadiz, como consta dela nota de
la q. va dha cuenta de la Nota. de la Contaduría
y se remata y no. ....

Sevilla 6 de Febrero ...

Recado de Data de 6871 r. 12 mrs de
papeles a Joseph de Villarana que
compleara de Marinero fue a China
en la [fra]gata de S. M. nom[brada la]
Astrea por la difer[encia de]
plaza y valor de vino ....

Lib.o 7. f.s 3 de
adjunto

Requena

Juan Gonzalez Reza, hiso viage de Marinero la Urca de S. M. nombrada S.n Antonio q.e fue a las Vera cruz y la Havana ... y ...

... y El expresado viage segun las quentas rem.s de Cadiz fue de 12 meses y 23 dias, los Marineros ganaron a 102 r.s y 30 m.s de v.on en cada uno, y los Pages a 44 r.s y ... de la propia moneda sin racion de vino....

Cuenta de lo que gano el dho Colegial | Reales de vellon

Por la soldada de Marinero que vencio el mencionado coleg.l en los expresados 12 meses y 23 dias, a el respecto de 102 r.s y 30 mrs en cada uno de dhos meses ..... y ...... | 1313..15

Por el valor de medio Barril de vino que tomo en la America 20 p.s fuertes .... | 44..

Por el otro medio Barril de vino q.e debe tomar en Cadiz por no haverselo cargado en q.ta el dho Apoderado por percivido .... | 33..

Monta todo lo ganado por el dho colegial incluso el valor de el vino mil y tres reales y quinze m.s de v.on ...... | 1[2]?0.13..15

Ajil. A la Casa le pertenezen por la solda da de Pase en dhos 12 meses y 23 dias a el respecto de 44 r.s y 4 m.s de v.on al mes y ... | 563..8

| 1015..7

Se quedan liquidos a el referido Coleg.l su diferencia de plaza de Marinero e importe de el Barril de vino. 1015 reales y 7 m.s de v.on que a rezivido y resta de tomar en Cadiz por la mitad de vino que el Apoderado se dejo de cargar en la quenta remitida en carta de ... de octubre las partidas siguientes ...

a la Vuelta

En cadiz a la salida tomo ... $ 060

en la America tomo mitad de dino ... $ 100

en cadiz de D.ⁿ Sebastian Morfi ... $ 170

de D.ⁿ Fran.co Bonilla ... $ 040

de un coy ... $ 012

Al barbero ... $ 010

en cadiz a de tomar de el d.ᵈ Apoderado 300 r.s ved.n de la mitad de dino q.e no se cargo en la q.ta remitida en 27 de oc.e octubre ... $ 300

| $ 762

el col.o le deve dar en dinero efectibo rebajado el 2 por 100 de la cobranza de 488 r.s y 7 m.rs q.e le quedaron liq.dos a este coleg.o p.r su difer.a ... $ 478..15

Por el 2 por 100 de la cob.a de los 488 r.s y 7 m.rs ved.n ... $ 9..26

Resulta ... 1015...

R.vi del Arca de tres llaves de el R.l col.o sem.o ... q.os Quatrocientos y setenta y ocho reales y quinze m.rs ved.n que me pertenezen en la antezedente liq.on en los terminos contenidos en ella fho ut s.a

Juan Gonz.z Rueda

Hanze de Abonar y pasar en quenta en ... se tomare de los m.rs de el Arca de tres llaves ... el R.l col.o Seminario, Quatrocientos y setenta y ocho reales y quinze m.rs ved.n que corresponden ...

a Juan Gonzalez Serra que con plaza de Marinero
hizo viage a los Puertos de Veracruz y la Havana,
en la Urca de S.M. nombrada S.r Antonio, Ao2 assi-
por la diferencia de la referida plaza que vencio en
mencionada Urca, a la de Paxe que corresponde a las
cassa, como por lo correspondiente a el Barril de
Vino que es de dho Huerfano; hechas las baxas de
lo que tomo en la America y en Cadiz, como cons-
ta de la Liq.on antez.te Sevilla seis de Noviembre
de Mil setecientos y Setenta y uno ___

Bueno fernandez Calcarcel

a Juan Gonzalez Rera que p.r plaza de Marinero
hizo viage a los Puertos de Veracruz y la Havana,
en la Barca de S.M. nombrada S.n Antonio; ani-
por la diferencia de la referida plaza que gozava en
mencionada Barca, a la de Paxe, y que corresponde a la
carga, como por lo correspondiente del Barril de
vino que por dicho Reglamento; hecha la rebaja de
lo que como en la Armada y encabezo, como cons-
ta de la liq.on anterior. Sevilla veinte de Noviembre
de mil setecientos y setenta y tres

Juan ... Carrasco

Sev.a 6 de 9.re de 1773

Recado de data de 3U178 r.s y 15 mrs de v.on pagados a Juan Gonzalez de Rerra Marinero de la Barca nombrada S.n Antonio propia de S.M. q.e fue a Veracruz y la Havana por la difer.a de su plaza y valor del Barril de Vino

S.do
Sag.do Sr. a folio
Requena

Juan Camacho de el Camino; el año pasado de 1770 fue embarcado con plaza de Grumete en la Fregata nombrada la Fuerza esperanza, propia de Dn. Balthazar de Arrillaga, que de quenta de S.M. fue a la costa de Caracas.......

El mencionado Viage segun la quenta remitida de Cadiz fue de 12 meses, los Grumetes ganaron á 5½ ps. de a 128 qs. al mes mas el valor de el Barril de vino, que este fue regulado en 20 pesos fuertes ó 1000 qs. y los Pages ganaron á 3½ ps. de el mismo valor de a 128. qs. sin gozar racion de vino. Baxo de cuyas reglas se liquida esta quenta.......

	Reales de Vn.
Quenta de todo lo ganado por el coleg.	
Por la soldada de Grumete en los expresados 12 meses a el respecto de 5½ ps. de a 128 qs. en cada uno	0773..30
Por el valor de el Barril de Vino	0100....
Monta todo lo ganado p. el coleg.	1373..30
A la casa le pertenezen por la soldada de Page en dhos 12 meses á 3½ pesos de a 128 quartos en cada uno	0632..16
Le quedan al dho coleg. por su diferencia de plaza y total de el valor de el Barril de vino 0761 rs. y 10 mrs. de vn. que a rezivido y rezive en la forma sigte.	0761..10

Rs. vn.

Por mitad de vino en la America tomo...	020....
Por rezividos de Dn. Franco. Calderon....	0450...
Para dar una limosna a la Virgen....	0020...
Para dar a el Barbo. tomo........	0015...
Por el Vestido Asul........	0100...
Por el libo. de Marinero q. no trajo..	0040...
Por la escala qe. tan poco trajo....	0015....
A la Vuelta	0510...

0761..10

10 # 0510.. # 276..

Por la carta que no traxe... el Colº le debe dar en dinero 236 rs. y 20 mrs. pasado el 2 por 100 del cobranza..... | 0040.
| 0236-20

Por el 2 por 100 de la cobranza de 245 rs. y 10 mrs que le quedaron liquidos fhos todas la pasada .... | 0004-28

Ajustes | 2764..14 | 2870

Rmi de el Arca de tres llaves de el Rl. Colº. Semina-
rio los doscientos y treinta y seis reales y veinte ma-
vs. que me quedan liqdos por la diferencia de mi plaza de
y valor de el Barril de el vino, fhos todos los desgtos de el
recivido, y valor de el vestido e Instrumtos q. le no traxe. como
consta de la liquidacion antecte. Seva 13 de xre de 1771.

Juan Camacho del Camino

Han se de abonar y pasar en quenta en la que
tomaren los mrs del Arca de tres llaves de el
Real Colegio Seminario, los Doscientos treinta y
seis Rs. y veinte mrs de vn q. le tocan por su difer-
cia al Colegial Juan Camacho del Camino, dan-
recivo este interesado pa. resguardo de dha Arca
Sevilla trece de Diziembre de mil setetos. setenta y

Severo | Fernandez | Caballero

Manuel de Montes, hizo viage con plaza de grumete en la Urca de S. M. nombrada S.^n Antonio de a Veracruz y la Havana el año passado de 1770, y bolvió en ella a España este de 1771.

El mencionado viage fue de 12 meses y 23 dias, los grumetes ganaron a 65 r.^s y 30 mrs de v.^on al mes con mas el valor de un barril de vino; los Pages ganaron a 44 r.^s y 8 mrs de v.^on a singorzar estos de dha razion de vino, y a dhos respectos resulta la q.^ta a este colegial y a la cassa.

Cuenta de todo lo q.^e gano dho Seminarista.

Reales de v.^on

Por la soldada de grumete que gano el dho Manuel de Montes sobre la mencionada Urca en los citados 12 meses y 23 dias a el respecto de los referidos 65 r.^s y 30 mrs al mes	0811..3
Por el importe del medio Barril de vino que dieron en la Armeria los p.^s fuerzes q.^e	0100....
Por el otro medio Barril de vino entreg.^do en cadiz, en pesos de a 15 r.^s de v.^on	0030..
Monta todo lo que gano este coleg.^l en el viage de Armeria hasta que arrivo a Galicia 1050 r.^s y 3 mrs de v.^on	1050 1..3
A la casa le pertenece por la soldada de Paje que le pertenece en dhos 12 meses y 23 dias, a 44 r.^s y 8 mrs en cada uno	0563..8
Le quedan en el referido Paje a el expresado Colegial asi por el importe del Barril de vino como por la diferencia de la plaza de grumete a la de Paje 777 r.^s y 29 mrs de v.^on que a recivido y recive en la forma siguiente	0777..29

Valor.

En la America tomo el dho Coleg.l por mitad de ho .... 81..

A la salida de Cadiz, de dn Fran.co Calderon 5 .... 8..

En Cadiz tomo del dho Sr Calderon .... 8..

Por un cofre .... 8..

Casa paga al Barbero .... 8..

Por el vestido de Paño Azul .... 81..

Nota.

el dho Colegial no traxo los libros é Instrumentos y Caja que se le dio, porque con tiempo se fue[illegible] a la Mar como se justifica de la Carta escripta a la Diputacion por dn Fran.co Calderon, en 20 de Dic.e de 1771 mediante lo q.l y lo inculpable que esta de este suceso dho colegial. no se le desquenta nada. por la dha falta .... 0..

Tambien se previene q. haviendo llegado de la America al Puerto del Ferrol dho Coleg.l y cumplido alli el viage de las Indias, le destinaron con la misma plaza de Grum.te para servirla en el Navio de S.M. nombrado Santiago la America en el q.l estubo 6 meses hasta venir a Cadiz ganando sueldo de Grum.te el qual dho sueldo de 6 meses lo tomo enteramente dho Coleg.l por cuyo motivo, en esta liquidacion se le desquentan 120 rs de v.n que le pertenecian a la casa por los 20 rs en cada mes de dho sueldo de campaña

el Col.o le deve dar en dineros 2512 r.s 22 mrs de v.n que con [illegible] de el deposito de la [illegible] le quedan liquidos ....

Por el dos por ciento de la cobranza ... | Dos= 9972-21
8..5-2
Ajusta con log.^c le quedo liq.^do por difer.^a de sueldo, y fino. | 9977-19

Rui

C. de el Arca de tres llaves de el real col.^o semin.^o los Doscientos y quarenta y siete r.^s y veinte y siete mrs de v.^n que me quedan liquidos en esta q.^ta y f.^has todas las bajas de lo perzevido, y demas descuentos que constan de ella; Sev.^a 14 de D.^re de 1771 ......

Man.^l Montes

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Doscientos quarenta y siete R.^s y veinte y siete mrs de v.^n que tocan por la diferencia de su plaza al Colegial Manuel de Montes, dando este interesado el correspondiente Recivo. Sevilla catorce de Diz.^re de mil setecientos setenta y uno a.^s

Vinagio — Fernandez — Orbaneja

Recado de Data de D. 247 p.s y 27 mrs. de v.on pagados al colegial D. Manuel de Montes por la dife-rencia de su plaza con arreglo a la liquidacion de adentro.

Pag. 88
Lib. 3 y 88 asto.

Lequerica

Joachin Garzia Piata fue embarcado con plaza de grumete en la fregata de S. M. nombrada la Astrea el año pasado de 1770 hizo viage a China y bolvio en ella este de 1771 ....

Dho viage segun las quentas de cadiz fue de 18 ½ meses los Grumetes ganaron a 65 r.s y 30 mrs de v.n en cada uno, con el importe de el Barril de vino, y los Pages a 44 r.s y 4 mrs sin gozar de racion de vino ....

Quenta de lo que gano el dho Colegial	R.s v.n
Por la dha soldada de Grumete en los presados 18 ½ meses al referido respecto de 65 r.s y 30 mrs de v.n en cada uno	1218..28
Por medio Barril de vino pagado en Philipinas dieron 20 p.s fuertes que son	400
Por el otro medio Barril de vino cobro el Apoderado en cadiz 20 p.s de 15 r.s de v.n	300
Monta todo lo ganado por el Coleg.	1918..28
A la caxa le pertenesen por la soldada de Page en los mismos 18 ½ meses a 44 r.s y 4 mrs de v.n en cada uno	816..6
Quedan liquidos al dho Seminario	1102..22

1102 r.s y 22 mrs de v.n que a rezivido y rezive en la forma siguiente ....

A la salida como de el R.P. M.o Fran.co Calderon	150
en Philipinas dos pesos	121..26
en dhas mitad de vino en 20 p.s	400
en cadiz de el P. Fran.co Calderon a su regreso	60
Por on co...	42
Para el Barbero	40
Por el Vestido de Paño Azul	40
Por dos compases	10
Por el lib.o de Arithm.a y Artilleria	10
Por la carta y Pizarra	16
	889..26

a la vuelta

El col.º le da en dinero efectibo rebajado el 2 por 100 .... 82..

Por el 2 por 100 de 212 r.s y 30 m.rs que se recobraron liquidos .... 4..

Resulta .... 201..

Hanse de Abonar y pasar en quenta en que se tomare de los m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario Doscientos ôcho R.s y veinte y dos m.rs que tocan por su diferencia al Colegial Joaquin Garzia Plata, dando recivo su Madre aquien se le entregarà dha cantidad respecto ala demencia de dho Seminarista. Sevilla Diez y nueve de Diz.re de mil setecientos setenta y un años

Rivero Fernandez Valcarcel

Recivi la cantidad del anterior librem.to como Madre de Joaquin Garz.a Plata, en dho dia =

D.a Lorenza Nuñez

6

1771

Papel

...cientos y setenta y uno......

Rivero Fernandez Valcarcel

Rivero fernandez   Valcarcel

Recivi la cantidad del anterior
libram.to como Madre de Joaquin
Garz.a Plata, en dho dia =

D.a Lorenza nuñez

Delos mrs deel Arca de tres llaves deel Rl. colo. semino.
se pagaran a d. Juan Aycardo, Vezino, y deel comer
cio deesta ciud. Novecientos y quarenta y cinco
reales der. los ochocientos y setenta deellos
que quedaron liquidos de Mil quatrocientas y se
tenta reales, que importo el valor de dos Balo-
nes del Papel de Genova queselecompraron, pa. as
la Impresion deel libro de Arithmetica que s
se esta executando para el uso delos coleg. s vas
sados los dros. delos tres Balones que tiene s
el colo. de Asign. al respto. de quarenta y nues
pos. de aquinze r. el Balon; Y los setenta y
cinco reales restantes, por el valor de vna s
resma del Papel de Marqa. para vn libro
dela Contaduria; la q. cant. con esta libranza
y su rezivo, se pasara en qta. en la que se tomare
de dhos mrs. sevilla doze de Junio de Mil se
tecientos y setenta y vno.....

Vivero — Fernandez — Valcarcel

Sevilla 12 de Junio de 1771

Libranza de 945 reales de v.on pagados a D.n Juan Aycardo, vezino y del comercio de esta Ciud.d los 870 r.s de ellos que quedaron liquidos de 1170 que importo el valor de dos Balones de Papel de Genova, a precio de 39 p.s de a 15 r.s de v.n el Balon, de q.e bajados los 300 r.s de los tres Balones q.e tiene de Assig.on el Col.o quedo liq.da la dha cant.d cuyo Papel es para el libro de Arithmetica q.e se esta Imprimiendo; y los 75 r.s de v.n restantes por el valor de una resma de Papel de Marq.lla para un libro de contad.a

P.da
Pag.da y p.da a folio

Requena

Rec.i la cant.d contenida en la libranza antezed.te Sev.a de Junio de 1771

= Juan Aycardo

En 19: de Sepre

Dn. Juan Baupta. Vallarino: hà entregado para la Real Casa de San Telmo =

Dos Balones de papel florete à ps. 50: cada vno son ps. 100: —

Rezeui

Por mi Tio Dn. Juan Baupta. Vallarino: Alexandro Tixe

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real colo. seminario Mil quinientos y cinco reales y treinta mrs. de vn. los mismos que importan los cient ps. de aciento y veinte y ocho qs. satisfhos a dn. Juan Baptista Vallarino vezino y de el comercio de esta ciud. por el valor de los dos Balones de Papel, a cinquenta ps. cada uno qe. contiene el rezivo ante, que se le compraron para la Imprecion de el Libro de Arihmetica que se esta executando para la enseñanza de los colegiales. Sevilla veinte de septiembre de Mil setecientos y setenta y vno........

Urero — Fernandez — Valcarcel

t

1771

Ympresiones

...00 rs. de v.on importa la Impresion que ... el anterior recivo. Sevilla diez y siete de Diziembre de mil setecientos setenta y un años.

Ywero   fernandez   Valcarcel

Recivi del Arca de tres llaves del Real Seminario de Sn. Telmo dos mil y setecientos rs. de vellon, por la Imprecion del Libro Intitulado, el Aritmetico Inferior, el que a tenido beinte y sinco Pliegos con principio, y Indize, de cuyo libro se an tirado, tres mil Exemplares los quales asienden a ciento y sinquenta resmas de Imprecion que a diez y ocho rs. cada resma Incluso Composicion, y tirado Importa la referida Cantidad. Sevilla y Dizre. 17 de 1771

Son 2700 rs. de v.

Manuel Nicolas Bazquez

...s plieg.s
...5 resmas
...0.
...8. rs. von. cada resma.
...0
...00,, Rs. de von.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Dos mil y setecientos Rs. de von. que importa la Imprecion que refiere el anterior recivo. Sevilla diez y siete de Diziembre de mil setecientos setenta y un año.

Suero — Fernandez — Valcarcel

[illegible]

Sevilla y Diziembre 17 de 1771

[illegible]

2300 R.s de v.on

Llámese [illegible] y pasar en quenta
[illegible] que se tomare de los mrs. del Thesoro
de estas llaves deste R.l Colegio Seminario
los dos mil y trescientos R.s de v.on que
importa la Impression que refiere
el antecedente recado. Sevilla diez y siete de
Diziembre de mil setecientos setenta y un año

[illegible]

1771

Gasto en Sevilla

Ilmo. Sr.

Juan Antonio de Tueros

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los quatrozientos veinte y siete r.s y

el antecedente recivo. Sevilla diez y siete
Diziembre de mil setecientos setenta y un as.

Memoria deel costo q.e a tenido la revision y Aprovacion delas quentas deel Real Col.o de el año passado de 1762 ...... | Reales de v.on

Primeramente a D.n Bernabe Rodriguez de Zedano contador dela Ciu.d a qn el S.r Juez conservador cometio dhas quentas para su revicion, se pagaron	353..–
It.n ã sus oficiales por el trabajo de escrivir los Informes..	0.60.....
It.n al s.r no g.o D. Juan Cano, por el Auto de su cometimento, el trabajo de hazer relacion ã S.r Juez de el Informe deel contador, y dros de el Auto de Aprobacion de dhas quentas	0.67...½
Montan dhas partidas Quatrocientos veinte y siete rea.s y medio de v.on	0427...½

que e rezivido deel Arca de tres llaves deel Real Col.o Seminario como Ajente de pleitos y por mi mano sean satisfho alos contenidos. Sevilla. Sep.e 11. de M.e de 1771 ....

Juan Antonio de Aueno

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrd del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los quatrozientos veinte y siete r.s y

diez y siete mil rs. vn. que importa la anterior Memoria: Sevilla once de Nove. de mil setecien

setenta y uno

Rivero Fernandez Valcarcel

Numero Primero

Cuenta con la Cassa R. Seminario del Sr. Sn. Telmo Extramuros desta Ciudad: de los gastos que se han hecho: En los autos que á movido el Convento del Sr. S. Diego sobre que se le haga un Callejon en las tierras que á cercado el Collegio. Lo que pasa ante D. Pedro de Vega y esta Cuenta es desde oy 19,, de Enero deste año de 1775

Al Lizdo. D. Lorenzo de Zuñiga ...
pasante por el pedimento que hizo de a pliego pidiendo en lo pral, y otrosi que el Sno. de Camara Reconosca no estar inundada la Huerta del Collegio, la Ventana del Convento, ni su puerta pral; por lo que sus Religiosos sin embargo de la presente armada entran y salen á pie enjuto, no obstante no pasar el puente de ningun modo — | Do 24-
Papel para el — | Do 0 1/2
| Do 25 1/2

Primero

De firmar el pedimento - - - - - - - - | d.o 2 5 ½
| d.o 0 ½

Al Portero dela Licencia que pidio para leer el pedimento, por ser fuera de ora - - - - - - - - | d.o 2

Al id.n dela letura - - - - - - - | d.o 2

Al dho dela dilixencia que practicó y extension della - - - - - - | d.o 30

Papel que se gastó - - - - - - | d.o 0 ½

De vn Coche que se buscó para llevar al d.no de Camara - - - - | d.o 12

Al Lizdo. d.n Lorenzo de Ezquiguren y pasante por el pedimento que hizo de medio pliego pidiendo que incontinenti el presente d.no teniendo presente la dilig.a de 19 de en.o pase y haga el Reconozimento q.e en aquel pedimento y se expresa auilitandose el dia de oy como feriado p.r la vrgencia y calidad del asumpto - - - - | d.o 12

Papel para el y prouid.o - - - - | d.o 0 ½
| d.o 8 9 ½

115

	0.89½
De firmar el pedimento - - - - -	0..3½
Al Ssno. de Camara de hauer ido á las una y media del día en casa del Sr. Semanero, quien se quedó fuera á comer, y despues hauer pasado á las casas del Sr. Ramo quien dijo no lo proveería y que se llevase á la Sala - - - - - - - - - - -	0.12-
De pasar el pedimento al Relator -	0..2½
a lo Ssno de la Letura - - - - -	0..2-
Al Relator de dar quenta en la Sala del pedimento, del antesedente, y dilixencia practicada p. el Ssno. de Camara - - - - - - - - -	0..8-
Al Procurador de hauer solicitado quien era el Sr. Semanero que contó bastantes pasos, hauer buscado coche por estar lloviendo sin parar, y hauer ido con el Ssno. de Camara acompañándolo por	
	0117½

D. 89 ¼		D. 1117
D. 34	no hauer parecido la parte	D. 8
	Al cochero se le dio por hauer llevado	
	al S.no de Camara à la diligencia	D. 12
	Al S.no de Camara de hauer pasado	
	à la diligencia	D. 30
	De pliego y medio de papel para ella	D. 1 ½
	Al oficio de pasar los autos al Re-	
D. 12	lator	D. 2 ½
D. 2 ½	Al Relator de la vista de los autos	D. 60
D. 2 ½	Al Portero de la llamada	D. 3
	Al Abogado de los estrados	D. 80
	Al Procurador de dhos	D. 5
	Al oficio del auto en que se confirmó	
D. 8 ½	el apelado	D. 20
	Papel para el	D. 1 ½
	al Portero de dho auto	D. 5
	a l'oficio de la Copia del auto	D. 5
	Papel para él	D. 1 ½
	a l'oficio de la debolución a Vega	D. 6
	al oficial del oficio de Camara de	
D. 117 ½		D. 358

hauer hecho el auto conpromitivo — 0358-
y hauer pasado el pleito à Vega- 0004-
Petizion nombrando para la anibela
sion à D.n Nicolas Vasquez - - - 0003 t
al ofizial del ofizio de hauer ido
à firmar la dilix.a de los mae
tro — — — — — — — — 0004-
Papel p.a ello — — — 0001 1/4
Petiz.n pidiendo apremio - - - - - 0003 t
Papel p.el — 000 t
al ministro del apremio — — — 0004-
Petiz.n pidiendo se denieque el term.o
y que no se admita pedimento
que no sea respondiendo - 0003 t
Papel para el — 000 t
al ministro de quatro apre
mios que executo — 016-
Toma de los autos — 0003 t
Al Lic.do D.n Lorenzo de Eguiguren
parante por el pedimento que hizo
y reconosimiento de un dilatado pedim.to
— 04.2 1/4

presentado de Contrario y conside | 4.2½

rando inutil quanto alega, y con

el fin solo de dilatar este pleito,

reproduciendo lo perjudicial, renun

ció el traslado; y para que se facilite

con mayor brevedad la vista pidi

endo se sirva mandar traer los au

tos los que biendolos V.S. por su per

sona se señale dia para que asis

tan los Abogados - - - - - - - - - | 0.32

Papel para el - - - - - - - - | 0.0 1½

Al Abogado de los estrados en casa del

S.r Theniente y reconosimiento para

ello de los pedimentos dilatados dados

en los autos - - - - - - - - - - | 1.0

Al Procurador de dhos estrados - | 0.08

Al oficio se dieron seiscientos sin

quenta y dos p.s como consta de me

moria que dio y acompaña á esta | 652

Al Lic.do D.n Lorenzo de Eguiguren

y pasante por el pedimento que

hizo de apelacion con reconocim.to | 1195

	𝔓 195 t
de los autos	∂ 48 -
De dos pliegos de papel para ella	∂ 2 t
De firmar el pedimento	∂ 3 t
Al Portero de la Audiencia que pidio p.ª leerlo	∂ 2 -
Al R.tor de la Letura	∂ 2 -
Pet.on pidiendo se le ofrescan los autos á Juan de Araujo señalandole vn breue termino para que expon ga sus defensas	∂ 3 t
Papel y letura	∂ 2 t
Al oficio de la notificazion de tras lado	∂ 2 -
Petizion pidiendo apremio contra Juan de Araujo á que buelva los autos	∂ 3 t
Papel y letura	∂ 2 t
al ministro de dos apremios que executo	∂ 8 -
Toma de los autos	∂ 3 t
Al oficio de Camara de d.ha toma oficios acresentados y ordenanza	∂ 6 7 3/4
	𝔓 346 3/4

[margin, upper left: 10791 +] Al Lizdo. Dn. Lorenzo de Yzuiz. y pasante por el reconozimiento de los autos, y pedimento que hizo de quatro pliegos y medio alegando — 2150 [upper right: 12346]

De quatro pliegos de papel para el — 2..14

De la debolucion de los autos y firmar el pedimento — 2..3

al offizio de la Letura — 2..2

al Dho de la notificazion de traslado — 2..2

Petizion pidiendo apremio contra Juan de Araujo á que bueelva los autos — 2..3

Papel y Letura — 2..2

Al Portero de dos apremios que exeuto — 2..8

Toma de los autos — 2..3

al offizio de Camara de dha toma ojas acrezentadas y ordenanza — 2..5

Al Abogado y pasante por el pedimento que hizo de pliego y medio pidiendo se traigan los autos — 2..36

De pliego y medio de papel para el — 2..14

De la debolusion de los autos y firmar [lower right: 12569]

[left margin column, faint: 2..18 / 2..2 / 2..3 / 2..24 / 2..2 / 2..3 / 2..3 / 2..24 / 2..2 / 2..3 / 2..3 / 2..24 / 2..8 / 2..3 / 2..67 / 1331]

	12569 3/4
El pedimento	0..3 t
Al ofisio dela letura	0..2 -
al dho de pasar los autos al Relator	0..2 t
al Relator Dn. Xpt. de Montilla del estracto y vista delos autos	03..4 1/4
Toma delos autos con el memorial afustado	0..3 t
al ofisio de Camara de Maxoma ofas del memorial afustado y ordenanza	0.14 3/4
Dela debolud. de los autos con el estracto reconosido y a pl del Abogado	0..3 t
Petid. pidiendo apremio paraqe. la otra pte. buelva los autos	0..3 t
Papel y detura	0..2 t
al Portero del apremio	0..3 -
Petid. pidiendo se deniegue el termino qe. pide la otra pte.	0..3 t
	12716 1/4

#13916½

Papel y Letura —— —— ∂..24

de la notif.on al Proc.or cont.o para q.
dentro de ocho dias buelva el
pleito —— —— —— ∂..2 –

de pasar los autos al Relator — ∂..24

al Portero de los tres dias que
llamo al Pleito —— —— —— ∂..9 –

al Proc.or de los tres dias de
estrados —— —— ∂.15 –

al Abog.do D.n Lorenzo de Eguig.n
por la asistencia é Informe en
estrados —— —— ∂150 –

al S.r D.r D.n Jayme Baz.e Romero que de
orden de los S.res Diputados concu
rrio tambien á informar en
estrados, por lo grave del pleito,
y perjuicios q. de no ganarse
resultaria, el Colegio se le paga
ron setenta y cinco M.s p.r el

#22.97½

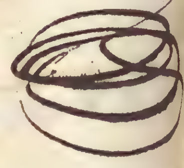
Reconosimiento de los autos y	R 23.97½
siento y sinquenta por el in-	
forme que hizo en estrados que	
todo hace	2225 –
Por el memorial que formó el Abogado para entregar á cada vno de los S.res de la sala mani- festandoles lo Substancial de la Justicia del collegio pague	20 4 –
al oficial del S.no de Camara i de diezon ocho R.s p.r q. dixese la provid.a que havian dado los S.res	2 0 8 –
a los S. del auto de discordia	2 0 8 –
Papel p.a el	2 0 0 4
al Portero de d.o auto	2 0 3 –
de pasar los autos al Relator	2 0 2 4
Por escrevir esta cuen	22354½

tar la oribo. ——— ——— ——— | 2235 4
— | 0 0 4

Importa lo gastado hasta oy | 2235 8

19 de Dic.e de 1771, dos mill, trezi-
entos cinquenta y ocho Rs. y 9/ q.e de Vn. q.e fue
del Rl. Collegio seminario de S. Telmo

Man.l Joseph Calleja



Numero segundo.

Cuenta de varios pedimentos que se han dado y otras cosas como se expresara en la forma siguiente

A D. Juan Fortolero dho. se le dieron dos pliegos de a tres quartos y uno de á quatro R.s que pidio — 0006 t

Toma de la orden sobre impresores — 0003 t

Al Abogado y pasante por una consulta y representacion que hizo sobre los que quieren ser hermanos de la Universidad de Mareantes — 0060 —

A dho Abogado y pasante por una representacion de tres pliegos p.a el Consejo de Yndias — 0075 —

A dho Abogado y pasante por el reconocimiento de los R.s privilegios de la plena livertad de derechos R.s que de su creacion goza el Collegio, y el de otros documentos p.a

0345 —

esto y el trauajo de una dilatada | 0145

Representacion exibido Copia de tres

privilexios para que la Junta de vni

ca contribuzion lo declare por exen

to dello | 0190

A dn. Juan Sortolero se le dio por

la Lizencia para imprimir el li

bro de Arismetica | 006

Al Abogado y pasante por una

Representacion para S. M. solicitan

do se declaren varias dudas sobre

los Tributos que deuen Recivir

se por Hermanos de la vniversi

dad de Mareantes | 036

Por vna Representacion de tres pliegos

que hizo el Dr. D. Barme. Rom.

en 20. de oct.e manifestando á la

Ciudad las Ruinas q. hace el Rio

en el Barranco immediato al

Collexio, Robando todo el Camino

Real de los Puertos, y peligro q.

corre al Collexio sino se ataja | 0371

121 377

tan graue daño por lo que el Semi-
nario esta hasiendo parte ella
obra que se nesecita con la acele-
racion y promtitud qe. pide el
asumpto en qe. lleua gastado mill
Ducados los quales pide a Vm.
se los pague y que siga la obra
hasta su conclusion á costa de los
caudales publicos le pague ... 7060 -
el sacar esta cuenta ... 1001 -

Importa lo gastado hasta oy 19 de ... 8438 -
Abril de 1771 = Ocho mill quatrocientos
treinta y ocho rs. de vellon qe. el Real
Collegio seminario de Belmonte

Man.l Joseph Calleja

-177- Por la quenta Numero primero de los g.tos causados en el pleyto con el Combento de San Diego, R.s de v.on .... 20358,, 8.

Por la quenta Numero segundo de varios pedimentos y representacion.s 0438,,

Importan ambas quentas R.s de v.on 20796,, 8

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los maravedises del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los # Dos mil setecientos noventa y seis R.s y ocho mrs de Vellon, que importan los d.os de Abogado, escrivano, y Procurador, que se incluien en las anterior.s quentas de los pleytos, y dependiencias que han ocurrido a esta Real Casa en todo el presente año de la fha. Sevilla diez y nueve de Diziembre de mil setecientos setenta y vn a.s

Vivero — Fernandez — Valcarcel

Recevi dho dia la cant.d contenida en el anterior libram.to Man.l Josph Calle

Quenta de los Dros Causados en mi oficio por la Casa del Real Seminario de Santelmo desta Ciudad en este presente año de 1771 = a saver =

De la Junta celebrada el primero dia del año para nombrar diputado . . . . — 0120.

De Copia de la escriptura de Arrendamiento de la Huerta que esta a espaldas de dicha Casa que otorgo Pedro franco en 22. de Jullio, y papel de a quatro rrs, y autorizacion de diferentes Certificaciones de quatro escrivanos, como tambien, esta mandado . . . — 0053.

— 0173. rs v.

Correo 8a

Recivi;

Lorenzo de Palacios

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el real colo seminario, los ciento y setenta y tres reales de von que importan los drôs del escrivano publico contenidos en la Memoria antezedente.

Sevilla treinta de Diziembre de Mil sete
cientos y setenta y Uno ....

Olivero [illegible] Fernandez Balcarcel

De los mrs del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario se pagaràn a Dn. Manuel de Requena Contador deel " Un mil dos cientos quatro Rs. y veinti quatro mrs de von, por ochenta pesos escudos de a ciento veinte y ocho quartos cada uno; los mismos que tiene señalados anualmente con aprobacion dela Universidad de Mareantes, y del Real y Supremo Consejo de las Indias, por el trabajo dela Secretaria de Cartas de correspondencia de todos los asuntos correspondientes a esta dha Rl. Casa, que ès separado del que le induce su empleo de Contador, al qual està anexa la insinuada Secretaria; Cuia cantidad ès respectiva a todo el presente año dela fha, y en virtud de esta Libranza, y el recivo que a su continuacion hà de dàr el Interesado, se pasarà en quenta a dha Arca. Sevilla treinta y uno de Diziembre de mil setecientos setenta y uno.

Juan Ignacio Fernandez — Valcarcel

Sevilla

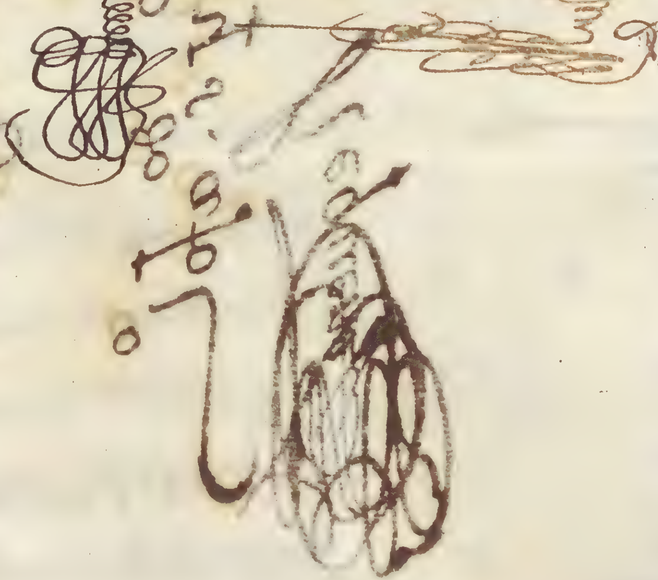
Recado de Data de 1U204 r.s y 24 mrs de v.on pagados a D.n Man.l de Requena, Contador deste R.l Colegio, por el trabajo de la Secretaria de Cartas de correspondencia, cuia cantidad goza anualmente con aprobacion del Supremo Cons.o de Indias.-

Pag.do y ss.do a fo.

Requena

Delos mrs del Arca detres llaves deeste Real Colegio seminario, sepagarán a D.n Fran.co Antonio deTuero, oficial dela contaduria del // Trescientos un R.s y seis mrs de vn., por veinte pesos escudos deaciento veinte yõcho quartos cadavno; los mismos q.e le están señalados anualmente porel trabajo deescrivir las quentas Generales decada año, seg.n estilo desde la ereccion deesta dha R.l Casa; Cuia Cantidad es respectiva alas Quentas del presente año, dela quedando recivo el interesado, acontinuazión desta Libranza sepasará en quenta ala zitada Arca. Sevilla treintay vno de Diziembre demil Setecientos setentay vno ——

Vicente Fernandez Valcarcel



Reciví
Juan Antonio de Tuero

Sevilla 31 de Diciembre de 1771.

Recado de Data de D301 Rs. y 6 mrs. de vn. pagados a D.n Francisco Antonio de Tuero oficial de la Contaduria, por los 20 pesos de a 128 q.tos anuales q.e goza en atencion al trabajo q.e tiene de escrivir en limpio las quentas Generales del mismo Coleg.o seg.n estilo antiguo.

Pag.do y s.do a fol.o

Requena

1771.

Gasto en Madrid.

[illegible] .... 0062.

gasto sesenta y dos mil ps. de vn

En este estado acudió á S. M. la parte del Fisco de la Inquisicion solicitando se mandase al Colegio que la accion que intentase en este asumpto la propusiese en la Inquisicion de Sevilla, ó de esta Corte, sobre que hizo representacion la 8338

Diciembre de ...

Data de 1301 Rs. y
... rs. pagados a Dn. Francisco
... de Tuero oficial de la
...ía, por los 20 pesos de
... anuales que goza en
... al trabajo que tiene de
... en limpio las quentas
... del mismo Colegio según
...tiguo.

...do ... a fol.
...
... e queme

Cuenta de los Gastos causados en el recurso, que sigo en el Consejo de Indias â nombre de los S.res Mayordomo y Diputados del Colegio de S.n Telmo de la Ciudad de Sevilla, sobre extincion del Censo, que paga â la Inquisicion por el terreno en que se fundò dho colegio, ô moderacion de reditos, y que la calidad de perpetuo se declare redimible: son â saver. — R.s de Vellon

Primeramente de una propina por la noticia que adquiri de la favorable respuesta del S.or Fiscal paguè, docientos treinta y seis, R.s de V.n	0236.
Al Criado del Agente Fiscal por su propina le paguè Veinte R.s plata	0040
Se hizo Consulta â S. M. por el Consejo paraque se creasse la Junta, que entendiese de esta instancia, y de orden de los S.res Mayordomo, y Diputados hice viage al Pardo en solicitud del Despacho de dha Consulta en 3 de Febrero de 1771, y paguè por el carruage, y demas gasto setenta y dos R.s de V.n	0062.
En este citado acudio â S. M. la parte del Fisco de la Inquisicion solicitando se mandase al Colegio que la accion que intentase en este asumpto la propusiese en la Inquisicion de Sevilla, â de esta Corte, sobre que hizo representacion la	0338

que por S. M. se remitió al Consejo de Indias, y por este se mandó pasar al Sr. Fiscal con los antecedentes, y pague por la llevada ocho Rs. de plata .... „ 0016

Dado cumplimiento à lo mandado por el Consejo, y en poder del Agente Fiscal, se entregaron à este por repasar los antecedentes, representacion del Fisco de la Inquisicion, con la orden comunicada por el Sr. Baylio trescientos, diez y seis Rs. de Vn. incluso la propina de su escriviente ...., 0316

Por mi solicitud, y pasos practicados hasta aqui en este Expediente, y correspondencia seguida considero cinquenta pesos que hacen Rs. de Vn .... „ 0750

Por los Portes de Cartas, y Gastos menores causados, desde que se me hizo el encargo de este Expediente considero ser, sesenta Rs. 0060

Ymportan dichas Partidas „ Vn mil quatrocientos, y ochenta Rs. de Vn salvo error de suma, ò pluma, que siempre que paresca se deshará: Madrid 20 de Diciembre de 1771.- 1480

Franco. Xavier de Olipe Ysunz Davila.

Hanse de Abonar y pasar en quenta en lo que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los „ Un mil

quatrocientos ochenta R.s de v.on q.e importan
los gastos de la anterior quenta. Sevilla vein-
te y siete de Diziembre de mil setecientos se-
tenta y un años

Vero fernandez Calcarcel

Sevilla 27 de Dizre. de 1771

Quenta dada por D.n Fran.co Xavier de Phelipe Fernandez Davila vez.o de esta ciudad, de los gastos causados por mi mano en el recurso que en el supremo Consejo de las Indias tiene pendiente este R.l Colegio sobre la extincion del tributo q.e le paga al Fisco de la Magd. en esta ciudad =

Imp.ta 10480 R.s von.

P.da Pag. y ss. a f.o

Requena

quatrocientos ochenta R.s von. q. importan los gastos de la anterior quenta. Sevilla vein-te y siete de Diziembre de mil setecientos se-tenta y un años

[illegible] Fernandez

Quenta que Yó Dn. Manuel de Larrarte Diputado del Real Colegio seminario de Sn. Telmo, y Unibersidad de Mareantes dela Ciudad de Sevilla doy delos gastos causados enlos pleytos, y Dependencias del referido Colegio en todo el presente año de 1771 hasta oy dia dela fha, laqual es como se sigue.

Pleyto con Dn. Pedro Sanchez Bernal y herederos de Dn. Nicolas Miro

Primeramente al Procurador porlos drôs de un Pedimento pidiendo se entregasen estos autos para que mediante el ascenso de Dn. Juan Domingo de Ara, se pudiese instruir otro Abgdo. enellos, y que asistiese ainformar clara dela vista ocho reales	0 0 8
Escrito, y papel parael dos reales	0 0 2
Se mandó como se pedia, y pagué al Oficial de pleytos dela Ssnia. de Camara por recogerlos de poder del Rr.	0 0 8
Al Ssno. de Camara pordar cuenta del Pedimto. ocho reales	0 0 8
Al Rr. porla toma destos autos quatro $	0 0 4
De llebar, y traerlos ael Abogado pagué asu escribiente seis reales	0 0 6
	0 0 36

Al oficial de Pleytos dela SS.^nia^ por volber los autos al Pr.^or^ .... 0„8„

Al Procurador por los Dros del Pedimento pidiendo señalamiento de dia para la vista dste pleyto, escrito, y papel ocho r.^s^ y veinte m.^rs^ .. 0„0„8„20

Se señaló para su vista el dia 31 de Enero, y pagué enla SS.^nia^ de Camara por dar Cuenta .... 0„0„8„

Delas citaciones al S.^or^ Fiscal, y alos Prores y pasarlo al relator veinte y quatro reales ..... 0„24„

Al Page del Relator D.^n^ Joachin Canet porla Copia queme franqueó dela sent.^a^ dada por el Cons.^o^ para remitir .... 0„20„

Ael Abogado D.^n^ Lorenzo Bachiller Mosillo por el reconocimiento, y extracto individual que sacó destos autos para su instruccion .. 015„0„0

Al mismo por el informe que hizo enel Cons.^o^ al tiempo dela vista dste pleito .... 030„0„

En 9 de Febrero pagué ocho reales al oficial de Pleytos dela SS.^nia^ de Camara por recoger estos autos de Poder del Pr.^or^ .... 0„0„8„

Al oficial maior porla Certificacion dela Sentencia quedió el Consejo para poner enlos autos y papel para ella .... 0„16„

058„0„

Al mismo porlas notificaciones della alos

	127.058 " 32
Procuradores doce reales	0 " 12 "
Haviendo suplicado Dn. Pedro Sanchez Bernal, sele admitió por el Consejo y mandó entregarle los autos, y de notificar el Decreto a su Prōr quatro reales	0 " 4
Al Prōr del Colegio por el Pedimento de Apremio en 18 de Febrero, escrito y papel	0 " 6 " 20
Al Portero que le practicó ocho reales	0 " 8 "
Los volvió pidiendo termino, sele concedieron 20 dias con denegacion y pague por las notificacn. en 20 de Febrero quatro reales	0 " 4 "
En 13 de Marzo al Prōr por otro Pedimto. de apremio por ser pasado dho termino, escrito y papel seis reales y veinte mrs.	0 " 6 " 20
Al Portero que practicó la Diligencia ocho	0 " 8 "
Los volvió Alegando, y mejorando la suplica de que se mandó dar traslado, y pague en 16 del mismo al Prōr por la toma	0 " 4 "
De llevar y traer los Autos ael Abgdo seis rs.	0 " 6 "
Ael Abgdo Dn. Lorenzo Rosillo por los Drōs de la conclusion que puso en 8 de Abril ael Alegato de Bernal treinta reales	0 " 30 "
Al Prōr por la firma quatro reales	0 " 4 "
Asu escriviente por dos Copias de dho Alegato	0674 " 4

que cadauna tenia ocho Pliegos, la una q.e remiti al Colegio y la otra para instruccion de Nro Abgdo quarenta y ocho reales.... | 0674
| 0048
De notificar el dho Decreto de traslado al Pror de Miro quatro reales....... | 0004
Haviendolos tomado, pagué en 4 de Maio por el Pedim.to de apremio, escrito y papel.... | 0006 2
Al Portero que le practicó ocho reales..... | 0008
Haviendolos bueltos pidiendo termino se le concedieron 15 dias, y pagué por la notificacion | 0004
En 3 de Junio pagué al Escribiente del Pror de Miro porque volbiese los autos sin apremio dos reales.................. | 0002
Los volbió conclusos, y pagué al oficial de Pleytos dela Ss.nia de Camara por llebar y traer los Autos del señor Fiscal diez reales...... | 0010
Delos dias del Decreto del Conso mandando pasar los autos al Pr. pagué en 19 de Junio.. | 0008
Al oficial de Pleytos de pasarlos al Pr..... | 0004
En 19 de octubre al Pror por los dios del Pedimiento pidiendo señalamiento de dia para la vista de este pleyto, escrito, y Papel......... | 0006
Al Ss.no de Camara por dar q.ta del ocho r.s — | 0008
| 0783

	430- 0783„ 10
Se señaló para el dia 5 de Nov.re y pagué por las citaciones hechas al S.or Fiscal, y a los tres Procuradores diez reales. - - - - - - - - - - - -	00 10„
Del llevar al Pr.or el decreto - - - - - - - - -	00 04„
Se suspendió la vista a instancia de la parte de Bernal, y se volvió a señalar para el dia 25„ del mismo mes, y en el 23 se volvió a suspender y señaló para el dia 10 de Diz.re; por lo que se presentó Pedimento a nombre del Colegio haciendo contradic.n a qual quiera pretens.n que se intentase sobre suspension de la vista, y pagué por lo dro deel al Pror, escrito, y Papel doce p.s y veinte mrs.	00 12„ 20
Al SS.no de Camara por la presentacion y dar Cuenta deel doce p.s - - - - - - - -	00 12„
Haviendo pedido tercera Suspens.n, sin embargo de dha contradicion, y de la que a presencia del Cons.o hizo el Abgdo y Pror del colegio se mandó suspender la vista, y entregar los autos al Pror de Bernal hasta el primer dia despues de vacaciones, y pagué por recoger los autos, y notificaciones Diez y seis reales v.n - - - - - - - -	00 16„
En su vista tomó dho Pror los autos, y el Apuntamiento en el mismo dia 10.	0837„ 30

0837.30

Pleyto con Dn Diego Mulfi y Consortes sobre Matriculas.

En 29 de Abril, de recoger los autos del Sr Fiscal y pasarlos al Rr ocho reales - - - - - - - - 000 8

Al Rr Dn Jph de Arce por los drōs del Apuntamiento dete pleito, y relacion q̃e hade hacer deel en el Consº le pagué 40 Pesos de a 128 qtos - - - - - - 060 2 12

Al Prōr por la toma dstos autos, y el Apuntamto que en confianza entregó el relator para que lo reconociese Nro Abgdo - - - - - - - - 000 4

A su escribiente por llevar y traerlo al Abgdo 000 4

Al Prōr por los drōs del Pedimto escrito y Papel pidiendo señalamto de dia seis Ps y veinte mrs - - 000 6 20

Expediente sobre subsistencia del Numº de 150 Coleges Seminaristas

En 18 de Marzo Al oficial de Expedtes dela Srīa Peru por pasar al Sr Fiscal este expedte veinte Ps. 00 20

En 7 de Junio pagué enlamisma Srīa ciento treinta y dos Ps Vn por los drōs dela Carta orn deel Consº para q̃e informe el Presidente dela Casa de Contratacion en orn asi deven subsistir los 150 Seminaristas enel Colegio - - - - - - - - - - 0132

Al Page del Sr Dn Vicente Maturana que escribió dha Carta orn le di veinte reales - - - - - - - 00 20

En 18 del mismo pagué enel Correo dsta Corte por Certificar el Pliego en que se remitió dha Carta orn al Colegio - - - - - - - - - 00 10 (1)

10654

	131.106544,, 28
En 4 de Julio ciento y quarenta reales v.n que di por una Gratificacn. extraordinaria . . . — . .	0140,,
Haviendo venido el Informe del Marques del R.l Tesoro, mando el Conv.o pasase con el expediente a la vista del S.or Fiscal, y pagué en 10 de Julio por pasarlo a su Poder veinte r.s	0020,,
En 8 de oct.re pagué al Page dicho D.n Vicente Maturana setenta y cinco reales y diez mrs v.n por la Copia del Dictamen del Conv.o en la Consulta hecha a S. M. sre la Subsistencia de dho 150 Coleg.o	0075,, 10
En vista de dha Consulta acordó S. M. se pidiese un Estado de los Fondos con que se allava el Real Colegio y de los Individuos que un año con otro se emplean en los Navios, y para ello se expidió Carta orn. a D.n Rodrigo Marques de la Plata, la q.e remiti en 22 de Noviembre, y por los dros de ella pagué en dho dia en la Secretaria del Perú . . .	0132,,
Espediente sre dudas en el modo y forma del nombram.to de Diput.s al tpo de la Eleccion de oficios	
De pasar al S.or Fiscal este Espediente remitido al Conv.o desde la Ciu.d referida con motivo de la representacion echa a S. M. por el Juez Conservador de dho Colegio veinte reales . .	0020,,
Por los portes de Cartas de el pres.te año de 1771 .	0040,,
Por los dros de diez arrobas de Chocolate q.e ha remitido el Coleg.o en este año por regalo, he pagado en la	
	20072,, 4

Rl. Aduana deesta Corte setenta y cinco	2072,,
Reales Vn.	0075,,
Porla distribucion delas Aceitunas	0040,,
Al Portero dela Contaduria del Conso. de Ynds. porla Propina acostumbrada	0036,,
Mas un mil seis cientos y cinquenta reales importe delos 150 Ducados de vn. queme estan asignados encada un año, y son porel prese. de 1771	1065,,
Mas quarenta y seis reales Vn. importe del coste de un Mazo de Plumas de cisne que he remitido alos señores Mayordomo, y Diputados envirtud desu Carta ,, de 14 de 8bre. conel Arrie-ro Juan Gomz.	0046,,

Y importan ,, Tres mil novecientos, y diez y nuebe reales y quatro mrs de vn. como aparece de cada una desus Partidas; Salbo yrror &a Madrid y Diciembre veinte de mil setecientos y setenta y uno = | 3919,, 4

Manuel de Larrarte

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que tomare delos mrs del Arca de tres Llaves del Real Colegio Seminario, los tres mil novecientos diez y nueve Rs. y quatro mrs de vn

que importan los gastos causados en la Corte en todo el presente año de la dha por mano de Dn Manuel de Larrarte Apoderado en ella de esta Real Casa, en todos sus negocios, con arreglo ala anterior quenta. Sevilla treinta de Diziembre de mil setecientos setenta y un años

Rivero Fernandez Valcarcel

que importan los gastos causados en la
de entrar el presente año hasta pre-
[illegible] de D.n Manuel de [illegible] y [illegible]-
dando en la dicha Real Casa, [illegible]
las [illegible], con arreglo a [illegible] [illegible]-
[illegible], [illegible] [illegible] de [illegible] de
mil [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]



1771

Gasto en Cadiz

...te
...sorero D.n Joseph Fernandez de Cossio, de que certifico; y para que
...te donde combenga Doy la presente en Cadiz á primero de Junio
...mill setecientos setenta y uno.

Joseph Perez de Vargas

Hanze de abonar y pasar en quenta en la que se

Orn

S. Dn. Joseph Franco. de Villanueva Apoderado del Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla: sirvase vm. entregar en virtud dela presente: ochocientos, nueve pesos, y dos reales deplata dela Expecie de aciento Veinte y ocho quartos, por los mismos, que à razon de un Real y medio deplata corresponden à dicho Seminario contribuir sobre quatro mill tres cientas, diez y seis Toneladas, y diez y ocho centavos de otra que tubieron de Arqueo en su Bodega los diferentes Registros que se despacharon àla America el año pasado de mill sete cientos, y setenta, para gastos dela Limpia del Caño del Trocadero, segun el presupuesto, y Regulacion aprovada por S. M. Cadiz catorze de Mayo de mill setecientos setenta, y uno = Dn. Juan de Rozas y Zespedes = Dn. Phelipe Manuel Delgado y Ayala = Dn. Manuel Diaz Saravia.

Recivi los ochocientos, y nueve pesos, y dos reales deplata de aciento y Veinte y ocho quartos, que se Expresan arriva. Cadiz treinta y uno de Mayo de mill setecientos setenta y uno = Dn. Joseph Fernandez de Cossio.

[...]ia y qual dha. libranza, y recivo que original mente para en la Contaduria del [Con]sulado que està àmi Cargo, y en cuya virtud se formò el Correspondiente [...]sorero Dn. Joseph Fernandez de Cossio, de que Certifico: y para que [cons]te donde Combenga Doy la presente en Cadiz à primero de Junio [de m]ill setecientos setenta y uno.

Joseph Perez de [...]

Hanze de Abonar, y pasar en quenta Senla ques

se tomare de los mrs. de el. Arca de tres llaves de el R.l Coleg.
seminario, Doze mil ciento y ochenta, y seis reales, y Veinte y
nuebe mrs. de v.on que de nuestra orden se pagaron en la Ciud. de Ca
diz, por D.n Joseph fran.co de Villanueba Apoderado en ella de esta
obra pia; a D.n Joseph Fernandez de Cossio, Thesorero de el Con
lado de Cargadores a Indias, por igual cant.d que pertenecio
contribuir a esta R.l fundacion, a razon de real, y medio de pl
de a diez, y seis quartos por cada una de las Quatro mil tre
cientas y diez, y seis toneladas, y diez, y ocho zentabos de otr
que tubieron de Arqueo en bodega y cargaron los diez di
rentes Bageles Merchantes que con Registro hizieron
viage a distintos Puertos de la America en el año proxim
passado de Mil setecientos y setenta, para ayuda a la
limpia de el caño de el Trocadero, segun el presupuesto y
regulacion formada por el mismo consulado, que aprobo S.M.
en ocho de Septiembre. de Mil setecientos, y cinquenta y
cinco, declarando q.e la dha contribucion diera principio des
de primero de enero de Mil setecientos, y cinquenta y seis, y que
continuare hasta que dho consulado se reintegrase. De el su
plemento que haze para la mencionada limpia, Cuya can
tidad con este recado y la certificacion antes.te dada por D.n
Joseph Perez de Vargas contador de dho Consulado, de el libro
de los S.res Consules, y rezibo de el explicado Thesorero q.e
original queda en aquella Ofizina, se pasara en quenta
la que se tomare de dhos mrs. Sevilla seis de Junio de
Mil setecientos y setenta, y uno.........

Vivero   Fernandez   Zalazar

Razon delos gastos causados en el mantenimiento, y asistencia de Seminaristas Individuos del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla, que se han embarcado en Navios de S. M, y de particulares, y han buelto de sus viages desde 1.o de Enero hasta 31„ de Diciembre del año proximo pasado de 1771„ losque he pagado, como Apoderado de dho R.l Colegio asaber. .... Rs. de V.on

Jph Gonzalez salcedo que navegó á Canarias enla Princesa

Por„ 42„ dias, que en diversas ocasiones estubo en tierra .... á 5„ rs. de V.n	210„	
Por labados, tinta, y mandados	83„	293„

Man.l Macias Gonzalez q.e navegó á VeraCruz enla Begoña

Por„ 26„ dias	130„	
Por iguales gastos	68„	198„

Diego Romero q.e navegó id.n

Por iguales gastos		198„

Jph Gonzalez Moreno q.e navegó enla Urca la Peregrina

Por 35„ dias	175„	
Por entregado para el Rancho	31„17„	
Por labados, tinta, y mandados	56„	262„17„

Phelipe Rivera, y Castro enla Urca S.n Carlos

Por losmismos dias	175„	
Para el Rancho	31„17„	
Por labados &.a	64„17„	271„
		1222„17„

Suma 1222

Buena ventura de la Flor, q.e navegó en la Princesa á Canarias

Por 80 dias	400	
Por labados, tinta, y mandados	72	472

Juan Ferñz. Cavello, q.e navegó á Vera Cruz en la Urca S.n Juan.

Por 32 dias	160	
Para el Rancho	31.17	
Por labados &.a	62.17	25[illegible]

Jph Gutierrez de la Parra á Vera Cruz en la Urca S.n Carlos.

Por 32 dias	160	
Para el Rancho	30	
Labados &.a	54	244

Jph Tobar Tamariz q.e estubo embarcado en el Navio el Serio, y fué á Canar.s en el Dragon

Por 25 dias	125	
Por labados, tinta, y mandados	66	191

Vicente Sanchez, y Marquez su Compañero

Por iguales gastos		191

Josef Marquez Tincoco id.m

Por los mismos gastos		191

Jph Monedero y Diaz q.e desertó del S.n Josef

Por 11 dias	55	
Por labados idem	33	88

Man.l Nuñez, y Alba, q.e fué á Manila en la Frag.ta la Palas.

Por 6 dias	30	
Para el Rancho, Marselles, papel, tinta, y otras menudenc.s	341.17	
Por una Carta para china	10	
Por labados, y mandado	23	404
		3258

Suma .... 3258 „ – „

Victorino Tigero Palacios que navegó en la Princesa.

Por „ 42 „ dias	210 „	
Por labados, y mandados	25 „	235 „ – „

Juaquin de Osuna, y Aumada, que estubo en la Princesa, y fue á Vera-Cruz en el Buen Consejo.

Por „ 28 „ dias	140 „	
Por labados &a.	48 „	188 „ – „

Antonio de Osuna, y Aumada, que navegó en el Dragon, y fue á Vera-Cruz en el citado Buen Consejo.

Por „ 44 „ dias	220 „	
Por labados, tinta &a.	71 „ 17 „	291 „ 17 „

Juan Claro, que estubo en el Vencedor, y fue á Manila en la Palas

Por un quadrante, compases, cartas, pizarra, y Quarriel.	134 „ 17 „	
Para el Rancho	210 „ – „	
Por un Marselles, tinta, plumas, y varias menudencias	161 „ 17 „	
Por mandado	5 „ – „	511 „ – „

Fernando Castilla que vino de Vera Cruz en el Buen Consejo, y navegó en el Dragon.

Por 39 „ dias	195 „	
Por labados &a.	54 „	249 „

Pedro Ximenez Gomez su Compañero

Por „ 42 „ dias	210 „	
Por iguales gastos	54 „	264 „

Diego de Torres su Compañero, y que estubo en el Vencedor.

Por „ 23 „ dias	115 „	
Por labado, y mandados	18 „	133 „
		5129 „ 17 „

Suma 5129

Luis Calvete, que fué á Vera Cruz en el Buen Consejo

Por 33„ dias	165„	
Por labados &c.ª	39„	204

Manuel de los Santos Pañuelos, que Vino en la Peregrina de Vera Cruz, y navegó en el Dragon.

Por 38„ dias	190„	
Por labados &c.ª	49„	239

Josef Gutierrez en la Urca S.n Juan, y navegó en la Princesa.

Por„ 28„ dias	140„	
Por labados &c.ª	54„	194

Antonio Ju.ez su Compañero, y que estubo en el nombrado la España.

Por 31„ dias	155„	
Por labados &c.ª	66„	221

Juan de Rivas vino de Cartagena en la Portoveleña.

Por„ 26„ dias	130„	
Por labados &c.ª	14„	144

Christoval Macias que vino en la Urca S.n Carlos, y bolvió en la S.n Julian.

Por„ 24„ dias	120„	
Por labados &c.ª	23„17„	143

Gabriel Martinez que vino en dha Urca S.n Carlos.

Por„ 16„ dias á 5 r.s	80„ „	
Por labado &c.ª	14„ „	94
		6359

Suma .... 6359,,..

Antonio Alencastre que vino en la Urca S.n Carlos, y está embarcado en la S.ta Lucia.

Por,, 24,, dias	120,,	
Por una escala, tinaa, y botija	16,,17.	
Por labados, y mandados	19,,..	155,,17.

Miguel de Huertas que navegó en la Urca S.n Josef para Cartagena.

Por,, 12,, dias	60,,	
Para el Rancho	30,,	
Por labado, y mandados	15,,	105,,..

Luis de Vega que bolvió de arribada en la Polacra de Pimentel p.a B.s Ay.s

Por,, 67,, dias	335,,	
Por gasto de botica, sangrador, y Medico, durante su enfermedad	109,,	
Por una escala, y un Cuarteron	24,,	
Por mandados	7,,	475,,..

Fran.co Montes Provenza, que vino de Vera Cruz en el Toscano.

Por,, 14,, dias	70,,	
Por mandados	5,,	75,,..

Juan Chenchi que vino en la Urca S.n Julian de Caracas.

Por,, 9,, dias	45,,	
Por mandados	6,,	51,,..

Juan Moreno su Compañero

Por iguales gastos	.....	51,,..

Joaquin Pordomingo que vino de la Havana en el Paquebot el Unico

Por,, 14,, dias	70,,	
Por mandados	8,,	78,,
		7349,,17,,

Suma .... 7349.

Jph S.ta Ana que vino en la S.ta Catha-
lina de Buenos ayres por Galicia -

Por gastos desde Galicia	140.	
Por 26 dias que estubo en esta	130.	
Por una escala, y tres mandados	17.	287.

Josef Serrano de Pueyo que fué á
Vera Cruz en el Buen Consejo -

Por 48 dias	240.	
Por un quarteron, y dos Compases	22.	
Por labados, y tinta	33.	295.

Juan Paradela, y Ortiz que fué en
la Urca S.n Julian á Caracas -

Por 6 dias	30.	
Para el Rancho	20.	
Por un quarteron, y un Compas	15.	
Por tinta, y mandado	8.	73.

Fran.co Brabo, y Gonzalez que fué
á Cartagena en la Urca S.n Jph.

Por 6 dias	30.	
Para el Rancho	20.	
Por dos Compases, escala, y un quarteron	36.	
Por tinta, y embarque	8.	94.

Pedro Chenchi, y Perez q.e navegó en
el Buen Consejo á Vera Cruz -

Por 49 dias	245.	
Por dos Compases, y un quarteron	22.	
Por tinta, labados, y mandados	28.	295.

Josef Villasana que llegó de China
en la Astrea -

Por 8 dias	40.	
Por mandado, y desembarco	6.	46.

Diego Gutierrez que vino en la mis.a
Frag.ta y fué á Honduras en la Concep.on

Por 16 dias	80.	
Por escala, Compases, pizarra, y un quarteron	42.	
Por tinta, peines, y giro	14.17.	
Por mandados, embarco, y desembarco	11.	147.
		8587.

suma ——— 438 — 8587 „ „

Juaquin de la Plata llegó de China en la Astrea — —

Por „ 6 „ dias	30 „	
Por mandados, y desembarcó	6 „	36 „

Juan Gonzalez Reza que fué á Manila en la Frag.ta la Venus —

Por 33 „ dias	165 „	
Por dos quarterones, y tinta	25 „	
Por mandados &.a	11 „	201 „ —

Manuel de Montes Provenza q.e vino de Galicia en el Santiago la Am.ca

Por „ 8 „ dias, mandado, y desembarco	44 „ „

Ygnació Díaz, que vino de Vera Cruz en la Urca la Vizarra —

Por „ 7 „ dias, desembarco, y mandado	39 „ —

Juan Camacho que vino de Caracas en la Galera Esperanza —

Por „ 5 „ dias, desembarco, y mandado	31 „ — „

Juan Correa, y Leon q.e venia de Vera Cruz en el Victorioso perdido —

Por dos dias	10 „ — „

Vicente de Rivera, y Gomez que navegó á Manila en la fragata la Venus —

Por dos dias	10 „	
Por escala, pizarra, quarterones, y tinta	45 „	
Por Rancho „ 3. Camisas azules „ 4 „ gorros, y rancho	287 „	
Por mandados, y embarco	6 „	348 „ „

Pedro Gonzalez Salcedo destinado en la S.ta Lucia —

Por „ 7 „ dias	35 „	
Por quarteron, compases, escala, pizarra, y tinta	44 „ 17 „	
Mandado	1 „ „	80 „ 17 „
		9376 „ 17 „

Suma ——— 9376.

Victorino Sandoval, que vino de Cartagena en la Urca Sta. Ana -

Por " 10 " dias, mandados, y desembarco ... ——" ......" —— 57.

Alonso Vazquez su Compañero

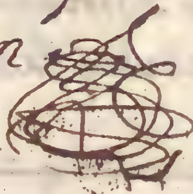
Por iguales gastos ... — — — — ....——.—— 57.

₰ 9490.

Suman los gastos Causados en el mantenimiento, y asistencia de los Colegiales referidos en esta razon ₰ Nuevemil quatrocientos noventa reales, y diez, y siete mrs. de vn. los quales he pagado, y me los he abonado en la Cuenta gral, con el citado Rl. Colegio comprensiba de todo el año proximo pasado: Cadiz treinta de Junio de mil setecientos setenta, y dos-

Joseph Franco. de Villanueva

A esta relacion hay que agregar diez r. de vellon que dho. Apoderado saco de menos por equibocacion en la partida veinte, y quatro de ella, y Importa su total. 9D500 r. y 17 mrs de vellon



Nota de varios gastos sueltos que como apoderado del Real colegio de S.n Telmo, he satisfecho, por quenta de d.ho Real Colegio .... Reales de v.n

Por la distribuz.n de los regalos de Pasqua en cadiz y la Ysla	100
Por el alquiler de la casa en la Ysla para las ocurrenz.as de d.ho R.l Colegio desde prim.o de Enero hta fin de Julio de 1771	420
Por id.m desde Agosto hta 31 de Diz.re	200
Por mandados de varias casas, y emboltorios de Ropa, y gastos de un mozo q.e fue à S.n Lucar por seis casas de seis Colegiales en 12 de Julio	25
Por varios viages, q.e el director ha hecho à la Ysla para embarcar desembarcar cobrar prestamas, y soldadas y examinar Pilotines	196
	# 941

importan novezientos quarenta y un R.s de v.n q.e he pagado en la q.ta General de d.ho R.l colegio. Cadiz treinta de Junio mil setecientos setenta y dos

Joseph Fran.co de Villanueva

Liquidación

Por los gastos de colegiales que contiene la Memoria antezedente corregida	9500-17
Por los gastos que contiene esta Memoria	941
Monta el total de estas dos Memorias	10441-17

10441 r.s 17 mrs de vellon de que se despachara el correspondiente recado ....

Hanse de Abonàr y pasar èn quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los # Diez mil quatrocientos quarenta y un Rs. y diez y siete

maravedises de vellon, que como consta de la
doz Memorias antecedentes, se han gastado en
todo el presente año de la fha, en la Ciudad de
Cadiz, en la manutencion, Labàdo de Ropa
y asistencia de los cinquenta y un Colegia
les que comprehende la primera de dhas Me
morias, durante el tiempo que los unos estu
bieron sin destinarlos en sus respectivos Na
vios; y los otros que regresaron de viage, se
detubieron en Cadiz, hasta su regreso a esta
Ciudad y Colegio; y asi mismo en las conduccio
nes ala Ysla para los exâmenes de Pilo
tines, y cobranza de las soldadas de los semi
naristas, segun refieren las partidas de esta
segunda Memoria. Sevilla treinta y uno
de Diziembre de mil setecientoz setenta y uno.

Rivero
fernandez
Valcarcel

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el Real colº. seminario || Dos mil quinientos y ochenta y siete reales y doze mrs de vn. los Mil setecientos y veinte y nuebe reales, y doze mrs de ellos, por los mismos que importa la encomienda de Dn Jph. Juan. de Villanueba Apoderado de esta obra pia, en la ciud. de Cadiz, por la cobranza de ochenta, y seis mil, quatro cientos y cinquenta y nuebe reales, y veinte mrs que percivio en dha ciud. pertenecientes a esta rl. fundacion de los dueños de los rexistros despachados para la America, en todo el año de Mil setecientos y setenta y uno, y limosna de dn Provisto, por la dispensa de el Juramento de su empleo; Prestamos y remates de sueldos de Colegiales en los terminos que abaxo ira expresado, a razon de dos por ciento. Y los ocho cientos y cinquenta y ocho rea. de vn. restantes por varios gastos que de nuestra orden a executado en dho año, como por menor se referira en este recado, y todo es como se sigue........ Rs. vn. | Rs. vn.

Rexistros

Fregata nombrada el Sober vio su dueño Dn. Phe. Antonio Oronoz rexº. de Cuma na por el doº de 1o7. to. —— | —— |
000. | 000.

nelas. y 5/8 de otra pago a el respecto de ocho reales de vellon................	Rea.s de v.on 3.... 3864-	Rea.s de v.on 3....
Fregata nombrada el Astuto dueños D.n Celedonio y D.n Marcelino de la Junquera reg.do a la Mar de el sur. pago por el dro de 227 toneladas y 1/100 abos de otra a el respecto de 32 r.s de v.n por cada una.......................	7265-20	
Navio nom.do la Begoña dueños D.n Manuel Rivero Gonzalez y comp.a reg.do con frutos y algunos efectos de palmeo. pago p.r el dro de sus toneladas.....	21178-13	
Navio nom.do el Buen consejo su dueño los S.res Yzlariz Hermanos y comp.a reg.do a Veracruz con frutos y Papel de quenta de la R.l Haz.da pago por el dro de sus toneladas.....p.l	20052-30	
Paquebot nom.do la Purisima Concep.on Alias el Triunfante. dueño d. Joseph Retortillo registro a Honduras. pago por el dro de 107 toneladas y 12½/100 zentabos de otra a treinta y dos r.s de v.n	3422-	
	53817-29	3....

	Rs. de 8	Rs. de 10
Paquebot nombrado S.n Miguel. Alias el Unico propio de la real compania de la Havana q.e fue de reg.o a dho Puerto pago el Factor de ella D.n Isidoro Monsagrati por el dro de 86 toneladas y 62/100 zentabos que cargo utiles en bodega a 8 1/2 rs. de p.ta cada una —	530187..27.	3000
	18371..27	
Navio nom.do S.n Fran.co Xavier propio de la real compañia de caracas que fue de registro a dho Puerto, pagaron los Factores de la misma compañia, por el dro de 108 toneladas y 84/100 zentabos de otra a 8 1/2 rs. de p.ta —	18762..30	
Provista		
D.n Juan de Zarzana y Cuellar ... de S.n Miguel de Ibarra en la Jurisdicion de la Audiencia de Quito pago por la dispensa de el Juramento de su empleo —	3.800	
	570881..18	

		R.s Vel.on	R.s Vell.on
		590880:18.	5..

Prestamos y sueldos de Colegiales.

Veinte y seis mil quinientos y setenta y cinco reales y dos mrs ved.n percevidos de la thesorería de Marina, y de varios dueños de Navíos Merchantes, así por razon de Prestamos de Colegiales que en dho año de 1771 hizieron Viages a la América, como por remates de sueldos de los q.e regresaron de ella — 26575..2

		868459..20	

Montan las partidas que el dho Apoderado D.n Joseph Ign.co de Villanueba cobró pertenecientes a este Col.o en la ciudad de Cadiz en todo el citado año de 1771. Ochenta y seis mil quatrocientos y cinquenta y nueve reales y dos mrs ved.s que a rrazon de dos por ciento Imp.ta su encomienda ... 1872

Varios gastos =

Aguinaldos de los Procuradores.

Ciento y ochenta reales ved.s que de orden de esta Diputacion dió dho Apoderado a D.n Josef de Carrega y D.n Miguel de Cos Procuradores de este Col.o por sus Aguinaldos das Navidad segun el escrito ... 180

Abogado | Setenta reales de dha moneda de | 442- | Rea.s de v.n
vellon que dho Apoderado satiz
fizo de orden de esta dha Diputacion
al Lizenciado D.n Juan Geronimo
Gutierrez Gayan Abogado de este
Col.o por sus dros de varios Pedim.tos
hechos en el Pleito seguido con
Manutenc.on | tra los bienes de D.n Nicolas Aliño
colegiales | como consta de la q.ta adjunta | 0.70-
Pu.o de el Ferrol | Quinientos y veinte y ocho rea
les de la misma moneda pagados
de n.ra orden por el nominado Apo
derado a D.n Andres de Otero, por
el costo de mantener en el Puerto de
el Ferrol. 64 dias a Juan Gonzalez
Reza, y Man.l de Montes seminar
istas de esta R.l fundacion que
arrivaron a dho Puerto de el de la
Veracruz en la Urca de S.n M.n nombra
da. S.n Ant.o y los desembarcaron, en
Quatro libras | donde hizieron el expresado costo
Quina | hasta su restitucion a Cadiz | 0.528-
Yt. ochenta reales de v.n que dho
Apoderado pago por quatro libras
de Quina que de nuestra orden com
pro y remitio a el Col.o para el con
sumo de los emfermos de el. . . | 0.80-
Componen las referidas partidas los | 20587.12

mencionados Dos mil quinientos y ochenta
y siete reales y doze mrs. ben.s contenidos al
principio de este recado, en virtud de el qual se l
abonara y passara en quenta en la que se tomare de los
mrs. de el Arca de tres llaves. Rez.a treinta y
uno de Diz.e de mil setez.s setenta y uno

Rivero Fernandez Valcarcel

-0.70-

-0.78-

-0.80-

Recivi del R.l Colegio Seminario de Santelmo, y en su nombre del S.r D.n Joseph Fran.co de Villanueva, setenta D.s de v.n, en que regulo arreglo moderado, los dros de los pedimentos hechos a su nombre en 3 de Abril, en 6 de Agosto, y en 22 del mismo en los autos con D.n Ysidro Mi...ro, pend.tes en esta Presidencia, sobre el pago del importe de unas Letras protextadas por no pagamento, y sus costas. Y para su resguardo firmo oy en 23 de Diz.e de 1771.

Cdo Lt Dn. Sayon

...ph Fran.co de Villanue... de S.n Telmo un mil, y ...cion annual por la Di... R.l Sem.o y para que ... a 31 de Diz.re de 1771 a.d ...

...n.co Calderon

... quenta en la q.e se ... de tres llaves de este ... un mil y cient R.s ... Calderon Presvit.ro ... al presente año ... ctos de los Colegiales ... a mi cargo; cuia ... que este Real ... como consta de U, ... itay uno de Dizi... embre de mil Setezientos setenta y un a.s

Rivero

fernandez

Valcarcel

mencionado
y diez reale
principio de el
abonara para
mrs. de el Arica
Ing.o de 1 Doz.e de
diuero

Rezevi del S.r D.n Joseph Fran.co de Villanueva, Apoderado del R.l Sem.o de S.n Telmo un mil, y cien reales vellon, por mi asignacion annual por la Direccion de los Colegiales de dho R.l Sem.o y para que conste doy el presente en Cadiz â 31 de Diz.e de 1771 a.d

1100 r.s v.n

Fran.co Calderon

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los # Un mil y cient R.s de vellon, pagados a D.n Fran.co Calderon Presvit.ro por su salario correspondiente al presente año de la fha, del empleo de Director de los Colegiales en la Ciudad de Cadiz, que tiene a mi cargo; cuia Cantidad percivio del Apoderado que este Real Colegio tiene en dha Ciudad; como consta del anterior recivo. Sevilla treinta y uno de Diziembre de mil Setezientos setenta y un a.s

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Sevilla 31 de Dize. de 17[illegible]

Recado de Data de 1100 R.s de vellon, pagados a D.n Fran.co Calde ron Presvitero, por su salario de Director de los Colegiales en Cadiz, respectivo a este año dela fha =

Pag.do y s.do a fol.

Alequena

Año de 1771.

N.º 5.º

Tributo
al S.to Oficio de la Ynqq.on

Ps. de 9000.



Sesenta y ocho maravedis.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO.

Sepan quantos esta carta vieren como yo D.n Domingo de Aguirre vecino de esta ciudad de Sevilla en nombre y como Rezeptor que soy del Santo Officio dela Ynqq.on y R.l fisco, y camara de S. M. de esta dha ciudad, y en virtud delos titulos, y poderes que para la adm.on y cobranza de todos los vienes, rentas y tributos pertenezientes â dho S.to Officio dela Ynqq.on otorgar cartas de pago, y otros Ynstrumentos, y litigar en juicio me fueron despachados en toda forma enlos dias doze de noviembre, y sieíte de Abril delaño pasado de mil setez.os y setenta, como de ellos consta â queme refiero, deq.e yo el pres.te ss.no pu.co doy fee; ê yo el sobredho lo doy de ver siendo lo referido y Usando delos nominados poderes p.a las referidas cobranzas aq.e me remito, delos quales usando yo el dho D.n Domingo de Aguirre

que declaro y aseguro no me estaro Revocador; Otorgo que doy carta de pago a los S.res Mayordomo, y Diputados dela Vniversidad de Mareantes, y R.l colegio seminario de S.r santelmo desta ciudad de // Nueve mil Reales de v.on que son

//. 9U Rs

por la renta de vn año cumplido fin de S.re de mil settecientos y setenta, del tributo per petuo que se paga à el dho R.l fisco dela santa Ingg.on mi parte por el sitio en que està fun dado dho colegio, y demas posesiones que ay en el en conform.d delos Instrum.tos que de ello ay; los quales dhos nueve mil R.s de v.on confiero, y declaro auer rez.do en contado de q.e me doy por entre gado a mi volunt.d y ren.o las leyes dela pecunia; Ffha. la carta en sevilla en treinta de Abril de mil settez.os y setenta y vn años, y el otorgante a q.n yo el presente Ess.no publico doy ffee conosco lo ffirmo en mi Registro siendo testigos Manuel y Fran.co delos santos
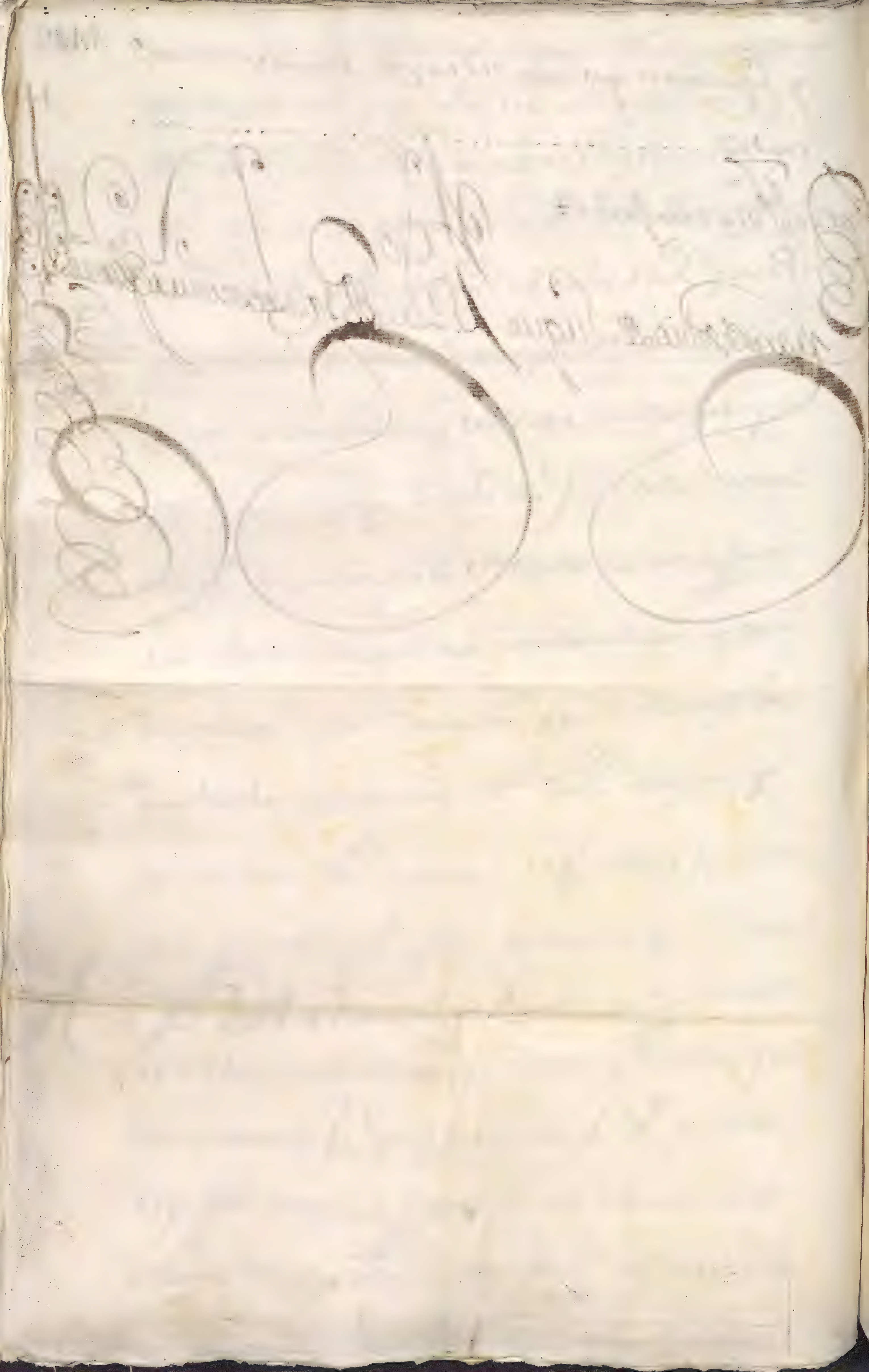
y Guzman y Juan del campo vecinos de esta

ciudad.

Entre reng. dia de la fecha =

Juan Eusebio de Luque   D. Luis de Reyna Vecescrivano

Salamanca



De los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. seminario se pagan a Dn. Domingo de Aguirre vezino de esta ciudad, en nombre y como Receptor que es de el Sto. oficio de la Inqn. en Rl. fisco y camara de S. Mag. en esta dha Ciud. de ella, Nueve mil reales de vn. por los mismos que importa la renta de vn año cumplido en fin de Diziembre de el proximo passado de Mil setecientos y setenta de el Tributo perpetuo que satisfaze por esta real obra pia a dho fisco, por todas las Posesiones y sitio en que esta fundada. La qual cantd. con esta libranza y la carta de pago que queda con ella otorgada ante Juan eusebio de Luque escrivano pco. de el numero de esta misma Ciud. se passara en quenta en la que se tomare de dhos mrs. Sevª a doze de Junio de Mil setecientos y setenta y vno

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Sev.a 12 de Junio de 1771

D.

Libranza de 9D000 r.s de v.on pagados a d.n Dom.o de Aguirre Receptor de el S.to ofizio y R.l fisco y Camara de S.M. de la Ynq.on de Sev.a por la renta de el año de 1770 de el Tributo perpectuo q.e paga el col.o por el sitio en que esta fundado.

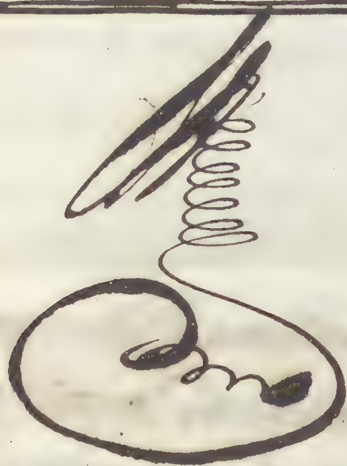
Pag.da y s.da a folio

Reguera

Año de 1771.

N.º 6.º

Salarios de Ministros, y Sirvientes.



Ministros

brero — de Ribero Mayordomo Diputado dela Univ.d de Mareantes y R. Col.o seminario le pertenezen por su sal.o a razon de quinientos du.s de v.n al año — D158..11

...ezivi

...nandez — Al S.r cap.n D.n fran.co Jph fernandez segundo Diputado le tocan en este mes de enero por su salario al mismo respecto de quinientos du.s de v.n al año — D158..11

ezivi

Dalcazar — Al S.r cap.n D.n Luis de Valcazel y Jacome terzero diputado nuevamente electo le tocan en este mes p.a su sal.o a el resp.to q.e los anteres — D158..11

D374..33



2 t 151 - res 1 dos

Nomina de lo que perteneze a cada uno de los S.res Dip.s mas Ministros de este R.l col.o seminario por sus salarios y Raziones diarias de los que las gozan en m.s de von cumplido en fin de enero de este año de la fha, a saver

Nota — R.s de vellon

En Junta General que celebro la Unio.d de Mareantes en 1.o de Enero de este presente año de Mil setecientos y setenta y uno fue electo por terzero Diputado con arreglo a lo ultimamente mandado p.r S.M. el S.r capitan D.n Luis de Valcarzel y Jacome, lo que se previene para el abono de su salario asi en esta como en las subcesivas nominas ....

Primeramente al S.r cap.n D.n Manuel de Vivero Mayordomo Diputado de la Unio.d de Mareantes y R.l col.o seminario le pertenezen por su sal.o a razon de quinientos du.s de v.n al año .... — 1458..11

Al S.r cap.n D.n Fran.co Jph fernandez segundo Diputado le tocan en este mes de enero por su salario al mismo respecto de quinientos du.s de v.n al año .... — 1458..11

Al S.r cap.n D.n Luis de Valcarzel y Jacome terzero diputado nuevamente electo le tocan en este mes p.r su sal.o al respecto q. los anteriores — 1458..11

4374..33

Margin: Vivero; Fernandez; Valcarzel

Rezivi | A Dn. Manuel de Requena contador dela dha Universidad de Mareantes y Real Colº Seminario le pertenezen en este mismo mes por su Salº a el respecto de quatrocientos duºs al año | 10370
Requena

Rezivi | A Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de dho Colº le tocan en este mes por su Salº y razion a el respecto de quatrocientos duºs al año, los 300 de Salº y los 100 de razion | D3666
Velasco

Rezivi | A l Sr. D. Manuel Hiraldez de Acosta capellan del prenota do. Colº le pertenecen en este mes por su Salario y razion a el respecto de trescientos duºs de vnº al año los 200 de Salº y los ciento de razon | D3666
Acosta

Rezivi | A l Br. D. Antonio de Aguilar y Cueto capellan dela Univd. de Mareantes le pertenezen por la razion que en volsa de el Colº le esta señalada, por quanto el Salº de 200 ducados de vnº los desfruta en Volsa dela Univd. de Mareantes | D2275
Bd. Cueto

Rezivi | A Dn. Juan Antonio de Cuero oficial dela Contaduria | D0919
Fuero | 2D170

	y Agente delas dependencias deste R.l Coleg.o le corresponden enel presente mes, por sus salarios al respecto de doscientos ducados por oficial dela Contaduria, y ciento por Agente, anuales	„20471„32„
Rezivi ...		0275„
Bernedo	A D.n Santiago Bernedo Ayudante de Mayordomo Proveedor del R.l Coleg.o le tocan enel presente mes al respecto de cient duc.os de Salario, y ciento de Razion que goza anualmente	0183„ 11„
Rezivi ... Barreda	A D.n Fran.co de Barreda, Maestro principal delas facultades Nauticas desta R.l Casa, le tocan enel presente mes al resp.to delos quatrocientos duc.os de Salario, y ciento de Razion q.e goza anualm.te	0458„ 11.
Recivi Sanchez	A D.n Diego Sanchez Ayudante de el dho Maestro de facultades Nauticas, le tocan eneste mes al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de Razion q.e desfruta anualmente	0229- 6-
Recivi ...	A D.n Juan Coll y salva Maestro de Artilleria practica deste R.l Colegio le tocan enel presente mes por igual salario, y Razion que el dela partida anterior	0229- 6-
Rez.i ... rrero	A D.n Antonio Borrero Maestro principal de primeras letras	
		-30849-32-

	le tocan en este mes al respecto de los doscientos y cinquenta ducados de salario, y ciento de Racion q.e tiene de señalam.to anual..	30849. / D320.
Rez.vi / Coria	A D.n Bernardo de Coria, Ayudante Jubilado de la escuela de este R.l Colegio, le corresponden en el pres.te mes al resp.to de los doscientos ducados del año con q.e fue Jubilado ——" ——	D183.
R.vi / R. / Sagredo	A D.n Martin Ruiz de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela le tocan en este mes al resp.to de los ciento y cinquenta duc.os de salario, y ciento de Racion q.e goza anualmente ——" ——	D229.
R.vi / Pizarro	A D.n Fran.co Pizarro, Ayudante moderno de d.ha Escuela, le tocan en el presente mes, al resp.to de los cient ducados de salario y ciento de Racion q.e goza del a.o"	D183.
Rezivi / Gil	Al D.r D.n Joaquin Gil de Mendoza, Medico de este Real Coleg.o le tocan en el presente mes al resp.to de los cient ducados anuales que goza de Salario ——" ——"	D091.
Rezivi / Jim.z	A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Zirujano de este R.l Coleg.o le pertenecen en el presente mes, a razon de los cient ducados de salario que goza anualm.te —"	D091.
		40949.

453

A D.n Josef Lopez Triviño, enfermero de este Real Coleg.o le tocan en el presente mes, a razon de los cient ducados de salario, y otros ciento de Razion q.e desfruta anualm.te — 4D949-32.
„D183„17-

A D.n Ignacio Saabedra Ropero Jubilado del Coleg.o le tocan en este mes al resp.to de los ciento y cinq.ta ducados anuales con q.e fuè Jubilado por S. M. — „D137„17-

A D.n Basilio de la Linde, actual Ropero del Coleg.o le pertenecen en este mes por su salario y razion de doscientos duc.s con mas cient ducados para otra Raciòn de la persona q.e le ayuda, q.e todo le està asignado anualmente — „D275„

A D.n Julian de la Cuesta sacristan de la Ig.a de este Coleg.o le tocan en este mes al resp.to de los cient ducados que por Racion goza de sus fondos anualm.te; por quanto el salario de cinquenta ducados al año, se lo paga el Caudal de la Universidad directamente — D.91-23-

A Juan Budet Cozinero del Coleg.o le tocan en este mes al resp.to de los cient ducados de salario q.e goza al año; por quanto la racion la toma en especie, y se incluye en las hijuelas del gasto diario — D.91-23.

5D729-4-

Rui y port.[o] frumpo amisrucego — A Andres Plecina Ayudante de dho Cocinero, letocan eneste mes al respecto delos cinq.[ta] ducados de salario del año; en atencion agozar la Razion en expecie como el Cozinero ——— | 50229
Lorenzo uiuin — ,,D.o 45
Rezio
maria magdalena escobar — A D.[a] Maria Ortiz de escobar, viuda de D.[n] Jph fran.[co] de Morales, ofi.[l] que fue dela Contaduria, y Agente deste R.[l] Coleg.[o] letocan enel pres.[te] mes al respecto delos cient ducados anuales q.[e] le señalo la Universidad y Aprobo S. M. ——— | D.o 91
Rui ra da mrs. dhag y p.r no saber firmar la hago yo p.r testigo — A D.[a] Maria de Chavarria viuda de D.[n] Antonio Alvarez, Mro de primeras letras q.[e] fue deste Coleg.[o] le pertenece en este mes, al resp.[to] de igual señalam.[to] q.[e] la anterior partida ——— | D.o 91
Sanchez
Aradanez.[ro] aparte — A D.[a] Tiburcia de Mendieta, hija de D.[n] Tiburcio de Mendieta, Mro de escuela q.[e] fue deste Coleg.[o] le pertenecen en este mes por el señalam.[to] que le hizo la Universidad para pagar la Casa que viva ——— | D.o 30

Importan las mencionadas partidas # Zinco mil nuevecientos ochenta y ocho R.[s] y diez mrs de v.[on] Sevilla treinta y uno de enero de mil setecientos setenta y uno = | ,,50988

D.[n] Manuel de Meguera

Hanse de Abonar y pasar en quenta enla quese toma

delos mrs. deel Arca detres llaves, deeste Rl. Coleg.o Semi-
nario, los Zinco mil nuevecientos ochenta y ocho
Rs. y diez mrs. devellon que importan los salarios;
y raciones diarias quegozan sus Ministros, y les
corresponden enel presente mes dela fha, enla for-
ma que expresa la anterior Nomina, enla que
al margen desu respectiba partida firmarà recivo
cada Ynteresado para resguardo dedha Arca.—
Sevilla treinta y uno de enero de mil setecientos
setenta y un años

Bueno

fernandez

Luis Calcarcel

Sevilla 31 de Enero de 1774.

Nómina de Salarios y Raciones en rrs., que corresponden pagarse en el presente mes de la fha. a los Ministros de este Rl. Coleg.º Seminar.º

Impta. 5D988 rrs. y 10 mrs. de v.on –

D.

Eda. pag.a y ss.a a fol.

Requena

— 11 —

155

Recibimos de los Señores Diputados del Rl. Colegio seminario de S. Telmo de esta Ciudad, treinta rs. de vn. los mismos que nos tiene señalado de cituado en dha Rl. Casa, y es por el ter. mes de Enero del año de la fha. y para que conste damos el presente (q. por no saber firmar à mro. Ruego lo hizo nro. sobrino) en Sevilla y Febrero 4 de 1771.

Son 30 rs. vn.

Por mis Tias y Pmas
Josh de Mendieta

mes por su salario al mismo res-
pecto de quinientos duc. de vn. al año ..... 0458„ 11.

A el Sr. Capitan Dn. Luis Valcarz.
terzero Diputado de la referida Uni-
versidad y Coleg., le tocan en este
mes por su salario, a razon de qui-
nientos duc. de vn. al año ..... 0458„ 11„

A Dn. Manl. de Requena, Contador.
de la Universd. de Mares. y Real
Coleg. Seminario, le tocan en este
mes por su salar. a razon de quatro
cientos duc. de vn. al año ..... 0366„ 22.

A Dn. Juan Martinez Mayordomo
Proveedor del Coleg., le tocan en
este mes al respecto de los trescientos

„10741„21„

Sevilla 31 de Enero de 1774.

Nómina de Salarios y Raciones en mrs, que corresponden pagarse en el presente mes de la fha á los ministros deste Rl. Coleg.o Seminar.o

Impta. 50988 Rs. y 10 mrs de Von.

Dª

Eda. Dª Pag. y ss. afol.

Requena

[...]a de lo que pertenece a cada uno de los S.res Diputados
[...]ersas Ministros del Real Colegio Seminario, por sus sala-
[...], y Raciones diarias de los que las gozan en maravedises,
[...]n mes cumplido en fin de Febrero del presente año de mil
[...]cientos setenta y uno: a saver | Real.s de v.on

[...]ivero	Primeram.te al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Nivero, Mayordomo Diputado de la Universidad de Litterar.tes y Real Coleg.o Seminario, le pertenecen por su Salario en este mes à el resp.to de quinientos duc.s de v.on al año	0458 „ 11-
[...]nandez	Al S.r capitan d.n Fran.co Jph fernandez segundo Diputado de dha Universid.d y R.l Colegio, le tocan en el pres.te mes por su Salario al mismo respecto de quinientos duc.s de v.on al año	0458 „ 11.
[...]lcarcel	Al S.r Capitan D.n Luis Valcarz. tercero Diputado de la referida Universidad y Coleg.o, le tocan en este mes por su Salario, a razon de quinientos duc.s de v.on al año	0458 „ 11.
[...]quena	A d.n Man.l de Requena, Contad.r de la Universid.d de Littar.tes y Real Coleg.o Seminario, le tocan en este mes por su Salar.o a razon de quatro cientos duc.s de v.on al año	0366 „ 22-
Delasco	A d.n Juan Martinez Mayordomo Proveedor del Coleg.o, le tocan en este mes al respecto de los trescientos	
		10741 „ 21

ducados de salario, y ciento de | 10741.
Rui | Razion que goza anualm.te .... | 0366.
A D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta
Acosta | Capellan del Real Coleg.o le pertenece
en este mes por los doscientos duc.os
Rui | de salario, y ciento de Razion, que
tiene anualmente ...."........ | 0275.
A el B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto
B.r Cueto | capellan de la universidad de Ittar.tes
158. 11. | le tocan en este mes, por la Razion
q.e goza del Caudal del seminario,
al resp.to de cient duc.os al año, por
quanto los doscientos duc.os de salar.o
se los paga la volsa de la universi-
dad de ittareantes ...."........ | 0091.
R.n | A D.n Juan Antonio de Fuero, oficial
de la Contad.ra, y Agente de las
Fuero | dependiencias de este R.l seminar.o,
le tocan en el presente mes por
sus salarios al respecto de doscien-
158. 11. | tos ducados por oficial de la Con-
tad.ra, y ciento por Agente, q.e
Rui | tiene asignados al año .... | 0275.
Rez.or | A D.n Santiago Bernedo Ayudante
Bernedo | de Mayordomo Proveedor del Real
Colegio, le tocan en el presente mes
al respecto de cient duc.os de salario,
y ciento de Razion q.e desfruta
anualmente ...."........ | 0183.
10741. 21. | 20933

Barreda	A D.n Fran.co de Barreda Maestro principal de las facultades Nauticas de el R.l Coleg.o le tocan en el pres.te mes al resp.to de quatroc.tos duc.os de Salario, y ciento de Razion q.e goza anualm.te	20933 „ 9.
		0458 „ 11.
Recivi Sanchez	A D.n Diego Sanchez, Ayudante de dhas facultades Nauticas, le tocan en el pres.te mes a razon de ciento y cinq.ta duc.os de Salario, y ciento de Razion, anuales	0229 „ 6.
Recivi Coll	A D.n Juan Coll y Salva Maestro de Artiller.a practica de este R.l Coleg.o le tocan en este mes por igual salario en todo que la partida anter.	0229 „ 6.
Borrero	A D.n Antonio Borrero Maestro principal de primeras letras, le tocan en el presente mes al resp.to de los doscientos y cinq.ta duc.os de Salario, y ciento de Racion q.e tiene de señalamiento anual	0320 „ 28.
Rez.vi Coria	A D.n Bernardo de Coria, Ayudante Jubilado de la escuela de este R.l Coleg.o, le corresponden en el pres.te mes al resp.to de los doscientos duc.os a el año con q.e fue Jubilado	0183 „ 11.
R.vi Sagredo	A D.n Martin Ruiz de Sagredo, prim.r Ayudante de la escuela, le tocan en este mes al resp.to de los ciento y	
		40354 „ 3.

4D354

cinquenta ducados de Salario, y ciento de Razion q.e goza anualm.te — 3229

A D.n Fran.co Pizarro, Ayud.te moderno de dha Escuela, le tocan en el pres.te mes, a razon de los cient ducados de Salario, y ciento de Racion, q.e goza anualm.te — 0183

A D.r D.n Joaquin Gil de Mendoza Medico de este Real Coleg.o, le tocan en el presente mes al resp.to de los cient duc.os anuales que goza de salario — 0091

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Zirujano de este R.l Colegio, le pertenecen en el presente mes, a razon de los cient ducados de Salario que goza anualmente — 0091

A D.n Josef Lopez Triviño, enfermero de este Real Coleg.o, le tocan en el presente mes al resp.to de los cient ducados de Salario, y otros ciento de Racion q.e goza anualm.te — 0183

A D.n Ignacio de Saabedra Rop.ro Jubilado del Colegio, le tocan en este mes al respecto de los ciento y cinq.ta duc.os anuales con q.e fue Jubilado por S. M. — 0137

A D.n Basilio de la Linde, actual Ropero del Colegio, le pertenecen

5D270

Margin notes: Rvi / Pizarro; Reziui / Gil; Reziui / Xim.z; Rui / LopezTriuiño; Rui la dha cant. y por no saber firmar lo hize yo / Huerta; Rez.vi / Linde

458„5027o„26-

enestemes porsu salario de cient ducados, y ciento de Racion q.e goza para si anuales, con mas cient ducados de otra Racion q.e le está señalada al año para la persona que le ayuda en la Noperia ——— 0275„

A D.n Julian de la Cuesta, sacristan de la Yglesia del Colegio, le tocan en este mes al resp.to de los cient duc.os que le paga el seminario anualm.te p.r la Racion; mediante a q.e el salario de cinquenta duc.os al año, se los paga el Caudal de la Universidad de Alicante ——— 0„91„23-

A Juan Budet Cozinero del Coleg.o, le tocan en este mes al resp.to de los cient duc.os de salario que goza al año; por quanto la Racion la toma en expecie, y se incluye en las hijuelas del gasto diario ——— 0„91„23-

A Andres Glerina Ayudante de dho Cozinero, le tocan en este mes al respecto de los cinquenta duc.os de salario al año; en atencion a gozar la Racion en expecie como el Cozinero ——— 0„45„28„

A D.a Mar.a Ortiz de Escobar, viuda de D.n Jph fran.co de Littorales, oficial

„50774„32„

„5D774„ 32

que fuè de la Contaduria y Agente de este R.l Colegio, le tocan en el presente mes a Varon de los cient duc.s anuales que le señalò la Universidad, y aprobò S. M. — „ „D.o 91„ 23

Reziví 3ha Cant.d y por no saber firmar lo hize por testigo = Sanchez

A D.a Maria de Chavarria, Viuda de d.n Antonio Alvarez Mro. de primeras letras que fuè de este Coleg.o, le pertenece en este mes al resp.to de igual señalam.to q.e la anterior partida — „ D.o 91„ 23

Dieron Rec.o q.e quede aqui

A D.a Tiburcia de Mendieta, hija de d.n Tiburcio de Mendieta, Mro. de escuela que fuè de este Coleg.o, le pertenecen en este mes por el señalamiento q.e le hizo la Universid.d p.a pagar la Casa q.e viva — „ D.o 30„

Importan las mencionadas partidas # Zinco mil nuevecientoz ochenta y ocho R.s y diez mrs de vellon. Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil setecientoz setenta y un años — „ „5D988„ 10

Manuel de Requena

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se toma delos maravedises del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario, los Zinco mil nueve zientos ochenta y ocho Rs. y diez mrs de vellon, que importan los salarios y Rasiones diarias que gozan en maravedises sus Ministros, y les corresponden en el presente mes de la fha, seg.n pareze de la Nomina precedente, en la que firmaran los Interesados el recivo competente al margen de sus respectivas partidas para resguardo de dha Arca. Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil setecientos setenta y un años ———

Vivero · Fernandez · Albarcel

Sevilla 20 de Febrero de [illegible]

Nomina delos salarios y Raciones diarias, q.e en mrs corresponden alos Ministros del Real colegio seminario entodo elmes dela fha, q.e Importa 50988 R.s y 10 mrs de v.on

Pag.da y ss.da aso

Requena

Recivimos de los Sres Diputados [illegible] de este Colegio [illegible] mo que nos [illegible] señalado [illegible] cumplido en [illegible] de este año [illegible] [illegible] que por no saber firmar [illegible] hermo [illegible] en Sevilla [illegible] Marzo [illegible]

Son [illegible]

[illegible]

Joseph de Mendoza [illegible]

Valcarzel	Al Sr. Capitan Dn. Luis Valcarzel, terzero Diputado dela referida Universidad y Colegio, le pertenecen enel presente mes por su Salario al respto. de quinientos ducs. de von. del año	0458 „ 11
Requena	A Dn. Manuel de Requena Contador dela Universidad de Mareantes y Real Colego. Seminario, le tocan en este mes por su Salario a razon de quatrozientos ducs. de von. del año	0366 „ 22
Recivi / Velasco	A Dn. Juan Martinez Mayordomo Proveedor del Rl. Colego. le tocan en este mes al respto. de trescientos ducs. de Salario, y ciento de Racion que goza anualmente	0366 „ 22
		2108 „ 9

Sevilla 30 de [illegible]

Nomina delos salarios y Raciones diarias, q.e en mrs corresponden alos Ministros del Real colegio Seminario entodo elmes dela fha, q.e Imp.ta 50988 R.s y 10 mrs dev.on

P.da Pag.da y ss.da a fol.o

Requena

...mina de lo que pertenece a cada uno de los S.res Diputados y demas ...nistros del Real Colegio Seminario, por sus salarios y Raciones ...ias, de los que las gozan en maravedises de un mes cumplido ...fin de Marzo del presente año de mil setecientos setenta y ... a saver —

		Reales de v.on
...ri —	Primeramente al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo Diputado de la Universidad de Mareantes y R.l Coleg.o Seminario, le pertenecen por su Salario en este mes al resp.to de quinientos duc.s de v.on del año —	„0458„ 11„
...vero		
... —	A S.r Capitan D.n Juan Jph Fernandez segundo Diputado de dha Universid.d y R.l Colegio, le pertenecen en el presente mes por su Salario, al dho resp.to de quinient. duc.s de v.on del a.o „	„0458„ 11„
...nandez		
—	A S.r Capitan D.n Luis Valcarzel tercero Diputado de la referida Universidad y Colegio, le pertenecen en el presente mes por su Salar.o al resp.to de quinient.s duc.s de v.on del a.o	„0458„ 11„
...lcarzel		
... —	A D.n Manuel de Requena Contador de la Universidad de Mareantes y Real Coleg.o Seminario, le tocan en este mes por su Salario a razon de quatrocientos duc.s de v.on del año „	„0366„ 22„
...quena		
...civi	A D.n Juan Martinez Mayordomo Proveedor del R.l Coleg.o, le tocan en este mes al resp.to de trescientos duc.s de Salario, y ciento de Racion q.e goza anualmente — „ — „	„0366„ 22„
...Delasca		
		„2108„ 9„

Al Dr. dn. Manuel Hixalde de Acosta, Capellan de este Rl. Colegio, le pertenecen en el presente mes, al respecto de los doscientos ducados de salario, y ciento de Racion que goza anualmente .... „2D108„
„D275„

Recivi
Br. Cueto

Al Br. Dn. Antonio de Aguilar y Cueto, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes por la Racion que goza en el Caud.l del Rl. Coleg.o al resp.to de cient duc. al año, por quanto el salario de doscientos, se lo paga la volsa de la universidad de Mareantes .... „Do91„

Recivi
Fuero

A Dn. Franco. Antonio de Fuero oficial de la Contaduria y Agente de las dependiencias de este Rl. Colegio, le tocan en el presente mes por sus salarios al resp.to de doscientos ducados por oficial de la Contaduria, y ciento por Agente, que goza anualmente .... „D275„

Reciví
Bernedo

A Dn. Santiago Bernedo Ayudante de Mayordomo Probeedor del Real Colegio, le tocan en el presente mes al respecto de cient ducados de salario, y ciento de Racion que goza anualmente .. „D183„

Reciví
Barreda

A Dn. Franco. de Barreda Maestro principal de las facultad. Nauticas
„2D933„

del Real Colegio, letocan enel presente mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario, y ciento de Racion q.e goza anualm.te	2D933 „ 9 „
Rezivi =
Sanchez A d.n Diego Sanchez Ayudante de dhas facultad.s Nauticas, letocan enel presente mes a razon de ciento y cinquenta duc.os de Salario, y ciento de Racion, q.e goza anualm.te	D458 „ 11 „
Rezivi
Coll A d.n Juan Coll y Salva Maestro de Artilleria practica deste Real Colegio, le tocan enel pres.te mes por igual salario entodo quela partida anterior	D229 „ 6 „
Rez.vi	D229 „ 6 „
Borrero A d.n Antonio Borrero Maestro principal de primer.s letras, le tocan enel presente mes, al resp.to de los doscientos y cinquenta duc.os de salario, y ciento de Razion que goza anualmente
Rezivi	D320 „ 28 „
Coria A d.n Bernardo de Coria Ayudante Jubilado dela escuela deste R.l Colegio, le corresponden enel pres.te mes al resp.to de los doscientos duc.os del año con que fue Jubilado	D183 „ 11 „
R.vi Sagredo A d.n Martin Ruiz de Sagredo prim.r Ayudante actual dela escuela letocan enel presente mes al resp.to de los ciento y cinq.ta duc.os de salar.o
	„ 4D354 „ 3 „

	y ciento de Racion que goza	„40354„
Rez.[oi]	anualmente ———„———	„0229„
A Pizarro	D.n Fran.co Pizarro Ayudante moderno de dha escuela le tocan enel presente mes, a razon delos cient duc.os de Salario y ciento de Racion q.e goza anualmente ———„———	„0183„
Rezivi Al Ailh	S.r D.n Joaquin Gil deitendora Medico deeste R.l Coleg.o le tocan enel presente mes alresp.to delos cient duc.os anuales que goza de Salario ———„———	0o91„22
Rezivi A Xim	D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros Zirujano deeste R.l Coleg.o le pertenecen enel presente mes alresp.to delos cient ducados de Salario q.e goza anualm.te —„	0o91„23
Rezivi A Lopez triviño	D.n Jph Lopez triviño, enferm.ro deeste Real Colegio, letocan enel presente mes, alresp.to de los cient duc.os de Salario, y otros ciento de Racion q.e goza anualm.te „	0183„11
Sorrerido arruego de D.n Ygnacio de saabedra A Cuesta	D.n Ygnacio de Saabedra Ropero Jubilado del Colegio, letocan en estemes al respecto delos ciento y cinquenta duc.os anuales conque fue Jubilado por S. M. ———„	„0137„17
		50270„26

Reziví	A D.n Basilio de la Linde actual	463-5027 „ 26 „
Linde	Ropero del Colegio, le pertenezen en este mes por su salario de cient ducados de salario y ciento de Razion para sí, y otros cient ducados de otra Ración q.e le està asignada p.a la persona q.e le ayuda en la Ropería, cuio goze de todo ès anual ——„——	„0275 „
Rezivi Cuesta	A D.n Julian de la Cuesta, sacristan de la Iglesia del Coleg.o le tocan en este mes al resp.to de los cient duc.s que anualm.te goza de su Caudal por la Racion; med.te à q.e el salar.o de cinq.ta duc.s del año se los paga el Caudal de la Universidad de Alicante ——„——	„0091 „ 23 „
testigo ruego contenido Sanchez	A Juan Budet Cozinero del Coleg.o le tocan en este mes al resp.to de los cient duc.s de salario q.e goza del año; por quanto la Racion la toma en especie y se incluye en las hijuelas del gasto diario —„	„0091 „ 23-
testigo ruego contenido Sanchez	A Andres Gledina Ayudante de dho Cocinero, le tocan en este mes al respecto de los cinq.ta ducados de Salario que goza del año; en atencion a tomar la Racion en especie como el Cocinero —„	„0045 „ 28 „
		„5077 4 „ 32 „

Rezivi A Dª. Marª. Ortiz de escobar, viuda de D.ⁿ Jph Juan de Morales oficial que fue de la Contaduria y Agente de este R.ˡ Colegº. le tocan en el presente mes a razon de los cient. ducados anuales q. le señalò la Universidad de Mareantes y aprobò S. M. .... | .5077.. | D.91..

maria madalena escobarz

Rezivio ms. la cantidad contenida a su ruego, por no saber escrivir lo firmo por testigo

Sanchez

A Dª. Maria Chavarria, Viuda de D.ⁿ Antonio Alvarez Maestro de primeras letras que fue de este Colegio; le pertenece en el pres.ᵗᵉ mes al resp.ᵗᵒ de igual señalam.ᵗᵒ q. la anterior partida .... | D.91..

Queda aqui rezivo aparte

A Dª. Tiburzia de Mendieta, hija de D.ⁿ Tiburzio de Mendieta, Mro de escuela q.ᵉ fue de este Colegº, le pertenezen en el pres.ᵗᵉ mes por el señalamiento q. le hizo la Universidad de Mareantes para pagar la Casa q.ᵉ viva .... | D.30..

Ymportan las mencionadas partidas # Zinco mil nuevecientos ochenta y ocho R.ˢ y diez mrd de v.ᵒⁿ Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos setenta y un año .... | .5D988..

Manuel de Reguera

De los mrs del Arca de tres llaves de el R.ˡ Col.º se me se pagaran a los Ministros de el, los cinco mil novecientos y ochenta y ocho R.ˢ y diez mrs de v.ⁿ que importan sus salarios y raciones diarias de los que estas des[...]

putan en mãs de vn mes cumplido en fin de Marzo de este
año de la fha, la qual cantidad con esta libranza y sus
rezivos que diezen al margen de esta Nomina, se pasa-
ra en quenta en la que se tomare de dhos mãs Sevilla
treinta y uno de Marzo de Mil setecientos y se-
tenta y uno...

Ovvero Fernandez Salazar

De 2ª 31 de Marzo de 1771

Libranza de 5U988 ps 40 mrs de pl̃a

pagados a los Ministros de el Colº por sus salarios y raciones de este mes de Marzo de este año de 1771.

Pda da a folio 155

Reguena

165

Recibimos de los Señores Diputados del Real Colegio Seminario de San Telmo de esta Ciudad treinta reales de vellón los mismos que tenemos señalados de situado cada mes, y es por el cumplido à fin de Marzo y para que conste damos el presente que por no saber firmar lo hizo à nuestro ruego nuestro sobrino. Sevilla y Abril 3 de 1778.

Son 30 reales vellón

11.

11.

cero Diputado de la referida Universidad y Colegio, le tocan en el presente mes por su salario a razón de quinientos ducados de vellón del año ... | 458 „ 11.

A Don Manuel de Requena Contador de la Universidad de Mareantes y Real Colegio Seminario, le tocan en este mes por su salario a razón de quatrozientos ducados de vellón del año ... | 366 „ 22.

A Don Juan Martinez Mayordomo Proveedor del Colegio, le tocan en este mes al respecto de Trescientos Ducados de Salario, y ciento de Ración que goza anualmente ... | 366 „ 22

1191 „ 21.

Rezivi — Al d.r d.n Manuel de Acosta, Capellan del Real Colegio, le pertenece en este mes, al respecto de los docientos duc.s de Salario, y ciento de Racion q.e goza anualmente ....
Acosta
| 2D108 |
| ,,D275 |

Rezivi — Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes por la Racion que goza en el caudal del Seminario, al resp.to de cient ducados al año; porquanto los docientos duc.s de Salario se los paga la volsa de la Universidad de Mareantes,,
B.r Cueto
| ,,D091,, |

Rezivi — A d.n Fran.co Antonio de Tuero, oficial de la Contadur.a, y Agente de las dependiencias de este R.l Seminar.o le tocan en el presente mes por sus salarios al resp.to de duzcientos duc.s por oficial de la Contadur.a y ciento por Agente, q.e goza al año .... ,,
Tuero
| ,,D275 |

Rezivi — A d.n Santiago Bernedo Ayudante de Mayordomo Probeedor del R.l Colegio le tocan en el presente mes al resp.to de cient duc.s de salario, y ciento de Racion que desfruta anualmente — ,,
Bernedo
| D183,, |

Rezivi — A d.n Fran.co de Barreda M.ro principal de las facultades Nauticas del R.l Colegio, le tocan en el pres.te mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario, y ciento de Racion que goza anualmente — ,,
Barreda
| ,,D458,, |

| ,,3D391,, |

Rezivi | A Dn. Diego Sanchez Ayudante de dhas facultades Nauticas, letocan enel presentemes, alresp.to de ciento y cinquenta duc.os de salario, y ciento de Razion quegoza anual mente | 167 | ,,30391,, 20,,

Sanchez

Rezivi | ,,0229,, 6,,

Coll | A Dn. Juan Coll y Salva Mro. de Artilleria practica deeste Rl. Coleg. letocan eneste mes, porigual salario y Racion q.e el q.e incluye la partida anterior | ,,0229,, 6,,

Rez.vi

Borrero | A Dn. Antonio Borrero Maestro principal deprimeras letras, le tocan enel presente mes alresp.to delos docientos y cinquenta duc.os de salario, y ciento de Racion, que tiene deseñalamiento anual | ,,0320,, 28,,

Nota,,

Haviendose consultado a S.M. la Jubilazion concedida del Ayudante antiguo deprimeras letras Dn. Bernardo de Coria, conlos docientos ducados anuales quesele asignaron, enla conformidad prevenida porla Universidad deMareantes ensu Junta General de 1o. de Enero de este año; se expidio Real orn. con fha de,,12,, deMarzo proximo, comunicada porel Exmo. Sr. Baylio frey Dn. Julian deArriaga, aprobando

,,4017o,,26,,

	la referida Jubilazion, solamente con la asignazion de 125 ducados, mitad del salario que tenia dho Ayud.te quando estaba en actual exercicio; con cuyo respeto se le abona dho señalamiento desde 1.º del presente mes de Abril en adelante	4.017
Rezivi		
Coria	A D.n Bernardo de Coria, Ayudante Jubilado, le corresponden en el presente mes, al resp.to de los 125 duc.s con que S. M. aprobó su Jubilac.on	0114
R.vi Sagredo	A D.n Martin Ruiz de Sagredo primer Ayudante de la escuela, le tocan en este mes al resp.to de los 150 ducados de salario, y ciento de Racion q.e goza anualmente	0229
R.vi Pizarro	A D.n Fran.co Pizarro, Ayudante moderno de dha escuela, le tocan en el presente mes al resp.to de los cient ducados de Salario, y ciento de Racion que goza anualmente	0183
Rezivi Gil	A l D.r D.n Joaquin Gil de Mendoza Medico de este Real Coleg.o le tocan en el presente mes al respecto de los cient duc.s anuales q.e goza de salario anualmente	0091
Rezivi Ximen.s	A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Zirujano de este R.l Coleg.o le pertenecen en el presente mes	
		4.0789

		168 „40789„18„
Rezivi	a razon de los cient ducados de salario que goza anualmente	„0„91„23„
per Triviño	A D.n Josef Lopez Triviño, enfermero de este Real Colegio, le tocan en el presente mes, al resp.to de los cient ducados de salario, y otros ciento de Racion que goza anualm.te	„0183„11„
Cuestas / Arrue cho Saabedra	D.n Ygnacio de Saabedra Ropero Jubilado del Colegio, le tocan en este mes al respecto de los ciento y cinquenta duc.os anuales con que fue Jubilado p.r S.M.	„0137„17„
Rezivi / Linde	A D.n Basilio de la Linde, actual Ropero del Colegio, le pertenecen en este mes para su Salario de cient ducados y ciento de Racion que goza para si anuales, con mas cient ducados de otra Razion que le està señalada al año p.ra que mantenga a una persona q.e le ayude en la Roperia	„0275„
Rezivi / Cuesta	A D.n Julian de la Cuesta Sacristan de la Yglesia del Coleg.o, le tocan en este mes al resp.to de los cient ducados que le paga el seminario anualmente por la Razion; mediante aq.e el salario de cinq.ta duc.os al a.o, se los paga el caudal de la Universid.d de Alcala	„0„91„23„
		„50568„21„

Por testigo y a ruego de el dho	A Juan Budet Cocinero del Coleg.o le tocan en este mes al resp.to de los cient ducados de salario que goza al año; por quanto la Razon la toma en especie y se incluye en las hijuelas del Gasto diario	,,50568
Cuesta		D.o 91,,
Por testigo y a ruego de el dho	A Andres Gledina Ayudante de dho Cocinero, le tocan en este mes al respecto de los cinquenta duc.os de salar.o del año: en atencion a gozar la Racion en especie como el Cocinero	
Cuesta		D.o 45,,
Rezivi maria magdalena escobar	A D.a Maria Ortiz de escobar viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, oficial que fuè de la Contadur.a y Agente de este R.l Coleg.o le tocan en el presente mes a razon de los cient duc.os anuales que le señalò la Universidad y Aprobò S. M.	D.o 91,, 23
Por m.a por no saver firmar Sanchez	A D.a Maria de Chavarria, viuda de D.n Antonio Alvarez, Mro de primeras letras que fuè de este Colegio, le pertenece en el presente mès al resp.to de igual señalam.to que la anterior partida	D.o 91,, 23
Ay rezivo aparte.	A D.a Tiburcia de Mendieta, hija de D.n Tiburcio de Mendieta, Mro de primeras letras que fuè de este Real Colegio, le pertenecen en este mes por el señalamiento que	
		,,50889,, 19

le hizo la Universidad de Ataxeamt. „50889„ 19„

para pagar la Casa que viva — „ „30„

Importan las mencionadas partidas # Zinco „50919„ 19„
mil nuevecientos diez y nueve Rs. y diez y nueve mrs de
vellon. Sevilla treinta de Abril de mil setezientos setenta
y uno = Dr. Manuel de Requena

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare
de los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Seminario
los cinco mil novecientos y diez y nuebe reales y diez y
nuebe mrs de vn. que importan los salarios y Racion.
diarias que gozan en mrs los Ministros de esta obra
pia contenidos en esta Nomina, en el presente mes
de la fha, cuya canta. en virtud de este recado y los re
zivos que dieren dhos Individuos al margen de sus par
tidas se abonara en la qta General. Sevilla treinta de
Abril de Mil setecientos y setenta y uno

Rubio — Fernandez — Alarcel

Sevilla 30 de Abril de 17[illegible]

Nomina de los salarios y Raciones diarias, que en maravedises corres ponden a los Ministros del Real Colegio seminario, en todo el mes de la fha =

Impta 50919 Rs. y 19 mrs dev. Mn

Sda

Pag.da y fr.da a fo 1°

Requena

470

Recibimos de los Sres Diputados del Rl Colegio Seminario del Sr San Telmo de esta Ciudad treinta Rs de Vn los mismo que nos tiene señalado de situado cada mes dha Rl Casa y por lo que corresponde a el mes de Abril pasado de la fha. y para que conste damos el presente que por no saber firmar lo hizo à nro Ruego nro sobrino en Sevilla en 4 de Mayo de 1771.

Son 30 rs de Vn

Por mis Tias y

Josph de Mendieta

...sidad y Rl Coleg.o le tocan en el preste mes por su Salario al prop.o resp.to de quinientos duc.s de vn al año — 0458„ 11-

Vaelcarcel — Al Sr Capitan D. Luis Valcarzel Tesorero, Diputado de la referida Universidad y Coleg.o le tocan en el preste mes por su Salar.o al dho respecto de quinientos duc.s de vn al año — 0458„ 11-

Requena — A Dn Manl de Requena Contad.a de la Universidad de Mareantes y Rl Colegio Seminar.o le tocan en este mes por su Salar.o à razn de quatrocientos duc.s de vn al año — 0366„ 22-

Velasco — A D.n Juan Martinez Mayordmo Proveedor del Coleg.o le tocan en este mes à razon de trescientos duc.s de Salar.o, y ciento de Racion q.e goza anualmte — 0366- 22

„2018„ 9„ 3„

Sevilla 30 de Abril de 17[illegible]

Nomina delos salarios y Raciones diarias, que en maravedises corresponden alos Ministros del Real Colegio seminario, en todo el mes dela fha =

Imp.ta 50919 Rs. y 19 mrs de v.on

E

Pag.da y fr.da ã fol.

Requena

[illegible] de lo que pertenece a cada uno de los S.res Diputados y
[...]mas Ministros del R.l Colegio Seminario, por sus salarios y
[ra]ciones diarias de los que las gozan en m.rd, de un mes cumplido
[...] fin del presente mes de mayo de mil setecientos setenta y
[...] a saver ——

		Reales de vellon
Recivi / Rivero	Primeram.te al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Rivero, Mayordomo Diputado de la Universidad de Mareantes y Real Coleg.o Seminario, le pertenecen por su salario en este mes al respecto de quinientos duc.s de v.on al año ——	0458 " 11
Recivi / Fernandez	Al S.r Capitan D.n Fran.co Jph Fernandez Segundo Diputado de d.ha Universidad y R.l Coleg.o le tocan en el pres.te mes por su Salario al propio resp.to de quinientos duc.s de v.on al año ——	0458 " 11
Recivi / Valcarcel	Al S.r Capitan D.n Luis Valcarcel tercero, Diputado de la referida Universidad y Coleg.o le tocan en el pres.te mes por su Salar.o al d.ho respecto de quinientos duc.s de v.on al año ——	0458 " 11
Recivi / Requena	A D.n Manl de Requena Contad.a de la Universidad de Mareantes y R.l Colegio Seminar.o le tocan en este mes por su Salar.o a razon de quatrocientos duc.s de v.on al año ——	0366 " 22
Recivi / Velasco	A D.n Juan Martinez Mayord.mo Proveedor del Coleg.o le tocan en este mes a razon de trescientos duc.s de Salar.o, y ciento de Racion q.e goza anualm.te ——	0366 - 22
		2108 " 9 "

Acosta — Al D.r d.n Manuel de Acosta Capellan del R.l Coleg.o le pertenecen en este mès, al respecto de dos cientos ducados de Salario, y ciento de Racion que goza anualmente .... „2D1o8

Reci. Br. Cueto — Al B.r d.n Anton.o de Aguilar y Cueto, Capellan de la universidad de Mareantes, le tocan en este mes por la Racion que goza en el Caudal del Seminario, al resp.to de cient duc.os al año; por quanto los doscientos duc.os de salario se los paga la volsa de la universidad de Mareantes .... „D275„

„Do91„

Recivi — Fuero — A d. Fran.co Anton.o de Fuero oficial de la Contadur.a y Agente de las dependiencias de este R.l Seminario, le tocan en el presente mes por sus salarios al resp.to de doscientos duc.os por oficial de la Contadur.a, y ciento por Agente, que goza en cada año .... „D275„

Recivi — Bernedo — A d.n Santiago Bernedo Ayud.te de Mayordomo Probeedor del R.l Coleg.o le tocan en el presente mes al resp.to de cient duc.os de Salario, y ciento de Racion que desfruta anualmente .... „D183„

Reci. Barreda — A d.n Fran.co de Barreda Mro principal de las facultad.es Nauticas de este R.l Coleg.o, le tocan en el pres.te mes al resp.to de quatrocientos duc.os de salario, y ciento de Racion .... „D458„

„30391„

Rezivi Sanchez	A Dⁿ. Diego Sanchez Regente Ayudante de dhas facultades Nauticas, le tocan en el presente mes al respeto de ciento y cinquenta duc.os de salario, y ciento de Racion q.e goza anualmente	472. 3D391,,20. D229,, 6.
Rezivi Coll	A D.ⁿ Juan Coll y Salva Mro de Artilleria practica de este R.l Col.o le tocan en este mes, por igual salar.o y Racion que el que incluye la partida anterior	D229,, 6,,
Rezivi Borrero	A D.ⁿ Antonio Borrero, Mro principal de primeras letras, le tocan en el presente mes al resp.to de dos cientos y cinquenta ducados de salario, y ciento de Racion que tiene de señalam.to anual	D320,, 28.
Rezivi Corvan	A D.ⁿ Bernardo de Corvan Ayudante Jubilado, le correspond. en el presente mes a Razon de ciento veinte y cinco duc.os al año, con que S. M. aprobó su Jubilazion,,	D114,, 20.
Ruiz Rezivi Sagredo	A D.ⁿ Martin Ruiz de Sagredo primer Ayudante de la Escuela, le tocan le tocan en este mes al respeto de los ciento y cinquenta duc.os de salario, y ciento de Racion q.e goza anualmente	D229,, 6.
Rezivi Pizarro	A D.ⁿ Fran.co Pizarro Ayudante moderno de dha Escuela, le tocan	,,4D514,,18,,

„40514.

enel presente mes al respeto delos cient ducados desalario, y ciento de Racion que goza anualm.te „183.

Rezivi

A D.r D.n Joaq.n Gil de Altondoza Medico deeste R.l Coleg.o letocan enel presente mes al resp.to de los cient duc.os anuales q.e goza desalario „ „ „91.

Chiles [firma]

Rezivi

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Zirujano deeste R.l Coleg.o le pertenecen enel pres.te mes a Raz.n delos cient duc.os desalario q.e goza anualmente „ „91.

Xim.z [firma]

Rezivi

A D.n Josef Lopez Tribiño enfermero deeste Real Coleg.o letocan enel presente mes, al resp.to de los cient duc.os de salario, y otros ciento de Racion que goza anualm.te „183.

Lopez tribiño [firma]

A D.n Ygnacio de saabedra Ropero Jubilado del Colegio, letocan eneste mes al resp.to delos ciento y cinquenta duc.os anuales conque fue jubilado por S. M. „137.

Porter rigo y a rruego de el dho Señor d. Ygnacio de saavedra Bermedo [firma]

Rezivi

A D.n Basilio dela Linde actual Ropero del Coleg.o le pertenecen eneste mes por su salario de cient duc.os y ciento de Racion que goza para si anuales; con mas cient ducados de otra Racion

Linde [firma]

„50202.

507o6.

que le està señalada al año p.ª q.e mantenga a una persona q. le ayude enla Ropería — | 473. 5o2o2. 1.

Rezivi | 0275.

A D.n Julian dela Cuesta Sacristan dela Iglesia del Coleg.o letocan en este mes al resp.to delos cient duc.os en que està graduada al año la Racion q. le paga el Coleg.o mediante aque el salario de cinquenta duc.os al año selos paga el Caudal dela Universidad de Mareantes — | D.o 91. 23.

Recivi p.r el dho Buset ... Bermudez

A Juan Buset Cocinero del Coleg.o letocan en este mes al resp.to delos cient ducados de salario que goza al año; por quanto la Racion la toma en especie, y se incluie enlas hijuelas del gasto diario — | D.o 91. 23.

Recivi ... p.r el dho Gledina Bermudez

A Andres Gledina Ayudante de dho Cocinero, letocan en este mes al resp.to delos cinquenta duc.os de salario al año; en atencion a gozar la Racion en especie como el Cocinero — | D.o 45. 28.

Rezivi.

A D.ª Maria Ortiz de Escobar Viuda de D.n Jph Fran.co de Llorales oficial dela Contadur.ª y Agente de este R.l Coleg.o letocan en

Mariana ... Escobar

| 5o7o6. 7.

„5826„1 el presente mes a Varon de los cient ducados anuales q.e le señalò la Universidad de Mareantes en volsa del Coleg.o, y aprobò S. M. ... „5D706„

Recivio 91 las 9 rs. mrs. dha cant.d y por no saver firmar la hizo a su ruego por tercero — Sanchez

A D.a Maria de Chavarria Viuda de D.n Antonio Alvarez Mro de primeras letras q.e fue deste Coleg.o le tocan en el presente mes al respeto de igual señalamiento que la anterior partida ... D. 91.

Queda aqui rez.o 9 vo separado.

A D.a Tiburcia de Mendieta, hija de D.n Tiburcio de Mendieta Mro de primeras letras que fue deste R.l Coleg.o, le pertenecen en este mes por el señalamiento que le hizo la Universidad de Mareantes para pagar la Casa q.e viva„ D. 30.

Importan las mencionadas partidas # Zinco mil nuevecientos diez y nueve R.s y diez y nueve mrs de v.on Sevilla treinta y uno de Mayo de mil setecientos setenta y uno ... „5D919

Manuel de Alequera

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs de el Arca de tres llaves de el R.l col.o seminario los cinco mil novecientos y diez y nuebe reales y diez y nuebe mrs de v.on que importan los sueldos y raciones de los dependientes de esta fundacion contenidos en la nomina antecedente de en mes cumpl...

„5D706 7.

tin de Mayo de este año de la fecha la qual cantidad con estos
cado y los rezivos que dieren dhos dependientes a los
ano, enes de sus respectivas partidas se pasara en la quen-
ta general que se formare de dhos mrs Sevilla treinta y
o de Mayo de Mil setecientos y setenta y uno 474.

Vivero Fernandez Valcarcel

De 1.ª 31. de Mayo de 1771

Nomina de los sueldos y Razio
nes que pertenezen à los Minis
tros de el col.º en este mes de Mayo
Monta 5U719 r.s y 12 mrs de v.on

Pag.da y tr.da a fol.º

Requena

Recibimos de los S.res Diputados de el R.l Colegio Seminario de S. S.n Felmo de esta Ciudad, Treynta r.s de V.on los mismos que nos tiene señalados de cituado dho. R.l Colegio, y es por el que corresponde à el mes de Mayo, del año de la fha. y para que conste damos el presente, que por no saber firmar lo hizo por nosotras nro. Sobrino. Sevilla y Junio 2 de 1778.

Son 30 r.s de V.on

P.r mis Tias y S.ras

Jph. de Mendieta

Valcarcel	A N.ro Capitan D. Luis Valcarcel, tercero Diputado del referido Colegio, le tocan en este mes por su salario à razon de los expresados quinientos duc.os de v.on al año	0458 „ 11 „
Requena	A D.n Manuel de Requena Contador del citado Real Colegio, le tocan en este mes por su Sala.o al respecto de quatrozientos duc.os de v.on al año	0366 „ 22 „
Velazco	A D.n Juan Martinez, Mayordomo Probeedor de dho R.l coleg.o, le tocan en este mes, à razon de trescientos duc.os de Salario, y ciento por la Racion, q.e goza anualmente	0366 „ 22 „
		20108 „ 9 „

De 31 de Mayo de 1771

Nomina de los sueldos y Razio
nes que pertenezen a los Minis
tros de el Colº en este mes de Mayo
Monta 5D719 rs. y 19 mrs de v.

Pagda Jsº a fol.
Requena

Nomina de lo que pertenezete a cada uno de los Ss.res Diputados
y demas Ministros de este R.l Colegio Seminario, por sus Sala-
rios y Raciónes diarias de los que las gozan en mrs., de un mes
cumplido en fin del presente de Junio, de mil setecientos seten-
ta y uno: asaver

		Reales de vellon
...urio ... Rivero	Primeram.te al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Rivero, Mayordomo Diputado de dho R.l Colegio, le pertenecen por su Salario en este mes al resp.to de quinientos Duc.s de v.on al año	0458,, 11.
...urio ... Fernandez	Al S.r Capitan D.n Fran.co Josef Fernandez, segundo Diputado de dho R.l Coleg.o, le tocan en este mes por su salario al mismo respecto de quinientos ducados de Vellon al año	0458,, 11.
...urio ... Valcarcel	Al S.r Capitan D.n Luis Valcarcel, tercero Diputado del referido Colegio, le tocan en este mes por su salario a razon de los expresados quinientos duc.s de v.on al año	0458,, 11.
...urio ... Requena	A D.n Manuel de Requena Contador del citado Real Colegio, le tocan en este mes por su Sala[rio] al respecto de quatrozientos duc.s de v.on al año	0366,, 22.
Ruiz ... Velasco	A D.n Juan Martinez, Mayordomo Probeedor de dho R.l coleg.o, le tocan en este mes, a razon de trescientos duc.s de Salario, y ciento por la Racion, q.e goza annualmente	0366,, 22.
		2108,, 9.

Recivi Acosta	A l B.^r D.^n Manuel de Acosta Capellan de dho R.^l Colegio, le pertenecen en este mes al resp.^to de dos cientos ducados de salario, y ciento de Racion q.^e goza anualmente	2D108
		D275
Reçivi Cueto	A l B.^r D.^n Antonio de Aguilar y Cueto, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes p.^r la Racion que goza en el Caudal del Colegio al resp.^to de cient duc.^os al año; por quanto los doscientos duc.^os de Salario se los paga la bolsa de la Universidad	D091
Recivi Fuero	A D.^n Fran.^co Antonio de Fuero oficial de la Contaduria y Agente de las dependiencias de este R.^l Seminario, le tocan en el presente mes por sus salarios al resp.^to de doscientos duc.^os por oficial de la Contaduria, y ciento p.^r Agente, en cada año	D275
Recivi Bernedo	A D.^n Santiago Bernedo, Ayudante de Mayordomo Proveedor de dho Colegio, le tocan en el pres.^te mes al resp.^to de cient duc.^os de salario, y ciento de racion que goza anualmente	D183
Recivi Barreda	A D.^n Fran.^co de Barreda Mro principal de las facultades Nauticas en dho R.^l Colegio le tocan en el pres.^te mes al resp.^to de quatrocientos duc.^os de salario, y ciento de racion q.^e goza anualm.^te	D458
		3D391

Rezivi. | A D.n Diego Sanchez Recí- | 477 „30391„ 20.
Sanchez | ente, Ayudante dedhas facultades Nauticas, letocan enel pres.te mes alresp.to de ciento y cinquenta duc.s desalario, y ciento de Racion que goza anualm.te ________"________ | 0229„ 6.

Rezivi | A D.n Juan Coll y salva, M.ro deArtilleria practica deeste Real Colegio, letocan eneste mes porigual salario y Racion q.e la partida antezedente ________"________ | 0229„ 6.
Coll

Rezivi
Borrero | A D.n Antonio Borrero M.ro principal deprimeras letras, letocan enel presente mes alresp.to de dosciéntos y cinquenta duc.s de salario, y ciento de Razion, q.e tiene anualmente ________"________ | 0320„ 28.

Rezivi
Coria | A D.n Bernardo de Coria Ayudante Jubilado le corresponden enel presente mes, aRazon deciento veintey cinco duc.s al año con que S. M. aprobó suJubilacion ________"________ | 0114„ 20.

Rezivi
Sagredo | A D.n Martin Ruiz deSagredo primer Ayudante dela escuela, le tocan eneste mes alrespecto de los ciento y cinquenta duc.s desalario, y ciento de Razion que goza anualmente ________"________ | 0229„ 6.

Recivi
Pizarro | A D.n Fran.co Pizarro Ayudante moderno dedha escuela, letocan

„40511„ 18„

		„40514„
	enel presente mes alresp.to delos	
Rezivi	cient ducados de salario, y ciento de	
	Racion quegoza anualm.te ————„	„0183„
Gil	Al Dr. Dn. Joaquin Gil deMendoza	
	Medico deste Real Coleg.o, letocan	
	enel presente mes alresp.to delos	
	cient duc.os anuales q.e goza desalar.o„	„0091„
Rezivi	A Dn. Fulgencio Ximenez de	
Xim.s	Cisneros, Zirujano deste R.l Coleg.o	
	lepertenecen enel pres.te mes ara-	
	zon delos cient duc.os de v.on al año	
Rezivi	q.e importa su Salario ————„	„0091„
Lopez Triviño	A Dn. Joseph Lopez Triviño, En-	
	fermero deste Real Coleg.o, leto-	
	can enel presente mes alresp.to de	
	los cient ducados de Salario, y ci-	
	ento de Racion q.e goza anual-	
Por testigo, y a ruego de dho Saavedra	mente ————— ————„	„0183„
Pizarro	A Dn. Ygnacio deSaavedra	
	Ropero Jubilado del Colegio, le	
	tocan enestemes al respecto delos	
	ciento y cinquenta duc.os de v.on al	
	año conque fue Jubilado p.r S. M.„	„0137„
Rezi. Linde	A Dn. Basilio dela Linde,	
	actual Ropero del Colegio, leper-	
	tenecen eneste mes porsu Salario	
	de cient duc.os, y ciento de Racion	
	que goza parasi anualm.te, con	
		„50202„

mas cient duc.^s^ de otra Racion que le està señalada al año, para mantenèr una persona que le ayude en la Roperia .... 478 „5D2„2„1„

D27S„

Cu... Cuesta (rubric)

A D.^n^ Julián de la Cuesta sacristan de la Yglesia del Coleg.^o^, le tocan en este mes al respecto de los cient duc.^s^ en que està graduada al año la Racion que le paga el Colegio: mediante a que el salario de cinquenta duc.^s^ al año se lo paga el Caudal de la Universidad de Mareantes .... D.91„23.

Testigo, y a ruego d.^ho^ Budet. Garro (rubric)

A Juan Budet, Cocinero del Colegio, le tocan en este mes al resp.^to^ de los cient duc.^s^ de salario que goza al año; por quanto la Racion la toma en especie y se incluye en las hijuelas del Gasto diario .... D.91„23.

Testigo, y a ruego d.^ho^ Gladina. Garro (rubric)

A Andres Gladina, Ayud.^te^ de d.^ho^ Cocinero, le tocan en este mes al resp.^to^ de los cinquenta Duc.^s^ de salario al año, en atencion a gozar la Racion en especie como el Cocinero .... D.45„28.

Rezivi maria magdalena escobar

A D.^a^ Maria Orán de escobar Viuda de D.^n^ Joseph Fran.^co^ de Morales, oficial de la Contaduria, y Agente de este R.^l^ Colegio, le tocan en

„5D7„6„7„

.5070.6.7

el presente mes, à razon de los cient duc.s anuales q.e le señalò la Universidad de Mareantes en volsa del Colegio. y aprobò S. M. —— „ D.o 91 „ 23

Por testigo, y à ruego de la dha. Chavarria
Pizarro

A D.a Maria Chavarria Viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro de primeras letras q.e fue de este Colegio, le tocan en el presente mes al respecto de igual señalam.to que el de la anterior partida —— „ D.o 91 „ 23

H. S. Rno. q.e queda con esta nomina

A D.a Tiburzia de Mendieta hija de d.n Tiburzio de Mendieta, Maestro de primeras letras que fue de este R.l Colegio, le pertenecen en el presente mes, por la asignacion de treinta R.s de v.on al mes, q.e le hizo la Universidad de Mareantes para pagar la Casa q.e vive —— D.o 30 „

Importan las mencionadas partidas „5D919 „ 19 „
Zinco mil nuevecientos diez y nueve R.s y diez y nueve mr.s de v.on Sevilla treinta de Junio de mil setecientos setenta y uno —— „

Manuel de Requena

D.n

De los mrs. de el Arca de tres llaves del Real Colegio seminario, se pagaran a los dependientes de esta obra pia contenidos en esta Nomina # Cinco mil novecientos, y diez y nuebe reales y diez y nueve

mrs de vellon que importan sus salarios y raciones diarias de los que las desfrutan en mrs de un mes cumplido en este de la fha, La qual cantidad con esta nomina, y el rezivo que cada uno diere al margen de su partida se pasara en quenta a la dha. Arca, y en lo que se tomare de dhos mrs. Sevª treinta de Junio de Mil setecientos y setenta y 9no... 479

Bueno — Fernandez — Valcarcel

Sevilla 30 de Junio de 1773

Libranza de 5U919 r.s y 19 mrs de vellon pagados alos S.res Diputados y demas Ministros de el col.o por sus salarios y razones de los que las desfrutan en mrs de este mes de Junio

Pagada y s.a a folio 9 da

Requena

3 Recibimos de los S.[res] Diputados del R.[l] Colegio seminario de S.S. Telmo de esta Ciudad: treinta reales de vellon los mismo que nos tiene señalados de citaado cada mes dha R.[l] Casa, y es por el pertene ciente à el mes de Junio. y para que conste damos el presente que por no saber firmar à nro ruego lo hizo nro. sobrino Sevilla y Julio 4 de 1774.

Son 30 rr.s de v.[n]

Por mis Tias y S.[ras]
Jph de Mendieta

... enesteDhomes de Julio, por su salario de terzero Diputado a el mismo respecto de quinientos du... — D158..11

Rezivi — A D.[n] Manuel de Requena Contador deeste R.[l] col.[o] le pertenezen por su salario arrazon de quatrocientos du.[s] de v.[n] a el año — D366..22

Requena

Rezivi — A D.[n] Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor deeste real col.[o] le pertenezen eneste mes de Julio por su sal.[o] y razion a el respecto de quatrocientos du.[s] a el año, los 300. por esal.[o] y los 100 de razon — D366..22

Velasco

D2108..9

Sevilla 30 de Junio de 1773

Libranza de 5∂919 rs. y 19 mrs de vellon pagados a los Sres. Diputados y demas Ministros de el Colo. por sus salarios y raziones de los que las desfrutan en mrs de este mes de Junio

Pagada y sn. a folio 9

Requena

Nomina de lo que pertenece a cada uno de los señores Diputados, y de Ministros de este Real Colegio Seminario, por sus salarios y raciones diarias, de los que las desfrutan en maravedís, de este mes de Julio año de la fecha. a saver .... | Reales de vellón

Recivi | Al Señor capitan Don Juan Mar de Vivero le pertenezen en este mes de Julio por su salario de Mayordomo Diputado a el respecto de quinientos ducados de vellón a el año .... | D458... 11

Vivero

Recivi | Al Señor capitan Don Francisco Joseph fernandez, segundo Diputado de dicho Real Colegio le pertenezen en este mismo mes de Julio por su salario al propio respecto de quinientos ducados | D458... 11

Fernandez

Recivi | Al Señor capitan Don Luis de Valcarzel, y Jacome, le corresponden en este dicho mes de Julio, por su salario de tercero Diputado a el mismo respecto de quinientos ducados... | D458... 11

Valcarcel

Recivi | Al Señor Manuel de Requena Contador de este Real Colegio le pertenezen por su salario a razon de quatrocientos ducados de vellón a el año | D366... 22

Requena

Recivi | A Don Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de este real Colegio le pertenezen en este mes de Julio por su salario y razion a el respecto de quatro cientos ducados a el año, los 300. por salario, y los 100 de razion. | D366... 22

Velasco

D2108.. 9

Rezivi | Al Dr. Dn. Manuel Hizaldes de Acosta capellan deel dho col.o le pertenezen eneste mes por su salario y racion eneste dho mes al respecto de trescientos ducados de vellon al año los 200 de salario y los 100 de racion | 2 ... D 27...

Acosta

Rezivi | Al Br. Dn. Antonio de Aguilar y Cueto capellan dela Univ.d de Mareantes le pertenese enel te mes por la razion que goza enel caudal deel col.o al respecto de cient ducados de v.on al año por quanto el sueldo de 200. lo Goza en la volsa de dha Univ.d .... | D.o 7...

Br. Cueto

Rezivi | A D. Fran.co Antonio de Cuero oficial dela Contaduria y Agente de pleitos deeste col.o le tocan eneste dho mes por sus salarios al respecto de trescientos du.s al año 200. por el de ofiz.l y 100 por el de Agente .... | D 27...

Fuero

Rezivi | A D. Santiago Beinedo Ayudante de Mayordomo Proveedor les tocan enel te mes por su salario y raz.on al respecto de dos cientos du.s los 100 de sal.o y los 100 de razion ... | D 183...

Bennedo

Rezivi | A D. Fran.co de Barreda Maestro principal delas facultades Nauticas y Mathematicas deeste col.o le tocan por su sal.o y razion al respecto de 500 du.s de v.on al año los 400 por el sal.o y los 100 restantes por la raz.on | D 458...

Barreda

3037...

183

Rezivi — Sanchez

Ad.on Diego Sanchez reciente Ayudante de la claze de Mathematicas le pertenezen en este mes por su salario y racion ael respecto de 250 ducados de v.on ael año 150 por el sal.o y 100 por la racion ....

#3371-20
182

Rezivi — Coll

Ad.on Fran.co M.o Coll y Salva, Maestro de Artilleria practica, le tocan en este mes por su sal.o y por la razion diaria, igual cantidad que la que se menciona en la p.da antezedente por gozar del mismo señalam.to .....

D227..6

Rezivi — Borrero

Ad.on Antonio Borrero Maestro de primeras letras de este col.o le pertenezen en este mes por su sal.o y razion ael respecto de 350 ducados de v.on ael año los 250 por el sal.o y los 100 restantes por la racion ....

D227...6

Rezivi — Correa

Ad.on Bern.do de Correa Ayudante Jubilado de dha escuela le corresponden en este mes, a razon de ciento y veinte y cinco ducados ael a.o con q.e S.M. aprobo su Jubilacion ....

D320-28

Rezivi — Sagredo

Ad.on Martin de Sagredo primer Ayudante de la escuela le tocan en este mes por su sal.o y razion ael respecto de 250 du.s de vellon ael año los 150 p.a el sal.o y los 100 por la raz.on ....

D114...20

D227...6

#1514-18

Rezivi	A D.n Fran.co P.l Pizarro Ayudante segundo dela dha escuela letocan porsu salario y razion enelpresente mes aelrespecto de 200 ducados aelaño los 100 de sal.o y 100 deracion	#.10510...
Pizarro [rubric] Rezivi	A D.r D.n Joachin Gil de Mendoza. Medico deeste real col.o letocan enelpresentemes porsu sal.o arrazon de cient ducados al año ... 9	D189..
Gil [rubric] Rezivi	A D. Fulgencio Ximenez de Cisneros Zirujano deeste col.o le pertenezen eneste dhomes almismo respecto de 100 du.s de s.o aelaño ... 9 ...	D094..
D.m F. [rubric] Rezivi	A D.n Joseph Lopez Friviño emfermero deeste col.o letocan eneste dhomes porsu salario y razion al respecto de 200 ducados aelaño. los 100 porel sal.o y los 100 porla raz.on	D094..
Lopez Friviño [rubric]		D188..
Porrest.o y arrueo deldho D.n Ign.o de Saabedra 8	A L.D. Ignazio de Saabedra Ropero Jubilado deeste col.o letocan eneste mes alrespecto delos 150 ducados aelaño conq.e fue Jubilado con R.l orden de S.M ...... 9 ...	D137..
Pizarro [rubric] Rezivi	A D.n Basilio dela Linde actual ropero deeste col.o lepertenezen eneste mes de Julio porsalario de 100 ducados y 100 de razion queanualmente tiene, conmas 100 ducados deotra razion q.e le esta señalada encada a.o para mantener las Mugeres quele ayudan aremendar	D275..
Linde [rubric]		#.5 D477..

Rezivi | A D.ⁿ Julian dela cuesta Sacristan dela Iglesia deeste Colᵒ. y Univᵈ. letocan enestemes. aelrespecto decient ducados. enqueesta graduada aelaño la racion quelepaga elcolᵒ. mediante queel Salario de cinquenta ducados aelaño selo paga la Volsa dela Univᵈ. de Mareantes.... | 4831 | 477..1.

Cuesta

Rᵢᵈ dha cant. nosaver firmar lo hizo amiruego por testigo—

Lazaro

A Juan Budet. Cozinero deel dho Colᵒ. letocan enestemes porsu salario alrespecto decient ducados deᵈ. aelaño, porquanto laraz. on la Goza enespecie y seincluye enlas Hijuelas deelgasto.... | 0.91...23.

D.91...23.

Rᵢᵈ dha cant. nosaver firmar lo hizo amiruego por testigo=

Lazaro

A Andres Medina Ayudante deelmencionado. Cozinero letocan eneste referido mes de Julio aelrespecto de Cinquenta ducados deᵈˢ. aelaño porquanto larazion ladespueta enespecie y seincluye enlas Hijuelas deelgasto......... | D.15...28

Rezivi

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de escovar Viuda de D.ⁿ Josef Franᶜᵒ. de Morales ofizial quefue dela contaduria deeste colegio lepertenezen enestemes de Julio. arrazon delos cient ducados anuales qe. leseñalò la Universidad. de Mar | 706..7

maria madalena ortiz de escobar

reantes en la bolsa deel col.º | 5097.6

aprovo s.M. | D.º 71..

A D.ª Maria Chavarria viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro de primeras letras que fue deeste colegio letocan eneste mes al respecto del igual señalamento que el dela anterior partida. | D.º 71..

Recivo rr.s ms. la dha cantidad y por no saver firmar lo hize yo como testigo
Sanchez

A D.ª Tiburcia y D.ª Theresa de Mendieta hijas de D.n Tiburcio Bustrin y Mendieta Maestro de escuela que fue deeste Col.º les perteneze eneste mes por el señalamento hecho de treinta rr.s de v.n para pagar la cassa que viven | D.º 30

Aqui queda Rezivado por las dhas
[rubric]

Montan las mencionadas partidas, cincomil Novecientos y diez ynuebe reales y diez y nuebe m.s de v.n Sevilla treinta y uno de Julio de Mil setecientos y setenta y uno | 5919..

Manuel de Legrena [rubric]

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare delos m.rs del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los Cinco mil nuevecientos diez y nueve R.s y diez y nueve m.rs de v.n que importan los salarios y Racion.s diarias q.e en el m.s gozan

los Ministros, y personas contenidas enla anterior Nomina, correspondientes atodo el presente mes dela fha, dando recivo cada Ynteresado almarg. de su respectiba partida. Sevilla treinta y uno de Julio de mil Seteçientos setenta y uno ——"

Suero Fernandez Valcarcel

Dex.a 31 de Julio de 1771

C N.º 7

Nomina y Recado de data S 89 V 9 r.
y 19 mrs de v.on por los salarios y
Raciones de los dependientes del
el Col.o de este mes de Julio

Pda
Pag.da y va a folio

Requena

Recibimos de los S.res Diputados del R.l Colegio Seminario de S.n S.n Telmo de esta Ciudad treinta r.s de vellon los mismos que nos tiene señalados de cituado d.ho R.l Colegio, y es por el que corresponde à el mes de Julio del Año de la f.ha y para que conste damos el presente que por no saber firmarlo hizo à n.ro ruego n.ro Sobrino en Sevilla y Agosto 3 de 1778.

Son 30 r.s de V.n

Por mis Tias y Señoras

Jph de Mendieta

tos ducados .... 0458..11

Recibí — Al S.or Capitan D.n Luis de Valcarzel y Jacome, le corresponden en este d.ho mes de Ag.to por su Salario de tercero Diputado del mismo resp.to de Quinientos duc. .... 0458..5

Luis Valcarzel

Recibí — Al D.n Man.l de Requena Contador de este R.l Col.o le pertenecen por su Salario a razon de Quatrocientos duc. de v.n al año .... 0366..2

Requena

Recibí — Al D.n Juan Mrz de Velasco Mayordomo Proveedor de este Real Col.o le pertenecen en este mes por su Sal.o y raz.on del resp.to de Quatrocientos

Velasco

1,0744..2

Dex.a 31 de Julio de 1771

N.o 7

Nomina y Recado de data S 8071 1 r.
y 19 mrs de v.on por los salarios y
Raciones de los dependientes del
el Col.o de este mes de Julio

Pag.da y S.da a folio

Requena

t 186

Nomina delo que pertenece acada uno delos S.res Diputados, demas Ministros deeste R.l Coleg.o Seminario, por sus salarios y Raciones diarias, delos quelas desfrutan en mas, de el mes de Agosto yaño dela fha. asaver..............

		R.s devellon
Rezivi Vivero	Al S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero le pertenecen en este mes de Ag.to por su salario de Mayordomo Diputado al respecto de Quinientos duc.s de v.n ael año.....	0458..11
Rezivi Fernandez	Al S.or Capitan D.n Fran.co Ypns Fernandez, segundo Diputado de dho R.l Coleg.o lepertenecen en este mismo mes de Ag.to por su salario al propio respecto de Quinientos ducados..........	0458..11
Rezivi Luis Valcarcel	Al S.or Capitan D.n Luis de Valcarzel y Jacome, le corresponden en este dho mes de Ag.to por su salario de terzero Diputado ael mismo resp.to de Quinientos duc.s......	0458..11
Rezivi Requena	A D.n Manl. de Requena Contador deeste R.l Col.o lepertenezen por su Salario arrazon de Quatrocientos duc.s de v.n ael año..........	0366..22
Rezivi Velasco	A D.n Juan Mrz de Velasco Mayordomo Proveedor deeste Real Col.o lepertenezen en este mes porsu Sal.o y raz.on ael resp.to de Quatrocientos	
		1 0741..25

Rezivi ducados de v.n al año los 300. 1074
por salario, y los 100 de raz.on 0366
Acosta A D.n Manuel Hiraldes de
Acosta Capellan deel dho R.l Col.o
le pertenecen en este mes por su
salario y razion al resp.to de trecien
tos duc.s de v.n al año los 200 de
salario y los 100 de razion 0275
Rui
Lz.
B.r Cueto Al B.r d.n Antonio de Aguilar
y Cueto Capp.n de la Univ.d de Mare-
antes le pertenezen en este mes por
por la raz.on que goza en el Caudal
del Col.o al respecto de cient ducados
de v.n al año porquanto el sueldo
de 200 ducados goza en la volsa de
dha Universidad 0091
Recivi
Fuero A D.n Fran.co Ant.o de Fuero ofi
cial dela Contaduria, y Agente de
pleytos de este Colegio le tocan en
este dho mes por sus salarios al
respecto de trecientos duc.s al año
200 por el de ofiz.l y los 100 por el
de Agente 0275
Rezivi A D.n Santiago Bernedo Ayu-
Bernedo dante de Mayordomo Proveedor
le tocan en este mes por su salario
y raz.on al resp.to de doscientos duc.s
los 100 de salario y los 100 de
razion 0183
2093

Recivi
Barreda
Recivi

A D.n Fran.co de Barreda	20933..9
Mro principal delas facultades Nauticas, y Mathematicas deeste Coleg.o le tocan porsu salario, y Raz.on al resp.to de 500 duc. del año los 400 porel salario y los 100 restantes porla Razion	0458..14

Sanchez
Recivi

A D.n Diego Sanchez Reciente Ayudante dela Clase Mathematicas lepertenezen en estemes por su salario, y Raz.on del respecto de 250 duc. del año 150 porel salario y los 100 porla razion .... | 0229..6

Coll

A D.n Juan de Coll y Salva Maestro de Artilleria practica, le tocan en este mes porsu salario y Raz.on diaria igual cantidad que laq.e se menciona enla part.da antecedente por gozar del mismo señalam.to .... | 0229..6

Recivi
Borrero
Recivi

A D.n Antonio Borrero Mro de primeras letras de este Col.o le pertenezen en este mes porsu Salario y Raz.on al resp.to de 350 duc. v.on del año los 250 porel Sal.o y los 100 restantes porla razion .... | 0320..28

Loxia

A D.n Bernardo de Loxia Ayudante Jubilado dedha escuela le corresp.de en este mes arazon de ciento y veinte y cinco duc. al año conq.e S.M. aprovo su Jubilacion .... | 0114..20

| 40285..12

Reçivi | A D.n Martin de Sagredo pri- | 4 0 28

mer Ayudante dela escuela le-
tocan en este mes por su salario
y razion al respecto de 250 duc.s
de v.n al año los 150 por el salario
y los 100 por la razion 0 229

Sagredo

Reçivi

A D.n Fran.co Pizarro Ayu-
dante segundo dela dha escuela
le tocan en este mes por su sala-
rio y raz.on al resp.to de 200 ducados
al año los 100 de sal.o y los 100 de
razion 0 183

Pizarro

Rezivi

A D.n Joachin Gil Mendoza
medico de este R.l Col.o le tocan
en el presente mes por su salario
y razon de cient duc.s al año 0 91

Gil

Rezivi

A D.n Fulgencio Xime-
nez de Cisneros Zirujano de
este Colegio le pertenezen en
este dho mes al mismo resp.to
de 100 de v.n al año 0 91

Xim.z

Rezivi

A D.n Jph Lopez Tribiño
enfermero de este Col.o le tocan
en este dho mes por su salario
y razion al respecto de 200 duc.
al año los 100 por salario y
los 100 por razion 0 183

Lopez Tribiño

Por testigo por no saber
el dho firmar

Cuesta

A D.n Ignacio de Saabedra | 5 0 60

Ropero Juvilado deste Col.º le toca en este mes al respecto de los 150 ducados al año con q. fue jubilado con R.l orden de S.M. ... 488 - 50061 .. 18 0137 .. 17

99 Rezivi.
Linde

A D.n Basilio de la Linde actual Ropero de este Colegio le tocan en este mes por salario de 100 ducados y 100 de razion que annualmente tiene, con mas 100 ducados de otra racion que le esta señalada en cada año para mantener las q. le ayudan a remendar .... 0275 ....

9 Rezevi
Cuesta

A D.n Julian de la Cuesta Sacristan de la Iglesia de este Col.º y Univ.d le tocan en este mes al respecto de cient. duc. en que esta graduada al año la racion mediante que el salario de cinquenta duc.s al año se lo paga la volsa de la Univ.d de Mareantes .. 0091 .. 23

9 Por testigo y a ruego del dho. B.l Budec
Cuesta

A Juan Budet Cocinero de el dho Coleg.º le tocan en este mes por su sal.º al resp.to de cient. duc.s de v.n al año porquanto la razion la goza en expecie y se incluie en las hijuelas de el gasto ... 0091 .. 23

5 0660 .. 13

R.^{uio} y por no saver firmar lo hizo a su ruego por este. ~~Cuesta~~	A Andres Gledina Ayud.^{te} del mencionado Cozinero le tocan en este mes al respecto de cinquenta duc.^s de v.^{on} al año porquanto la desfruta en expecie, y se incluye en las hijuelas del gasto	5 D 660
Rezevi.		D o 45
Maria Madalena Escobar	A D.^a Maria Magdalena Ortiz de Escovar Viuda de D.^n Jph Fran.^{co} de Morales oficial que fue de la Contaduria de este Col.^o le pertenezen este mes de Ag.^{to} a razon de cient. ducados annuales que le señalo la Universidad de Mareantes en la Volsa de el Col.^o y aprovo S. M. ...	
Reziviom.^s ^{ra} la dha cant.^d y por no saver firmar lo hize a su ruego por este. Sanchez	A D.^a Maria Chavarria Viuda de D.^n Antonio Albarez M.^{ro} de primeras letras que fue de este Colegio le tocan en este mes al respecto de igual señalamiento que el de la anterior partida	D o 91
Ay rezivo que es quedo con esta lib.^{as}	A D.^a Tiburcia y D.^a Theresa de Mendieta hijas de D.^n Tiburcio Bustrin y Mendieta Maestro de Escuela que fue	D o 91
		5 D 887

	189 5 0889 19
de este Coleg.° le pertenece en este mes por el señalamiento hecho de treinta reales v.n para pagar la Casa que viven ......"	0030
Montan las mencionadas partidas Cin-	5 0919 .. 19

...mil Novecientos y diez y nueve reales diez y nueve mrs de v.n Sevilla treinta y uno de Agosto mil setecientos setenta y uno ....

M.
Manuel de Requena

...ranse de Abonar, y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. del Arco de tres llaves de el real colegio Seminario, los cinco mil novecientos, y diez y nueve reales, y diez y nueve mrs de vellon que im...portan los salarios, y raciones de los Ministros contenidos en la ...nomina antecedente, correspondientes a este presente mes de la ...fecha, dando rezibo cada interesado al margen de sus respectibas par...tidas. Sevilla treinta y uno de Agosto, de Mil setecientos setenta y uno.

Vivero

Fernandez

Valcarcel

Ver.ª 31. de Agosto de 1778

Recado de data y Nomina de 5D919 r.s y 19 mrs de v.n que im portan los salarios y Racio nes de los Ministros de el co.l 1.º de este mes de Agosto

Sda
Pag.da y es.do a folio

Requena

Recibimos de los S.res Diputados del R.l Colegio Seminario de S.r S.n Telmo de esta Ciudad Treinta rr. de vellon, los mismos que nos tiene señalado de cituado cada mes dho R.l Colegio, y es por el que perteneze ael mes de Agosto del año de la fha. y para que conste damos el presente, que por no saber firmar lo hizo por nosotras y à nro ruego nro. Sobrino en Sevilla a 2 de Septiembre de 1771.

Son 30 r.s de v.on

Por mis Tias y S.ras
Jph de Mendieta

quinientos ducados de v.n a el año.... |

Rezivi
Valcarcel

Al S.r capitan D.n Luis de Valcarcel y Jacome le corresponde en el expresado mes de septiembre por su sal.o de terzero diputado ael mismo respecto de Quinientos ducados de v.n ael año........ 458..11

Rezivi
Requena

Al D. Man. de Requena contador deel referido Col.o le pertenezen por su salario deeste referido mes de septiembre ael respecto de quatrocientos du.s de v.n ael año.... 366..22

Rezivi
Velasco

Al D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor deeste dicho Col.o le corresponden eneste zitado mes por su sal.o y razion ael respecto de quatrocientos du.s ael año, los 300 por el sal.o y los 100 por la razion..... 366..22

2101..8..9

Rezivi Acosta	Al Dr. Dn. Manuel Hiraldes de Acosta, Presvitero Capellan deeste Colº le tocan eneste dho mes por su salario y racion ael respecto de trescientos ducados ael año. los 200 por el salº. y los 100 restantes por la razion	2Dvo8..
		D275..
Rezivi Br. Cueto	Al Br. Dn. Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero deel orden de Stiago Capellan dela Univd. de Mareantes, le pertenezen eneste dho mes por la racion que gosa enesta bolsa deel Colegio, ael respecto de cient duºs. ael año, porquanto el sueldo de 200 ducados lo desfruta enla dela dicha Univd. de Marites	
		D.91.
Rezivi Fuero	A Dn. Franco. Antonio de Fuero oficial dela Contaduria y Agente delos pleitos de este real Colº. les corresponde eneste dho mes por sus salarios ael respecto de trescientos duºs. ael año, los 200 por el sueldo de ofizial dela contaduria y los 100 restes. por la Aga.	
		D275
Rezivi Bernedo	A Dn. Santiago Bernedo Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenezen eneste dho mes de Septre. por su salario y racion ael respto. de. 200 ducados de vellon ael año- los 100 por el salº. y los 100 por la razon.	
		D183..
		2D933..

Rezivi 9 9 | A Dn. Fran.co de Barreda Maestro delas facultades Nauticas y Mathematicas de este mismo col.o le tocan en este dho mes por su salario y razion al respecto de 500 ducados de v.on al año los 400 por el sal.o y los 100 por la razion | 492 2 D733-9 | 2

Barreda

D458-11

Rezivi 9 9 | A Dn. Diego Sanchez Reciente Ayudante dela claze de Mathematicas y Navegacion le pertenezen en el referido mes por su salario y razion a el respecto de 250 ducados a el a.o los 150 por el sal.o y los 100 restantes por la razion........... | D229...6

Sanchez

Rezivi 9 9 | A Dn. Ju.o Coll y Salva Maestro de Artilleria practica le tocan en este mismo mes por su sal.o y razion igual cantidad q.e la que contiene la partida antezedente por tener el mismo señalamiento.......... | D229...6

Coll

Rezivi 9 9 | A Dn. Ant.o Borrero Maestro de primeras letras de este col.o le pertenezen en este mes por su sal.o y razion a el respecto de 350 du.s a el a.o los 250 por el sal.o y 100 por la razion- | D320-28

Borrero

Rezivi 9 9 | A Dn. Bernardo de Corria Ayudante Jubilado dela dha escuela le toca en este mes a razon de 125 du.s de v.on a el año con que S. M. aprobo dha Jubilacion.... | D111...20

Torria

D2285..12

Rezivi — A D.ⁿ Martin de Sagredo — D285
Sagredo — primer Ayudante dela dha escuela le tocan en el referido mes por su sala rio y racion a el respecto de 250 du cados de vellon a el año los 150 por el salario y los 100 restantes por la racion ... — D227

Rezivi — A D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Pizarro Ayudante segundo dela mencionada escuela les
Pizarro — tocan en este dho mes por su salario y racion al respecto de 200 du.ˢ a el año los 100 de sal.ᵒ y los 100 dela racion — D183

Rezivi — A D.ʳ D. Joaquin Gil de Men
Gil — doza. Medico. de este colegio le per tenezen en este referido mes a el res pecto de cient ducados a el año — D.91...2

Rezivi — A D.ⁿ Fulgencio Ximenes de
Ximenes — Cisneros, Zirujano Barbero de dho Colegio, le corresponden en dho mes, por sus salarios a el respecto de Cient du.ˢ ver.ⁿ a el año... — D.91

Rezivi — A D. Joseph Lopez Triviño
Lopez Triviño — Emfer.ʳᵒ de esta real obra pia, le per tenezen en dho mes de septiembre, por su salario y racion, a el respec to de Doscientos ducados de ve.ⁿ a el año, los ciento por el salario y los 100 restantes por la racion ... — D183

D.640

vio la dha can
d el nominado
nº y por no sa
firmar lo hizo
ruego por testº
Ygnacio
Saavedra
Rezivi

A Dn. Ygnacio de Saabedra Ropero Jubilado de este colº. le tocan en este mes al respecto de los 150 ducados de vn. al año con que fue Jubilado con Rl. Aprobacion) .... | 158.64-18 | 193- | 2 | D137..11

Linde
Rezivi

A Dn. Basilio de la Linde actual Ropero de esta real fundacion le pertenezen en este dho mes por su salº. y racion al respecto de 200 ducados de vn. al año. los 100 de salº. y los 100 restantes de razon con mas otros 100 duºs. anuales de otra racion que le esta señalada para mantener la Persona que le ayuda a rremendar.) .... | D275...

Cuesta

A Dn. Julian de la cuesta sacristan de la Iglesia de la Univd. y de este colº. le tocan en este mes por la racion de 100 ducados de vn. al año q. goza en bolsa de el seminario, por quanto el sueldo de 50 duºs. se lo paga la de la Univd. ....) ... | D.71-23

Rezivio el dho la
cantidad mencionada arriba
y por no sa
firmar lo hize
testigo a su ruego
Cuesta

A Juan Budet cozinero de este colegio le pertenezen en este dho mes por su salario al respecto de cient ducados de vn. al año, por quanto la razion la desfruta en especie y se incluye en las hijuelas de el gasto .... | D.71...23

| 660-13

Rezivio el dho la mencionada cantidad, y por no saber firmar lo hize a su ruego por testigo. Cuesta | A Andres Medina Ayudante de cozinero le tocan en este mismo mes a el respecto de cinquenta ducados de v.on al año, por quanto la raz la desfruta en expecie y se incluye en las hijuelas de el gasto....... | #5966 — 2 — D. 45.

Rezivi ... | A D.a Maria Mag.na ortiz de escovar, Viuda de D. Joseph Fran.co de Morales ofizial que fue de la conta duria de este dho Col.o le pertenezen en este mes de septiembre a razon de los cient ducados annuales que le señalo la Univ.d en la Volsa de el semin.o y aprobo S.M.... | D. 91.

Rezivio la mas dha cant.d y por no saver firmar lo hize a su ruego por testigo. Sanchez | A D.a Maria de echeverria Viuda de D. Antonio Alvarez Maestro de primeras letras que fue de este real col.o seminario le tocan en este propio mes de septiembre igual cantidad que la de la partida antezedente por tener el mismo seña lamiento....... | D. 91.

Y rezivo a p.te que queda con esta libranza | A D.a Tiburcia y D.a Teresa de Mendieta hijas de D. Thiburcio de Mendieta Maestro de escuela q.e fue de este col.o le pertenesen en este mes por el señalamiento fho de treinta reales de v.on para pagar la cassa.... | D. 30.

Montan dhas partidas Cinco mil noecientos y diez y nueve reales y diez y nueve mrs de v.on | 5919.

Sevilla treinta de Septiembre de Mil setecien
tos y setenta y un años . . . .

Manuel de Requena

194-

De los mrs de el Arca de tres llaves de el Rl. Colº. seminario se pagaran a los Individuos contenidos en esta nomina, los cinco mil novecientos y diez y nuebe reales y diez y nuebe mrs de vn. que importan sus salarios y raciones diarias de los que las desfrutan en mrs de el presente mes de la fha, con arreglo a lo expresado en la nomina antezte. la qual cantd. con esta libª. y el rezivo que cada uno diere a el margen de ella se abonara en la quenta gral. que se formare. Sevilla treinta de Septiembre de Mil setecientos y setenta y uno . . . .

Bueno — Fernandez — Salcazel

Sevilla 30 de 7.re de 1771

Libranza de 5U919 r.s y 19 m.rs de v.n pagados a los dependientes de el Col.o por sus salarios y raciones de los que las desfrutan en m.s de el presente mes de 7.re de 1771

S.a Cag.o y C.a afecto
Requena

195 — 16

Recivimos de los S.res Diputados del R.l Colegio Seminario de S.r S.n Telmo de esta Ciudad treinta rr.s de v.on los mismos que nos tiene señalados de cituado dho R.l Colegio cada mes, y es el que pertenece ael mes de Septiembre del año de la fha. y p.a que conste damos el presente que por no saber firmar lo hizo por nosotras nro Sobrino. Sevilla y Octubre 2 de 1771.

Son 30 rr. de v.on

Por mis Tias y Señoras

Joseph de Mendieta

8.11

respecto de los 600 prerados 600 du.s al a.o — 0458-11

Rezivi — Al S.r Capitan D.n Luis de Valcarzel le tocan en el referido mes de octubre por su salario de terzero diputado de dha real obra pial del propio respecto de 500 du.s de v.n al a.o — 0458-11

Valcarcel

Rezivi — Al D.n Manuel de Requena, Contador de la prenotada Universidad y Col.o le corresponden en el dho mes por su salario al respecto de 400 ducados de v.n al año.... — 0366-11

Requena

Rezivi — Al D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de este Col.o le tocan por su salario y racion en dho mes a razon de 400 du.s de v.n al año, los 300 por el sal.o y los 100 restantes por la racion...... — 0366-11

Velasco

2201.8

Sevilla 30 de 7re de 1771

Libranza de 5.914 r.s y 19 mrs de v.on pagados a los dependientes de el Col.o por sus salarios y raciones de los que las desfrutan en mrs de el presente mes de 7re de 1771

Lib.da

Pag.da y ss.da a fo. 410

Requena

N.º 9 t 196

Nomina de lo que perteneze a cada uno de los señores Diputados y demas Ministros de este real colegio Seminario por sus salarios y raciones diarias de los que las disfrutan en mis dee y presente mes de Octubre de este año de mil setecientos y setenta y uno, a saver....

		Reales de v.on
Rezivi / Vivero	Al S.r Capitan D.n Juan Manuel de Vivero le corresponden en el zitado mes por su salario de Mayordomo Diputado à el respecto de quinientos duc.s de v.n al año.......	458.11
Rezivi / Fernandez	Al S.r Capitan D.n Fran.co Josef Fernandez, segundo diputado de dha Univ.d y Col.º le perteneze en el mencionado mes por su salario a el respecto de los expresados 500 du.s al a.º	458.11
Rezivi / Valcarcel	Al S.r Capitan D.n Luis de Valcarzel le tocan en el referido mes de Octubre por su salario de terzero diputado de dha real obra pial a el propio respecto de 500 du.s de v.n al a.º	458.11
Rezivi / Requena	Al D.n Manuel de Requena, Contador de la prenotada Universidad y Col.º le corresponden en el dho mes por su salario a el respecto de 400 ducados de v.n al año....	366.22
Rezivi / Velasco	Al D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de este col.º le tocan por su salario y racion en dho mes a razon de 400 du.s de v.n al año, los 300 por el sal.º y los 100 restantes por la racion......	366.22
		2101.8

Rezivi | Al D.r D.n Manuel Hidalgo de Acosta Presvitero capellan deeste col.o le pertenezen en este mismo mes por su salario y racion al respecto de 300 du.s al año los 200 de ellos por el sal.o y los 100 restantes por la racion … D. … A … 9 | 2D 108

Acosta

Rezivi | Al B.r D.n Antonio de Aguilar y Cueto Presvitero de el orden de S.n tiago capellan de la Unio.d de Mar.tes le pertenezen en este mismo mes por la racion que goza en esta bolsa de el col.o a el respecto de 100 ducados de v.n a el año, porquanto el sueldo de 200 lo desfruta en la de la dha s Unio.d … | D 275

B.r Cueto

Rezivi | Al D.r Fran.co Antonio de Fuero oficial de la contaduria, y Agente de pleitos de este col.o le corresponde en este expresado mes por sus salarios a el respecto de trescientos ducados de v.n a el año. los 200 de ellos por el sueldo de ofizial, y los 100 restantes p.r la plaza de Agente … | D 91

Fuero

Rezivi | Al D.n Santiago Bernedo Ayudante de Mayordomo Provedor le tocan en este referido mes de oct.re por su salario y racion a el respecto de 200 ducados de vellon a el año los ciento de ellos por el salario y los ciento restantes por la razion. | D 275

Bernedo

D 183

2D 733

Rezivi 9 9 / Barreda	A D.^n Fran.^co Barreda Maestro principal de Mathematicas de este col.^o le pertenezen por su salario y racion a el respecto de 500 ducados de v.^n a el año, los 400 dellos por el sal.^o y los 100 por la ra.^on	D 158 .. 11
Rezivi 9 2 / Sanchez	A D.^n Diego Sanchez reciente Ayudante de la claze de Mathematicas de esta real fundacion le pertenezen por su sal.^o y racion a el respecto de 250 ducados de v.^n a el año, los 150 de sal.^o y los 100 restantes por la racion	D 227 ... 6
Rui 9 / Coll	A D.^n Juan Coll y Salva, Maestro de Artilleria practica le tocan en dho mes por su salario y racion ygual cantidad que la que contiene la partida antezedente por gozar igual señalamiento	D 227 .. 6
Rezivi 9 9 / Borrero	A D.^n Antonio Borrero Maestro de primeras letras de este col.^o le tocan en este mes por su salario y racion a el respecto de 350 ducados a el año, los 100 dellos por la racion, y los 250 restantes por el sal.^o	D 32 .. 28
Rezivi 9 9 / [illegible] dispossi[illegible] del dicho [illegible] Dorothea	A D.^n Bernardo de Corra Ayud.^te Jubilado de dha escuela le tocan en este mes al respecto de 125 ducad.^s de vellon al año con que S. M. aprobo la dha Jubilacion	D 114 .. 2[illegible]
		1 8285 .. 12

Rezivi | Sagredo | A D.n Martin de Sagredo primer Ayudante dela dha escuela letocan enel mencionado mes de octubre porsu salario y racion al respecto de 250 du.s de v.on al año. los 150 deellos por el sal.o y los 100 restantes porla racion | 4 D285.

Rezivi | Pizarro | A D.n Juan. Pizarro segundo Ayudante delamisma escuela les pertenezen porsu salario y racion enel citado mes al respecto de 200 ducados al año los 100 por el sal.o y los 100 restantes porla raz.on.... | D229.

Rezivi | Gil | A D.r D.n Joachin Gil de Mendoza. Medico deeste col.o lepertenezen eneste mes de Octubre porsu salario arazon de cien ducados.... | D183.

Rezivi | Ximen.z | A D.n Fulgencio Ximenenez de Zisneros Zirujano deeste referido col.o letocan eneste expresado mes de Octubre porsu salario al respecto de cient du.s de v.on al año | D.91.

Rezivi | Lopez Trivino | A D.n Joseph Lopez Trivino emfermero deesta dha Real obra pia lecorresponden eneste propio mes de Octubre porsu salario y racion al respecto de doscientos ducados devellon al año los ciento por el salario y los ciento restantes porla razion........ | D.91.

D183.

| D.58.64.

Rezivio la dha cant. el nominado Saabedra por no saber firmar lo hizo a su Ruego y como testigo — Bennedo Rezivi Linde

A D. Ygnacio de Saabedra, Ropero Jubilado de este real colegio y seminario le pertenezen en este referido mes ael respecto de ciento y cinquenta ducados de v.n al año con que fue Jubilado con r.l Aprobacion — | #5 D. 64..18 | 198-

D137..17

A D. Bacilio dela Linde actual Ropero de este col.o le corresponden en este dho mes de octubre por su salario y razion al respecto de 200 ducados de v.n al año; los ciento de ellos de sal.o y los 100 restantes de raz.on con mas otros 100 du.s anuales de otra racion que le esta señalada para mantener la Persona q.e le ayuda a remendar, q.e por todo compone 300 du.s

Rezivi Cuesta

D275..

A D. Julian de la Cuesta Sacristan de la Yglesia de la Univ.d y este real col.o le tocan en este mes de Octubre por la racion de 100 du.s de v.n al año q.e goza en bolsa de el dho Semin.o por quanto el sueldo de 50 ducados lo desfruta en la de la Univ.d — — — —

D.91..23

Rezivio el dho la zitada partida y por no saver firmar lo hizo a su Ruego por testigo — Bennedo

A Juan Budet. Cozinero de esta real fundacion le tocan en el este mes por su sal.o a razon de 100 du.s de v.n al año. por quanto la racion diaria se le da en especie, y se incluye en las Hijuelas de el gasto q.e por semanas da el Mayordomo —

D.91..23

5 D660..13

Ruiᵒ la dha partᵈᵃ. el nominado Gledina y por no saver firmar lo hizo a su ruego por testigo — Bermudez — Rezivi	Andres Gledina Ayudante de Cozina le corresponden en este dho mes por su salario al respecto de cinquenta ducados de vⁿ. al año, por quanto la racion diaria la desfruta en espᵉ. y se incluye en hijuelas.	S366... D.15.
maria magdalena escobar	Aᵈᵃ. Maria Magᵈᵃ. ortiz de escovar Viuda de dⁿ. Joseph Franᶜᵒ de Morales oficial que fue de la contaduria de este colᵒ. le tocan en este dicho mes de octᵉ. a razon de los 100 ducados anuales qᵉ le señalo la Unioᵈ. en volsa de el colᵒ. y aprobo S.M.	D.71...
Ruiᵒ la dha cantᵈ. y por no saver firmar lo hize a su ruego por testigo — Sanchez	Aᵈᵃ. Maria de Echerria Viuda de dⁿ. Antonio Alvarez Maestro de primeras letras que fue de este colᵒ. le pertenezen en este dho mes igual cantidad que la de la partida antezᵗᵉ. por tener el mismo señalamᵗᵒ. con aprovacion de S.M.	D.71.
Dieron rezᵒ. a parte que queda con esta libranza y nomina	Aᵈᵃ Catª y dᵃ. Theresa de Mendieta hijas de dⁿ. Tiburcio de Mendieta Maestro de escuela que fue de este colᵒ. le tocan en este mes por el señalamento qᵉ. le hizo la Unioᵈ. para pagar la casa en qᵉ. viven	D.30..

Componen las significadas partidas cinco mil novecientos y diez y nuebe reales y diez y nuebe maravedizes de vellon como consta de esta — S5919...

Nomina. Sevilla treinta y uno de octubre de Mil setecientos y setenta y uno. 199

D.n Manuel de Requena

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs pertenecientes del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Zinco mil nueve cientos diez y nueve R.s y diez y nueve mrs de v.on que importan los salarios de los Ministros, correspondientes al presente mes de la fha, dando recivo cada interesado al margen de su respectiva partida. Sevilla treinta y uno de Octubre de mil setecientos setenta y uno

Bueno Fernandez Valcarcel

Fec.a 31 de 8.re de 1771

Recado de data de 5U719 r.s y 17 m.s de v.n pagados a los Ministros de el Colegio por sus salarios y raciones diarias de las que las des- frutaron en m.s de este mes de 8.re de 1771.

Pag.do 7es.do a folio

Reguera

Recivimos de los S.res Diputados de la R.l Casa [illegible]
S. Telmo de esta Ciu.d [illegible]
[illegible] R.l Casa y [illegible]
de Octubre del año de la fha. y para que conste damos el presente
que firmamos [illegible]
Sevilla [illegible] de 1771

Son 30 r.s v.n

[illegible]

[illegible] y Colegio le
pertenecen en el mencionado
mes por su salario al respecto de
Rezivi. — los expresados 500 duc.s al año .... Ø 458..11

Al S.or Capitan D.n Luis Val-
Valcarcel — carzel le tocan en dho mes por su
salario de terzero diputado de dha
R.l obrapia al propio respecto
Rezivi. — de 500 duc.s de v.n al año..... Ø 458..11

Al D.n Manuel de Requena
Requena — Contador de la prenotada Uni-
versidad, y Colegio le correspon-
den el dho mes por su salario al res-
pecto 400 duc.s de v.n al año..... Ø 366..$\frac{6}{26}$

1Ø 741..11

Ser.ª 31 de 8.re de 1771

Recado de data de 5072 r.s 17 m.rs de v.n pagados a los Ministros de el Colegio por sus salarios y raciones diarias de las que las disfrutan en m.rs de este mes de 8.re de 1771.

Pag.do y s.do a folio

Reguera

t 501

Nomina delo que perteneze acada uno delos Señores Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario por sus salarios, y raciones diarias delos que las desfrutan en mes de el presente mes de Noviembre de mil setecientos setenta y uno, asaver.... Rs. de Von

Rezivi Vivero	Al Sr. Capitan Dn. Juan Manuel de Vivero, le corresponden en el zitado mes por su salario de Mayordomo Diputado al respecto de quinientos ducs. de von. al baño.	458..11
Rezivi Fernandez	Al Sr. Capitan Dn. Franco. Jph. Fernandez, segundo diputado de dha Universidad, y Colegio le pertenecen en el mencionado mes por su salario al respecto de los expresados 500 ducs. al año....	458..11
Rezivi Valcarcel	Al Sr. Capitan Dn. Luis Valcarzel letocan en dho mes por su salario de terzero diputado de dha Rl. obrapia al propio respecto de 500 ducs. de von. al baño.....	458..11
Rezivi. Requena	A Dn. Manuel de Requena Contador dela prenotada Universidad, y Colegio le correspon den eldho mes por su salario al respecto 400 ducs. de vn. al baño.....	366..rs 6/6
		1741..rs

Rezivi — Velasco

A dn Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor, de este Colegio le tocan por su salario, y racion en dho mes a razon de 400 ducados vn al año, los 300 por el salario y los 100 por la racion . . . . . . | Ꝺ 366

Rezivi — Acosta

Al Dr Dn Manuel Hiraldes de Acosta Presvitero Capellan de este Colegio le pertenezen en este mes por su salario, y racion al respecto de 300 ducs al año los 200 por su salario y los 100 restantes por la racion . . . . | Ꝺ 275

Rezivi — Br Cueto

Al Br Dn Antonio Aguilar y cueto Presvitero Capellan de la Unind de Vallarcantes le pertenecen en este dho mes por la racion que goza en esta Volsa de el Colegio al respecto de 100 ducs de vn del año, Porquanto al sueldo de 200 lo desfruta en la dedha Unind. | Ꝺ 91

Rezivi — Fuero

A Dn Franco Anto de Fuero oficial dela Contaduria, y Agente de pleitos de este Colo le corresponden en este mes por sus salarios al respecto de trecientos ducs vn al año los 200 por el sueldo de oficial

2 Ꝺ 1074

Rezibi | y los 100 restantes por la plaza de Asente .... | 502 2 Ø414.32 / Ø275.3

Bermedo | A Dn. Santiago Bermedo Ayudante de Mayordomo Proveedor le tocan en este referido mes por su salario y razion a el respecto de 200 ducados al año los 100 de ellos por el salario y los 100 restantes

Rezibi | por la razion .... | Ø183..11

Barredat | A Dn. Fran.co Barredo Maestro principal de Mathematicas de este Colegio le pertenezen por su salario y razion a el respecto de 500 duc.s de von. al año, los 400 por el

Rezibi | salario, y los 100 por razion... | Ø458..11

Sanchez | A Dn. Diego Sanchez Reciente Ayudante de la Clase de Mathematicas de este Rl. Colo. le pertenecen por su salario y razion a el respecto de doscientos y cinquenta ducn. al año los 150 de salario y los 100 por la razion........ | Ø229..6

3Ø620..26

Rezivi — A D.n Juan Coll y Sabria Maestro de Artilleria practica le tocan en este dho mes por su salario y racion, ygual cantidad que la que contiene la partida antecedente por igual señalamiento .... 3Ø620. / Ø229.

Coll [rubric]

Rezivi — A D.n Antonio Borrero Maestro de primeras letras de este Colegio le tocan en este mes por su salario y racion à el respecto de 350 duc.s al año los 100 de ellos por la racion y los 250 restantes por el salario .... Ø320.

Borrero [rubric]

Rezivi — A D.n Bernardo de Coria Ayudante Jubilado de dha Escuela le tocan en este mes al respecto de 125 duc.s de v.n al año conque S. M. aprovo dha Jubilacion .... Ø114.

Coria [rubric]

Rezivi — A D.n Martin de Sagredo Ayudante primero de la Escuela le tocan en el dho mes de Noviembre por su salario, y racion al respecto de 250 duc.s al año los 150 por salario y los 100 restantes por racion .... Ø229.

Sagredo [rubric]

4Ø514.

Rezivi | A D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Pizarro segun | 503 A Ø 574..18

13

Pizarro | do Ayudante dela misma escuela le pertenecen porsu salario y raz.ⁿ enel citado mes al respecto de 200 ducados al año los 100 por salario y los 100 por la Razion | Ø 183..11

Rezevi | Al Lic.ᵈᵒ D.ⁿ Jeax in Gil de Mendoza Medico deeste Colegio le pertenecen en este mes de 8.ᵇʳᵉ porsu Salario arrazon de cient. duc. | Ø 091..23

Clilof

Rezevi | A D.ⁿ Fulgencio Ximenez de Zisneros Zirujano deeste referido Colegio letocan enel expresado mes de Nbre porsu Salario alrespecto de cient. duc.ˢ v.ⁿ al año | Ø 091..23

Dom.

Rezevi | A D.ⁿ Jph Lopez trivino Enfermero deesta dha Real obrapia le corresponden en este propio mes de Nbre porsu salario y Raz. al respecto de 200 duc.ˢ v.ⁿ al año los 100 por salario y los 100 restantes porla Razion | Ø 183..11

Lopez triviño

2.º Rezivi la dha partida y porno saber firmar lo hizo amiruego un testigo — Testigo

A D.ⁿ Ygnacio de Saabedra Ropero Jubilado deeste Real Colegio Seminario lepertenecen en este referido mes al resp.ᵗᵒ | 5 Ø 0 64..18

de ciento y cinquenta ducados | Ø 61
v.n al año con q.e fue Juvilado
con R.l aprobacion ______ | Ø 137

Rezevi
Linde

A D.n Basilio dela Linde
actual Ropero deeste Colegio
le corresponden eneste dho mes
porsu salario y raz.on al respecto
de 200 duc.s v.n al año los ciento de
ellos desalario, y los 100 restan-
tes de raz.on con mas otros 100
duc.s anuales de otra razion q.e
le esta señalada para mantener
la Persona quele ayuda a rremen
dar que por todo compone 300 duc. | Ø 275

Rezivi
Cuesta

A D.n Julian dela Cuesta
Sacristan dela Ig.a dela Univ.d
y R.l Colegio le tocan en este
mes de Noviembre porla raz.n
de 100 ducados de v.n al año q.e
goza en volsa deldho Semminario
porq.to el sueldo de 50 ducados lo
desfruta en volsa dela Univ.d ..... | Ø 91

Rezivi
dha p.a por no saver firmar lo hizo ami ruego por testigo
Cuesta

A Juan Diu ez, Cozinero deeste
colegio le tocan eneste mes porsu
salario arazon de 100 duc. al año p.r
q.to la raz.n la desfruta en especie y se
incluie en las Hijuelas delgasto que
por semanas da el Maiordomo.... | Ø 91
| 5 Ø 660

Rui z adha par
tida. y por no ser
fimar lo
hizo a mi ruego
por testigo
Cuesta

Rezivi:
maria mag.
de escobar

Rezivi na la
dha cantidad
y por no saver
firmar lo es
curo yo como
testigo a su ruego
Sanchez

Ad. Y. a par
q.e esta con
la nomina

Andres Medina Ayudante de Cozina le corresponden en este dho mes por su salario a el respecto de cinquenta duc.s v.n al año porquanto la racion diario la desfruta en expecie y se incluie en su suelao .... | S.d. | 5 Ø 660..13

Ø 0 15..28

D.a Maria Mag.na Ortiz de Escobar viuda de D.n Jph Fran.co de Morales Ofizial que fue dela Contad.a de este Col.o le tocan en este dho mes arrazon delos 700 duc. anuales que le señalo la Univ.d en volsa del Col.o y aprovo S. M. .... | Ø 0 94..23

D.a Maria Echavarria viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro de primeras letras que fue de este Colegio le pertenecen en este dho mes igual cantidad que la partida antecedente con aprovacion de S. M. .... | Ø 0 94..23

D.a Tiburcia y D.a Theresa de Mendieta hijas de D.n Tiburcio de Mendieta Mro. de Escuela que fue de este Col.o le tocan en este refe rido mes de Noviembre por el señalamiento que le hizo

5 Ø 889..10

la Universidad de Mareantes para pagar la Casa q.e viven .... 0.. 9..

Componen las significadas partidas 5.919.19

cinco mil novecientos y diez y nueve reales y diez y nueve mrs de vellon como consta de esta Nomina Sevilla treinta de Noviembre de Mil setecientos setenta y uno. ....

Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario, los Zinco mil novecientos diez y nueve R.s y diez y nueve mrs de v.on que importan los salarios contenidos en la anterior Nomina, dando cada interesado recivo al marg.n de su respectiva partida. Sevilla treinta de Noviembre de mil setecientos setenta y un años

Suero — fernandez — Dalcaz

Recivimos de los S.res Diputados del R.l Colegio Seminario de S.r San Felmo de esta Ciudad treinta r.s de vellon los mismos que nos tiene seña lados de estudio cada mes d.ho R.l Colegio, y son por el que se termino à el mes de Noviembre del año de la f.ha y para que conste damos el presente que por no saber firmar lo hizo à n.ro Ruego n.ro Sobrino. Sevi lla, y Diciembre 3 de 1771

Son 30 r.s v.n

Por mis Tias y Señoras
Jph de Mendieta

Universidad y Coleg. le tocan por resto de su salario igual en todo a la partida antecedente — „0458„15„

Valcarzel — A V.d Capitan D.n Luis Valcarzel tercero Diputado de la d.ha Universidad y Real Coleg.o le tocan por resto de su salario a igual respeto q.e las partidas anteriores — „0458„15„

Requena — A D.n Manuel de Requena Contador del Real Coleg.o le pertenecen en el presente mes por resto de su Salario de quatrocientos Ducados de v.on al año — „0366„30

„13742„7„

Real Colegio Seminario, [illegible]
cientos diez y nueve R.s y diez y nueve m[rs]
de v.on que importan los salarios contenidos
en la anterior Nomina, dando cada intere-
sado recivo al marg.n de su respectiva parti-
da. Sevilla treinta de Noviembre de mil
setecientos setenta y un años

Duero   Fernandez   Alcazar

res. 506.

Nomina delo que pertenece acadavno delos S. Diputados y Ministros deeste Real Colegio seminario enel presente mes de Diziembre demil setecientos setenta y vn años, pormis salarios, y raciones diarias delos q. e las gozan en maravedises, aSaver ... Reales de von.

Primeram.te al Sr. Capitan D.n Fran.co Manuel deVivero, Mayordomo Diputado dela vniversidad deMareantes y Real Coleg.o seminario, le pertenecen eneste mes porresto demi salario a razon dequinientos duc.s de von. al año ... 0458, 15.

Al Sr. Capitan D.n Fran.co Jph Fernandez segundo Diputado dela misma Universidad y Coleg.o, letocan porresto demi salario igual entodo ala partida antecedente ... 0458. 15.

Al Sr. Capitan D.n Luis Valcarzel tercero Diputado dela dha Universidad y Real Coleg.o le tocan porresto demi salario aigual respeto q. las partidas anteriores ... 0458. 15.

A D.n Manuel de Requena Contador del Real Coleg.o lepertenecen enel presente mes, porresto demi salario dequatrocientos ducados de von. al año ... 0366. 30

1742. 7.

Recivi — Vivero
Recivi — Fernandez
Recivi — Valcarzel
Recivi — Requena

Rezivi — A D.n Juan Martinez Mayordomo — .1D742.7
Velasco — Proveedor, le pertenecen en este
mes por resto de su salario de tres
cientos ducados, y los ciento de la
Rezivi — Racion que goza al año — D366.
Al d.r D.n Manuel de Acosta Cape-
Acosta — llan de este Real Coleg.o le tocan
en este mes por resto de su salario
de docientos ducados, y ciento de
Rezivi — la Racion q.e goza al año — D275.
Al B.r D.n Antonio de Aguilar y
B.r Cueto — Cueto, Capellan de la universid.
de Mareantes, le pertenecen en
este mes por resto de los cient duc.
al año que le paga el seminario
por la Razion q.e goza en sus fon-
dos, ademas del salario q.e en los
rayos le da la universidad — .Do91.19
Reçivi — A D.n Fran.co Antonio de Fuero
Fuero — oficial de la Contaduria y Agente
de las Dependiencias de este Real
Colegio le correspond.n en el pres.te mes
p.r resto de los docientos duc. de salario
q.e goza como oficial de la contaduria,
y los ciento de Agente, en cada año — D275.
Rezivi — A D.n Santiago Bermedo Ayudante de
Bermedo — Mayordomo Proveedor, le tocan
en este mes por resto de los cient

2D750

40171 ⸗ 2D750-22

ducados de salario, y otros ciento
dela Razion q.e goza anualm.te — 50 r. D183 „ 15 „

Rezi.i Barrera — A D.n Fran.co de Barrera Ma-
estro principal delas facultades
Nauticas, le tocan en este mes
por resto de su salario de quatro-
ducados, y ciento dela Razion q.e
goza anualmente — D458 „ 15 „

Rezivi Sanchez 0229 — A D.n Diego Sanchez, Ayudante de
la clase de dhas facultad.s Nauticas,
le tocan en este mes por resto de
su salario de ciento y cinquenta
ducados, y los ciento dela Razion
que goza anualm.te — D229 „ 2

Rezivi Coll 0229 — A D.n Juan Coll y Salva Maes-
tro de Artilleria practica, le to-
can en el presente mes por resto
de su salario y Racion que goza
al año, igual en todo al a partida
antecedente — D229 „ 2 „

Reziví Borrero — A D.n Antonio Borrero
Maestro principal de pri-
meras letras, le tocan en
este mes por resto de su salario
de Doscientos y cinquenta du-
cados, y ciento de Racion q.e
goza anualmente — D320 „ 32 „

1 D320 „ 32

-48861- — 40171 „ 20

R.vl.		x	40171-20

Tomas — A D.n Bernardo de Coria, prim.r Ayudante dela escuela Jubilado, letocan en este mes por resto delos ciento veinte y cinco duc.s de v.on al año que le señaló S. M. — 0114" 18

R.vi — A D.n Martin Ruiz de Sagredo, actual Ayudante primero dela escuela, letocan en el presente mes por resto delos ciento y cinquenta ducados de Salario, y los ciento dela Razion que goza anualmente — 0229" 20

Sagredo

Recivi — A D.n Fran.co Anton.o Pizarro segundo Ayudante dela dha escuela, letocan en este mes por resto de su Salario de cient ducados, y otros ciento dela Racion que goza anualmente — 0183" 18

Pizarro

Rezivi — Al D.r D.n Joaquin Gil, Medico deeste R.l Coleg.o, letocan en este mes por resto de su salario de cient duc.s de v.on al año — 0091" 1

Gil

Rezevi — A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Zirujano deeste R.l Colegio, le corresponden en este mes al resp.to de su salario de cient duc.s de v.on al año, por resto dellos — 0091" 1

Ximenez

40171" 20 — 40881-2

Rezivi | A Dⁿ Jph Lopez Tribiño, Enfermᵒ | 40881-25.
pez Triuiño | le tocan en este mes por resto de los cient ducados de salario, y otros ciento de Racion q. goza anualmente | 508. | 0183,, 15.
Ruido la dha can[tid]ad y por no saber firmar lo [firmo] a ruego del [dich]o ropero | A Dⁿ Ignacio de Saabedra, Ropero Jubilado, le tocan en este mes por resto de los ciento y cinqᵗᵃ ducados al año con que fue Jubilado, y aprobo S. M. | 0137,, 17.
Cuesta
Rezivi | A Dⁿ Basilio de la Linde, actual Ropero del Colegio, le tocan en este mes por resto de los doscientos ducados de salario y veinte... con que goza por dho empleo; y los cient ducᵒˢ destinados para la persona que le ayuda en la roperia, cuios trescientos ducados tiene de señalamiento anual,, | 0275,,
Linde
Rezivi | A Dⁿ Julian de la Cuesta, sacristan de la Iglesia de esta Real Casa, le tocan en el presente mes por resto de los cient ducᵒˢ anuales que goza por la razon en los caudales del Colegio; medᵗᵉ a que de los de la Universidad destantes se le pagan los cinqᵗᵃ ducᵒˢ de salario al añᵒ | 0091,, 19.
Cuesta
0.3881. | ,,50569,, 8.,

p. Rui | A Juan Budet, Cocinero, le tocan | 5D569„8
Por testigo y a ruego del dho. Cuesta | en este mes por resto de su salario de cient ducados anuales, p.r quanto la Racion la goza en expecie y se incluye en las hijuelas del gasto diario que por semana dà el Mayordomo Proveedor„ | D.o 91„12

Rui | A Andres Gleirna, Ayudante de dho. Cocinero le tocan en este mes por resto de su salario de cinq.ta duc.s al año; mediante a gozar en expecie la Racion diaria como el Cocinero | D.o 45„30
Por testigo y a ruego del dho. Cuesta

Rezivi | A D.a Maria Ortiz de Escobar viuda de D.n Jph de Terronales, oficial q. fue de la contaduria, y Agente de este Real Colegio, le tocan en este mes por resto de los cient duc.s anuales q. le señalo la Universid.d de estudiantes y aprobo S. M. | D.o 91„12
maria orti da lena excobar

Rivo ma ms la dha cantidad y por no saver firmarlo hago yo como testigo | A D.a Maria Chavarria, viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro de primeras letras que fue de este Colegio, le tocan en este mes por resto de los cient duc.s q. le señalò al año la Universidad de Mareantes, y S.e sirviò aprobar S. M. | D.o 91„12
Sanchez

5D889„22

A rez.vo Aparte. A D.a Tiburzia de Mendieta, ——— 5888„29.
hija de D.n Tiburzio de Mendieta 502.
Maestro de primeras letras que
fuè de este R.l Coleg.o, le pertene-
cen en este mes, por el señalam.to
que se le hizo para pagar la
Casa que viva ——— 30„

Importan las referidas partidas 5919„29
Cinco mil nuevecientos diez y nueve R.s y
veinte y nueve mrs de vellon. Sevilla tre-
inta y uno de Diziembre de mil setecien-
tos setenta y un años ———

D.n Manuel de Requena

Hanse de abonar y pasar en quenta en la q.e se tomare de
los mrs del Arca de tres Claves de este R.l Coleg.o Semi-
nario, los Zinco mil nuevez.tos diez y nueve r.s y
veinte y nueve maravedis q. importa la anterior
Nomina de Salarios, dando cada interesado recivo
al marg.n de su respectiva partida. Sevilla treinta
y uno de Diz.re de mil setez.tos setenta y un años.

Bueno Fernandez Valcarcel

Sevilla 31 de Diz.re de 1771.

Nomina de los salarios y Racion.s en mrs, que pertenecieron a los Ministros de este R.l coleg.o Seminario en el pres.te mes de la fha

Ymp.ta 50919 r.s y 29 mrs de v.on

P.da
Pag.da y ss.da a fol.

Requena

Recibimos de los Señores Diputados del Rl. Colegio seminario de Señor Sn. Telmo extramuros de esta Ciud. treinta rs. de Vn. los mismos que nos tiene señalado de cituado cada mes dho. Rl. Colegio, y es por el que corresponde à el mes de Dize. del proximo año pasado de setecientos setenta y uno. y para q. conste damos el presente que por no saber firmar lo hizo por nosotras, y à nro ruego nro. Sobrino. Sevilla y Enero 7 de 1772.

Son 30 rs. de Vn.

Por mis Tías y Señoras
Jph. de Mendieta

Juan Martinez de Delarco

Libranza

Libranze de Abonar, para en qta. en la q. se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Semino. los Doscientos y treze reas. y medio de vn. q. importan los salarios contenidos en la antez.te nomina de este mes de la fha, en Sevilla treinta y uno de Enero de Mil setez.s setenta y uno

Bueno   Fernandez   Valcarcel

Sevilla 31 de Dize.re de 1771.

Nomina de los Salarios y Racion.s en mrs, que pertenecen a los Ministros de este R.l Coleg.o Se-minario en el pres.te mes de la fha y ta Imp. 50919 r.s y 29 mrs de v.on

Pag.da y s.da a fol.

Requena

t 511

1771

De Sirvientes

Juan Martinez de Zelarain

Canze de Abonar y pasar en q.ta en la q.e se tomare de los m.s de el Arca de tres llaves de el R.l Col.o Semin.o los Doscien tos y treze rea.s y medio de v.n q.e importan los Salarios contenidos en la antez.te nomina de este mes de la fha, en esta villa treinta y uno de Enero de Mil setez.s setenta y uno

Bueno — Fernandez — Zalcarcel

de Dizre de 1771.

... de los Salarios y Racions.
... que pertenecen a los
... de este Rl. Coleg.o Se-
... en el presente mes de la fha
... 919 Rs. y 29 mrs. de von.

... da
... ss. a fol.

Requena

Memoria de Salarios que â varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario, ê satisfecho en el presente Mes de la fecha = que es â saver:

	Rs. de vn.
Primte. por los quatro rrs. diarios que se le dan al Sargento Vizente Manuel, Juan Baptista, y Franco. Garzia, Soldados que componen la Guardia de este Collegio, contados desde 1o. de Henero hta. 31 de dho.....	0124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario.....	0.45
A Joseph Duarte, Zapatero qe. remienda, por su Salario.....	0.32
Al dho, por cuidar y repartir el agua de las Cañerias......	0.12-17
Importa el gasto de esta Memoria de	0213-17

Salarios de Sirvientes, doszientos treze rrs. y diez y siete mrs. vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 31 de Henero de 1771.

Juan Martinez de Velarde

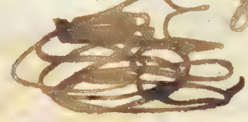
Canze de Abonar, para ren qta. en la qe. se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el Rl. Colo. Semino. los Doscientos y treze reas. y medio de vn. qe. importan los Salarios contenidos en la anterte. nomina de este mes de la fha, en Sevilla treinta y uno de Enero de Mil setezs. y setenta y uno

Rivero — Fernandez — Valcarcel

Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario e satisfecho en el presente Mes dela fecha y es como

	Rs. vn
Primte. por los quatro rrs. diarios que se le dan al Sargento Dn. Manuel Franco. Garzia, y Julian Trigueño Soldados que componen la Guardia de dho Collegio con tinua desde 1º. de Febrl. hasta 28 dho.	112
A Manuel de Obregon Mozo de Mandados, por su Salario.	25
A Joseph Duarte, Zapatero que remienda, por su Salario	32
Al dicho por cuidar y repartir el agua de las Cañerias	12-17
Importa el gasto de esta Memoria de	201-17

Salarios de Sirvientes doszientos un rrs. y diez y siete mrs. vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.l en el dia 28 de Febrl. de 1771 =



D. Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se to- mare delos mrs. deel Arca de tres llaves de el Rl. Colº. Se- minario los Doscientos y un reales y medio de v. que im- portan los sueldos delos Dependientes contenidos en la Nomina y Memoria antezedte. perteneciente

a este mes de la fha, sed.a Veinte y ocho de feb.o de Mil setecientos y setenta y uno.

Rivero   Fernandez   Luis Valcarcel

Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario, è satisfecho en el presente Mes de la fecha = à saver = Rs. V.

Primte. por los quatro rx. diarios que se le dan al Sargento Vizte. Manuel, Franco. Garzia, y Julian triviño, Soldados que componen la Guardia de dho Collegio contados desde 1°. de Marzo hta 31 dho.	124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario.	045
A Joseph Duarte Zapatero que remienda, por su Salario.	032
Al dicho, por cuidar y Repartir el agua de las Cañerias	012-17
Importa el gasto de esta Memoria	213-17

de Salarios de Sirvientes doszientos treze rx. y diez y siete mrs. vn. los quales è Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1774

da. Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves de el real Colº. seminario los Doscientos y trese reales y medio de vn. que importan los sueldos de el sargento y sol

dados, queestan deGuardia ala Puerta, y demas sirvientes deeste colº eneypresentemes dela fha sedilla treinta y uno de Marzo de Mil sete cientos y setenta y Uno.........

Suero · fernandez · Valcarcel

4

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario é satisfecho en el presente Mes de la fecha; á saver= R.s v.n

Prim.te por los quatro rr. diar. que se le dan al Sargento Diz.te Manuel, Fran.co Garzia, y Julian Triviño, Solldados que componen la Guardia de dho Collegio, contados desde 1.º de Abril hasta 30 de dho.	120
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario.	45
A Joseph Duarte, Zapatero que remienda, por su Salario.	32
Al dho por cuidar y repartir el agua de las Cañerias	12-17
Importa el gasto de esta Memoria	209-17

de Salarios de Sirvientes; doszientos nuebe rr. y diez y siete mrs v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Abr.l de 1771=

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este

Real Colegio seminario, los Doscientos nueve p.s
y diez y siete mrs. de von. q.e importa la anterior Memo
ria de Salarios de sirvientes. Sevilla treinta de Abril
de mil setecientos setenta y uno ——————

Viven Fernandez Valcarcel

Memoria de Salarios, que à varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario, ê satisfecho en el presente Mes dela fecha, que es â saver=

	Rs. vn
Prim.te por los quatro rr. diarios que se le dan al Sarg.to Vizente Manuel, Fran.co Garzia y Julian triviño, Soldados que componen la Guardia de dho Collegio, contados desde 1.º de Mayo hta 31 de dho.	124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario	45
A Jph Duarte, Zapatero q.e Remienda, por su Salario...	32
Al dho, por cuidar y Repartir el agua de las Cañerias....	12-17
Importa el gasto de esta Memoria	213-17

de Salarios de Sirvientes, dozientos treze rr. y diez y siete mrs Vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Mayo de 1778=

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasàr en quenta en la que se tomare delos mrs del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, los Dosciéntos treze R.s y diez y siete mrs de V.on q.e importa la anterior

Memorias de Salarios de Sirvientes. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil setecientos setenta y uno

Rivero fernandez Balcarcel

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario, ê satisfecho en el presente Mes de la fha, que es â saver,

	Rs. vn.
Primte. por los quatro rr. diarios que se le dan al Sargento Vizte. Manuel, Franco. Garzia, y Julian Treviño, Soldados, que componen la Guardia de dho Collegio, contados desde 1o. de Junio hta 30 de dho, ambos inclusive.	120
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario.	045
A Jph Duarte, Zapatero que remienda, por su Salario	032
Al dho por cuidar y repartir el agua de las Carcenias..	012-17
Importa el gasto de esta Memoria	209-17

de Salarios de Sirvientes, dozientos nuebe rr. y diez y siete mrs. vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 30 de Junio de 1774.

Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta de los mrs. del Arca en la que se tomare

tres llaves deste Real Colegio seminario, son
Doscientos nueve R.s y diez y siete m.rs de v.on
que importa la Memoria anterior de Salarios de
Sirvientes del presente mes de la fha. Sevilla
treinta de Junio de mil setecientos setenta y uno

Rivero   Fernandez   Salcedo

Memoria de Salarios que â varios Sirvientes de este Rl. Collegio Seminario ê satisfecho en el presente Mes de la fecha, â saver//

	Rs. vn.
Primte. por los quatro rs. diarios que se le dan al Sargento Sirviente Manuel, Franco. Garzia y Julian Triviño, contados desde 1o. de Julio hta 31 de dicho	124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario	045
A Jph Duarte, Zapatero qe. Remienda, por su Salario	032
Al dho por cuidar y Repartir el agua de las Cañerias...	012-17
Importa el gasto de esta Memoria	213-17

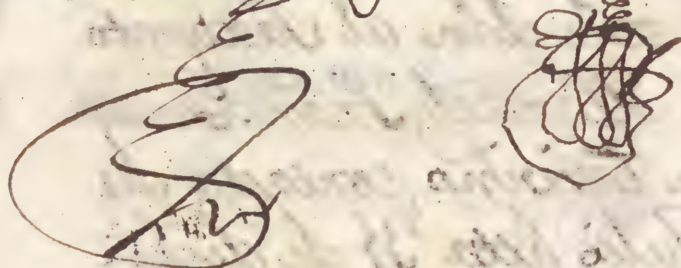
de Salarios de Sirvientes, doszientos treze rs. y diez y siete mrs vn. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1774

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio seminario, los Doscientos trece r.s y diez
y siete mrs de v.on que importa la anterior Memoria
de Salarios de Sirvientes. Sevilla treinta y uno de
Julio de mil setecientos setenta y uno ——

Rivero Fernandez Valcarcel



Memoria de Salarios que â varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario ê satisfecho en el presente Mes de la fecha, que es â saver//

	Rs. v.n
Primte. por los quatro rs. diar. que se le dan al Sargento Ortz. Manuel, Fran.co Garzia, y Julian triviño, Soldados que componen la Guardia de dho Collegio, con tados desde 1o. de Agto. hta 31 dho.	124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario	045
A Jph Duarte, Zapatero que Remienda, por su Salario	032
Al dho por cuidar y Repartir el agua de las Cañerias	012-17
Importa el gasto de esta Memoria	213-17

de Salarios de Sirvientes, dozientos treze rs. y diez y siete mrs v. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.l en el dia 31 de Agosto de 1771//

Juan Martinez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la

quese tomare delos mrs del Arca detres llaves
deste Rl. Colegio Seminario, los Docientos
treze Rs. y diez y siete mrs de vn. q. importa la
anterior Memoria de Salarios de Sirvientes
del presentemes dela fha. Sevilla treinta y
uno de Agosto de mil setecientos setenta y uno.

Viveiro Fernandez Valcarcel

520

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este R.l Collegio é satisfecho en el pres.te Mes de la ftha=

	R.s de V.n
Primeram.te por los quatro rr. diarios que se le dan al Sargento Vizente Manuel, Fran.co Garzia y Julian Triviño, Soldados que componen la Guardia de este d.ho Collegio contados desde 1.o de Sep.re hta 30 de dicho, ambos inclusive......	120
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario	025
A Joseph Duarte, Zapatero que Remienda, por su Salario	032
Al d.ho por cuidar y Repartir el agua de las Cañerias......	032-17
Importa el gasto de esta Memoria	209-17

de Salarios de Sirvientes= dozientos nuebe rr. y diez y siete mrs. V.n los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Septiembre de 1774

Correa

Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar enquenta en la que se tomare de los mrs. del Arca de tres llaves de el. real col.o se minario los Doscientos y nuebe reales y medio de v.n que impor tan los sueldos de el sargento, y soldados que estan de Guarda a la Puerta, y demas sirvientes contenidos en l

la antezedente nomina en el tercer mes de la fha. sep. al treinta de septiembre de Mil setepstiembre de Mil setecientos y setenta y Un años...

Buero fernandez Valcarcel

4

Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este Rl. Collegio ê satisfecho en el presente Mes de la fecha, que es a saver =

	Rs. v.
Primte. por los quatro rr. diar. que se le dan al Sargento Orzente Manl. Fran.co Garzia y Julian Triviño, Soldados que componen la Guardia de dho Collegio, contados desde 1º. de Octubre hasta 31 de dho inclusive	124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados por su Salario =	0.25
A Jph Duarte, Zapatero q. Remienda, por su Salario	0.32
Al dho por cuidar y Repartir el agua de las Cañerias	0.12-17
Importa el gasto de esta Memoria	0213-17

de Salarios de Sirvientes = dozientos treze rr. y diez y siete mrs. vn. los quales ê Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 31 de Octubre de 1771 =



Fr. Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs. de el Arca de tres llaves del real Col.o seminario los Dos cientos y treze reales y medio de vn. que importa el sueldo de es Sargento y Soldados

dos queestan deguardia ala Puerta deel Col.º el del
el Moso demandados, Zapatero queremienda, y del
el que reparte el Agua delas cañerias deesteme-
la fha conarreglo ala Nomina antezedte. Sevilla
treinta y uno de Octre. de Mil setecientos y setenta
un año.

Rivero   Fernandez   Valcarcel

Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este R.l Colegio, è satisfecho enel pres.te Mes dela fhaz. | Rs. v.

Primeram.te ochenta quatro rx. dicho S.r que se le dan al Sarg.to Vizente Man.l Fran.co Garzia, y Julian Treviño, Soldados que componen la Guardia de dho Colegio, conta dos desde 1.º de Nobre hasta 30 de dho ... 84.0

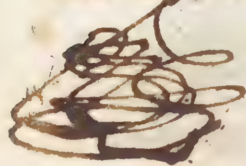
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario ... 45.0

A Joseph Duarte, Zapatero que remienda, por su Salario ... 32.0

Al dicho, por cuidar y repar tir el agua delas Camenas... ... 48.17

Ymporta el gasto de esta Memoria ... 209.17

de Salarios de Sirvientes, dozientos nueve rx. y diez y siete mrs. V.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario enel dia 30 de Nobre de 1774.



Juan Martinez de Velasco

Hanze de Abonar y pasar enquenta enlaque se tomare delos mrs. deel Arca detresllaves deel R.l Col.º seminario los Doscientos y nuebe reales y medio ded.ho queimportan los sueldos deel isar

gento y soldados queestan de guardia ala
Puerta y demas sirvientes contenidos enla
Memoria antezedente, deestemes dela fha
ie xa Treinta de Noviembre de Mil sete
cientos y setenta y uno.........

Uvero [rubric] Fernandez [rubric] Valcarcel [rubric]

Memoria de Salarios que se varizen (?) de este R.l Colegio Semin.o y satisfaciendo el presente Mes de la fecha, que a saver:

	Ps. Rs.
Primeram.te por los quatro ps. diarios que se le dan al Sarg.to Oiz.te Manuel Fran.co Garzia, y Julian Trivino, Soldados que componen la Guardia de dho Colegio, contados desde 1.o de Diz.re hta 31 de dho	0.124
A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, por su Salario =	0.25
A Jph Duarte, Zapatero q.e remienda, por su Salario. . =	0.32
Al dho por cuidar y repartir el agua de las Canchas . . . . =	0.12-17
Importa el gasto de esta Memoria	0213-17

de Salarios de Sirvientes dozientos treze ps. y diez y siete mrs. v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 31 de Diz.e de 1771

Juan Mendez de Velasco

Hanse de Abonar y pasar en quenta en la que se tomare de los mrs del Arca de tres

llaves de este Real Colegio seminario los
Doscientos trece Rs. y diez y siete mrs. de
v.on que importa la anterior Memoria de
salarios de sirvientes. Sevilla treinta y
uno de Diziembre de mil setez.tos setenta y un

Yvero Fernandez Valcarcel

[illegible] Real Colegio Seminario [illegible]
[illegible] [illegible] R.s y diez y siete mr.s
que importa la anterior Memoria
[illegible] Sirvientes. Sevilla [illegible]
[illegible] Diziembre de mil setez.tos setenta y

[illegible] Fernandez [illegible]

